



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

**De la Botica a la Farmacia:
Interiores Urbanos al Servicio de la Ciencia y
la Sociabilidad en la Región de Murcia (1860-1931)**

D^a M^a Dolores Olmo Fernández-Delgado

2017

A mis hijas

Agradecimientos

Al Doctor Manuel Pérez Sánchez, Profesor Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, director de esta tesis, porque siempre creyó en este proyecto, por sus sabios consejos y la infinita paciencia que ha demostrado en cada una de las ocasiones que he acudido a su despacho.

A los titulares de las farmacias López Salueña, en Caravaca, Pérez-Belda, en Fortuna, Guillén, en Jumilla, Ros Bielsa, en Cartagena, Agulló García, en Jumilla y Ruiz-Seiquer, en Murcia, por permitirme incorporar su patrimonio. Sin su colaboración este trabajo no hubiera sido posible.

A Cayetano Herrero, Director del Museo Etnográfico de Jumilla porque puso a mi disposición todos los medios para estudiar la Colección Juan Molina.

A José Carlos Moreno, Secretario del Colegio Oficial de farmacéuticos de Murcia, por su implicación en este trabajo y su actitud profesional y cariñosa.

A José Vicente Albaladejo, Secretario General de la Consejería de Cultura, que personifica la gestión eficiente.

A Jesús Hidalgo, del Archivo Municipal de Cehegín, magnífico informante.

Al Museo de la Farmacia Hispana y Museo Lázaro Galdiano, de Madrid, por la celeridad con que me han facilitado toda la información que he solicitado.

A Manuel Muñoz Clares, Archivero Municipal de Lorca y Águeda, su mujer, por el tiempo que me han dedicado en cada una de las jornadas que he pasado en Lorca.

A W. A. Mozart y G. Mahler.

A Juan Enrique Pereñíguez, mi marido, por la confianza que me transmite, por su ánimo continuo, imposible sustraerse a su encanto personal.

A M^a Dolores y Blanca, porque ellas son mi mayor orgullo. Espero compensarlas por todo este tiempo que no les he dedicado.

Al pequeño Antonio, que nos ha traído nuevas alegrías.

A mis hermanos Juan Antonio y Leopoldo, porque son un buen ejemplo de esfuerzo y cariño.

A Jaime y Damián Olmo Serra, mis primos, por sus ayudas informáticas.

A mi yerno Antonio, mis cuñadas, sobrinas y sobrino, que tanto interés que han demostrado hacia este trabajo.

A Manuela Fernández- Delgado, mi tía, por permitir que la colección de botes de su marido se incluya en esta tesis.

A mi amiga de toda la vida, Antonia Valverde, por fortuna vive cerca para poder desahogarme con ella.

A mis amigas Marta Fernández- Cedrón y Magdalena Ortiz, nuestras “togadas” han sido imprescindibles para continuar.

A Rosa Marín y M^a José Contreras, mis amigas, por los buenos ratos pasados en los jardines cuando las hijas, e hijo, eran pequeños.

A nuestros amigos Margarita Tur y Esteban Granero, María Gil y José Ignacio Gras, porque han demostrado que lo son.

A mi amiga M^a Ángeles Muñoz Cosme, por saber escuchar y porque he sabido a quien llamar en los momentos de “ataque de nervios”.

A Sofía y Mavi, que desde la distancia han estado pendientes de todo el proceso de investigación.

A mi madre: durante el tiempo que ha durado este estudio ha habido momentos familiares difíciles, momentos de desgana y desánimo que he podido superar por la disciplina que me inculcó cuando era pequeña. Gracias, mamá.

In memoriam:

Mi padre. Un día me pidió que hiciera la tesis, seguro que estarás orgulloso, tus tres hijos lo han logrado.

Mi suegro, Juan Antonio Pereñíguez, por considerarme la nuera perfecta.

Evaristo Tomás Ros, mi tío, cuya colección de botes de farmacia siempre me fascinó.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	19
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	25
Objetivos.....	25
Metodología de la investigación.	26
FARMACIA: DESARROLLO HISTÓRICO	37
1. INICIOS DE LA FARMACIA.	39
2. EDAD MEDIA: LA FARMACIA INDEPENDIENTE DE LA MEDICINA.....	42
3. BOTICAS EN ESPAÑA.....	44
3.1. Boticas monásticas y hospitalarias: ejemplos en la Región de Murcia.....	45
3.1.1. <i>Hospital Gral. de Nuestra Sra. de Gracia y Buen Suceso. Murcia</i> ...	52
3.1.2. <i>Santo y Real Hospital de la Caridad de Cartagena</i>	61
3.2. Consolidación de las boticas en las ciudades.....	67
4. LA FARMACIA EN EL PERÍODO RENACENTISTA	72
4.1. El Protomedicato como forma de organización sanitaria.	74
4.2. Farmacia: "Arte científica". Siglo XVII.	81
4.3. La Farmacia en la época de la Ilustración.....	84
4.4. Boticas y boticarios en la ciudad de Murcia durante la Edad Moderna.....	90
5. SANTOS PATRONOS	110
6. SIGLO XIX: DE BOTICARIO A FARMACÉUTICO	119
6.1. Farmacéuticos murcianos, hombres de ciencia.....	131
LA BOTICA EN EL ARTE	155
1. IMÁGENES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS EN EL ÁMBITO ESPAÑOL....	155
2. LA BOTICA, ESPACIO DE LAS ARTES: ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA DECORACIÓN DE LA BOTICA.....	172
2.1. Mobiliario	172

2.2. Pintura Decorativa.	185
2.3. Cerámica farmacéutica.....	189
2.3.1. <i>Tipologías</i>	190
2.3.2. <i>Alfares</i>	194
2.3.3. <i>La manufactura seriada del botamen farmacéutico.</i>	229
2.3.4. <i>El bote de farmacia en el contexto industrial de los s.XIX y XX.</i>	237
2.4. Vidrio y cristal.	261
2.5. Utensilios farmacéuticos.	269

ENTRE EL NEGOCIO Y EL MUSEO: FARMACIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL SIGLO XIX	285
1. CONTEXTO SOCIAL Y ARTÍSTICO.	285
2. LA FARMACIA: CENTRO SOCIAL Y POLÍTICO. LAS TERTULIAS.	289
2.1. Tertulias de rebotica en la Región de Murcia: implicación en la vida social de la ciudad.	294
3. FARMACIAS MURCIANAS EN EL S.XIX: HISTORIA Y PATRIMONIO ..	298
3.1. Farmacia Pérez Belda, Fortuna.	298
3.2. Farmacia Ros Bielsa: La botica de la calle Mayor de Cartagena.....	302
3.3. Farmacia Agulló. Jumilla.	312
3.4. Farmacia Guillén, Jumilla.	317
3.5. Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia.	324
3.6. Farmacia López Salueña, Caravaca.	331
4. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO FARMACÉUTICO EN LOS MUSEOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.	338
5. EL COLECCIONISMO RELACIONADO CON LA HISTORIA DE LA FARMACIA Y SUS OBJETOS ARTÍSTICOS.	351
CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES	359
CONCLUSIONES	629
BIBLIOGRAFÍA	647

I. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La palabra farmacia se asimila al lugar donde se despachan medicamentos, su nombre deriva de *pharmakia* y el *pharmakón* y tiene la doble acepción de medicamento y veneno.

La preocupación por buscar remedios para aliviar los males provocados por la enfermedad es una constante a lo largo de la historia y los monarcas promulgaron leyes para regular el trabajo de los boticarios; cuando en 1650 el monarca Felipe IV declara a la Farmacia como Arte Científico, se inicia un período de profesionalización del boticario; en el siglo XVIII se configura la botica, distinguiéndose entre la botica, el lugar donde se dispensan los medicamentos, y la rebotica, el lugar de la preparación de los mismos, en ella se reúnen los personajes más importantes de la sociedad. Estos núcleos científicos, cuando se adornan con elementos que se pueden incluir en las Artes Decorativas se convierten en un centro artístico que forma parte del patrimonio urbano.

Este proyecto de investigación lleva como título *De las boticas a las farmacias: interiores urbanos al servicio de la ciencia y la sociabilidad en la Región Murciana (1860-1931)* abarca un segmento de la vida histórica española que discurre entre los últimos años del reinado de Isabel II, que desemboca en un complejo período que se inicia el año 1868 con la Revolución de Septiembre, “la Gloriosa”, estos años presenciarán una serie de cambios constitucionales (Gobierno Provisional, reinado de Amadeo I y Primera República). La subida al trono de Alfonso XII, 1875, inicia el régimen de la Restauración que perdura hasta 1902, el reinado de Alfonso XIII coincide con la crisis de la monarquía a la que pondrá fin la proclamación de la Segunda República española.

En el orden social es una etapa de predominio de la burguesía de base agraria, que vive de las rentas producidas por sus propiedades junto a un escaso nivel de industrialización, y de las clases medias, profesiones liberales, pequeños propietarios, jefes y oficiales del ejército.

Para los farmacéuticos, las Ordenanzas de 1860 supone la participación en la vida política que conduce a formar parte de comisiones sanitarias o a ser elegidos regidores de la ciudad; el final del período a estudiar coincide con el enriquecimiento del arsenal terapéutico en cantidad y calidad que proporcionaron los medicamentos industriales y el cambio en el trabajo del farmacéutico con la reducción considerable de la labor artesanal.

Se han elegido como elemento central de trabajo las farmacias que se inauguran en este período, un espacio representativo que reúne tres factores, científico, social y artístico. Son un centro científico porque los farmacéuticos adquieren una formación en facultades universitarias, desde 1845 se habían implantado los estudios de Farmacia en la Universidad; como centro social, en las reboticas se reunían asiduamente personajes relevantes de la sociedad, las conversaciones abarcaban desde temas políticos, culturales, hasta bromas dirigidas al miembro más ingenuo. A causa del minucioso trabajo para elaborar medicamentos, el farmacéutico pasa mucho tiempo en la rebotica y puede celebrar estas reuniones donde su opinión es respetada y se le reconoce como a una persona instruida. La conexión entre la Farmacia y la sociedad se realiza en la botica del siglo XIX, la cultura de la rebotica es una muestra de ilustración y progresismo y de una aspiración de rigor científico.

El farmacéutico se ve representado por unos objetos que decoran su lugar de trabajo y a la vez se incluyen en las artes decorativas: mobiliario, pintura, escultura, cerámica, vidrio y cristal, y es por tanto un centro artístico. Abogados, médicos, notarios, profesionales con los que se puede equiparar, pueden decorar su despacho o consulta con un lujoso mobiliario y algún objeto de escritorio, como una escribanía o pinturas, pero se trata de un espacio más privado, el farmacéutico, por el contrario, tiene la oficina de farmacia abierta a la calle, en ella entran continuamente clientes y muestra muebles, pintura, escultura, cuenta además con unos recipientes creados *ex profeso* para ese lugar, con un escaparate en el que pueden colocar jarrones que unas fábricas ofrecen en los catálogos para este fin.

La farmacia como núcleo que aglutina estos tres aspectos en un período determinado es el objeto de esta investigación, se trata de un fenómeno corto en el tiempo, porque la llegada de medicamentos industriales cambia el trabajo del

farmacéutico e influye en la configuración de las farmacias. Este estudio tiene como origen el Trabajo Fin de Máster presentado en septiembre del año 2011, un principio exploratorio que demostró la existencia de un campo de estudio más amplio por las repercusiones sociales y culturales que estos espacios ofrecían. Existen publicaciones que coinciden, aproximadamente en el tiempo, y en el tema, pero sus autores son farmacéuticos y el mayor interés consiste en recoger tratamientos dispensados a los enfermos en una época en la que las epidemias diezaban la población murciana.

La conservación de este patrimonio presenta dificultades, por las necesidades del negocio o por cambio de propietario que hace que se deshagan las antiguas farmacias y todo el patrimonio queda disperso, en ocasiones, porque el nuevo titular no considera pertinente utilizar estas instalaciones. Se han elegido tres modelos de conservación de este patrimonio:

- Farmacias fundadas en el siglo XIX que en el mismo espacio reúnen su patrimonio histórico y las necesidades del negocio del siglo XXI.
- La conservación del patrimonio farmacéutico en museos de la Región.
- El coleccionismo relacionado con la Historia de la Farmacia y sus objetos artísticos.

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

› **Objetivos**

Objetivo general de este trabajo es contextualizar la farmacia en el espacio temporal, artístico y cultural correspondiente, a partir de este propósito general se marcaron como **objetivos específicos**:

- 1º) Indagar la significación del espacio en la Farmacia y su decoración como síntesis de las manifestaciones artísticas y culturales, a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.
- 2º) Profundizar en la imagen de la sociedad española a través de uno de sus espacios urbanos más representativos y valorar el entorno cultural, en su relación con las manifestaciones lúdicas y festivas locales y provinciales en la Región de Murcia.
- 3º) Conocer los testimonios artísticos más relevantes conservados *in situ* de las farmacias y museos de la Comunidad Murciana.
- 4º) Recoger la imagen que de esas farmacias murcianas aparecen tanto en las crónicas sociales como en medios gráficos y visuales, pintura o grabados.
- 5º) Elaborar un catálogo de los bienes muebles relacionados con la farmacia, tanto en colecciones, museos y establecimientos comerciales de la Región.

› Metodología de la investigación.

Para alcanzar estos objetivos se escogió como estrategia el método histórico, porque tiene en cuenta el análisis de las fuentes, las causas y las consecuencias de los hechos y ha parecido el más idóneo para conocer cómo influye en la profesión farmacéutica y en sus espacios de trabajo la preocupación por conseguir un reconocimiento social que se buscaba desde la época renacentista, comienza a alcanzar en 1650, cuando se declara Arte Científico y deja de ser considerada una actividad manual, y culmina en el siglo XIX con la formación universitaria, es el momento del cambio de boticario a farmacéutico.

Este estudio de carácter retrospectivo se centra en el patrimonio artístico de las farmacias de la Región de Murcia fundadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, realizando para ello una triangulación entre la información que recoge la literatura publicada al respecto, los discursos de los informantes, la observación etnográfica en los espacios de atención y otros registros como fotografías, grabados o pintura.

A continuación se detallará de una manera exhaustiva las etapas en las que se llevó a cabo este estudio, que se extiende desde 1860, cuando se pone un especial cuidado en la decoración de la vivienda particular y la farmacia se convierte en una prolongación de la misma, hasta la proclamación de la Segunda República, con los medicamentos industrializados asentados en las oficinas de farmacia.

En una primera etapa, conceptual, el interés se centró en delimitar el objeto de estudio y definir la pregunta de investigación. A partir de ésta se llevó a cabo la revisión de la literatura científica, para la cual se tuvieron en cuenta las siguientes fuentes.

Publicaciones que se ocupan de historia de la Farmacia, como los de Gómez Caamaño¹, o la dirigida por Folch Jou², teniendo en cuenta que no se trata de un trabajo de historiador de esta ciencia, pero necesario para conocer los hitos más importantes de la misma, por esta razón se ha recurrido a textos específicos para boticarios, Fray

¹ GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *Páginas de Historia de la Farmacia*. Barcelona: Sociedad Nestlé A.E.P.A., 1970

² VV. AA., *Historia General de la Farmacia*, Madrid: Ediciones Sol, 1986

Esteban de Villa³ y Félix Palacios⁴, porque aportaban datos para conocer la función de los diferentes utensilios que llenaban las boticas. La *Novísima Recopilación de las leyes de España* ha ofrecido información relacionada con la legislación pertinente a los boticarios⁵. Los trabajos de historiadores de la Farmacia han respondido a las dudas planteadas en episodios puntuales de la evolución histórica.

Artículos de Torres Fontes⁶ y Molina Molina⁷ han estudiado a los boticarios murcianos durante la Edad Media y Moderna, en este período hay que añadir el trabajo de Asensi Artiga, centrada en el reinado de los Reyes Católicos⁸. Gelabert Aroca ha aportado biografías de los boticarios musulmanes⁹, el *Bosquejo Histórico de Murcia y su Concejo*, por lo minucioso del relato, se ocupa de la vida de boticarios murcianos y su ubicación medieval¹⁰. Las publicaciones de Abenza López y Gelabert Aroca coinciden en el tiempo con el período que se ha planteado en este trabajo y ofrecen datos biográficos de farmacéuticos decimonónicos, pero su objeto de estudio se centra más en los tratamientos aplicados frente a las epidemias que se propagan a lo largo del siglo XIX y las normas para prevenir entre contagio de los habitantes de la ciudad¹¹.

El panorama artístico del momento está recogido en monografías especializadas, dedicadas al movimiento ecléctico y al Modernismo, así como artículos en las diversas revistas relacionadas con la historia del arte; a través de diversos artículos es posible conocer la estética de la época y la importancia que adquiere la decoración interior de la vivienda y los objetos que pertenecen a la misma, especialmente desde mediados del

³ VILLA, E. de, *Examen de Boticarios*, Burgos: por Pedro Huydobro, 1632

⁴ PALACIOS, F., *Palestra farmacéutica, químico-galenica*, Madrid: En la imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra, 1792

⁵ *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Impreso en Madrid, 1805, <http://fama2.us.es>

⁶ TORRES FONTES, J., "Datos y documentos para una historia de la farmacia en Murcia" *Revista Apotheca*, Num. 1, Octubre 1959

⁷ MOLINA MOLIN, Á.L., *La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval.*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1987.

⁸ ASENSI ARTIGA, V., *Murcia, sanidad municipal (1474-1504)*, Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1992,

⁹ GELABERT AROCA, E., "Notas biblio-biográficas de farmacéuticos nacidos o avecindados en Murcia", *Revista Apotheca*, Núm.1, Octubre, 1959

¹⁰ FRUTOS BAEZA, J., *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1988

¹¹ ABENZA LÓPEZ, J. M., *La farmacia en Murcia en el siglo XIX*, Cartagena: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, 2003 y Gelabert Aroca, E., *Los farmacéuticos académicos de la Real de Medicina de Murcia y algo de Historia de esta Corporación*, Madrid: Gráficas Marsiega, S. A., 1945. Farmacéuticos de profesión, trabajan este período desde el punto de vista sanitario.

siglo XIX. El libro de M. de Jorge Aragoneses sobre pintura decorativa en Murcia tiene dedica un capítulo a la pintura en las boticas, además de proporcionar información, no sólo en relación con la pintura que decoraba los techos de las boticas, sino datos históricos referidos a las mismas¹².

En cuanto a los elementos que componen la decoración de la farmacia se han consultado obras dedicadas a las artes suntuarias como punto de partida para monografías más específicas en cada uno de estos elementos¹³; si hay unos objetos que caractericen a las farmacias son los recipientes cerámicos: las obras de carácter general dedicadas a este material¹⁴, así como monografías que estudian los distintos alfares dedican un capítulo a los botes de botica. La consulta de estas publicaciones ha sido necesaria para fijar características y diferencias de los distintos alfares españoles a la hora de elaborar el Catálogo en este trabajo.

Para establecer los distintos tipos de recipientes utilizados en las boticas, existe un libro publicado en 1928, *Cerámica Farmacéutica*.¹⁵, que aporta datos en cuanto a colecciones de cerámica farmacéutica, así como los criterios para la catalogación de un número de estas piezas y un diccionario de las abreviaturas que muestran los rótulos de los botes. Una información más amplia se recoge en el libro dedicado a las antiguas boticas españolas, *Antiguas boticas españolas y sus recipientes*, no sólo en cuanto a la clasificación de piezas, sino a los datos históricos, sobre todo en lo relacionado con las boticas de los monasterios. Se trata de una catalogación de botes, con los escudos de las distintas órdenes religiosas y los alfares en los que se fabricaban¹⁶.

Como fuentes directas, se ha recopilado información a partir de de un vaciado en los archivos locales, Archivo Municipal de Murcia y Archivo General de la Región de

¹² JORGE ARAGONESES, M. de, *Pintura decorativa en Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964

¹³ BONET CORREA, (Coord.), *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid: Ediciones Cátedra, 2008

¹⁴ ESCÁRZAGA, A., *Porcelana, cerámica y cristal*, Madrid: Cipsa, 1986. V.V. A.A., *Cerámica esmaltada española*, Barcelona: Labor, 1981 y Sánchez Hernández, M.L., *Catálogo de la porcelana y cerámica española del Patrimonio Nacional en los Palacios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1989 han sido las publicaciones a partir de las cuales se ha podido abordar un estudio más específico de la producción de los distintos alfares españoles.

¹⁵ BENITO DEL CAÑO, C. y ROLDÁN y GUERRERO, R., *Cerámica farmacéutica. Apuntes para su estudio* Madrid: Imprenta de Jesús López, 1928

¹⁶ VICENTE GONZÁLEZ J. de, (Coord), *Antiguas boticas españolas y sus recipientes*. Santiago de Compostela: TresCtres, 2009

Murcia, que ha permitido estudiar los modos de vida de los boticarios y el contenido de las boticas; aunque el trabajo tiene como objetivo la configuración de las farmacias decimonónicas, era de gran utilidad para establecer diferencias con las antiguas boticas, el trabajo del farmacéutico y su situación en la sociedad del momento. Se han incorporado en la redacción del texto documentos extraídos de los documentos que se han considerado pertinentes para el desarrollo del mismo, respetando la ortografía original.

La presencia del farmacéutico en la prensa diaria es constante, a través de la publicidad, los diarios de la época, consultados desde la Hemeroteca digital, ofrecen datos referidos a la vida social de éstos¹⁷.

El Museo de la Farmacia Hispana cuenta con publicaciones, como un catálogo de utensilios de farmacia, con información detallada de piezas seleccionadas y de farmacias históricas que se conservan en el Museo. El Museo Lázaro Galdiano posee un inventario de las piezas de botica que guarda en sus colecciones, así como el Museo de Artes Decorativas. El Instituto de Valencia de Don Juan dispone en sus fondos de una importante colección de albarelos.

En las búsquedas digitales han sido de gran ayuda bases de datos como Dialnet¹⁸, Xabio¹⁹, así como otros recursos en la red: Hemeroteca Nacional²⁰, Tesis en red²¹, Instituto Cervantes²², Real Academia de Farmacia²³, por medio de la Red Digital de Colecciones de Museos de España se ha tenido acceso a los museos españoles y la ya citada Hemeroteca Regional ha permitido realizar consultas a los diferentes archivos de la Región²⁴. Para estas búsquedas se han empleado los descriptores en español: farmacia, botica, Murcia, para familiarizarse con los términos, en una segunda fase se emplearon descriptores más específicos.

¹⁷ <http://hemeroteca.regmurcia.com/>

¹⁸ <https://dialnet.unirioja.es/>

¹⁹ <http://umes.summon.serialssolutions.com>

²⁰ <http://hemerotecadigital.bne.es/>

²¹ <http://biblio.universia.es/c>

²² <http://cvc.cervantes.es/>

²³ <http://www.ranf.com/>

²⁴ <http://ceres.mcu.es/>

Existen publicaciones dedicadas a las farmacias decimonónicas que se incluyen en este trabajo: se trata de la historia de la farmacia Sala de Lorca²⁵ y la farmacia de la calle Mayor de Cartagena²⁶, además de un folleto que recoge la evolución de la familia Pérez- Belda de Fortuna que permanece en manos de la familia.

Por último, la literatura española del siglo XIX aborda aspectos de la vida cotidiana, importante para conocer los modos de vida de los farmacéuticos, el ambiente de las tertulias y su implicación en los movimientos revolucionarios del siglo XIX español. Las películas bien documentadas también pueden dar idea de los ambientes decimonónicos.

Tras la revisión bibliográfica, se diseñó el marco teórico y se delimitaron los objetivos de la investigación, reflejados en el apartado anterior.

A continuación, en la etapa de diseño, se seleccionaron las técnicas de recogida de datos, destacando la entrevista no estructurada, la observación y el registro fotográfico.

Se eligió la técnica de entrevista no estructurada porque se trataba de conversaciones sin un guión previo, pero teniendo presente los objetivos englobados en la investigación, en este caso, las entrevistas se fueron construyendo a medida que avanzaba la conversación.

Con relación a los informantes, éstos se seleccionaron de manera intencional. El propósito era incluir farmacéuticos titulares de las farmacias fundadas en el siglo XIX, visitantes médicos que conocieran las farmacias de la región o personal de museos que contaran en sus colecciones con elementos relacionados con el tema a estudiar. Las entrevistas sólo se realizaron bajo el consentimiento de éstos, informándoles, antes de comenzar, de la finalidad de la investigación, incidiendo en la confidencialidad de los datos. Estas conversaciones se realizaron en el lugar de interés para el desarrollo del trabajo.

²⁵ SALA JUST, J., *Mi botica: historia de una farmacia y su entorno sanitario*. Murcia: Fundación HEFAME, 1999

²⁶ MERCK-LUENGO, J.G., *La botica de la calle Mayor de Cartagena*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994

Una vez seleccionadas las técnicas se procedió al trabajo de campo que consistió en:

- Entrevistas con los farmacéuticos titulares de las farmacias que comparten en el mismo espacio las necesidades de un establecimiento del siglo XXI con el patrimonio decimonónico, repartidas por toda la región, estas farmacias están situadas en Murcia, Fortuna, Cartagena, Caravaca de la Cruz, Lorca y dos en Jumilla. Todos se mostraron dispuestos a compartir la historia de su familia y permitieron que se pudiera observar con tranquilidad sus lugares de trabajo, así como mostrar libros y otros objetos que forman parte de su patrimonio. Las conversaciones con visitantes médicos tenían como finalidad la información que pudieran aportar relacionadas con las farmacias objeto de estudio, este mismo sentido tuvieron las consultas al Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, don José Carlos Moreno o a don Manuel Muñoz Clares, funcionario adscrito al Palacio de Guevara, donde se exponía la Farmacia Sala, hasta que el terremoto de Lorca del año 2011. En las diferentes entrevistas con el Sr. Muñoz Clares se ha podido revisar el contenido de las cajas donde aún permanecen todos los objetos de la farmacia, a la espera de su reinstalación en este Palacio.

- Visitas para la observación y estudio de las ya citadas farmacias donde se realizaron las entrevistas. También se han visitado museos de contenido específicamente farmacéuticos: Museo de Historia de Farmacia de la Universidad de Granada²⁷ y Museo de la Farmacia Hispana²⁸. Las conservadoras de ambos museos consintieron la consulta de la documentación pertinente que resolvió muchas dudas planteadas a la hora de datar piezas para el Catálogo.

- En estos lugares se realizaron fotografías de cada uno de los objetos que conforman su patrimonio y se utilizarán para el Catálogo, en estas fotografías se recogen otros elementos ajenos a este estudio; hay que señalar que estas farmacias son espacios abiertos al público al que se ofrecen artículos colocados en lugares estratégicos de los que no se pueden retirar con facilidad. También se han hecho registros fotográficos en instituciones públicas como Museo Etnográfico de Jumilla Museo de la Ciudad, Museo de la Universidad de Murcia o Museo Arqueológico, para ello se ha

²⁷<http://farmacia.ugr.es>

²⁸<https://www.ucm.es>

solicitado el correspondiente permiso. Para fotografiar la Colección de don Evaristo Tomás sólo ha sido necesario un permiso verbal.

Todos los elementos fotografiados han sido clasificados, una parte de ellos han servido como soporte para la redacción del texto, por lo que se hace una llamada para consultarlos, para no doblar la reproducción de los mismos.

Una vez recogidos los materiales, se procedió a su organización para el posterior análisis de los mismos.

Así mismo, se elaboró el Catálogo. Para ello se utilizó como base la ficha del Museo Nacional de Artes Decorativas porque ofrece la posibilidad de un examen más completo del objeto a catalogar, se incluyen técnicas, materiales en los que se manufacturan, dimensiones, una breve descripción y una explicación razonada del momento histórico al que pertenece cada una de las piezas a estudiar. Se han obviado “campos”, como la Iconografía, porque los motivos decorativos en la farmacia ofrecen un repertorio poco variado y llegaría a ser reiterativo. Se ha seguido el mismo orden que en el resto del trabajo: mobiliario, pintura, escultura, cerámica farmacéutica, vidrio y cristal y utensilios de farmacia; de la variedad de utillaje que las componían, sólo se han incluido los morteros, por presentar más variedad decorativa frente a otros objetos, como pueden ser mecheros o balanzas.

Se trata de un catálogo abierto que no se podido completar porque estas piezas forman parte de un espacio privado y sus dueños no creían conveniente que su patrimonio fuera objeto de estudio.

El criterio seguido para la elaboración del Catálogo ha sido: objetos que coincidan en el tiempo con el período que abarca este estudio, por ello se han elegido las farmacias ya nombradas piezas conservadas en museos de la Región de Murcia o en colecciones, públicas y privadas. La colección de don Juan Molina, depositada en el Museo Etnográfico de Jumilla ofrece una variedad de elementos que abarcan mobiliario, cerámica vidrio y utensilios, la colección de don Evaristo Tomás Ros, de Murcia, ha estado siempre en su domicilio, reúne piezas de cerámica farmacéutica desde el siglo XVII al siglo XX; algunos elementos exceden en el espacio temporal de este trabajo,

pero se han incluido por tratarse de reproducciones de piezas perdidas o son significativas por su especial decoración.

Otros elementos que se han incluido por estar directamente relacionadas con la farmacia son imágenes de los Santos Patronos de los farmacéuticos.

Para datar con cierta fiabilidad cada uno de los elementos catalogados ha sido necesario un estudio de publicaciones relacionadas con la cerámica, ya tratadas en la revisión bibliográfica, más dificultad presentaban los botes decimonónicos de los que hay escasa información, sólo a partir de catálogos procedentes de fábricas dedicadas a instalaciones farmacéuticas se han podido situar en un período aproximado.

III. FARMACIA: DESARROLLO HISTÓRICO

FARMACIA: DESARROLLO HISTÓRICO

La Farmacia es un Arte *que enseña y dá reglas para elegir, preparar y componer los medicamentos*, como lo define Félix Palacios; distingue entre Farmacia Galénica la que trata las sustancias de los simples y cómo preparar los medicamentos compuestos y la Farmacia *Chimica* que da reglas para preparar sustancias a partir de los cuerpos naturales medicamentos más esenciales:

*Ambas Farmacopéas es uno, esto es, elegir los simples, darles á cada uno la preparación correspondiente á su naturaleza, ó disposición de partes, y mezclarlos ó unirlos con la colocación, que cada cual necesita, para que no pierdan partícula alguna esencial, antes si resulten de estas operaciones unos medicamentos, que hagan y produzcan sus efectos suaves, prontos y seguros.*²⁹

El nombre de Farmacia procede del término griego *Pharmacon* que tiene la doble acepción de medicamento y veneno, tal como se emplea en el *Corpus Hippocraticum* (conjunto de obras atribuidas a Hipócrates y sus seguidores que recogen las teorías médicas de su tiempo); del vocablo *pharmacon* deriva *pharmacopeus*, el artífice que prepara los medicamentos, *pharmacopola*, el que vende medicamentos y *pharmacopea*, referido al libro que recoge las descripciones de los medicamentos.

En los tiempos prehistóricos, la preparación de medicamentos la realizaban magos curanderos que empleaban para ello materiales de diverso origen, a los que otorgaban, generalmente, un poder mágico para influir psicológicamente sobre el enfermo. Junto a esta terapéutica psicológica, emplearon drogas de verdadera acción curativa, consideradas durante siglos como medicamentos; a la vez llevaban acabo operaciones quirúrgicas, que demuestran habilidad y conocimientos como se pone de manifiesto en los cráneos encontrados en España, que muestran la práctica de trepanaciones realizados en ellos.

Son escasas las noticias que llegan del período íbero referidas a la preparación de medicamentos o de la medicina, pero dos joyas artísticas de este período hacen

²⁹ PALACIOS, F., *ob.cit.*, pp 109-110 [Consultado 20-6-2015].

pensar en el conocimiento de drogas de acción sensorial: la conocida Dama de Elche y la Dama de Baza portan entre sus ornamentos la cápsula del *papaver*, planta adormidera, madre del opio.³⁰

Roma trajo a la Península sus leyes y sus costumbres, y con ellas su medicina basada, en parte en las creencias religiosas, pero ya con postulados científicos. Introdujeron las teorías hipocráticas y galénicas y el empleo de medicamentos como la Triaca que va a ser durante siglos arma esencial en la lucha contra las enfermedades.³¹

El emperador Adriano ejerció la medicina e ideó un colirio y un antídoto que se divulgaron con su nombre. La conservación de medicamentos era muy cuidada por los médicos de la época y han llegado hasta nuestros días reliquias de gran valor histórico y artístico, los llamados “lacrimatorios”, pequeños frasquitos realizados en vidrio o en barro que servían para contener medicamentos destinados a curar las afecciones oculares, también se han encontrado, junto a instrumental quirúrgico, lápidas dedicadas a médicos, así como otros objetos dedicados a elaborar ungüentos, llamados “ungüentarios”.

³⁰ FOLCH JOU, G., *Farmacias de España: breve historia de la farmacia en España*; L. Agromayor, *Farmacias en España y fotografía.*, Barcelona: Lunwerg, 1986, Pág. 5.

³¹ La Triaca Magna representaba la quintaesencia del arte boticario, fue considerada como el remedio infalible hasta su declive en el siglo XIX. Este polifármaco, que se preparaba en forma de electuario, estaba compuesto por sesenta y cinco ingredientes simples, la mayor parte de origen vegetal, otros ingredientes de origen animal con propiedades extraordinarias, como el castóreo (materia olorosa segregada por dos vesículas que tiene el castor en el abdomen y en la antigüedad se creía erróneamente que eran los testículos) y de origen animal como calcídite, así como tres medicamentos compuestos: Trociscos de víbora, de Scilla y de Hídecroi.

La fórmula fue ideada por Cratevas, médico de Mitrídates, rey del Ponto, modificada posteriormente por Andrómaco, médico de Nerón y perfeccionada por Galeno, médico del emperador Marco Aurelio, siendo rectificada por otros médicos a lo largo de los siglos.

FRANCÉS CAUSAPÉ, M. del C., *Consideraciones sobre creencias, farmacia y terapéutica*. Real Academia Nacional de Farmacia. Discurso leído en la solemne sesión inaugural del curso celebrada el 15 de enero de 2009. Madrid: 2009. pp 17-18

1. INICIOS DE LA FARMACIA.

La cultura árabe favoreció la creación de la Farmacia. Alrededor de las mezquitas, protegidas por los Califas, se crean unas academias, las madrazas, en las que convivían profesores y alumnos dedicados al estudio de la ciencia y de la filosofía y tuteladas por la teología islámica. Anexo a las madrazas existía una escuela de Medicina, que en algunos casos poseía un local donde se preparaban medicamentos que se han considerado como las primeras farmacias hospitalarias. Señalan algunos estudios que por la multiplicación del número de medicamentos y hacerse más complicada su preparación, los médicos se dividieron en dos categorías, según sus preferencias, uno de estos grupos se dedicó exclusivamente a la preparación de medicinas, de acuerdo con sus colegas que atenderían directamente a los enfermos.

Otro camino posible para la creación de la auténtica Farmacia es la Alquimia: a partir de unos pobres conceptos teóricos y una química rudimentaria, se había conseguido utilizar instrumentos de laboratorio con cierta soltura, incluso con capacidad para la construcción de nuevos aparatos; los dedicados a estas prácticas llegaron a realizar operaciones elementales como la sublimación y la destilación.³²

Señala Gómez Caamaño³³ que en este contexto, los médicos tenían que preparar los medicamentos, además de la visita domiciliaria a los enfermos, por lo que encontraron a estos auxiliares para descargar parte de su trabajo; el traspaso de estas funciones no debió hacerse de manera rápida y por procedimientos legales, sino a lo largo de varios años. Posiblemente, uno de los graves inconvenientes que encontraron en esta nueva modalidad de trabajo, fue el lenguaje que habían de emplear los médicos para ser atendidos correctamente por aquellos preparadores de medicamentos, a los que aún no se pueden denominar como boticarios, sino *aggiri* o *sandalines*, como los llamaban sus coetáneos

Para llegar a un entendimiento con los *aggiri*, los grandes maestros pensaron en establecer un conocimiento común a todos los preparadores de medicamentos y crearon

³² La Alquimia árabe se fue liberando de su carga de misterio, apareciendo una tendencia hacia las ciencias médicas que perseguían una panacea, a la que se le dio el nombre de “elixir de larga vida”.

³³ GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *ob.cit.*, pp. 63

lo que sería un código, que titularon *al-akrâbâdin* o *grabadin*, en ellos se describían las operaciones farmacéuticas que habrían de realizarse. Estos *grabadines* eran libros imprescindibles a cuyos cánones debían de someterse todos los preparadores de medicamentos.³⁴ La existencia de *grabadines* si que empieza a definir como farmacia a estos establecimientos donde se realizaban las tareas destinadas a preparar medicamentos, donde se trabaja siguiendo unas normas que se pueden considerar como un principio de legislación y que definirán y constituirán la Farmacia, propiamente dicha.

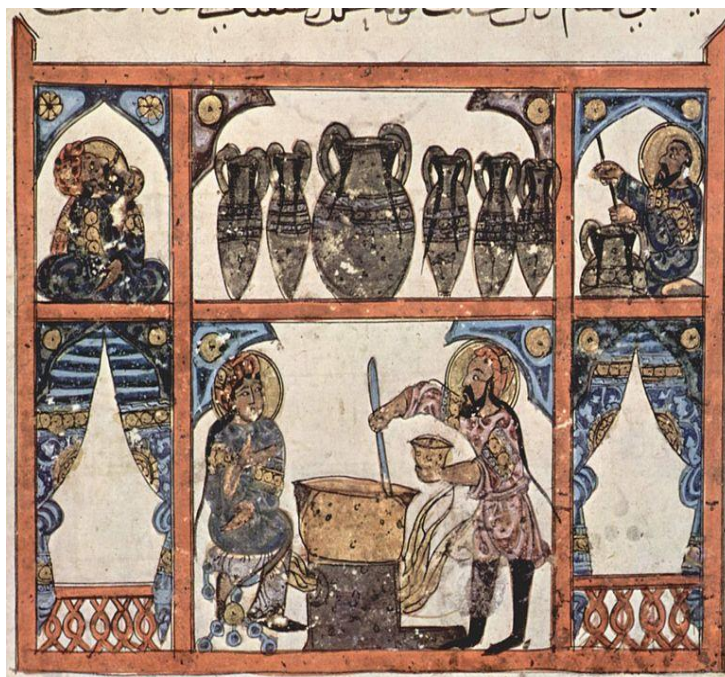


Figura 1. Farmacia árabe (1224), P. Dioscórides. *De Materia Médica*. Metropolitan Museum of Art. Nueva York.

Entre los autores que trataron las ciencias médicas, el más conocido en occidente con el nombre latinizado fue Avicena (h. 980- Hamadán, 1037), continuador de la ciencia de Grecia y autor de *El libro de la curación* y el *Canon de la Medicina* donde

³⁴ Estos textos se pueden considerar precursores de las Farmacopeas.

da consejos sobre cómo administrar los medicamentos, recoge las numerosas formas farmacéuticas, y pone las bases para la Farmacología³⁵.

La obra de Avicena, en el siglo X, se complementa con los escritos de *Mâsawayb al Mardini* conocido como Mesué el Joven, nombre que se le otorga a los trabajos de un grupo de médicos árabes para entenderse con los preparadores de medicamentos. Su principal obra es conocida como *Cánones de Mesué*. Las formas que detalla Mesué ya estaban descritas por Avicena, pero aquel se extiende mucho más en la práctica, *modus operandi*, de tal manera que su obra significa el origen de la auténtica Farmacia. La influencia musulmana en la historia de la Farmacia se amplía con una institución, el *mutasib*, inspector de mercados y encargado de examinar los conocimientos de médicos y boticarios³⁶. y la introducción de los típicos botes de botica, los albarellos, cuyo nombre deriva del vocablo árabe *al-barani*, destinado a guardar drogas

³⁵ Papelillos, píldoras, jarabes, linimentos, los ungüentos, baños aromáticos, afeites, tinturas, los productos eméticos, colirios, las confituras, vendas, mondadientes y dentífricos, fricciones, emplastos, los polvos de uso externo, las instilaciones nasales, las gotas medicinales, los pesarios, laxantes, lavativas y fumigaciones

³⁶ Esta costumbre pasaría a la España musulmana y permanece en los reinos cristianos; el *mutasib* o almotacén comprobaba la calidad de los medicamentos de los simples, y de las pesas y medidas. Algunos historiadores se han planteado la existencia de farmacias particulares, la presencia del *mutasib* puede llegar a demostrarlo.

2. EDAD MEDIA:

LA FARMACIA INDEPENDIENTE DE LA MEDICINA.

La Edad Media en Europa occidental supuso la continuidad de la materia médica clásica, retocada y ampliada por los árabes, pero se superponían los mitos, la magia y la fe que desempeñaron un papel importante en la medicina de la época. A pesar de esta imbricación, la Farmacia experimentó progresos fundamentales como la separación de la misma con respecto a la Medicina y el auge del farmacéutico como profesional, el establecimiento independiente de las farmacias, las organizaciones destinadas a promover el bienestar económico y la competencia de los profesionales, a quien se le reconoce un papel importante en el contexto de la asistencia sanitaria y al introducción de textos destinados a definir la profesión, conocidos como Farmacopeas.

Comienzan a arbitrarse disposiciones para que la práctica de Farmacia y Medicina se ejercieran por separado; un momento decisivo en la historia de la farmacia medieval fue la década comprendida entre 1231 y 1240, cuando se emitió una serie de edictos- Constituciones- que regulaban la profesión médica, promulgadas por Federico II de Hohenstaufen rey de las Dos Sicilias, y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Este edicto, considerado como la Carta Magna de la Farmacia, separaba por primera vez en la historia de la Europa occidental la Farmacia y la Medicina, reconociendo a la primera legalmente como profesión independiente. Las Constituciones estaban dirigidas a la práctica del trabajo en los establecimientos farmacéuticos que quedaban sometidos a una inspección oficial, se daban normas para preparar medicamentos de buena calidad bajo juramento y uniformes en sus composiciones; estos requisitos alcanzaron vigencia en todo el oeste de Europa.³⁷

En Francia comienzan a delimitarse las figuras de los *epiciers*, vendedor de drogas y los *apothicaires*. Los primeros documentos que regulan el ejercicio del apotecario emanan de la Facultad de Medicina de París: en 1271 delimita el trabajo de

³⁷ La dedicación de los monjes a la elaboración de medicamentos, por tener prohibida el ejercicio de la Medicina, fue una de las causas que forzó la promulgación de estas Ordenanzas que establecían la separación entre Medicina y Farmacia en el occidente europeo.

BASANTE POL, R., “El dolor en el monasterio y sus remedios: La botica monástica” en *Vida y muerte en el monasterio románico* García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, J.A. (coord.), Aguilar de Campoo: 2004, pp. 111-138.

los mismos a la preparación de los remedios y obliga a la presencia de un médico; en 1322 se impone la obligación de realizar un examen frente a un tribunal formado por médicos y apotecarios, la prohibición absoluta de emplear drogas en mal estado para la confección de medicamentos. Se prohíbe vender o entregar medicamentos laxantes, tóxicos o abortivos sin receta médica y se regula por primera vez la visita a las boticas con carácter regular y periódico dos veces al año, alrededor de las Pascuas o la festividad de los Santos. Estas disposiciones serían la base del ordenamiento para los boticarios españoles³⁸.

³⁸ El examen empezaba por un interrogatorio que duraba tres horas, en el que se efectuaban lecturas y explicaciones de formularios, generalmente redactados por en latín, así como cuestiones relacionadas con la preparación de medicamentos; superado este primer examen, denominado “examen de lectura” se pasaba a una segunda prueba, “acto de hierbas”, donde debía reconocer plantas frescas y drogas simples y efectuar una herborización en el campo. Por último, se exigía un trabajo práctico, consistente en preparaciones difíciles, incluso podía durar varias semanas. Las materias primas corrían a cargo del candidato, que debía previamente eliminar las que consideraban defectuosas mediante una especie de análisis rudimentarios en presencia del tribunal. GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *ob.cit.* Pág. 17.

3. BOTICAS EN ESPAÑA.

En España, el preparador de medicamentos, tras unos momentos de confusión en adoptar la denominación que habría de distinguirlo, eligió la de *boticario* y el lugar donde desarrollaba su actividad se denominó *botica*.

El nombre de Botica deriva del término griego *aphoteca*, que significa almacén o depósito que contiene remedios para la salud pública, a lo largo de la historia el boticario, o *apothecario*, prepara en ella ungüentos, jarabes, pócimas, emplastos, desempeñando su oficio con carácter sacro ya que se realiza tras un juramento *In Dei nomine, amen*, siguiendo unas enseñanzas que ha adquirido con la práctica junto a otros boticarios de mayor sabiduría y que en el transcurso del tiempo se basarán en conocimientos científicos³⁹.

Sebastián de Covarrubias (1593-1613) define al boticario como *es el que vende las drogas y medicinas y por razón de tenerlas en botes la llamamos boticario y botica la tienda del boticario y también la del mercader, donde tiene los paños y sedas y otras mercaderías*⁴⁰.

La *Plaça universal de todas ciencias y artes* señala como uno de los principales argumentos que tienen en su honor los boticarios es *ser encomendados por la boca de Dios*, como los Médicos y los considera no sólo provechosos, sino necesarios. Utilizan

³⁹ El documento más antiguo donde figuraba la palabra *apothecarius* es una orden de Fernando III dada en Burgos en 1271; se duda que se refiere al preparador de medicamentos, pues hace mención al derecho a vender en exclusiva el vino durante una época del año, aunque el boticario vendía vino, incluso en épocas posteriores.

El *Código de las Sietes Partidas*, 1263, ya cita al boticario con relación a los medicamentos, en el mismo sentido cita al especiero y al médico. En la Partida VII advierte: *Habrán pena de homicida los boticarios que produzcan la muerte de alguno dándole a comer o beber escamonea u otra medicina fuerte sin mandato de los físicos*, según la misma ley habrá pena para *el físico o especiero u otros que vendan hierbas o ponzoñas al que sepan que quieren matar con ellas, o cometerá falsedad el físico o especiero que teniendo que hace jarabe o electuario con azúcar lo haga con miel ignorándolo quien lo manda hacer*.

Recogido por FOLCH JOU, G., AGROMAYOR, L., *ob.cit.*, pp 7-9. A partir de este texto se puede deducir que recetaban los físicos, nombre que recibían los médicos y manejaban los medicamentos especieros y boticarios.

Años más tarde, en 1254, el mismo Alfonso X, en la organización de *Estudios y privilegios*, al hablar de las relaciones entre maestros y escolares, obliga que haya en los estamentos, además de un bibliotecario, un maestro de órgano *Otrosi mando e çtengo por bien que ayan un apotecario e yo que le de çincuenta maravedís cada anno*. Recogido por GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *ob.cit.* Pág. 80.

⁴⁰ COVARRUBIAS OROZCO, S., *Thesoro de la lengua castellana o española*. fol. 103 v.
<http://www.cervantesvirtual.com/> [Consultado 22-6-2015]

hierbas que los mercaderes trasladan con dificultad a través del río Indo y Oxo y *atravesando la Batracia, las conducían a lo largo del mismo Oxo sobre camellos, poniéndolas en el mar Caspio* y las distribuían a diversas tierras, principalmente Cítraca (región del río Volga), donde las compraban armenios, medos, partos, persas y otros. Desde Cítraca las llevaban con caballos a Cafa (Jaffa?) donde acudían los europeos a comprarlas, en particular venecianos y genoveses. El rey de Portugal se convirtió en el dueño de las especierías, conduciéndolas hasta Lisboa. *Los Boticarios son llamados ministros de los Médicos, por ser los que recojan los simples; los que hacen jarabes, unguentos, colirios, píldoras...*⁴¹

A lo largo de la historia, entre los preparadores de medicamentos recluidos en los monasterios y los boticarios civiles van a existir litigios y recelos, hasta que la Desamortización desposeyó de sus lugares de trabajo a los primeros

3.1. Boticas monásticas y hospitalarias: ejemplos en la Región de Murcia.

A partir del siglo VI se establece en Europa una nueva estructura para la vida social, económica y científica, que va a perdurar hasta bien entrado el siglo XII: la fundación del monasterio de Montecassino en el año 529 por Benito de Nursia, cuya *Regula* se convirtió en el libro fundamental de la convivencia medieval. La Regla de San Benito, aceptada en Roma desde el año 580, dispone en su artículo XXXVI que uno de los fines de la Orden sea el estudio de la medicina, así como la preparación de medicamentos y la curación de los enfermos, para ello contaban con el saber grecorromano conservado en la Biblioteca de Alejandría (300 a. de C.-415 d. de C.) y que los sabios del mundo islámico y los monjes benedictinos pudieron traducir y aplicar a los tratamientos terapéuticos.

El abad, que preside la orden actúa como maestro, como padre, como pastor y como médico; existe el deber en el monje de asistir al enfermo, en quien Jesucristo se refleja, y la obligación moral del abad será que los enfermos no sean descuidados, sin tener en cuenta su estado y condición, para lo cual se requiere un lugar aislado y un instrumental adecuado. La *Regula* dictó también pautas concretas para la ordenación de

⁴¹ *Plaça Universal de todas ciencias y artes*, traducida y ampliada por Cristóbal Suárez de Figueroa, 1589 <https://bibliotecadigital.jcyl.es> [Consultado 19-3-2017]

los hospitales, añadiendo a los deberes del abad los de visitar regularmente a los enfermos, interesarse por el proceso de curación y vigilar los cuidados que se le dispensaban⁴². Hacia el año 820 el monasterio de San Gall daba a conocer un plano para el cuidado de los enfermos, en dicho plano presenta una casa para los médicos (*domus medicorum*) junto al hospital, la casa de las sangrías y el baño (*balnearum domus*). Dentro de este complejo arquitectónico se puede encontrar un almacén de medicamentos (*armarium pigmentorum*) y una habitación especial para el médico (*mansio medici ipsius*). Tras estas instalaciones se encontraba el huerto (*herbularius u hortulus*).⁴³

El cuidado de los monjes a la asistencia de los enfermos fue considerada por la Iglesia como impropia por cuestiones morales y en el Sínodo de Ratisbona, 877, se les prohíbe el estudio de las Matemáticas y la Física, más tarde el Concilio de Clermont, 1130, lo haría con el ejercicio de la Medicina y, en concilios posteriores, Reims, 1131, Londres, 1138, Letrán, Montpellier, 1162, se amplía la prohibición a la Cirugía, alegando que era poco adecuado para un religioso ver un derramamiento de sangre. Ello favoreció la dedicación de los monjes a la elaboración de medicamentos, es decir, a la botica.

A lo largo del Camino de Santiago se fundan hospitales, vinculados a los monasterios, en cuyos recintos van a surgir en España las primeras boticas monásticas, con la finalidad de elaborar fármacos, no sólo para los monjes y religiosos, sino para la el desempeño de las tareas caritativas con peregrinos y sólo en contadas ocasiones, con fines lucrativos.

Las boticas monacales estaban situadas dentro del recinto cenobial, cerca de la portería, y dentro de la zona de clausura. En las estanterías se encuentran los utensilios indispensables para la preparación de medicinas: el mortero, recipiente de forma troncocónica, pie ancho y grueso para asegurar su estabilidad y pico vertedor. Los más

⁴² *Ante todo y sobre todo se ha de cuidar a los enfermos, sirviéndolos como si verdaderamente fuesen Cristo, porque Él mismo dijo enfermo estuve y me visitasteis...Haya un local especialmente dedicado a los enfermos y a su servicio un hermano temeroso de Dios, diligente y solícito que ofrecerá a los enfermos el uso del baño siempre que conviniere, pero concédase con más dificultad a los sanos y a los jóvenes sobre todo. Concédase también el comer carne a los enfermos y a los débiles, a fin de que reparen sus fuerzas.* Capítulo XXXVIII. Regla Benedictina.

Recogido por BASANTE POL, R., *ob.cit.* Pág. 121.

⁴³ LAÍN ENTRALGO P. (Dir.), *Historia Universal de la Medicina*, Tomo III. Barcelona: Salvat, D.L., 1972-1976, pp 200-206.

antiguos eran de mármol, piedra, ágata y granito, también se fabricaban de marfil, loza y madera, los de bronce no se conocerán hasta la época gótica; otros enseres eran el botamen de cerámica y vidrio, retortas y calabazas, pildoreros (botes bajos y pequeños destinados a contener píldoras), balanzas, almoreces y útiles destinados a contener aguas y aceites destilados, elixires y otras pócimas, lo que confería a la botica un aire de magia y misterio, característica primordial de los laboratorios alquimistas de la época.

Junto a la botica existía un jardín botánico o huerto del boticario, donde se cultivaban las plantas medicinales: los monjes herbolarios estudiaban sus propiedades curativas y extraían los simples con los confeccionaban sus pócimas, estos jardines estaban ubicados en terrenos fértiles, resguardados de los vientos y abiertos al sol de mediodía. El tiempo que el monje boticario dedicaba a la botica y al cuidado del trozo de huerta que tenía reservado como jardín botánico o huerto del boticario ocupaba entre seis u ocho horas de trabajo manual, dedicado al cultivo de las plantas medicinales, estudio de la recolección y de sus propiedades curativas y extracción de los simples con los que confeccionaba las pócimas. Cuando las plantas estaban en sazón, se recogían para dejar secar a la sombra y se guardaban en grandes arcones o armarios, en su departamento determinado, hasta ser transformado en medicamentos, eran depositados en el botamen y colocados en un gran salón con armarios, “el pocionario” en los que descansaban los botes de botica clasificados según las materias contenidas.

Las plantas y raíces medicinales se guardaban, ya secas, en cajas de madera⁴⁴, mientras que las infusiones, aguas aromáticas y otros líquidos se conservaban en botellas de vidrio y los frutos, jarabes y ungüentos lo hacían en recipientes de cerámica. Para conocer su contenido, los monjes boticarios pegaban unas etiquetas de papel en su parte central; a partir del siglo XVI los alfareros dibujaron unos rótulos rodeados de motivos decorativos, que los boticarios habían encargado.

⁴⁴ Las cajas de madera de tilo, toscas o policromadas, fueron muy utilizadas en las boticas hasta el siglo XVIII como contenedores de los llamados “simples”, de origen vegetal (flores, hojas, raíces, semillas), animal (cuerno de unicornio, mumia, carne de serpiente) o mineral (tierra sigilata, o piedras semipreciosas, de diversa procedencia, trituradas).

Junto a estas estancias, se hallaba el “minutorio”, donde se practicaba la sangría, una práctica obligada por ley para los monjes medievales. El Hermano *rasor et minutor* practicaba la tonsura y la sangría.⁴⁵

Estos monjes herbolarios comienzan a redactar los *hortuli*, *horti* y *hortus sanitatis*, fruto de la experiencia diaria con fines eminentemente prácticos, más que científicos: eran una especie de formularios para enseñar a los monjes la elección de plantas medicinales, algunos con dibujos y miniaturas trabajados en el *scriptorium* del monasterio; con la invención de la imprenta comienzan a divulgarse y hoy están considerados como rarezas bibliográficas.⁴⁶

La etapa medieval se verá superada y los “pocionarios” se convierten en boticas con despacho y almacén y los huertos monacales en jardines botánicos con costosas instalaciones e invernaderos para plantas delicadas y raras; a partir del Renacimiento, los monasterios, inicialmente benedictinos, seguidos de las órdenes religiosas fundadas posteriormente, cistercienses, franciscanos, dominicos, jesuitas, etc, contarán frecuentemente con hospitales y hospederías anejas a los mismos, en especial en los siglos XVII y XVIII, la mayoría de los monasterios poseyeron surtidas boticas. Se encargaron recipientes destinados a conservar los medicamentos con los escudos de las diferentes órdenes, en especial a Talavera que dio lugar a una serie decorativa desarrollada en este período, denominada *serie monástica*.

Se plantea la preparación cultural de estos monjes boticarios y su influencia en la conservación y difusión de los conocimientos médico-farmacéuticos. Rosa Basante Pol destaca que fue en los monasterios donde se ejerció una farmacia científica, hasta el

⁴⁵ Con el tiempo se conocerá como barbero-sangrador.

⁴⁶ *Hortus Sanitatis*, el primer libro de historia natural impreso en el siglo XV. Johann Wonnecke von Caub, que latinizó su nombre como Johannes de Cuba, es el autor. Apareció en alemán con el título de Gart der Gesundheit (1485) y posteriormente fue traducido al latín con el título de 'Hortus sanitatis' (1491), editado por Jacob von Meydenbach. Se tradujo al francés en 1500.

La obra “Hortus sanitatis” está dividida en varios tratados:

- 1.- De *Herbis*, la más famosa, trata de las plantas y de su uso medicinal. Cuenta con 530 capítulos.
- 2.- De *animalibus vitam in terris ducentium* que trata sobre los animales terrestres en 164 capítulos.
- 3.- De *avibus*, tratado sobre las aves además de sobre los animales voladores en general (incluye murciélagos e insectos voladores).
- 4.- De *piscibus* de 106 capítulos es un tratado sobre los peces y los 'monstruos marinos' (donde aparece una famosa ilustración de una sirena).
- 5.- De *lapidibus* de 144 capítulos sobre piedras preciosas.
- 6.- Y, finalmente, *Tractatus de Urinis*.

<http://fundacioncarlosballesta.com> [Consultado 7-7-2015]

período barroco y a monjes boticarios se deben escritos que han dejado impronta en los textos básicos para boticarios, como lo demuestra la obra del franciscano Fray Bernardo de Laredo y los benedictinos Fray Antonio Castell y Fray Esteban Villa.⁴⁷

Los boticarios civiles que habían abierto un establecimiento en las cercanías, criticaron a estos monjes, a pesar de que representaban la única posibilidad de cuidados sanitarios para los más necesitados, y pleitearon para conseguir el cierre de las boticas monásticas, argumentando falta de preparación o mal ejercicio profesional pero esta misma autora encuentra motivos más cercanos a los económicos, por la venta de sus preparados a inferior precio que los seculares, de acuerdo con el capítulo LVIII de la Regla benedictina que aconsejaba que se vendieran los preparados a menor precio que en las boticas seculares para no caer en el vicio de la avaricia.

El período de esplendor de las boticas monásticas corresponde con los siglos XVII y XVIII, coincidiendo con la Farmacia española perfectamente desarrollada⁴⁸.

A partir de la disposición de Felipe IV que considera a la Farmacia como “Arte Científico” en 1650; la coexistencia de boticas civiles y religiosas originaría problemas sociales. Los principales problemas suscitados entre ambos tipos de boticarios aparecieron por la obligación de los boticarios civiles de estar sujetos a visitas de inspección, tarifas de medicamentos y seguimiento de farmacopeas, obligaciones que

⁴⁷ En la obra de Fray Bernardino de Laredo se une la formación de un místico seguidor de la medicina escolástica medieval, *Metafísica y Medicinal*, 1522, *Subida al Monte Sión* y su preocupación por la terapéutica; el *Modus faciendi cum Ordine Medicandi*, 1567, está considerada como la primera obra relacionada con la farmacia.

Las aportaciones de Fray Antonio Castell se centran en la elaboración artesanal de medicamentos. *Teoría y Práctica de Boticarios*, 1592.

Fray Esteban de la Villa es el más interesante de todos. Desempeñó su tarea boticaria en el hospital de Burgos, donde escribe su obra *Examen de Boticarios* (Burgos, 1632), *Ramilletes de Plantas*, 1643 y *Libro de los Simples Incógnitos de la Medicina*, 1643, y defiende con valentía la terapéutica química en una España reticente a ello.

⁴⁸ Las órdenes religiosas tuvieron en sus monasterios boticas muy bien provistas, los monasterios benedictinos de San Benito el Real de Valladolid, el Monasterio de Silos, Santa María la Real de Nájera, San Martiño Pinario de Santiago de o San Benito de Sahagún, cuyo botamen se encuentra en el Museo de la Farmacia Hispana. Pertenecen a la Orden Cisterciense los Monasterios de Santa María la Real de Oseira, en Orense, el Monasterio de Santes Creus, Tarragona o el Real y Pontificio Monasterio de Santa María de Guadalupe en Extremadura, las boticas cartujanas de la Real Cartuja de Valldemosa, Cartuja de Santa María de las Cuevas-Cartuja de Sevilla y la Cartuja de Defensa de María en Jerez de la Frontera; el Colegio-Noviciado de San Luis de Villagarcía de Campos en Valladolid de la orden jesuítica, la botica del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial de la orden jerónima, así como Dominicos, Trinitarios, mercedarios, Hermanos de San Juan de Dios poseían en las boticas un interesante botamen que aún se puede contemplar en museos españoles o han pasado a formar parte de colecciones particulares.

los boticarios religiosos no seguían. Ante tales hechos, Urbano VIII en 1637 prohíbe, en un Decreto Apostólico a los religiosos ejercer artes ajenas a las disciplinas eclesiásticas; en él se indican que únicamente podían confeccionar medicamentos para su uso particular, pero nunca venderlos al público.

Este decreto no fue observado por la mayoría de las Órdenes religiosas que obligó al papa Inocencio XI en 1672 (“Breve Pontificio de Inocencio XI”) a intervenir nuevamente, prohibiendo a todas las Órdenes religiosas poseer boticas para servir al público, aunque se les permitía boticas para cubrir las necesidades de sus miembros y las de sus bienhechores, siempre sin afán de lucro. Esta disposición fue más respetada. Los religiosos no vendían medicamentos, los entregaban gratuitamente, solicitando a la vez una limosna que, a veces era muy superior al valor del medicamento.

Establecido el Colegio de Boticarios de Madrid, en 1743, al tener relaciones con todos los boticarios de España, se hizo eco de las quejas contra las boticas propiedad de religiosos que llegaban de todos los puntos de España e inicia su lucha contra las boticas monásticas en 1745, con la prohibición, por parte del Estado, de la venta de medicamentos, o al menos, a atenerse a la misma normativa que las boticas civiles. A partir de 1761 se les obliga por el Consejo Supremo de Castilla a subordinarse a las visitas de inspección de boticas, otras normas de 1764 y 1765 obligan a las boticas de religiosos a tener como regentes a boticarios examinados si querían seguir abiertas al público. La expulsión de los jesuitas en 1767 y la desaparición de las muchas boticas que poseían, moderó la situación conflictiva que se arrastraba desde más de cien años atrás.

La actuación de religiosos como boticarios cesó, primero con un Decreto napoleónico en 1808, que reducía a un tercio las órdenes religiosas, mendicantes, monacales y clericales y después por el Decreto de Desamortización de Mendizábal, 1835 y el de Madoz, 1855, y la posterior exclaustación de los monjes. A partir de estos decretos, las boticas monásticas desaparecen y se dispersó su patrimonio, material de estudio, botamen, mobiliario, bibliotecas, utensilios, dificultando su identificación. Se puede encontrar parte de este patrimonio conservado en museos, como el Museo Nacional de Artes Decorativas o el Museo Arqueológico Nacional.

Algunas de estas han llegado hasta hoy a través de documentos, la Botica del Monasterio de El Escorial, otras fueron adquiridas para conservarlas en museos, Botica del Monasterio de Santa María de Najera o, como un caso excepcional, la Botica de San Juan de las Afueras, en Toledo, que se encuentra en el mismo lugar de su fundación.

Desde 2011 se ha puesto en marcha un proceso de recuperación, de las boticas monásticas establecidas en el Camino de Santiago. Se pretende generar en las abadías gabinetes para el estudio de plantas autóctonas con propiedades farmacológicas; el resultado será una botica viva, en la que se elaboren medicinas y jarabes. El beneficio económico será destinado a la construcción de un centro para la recuperación de niños con enfermedades raras o a la investigación de este tipo de dolencias.⁴⁹



Figura 2. Botica del Hospital de Tavera o de las Afueras. Toledo (Siglo XVII)
Al fondo, las cajas destinadas a conservar las plantas medicinales y un armario, denominado “ojo del boticario”.

⁴⁹ *Revista de Ocio, Salud y Calidad de Vida*, 12-18 febrero, 2011, Num. 226, Pág. 8.

No se conoce la existencia de boticas monásticas en el Reino de Murcia, en la documentación consultada aparecen deudas de los conventos murcianos a boticas civiles y los períodos establecidos para saldar estas deudas⁵⁰, resulta llamativo que no existiera una botica destinada a sus propios monjes en el Monasterio de San Pedro de la Ñora, fundado en 1738⁵¹, con los monjes jerónimos, de grandes conocimientos de la farmacopea; los estudios sobre el Monasterio no citan la existencia de una botica y en los documentos se refleja que también encargaban medicamentos a boticas de la ciudad. Posiblemente, los decretos apostólicos serían la causa de que, a la hora de diseñar el conjunto monacal no se dedicara un espacio para la preparación de remedios medicinales, existían boticas en el Hospital General de Murcia y en el Hospital de Caridad de Cartagena, cuyo botamen ha llegado hasta hoy.

3.1.1. Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y Buen Suceso. Murcia

La creación del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia y Buen Suceso, conocido como Hospital de San Juan de Dios, responde a la iniciativa de Felipe II de fundaciones hospitalarias que superaran las ineficaces instituciones medievales. Se plantea la construcción el 8 de enero de 1527; el Cabildo acuerda la unión de tres de las casas hospitalarias existentes en Murcia, la de San Salvador, San Julián (situado en la calle del Pilar) y la de Maestre Escuela, que ya no se consideraban idóneos para desempeñar una labor asistencial digna; el lugar elegido para su ubicación será parte del solar del convento de los Templarios, donde estuvo el Alcázar Nasir. El Hospital estaba pegado

⁵⁰ -*Declaran también todos los interesados que el convento de Religiosos del Señor San Francisco desta ciudad ha llevado dela referida Botica las medicinas que ha nezesitado y ratifico loque estaba debiendo asta el referido dia de San Juan de Junio pasado deste presente año, y asta el mencionado veinte y zinco de Noviembre del qual falleció Don Nicolas Thoribio, importaron las rezetas quatrocientos y reis reales de vellón.*

-*Declaran que el Conbento de Religiosas Agustinas descalzas desta ciudad del dicho Don Nicolas Thoribio Ugarte ...ochocientos veinte y un reales.- ...el convento de Religiosas de Madre de Dios ...debe doszientos zinquenta y dos reales de vellón.*

- *...el convento de Religiosos de nuestra señora de las Mercedes...debe setecientos y quarenta reales de vellón.*

- *...el Colegio de la Compañía de Jesus...seiscientos ochenta y quatro reales de vellón.*

⁵¹ -*Asimismo declaran que de la mencionada Botica se han llevado las medicinas que han necesitado el Monasterio del Señor San Pedro Orden de San Geronimo del lugar de la Ñora quien satisfizo todo lo que debia hasta el referido dia de San Juan de Junio deste presente año, y desde el asta el veinte y zinco de Nobiembre importan las rezetas sesenta y ocho reales de vellón que es lo que únicamente esta deviendo.* Archivo General de la Región de Murcia, en adelante, A.G.R.M., NOT, 2498, 1740, ante José Bastida, fol 354, r.

al río, por efecto de posteriores obras de encauzamiento y reforzamiento de la pared del mismo, ante sus muros quedó una explanada.

Fray Juan Santos en su *Chronología hospitalaria de San Juan de Dios*, 1716, señala el año 1550 como la fecha exacta de su construcción. No se ha encontrado el plano del Hospital, ni se conoce su aspecto con exactitud, ni la distribución interna: Fray Juan Santos describe cuatro salas dedicadas a enfermería, distribuidas en dos plantas, posteriormente se incorporaron dos para mujeres, las salas recogerían alrededor de doscientas camas.⁵² En 1625 era un edificio suntuoso, apartado del centro de la ciudad, espacioso y bien aireado, fundamental en una época de temor ante los contagios.

Ya en el siglo XIX, un proyecto del arquitecto Pedro Cerdán para reconstruir el segundo piso del edificio, en la zona orientada a levante y mediodía, fachada del Paseo de Garay y de la calle Ceballos, aporta las dimensiones del Hospital:

Fachada del Paseo de Garay: 99,15 m.

Fachada de la calle Ceballos: 28,25m.

Altura aproximada de los dos pisos originales: 12 m.

Cada planta tendría una extensión de 2.800 metros cuadrados, la distribución interna no se especifica, pero las estancias que lo conformaban eran: enfermería (una para hombres y otra para mujeres) ropería alta, botica, Iglesia, enfermería de religiosos, despensa, cocina, refectorio, graneros, tinajero, torno de expósitos, celda prioral alta, celda prioral baja, celda del presidente, doce celdas para los hermanos y noviciado, sin especificar donde estaba cada sala ni las dimensiones de éstas.

⁵² GARCÍA HOURCADE, J. J., *Beneficencia y Sanidad en el siglo XVIII: el Hospital de San Juan de Dios de Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia, 1996, Pág, 42

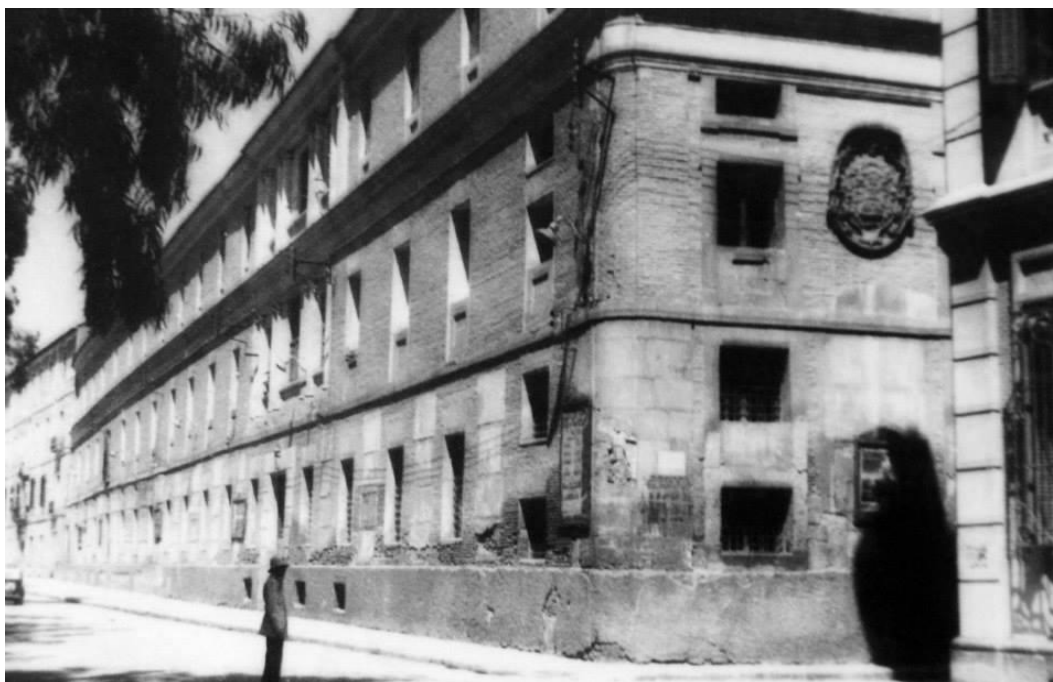


Figura 3. El Hospital General en los primeros años del siglo XX

Fuente: <https://es.pinterest.com/pin/>

Los Hermanos de San Juan de Dios piden al obispo don Alonso Márquez de Prado hacerse cargo de la administración del Hospital y cuidado de los enfermos, solicitud que acepta en escritura otorgada el 23 de abril de 1617, queda así como una institución bajo el patronazgo exclusivo de los cabildos secular y cardenalicio y se ceden las labores de administración y gobierno a los hermanos de S. Juan de Dios, con el nombre de Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y Buen Suceso⁵³

El vetusto edificio del Hospital estaba en ruinas desde 1745, en cabildo de 18 de enero en 1752, el prior de los Hermanos de San Juan de Dios pedía la iniciación de las obras, se nombró comisarios a los capitulares D. Manuel Murillo Velarde, canónigo, y D. José Marín y Lamas, racionero de este cabildo, con una cantidad de 15.000 reales, pero no comenzarán las obras hasta el 11 de agosto de 1852, con la transformación del Alcázar Nasir para dar una fisonomía hospitalaria. El autor de los planos debió ser D. Pedro Fernández, maestro mayor entre los años 1749 a 1764, Antonio Martínez

⁵³ La orden de San Juan de Dios fue fundada por Juan de Dios o Ciudad, (Montemar-o-Novo, Portugal, 1495- Granada 8 de marzo de 1550). Creó hospitales para acoger en ellos a todo tipo de enfermos con toda dignidad, evitando el hacinamiento. La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios fue aprobada por el papa San Pío V en enero del año 1572

Hernández señala que no todos los autores coinciden con este dato.⁵⁴ En 1790 terminan las obras de la fachada del Hospital, siendo obispo D. Victoriano López González, Díaz Cassou no coincide con este dato y sitúa la finalización de la portada del Hospital en tiempos del obispo D. Diego de Roxas y Contreras: *en 1761 se termina la portada del Hospital de Murcia, entre el Colegio de San Isidoro y la Iglesia de San Juan de Dios.*⁵⁵



Figura 4. Fachada del Hospital Provincial de Murcia.
Archivo General de la Región de Murcia, FOT_POS,07/062

El Hospital del siglo XVIII es una herencia del construido en el siglo XVI, con la misma organización y bajo el mismo patronazgo que ejerce el derecho de visita de inspección por parte de comisarios, a los que hay que rendir cuentas y nombramiento de médicos y cirujanos del hospital, a su vez, el patronato (cabildo catedralicio y ciudad) recibía ayuda económica en forma de limosnas, manteniendo los hermanos de San Juan de Dios el control del Hospital que rendirían las cuentas ante los generales de la Orden.

Para llevar a cabo las funciones hospitalarias dependía de un patrimonio formado, desde los años de su fundación en el siglo XVI, a partir de donaciones testamentarias, propiedades de tierras concedidas por parte de ambos patronos que el Hospital cedió en arrendamiento, propiedades inmobiliarias de las que se obtenían rentas y otras fuentes de ingreso, como la renta en especie y las pías memorias (una

⁵⁴ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, A., *Historia del Hospital de San Juan de Dios (1837-1937)*, Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía, 1999, Pág.38

⁵⁵ DIAZ CASSOU, P., *Serie de los Obispos de Cartagena: sus hechos y su tiempo*. Murcia: Instituto Municipal de Cultura, 1977, Pág. 196

comida perpetua por un valor determinado en un día señalado); todos constituyen las rentas ordinarias del Hospital; cuenta además con una renta extraordinaria que García Hourcade clasifica en los siguientes bloques: limosna (procede de los patronos, estamentos privilegiados o del pueblo), explotación de propiedad (estancias de militares, producto del arrendamiento de la Casa de Comedias, ventas de animales, seda u hoja de morera), funciones religiosas, renta extraordinaria en especie(cebada, trigo y carneros) y el recibo de la botica. El recibo de la Botica constituye una fuente de ingreso del hospital, a través de la venta de género o mediante el arrendamiento de la misma⁵⁶.

La Botica del Hospital General se instalaría en el momento de la construcción, hay que destacar que los hospitales de los Hermanos de San Juan de Dios estaban dotados de sus respectivas boticas; al no conocerse el plano del mismo, resulta dificultoso ubicarla en un lugar exacto, pudo estar próximo al Colegio de San Isidoro: *que por justos y legitimos títulos es poseedora esta Comunidad del sitio que ocupa la botica que surte a los enfermos de este hospital las medicinas necesarias, el qual linde por lebante con mas sitio de esta casa; Mediodia y Poniente con el Colegio del Señor San Isidoro y Norte con Calle Publica.*⁵⁷. En el año 1801, el obispo don Victoriano López Gonzalo pidió el sitio que ocupaba la botica para ensanchar el Colegio, a partir de esta fecha no se ha podido constatar su emplazamiento⁵⁸. Al frente de la botica estarían los hermanos de San Juan de Dios, hasta su abandono en 1823.

Desde la época renacentista son muchos los hospitales españoles que tenían botica propia a cuyo frente estaba un profesional aprobado por el Protomedicato y que había llegado a ser el director de la botica, bien presentándose a un concurso convocado para ello o mediante un contrato que firmaba con la administración de la institución, estaban sometidos a las visitas de boticas como era preceptivo desde la creación del Protomedicato mediante la Pragmática dada por los Reyes Católicos en 1477 y su

⁵⁶ GARCÍA HOURCADE, J. J., *ob.cit*, Pág. 97.

⁵⁷ A.G.R.M., NOT. 4861, año 1801, ante Alonso Martínez de la Plaza, fol. 87 r.

⁵⁸ El lugar que ocupaba la botica procedía de una donación testamentaria. Dña. Juana de Castro, mujer de Lorenzo Suárez, dispuso en su testamento que la casa en la que vivía, que lindaba con las casas de D. Dionisio de Esquibel, deán de Cartagena y con el convento del Hospital General pasara, a su muerte a propiedad del Hospital.

Ibidem, Dip, 6382/6, año 1648, “Testamento de Dña. Juana de Castro por donde posee este capital una casa que alinda con el espaldar de la botica”, fol. 13 r

El 24 de abril de 1670 se concede como posesión al Hospital una casa de morada en la colación de Santa María, linde casas y botica del Hospital de dicho convento y casas de la fábrica de dicha parroquia y calle sin salida.

posterior reorganización por Felipe II en 1588. En el caso del Hospital, también los comisarios del patronato estaban encargados de realizar las visitas a todo el conjunto hospitalario⁵⁹.

El servicio de la botica estaba dirigido a los enfermos hospitalarios, a los empleados del Hospital, a los niños expósitos de la inclusa y a los pobres de la ciudad; algún particular podía abastecerse de los medicamentos preparados en esta botica, previo pago de unos honorarios y que constituyeron una parte de la renta extraordinaria del Hospital. Tendría capacidad de abastecerse, pues hasta el siglo XIX no se han encontrado recibos de adquisición de medicamentos en otras oficinas.

El primer acto obligatorio para un boticario hospitalario era la visita a los enfermos en las salas, acompañando al médico o cirujano, donde anotaría el tratamiento señalado por el médico destinado a cada enfermo, según el número de cama. El resto del tiempo lo dedicaba a la preparación de los medicamentos para los enfermos o los encargados por particulares⁶⁰. También correspondía al boticario marcar las plantas para el cultivo de las especies vegetales en la huerta del hospital; en el caso del Hospital General, no hay constancia de una huerta adscrita al mismo, pero en las diferentes propiedades que formaban el patrimonio del mismo, poseían tierras tanto en el campo como en la huerta, se plantarían las especies vegetales necesarias para la elaboración de los medicamentos, requisito inseparable a las boticas regidas por religiosos.

En el siglo XIX se adquirirían las hierbas necesarias para este fin:

- *Yerbas: por varias compradas para la botica.....0,16 r*⁶¹
- *Soliman: por el pagado para la botica.....0,24 r*
- *Drogas: por varios géneros para la botica.....0,14 r*⁶²
- *Géneros: por varias drogas y yerbas para la botica...2.40r*⁶³

⁵⁹ Recibían también visitas del Provincial de la provincia de Castilla: en presencia del Prior de la Congregación y con asistencia del capellán del Hospital, se revisaban las cuentas, los gastos de las amas de los niños, salario del labrador, gastos de la botica... y se visitaba el Sagrario, los santos óleos, iglesia, enfermería, las celdas y oficinas: despensa, refectorio, ropería y botica.

A.G.R.M., Dip., 6102/ 1 y 6102/2, año1653

⁶⁰ SANMARTÍN MÍGUEZ, J. S., "Los Boticarios del Hospital Real de Santiago de Compostela en el siglo XVIII", *Rev. Asclepio*, Vol LIII, 2004, pp 57-93.

⁶¹ A.G.R.M., Dip., 6235/2, Mayo, 1810, *Gasto ordinario y extraordinario*, fol. 6r

⁶² *Ibidem*, Julio, 1810, fol. 4r

⁶³ *Ibidem*, Diciembre, 1810, s/f.

No se conoce el número exacto de monjes que trabajaban en la botica, el boticario contaría con la ayuda de un mancebo y algún otro monje; si aparecen algunos nombres de boticarios, recogidos por García Hourcade; a partir del siglo XIX se pueden encontrar citados los farmacéuticos civiles con sus salarios. En cuanto al gasto total de la misma, se recoge en el libro de *Gasto ordinario y extraordinario*.

La botica tenía una puerta a la calle, con celosía⁶⁴, lo que facilitaba la venta de productos a personas ajenas a los enfermos del hospital, en el interior estaban diferenciados los espacio destinados a la elaboración de medicamentos, *revotica*,⁶⁵ y un espacio para despacharlos, además de otro cuarto destinado a almacén, *Quarto de revotica*. En ella se realizaron operaciones químicas como la destilación o calcinación, porque, entre los “géneros” se encuentran consignados Mercurio y Antimonio⁶⁶, además de alambiques y otros aparatos para la elaboración de medicamentos mediante estas prácticas, lo que da muestras de una botica adaptada a las nuevas corrientes científicas.

El mobiliario estaba constituido por un armazón con anaqueles, pintados en azul y blanco, donde se disponían los botes, redomas y otros recipientes, un mostrador, mesas, arcas, un espatulero *pintado con la imagen de San Juan Bautista con cuatro espátulas de hierro de diferentes tamaños*, cajas de diferentes tamaños para guardar raíces y hierbas ya secas, una escalera para alcanzar los anaqueles más altos y pequeños armarios, denominados “cordialeros”, donde se colocaban redomas de menor tamaño, unos seis centímetros de altura, donde se vertían los medicamentos preparados individualmente para cada enfermo; uno de estos armarios, llamado “ojo de boticario”,

⁶⁴ *Zelozia: Mas una zelozia grande de Madera color verde.*
A.G.R.M. , Dip, 6260, año 1752, fol. 81 r

⁶⁵ En el siglo XVIII ya están perfectamente diferenciados en las boticas un espacio para preparar los medicamentos, *rebotica* y otro para su despacho, *botica*.

⁶⁶ *Mercurios y Antimonio:*
-*Precipitado blanco, dos onzas.*
Precipitado rubio, onza y media.
Tartaro arménico, dos dragmas.
Mercurio dulce, una onza.
DeCorrosivo, media onza.
Arsenico blanco, una onza.
Oropimente, quatro onzas.
Antimonio, una onza.
Ibidem, fol. 65 r

permanecía siempre cerrado, porque en él se conservaban las sustancias más costosas, como piedras preciosas o peligrosas, venenos⁶⁷.

Armazon de la Botica: ay en dicha Botica una armazón de madera de quarenta estantes pintadas de blanco y en azul con ocho cordialeras la una de ellas consu puerta de alambre cerrada y llave. ⁶⁸

El utillaje lo formaban botes vidriados en color blanco y azul⁶⁹, redomas cántaros, orzas y otros utensilios que formaban parte del trabajo diario de los boticarios: almireces, morteros, uno de mármol y otro de piedra común, tenazas, coladores, cacetas (cazo de mango corto y fondo perforado, utilizado como colador), prensa, peroles, espátulas, tamices... ⁷⁰

El año 1822 se produce la primera exclaustración de los Hermanos de San Juan de Dios, y en 1837 la definitiva; tras la salida de éstos el director del Hospital crea la plaza de un practicante de botica, 1840, con un salario de seis reales diarios, un sueldo igual al del médico, cirujano y practicante mayor del centro.

En diciembre de 1850 la Junta de Beneficencia acepta la reforma económica que propone el oficial de Secretaría de Beneficencia, D. Domingo Fernández Costa, creando una botica para único suministro del mismo, al frente de la botica quedaron las Hermanas de la Caridad, que se hicieron cargo de la asistencia a los enfermos desde la salida de los Hermanos de San Juan de Dios, hasta que se nombra para la farmacia a D. Antonio Pérez, como regente de la misma, 1853, con un sueldo anual de 8.000 reales.

⁶⁷ El uso de piedras preciosas para la confección de medicamentos tiene sus orígenes en las civilizaciones antiguas. El brillo, color y rareza de las gemas le confería virtudes especiales. Marbodius, obispo de Rennes durante el siglo IX describió en *De Lapidibus* las propiedades mágicas y medicinales de sesenta piedras preciosas.

⁶⁸ *Ibidem*, fol. 82 r.

⁶⁹ El botamen de las boticas hospitalarias de la Orden de San Juan de Dios lo constituían albarelos procedentes de alfares talaveranos y a las series “heráldica azul” y “policromada” con el escudo heráldico de la Orden: en campo de gules una granada abierta en su color surmontada de una cruz latina, también en su color y resaltada de un círculo de plata. En los museos Arqueológico Nacional y de la Farmacia Hispana se conservan recipientes con el escudo de la Orden que pudieron pertenecer a una botica de la misma.

⁷⁰ - *Ciento cincuenta y dos redomas agueras.*

- *Setenta y dos redomas azeiteras.*

- *Setenta y un botes de vidrio.*

- *Ochenta y dos botes de vidrio para polvos comunes en la cordialera.*

Ibidem, año 1752, fol. 63 r.

Juan Cortina recibe del director del Hospital la cantidad de seis mil ochocientos sesenta y ocho reales para el suministro de medicinas hecho al hospital, según contrata celebrada, por el año completo de suministro de medicinas. 20 de enero 1841.⁷¹

En la segunda mitad del siglo XIX, el estado de la botica era casi ruinoso: en febrero de 1876 el director del hospital pide autorización para componer la cañería que conduce el agua a la botica que se hallaba obstruida, en 1881 el techo de la botica amenazaba ruina a causa de las lluvias que habían hundido los terrados que cubrían los retretes, salas de mujeres y laboratorio de la botica⁷².

La farmacia del Hospital surtía de medicinas a la Casa Provincial de Niños Expósitos y maternidad, Casa Provincial de Misericordia y Huérfanos y Manicomio⁷³. En 1879 se insta al gobernador para que se provea a la farmacia del hospital de todo lo necesario por hallarse exhausta de medicamentos; la Comisión Directiva del Hospital aceptó y manifestó que adquirieran medicamentos en almacenes de Barcelona o de la ciudad y hacerlo en pequeñas cantidades por falta de fondos⁷⁴. Las medicinas para los enfermos se contrataban con farmacéuticos de la ciudad, así como las sanguijuelas, que suministraba el farmacéutico José Millet y cuidaba Juan Texeiro.

Las Ordenanzas de Farmacia de 1850 prohíben que las boticas hospitalarias estén a cargo de las Hermanas de la Caridad y en agosto de 1862 el Gobernador transcribe a la Junta de Beneficencia una Real Orden, según la cual, estas oficinas debían estar sujetas a estas Ordenanzas. Serían los farmacéuticos destacados de la ciudad, como don José Pino y Vivo los nombrados para estar al frente de la farmacia, en 1897 don Juan López Gómez estaba encargado de la misma.⁷⁵ Hay que señalar el nombre de Josefina Uriel y Ochoa, que ocupó la plaza de farmacéutica en 1928, única

⁷¹ A.G.R.M., Dip, 6362/14, año 1841

⁷² *Ibidem*, Dip, 6402/6, 1879, 6402/ 17, año 1881

⁷³ Se hace saber a los directores d la Casa Misericordia y Niños Expósitos que adquieran de diferentes farmacias las medicinas que no existan en la botica del Hospital.

La Paz de Murcia, 2 de febrero 1890, Pág. 2

⁷⁴ La casa de los señores Vidal y Rivas de Barcelona que había suministrado las medicinas, se negó a servir los pedidos por la respetable cantidad que se les adeudaba.

Ibidem, Dip, 6939/6, julio, 1897

⁷⁵ El Gobernador comunica que la comisión Directiva del Hospital de San Juan de Dios participa la renuncia del licenciado en Farmacia D. Antonio Pérez y propone a D. Manuel Soriano Fernández para desempeñar la plaza de regente de la botica del Hospital, con una dotación de 300 rs.

Ibidem, Dip, 6435, agosto, 1853

mujer que perteneció a la Junta Facultativa del Hospital y de la que fue durante años su secretaria.

Del rico patrimonio de la botica hospitalaria no se conserva nada, ni se conoce cual ha sido su destino.

Cuenta de los generos suministrados al Hospital provincial de San Juan de Dios de esta Ciudad, por la Farmacia y Drogueria de Don Antonio Ruiz Seiquer desde 1.º de Enero al 30 de Junio de 1897.

Meses	Dias	Kilos		Precios		Total		Observaciones
				Por kilo	Por caja	Por kilo	Por caja	
Enero	2	10	alopon fenicado	5 00	70 00	50 00	70 00	Se ha gastado en las
"	"	8	" " " "	5 00	40 00	40 00	40 00	cuanto están en la casa
"	"	500	Todo forme	70 00	35 00	35 00	35 00	abonada 1.º de Junio
"	"	8	vasolina	2 00	16 00	16 00	16 00	en cautivos
"	18	1	Subtrato fuerte	25 00	25 00	Se ha gastado en las
"	"	2	Acido borico	2 00	4 00	4 00	4 00	truncos quirurgicos
"	"	500	Sulf. Quinina	100 00	50 00	50 00	50 00	470 puntas de cautivos
"	"	250	Quilipirina	178 00	43 75	43 75	43 75	mej. habiendo pagado
"	"	2	Foma arabiga grano	4 50	9 00	9 00	9 00	en cuenta 267.48
"	"	18	Bot. azul omica	1 60	1 60	1 60	la casa de San Juan
"	21	4	alopon fenicado	7 00	28 00	28 00	28 00	y de San Juan de Dios ha
"	"	6	vasolina	3 00	18 00	18 00	18 00	se han suministrado a

Figura 5. Relación de medicamentos suministrados por la farmacia Ruiz Seiquer al Hospital Provincial. Archivo General de la Región de Murcia, Dip. 6260/14, año 1897

3.1.2. Santo y Real Hospital de la Caridad de Cartagena⁷⁶.

La idea de construir un hospital se debe al soldado de la Real Escuadra de Galeras Francisco García Roldán (Rute, Córdoba, 1664). Desde diciembre de 1693 comienza a ejercer la caridad, enterrando a los pobres que morían en las calles y a los forzados de galeras que eran arrojados en las proximidades de la ermita de la Guía. En Cartagena ya existían dos hospitales, el de Santa Ana (adonde llegaron los hermanos de San Juan de Dios, 1532), dependiente del Municipio y el Hospital Real de Galeras, militar, insuficientes para albergar a las gentes de mar y tropa: el Hospital de Santa Ana sólo contaba con seis camas para enfermos varones.

⁷⁶ La historia de este hospital está recogida en FERRÁNDIZ ARAUJO, C. *Historia del Hospital de la Caridad de Cartagena (1693-1900)*, Murcia: Imprenta Provincial, 1981

En 1694 Roldán se ve obligado a ausentarse y deja encargado de las labores caritativas a Francisco Martínez, en 1696 vuelve a Cartagena, con la regla de la Santa Caridad de Sevilla, poniéndola en práctica con otros soldados, entre los que se encuentra el cartagenero Antonio Rosique; de común acuerdo todos se reparten las tareas de pedir alternativamente con la “capacha”. Durante cuatro años salen con la “capacha” por las calles de Cartagena, es entonces cuando deciden recoger a los enfermos de extrema pobreza y destinar el sobrante de sus postulaciones para socorrerlos y cuidarlos.

El año 1697 la casa de Roldán, cerca de la ermita de San Roque, acoge provisionalmente a los dos primeros enfermos y se decide que en esta ermita se congreguen los fundadores para actos piadosos, reuniones e incluso lugar para recoger dádivas. Este primer hospital, instalado en la casa de Roldán, se amplía con la vivienda de Francisco Rebollo y dos casas de Juan Bautista Montanaro, hasta que en 1706 se traslada al barrio de la Serreta.

El obispo Belluga manda que se confisque una casa frente a la actual Basílica de la Caridad, que hace posible en 1710, la construcción del definitivo Hospital (hasta 1900) en unos terrenos que daban a tres calles.

El 11 de abril de 1720 se bendice el nuevo Hospital y su capilla.

El Hospital no contó con botica propia hasta 1779, el progresivo gasto por el consumo de medicinas, agravado por las epidemias hacía necesaria la instalación de una botica propia del hospital, gracias al donativo de Doña Encarnación de Vera y Albuquerque, que ascendía a 5.000 reales de vellón, con el exclusivo propósito de establecer botica se pudo llevar a cabo:

Despues de varias diligencias hechas para el establecimiento de Botica, que salieron frustradas, proveyó Nuestra soberana Patrona el cumplimiento de esta precisa oficina, inspirando á su especial devota, la Señora Doña M^a de la Encarnación de Vera que aplicase 5.000 reales para este fin, que se completó en Abril del año 1779.

Esta limosna era de la testamentaria del Brigadier de Marina Spinola⁷⁷

⁷⁷ Archivo Basílica de la Caridad., Legajo n° 2, año 1779, Carpeta IX , Asunto E.

El donativo permitió la instalación de la misma. Domingo Sánchez, boticario, convenció a un pariente suyo que vendía una botica, que fuera para el hospital; el precio del almacén, utensilios y medicamentos ascendió a 5.090 rs. vn.

La inauguración tuvo lugar el 12 de abril de 1799, comienza a regentarla Domingo Sánchez, que firma un convenio con la Junta de Gobierno del Hospital aceptando las obligaciones para la administración de la botica:

- Se le concede participar con el quince por ciento del costo de la elaboración de las medicinas consumidas por los enfermos del Santo Hospital, así como de las vendidas al público, siempre que no perjudique a dicho Hospital; ante cualquier imprevisto debe recurrir a la Junta o Diputados de Botica.
- Se le hace responsable del examen de las medicinas en la Aduana que se utilicen para los enfermos, de las que consiguiera por limosna se haría una relación cada mes.
- Ha de hacer un uso escrupuloso de las limosnas.
- Puede la Junta y los Diputados de Botica, siempre que lo consiferen conveniente, inspeccionar la Botica, elaboraciones y todo lo relacionado con ella.
- Ha de presentar al Hermano Mayor o Diputados de Botica, todos los meses, relación de medicamentos y de los utensilios recibidos por compra o limosna, expresando géneros, cantidades y valores de su costo.
- En los ocho primeros días del mes ha de presentar una relación de la medicación consumida por los enfermos del Hospital.
- No puede comprar medicina alguna, pues esta prerrogativa correspondía al Hermano Mayor y Diputados de Botica, pero si podía examinar la calidad de las mismas, presentando a fin de mes una relación de las medicinas compradas.
- A final de mes daría cuenta de lo percibido por la venta al público de las medicinas.
- Concluido el año, habría de presentar las cuentas a la Junta.
- Para que la botica estuviera bien surtida, debía comunicar al Hermano Mayor las medicinas que necesitara.

- En las comunicaciones mensuales, daría cuenta del estado de los utensilios y de las medicinas que se derramen o que estuvieran en mal estado.
- Corre por cuenta del boticario la mitad del salario del *mozo del almirez*.
- Al Boticario, en lugar de ración de comida del Hospital, se le daría media libra de carnero, media libra de carne y los demás días recibiría dos reales de vellón.

Domingo Sánchez, boticario aprobado, se obliga al cumplimiento de este convenio y lo firma y ratifica en Cartagena, a 4 de Mayo de 1780.⁷⁸

En el momento de la inauguración, a los gastos iniciales, sufragados por la limosna de de Doña Encarnación de Vera, se añaden los relacionados con la preparación del edificio, 3021 rs.vn 25 ms, los importes de las primeras medicinas, 17.000 rs. vn., el almirez, la piedra del lavadero y el toldo de la calle, costeados por el mayordomo del Hospital.

Las inspecciones son llevadas a cabo por una comisión del Hospital y por el antiguo boticario Juan Ródenas, en 1781 recibe la visita de los miembros del Protomedicato, que alabó la cantidad y calidad de los productos.

Los géneros se demandaban a Marsella y Cádiz, mientras que la quina se recibía directamente del Rey.

En los primeros años de funcionamiento, la botica estaba constituida por dos estancias, en el siglo XVIII se había producido la diferenciación de espacios entre botica y rebotica, con un armazón donde se colocarían las doce docenas de botes de barro para simientes, raíces y gomas, seis docenas de botes pequeños para ungüentos, pomos de vidrio para sales, redomas, cajas para hierbas, así como crisoles, morteros de piedra, almireces, cazos, tenazas...La presencia de una *Pharmacopea Matritense* denota que estaba sometida a las inspecciones de boticas por miembros del Protomedicato y un ejemplar de la *Palestra Farmacéutica Chimico-Galénica* de Félix Palacios, el interés por seguir las nuevas corrientes de composiciones químicas que se habían implantado en algunas boticas españolas.

Al comenzar el siglo XIX ostenta el cargo de boticario Juan Ródenas, por su estado de salud lo releva el inspector de la Botica del Rey, Antonio Moreno, que fallece

⁷⁸ *Ibidem*, año 1779 y 1780, Carpeta n° 8,

víctima de la fiebre amarilla. En 1812 se concede la propiedad a Agustín Juan, con el diez por ciento de beneficio sobre los medicamentos preparados, siempre que el producto sea de 800 reales.

En la segunda mitad del siglo XIX la botica consta de tres piezas principales, despacho, laboratorio y cuarto de hierbas, el laboratorio se instala en 1879, en la planta baja del edificio y trece años más tarde se traslada toda la botica a la sala baja contigua a la de San Andrés.

Se va ampliando el mobiliario con un mostrador con piedra de mármol y se van modernizando las farmacopeas: dos Farmacopeas Hispánicas (1809) y un ejemplar de la Farmacopea Española en 1879.⁷⁹

De este patrimonio de la botica, aún se conservan algunos elementos, característicos de los recipientes farmacéuticos del siglo XIX, que se guardan entre el Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena.

- frascos de vidrio de cuerpo cilíndrico, boca corta y estrecha y tapón esmerilado en forma de pastilla u ovalados, con etiquetas de perfil redondeado, algunos de ellos conservan los géneros originarios.
- botellas de cuerpo ovoide, cuello largo y tapón piriforme, con el mismo tipo de etiquetas.



Figura 6. Frascos de cristal y botella de cuerpo ovoide con etiquetas de perfil redondeado. Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena

⁷⁹ FERRÁNDIZ ARAUJO, C., *ob. Cit.*, Pág. 225.

En cuanto al botamen, está recogido por Ferrándiz Araujo que en 1843 *los farmacéuticos Ángel Cánovas y Gregorio Andrés regalan 102 botes cilíndricos y 24 botellas de farmacia respectivamente* para la botica del Hospital de la Caridad de Cartagena, procedentes de la fábrica de La Cartuja de Sevilla, Pickman⁸⁰. La forma de estas piezas responde al característico diseño del bote de farmacia de inspiración francesa; cuerpo cilíndrico en color blanco con molduras escalonadas en la base y en la boca donde se apoya una tapadera con un tramo recto seguido de otro semicircular, con asidero en forma de pomo. Listeles dorados que perfilan las molduras en el cuerpo y la tapadera. Decorado con un corazón ardiente traspasado por siete puñales y rótulo relacionado con el contenido en letras góticas. Todo el conjunto en la gama del color gris.

Para el Hospital de la Caridad de Cartagena manufacturó la fábrica “La Amistad”, *copas y recipientes para extractos, pomadas y cremas*⁸¹, puede referirse a una donación, realizada en 1859, por parte de *cuatro bienhechores* que proporcionan ajuar para la despensa y *42 botes para la botica* procedente de la fábrica “La Amistad”, del que era propietario Valarino, hermano de la Junta de Gobierno.⁸² Son botes cilíndricos, de tapadera plana que llevan como única decoración el escudo del Hospital, un corazón traspasado por siete puñales en tonos de gris.



Figura 7. Botamen de la botica del Hospital de la Caridad procedente de la fábrica La Cartuja de Sevilla, Pickman. *Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena*

⁸⁰ *Ibidem*, Pág.162 .

⁸¹ VICENTE GONZÁLEZ, J. de, *Op Cit*, Pág. 134

⁸² C. FERRÁNDIZ ARAUJO, *Op Cit*, Pág. 233.

Este hospital se mantiene hasta 1938, cuando se traslada a una nueva ubicación, en las afueras de Cartagena, manteniendo su nombre originario.

3.2. Consolidación de las boticas en las ciudades.

Hasta los inicios del siglo XIII, el oficio de médico y boticario eran ejercidos por la misma persona. En España, la más antigua orden que estableciera la separación de las profesiones se debe a Alfonso II, que en los Fueros que dictó para Valencia en 1329 amenazaban con penas a los físicos que participaran de los salarios de los apoticarios, Pedro IV, en los Fueros para Aragón, 1349, prohíbe al médico asociarse con el boticario para obtener beneficios de una botica y amenaza con penas a los físicos si participaban en el precio de las recetas.⁸³

La actividad de los boticarios en la Edad Media consistía en la elección de simples y en la elaboración de los compuestos⁸⁴; pueden aparecer citados boticarios y especieros, aunque sus funciones están delimitadas, el especiero facilitaba las drogas al boticario, se puede comparar a los actuales drogueros; en ocasiones se le relaciona con el herbolario porque también utilizan las plantas, los boticarios para la elaboración de medicamentos y los herbolarios, empíricos, las utilizan directamente, por sus propiedades curativas.

El boticario seguía tutelado por el médico, que recibía su formación en las Facultades, los médicos eran, además los autores de los libros de botánica, materia que se estudiaba en las facultades de Medicina y eran de obligada consulta para el boticario, mientras que éste debe su formación a un aprendizaje. Su profesión responde a un modelo gremial, según el cual, las corporaciones se encargaban del control del acceso a la profesión y de la vigilancia del ejercicio profesional. El aprendizaje exigía unos años de estancia en la botica de un Maestro, podía oscilar entre seis u ocho años, después de haber superado la fase previa de aprendizaje junto a un Maestro establecido, se llega a Maestro Boticario. A partir de este esquema, los boticarios se especializan en el

⁸³ FOLCH JOU, G., L. AGROMAYOR, *Op Cit*, Pág. 105

⁸⁴ Para la elaboración de un medicamento compuesto se elige y pesa un simple, se cuele mezclado con azúcar o miel, también se puede mezclar con pulpas y polvos.

conocimiento, identificación y conservación de las drogas y en el “Arte” que hace posible elaborar remedios compuestos⁸⁵.

Durante la época medieval, según muestran las ilustraciones y manuscritos, la botica denotaba una clara influencia árabe. La botica podía ser una tienda pequeña, como una caseta, abierta al mercado. El mostrador era plegable y contribuía a cerrar la tienda por la noche. Los morteros y balanzas podían estar expuestos sobre el mostrador, detrás de él había anaqueles en los que se disponían los simples y los compuestos ya preparados. Los fármacos se guardaban en cajas, botellas, recipientes de cerámica o bolsas de piel. Estos establecimientos no carecían de atractivo, pero la botica no alcanzó todo su esplendor hasta el Renacimiento.

Señala Frutos Baeza que los boticarios murcianos se asentaban en la Plaza de Santa Catalina, en unos tenderetes que recogían por la noche; este oficio estaba desempeñado por musulmanes y, sobre todo judíos, muy pocos cristianos⁸⁶

E. Gelabert recogió los nombres de algunos de estos boticarios medievales⁸⁷:

En lugar preeminente figura el murciano Ben Amer-Schaid-Ben-Adelmadel-Abu-Amer-Schid, fue el primero de los árabes que en España escribió un *Antidotario* que tituló *Aromatoria officinae*. Nació en Murcia el año 1004, falleciendo en Córdoba el año 1048.⁸⁸

El más notable de los escritores árabes murcianos que trataron en sus obras sobre los medicamentos, fue el llamado “ El Bechri de Murcia”, Abu Abdalla Ben Abdell, naturalista que describió la flora de Murcia y la del Magreb, no puede considerársele genuinamente boticario, pero sí muy conocedor de los simples. Murcia era una de las ciudades con una escuela botánica, hacia 1210.

⁸⁵ En la España medieval cristiana escaseaban los médicos y los boticarios y las medicinas eran caras, por ello se configuraron dos tipos diferentes de Farmacia: la oficial y ortodoxa que consistía en los medicamentos elaborados por los boticarios siguiendo las instrucciones de los médicos y la popular, al margen de la Farmacia científica, que utilizaba plantas comunes y otros ingredientes económicos en fórmulas que eran conocidas por el vulgo como *Tesoro de los Pobres*, atribuido Juan XXI, y también, sin fundamento a Arnau de Vilanova .

⁸⁶ FRUTOS BAEZA, J., *ob.cit.*, pp. 117-120

⁸⁷ GELABERT, E., *ob.cit.*,

⁸⁸ Los *Antidotarios* eran recetarios con las fórmulas utilizadas en la época.

Un judío converso, Alonso Yáñez, en 1417 era arrendador de las alcabalas a cuyas actividades parece que prestó más atención que a su botica, a pesar de ser el único boticario existente entonces en Murcia⁸⁹. Esta escasez de titulares determinó que el Ayuntamiento autorizara a intrusos y especieros la venta de las medicinas, pero por mano del físico que asistiera al paciente.

Jaçub Abenax, boticario en Murcia, que en 1439 aparece como propietario de una casa adquirida por la ciudad para prolongar los porches de Santa Catalina, era además encuadernador, lo que pone de manifiesto su penuria económica.

Otro árabe murciano, del que sólo se puede hacer referencia de su nombre, Mohamed Ben Mohamed Ben Maimun Al Carrafi.

La historia de los boticarios murcianos, recogida en la obra de los profesores Torres Fontes y Molina Molina, se inicia en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna⁹⁰.

La asistencia sanitaria en Murcia estaba constituida por médicos, cirujanos, barberos y sangradores, algebristas⁹¹, oculistas y curanderos en general, completado por los boticarios, especieros y herbolarios, tenían a su cargo la salud corporal de la población, ya se tratara de cristianos, moros o judíos. Entre los cristianos, la formación universitaria de los físicos se fue afianzando paulatinamente, los judíos adquirirían sus conocimientos por tradición o a través de los libros procedentes de las escuelas de traductores; la aparición de la imprenta a finales del siglo XV facilitó la proliferación de literatura científica en las lenguas romances⁹².

Esta situación cambió con la llegada a Murcia del dominico Fray Vicente Ferrer, las predicaciones del dominico influyeron en las leyes de segregación de los judíos y musulmanes que convivían en Castilla. El paso de San Vicente por Murcia y el contenido de sus sermones en pro de la conversión de los judíos se consideró una solución para el problema que suponía la presión social sobre esta comunidad: el 24 de marzo de 1411 se tomarían una serie de medidas que afectaban directamente a las

⁸⁹ También es citado por Frutos Baeza

⁹⁰ TORRES FONTES, J., "Datos y documentos para una historia de la farmacia en Murcia. Los boticarios en tiempos de los Reyes Católicos" En *Revista Apotheca*, Núm. 2, abril 1960, pp. 18-20

⁹¹ Trataban manos, pies, piernas y otros miembros *que se quiebran o desconciertan*.

⁹² ASENSI ARTIGA, V., *ob. Cit.*, pp. 120-122

relaciones de los cristianos con estas minorías. Molina Molina resume las ordenanzas en nueve puntos, entre éstas se puede extraer una que afectaba directamente a los boticarios:

“... que ningunt judío ni judía, ni moro ni mora, no sean osados de usar de cirugía, nin de física , nin de botiquería entre christianos...E otrosi, que ningunt christiano, non llame por físicos nin cirujanos a judíos nin judías, nin moro nin mora, nin merquen dellos medezinas algunas, so pena de seysçientos maravedís...”, bajo pena de sesenta maravedís.⁹³

El Concejo daba un plazo de treinta días antes de que entrara en vigor la ordenanza, con el fin de buscar especialistas cristianos que pudieran desempeñar estos menesteres o cambiaran de religión, pues hasta la conversión podían ejercer su profesión sin impedimento alguno. No se pudo prescindir de los judíos a causa de la escasez de cristianos que desempeñaban esta profesión⁹⁴, y se recurrió a boticarios de otros lugares, en especial del Reino de Valencia, a los que se concedió vivienda, en 1412, se admitió a maestro Juan, “Triaquero” y se le declaró exento de pechos y tributos concejiles, *por ser necesarios sus servicios*⁹⁵.

A pesar de estas disposiciones, el número de boticarios cristianos era escaso para atender a las necesidades sanitarias de la población, y así se hizo constar. Se manda al bachiller Aguilera que remita una carta al Consejo Real, informando que la ciudad de Murcia tenía necesidad de físico y boticario por haber sido expulsados los judíos, la ciudad ha quedado falta de estos servicios.⁹⁶

De la ciudad de Murcia para que el bachiller de Aguilera haya información qué necesidad tiene la ciudad de Murcia de físico y boticario y la envíe hoy

Don Fernando y doña Isabel...a vos el bachiller Antón Martínez de Aguilera nuestro juez de residencia de la ciudad de Murcia Salud y gracia sepades que

⁹³ La llegada a Murcia del predicador se produjo el 19 de enero de 1411 y permaneció en hasta el 25 de febrero. El prior de los dominicos se encargó de la organización, arbitrando medios para la preparación del púlpito y la atención de más de trescientas personas que acompañaban al dominico, en Murcia, los regidores se hicieron eco de los beneficios que habían reportado a la convivencia ciudadana los sermones de San Vicente.

MOLINA MOLINA, A. L. Sermones, procesiones y romerías en la Murcia Bajomedieval En *Miscelánea medieval murciana*, Vol. 19-20, 1995-1996, pp 221-223

⁹⁴ Se nombró en 1411 al converso Alonso Yáñez Cohen como veedor de los boticarios de la ciudad.

⁹⁵ MOLINA MOLINA, A.L., *Ob.cit.*, Pág, 152

⁹⁶ A.G.S., R-31/187. A.G.R.M./FR, 2, 14-8-1492, fol. 182

por parte del concejo justicia regidores caballeros jurados escuderos oficiales y hombres buenos de la dicha ciudad nos fue hecha relación diciendo que en causa de la inquisición hecha en esta dicha ciudad y por se haber ido los judíos de ella por nuestro mandado quedó la dicha ciudad sin físico para curar los enfermos y que así mismo tiene necesidad de boticario y que les conviene traer de fuera para físico y boticario y que no se puede traer sino a costa de la dicha ciudad para les haber de dar salario en cada un año y que por tener la dicha ciudad mucha falta de propios no tiene con qué buenamente se pudiesen pagar los dichos salarios de los dichos físico y boticario suplicándonos les mandásemos dar licencia para que pudiesen echar por repartimiento entre ellos la monta? de maravedíes que bastasen para lo cumplir o que sobre ello les proveyésemos como la nuestra merced fuese. Lo cual por nos visto acordamos de mandar de todo ello esta nuestra carta para vos y nos tuvimoslo por bien por que vos mandamos que hayades vuestra información y sepades qué repartimientos se han echado en esa dicha ciudad por nuestro mandado y para qué necesidades y si aquellas cumplidas sobran algunas cuantías de maravedíes de los dichos repartimientos y así mismo sepades la necesidad que la dicha ciudad tiene de físico y boticario y si se hubiesen de traer de fuera por asalariados qué cuantías de maravedíes bastarían para los pagar y habiéndose de hacer para ello repartimiento en qué forma se podría repartir que seamos? sin daño de la dicha ciudad y de los vecinos y moradores de ella y la información que de todo ello hubiedes con vuestro parecer firmado de vuestro nombre cerrado y sellado en manera que haga fe lo traed o enviad ante nos al nuestro consejo para que nos lo mandemos ver y proveer en ello como viéremos que más cumple a nuestro servicio y al pro y bien común de esa dicha ciudad y no hagades ende al. Dada en la ciudad de Borja? a catorce días de agosto de mil y cuatrocientos y noventa y dos años don Alvaro Johanés doctor Andrés doctor Franciscus licenciatus yo Fernando de Badajoz escribano de cámara etc.

4. LA FARMACIA EN EL PERÍODO RENACENTISTA

La medicina española renacentista comienza con la unión de los dos grandes Reinos peninsulares y termina a finales del siglo XVI, coincidiendo con la muerte de Felipe II; durante este período se crea una institución como el Protomedicato para la reorganización sanitaria. En relación con los boticarios, se redactan nuevos textos que describen sus funciones y unificarán criterios sobre la preparación de medicamentos, teniendo en cuenta la llegada de nuevas drogas procedentes de América, para su consolidación profesional y ponerlo en el inicio de un camino que acaba en 1650, cuando la Farmacia sea declarada Arte Científico.

El primer texto sobre las funciones del boticario lo redactó Saladino de Ascalo en Bolonia, 1488 y fue adaptado al castellano por Alonso Rodríguez de Tudela, en Valladolid, su estructura marcaría el futuro de los libros de Farmacia. Define el oficio de boticario o *aromatorium* según sus funciones: moler, limpiar, infundir, cocer, destilar, hacer bien las confecciones y conservar adecuadamente los preparados, e indica las virtudes sociales que lo han de adornar, siempre dentro de las estructuras gremiales. Recomienda las condiciones del local o *apoteca*, bien protegido del polvo, de la humedad, del sol; se preocupa de las pesas y medidas y vasijas para el uso del boticario.

En España, el primer boticario que escribió sobre su “Arte” fue el catalán Pere Benet y Matheu: *Liber in examen apothecarium*, redactado en 1497⁹⁷. El primer libro escrito en castellano, el *Modus faciendi cum ordine medicamendi* (Sevilla, 1527, 1534, 1542, Alcalá de Henares, 1567) de Fray Bernardino de Laredo, hermano lego del convento de San Francisco del Monte en Villaverde del Rio, cerca de Sevilla, donde ejerció como enfermero y boticario. La obra de Fray Bernardino de Laredo recoge la tradición galénica, islamizada, matizada con su labor como botánico y boticario⁹⁸.

⁹⁷ La Botica es denominada “Arte” en los documento del siglo XVI y XVII. Un arte que requiere habilidad porque se trabaja con el fuego y éste tiene virtudes ocultas que, al contacto con la materia, no siempre se consiguen los resultados deseados. Es un arte mágico, porque el boticario posee conocimientos complejos y un tanto herméticos.

⁹⁸ El *Modus faciendi* se divide en tres partes: prólogo, *antidotarium* y un discurso sobre notables académicos. En la segunda parte describe fórmulas, sus componentes, la utilidad terapéutica y el modo de confeccionarlos, poniendo ahínco en discernir los simples medicinales denominados de diferente manera según los diferentes autores. Realiza descripciones botánicas y cita los útiles más asiduos empleados en la boticas: agitadores, balanzas, espátulas, hornos, morteros...

Antonio de Aguilera, boticario de Granada en la *Exposición sobre las preparaciones de Mesué*, (Alcalá de Henares, 1569) describe al boticario: *Boticario es y quiere decir tanto como hombre que trata y transforma muchos y diversos géneros de medicamentos para remedio y modo de alcanzar y restaurar la sanidad de los cuerpos humanos* y las condiciones que debe cumplir:

- 1) *Saber latín y estudiar como maestro durante tres o cuatro años.*
- 2) *Ser temeroso de Dios y muy recatado en su conciencia.*
- 3) *Tener edad suficiente, prudencia y ciencia.* Recomendaba que el aprendiz comenzara a estudiar a los doce o catorce años y permaneciera ejercitándose hasta los dieciséis o dieciocho, hasta los veinticinco debía permanecer con una persona hábil.
- 4) *No debe aumentar ni disminuir las cantidades de los medicamentos recetados, en todo caso debe seguir las indicaciones de los médicos*
- 5) *Debe ser rico o tener los medios suficientes para poder permitirse el ser caritativo con los pobres.*
- 6) *Ha de ser fiel y recto en lo tocante a su arte.*
- 7) *Debe tener muchas y muy selectas medicinas.*
- 8) *Debe asistir personalmente a su botica, con el cuidado y solicitud requerido por su arte.*
- 9) *Ha de ser casado, para evitar vanidades y muchos géneros de distracciones.*
- 10) *Ha de asistir personalmente a su botica, con el cuidado y solicitud requerido por su arte. Debe poner la botica con sumo cuidado en un lugar que no sea ventoso, ni húmedo, ni excesivamente expuesto al sol.*
- 11) *Ha de tener buen sentido del gusto, para distinguir los diferentes géneros de medicamentos, los dulces, amargos, aceitosos, acres.....⁹⁹*

Otros autores como Lorenzo Pérez, 1575, Alfonso de Jubera o Luis de Oviedo, 1587, redactan libros que recogen la tradición escolástica medieval, incorporando sus consideraciones personales, e introducen los nuevos simples llegados de América.

⁹⁹ Recogido por: PUERTO SARMIENTO, F.J., *La Farmacia renacentista española y la Botica de El Escorial*, http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/consulta/resultados.cmd?descrip_autoridadesbib=Puerto%20Sarmiento,%20Francisco%20Javier&busq_autoridadesbib=ANFA20090053632, pp. 73-131. [Consulta 10-11-2012]

4.1. El Protomedicato como forma de organización sanitaria.

La reorganización sanitaria se llevó a cabo a través de una institución creada por los Reyes Católicos. Los reinos peninsulares habían dirigido su actividad comercial y económica por diferentes vías, mientras que Castilla dedicó sus esfuerzos a la tarea de reconquistadora, la Corona de Aragón pudo centrarse en el comercio; lo mismo va a ocurrir con las circunstancias profesionales de los boticarios: en los terrenos de la Corona de Aragón se produce una circunstancia similar a la del resto de boticarios de la Europa mediterránea: pueden agruparse en gremios de gran relevancia social¹⁰⁰. Las agrupaciones profesionales nacieron en la Corona de Aragón, posteriormente en Castilla, aunque en este reino predominó una institución, sin parangón en Europa, denominada Real Tribunal del Protomedicato. Soledad Campos define al Protomedicato como “un órgano colegiado y supremo, de carácter técnico y destinado a controlar las profesiones sanitarias independiente y no subordinado al Consejo Real, aunque en ocasiones, mediatizado por él”¹⁰¹.

Se considera la Pragmática de 1477, dictada por los Reyes Católicos la carta fundacional del Real Tribunal del Protomedicato, las medidas que introducen van encaminadas a nombrar Alcaldes Examinadores, médicos de profesión para examinar a los médicos, cirujanos, boticarios, ensalmadores, especieros y todos aquellos que desempeñaron estos oficios. El Protomedicato supone la instauración del poder regio en el control de las actividades relacionadas con la salud pública; representa el poder de los Reyes frente al gremio, que queda desvinculado del control de la formación del profesional. Desde este momento, los Gremios dejan de tener un papel efectivo en el control de la formación del profesional y centran sus funciones en el control del ejercicio profesional.

¹⁰⁰ Las corporaciones gremiales estaban integradas por boticarios, sólo o agrupados a otros artesanos, especieros, cereros o tenderos, o científicos, médicos o cirujanos; todas ellas acogían en asamblea al total de los profesionales de sus ciudades (Zaragoza, Barcelona, Valencia, Mallorca, Gerona, Huesca y otras pertenecientes a la Corona de Aragón), los cuales elegían directamente a sus directores y se encargaban del control de acceso a la profesión y de la vigilancia del ejercicio profesional. El período de aprendizaje variaba entre seis u ocho años en la botica de un maestro, el conocimiento del latín, la limpieza de sangre, contar con una edad superior a los veinticinco años y la superación de un examen teórico, con preguntas sobre los *Cánones* de Mesué, y otro práctico, efectuado en la botica de uno de los examinadores. Los gremios se ocupaban también de la visita a las boticas para vigilar el correcto ejercicio profesional, exigían un número limitado de boticas establecidas en cada localidad y obligaban a comprar a los compañeros las medicinas que no preparasen directamente.

¹⁰¹ DAVIS, Ch., LÓPEZ TERRADA, M.L., “Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI”, *Revista Asclepio*, 2010, pp 579-626

Con la creación de esta institución se da el primer paso para la necesaria reforma sanitaria, adecuándola a las necesidades sociales que exigían un control sanitario más exhaustivo de los poderes públicos.

Las figuras de los Alcaldes Examinadores, de nueva creación, cuyas funciones se regulan, están acompañadas de otros funcionarios concejiles, como escribanos, alguaciles o porteros, oficiales ejecutivos cuya función consistía en citar a juicio por mandato del rey, prendían a los delincuentes, tomaban prendas y actuaban de ejecutores de los fallos y decisiones de los Alcaldes:

-..... que parezcan ante los dichos nuestros Alcaldes y Exâminadores mayores y ante cada uno dellos, cada y quandoque fueren llamados y emplazados por sus cartas ó por su portero, so pena de seiscientos maravedís por cada vez que cada uno fuere llamado, y fuere rebelde.....

Se le concede autoridad para perseguir el intrusismo profesional de los boticarios:

-.... que los dichos Alcaldes mayores puedan prohibir y defender, que ninguna ni algunas personas en estos nuestros Reynos y Señoríos no usen de ensalmos, ni conjuros ni encantamientos, so la pena ó penas que les pusieren, así corporales como pecuniarias;... y es nuestra voluntad, que los no fueren graduados, y han usado de los dichos oficios o alguno dellos, o han puesto tiendas de Boticario y especiero sin licencia y autoridad del Alcalde ó Juez competente, en el dicho caso que les paguen en pena cada uno de los tales tres mil maravedís.....que sean para los dichos nuestros Alcaldes y Examinâdores mayores.....

- pongan pena de nuestra parte á cada unoque no usen de los dichos oficios, ó de algunos dellos, de cada tres mil maravedís por cada vez que el dicho defendimiento y mandamiento pasaren.

Como Tribunal, tenía capacidad para dictar sentencias:

- damos autoridad á los dichos nuestros Alcaldes y Examinâdores mayores, para que conozcan de los crímenes y excesos y delitos que los tales Físicos y Cirujanos, y ensalmadores y Boticarios y especieros.....para que puedan hacer justicia en sus

personas y bienes por los tales crímenes y delitos....juzgándolo según el fuero y Derecho de estos nuestros Reynos y Señoríos...

-... es nuestra merced y voluntad, que si algún pleito civil y criminal acaesciere sobre los dichos oficio los dichos Físicos Y Cirujanos y ensalmadores, y Boticarios y especieros, y los otros que en todo o en parte usaren oficio á estos oficios, anexo y conexólo vean y determinen según fallaren por fuero y por Derecho; de las cuales sentencia o sentencias no haya alzada ni apelación alguna, salvo ante los dichos Alcaldes ó ante cualquiera dellos...

- Y para que lo contenido en los dichos capítulos haya mejor y mas cumplidamente execucion....dámosle poder cumplido para que puedan nombrar los dichos Alcaldes y cada uno dellos un Promotor Fiscal, para que pueda acusar y acuse.....: y ansimesmo les damos licencia y autoridad, para que puedan hacer y hagan un portero o porteros ellos y cada uno dellos , aquel ó aquellos que les placiere y por bien tuvieren;.....y dar fe de los dichos plazos y penas que en sus nombres les pusieren...¹⁰²

Se regulan las visitas de boticas, revisando las medicinas, y las que estuvieran en mal estado se quemarían; los fondos recaudados en estas visitas irían destinados a las arcas de derecho:

- Mandamos, que los nuestros Alcaldes y Examinadores mayores miren y caten las tiendas y boticas de Boticarios y especieros, y de otras cualquier personas que vendieren medicinas y especias así en grueso como en menudo, como en otra cualquier manera; y las que hallaren ser falsas y no buenas, y por vegead dañadas y corrompidas, que las tomen, y hagan quemar en la plaza públicamente sin pena ni calumnia alguna en cualquier ciudad, villa ó lugar de nuestros Reynos y Señoríos, en cualquier tiempo que sea, que sean mercados feriadados, ó en feria ó en ferias, ó fuera dellas.

En 1501 se establece como requisito fundamental para el ejercicio de la profesión la pureza de sangre. El Tribunal de la Inquisición vigilaba a estos oficios a

¹⁰² *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Impresa en Madrid,1805., <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/novisimaRecopilacionT1.pdf> [Consultado día 29-1- 2013]

quien las instrucciones publicadas por Torquemada en 1484 prohibía que desempeñaran sus descendientes, Señala Juan Bautista Vilar que los herederos de judíos conversos mantenían las profesiones de sus antepasados hebreos, entre estas actividades, administradores, artesanos y profesionales de las artes liberales, entre ellos, los boticarios ocupaban un lugar importante¹⁰³. Cuando se declara la limpieza de sangre, los boticarios se encargaban de dejar muy claro esta condición y sus asentadas creencias, llegando incluso a desempeñar cargos en el Tribunal de la Inquisición: Simón Pascual o Gerónimo de Alzira fueron familiares del Santo Oficio. No se libraron de la presión y en el Auto de Fe celebrado en Murcia en mayo de 1564, segundo día de Pascua del Espíritu Santo, el boticario asentado en Murcia, Bartolomé Serrano fue condenado a cárcel por tres años, hábito y confiscación de bienes. Pedro Corvera, de Murcia, fue condenado por judaísmo a cárcel por un año, hábito y confiscación en Auto de Fe celebrado el 9 de diciembre de 1565, segundo domingo de Adviento

Durante el reinado de Carlos I, 1523, se limitan las facultades a los Protomédicos para examinar en la Corte y cinco leguas.

Felipe II¹⁰⁴, en 1563 y más tarde, en una Pragmática de 1588 estableció los requisitos para los exámenes de boticario, con la obligación de conocer el latín y haber practicado durante cuatro años en una botica con boticarios examinados:¹⁰⁵

¹⁰³ VILAR, J.B., *El doctor Diego Mateo Zapata (1664-1745) Medicina y Judaísmo en la España Moderna* .<http://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N034> [Consultado 10-1-2017]

¹⁰⁴ A Felipe II le debe la Historia de la Farmacia el inicio de una institución que fue “santo y seña” en el gobierno de la profesión farmacéutica: la Real Botica. Tras la instalación definitiva de la Corte en Madrid, 1561, la asistencia sanitaria se extendió a todo el personal del Real Servicio y a aquellos particulares o instituciones a los que el Rey concedió derecho a médico y botica. La asistencia farmacéutica se estrechó en dos ámbitos: la Botica del Rey y la Botica del Común; la primera instalada en el Alcázar, estaba destinada a dispensar medicamentos a la Familia Real. La Botica del Común, instalada en la Villa de Madrid, de propiedad privada, era contratada para dispensar medicamentos a los criados reales.

En los desplazamientos de los Reyes y la Real Familia, la Botica del Rey tenía que constituir la Botica del Camino, compuesta por cofres acondicionados para transportar simples y compuestos necesarios para dichos desplazamientos.

A principios de 1593 se iniciaron los preparativos para implantar la Real Botica en dependencias palaciegas, su ubicación fue la Casa del Tesoro.

En los documentos fundacionales de la Real Botica se insiste en una serie de puntos concernientes al gobierno y administración de los mismos: personal cualificado, abastecimiento de drogas y simples, normas de dispensación y su control. La plantilla fundacional consistía en: un Boticario Mayor o principal, tres Ayudas y tres Mozos de oficio, todos ellos boticarios examinados, y la contratación de dos peones para servir lo ordinario y hacerse cargo de la limpieza.

Las compras las haría el Boticario Mayor, de acuerdo con el Médico de Cámara más antiguo; las hierbas se traerían de la Casa de Campo, la Huerta de la Priora y los jardines de Palacio.

- Mandamos que no se admita á exámen á ningún Boticario que no sepa latínque ha practicado quatro años cumplidos con Boticarios exâminados y aprobados , y que tiene veinte y cinco años de edad.... Y que los dichos Boticarios, no sean drogueros, ni puedan vender drogas algunas ni compuestos, salvo aquellos en que entra opio y confecciones de alquermes y jacintos, con que en la cubierta del vaso pongan día, mes é año de cuando se hizo el compuesto con su firma; so pena de seis mil maravedís....aplicados por tercias partes, denunciador, arca de derechos, y Juez que lo sentenciare.

- ...serán examinados los Boticarios en la botica del Hospital general o de la corte.

Se dan nuevas normas para las visitas de boticas, desaparece la figura del alcalde examinador, para ser sustituido por un Protomédico. Estas visitas se harían cada dos años, en la Corte y sus cinco leguas, fuera de ésta corresponde al Protomédico nombrar al examinador más antiguo, así mismo se ordena redactar una Farmacopea.

- La visita de botica la harán los dos Exâminadores....mirar los simples y compuestos, y dar parecer sobre la bondad y falta de de cada cosa, examinándole en los cánones y modus faciendi que llaman ...

En lo concerniente a utensilios e instrumentos, sería el Boticario Mayor el encargado de reponerlos y mantenerlos.

Se indica la creación de un laboratorio de Destilación y la preferencia de que el Boticario Mayor viva dentro del recinto; en la Real Botica se realizaron prácticas alquímicas. Durante el reinado de Felipe II hubo una reactivación de la Alquimia, lo que resulta paradójico que un rey de fuertes convicciones religiosas permitiera unas prácticas tan perseguidas por la Inquisición, que desde el siglo XIV consideró a la Alquimia como sospechosa de delito de herejía.

El Boticario Mayor, entre 1689 y 1701, Juan de Moya Salazar describe como era la Real Botica: *tengo también dorado y pintado todo el nicho de en medio de la Botica por de fuera y echo por dentro una gloria con un Espíritu Santoy unos Serafines y todo tiene de costa treinta ducados. Mas tengo aderezada la Imagen de la Concepción que esta en este mismo nicho y dorada la moldura de dicha imagenque tiene de costa cien reales. Mas tengo dorado y pintados el retablo de las espátulas que tiene las Armas Reales todo de relieve que tiene de costa trescientos reales.*

A mediados del siglo XVIII el deterioro económico generalizado de España alcanzó también a la Real Botica. Las cantidades convenidas para su dotación no son libradas, no se abonan los gastos y las personas contratadas a sueldo tampoco reciben la satisfacción convenida.

ALEGRE PÉREZ, M^a E., “Los orígenes de la Real Botica y sus actuaciones al servicio de los Austrias” *Arbor* CLXIX, 665, mayo 2001, pp 239-265. <http://arbor.revistas.csic.es>

¹⁰⁵ El examen consistía en dos partes, teórica y práctica. La primera estaba dedicada a los “simples”: conocimiento de las hierbas y elección de las mismas y a la preparación, conservación y duración de las medicinas elaboradas con éstos. Además debían demostrar los conocimientos en el modo de conseguir los “compuestos. El examinador concedía al examinado el título y licencia *ad experimentum* por la “tierna edad”. Durante un tiempo de prórroga el titular debe ejercer el oficio bajo la tutela y vigilancia de otros boticarios, para evitar atropellos.

- *El Protomédico y Examinador visitarán todos juntos las boticas...., y ansimismo visiten las drogas que los mercaderes por junto venden.*
- *Las quales dichas visitas se irán a hacer de dos en dos años; y dentro de este tiempo el Protomédico nombre al Exâminador que le pareciere convenir, estando en la Corte ó quince leguas; y estando fuera, le nombre el Exâminador más antiguo que se hallare presente, so pena de perdimiento de de la tercia parte del salario de aquel que no hiciere el tal nombramiento; y el Exâminador que siendo nombrado no lo aceptase y cumpliere, pierda el salario de un año: todas las quales penas se aplican por tercias partes, denunciador, arca de derechos, Hospitales general y de la Corte.*
- *Mandamos que las boticas se visiten en dos años en nuestra Corte y en su distrito, y en un año en nuestra Corte y en su distrito, y en un año en qualquier otras villas y ciudades de estos Reynos;... y que puedan volver a visitar la que hubieren visitado.....; con que no lleven derechos....ni hagan condenaciones pecuniarias en tal revista.¹⁰⁶*
- *Que ninguna mujer pueda tener ni tenga botica, aunque tenga en ella oficial exâminado.*
- *Que quando se exâminare algún Boticario, se llame y esté presente algún Boticario, qual a los protomédicos les pareciere; y que este no sea siempre y en todos los exámenes uno, sino que se pueda mudar y mude, por excusar el abuso y daños que de lo contrario suelen seguirse.*
- *Que dentro de dos años los Protomédicos con tres Médicos y tres Boticaios, quales ellos para esto señalaren, se haga una Farmacopea general, por la qual los Boticarios de estos Reynos compongan y tengan hechas todas las medicinas y todas las demas cosas que tuvieren en sus boticas, para que por ella sean visitados y penados, si no las cumplieren y guardaren.¹⁰⁷*

¹⁰⁶ Para evitar que los boticarios sólo tuvieran provistas las boticas para las visitas y cuando estaba próxima ésta pidieran prestadas medicinas a otros boticarios o las escondieran, Felipe III en 1617 estableció que se podían volver a visitar las boticas ya revisadas, si se creía conveniente.

¹⁰⁷ *Ibidem* LIBRO VIII, TÍTULO XIII, LEY I y III, pp 107-108.

<http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/novisimaRecopilacionT1.pdf> [Consultado día 29-1- 2013]

Dadas las amplias competencias del Tribunal del Protomedicato, tanto en el aspecto administrativo como judicial, la tarea la compartió con las autoridades locales, el Concejo murciano tuvo que recordar la ley que prohibía a los judíos que practicaran el “oficio de boticario”.¹⁰⁸ El Concejo intervenía en la contratación de las distintas especialidades sanitarias, los profesionales procedían, sobre todo del Reino de Valencia, cuyos médicos y boticarios gozaban de reconocido prestigio profesional, además de ser un mercado de materias primas para la confección de medicamentos.

Para dignificar la profesión de los oficios de Medicina y Botica, en 1485 el Concejo de Murcia prohibía a los médicos que tenían hijos boticarios el encargarse de las medicinas que prescribían a sus parientes en las boticas regentadas por sus hijos, so pena de ser privados de los oficios ellos y sus hijos, otra disposición iba contra los boticarios que ejercían el oficio de la Medicina en sus “tiendas”, con lo cual todo diagnóstico estaba acompañado de multitud de jarabes y otros medicamentos que ellos mismos se encargaban de despachar al cliente.

El 23 de Abril de 1491, volvieron a preocuparse de las boticas y de las medicinas que en ellas se despachaban, el Concejo ordenó que el alcalde, los ejecutores y dos físicos revisen las medicinas y si están en mal estado sus componentes son falsos o están elaboradas más tiempo de lo debido, que las derramen y se hagan otras nuevas. Si se trataba de sustancias venenosas, solimán, *rejalgar* o *senico mortal* incurrían en pena de muerte quien desoyera esta orden. Los precios de las medicinas eran estipulados por las autoridades municipales.

Las boticas y tiendas de especieros debían permanecer abiertas día y noche, lo que no estaba permitido a otros establecimientos, los enfermos podían acudir a la botica elegida por ellos, redundando en esta protección de los “derechos del doliente”.

El salario de un boticario, en el año concejil 1492-1493 era de cien reales, ayudados, en ocasiones con aportaciones de las personas relevantes de la ciudad, si fuese necesario. El Concejo proporcionó vivienda a boticarios venidos de otros lugares, en especial del Reino de Valencia, a Juan Medina se le dio una casa en la sedería, como a otro boticario, procedente de Orihuela, que llegó a Murcia en 1495.

¹⁰⁸ TORRES FONTES, J, *ob.cit.*, pp 26-28

En definitiva, se trata de medidas buscando el bienestar de sus súbditos, la mejora de la salud pública y de la profesión del boticario.

4.2. Farmacia: "Arte científica". Siglo XVII.

El nuevo siglo se inicia con el comienzo del reinado de Felipe III, 1598-1621, que dejó el gobierno en manos de sus validos, la economía se resiente con desacertadas medidas del gobierno y se produce un desfase negativo frente al resto de Europa; no ocurre lo mismo con la cultura que en algunas ramas, pintura, literatura, alcanza las más altas cimas. Los científicos españoles se encuentran frente a la nueva ciencia, la Química, un sector importante de científicos, conocidos por sus detractores como “novatores” rompen la tradición y se adentran en la modernidad, convirtiéndose en la semilla de la ciencia ilustrada que se manifestará en la siguiente centuria.

El monarca, consciente del declive en que estaba cayendo la ciencia de curar, en una Pragmática dada en El Prado, noviembre de 1617, reformó el método de enseñanza para los catedráticos de medicina, a los cirujanos y boticarios se exige que el certificado de los dos años de práctica debía venir avalado por testigos idóneos, uno de los cuales había de ser necesariamente el boticario que había actuado como maestro. En cuanto a los tres protomédicos examinadores, el examinador más antiguo nombraría al boticario que habría de formar parte del tribunal, procurando que ni el alguacil portador de la convocatoria, ni el propio examinador, tuviesen noticia de este nombramiento hasta la noche anterior, para evitar sobornos.

En otras disposiciones, se determina que los salarios para los examinadores se fijaban en dos reales para el examen teórico y otros dos para el práctico, que necesariamente tenía que ejecutarse en un hospital o botica, según el caso. Los examinadores que *fuera a la visita de las cinco leguas de dos en dos años*, cobrarían tres ducados cada día, quinientos maravedís el escribano, más el importe de la escritura, y otros quinientos maravedís el alguacil que los acompañaba. Las pagas de los examinadores las costearía el Protomedicato, los estipendios de los visitantes se sufragaban del importe de las multas que se impusieran en dichas visitas, o en su defecto, de las arcas del Protomedicato. Se prohibía, en estas disposiciones, la preparación de polvos o tabletas purgativas a nadie que no fuera boticario aprobado.

A pesar de estar estipulado que las visitas a las boticas habrían de hacerse cada dos años, se determina que los protomédicos y justicias puedan revisar las boticas cuando les pareciera, puesto que algunos boticarios, mediante argucias, pedían prestadas medicinas buenas a otros boticarios, escondiendo las malas. Si encontraban medicinas en mal estado, las boticas eran clausuradas y no podían ser abiertas sin una nueva inspección.

Estaba terminantemente prohibido que tanto cirujanos como boticarios formasen parte del tribunal que juzgase a sus alumnos, por los lazos afectivos que se creaban.

Los boticarios mantenían, desde la creación del Protomedicato, una lucha constante para que su oficio no fuera considerado como una actividad comercial. El rey Felipe IV dio constantes testimonios del alto aprecio que sentía por los boticarios, pues cuantas reclamaciones hicieron, relacionadas con su profesión, fueron resueltas de forma favorable, culminando en la firma de la Real Cédula de 13 de marzo de 1650, declarando a la Farmacia “Arte Científica”. Se trata de la principal norma legal de la época, según la cual, los boticarios dejaban de ser miembros de los gremios artesanales, quedando exentos de ciertos impuestos y servidumbres. M^a Esther Alegre Pérez considera que la figura de Diego de Cortavilla, Boticario Mayor, de alta preparación científica y profesional y el boticario más relevante de la Real Botica desde su fundación hasta el siglo XVIII, pudo influir en el monarca, que sentía admiración por Cortavilla, para al firma de esta real Cédula¹⁰⁹:

... declarando que es arte este ejercicio y que debe gozar de las preeminencias que le competen mandando que los mis corregidores que ahora son o en adelante fueran de la dicha Villa de Madrid ni sus tenientes en los dichos oficios ni otras justicias algunas agora ni en ningún tiempo perpetuamente para siempre jamás no se hagan reparamiento alguno...Declaro que el ejercicio de dichos boticarios como dependientes dela medicina y de quien también dependen los principales medios con que obra ella y los médicos que la exercen es Arte Cientifica, y como Arte Cientifica, quiero y es mi voluntad que desde luego ay an de gozar de todas las honrras preeminencias y prerrogativas que os competen tocan y pertenecen y pueden competir tocar y pertenecer en cualquier manera a la ciencia y facultad de la medicina conforme a las leyes destos Reynos y que asimismo como a Arte

¹⁰⁹ ALEGRE PÉREZ, M.E., “Los orígenes de la Real Botica...”, *ob. cit.*, pp 231-265.

los profesores del en mi corte ayan de estar y andar anden y estén unidos agregados e yncorporados como yo los agregoe incorporo al Tribunal del mi Protomedicato para que este exercicio y arte no pueda ser junto ni llamada con ninguno de los oficios mecanicos en ningún repartimiento que se hicierapor via de gremio ni en otra forma ni en manera alguna, y en esta conformidad para su exension y cumplimiento eximo saco y libro a vosotros los dichos boticarios de la dicha Villa de Madrid que al presente son y en adelante fueren que viviesen y asistieren enella y en la dicha mi corte de la jurisdicción del mi corregidor dela dicha Villa para que el ni sus thenientes ni los que adelante les subcedieran en los dichos oficios ni otras justicias algunas agora ni en ningún tiempo perpetuamente para siempre jamás no los hagan ni puedan hacer repartimiento alguno y si le tuvieren hecho le olviden y vorren y no le puedan cobrar de vosotros ni de vuestras haciendas herederos ni subcesores....¹¹⁰

En adelante, la Farmacia queda equiparada a la Medicina, eximiendo a los boticarios de toda contribución gremial de oficios mecánicos o de comercio; todos los reyes mantuvieron esta disposición, hasta el siglo XIX, cuando se establecen los estudios oficiales de Farmacia.

El desarrollo de la Química en el siglo XVII, importante para la evolución de la ciencia farmacéutica comienza a prender en los boticarios: Félix Palacios, un boticario que vivió a caballo entre los siglos XVII y XVIII, hace cambiar totalmente dicha ciencia. Traduce el Tratado de Química de Lemery y en su *Palestra Pharmaceutica Chimico-Galenica*, 1706, ya no se limita al estudio de plantas y cánones medievales, sino que se plantea la causa y consecuencias de las reacciones químicas y la naturaleza de los materiales que emplea.

¹¹⁰ CHIARLONE Q. y MALLAINA, C., *Historia de la Farmacia*. Madrid: José M. Ducazcal, 1865, Pág. 324. http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/consulta/busqueda_referencia.cmd?idValor=1301&id=66994&posicion=8&forma=ficha [Consultado 12- 7-2016]

4.3. La Farmacia en la época de la Ilustración.

Durante el siglo XVIII se produce un florecimiento del método experimental. La Ciencia se desarrolla al amparo de las monarquías absolutas, bajo cuyos auspicios nacerían las Academias y Sociedades Científicas, enfrentadas con la Universidades que mantenían el espíritu escolástico. La ciencia farmacéutica no experimentaría su revolución hasta finales de la centuria cuando comienza a estructurarse como ciencia moderna, aprovechando los avances de las ciencias auxiliares; así durante el período Ilustrado, la Farmacia supone una continuidad con el período Barroco, se mantiene vigente la polifarmacia galénica, el remedio más eficaz es la Tríaca preparada en las boticas.

Los cambios vendrán cuando Lavoisier introduzca reformas en la Química, disciplina científica moderna y con el incremento del arsenal terapéutico (frecuentemente ineficaz), por la labor investigadora de los botánicos que aportarán una variedad de especies medicinales.¹¹¹

En España, el cambio de dinastía vino acompañado de una serie de reformas que, en el campo de la Farmacia se van a centrar en varios aspectos¹¹²:

- 1- Importancia de la Botánica como ciencia auxiliar
- 2- Introducción de nuevos medicamentos.
- 3- Redacción de la Farmacopea.
- 4- Reestructuración de la organización sanitaria, dirigida, sobre todo, a la profesión farmacéutica.

1-En la nueva dinastía borbónica se impuso el modelo francés en la organización sanitaria, los médicos de origen francés ocuparon el Real Tribunal del Protomedicato, así como los encargados de la salud del monarca y la Real Familia; con ellos se introdujo el interés por la Botánica como ciencia Auxiliar de la Farmacia.

Nace el Real Jardín Botánico durante la primera mitad del siglo XVIII, debido a la iniciativa de José Hortega,¹¹³ un boticario adelantado de la Ciencia, que diseñó un centro

¹¹¹ Pedro Gutiérrez Bueno introdujo en España las teorías de Lavoisier.

¹¹² CALLEJA FOLQUERA, M^a del C., *La Farmacia en la Ilustración*, Madrid: Ed. Akal, 1997.

bien dotado donde se impartiría enseñanzas siguiendo un método científico e integrado en el contexto de la reforma sanitaria.¹¹⁴ El 7 de octubre de 1755 el Secretario de Estado Ricardo Wall firmó una Real Orden por la que se creaba el Real Jardín Botánico, bajo la dirección de José Suñol, Presidente del Real Tribunal del Protomedicato y Primer Médico de Cámara, Subdirector José Hortega, el cirujano José Quer y el boticario Juan Minaurt quedaban al frente de la docencia. Se dotó al Jardín con 28.000 reales de vellón al año que procedían de los sobrantes de las arcas del Protomedicato.

El Real Jardín Botánico fue una institución nacida del reformismo borbónico y al servicio de la misma, que se convirtió en un centro de enseñanza para paliar la falta de preparación de los boticarios, motivada por la carencia de instituciones docentes. Por Real Decreto de 17 de noviembre de 1763 se establecía la asistencia obligatoria de los oficiales y mancebos a las clases impartidas en el mismo y disponía que el producto obtenido de las visitas de botica contribuyera a su mantenimiento.

2- El arsenal terapéutico se fue incrementando desde el período barroco por el auge de la Iatroquímica y la llegada de nuevas drogas vegetales importadas de América por portugueses y españoles, pero el retraso en el desarrollo de la Química Orgánica impedía el estudio del correcto efecto terapéutico de éstas¹¹⁵. Esta tendencia la recogen los médicos ilustrados que se debaten entre el hipocratismo y la búsqueda de fórmulas magistrales en las que cada droga tuviera su acción determinada.

Se producen cambios en las drogas de origen mineral, a lo que se añade la labor investigadora que permitirá la introducción de nuevas especies: la digital, ya conocida en el Renacimiento para los casos de hidropesía, aunque no se determina si su acción iba dirigida al corazón o al pulmón. La belladona, cuyo efecto midriático se conocía desde la antigüedad, fue utilizada en terapéutica, lo mismo sucede con el cornezuelo de centeno, administrado como “polvos parturientos”, el helecho macho, aplicado contra la tenia o la ipecacuana. Especial mención merece la quina, una droga de origen americano, adquirió

¹¹³ Se considera origen del Real Jardín Botánico las plantaciones ubicadas en el Soto de Migas Calientes de Madrid por el impulso de los boticarios Luis Riquer y Bernardo Abolín que estaban al frente de la Botica Real y la Farmacia Militar, respectivamente.

¹¹⁴ El nombre de José Hortega permanece unido al de la Real Academia Médica Matritense, fundada en la rebotica de su farmacia.

¹¹⁵ A finales del Renacimiento se inicia una nueva etapa que había de conducir a la desaparición de la Alquimia y la creación de la Química, este período intermedio, el Iatroquímico, consiste en la aplicación de la Química a la resolución de los problemas médicos; paradójicamente, los boticarios no tomaron parte de la Iatroquímica.

gran valor por sus cualidades terapéuticas contra las temibles fiebres, llegó a convertirse en moneda de cambio en transacciones comerciales. Era la Corona la importadora de quina a través de un estanco establecido en la Real Botica, desde aquí se destinaba la de mayor calidad para uso de la Casa Real y obsequio a las Cortes extranjeras, el resto se distribuía entre asilos, hospitales y centros de beneficencia; la de peor calidad llegó a utilizarse como tinte.

Se mantienen los “Remedios secretos” preparados por los boticarios que alcanzan gran difusión, para acabar con los abusos que producían, su distribución y venta tuvo que ser regulada por el Consejo de Castilla y el Real Tribunal del Protomedicato, con prerrogativas para autorizar o denegar la confección y venta de los innumerables “remedios secretos”.

3- Se consideran Farmacopeas aquellas obras escritas, que obligaban a los boticarios de una ciudad o un país a preparar las fórmulas de acuerdo con los postulados indicados en ellas, bien sea impuesta tal obligación por las autoridades o derive de un acuerdo entre los boticarios, siempre que éstos tuviesen facultad para tomarlo¹¹⁶.

La primera farmacopea de la que se tiene noticia es el *Recetario Florentino*, publicada el 21 de enero de 1498; la normalización de prácticas para boticarios se produjo en España en los territorios de la Corona de Aragón: el Colegio de Boticarios de Barcelona redactó con sólo trece años de diferencia con respecto al Recetario Florentino la *Concordia apothecarium Barchinonensium*, 1511, considerado como la primera farmacopea hispana, el Colegio de Zaragoza su *Concordia aromatorium Cesaraugustae*, donde se unifican pesas y medidas y el Colegio de Valencia la *Officina medicamentorum* en 1601.

Felipe II en la Real Pragmática de 1598 estableció que en el plazo de dos años se reuniera una comisión formada por miembros del Protomedicato (tres protomédicos, tres médicos y tres boticarios) y redactase una Farmacopea, habían de pasar más de cien años para que se hiciera efectiva esta redacción. Sin embargo, comienzan a prepararse textos para la elaboración de la misma: Andrés Zamudio de Alfaro, Médico de Cámara de Felipe II (1583) y Protomédico desde 1592 hasta su muerte en 1599, redactó una lista de fármacos para regular legalmente los medicamentos que debían estar en poder de un

¹¹⁶ G. FOLCH JOU, L. AGROMAYOR, *ob. cit.*, Pág.11

boticario en el momento de las visitas, en dicho catálogo se recogen 423 sustancias y está considerada como la primera fase en la redacción de una farmacopea¹¹⁷.

Francisco Vélez de Arcinaga, en su obra *Theoria Pharmaceutica*, 1624, se quejaba de haber compuesto una Farmacopea general para todas las boticas del Reino, a lo largo de cinco años, pero las intrigas de sus enemigos impidieron su publicación.¹¹⁸

La mentalidad ilustrada, tendente a racionalizar y compilar el copioso arsenal terapéutico, con el fin de facilitar el uso y prescripción de medicamentos, favoreció la redacción de estos textos. A medida que aumentan los conocimientos de química, las farmacopeas del siglo XVIII van eliminando los medicamentos galénicos, la mayoría de dudosa eficacia, siendo la *Farmacopea londinense*, 1778, la que avanza en este sentido, al suprimir entre los preparados la Triaca y el Mitridato, dos polifármacos galénicos de uso más extendido en el tiempo.

Con la llegada a España de la dinastía borbónica se abordó definitivamente la redacción de una Farmacopea; el rey Felipe V lo ordenó mediante una Real Provisión firmada en Madrid, el 6 de febrero de 1739, porque: *Considerando la grande utilidad que se seguiría á la Salud Publica, de que hubiese un método fixo, y constante, por donde se trabajasen los Medicamentos, que están en uso en estos Reynos para la curación de las enfermedades...y estando a nuestro cuidado la Salud Publica, y el precaver los graves inconvenientes que se siguen de los Profesores Boticarios trabajasen los Medicamentos sin el constante método que es necesario, hemos mandado disponer una Pharmacopea, que hemos intitulado Matritense, la cual contiene el método, que se ha de observar en la elaboración de los Medicamentos, asi Galenicos, como Chymicos...*¹¹⁹. Se obligaba a todos los boticarios y los que en adelante se examinaran, que se les entregara, junto al título, la Farmacopea, pagando su importe, ordenando, además, a todos los visitantes que en un plazo de seis meses se requiriera dicho texto y que las visitas se hicieran según el método marcado por el mismo, bajo pena de doscientos ducados y *privacidad de oficio*.

La *Pharmacopea Matritense*, llamada así por ser esta ciudad el lugar de elaboración, estuvo redactada por el Real Tribunal del Protomedicato, junto con una

¹¹⁷ DAVIS, Ch., LÓPEZ TERRADA, M. L., *ob. cit.*, pp 579-626

¹¹⁸ GÓMEZ CAAMAÑO, J.L. *ob. cit.*, Pág. 204

¹¹⁹ A. M. M, Legajo 1527, año 1739.

comisión de boticarios y publicada por el colegio de Boticarios de Madrid. La Farmacopea estuvo en manos del Protomedicato hasta la constitución de la Junta Superior Gubernativa de Farmacia, pero las Ordenanzas de Farmacia, aprobadas en 1860, otorgaban a la Real Academia de Medicina el privilegio de editar y vender la Farmacopea, al igual que el Petitorio y la Tarifa a la que debían ajustar los farmacéuticos sus precios al tasar las recetas.

Debido a su carácter marcadamente centralista no fue bien aceptada en diversas regiones españolas, especialmente en los territorios que formaban parte de la Corona de Aragón; en 1749 volvió a redactarse otra farmacopea, que se denominó *Pharmacopea Hispana*. Sus autores fueron entonces cuatro médicos ligados al Protomedicato, cuatro cirujanos y cuatro boticarios¹²⁰. En la portada de esta Farmacopea se incluye un grabado en el que se representa a la diosa Minerva portadora de los símbolos de la medicina y levantando el velo que cubre a una matrona sentada sobre una esfinge griega, que encarna la Naturaleza y recibe el homenaje de un joven Mercurio a la puerta de un edificio que puede representar a las Academias. El conjunto se completa con los atributos de la Química y la Botánica, todo ello bajo una banda frontal con la leyenda *Ars cum Natura ad salutem conspirans*.

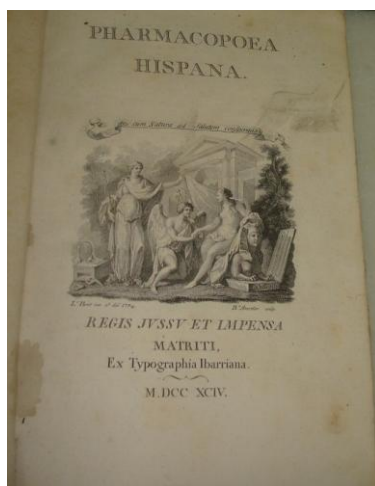


Figura 8. Portada de la Pharmacopea Hispana, año 1794.
Colección Juan Molina, *Museo Etnográfico de Jumilla*

¹²⁰ D. Joseph Enciso, Boticario de Cámara de S.M. de primera clase.
D. Casimiro Gómez de Ortega, Primer Catedrático de Botánica, Botánico Mayor Honorario de S.M.
D. Francisco Rivillo, Boticario de Cámara de S. M. de primera clase, supernumerario.
D. Pedro Gutiérrez Bueno, Catedrático de Química, Boticario Mayor Honorario de S.M., supernumerario.

Cuando se publica la tercera edición, en 1803, ya estaba suprimido el Protomedicato y constituida la Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia; este texto, que pronto quedó anticuado con respecto al conocimiento de medicamentos, permaneció vigente hasta 1865, por las diversas vicisitudes que atravesó la política española desde los comienzos del siglo XIX. En este año se publicó, con el título de *Farmacopea Española*, después se han editado la sexta edición, 1884, la séptima en el año 1905. La octava edición, aparecida en 1930 constituye una novedad al incluir el Petitorio, o sea, la enumeración de los instrumentos, aparatos y medicamentos obligatorios en una farmacia. La novena se editó en 1954.

4-El proyecto reformista borbónico se dirigió a la centralización y racionalización de las estructuras sanitarias y el organismo elegido para ello fue el Real Tribunal del Protomedicato frente a la organización gremial; así esta institución castellana adquirió su mayor protagonismo durante la Ilustración a la misma vez que, paradójicamente iniciaba su desaparición.¹²¹

Carlos III dispuso, (Real Cédula de 13 de abril de 1780), que se gobiernen por sí mismas, dentro del Protomedicato, las facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, cada una con Audiencia particular y capacidad para celebrar exámenes y administrar justicia; en lo referido a la Farmacia se extiende al Protofarmacéutico y Alcaldes Examinadores.

Se modifica el Real Tribunal nombrando un Protofarmacéutico, cargo que forzosamente había de caer en un Boticario Mayor de Cámara y tres examinadores perpetuos, dos de los cuales debían ser ayudantes de la Real Botica y el otro maestro del Jardín Botánico, establecido en Madrid. Suponía esta modificación para la Farmacia dotarse un organismo para su propio gobierno.

La situación duró poco, porque Carlos IV suprimía dicha Audiencia, 20 de abril de 1799, privando a las tres Facultades de autoridad judicial; se manda celebrar una

¹²¹ La expansión del Real Tribunal del Protomedicato logró su implantación en toda España (excepto Navarra y País Vasco), por medio de Subdelegaciones: desde 1757 hasta 1771 se dictaron *Instrucciones* para Valencia, Cataluña, Aragón y Galicia. Con ellas se conseguía desmoronar el modelo medievalista de los gremios y se implantaba un modelo centralizado, más adecuado al absolutismo borbónico y logrando el Protomedicato el objetivo que se le había encomendado.

Concordia entre los individuos de la Junta de Facultad Reunida de Medicina, Cirugía y Farmacia y los boticarios de Cámara, especialmente nombrados por Su Majestad. Por este mismo decreto se ordenaba la extinción del Real Tribunal del Protomedicato.

El cambio vendría con unas nuevas Reales Ordenanzas, firmadas por Carlos IV en El Escorial, el 30 de noviembre de 1799. La farmacia pasa a gobernarse independiente de la Facultad Reunida y la Junta de Farmacia se convierte en autoridad suprema e indiscutible sobre las cuestiones relacionadas con la profesión y sus decisiones no admiten ninguna clase de objeción.

4.4. Boticas y boticarios en la ciudad de Murcia durante la Edad Moderna.

En los estudios sobre la Sanidad Municipal murciana realizados por Vivina Asensi Artiga a partir de las Actas Capitulares y el Cartulario Real, durante el reinado de los Reyes Católicos (desde el comienzo de este reinado hasta la muerte de la reina Isabel ,1474-1504), recoge la condición de estos profesionales en la pirámide social de la ciudad. Perteneían al patriciado urbano: en el lugar más alto, el físico gozaba de determinados privilegios, como exención de determinados tributos, derramas, etc. Los boticarios eran considerados de elevado nivel cultural, aunque, profesionalmente estaban subordinados al físico. Se les requería para ciertas actividades, como la imposición del vino y del aceite, porque el titular no sabía escribir, actuaba como fiador, como cogedor de moneda forera y hospedaban en su casa a oficiales de la administración castellana a su paso por Murcia¹²².

Antón Fernández, boticario: le mandaron que aceptara en la imposición del vino y del aceite, bajo pena de dos mil maravedís (1495)

Antón, boticario aparece en las Actas Capitulares, 1500-1501 entre los cogedores de la moneda forera o como fiador de un vecino de Orihuela que pretendía habitar en Murcia, este mismo año, se manda dar posada donde coma y duerma a Gonzalo Ianes, boticario.

A lo largo del reinado de los Reyes Católicos se va desplazando a los judíos del oficio de boticarios a favor de los cristianos, estos profesionales hacían gala de su

¹²² ASENSI ARTIGA, V., *ob.cit.*, pp 44-45

limpieza de sangre y no aceptaban en su entorno social a quien no gozara de esta condición, planteándose una rivalidad entre cristianos nuevos y viejos. El boticario Miguel Ferri no pudo usar el oficio de boticario porque la Inquisición mandó quemar a su madre, pasado un tiempo, y ya rehabilitado, tuvo como enemigos a los cristianos viejos.¹²³

Boticarios murcianos que desempeñaron su oficio durante el período estudiado por Asensi Artiga fueron:

Juan de Medina, 1492-1493.

Boticario procedente de Orihuela, 1494-1495.

Jaime Vicente, 1497-1493.

Luis Vicente, 1499-1500.

De los boticarios establecidos en Murcia, tres mantuvieron ruidosos pleitos e hicieron públicas muestras de desconfianza en la justicia concejil: el ya citado Juan de Medina, que vivía en la plaza de Santa Catalina, y que pocos años antes escapó de un intento de asesinato en la feria de Orihuela, pleiteó por esta causa y exigió el nombramiento de “acompañados” a los alcaldes, por considerar a la justicia sospechosa de parcialidad. Lo mismo le sucedió al boticario Antón Fernández, en 1494, designándose al regidor Alonso Fajardo y al jurado Beltrán de Guevara para que en unión con el alcalde resolvieran en justicia. En cuanto al boticario Gonzalo Yáñez, mantuvo un pleito con Juan el Barbero.

Paulatinamente a lo largo del siglo XVI van llegando a establecerse en la ciudad de Murcia u otras ciudades del Reino boticarios examinados que han demostrado su capacidad para desempeñar su oficio, así como otros vecinos de la ciudad que acuden a la Corte para realizar su examen:

Alonso Alvés, natural de Almazán, acudió a Córdoba en 1508 a realizar el examen para poder ejercer la profesión que había aprendido ante el protomédico real Fernán Álvarez Abarca. Logró su patente oficial de boticario con autorización para establecer botica en cualquier ciudad o villa de los reinos cristianos. La presentación de su carta de examen ante el Concejo fue suficiente para que los regidores le autorizaran

¹²³ *Ibidem*, Pág. 108

para usar de su oficio en la capital y en todo el término concejil. Alonso Alves tomó la decisión de permanecer en Murcia y hacer competencia a los pocos boticarios que por entonces había en la ciudad.¹²⁴

Antonio Frangual, vecino de Murcia, pidió ser examinado en la villa de Madrid y recibió su título el 5 de septiembre de 1569.

En el año 1573 se presentó en la ciudad de Toledo Esteban Gómez, vecino de Murcia para ser examinado, se le dio la certificación el 17 de abril.

Onofre Maíquez, vecino de la ciudad de Cartagena recibió el título de Boticario en la villa de Madrid el 23 de mayo de 1573, en esta misma villa se examinaron y recibieron su correspondiente título Juan Toribio, vecino de Murcia, el día 6 de marzo de 1571, Miguel de Ambrona el 25 de noviembre del mismo año, puso botica en San Pedro (1598). Años más tarde, el 7 de abril de 1574 lo hizo Pedro de Funes, vecino de Murcia y Ginés Llopis el 23 de agosto de 1576. Antonio de Vergara el 4 de enero de 1577.¹²⁵ Era hijo de Pedro de Vergara, vecino de Hellín, casado con Isabel Peñalver. A su muerte, 1596, tenía la botica en la parroquia de San Miguel y una casa de “morada” en la parroquia de San Pedro.¹²⁶

Sancho Alarcón, boticario, arrienda a Mateo Belver, boticario, la botica por un año, 1572, en 1575, Pedro Corvera tiene una botica en Santa Catalina¹²⁷

Gerónimo de Alzira natural de Tranguera, hijo, nieto, biznieto y tataranieta de boticarios que tuvieron boticas en Onteniente, Tortosa, Tranguera, Tobarra, Elche y Murcia, realizó el examen el 20 de marzo de 1579, en 1585 adquirió unos recipientes de barro del cantarero Pedro de Cubiella. Se casó en 1580 con Leonor Rivelles, iglesia de San Francisco. Recibe de su padre Melchor su botica de San Bartolomé, 1594, varios documentos recogen las transacciones de boticas en el Reino de Valencia y en la ciudad de Murcia, así como la compra de drogas y fincas¹²⁸. Este mismo año, el 11 de julio de

¹²⁴ TORRES FONTES, J., *ob.cit.*, pp 26-28.

¹²⁵ Archivo Municipal de Murcia, en adelante A.M.M., Cartas Reales, en adelante CR 1581-1592, fol 77-78 r., fol 106 r.

¹²⁶ Archivo General de la Región de Murcia, en adelante A.G.R.M., NOT, 139, año 1596, “Inventario de la botica de Antonio de Vergara, marido de Isabel Peñalver”, fol 76 r-78 v.

¹²⁷ LÓPEZ JIMÉNEZ, J.C., “Farmacias del Renacimiento en Murcia”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1962, pp. 3-10.

¹²⁸ *Ibidem*, Pág 3.

1594 se le concede el título de familiatura del Santo Oficio de la Inquisición: *...considerando que soys hombre quieto y pacifico y que en vos concurren las demás qualidades necesarias por el tenor de la presente vos nombramos creamos y diputamos...por familiar deste santo oficio de la ynquisicion y es nuestra voluntad y queremos que gocere de todos los privilegios exempciones e inmunidades de que los tales familiares del dicho santo oficio pueden y deben goçar asi por derecho común como por bullas de su santidad e privilegios de su magestad rreal y sus antecesores del dicho santo oficio y familiares...y vos eximimos y exemptamos y declaramos exemto de la juridicion...y vos damos licencia para que podais traer armas offensivas y defensivas de dia y de noche en todo el tiempo y lugar..*¹²⁹

Toma en arriendo unas casas para botica en la Trapería, 1602, en 1614 posee una botica en Santa Catalina. Era cofrade de la Sangre de Cristo.

Pedro de Olarte *de mediana estatura de veinte y ocho años barbinegro hoyosso el rostro deseñales de viruelas*, se examinó el 17 de julio de 1599¹³⁰ En 1607, Juan de Ceballos arrendó a Pedro Olarte la casa de botica que era del boticario Jaime Fox Altavella, en el Cantón de San Cristóbal (calle de la Trapería y Cuatro Cantones) colación de Santa María, a Juan de Ceballos se la arrendó el Señor Andrés de Cisneros, regidor, vecino de Murcia y yerno del boticario Jaime Fox Altavella. El boticario Pedro de Olarte estaba casado con María Alvarado y era cuñado de los pintores Gerónimo de Castro y Juan de Alvarado.

¹²⁹ A.M.M., C.R. 1592-1601, fol. 81v-82,r

¹³⁰ “TÍTULO DE BOTICARIO CONCEDIDO A PEDRO OLARTE”, 14 de febrero de 1600.

el aver practicado el arte de boticario los quatro años quesumagestad manda porsurrealprematica conboticarios examinados y aprobados, laqual Vistay aprovada leexaminamos la latinidad y teorica de dicho arte ylemandamos llevar a una botica yenella fue examinado enel conocimiento delas drogas y simples yelexcion de las gemas yenlaconfecion preparación y duración delas medicinas simples y enel modo de configir las compuestas yentodolodemas necesario y Concerniente al dicho arte de boticario yvistopornosotros los suso dichos ylo que respondioal dicho examen porlapresente damos licencia y facultad cumplida al dicho pedro de olarte paraquedesde oyenadelante libremente sin pena ni calunia alguna pueda Ussar y exercer el dicho arte deboticario con todas las cosas y casos del tocante y concerniente Todas las ciudades Villas y lugares de todos los rreynos y señoríos de sumagestad y asentar y ponerdellos su boticapublica ytomamos errecevimos juramento de pedro de olarte dequebien y fielmente ussarael dicho arte yalos pobres dara limosna en el llevar de su trabajo elqualprometio delo ansi Hazar y cumplir portanto departe del rrey nuestro señor exsortamos y rrequerimos atodos e cualquier sus juezes yjusticias delos dichos sus rreinos y señoríos que nolepongan ni consientanponer embargo niympedimento ninguno en el Ussar yexercer el dicho arte.....

Ibidem, fol 193 v-194 r

Vicente Vidal, vecino de Murcia, *de buena estatura con una señal de ferida en la cabeza de edad de veinte y seis años*, se le concede el título de boticario para poner botica pública en todos los Reinos y Señoríos de Su Majestad y se le toma juramento que dará limosna a los pobres de lo que resulte de su trabajo. Dado en Madrid, a 18 de mayo de 1600.¹³¹

Los boticarios murcianos recurren a la Institución de los Niños de la Doctrina en busca de aprendices: Gerónimo de Alcira tomó en 1612 como aprendiz a Lucas Romero, Juan Mayquez de Calatayud, boticario, recibe del licenciado Pedro Gallego, presbítero, rector del Colegio de Niños de la Doctrina al niño Juan Tacón, para que aprendan el oficio de boticario, 1618. Los toman internos, obligándose a darles de comer, vestir y asistencia médica, educación y enseñanza del oficio.¹³²

Durante la época medieval, los boticarios colocaban las boticas, a modo de tenderetes que cerraban por la noche, en la Plaza de Santa Catalina; estas boticas comienzan a dispersarse por la ciudad: Plaza de San Pedro, Trapería... aunque la mayoría permanecen en la Plaza de Santa Catalina y una calle adyacente, que en los documentos está recogida con el nombre de *calle de las boticas*¹³³.

Ya en los siglos XVII y XVIII, los Maestros en el Arte de Boticario están asentados en localidades más pequeñas: Beniel, Santomera, La Raya, Roda... En la ciudad buscaban los lugares más céntricos, Plaza de San Pedro, Trapería, Plaza Nueva, callejuela de los Puxmarines, Plaza de los Apóstoles, coincidiendo con sus domicilios¹³⁴.

¹³¹ *Ibidem*, fol 213 r.

¹³² LÓPEZ JIMÉNEZ, *ob. cit.*, Pág.7

¹³³ En el año 1642, los boticarios pagan a Francisco Ayuso, carpintero, cincuenta y cinco reales por la madera para el adorno del altar levantado en la fiesta del Corpus Christi, colocado frente a las boticas. Los comisarios de la fiesta reciben diez ducados *por colgar en la plaza de Santa Catalina y la boca de la calle de las boticas*

A.M.M. Legajo nº 2743, Año 1540

¹³⁴ *...una casa principal de morada en que vivió y murió el dicho Ginés Moreno que afronta por el Norte con la dicha Yglesia Cathedral y puerta que nombran de los Apóstoles, Poniente casas de Fray Bernardo de San Jose Religioso del Señor San Geronimo y lo restante de este lindero con calle publica que va ala plazuela de Nuestra Señora de Gracia y Hospital del Señor San Juan de Dios por el Norte por solar empezado a obrar propio de Don Geronimo de Mesa Racioner de la dicha Santa Yglesia, y siguiendo por este lindero casas del Cavildo, Ilo retante con otras de los herederos del Racionero D. Joseph Ruiz Valero.*

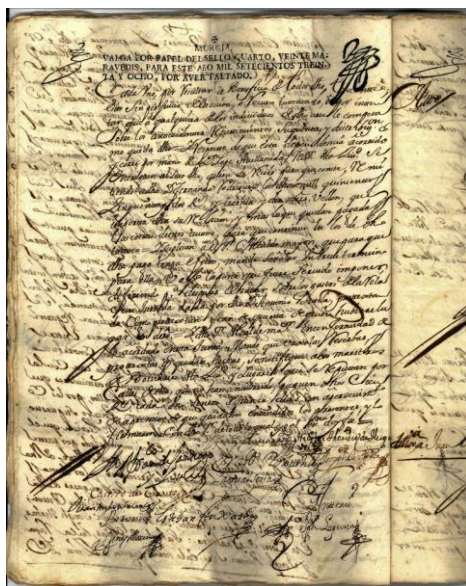


Figura 9. Firma y rúbrica de boticarios murcianos, 1738.

Archivo Municipal de Murcia

El precio de venta de una botica oscilaba entre los 8.000 reales, cuando se trataba de las boticas más modestas, cuando, a la muerte de Félix Ignacio Quico se valoró la botica, 1726, solo el contenido ascendía a 12.900 reales¹³⁵

En la puerta a la calle, sin más huecos por donde entrara la luz,¹³⁶ un letrero señalaba la botica,¹³⁷ la puerta se cubría con una cortina¹³⁸.

En el siglo XVIII estaban completamente diferenciados los espacios de botica y rebotica, *trasbotica*, en la botica se despachaban los medicamentos que se preparaban en

A.G.R.M. NOT, 2956 ante José Gómez de Albacete, 1745-1771, “Inventario de la botica de D. Ginés Moreno Segarra”, 1748, fol. 3r- 138r

¹³⁵ En 1663, Luis Enríquez de Lara y su esposa, Mariana Ruiz Tacón, que había heredado la botica, venden a Juan Bocio una botica con todos sus enseres, por ocho mil novecientos cuarenta y nueve reales, de ellos cuatro mil se pagaron al contado y los 4.949 restantes se obliga a pagarlos el día del *Señor San Matheo* del año 1665. Se establece que no se puede vender la botica hasta no haber pagado la deuda contraída. Se firma la escritura en Murcia, 2 de septiembre de 1663. A juzgar por el inventario aportado, los enseres no eran muy numerosos, ciento cuatro botes o veinticinco cajas, si se compara con boticas del siglo XVIII, cuando sólo los botes se contaban por cientos.

A.M.M. Legajo 1529/8, Año 1663

¹³⁶ ...y por ese motivo haber tenido las puertas de dicha calle abiertas para aprovecharme de la luz de estas por no tener otra luz que las de dichas puertas....

A.M.M. Legajo 4408. Año 1744

¹³⁷ - *Un bastidor con su encerado para la pueritta, seis Reales vellón*

A.G.R.M., NOT, 2956, ante José Gómez de Albacete, Murcia, 1751, “Inventario de la botica de don Ginés Moreno Segarra, fol. 22 r.

¹³⁸ - *Una cortina de Bramante consu barra de yerro. Una barra de cortina para la puerta. Ibidem, fol. 23 v.*

la rebotica. En la rebotica estaba el “ojo del boticario” un armario pequeño, cerrado con una llave que siempre llevaba el boticario consigo, porque en él se guardaban las piedras preciosas y las sustancias más peligrosas, como los venenos.¹³⁹ En el interior, los estantes, donde se colocaban los recipientes con sustancias necesarias para la preparación de medicamentos, ocupaban las paredes de la botica:

El cordialero Que se compone de tres almarios en la fachada de dicha botica con diez y nueve divisiones de Botes de diferentes medicamentos.

Alamano derecha de dicha botica dos tablas de asientos de Redomas y seis tavleros de redomas.

Al lado ysquierdo treinta botes de barro.

Un cason que sirve de bufete con cinco almarios los tres dellos con diferentes botes pequeños.

Un almares pequeño de metal.

Otro almares de metal grande con su mano de ierro.

La madera y estantes de dicha botica questa pintada y aparazada en que ai sesenta caxones cada uno con su rotulo.

Tres peroles de cobre el uno mediano y dos pequeños.

Unarca de pino.

Un alnafa de ierro grande.

Un banco de pino nuevo.

Un bufete de pino mediano.

Un espatulero de talla corlado.

Un mostrador sebjado con sus almarios, caxones, zerrajas y llaves.¹⁴⁰

En los estantes se distribuían recipientes con los géneros destinados a la confección de medicamentos; si en las boticas del siglo XVI era una amalgama de sustancias, sin orden, en las boticas del siglo XVII, y sobre todo del siglo XVIII, por influencia de la mentalidad ilustrada, estaban perfectamente ordenados,, de acuerdo con sus propiedades curativas: Compuestos, Ungüentos, *Enxundias*, Píldoras, *Xaraves*, Aguas,

¹³⁹ *Un Almario grande de chaflan con dos puerta zerradura y llave y dentro zelosias y zerradura y llave. Ibidem, NOT, 2564, ante Leandro Bolmás Peinado. Murcia .1711-1728. “Inventario de la botica de Félix Ignacio Quico”, 1726, fol. 15 v.*

¹⁴⁰ A.M.M. Legajo 4087. Año 1737

Trociscos, Polvos Compuestos, Polvos Preparados, Polvos Comunes, Flores artificiales, Líquidos, Animales, Bálsamos, Simientes, Piedras Preciosas, Pedrería Oriental... Se llevaban a cabo operaciones químicas, pues la presencia de alambiques es constante en los diferentes inventarios, alternando con medicamentos galénicos como la Triaca:

- *Un alambique de vidrio...*
- *Un alambique de cobre mediano con su cabeza que peso quince libras...*
- *Otro alambique de cobre pequeño con su cabeza que peso diez libras...*
- *Una cabeza de alambique de plomo que peso cinco libras...*¹⁴¹.

En las bibliotecas se ordenaban tomos relacionados con su oficio, ocasionalmente se pueden encontrar libros de historia o literatura:

- *Un estante para libros con quatro caxones...*
- *Primero tomo en folio Ionstonio de Quadrupedivus et Volatilibus del dicho autor.*
- *Primero y segundo tomo en folio Bibliotheca pharmaceuttica de Mangetto.*
- *Otro en folio de Ambrosio Porey.*
- *Dos tomos en folio de Murittano Buttina.*
- *Quatro tomos en folio de Emulero.*
- *Otro en folio opera medica.*
- *Otro en folio Plinio Historia Natural.*
- *Otro en folio, Cuerpo pharmaceutico Quimico medico universal de Junquen.*
- *Tres tomos en folio, Baubino, historia general de plantas.*
- *Otro en folio historia de plantas.*
- *Otro en folio, Ambrosio Calepino.*
- *Otro en folio con cubierta de pasta Guillermo Pison historia de Yndias.*
- *Otro en folio Pharmacopea Argentoratensis.*
- *Otro en folio Pharmacopea Rattisbonense.*
- *Otro en folio Alquimia de Andres Libavio.*
- *Tres libros en folio, Juan Demesue, opera medica.*

¹⁴¹ A.G.R.M. NOT, 2956, ante José Gómez de Albacete, 1745-1771, "Inventario de la botica de D. Ginés Moreno Segarra", 1748, fol. 33v- 34v

- *Otro en folio Curso Quimico de Lemer.*
- *Otro en folio Pharmacopea Valentina.*
- *Otro en folio Pharmacopea de Geronimo de la Fuente.*
- *Otro en folio Obiedo de Botica.*
- *Otro en folio Palestra Pharmaceutica de Palacios.*
- *Otro en folio Dioscorides de Mattiolo.*
- *Un Examen de Boticarios.*
- *Otro obras de D. Luis de Gongora en varios poemas.*
- *Otro Cartas sobre el Teatro Critico Freijo.*
- *Otro Cartas Eruditas.*
- *Otro Freyjo sobre el Teatro Critico segundo tomo.*
- *Otros cinco tomos de Quevedo.*
- *Otro Arte de Ballesteria.*
- *Otro Glorias del Sr. D. Phelipe Quinto.*
- *Otro El Dorador Copiador.*
- *Otro Justa Poetica de Fra Luis... ..¹⁴²*

Hay que destacar la presencia de autores como Quevedo o el P. Feijoo, muy críticos con los boticarios.

Los boticarios habían alcanzado un alto nivel de vida, quedaban lejos aquellos boticarios que tuvieron que recurrir a otros oficios, recaudador de alcabalas, encuadernador..., en sus viviendas se podían encontrar *una alfombra grande de Turquía fina* y muebles de maderas ricas, *una mesa de nogal*, así como *un arca*, y *escritorio con su bufete* y otros muebles con incrustaciones de nácar y adornos en bronce: *escritorios embutidos con concha y nacar con su clavazón o piezas de bronce y cada una dellas con bufetico de pino*, muy diferentes a los muebles de la botica, más sencillos, montados en madera de pino, *otro Almario de pino llano con zerradura y llave*. cama de cuatro tablas, con dosel de terciopelo carmesí, cubierta por un cobertor de seda azul y flecos y

¹⁴² *Ibidem*, fol 36 v.- 44 v.

colchones poblados de lana. Se decoraban con espejos de diferentes tamaños, con marcos, y cuadros de carácter religioso y profano:

- *Cuadro de Nuestra Señora de la Concepcion*
- *Cuadro de la Adoración de los Reyes,*
- *Cuadro del Nacimiento con marco grande,*
- *Cuadro de San Geronimo,*
- *Cuadro grande de San Francisco,*
- *Un escaparate grande con el Nacimiento...*
- *Quadricos de madamas francesas con sus marcos negros,*
- *Seis laminas bordadas con sus vedrieras y marcos negros.*

El ajuar de la casa lo constituían elementos de textiles diferentes, *servilletas alemaniscas*, manteles y servilletas de lino, objetos de plata: *una salvilla, dos vandexas, un salero, un pimentero, un azucarero, tres vasos, cuatro abucharas, zinco tenedores, escudillas francesas...*, para uso diario eran los útiles de peltre. Se conserva la tradición del estrado:

- *bufete pequeño de estrado.*
- *Baul pequeño aforrado en bagueta alcolorada biexo.*
- *Almohadas de terciopelo.*
- *Arquilla pequeña de nogal.*
- *Estera de juncos para el estrado.*¹⁴³

Para su vestuario utilizaban prendas sencillas de lana¹⁴⁴, sin embargo, se pueden encontrar inventarios que recogen indumentarias más ricas¹⁴⁵, y joyas: anillo de oro con

¹⁴³ A.G.R.M., NOT, 2564, ante de Leandro Bolmás Peinado. Murcia, 1711-1728. "Inventario de la botica de Félix Ignacio Quico", 1726, fol 220 r- 243 r

¹⁴⁴ - *Una casaca usada de droguete.*

- *Una casaca chupa y calzones de droguete negro usada aforrada. Ibidem.*

¹⁴⁵ - *Un vestido de terciopelo de primela de peolymedio ropa y faia la ropa con dos passamanos la faia...y un ribete de terciopelo todo negro en ochocientos reales.*

- *Un faldellín de rasa verde cononcepasamanos y un ribete de terciopelo dorado yasul con todo ciento y sesenta reales.*

tres diamantes, valorado por un platero de la ciudad en 150 reales, otro con cinco diamantes, 135 reales o anillos de oro con diferentes piedras, *nueve adornos de perlas finas de oriente* sus hijos podían jugar con unas *carreticas para niños viejas*.¹⁴⁶

Eran propietarios de casas en la ciudad y terrenos en el campo¹⁴⁷, en ocasiones podían actuar como prestamistas y en el testamento dejaban encargadas más de cien misas por la salvación de su alma y sus antecesores y limosnas a los Santos Lugares o para la redención de cautivos.

Durante el siglo XVIII la inquisición encuentra su actividad mitigada, pero se registran procesos contra boticarios, durante el obispado de don Luis de Belluga se celebró Auto de Fe, fueron quemados los médicos Juan Simón y Rafael y relajados sus

- *Un jubón de teladeoro fino en dos pares de mangas contiene fillodeoro endoscientos y treinta y cinco reales.*

- *Un vestido de onbre de terciopelo negro dedos pelos ropilla con dos passamanos en quatrocientos y quarent y dos reales.*

- *Un ferreruelogorgara con dos passamanos consus delanteros de gorgara labrada en dosientos ochenta reales.*

- *Unas medias de seda negras detoledo en sinquenta reales nuevas.*

- *Un manto de toda sedaensiento y quarenta reales.*

- *Una capa y sotana de baieta negra poco usada en ciento y bente y ocho reales.*

- *Un capote pardo nuevo quarenta y seis reales.*

- *Un ferreruelo de serguilla nuevo en quarenta reales.*

- *Un ferreruelo negro paño de Segobia.*

- *Un ferreruelo de raixa negra en cinco ducados.*

A.G.R.M., NOT, 1731, ante Juan Muñoz de Pareja, 1610, “Inventario de la botica de Lucas Aloy”, fol 278 r-278 v.

¹⁴⁶ A.G.R.M., NOT, 2564, ante de Leandro Bolmás Peinado. Murcia, 1711-1728. “Inventario de la botica de Félix Ignacio Quico”, 1726, fol 221v

¹⁴⁷ Félix Ignacio Quico poseía a su muerte, en el año 1726, una casa de morada en la Parroquia de Santa María, plazuela de los Puxmarines, un huerto cercado en las Ericas, Parroquia de San Antolín. En el heredamiento de Sangonera la Seca, pieza y media de secano con una casa. *Ibidem*, fol 111 r. Ginés Moreno Segarra era propietario a su muerte, acaecida en 1748 de *unas casas de morada en la población de esta ciudad Parroquia de Santa Maria calle que llaman de la Trapería*, otras casas junto a la Puerta de los Apóstoles y Capilla de San Miguel de la catedral, una escritura que recibió *a zenso* otorgada por el Ayuntamiento de *un pedazo de muralla contiguo a sus casas*, y tras dos escrituras recibiendo otros dos trozos de muralla. *Ibidem*, fol.122 r.

En el inventario a la muerte de Nicolás Toribio Ugarte se citan como propiedades *unas casas principales de morada en esta ciudad Parroquia de Santha Cathalina yqueson enlas enque murió el dicho D. Nicolas...*, *una heredad de tierras morerales y blancas en los pagos de Alguaza y Zarabosque enla huerta desta ciudad de treinta y ocho tahúllas y media consu torre pozo y pila barraca y demás incluso enella, y una casa pequeña de morada questa en la colacion desta ciudad Parrochia de San Pedro y calle queba desde la Yglesia de dicha parrochia ala Plaza Nueva.*

Ibidem, NOT, 2498 ante Jose Bastida. Murcia 1740. “Inventario de la botica de D. Nicolás Toribio Ugarte”, fol 336 r-337 r. ,

hermanos los boticarios José y Pedro que tenían una botica en la calle de turroneiros y daban limosna a todo el que pisara una loseta debajo de la cual tenían oculto un Cristo.

Díaz Cassou señala que no se puede dar crédito a estas invenciones¹⁴⁸. Los hermanos Rafael, cerero de Caravaca y Jerónimo Melo, boticario en Murcia, fueron juzgados por judaizantes, el primero, condenado a relajación por hereje judaizante, murió durante la inocencia del proceso y se exhumaron sus huesos y ejecutada la sentencia. Su hermano, el boticario, condenado a reconciliación, la mañana del Auto, al salir a la cárcel junto a los demás reos, sintió una soga en su cuello, pensando que sería azotado declaró a voces su condición de judío, lo que determinó su vuelta al encierro y nuevo proceso, por hereje, judaizante, convicto, pertinaz y blasfemo. Murió en la hoguera, junto a Marichaves en noviembre de 1724¹⁴⁹

El Catastro de Ensenada redactado en Murcia el año 1761 recoge las rentas vinculadas a los boticarios de la segunda mitad del siglo XVIII, se puede apreciar las elevadas rentas que disfrutaban (Juan Toribio era hermano e hijo de boticario y nieto de un médico, Nicolás Quico, hermano de otro boticario), semejantes a los médicos¹⁵⁰. Casi todos tenían en sus casas una criada, además de un mancebo, Félix Ignacio Quico, fallecido el año 1726, poseía dos esclavas. Estas rentas procedían de la preparación de recetas, que cobraban una parte en junio, el día de San Juan y el resto el año siguiente, además de las propiedades que arrendaban o, como sucede con Ginés Moreno, eran prestamistas, en el inventario realizado tras su muerte hay una relación de objetos y prendas de vestir en poder del difunto, empeñadas por deudas.¹⁵¹,

- *D. Juan Toribio de 46 años, casado, tiene una hermana , una sobrina, un criado maior y dos mancebos para la botica también mayores... 1440*
Utiliza..... 7700
- *D. Nicolás Quico, de 56 años casado, tiene dos hijas, un oficial y una criada.480.*
Utiliza..... 3300

¹⁴⁸ DÍAZ CASSOU, P., *Serie de los Obispos de Cartagena*, Murcia: Instituto Municipal de Cultura, 1977, pp. 168-169

¹⁴⁹ GARCÍA ABELLÁN, J., *La otra Murcia del siglo XVIII*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1981, Pág. 72

¹⁵⁰ *Medicos D. Antonio Rocamora de 37 años casado .Utiliza 7700.*

¹⁵¹ A.G.R.M. FR, AGS, R-54/1, "Catastro de Ensenada. Libro de vecindario de seglares de Murcia", 1761.

- *D. Calisto Cantos, de 56 años casado tiene un hijo menor tres hijas, un oficial y una criada.....480.*
Utiliza..... 3300
- *D. Antonio Esteban Faxardo maior de edad casado tiene quatro hijas y una criada.*
Utiliza..... 2200
- *D. Zacarias Lopez de 30 años casado*
Utiliza..... 7700
- *D. Alexandor Sana Maior de edad casado tiene una hija maior otro menor y dos hijas0480.*
- *D. Pedro Jumilla de 57 años casado tiene un hijo menor dos hemanas y una muxer*
Utiliza..... 3000
- *Doña Maria Garzia boticaria, tiene un hijo maior un ofizial y una criada y un Esclabo maior.....0960.*
Utiliza..... 8800
- *D. Antonio Garzia Alameda de 50 años casado tiene dos hijos menores una hija*
Utiliza..... 7700
- *D. Antonio Martinez de 36 años casado tiene una criada*
Utiliza..... 7700
- *D. Grabiél Salas*
Utiliza..... 4400
- *D. Pascual Soria Boticario de 40 años y casado*
Utiliza..... 7700
- *D. Andres Ferrer de 28 años soltero tiene dos hermanas*
Utiliza..... 7700
- *D. Francisco Navarro de 34 años casado tiene una hija y un hijo menor*
Utiliza..... 7650
- *D. Phelipe Bidal de 33 años casado tiene dos hijas*
Utiliza..... 7700
- *D. Chistoval Garcia Buenrosturo de 53 años casado*
Utiliza..... 1100
- *D. Juan Martinez Cantero de 46 años casado tiene quattro hijos menores una hija y una criada*
Utiliza..... 2200
- *D. Francisco Xabier Robortillo tiene 46 años, casado condos hijos menores un oficial y una criada*
Utiliza..... 7650
- *D. Raphael Motta de 60 años y zinco hijas*

- Utiliza*..... 2200
- *D. Sebastian Piñero de 42 años casado tiene una madre viuda un oficial y una criada*
Utiliza..... 2200
 - *D. Sebastian Arenas de 46 años casado tiene un hijo menor*
Utiliza..... 2200
 - *D. Joseph Fittor de 41 años casado tiene un hijo menor y una hija*
Utiliza..... 1700
 - *D. Pedro Mattheos de 44 años casado tiene un hijo maior y tres hijas*
Utiliza..... 7700
 - *D. Esteban Guerrero de 42 años casado tiene un hijo menor*
Utiliza..... 7700

Desde el año 1650 en que Felipe IV había declarado la Farmacia, Arte Científica, los boticarios dejan de estar vinculados a las actividades comerciales y exentos de ciertos impuestos y servidumbres, por eso, cuando se nombra a Jerónimo Melo, maestro boticario para receptor de papel sellado de la ciudad, los boticarios solicitaron que se le excusara, haciendo constar las exenciones de que disfrutaban.¹⁵² Mantenían la obligación de

¹⁵² *Lucas de Villalba y Nicolas Thoribio, vecinos de esta ciudad y Maestros de Arte de Boticarios, por si y en nombre de los demás maestros del dicho Arte, con el mayor rendimiento que pueden= Dicen que a su noticia a llegado como V.S. a sido servido de nombrar para Receptor de papel sellado de esta ciudad y lugares de su partido á Jeronimo Melo, uno de los maestros de dicho Arte, y en atención a que V.S. de tiempo inmemorial á esta parte se á dignado de honrrar y favorecer a todos los profesores de dicho Arte, dándoles por escusado de todas y cualquiera cargas conzejiles como son acudir á el reparo del Malecon en ocasiones de salidas de rio, guardar la puertas, Alardes de parrochias y otros semejantes, afirmándoles la observancia de dichas exepciones por decreto de diez de febrero de mil y seiscientos y ochenta, atendiendo para ello a que por este medio se allasen dichos Maestros sin el embarazo de cualesquiera otras ocupaciones que les pudiesen impedir la continua y vigilante asistencia de su exercicio, como tan necesario a la publica utilidad y alivio de los pobres enfermos á quien siempre el gran zelo y caridad de V.S. á procurado suministrar los medios que le an parecido proporcionar para su total alivio, Poniendo también en la Alta consideración de V.S. el privilexio concedido a dicho Arte por el Sr. Don Phelipe quarto, de gloria memoria, en el año de mil seiscientos sesenta y ocho (que original se alla en el Archivo del Real Protomedicato y en casso necesario, nos ofrezemos á traer y presentar ante VS un tanto del) por lo qual fue servido declararla por Arte Liberal ´e científico, y de grande utilidad a la republica y le concedió muchas y diversas prerrogativas , que constan de el mesmo Pribilexio. Con cuyos motivos se asienta nuestra humildad a recurrir a VS. Á quien suplicamos que en continuación á las muchas y repetidas honras que nuestros antecesores en dicho Arte le han debido a su Grandeza, se sirva dedar por libre y escusado al dicho Jeronimo Melo(como tal Boticario) deque acepte dicho nombramiento de Receptor, Nombrando para ello á otro en su lugar pues assi lo esperamos de la gran piedad y afecto que VS siempre hemos debido y esperamos deberle en adelante. (Firman) Lucas Billalba Nicolas Thoribio Ugarte.*

A.M.M. Legajo 951, Año 1668

contribuir con otras cargas de la ciudad. Gregorio Samper se negó a pagar el empedrado de la calle donde estaba situada su botica y fue encarcelado.¹⁵³

Existía entre las autoridades locales una preocupación por el daño que podía causar un boticario sin título, por ello se ordena a todos los Maestros Boticarios que presenten su título en un plazo determinado, sino lo hicieran, se procedería contra los que usaran de su oficio sin título. Otra forma de control hacia los boticarios eran las visitas de inspección a las boticas, con un Visitador nombrado por el Consejo de Cámara del Rey, el Concejo se reservaba el derecho y facultad para inspeccionar cada dos años las boticas, sus drogas, medicinas y la calidad de las sustancias destinadas a la preparación de las recetas prescritas por el médico, se enfatizaba que se repusieran pronto los medicamentos que faltaban y que eran de uso diario del médico. Se valoraban los recipientes: redomas, botes y otros utensilios y la presencia o carencia de rótulos medicinales. Si la botica estaba en malas condiciones y sin los medicamentos necesarios, los gastos y costes originados por ésta correrían a cargo del boticario, si el resultado era positivo, pues la botica y el contenido estaban en perfectas condiciones, al Concejo correspondía correr con los gastos originados por estas inspecciones.

El 4 de diciembre de 1664 se dio cuenta a la ciudad como Juan Díaz, torcedor de seda había comprado una botica, propiedad de Juan Ramírez y había puesto al frente un mozo, que no era Maestro Boticario lo que podía causar daños a la salud pública. La ciudad acordó que Juan Díaz y otros boticarios, Antonio Fernández Martínez, Francisco Moroso, Gabriel Gutiérrez y Juan Bocio presentaran su título, en un plazo de dos días, pasando este plazo, no usaran de su oficio y se reserva el derecho de proceder contra los que hubiesen usado del mismo sin título.

El 18 de enero de 1664, D. Melchor de Roda, regidor de la ciudad, dictó auto porque el periodo dado a Juan Díaz para exhibir el título había concluido, no había

¹⁵³ Ante la necesidad de empedrar algunas calles de la ciudad, calles de la Cárcel, Trapería y Vidrieros, se acordó con el maestro de obras la cantidad de un real por vara de un cuadro del empedrado, repartiendo el coste entre los vecinos que pudieran pagarlo: dos partes para éstos y una para la ciudad.

Gregorio Samper, con botica y casa en la calle de Vidrieros, esquina a la Plaza Nueva, debía pagar por valor de treinta y cinco varas, 12 de septiembre de 1663. El boticario lo consideró un exceso y se negó a ello: *Piensa que si yo no quiero pagar ni el Corregidor ni Cien Corregidores me harán que yo haga equidad*. A pesar de que el agrimensor volvió a medir y juró por Dios y ante una Cruz en forma de derecho, respondió que la medida no estaba bien hecha.

El Corregidor mandó prender a Gregorio Semper y poner en la cárcel pública de la que salió, bajo juramento el 22 de septiembre.

A.M.M. Legajo 1529, Año 1668

presentado el mismo y seguía ejerciendo el oficio de boticario, para que se cerrara la botica, y así se hizo.

En 1712 se gira inspección a las boticas, fue nombrado por el Consejo de Cámara del Rey, Don Antonio Castaño Ruiz, boticario, vecino de Yecla, como Visitador General de todas las boticas del Obispado de Cartagena. Se declara que las boticas de la ciudad estaban en mal estado y se proceda a la detención de los boticarios Luis Álvarez, Francisco López Mesas, Lucas Villalba y Nicolás Toribio Ugarte: *había proveído de la detención que habían causado los boticarios desta ciudad como en lo respectivo a la mala calidad en que estaban las mas de las dichas boticas.*

En una carta firmada por Juan del Barco y Oliva, Secretario de Cámara del Rey, se piden los autos originales de las visitas del año 1708 y 1712, bajo pena de 30.000 maravedís. Importaron los salarios de la visita de 1708, 60.000 maravedís¹⁵⁴.

Jorge Basilio Flores recibió la visita en su botica de la Parroquia de San Pedro el 15 de junio de 1731, sus padres habían sido perseguidos por la Inquisición, lo que resolvió falseando una partida de bautismo y un certificado de limpieza de sangre para poder presentarse ante el Real Protomedicato y obtener así el título de boticario¹⁵⁵. Un década antes, en 1721, da un poder a D. Santiago de Morales, agente de negocios de los Reales Consejos, para que en su nombre comparezca ante Su Majestad y Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla y pida que se le conceda *licencia para imprimir y dar al público un libro de ser auctor cuio tittulo es Messue defendido y su argumento de Matterias de Medizina haciendo asta conseguirlo las suplicas memoriales y demas diligencias Judiciales y extra Judiciales que convengan quel poder necesario para todo lo rreferido y los del anejo le doy sin limitacion alguna y con facultad dequelo pueda substituir e quien y las vezes que le pareziere y asi lo ottrogo ante el presente Escrivano en la ciudad de Murcia a tres dias del mes de noviembre de mill setecientos veinte años, sieno testigos Antonio Ximenes del Consejo de S.M., D. Nicolas Bocio y Diego Garcia de Villalba vecinos desta ciudad*¹⁵⁶. El libro *Mesue defendido contra Félix Palacios* se editó en 1721, en él Jorge Basilio Flores estudia la obra de Palacios, *Palestra Farmacéutica*, un intento de adaptar la farmacia a las obras europeas, y defiende los conocimientos de

¹⁵⁴ A.M.M. Legajo 1527, Año 1712

¹⁵⁵ ABENZA LÓPEZ, J.M., *Biografía y Obra del Boticario Jorge Basilio Flores*, Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, 2005

¹⁵⁶ A.G.R.M., NOT, 2565, Registro de Leandro Bomas Peinado, Murcia, 1719-20-21. fol 142 r

Galeno y Mesué, a los que considera grandes maestros, a los que no hay que corregir sin admitir que los continuos avances de la química abrían un camino irreversible en los preparados farmacéuticos.

Un boticario oriundo en Beniel llegó a desempeñar el cargo de Boticario Mayor en la Real Botica de Su Majestad¹⁵⁷.

El año 1743 se procede a una nueva Visita de Boticas, el procedimiento consistió en inspeccionar la Farmacopea, el título, pesas y medidas, piedras preciosas y menos preciosas, purgantes principales, zumos, bálsamos naturales y artificiales, raices, conservas, frutos, bayas, simientes, las partes de animales, tierras, sales nativas, minerales y algunos trabajos prácticos con ellos, las confecciones cordiales y comunes, píldoras, trociscos, jarabes aceites... En la botica de Gabriel Salas, en La Raya, realizada el 10 de julio de 1743, el visitador, D. José Riquelme determinó que se notificara que faltaban las esencias de menta y sidra, y que debía tenerlas por ser de uso cotidiano¹⁵⁸.

¹⁵⁷ Juan Díaz nació en Beniel, en el seno de una familia culta, religiosa y acomodada, estudió en la Universidad de Orihuela, donde obtuvo la titulación de Bachiller en Medicina y Arte. Su vinculación a su pueblo natal fue corta, reducida a regalos de piezas de plata para el monumento al Santísimo, una custodia, un frontal para el altar mayor y un portapaz. En 1738 llegó a Madrid, entró al servicio de la Real Botica como Entretenido (Mozo de Tercera Clase). El día 8 de junio de 1783 es propuesto para desempeñar el cargo de Boticario Mayor con sueldo de 500 ducados de vellón al año y goce de un coche con dos mulas. Desde que se hizo cargo de la Real Botica se dedicó a la organización de todas las boticas a su cargo: la del Palacio Real de Madrid, Reales Sitios y las militares.

El año 1794 escribe al Duque de Frías, Sumiller de Corps, para que se conceda un nuevo botamen para la Real Botica, mandando hacerlo de cristal de la fábrica de San Ildefonso y de porcelana en la fábrica de porcelana de el Buen Retiro; ese mismo año el Sumiller de Corps da aviso al Ministro de Hacienda para que se dieran las órdenes oportunas a la Reales Fábricas, según el modelo que remitiera el Boticario Mayor, a finales del verano, Juan Díaz preparó los bocetos de tarros en ambos materiales.

En este mismo año se conoce que sufría una afección en la pierna, de la que no se repuso, murió en febrero de 1797, dejando dispuesto en su testamento que el Rey heredara los cien mil reales obtenidos como gratificación, dando muestras, una vez más de su lealtad al monarca.

NAVARRO MARTÍNEZ, M^a A., *Juan Díaz al servicio de la Real Botica de Su Majestad*, Murcia: Diego Marín Librero Editor, 2016

¹⁵⁸ *Bisita dela botica de Graviel de Salas en la Raya a 10 de julio de 1743 conasistencia de Don Joseph Riquelme la qual se hizo en la forma siguiente. Sevio la Farmacopea, titulo, pesos, medidas, piedras preciosas, menos preciosas, los purgantes principales, las Gomas, lagrimas, balsamos naturales, , yartifiscales, raices, conservas, frutos, baias, simientes, las partes de animales y algunas operas practicas de ellos, las confesiones cordiales y opiatas, polvos cordiales y comunes, pildoras, trosiscos, jarabes, Aceites, expresos, en los destilados no tubo de Asintio y de de corteza de Sidra, los ungientos, emplastos, Aguas, vinagres, sumos y todo seallo arreglados y enesta forma se finalizo esta visita= El bisitador en vista de de esta bisita Dijo se devia mandar que luego sin la menor diloncion selenotifique surta las esencias de absintio y sidra por queno las tubo y ser necesarias al uso comun= Asi selonotifique.*

A.M.M., Legajo 2787, *Quaderno dela Visita de Botica delos lubares de la jurisdicción desta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murciadeste año de 1743.*

En la botica de Juan Civas en La Alberca, 11 de julio de 1743, se vio la Pharmacopea y todo lo demás, se le mandó fabricar un jarabe diurético, un *epileitico* y un ácido. Todo se encontró correcto, se encontró defectuoso en variedad de jarabes, por lo que se notificó para que los incorporara.

El 12 de julio de 1743 se visita la botica en Beniaján de Pedro Muñoz, con asistencia de Don Pascual Tebar, médico. Se repite el mismo procedimiento: revisar la Pharmacopea y los distintos géneros de la botica: no tenía el ácido de *Almoniaco* en la *Confessiones Cordiales* no tuvo la de *Alchermes*, *los polvos cordiales se hallaron poco serviles*, la de Conservas no tuvo la risa rubia. Se le manda con la mayor brevedad que se incorpore la *Confession de Alchermes*, el espíritu de sal, amoníaco, ácido dulce, la conserva de rosa castellana y un *zedaso de tres ylos el mas espeso que se pueda encontrar, por ser todo de uso común*.

En la botica de Rafael Meca en Roda, 13 de julio de 1743, se realiza el procedimiento rutinario de revisar la Pharmacopea, se aprobó *la esperma de ballena* no tuvo simientes de *Daucco Cretico*, ni de perejil macedónico, de flores no tuvo la de tila, de hierbas no tuvo folio índico, no tuvo el diente de jabalí y la mandíbula del *pes lus*. Se aprobó lo que hubo del reino animal y se negó el uso del *antimonio diaforético usual*. De aguas no tuvo *tártaro vitriolado*. Se obliga a surtir a la botica de todo lo que falta en el menor tiempo posible, con apercibimiento de que sino se cumple, se procederá contra la botica. En lo referente a rubíes, topacios y margaritas se le concede medio año.

Botica de Sebastián Pinez, dirigida por D. Miguel Alcázar, el día 10 de julio, en la Parroquia Nueva, no se encontró *Antimonio diofólico*, en los jarabes faltó los *Artrisentes*, el de *Asafran*, se rechazaron todas las confecciones, menos la de Alkermes, así como los polvos cordiales, se reprobaron los comunes, píldoras, trociscos, ungüentos y emplastos corrientes, conservas tampoco tenía, de aceites no tenía los estomáticos, tampoco jarabes, zumos, aguas corrientes ni vinagres. Se le ordena que surta la botica de todas las piedras preciosas, confecciones de jacintos, polvos cordiales adaptados al uso del médico, por ser todo de uso común y se le apercibió que se surtiera de todo, bajo multa de cincuenta ducados.

Botica de Pascual Quesada, de Beniel, con asistencia del Dr. D. Juan Faustino Menor, realizada el 14 de julio. Esta botica era una sucursal de otra que poseía en Orihuela y de allí traía las medicinas compuestas. Se hallaron falsos polvos cordiales, los *bezoáricos*, *el oleoso volátil*, *de Silvia* no tenía, por lo cual se le manda que se provea de lo necesario en el menor tiempo posible, por ser todo de uso ordinario de los médicos. Como este boticario regentaba otra botica en Orihuela, que, se le notificó que según un Real Decreto expedido el año 37, en cada oficina debía estar al frente un examinado.

Botica de D. Isidoro Haza, en Beniel, el 15 de julio, con asistencia del Dr. D. Faustino Menor. Tras el reconocimiento de todas las sustancias necesarias en una botica, así como pesas, no tenía el oleoso volátil, faltaban también polvos cordiales, el resto estaba todo en regla. Se le manda que reponga los productos, por ser necesarios para su uso, con apercibimiento.

Botica de Juan Raimundo, en Santomera, el 16 de julio. No tenía margaritas, topacios y lapislázuli, de las opiatas faltaba el laúdano, en los aceites destilados no tenía el de ladrillo, el de menta y el de corteza de sidra. El visitador dijo que margaritas orientales, topacios, lapislázuli, tamarindos, ácido dulce y demás eran necesarios para el uso común y se manda que se provea con la mayor brevedad, con apercibimiento.

Botica de Christobal Guillén en Santomera, en el mismo día. Ésta era una botica destacada de otra que el boticario tenía en Murcia; se reconocieron todos los géneros para el uso en ese territorio y todo se halló en regla. El visitador dijo que debía poner al frente de la botica a persona examinada y no a persona no perita, de acuerdo con las leyes del año 1737, y de otro modo no se podía tolerar.

En la visita a las boticas del año 1744, se acusó a Juan Cabrera, portero, de haber solicitado a los boticarios el salario resultado de las mismas, por el exceso cometido por Cabrera, se le mandó a prisión.

Miguel Alcázar, que había arrendado a Francisco Navarro una botica en la calle de la Trapería, recurrió al Ayuntamiento para que los escribanos le informaran sobre el memorial para abrir la botica, por no estar al corriente de los géneros tuvo que suspender el trabajo. Le cerraron la botica hasta que no se realizara la visita, 13 de mayo

de 1744. El 16 de mayo, D. Francisco Xabier García y Serón, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor y Teniente de la ciudad de Murcia ordena que se pase a hacer reconocimiento y visita de los géneros de su botica el 18 del corriente (mayo) a las cuatro de la tarde, llevando los comisarios el formulario de visitas, sobre si se ha excedido en vender géneros, los Caballeros Procurador, Síndico y Comisario decidirían, de acuerdo con las leyes y pragmáticas establecidas.

En el mismo Auto, se notifica a los boticarios que paguen por la Visita de Boticas: a Juan Toribio, Lorenzo Vila, Juan Martínez Cantero, Eusebio Maior, Alexandro Sanz, Ginés Moreno, Juan Antonio Conca, Diego Galinsoga y Antonio Esteban¹⁵⁹.

En 1782 se abre la farmacia de don Manuel Gómez de López, iniciando una estirpe de farmacéuticos que tuvieron un importante papel a lo largo de la centurias siguiente, en 1789 se funda en Fortuna la farmacia Pérez-Belda, su primer titular, D. José Piñero Bernal obtuvo su título el 24 de abril de este año, tras su examen en la Facultad de Boticario, prueba que realizó en la subdelegación que el Real Tribunal del Protomedicato tenía en la ciudad de Valencia, estos boticarios se puede considerar como la transición entre los boticarios examinados por el Protomedicato y los de la siguiente centuria, en la que se produce un cambio radical, que afectará no sólo a la formación del boticario y su modo de trabajo, sino también a las, ya, oficinas de farmacia, cuya configuración y elementos decorativos estarán mucho más cuidados.

¹⁵⁹ A.M.M. Legajo 2787, *Quaderno dela Visita de Botica delos lubares dela jurisdicion desta Muy Noble y Leal Ciudad de Murcia deste año de 1743*

5. SANTOS PATRONOS

El espíritu religioso dominante en Europa se pone de manifiesto en el oficio del boticario, que tiene un carácter sacro, porque en el encabezamiento dice *In nomine Dei, Amen*, quiere decir que su ejercicio lo realiza bajo un juramento. Por ello, estos espacios van a estar presididos por imágenes de Jesucristo, la Virgen o los santos patronos de la profesión, a los que se les solicita ayuda para que los medicamentos que usaban surtieran los efectos deseados.

En las boticas monásticas presidía la estancia el santo fundador de la orden o el patrono del hospital: la botica del Hospital de San Juan Bautista de Astorga, conservada en el Museo de la Farmacia, tiene como santo protector a San Juan, la botica Gibert, en este mismo museo, a la imagen de San Pedro, la botica de Santo Domingo de Silos está presidida por una imagen de la Virgen acompañada de los santos Cosme y Damián, patronos de los médicos, boticarios y cirujanos. María Magdalena, que se le representaba acompañada con el tarro de ungüentos en el arte medieval, el arte barroco de la Contrarreforma la prefiere como Magdalena arrepentida. Fue elegida como patrona de los colegios de boticarios de Barcelona y Valencia.

San Cosme y San Damián. Mártires del siglo III. Hermanos gemelos, nacidos en Asia Menor, en la ciudad de Egea, eran capaces de curar cualquier dolencia. Se les llamaba los *anargiros* (los desinteresados) porque no cobraban nada por sus servicios, en una ocasión, Damián aceptó un regalo que como agradecimiento le ofrecía la viuda Paladia, al enterarse su hermano se enfadó hasta el punto de no querer verlo más, pero esa misma noche se le apareció Dios para decirle que Damián no había cometido ningún pecado al aceptar el regalo de Paladia. Su martirio recoge todas las formas de tortura: flechas, azotes, arrojados al mar...

El papa Félix IV (526-530) trasladó sus reliquias a Roma y levantó una basílica en la cercanías del Forum Pacis, lugar en el que la tradición pretende que vivió el gran médico Galeno y donde solían reunirse los profesionales de la Medicina. Se les atribuyen milagros relacionados con la curación de todo tipo de enfermedades, por ello adquirieron el patronazgo sobre los médicos, cirujanos y farmacéuticos.

Los santos aparecen figurados como hombres jóvenes, con el rostro rasurado. Como patrones de los médicos adaptan la indumentaria de los médicos de la época medieval: larga toga de color rojo oscuro, forrada y ribeteada de piel y la cabeza cubierta por bonete o boina roja (caperuza o gorro cilíndrico, para impresionar a los pacientes. Se les representa con atributos relacionados con sus facultades sanadoras: ampolla o vasija de vidrio transparente, para analizar el color y los posos de la orina del enfermo, botiquín o estuche con departamentos en los que se guardan las drogas y las medicinas, la espátula, para mezclar y aplicar los medicamentos, el mortero, tarros de cerámica y otros recipientes y la bolsa, en la que se guardaban el instrumental para las operaciones quirúrgicas.

En la pintura de Fernando del Rincón, *Milagros de los santos médicos Cosme y Damián*, siglos XV-XVI, localizada en el Museo del Prado se reproducen los milagros de estos hermanos médicos. En primer plano, un hombre de cuya boca sale una serpiente, símbolo de la invocación contra todo tipo de enfermedades. En segundo plano la escena ocupa la mayor parte de la superficie del cuadro y se plasma el milagro narrado en la Leyenda Dorada: un hombre, encargado de la limpieza en la basílica de los santos, cayó enfermo de un cáncer que corroyó la carne de una de sus piernas. Una noche soñó que los santos le operaban, amputaban su pierna enferma y la sustituyeron por la de un negro que había sido enterrado el día antes; cuando el sacristán despertó, notó que no tenía dolores y vio que estaba completamente sano. Detrás de la cama hay un dosel con un tondo de la Virgen que separa lo que sería el exterior de la escena, con edificios renacentistas, en los huecos presentan bustos de personajes importantes de la Medicina y un pequeño espacio, que puedes representar una botica. La presencia de una calabaza se puede relacionar con algún medicamento elaborado a base de calabaza y que actuara como cicatrizante.

La imagen de San Cosme y San Damián se presenta en la portada de la versión castellana que Alonso Rodríguez de Tudela, 1515, hizo de la obra de Saladino de Ascalo.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Saladino de Ascalo, escribió la primera obra pensando exclusivamente en el preparador de medicamentos, Bolonia, 1488

En la ciudad de Murcia, parroquia de San Pedro Apóstol se encuentran unas imágenes de los santos médicos, son dos tallas policromadas y estofadas, de 50 cm. de altura (aprox.) que se alzan sobre una peana. Las imágenes se han datado en el siglo XVII. No se respeta la iconografía tradicional de los santos gemelos, porque la imagen de la derecha, San Damián se representa más joven que su hermano, está vestido con túnica corta y capa recogida sobre el hombro, sostiene en la mano izquierda una caja utilizada para transportar medicamentos y la derecha colocada sobre el pecho. San Cosme, sostiene en la mano izquierda un libro y en la derecha una ampolla, utilizada por los médicos para practicar la uroscopia.



Figura 10. San Cosme y San Damián.
Iglesia de San Pedro Apóstol, Murcia

Las esculturas fueron sufragadas por el Antigo (*sic*) Sociedad Médico Murciana y estaban colocadas en una capilla decorada con lámparas de plata y ornamentos de altar, los festejos sagrados se celebraban el día 27 de septiembre. Esta Sociedad, formada por voluntarios, en el siglo XVIII se amplió acogiendo a otras profesiones y quedó formada por los *Profesores Médicos, Boticarios, Cirujanos* y *Sangradores*, todos miembros de un mismo cuerpo, surgiendo así la Archicofradía de

San Cosme y San Damián, instituida hacia 1768; era comparable a congregaciones y cofradías como la del Santísimo Sacramento o de la Inmaculada Concepción.¹⁶¹

García Abellán señala que, a pesar de que en Murcia eran numerosos los miembros de los oficios médicos, no se llegó a constituir la cofradía de San Cosme y San Damián.¹⁶²

Fuentes y Ponte cita estas imágenes y las sitúa en la Capilla de San Cayetano, colocadas en unos nichos con pórticos y acristalados, las esculturas las data en el siglo XVI.¹⁶³

La iconografía de los Santos Médicos está muy extendida y aceptada, sobre todo por el carácter de protectores frente a las epidemias, y no siempre están presentes en los edificios sanitarios. Según cuenta Fuentes y Ponte, en la iglesia de Santiago y Pasos de San Diego había un altar de los Santos Médicos, formado por un doble intercolumnio salomónico y adornos barrocos al que se habían incorporado elementos procedentes de conventos desaparecidos y que califica *de muy mal gusto y peor forma es este altar*.¹⁶⁴ En el muro derecho del lado de la Epístola, de las pinturas murales del Santuario de Santa Eulalia, en Totana, (Siglo XVIII), aparecen, entre escenas de la vida de Jesús, un Milagro de los Santos Cosme y Damián, como protectores aquí de la vida diaria del cristiano.¹⁶⁵

En el Museo de Bellas Artes de Murcia se encuentra una pintura de Senén Vila (Valencia, 1640- Murcia, 1707) *Los Santos Cosme y Damián* representados según el cambio que había establecido la Contrarreforma. La influencia del Concilio en la iconografía es decisiva: se hace hincapié en la veneración de los santos, eliminando

¹⁶¹ ORTEGA, B. A., *Fiebre de amor, reyna de las calenturas de que addescieron San Cosme y San Damián... tutelares de la fervorosa devoción... Medico chirurgico Pharmaceutica*, Murcia: imprenta de Phelipe Diaz Cayuelas, 1751, <http://hdl.handle.net/10645/764>

NAVARRO, D., *Oracion panegyrica... en aplauso de San Cosme y San Damian, que en la pausable fiesta, que anualmente les consagra la devoción... del Gremio Medico-Chirurgico- Pharmaceutico, dixo en la iglesia del Señor San Pedro de la ciudad de Murcia*, Murcia: por Felipe Teruel, 1768 <http://hdl.handle.net/10645/715>.

¹⁶² GARCÍA ABELLÁN, J., *Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII y recopilación de ordenanzas*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1976, Pág. 61

¹⁶³ FUENTES Y PONTE, J., *España mariana, provincia de Murcia*, Murcia: Diego Marín Librero-Editor, ed. Facsímil, 2014, pp. 29-30

¹⁶⁴ *Ibidem*, Pág. 91

¹⁶⁵ AGÜERA ROS, J.C., SANTIAGO GODOS, V., *El Santuario de Santa Eulalia en Totana*, Murcia: Ed. Ayuntamiento de Totana, 2004, Pág. 53

aquellas partes de su biografía que podían provocar burla, los episodios de la Leyenda Dorada se eliminan, en especial el milagro de la pierna ya no se volverá a tratar: en adelante se les presentará estudiando o debatiendo. Este mismo tratamiento se utiliza en la pintura de J. Camarón (1731-1803) conservada en la iglesia parroquial de San Pablo, en Abarán. Los santos portan en la mano los atributos inherentes a su profesión: la caja para transportar medicamentos, espátula y copa para las mezclas de las sustancias medicamentosas. Entre ambas figuras hay unos libros y al fondo se recorta la imagen de la Inmaculada entre un celaje. El cuadro lleva una dedicatoria: *Al gran amigo y Doctor ¿Ferras?* quien donó la obra a la parroquia, y la firma del pintor.



Figura 11. J. Camarón: *San Cosme y San Damián*.
Iglesia Parroquial de San Pablo, Abarán, Murcia.

La presencia de los santos patronos de médicos y farmacéuticos no se ha podido confirmar que formaran parte de las boticas: en los inventarios de las mismas o del ajuar de las casas consultadas no consta que poseyeran alguna pintura con los santos médicos, si existían cuadros de carácter religioso en sus viviendas, pero no esta iconografía.

En el siglo XIX son las pinturas alegóricas las que decoran las oficinas de farmacia, en el siglo XX los Laboratorios del Norte de España¹⁶⁶, en una de sus campañas de publicidad ofrecía como regalo una lámina con la imagen de los santos médicos, que reproduce la portada de la obra *Feldbuch der Wüntartzney* de Hans von Gerdorsf publicada en Estrasburgo en 1517, a la vez es una copia de un grabado en madera realizada por Hans von Wechtlin¹⁶⁷

Antonio Hernández Carpe fue llamado para decorar el edificio para la Hermandad Farmacéutica Murciana (1958), pintó dos paños a la encaústica de *San Cosme* y *San Damián* para la embocadura de la presidencia del salón de actos.



Figura 12. Antonio Hernández Carpe: *San Cosme* y *San Damián*.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.

San Cosme y San Damián aparecen con su indumentaria y atributos tradicionales: tarro de cerámica y espátula para mezclar y aplicar medicamentos, bolsa en la que se guardaba el instrumental para las operaciones quirúrgicas, vasija de vidrio transparente para la uroscopia y otros recipientes de farmacia. Sin embargo no están representados en su forma tradicional, imberbes y con un gran parecido físico, puesto que eran gemelos, sino que el artista ha pintado un santo con barba y otro con perilla,

¹⁶⁶ La Moderna Farmacia Cusí de Figueras, Gerona, aumentó la producción a escala industrial, esta nueva sociedad adoptó el nombre de Laboratorios del Norte de España, en 1937 cambió la denominación a Laboratorios Cusí, en homenaje a sus fundadores.

¹⁶⁷ Artista del renacimiento especialista en grabados en claroscuro, en madera.

semejantes a las imágenes que de estos santos se conservan en la iglesia de San Pedro, de Murcia.

Si la iconografía de los Santos Cosme y Damián no tiene reflejo en la decoración de boticas, no sucede lo mismo con la Inmaculada Concepción; los boticarios juraban creer en el Misterio en el testamento. Con la creación de los nuevos Reales Colegios de Farmacia, 1830, obligaban a los farmacéuticos, una vez acabados los estudios a defender el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María. Los Colegios de Farmacéuticos la consideran su Patrona.

Otra representación relacionada con el patronazgo y decoración de las farmacias es el Cristo Boticario. La asociación de Jesús con la Medicina y la Farmacia no encontró su plasmación en las artes gráficas hasta el Renacimiento. La representación iconográfica de Cristo Boticario es de tradición germana, aunque los franceses apuntan que el primer retrato de Cristo Boticario está en una miniatura conservada en la Biblioteca Nacional de París, 1519-1528: Cristo aparece como en una oficina de farmacia con Adán y Eva; algunos autores apuntan el hecho de que aparezca Cristo como Boticario, cuando siempre había sido representado como *coelestis medicus* es señal suficiente de la separación certificada de ambas profesiones (Federico II de Hohenstauffen ya había separado las profesiones en el siglo XIII).¹⁶⁸

En Nüremberg, en 1626, apareció otra miniatura en la que se representa a Cristo como *Boticario de las Almas*.

Hasta bien entrado el siglo XVIII fue frecuente en Alemania la representación de Cristo como Boticario en pintura, en particular los cuadros realizados por un grupo de pintores y dibujantes del sur de Württemberg, como en grabados que ilustraban obras de literatura religiosa.¹⁶⁹ En la mayoría de los casos, eran obras con una escasa calidad, se trata más de reflejos de una piedad familiar que tienen mucho que enseñar sobre las pequeñas boticas de la época, plantean además una metáfora: el boticario realizando una función piadosa, componiendo medicamentos dotados con cualidades espirituales.

Antonio Hernández Carpe realizó un enorme mural cerámico con la *Historia de la Farmacia* en el vestíbulo del salón de actos del edificio de la Hermandad

¹⁶⁸ <http://historiafarmacia.blogspot.com.es>, [Consultado 23-3-2017]

¹⁶⁹ W. H. HEIN, *Christus als Apotheker*. cit. por M^a del C. FRANCÉS CAUSAPÉ, *ob. cit.*, pp. 40-42

Farmacéutica Murciana, cuando estaba situada en la calle Frutos Baeza, está representado un Cristo Boticario, rodeado de utillaje farmacéutico, hacia Él se dirigen un monje boticario, con plantas en la mano, simbolizando la farmacia monástica y una figura femenina, evocación de una alegoría de la Farmacopea.

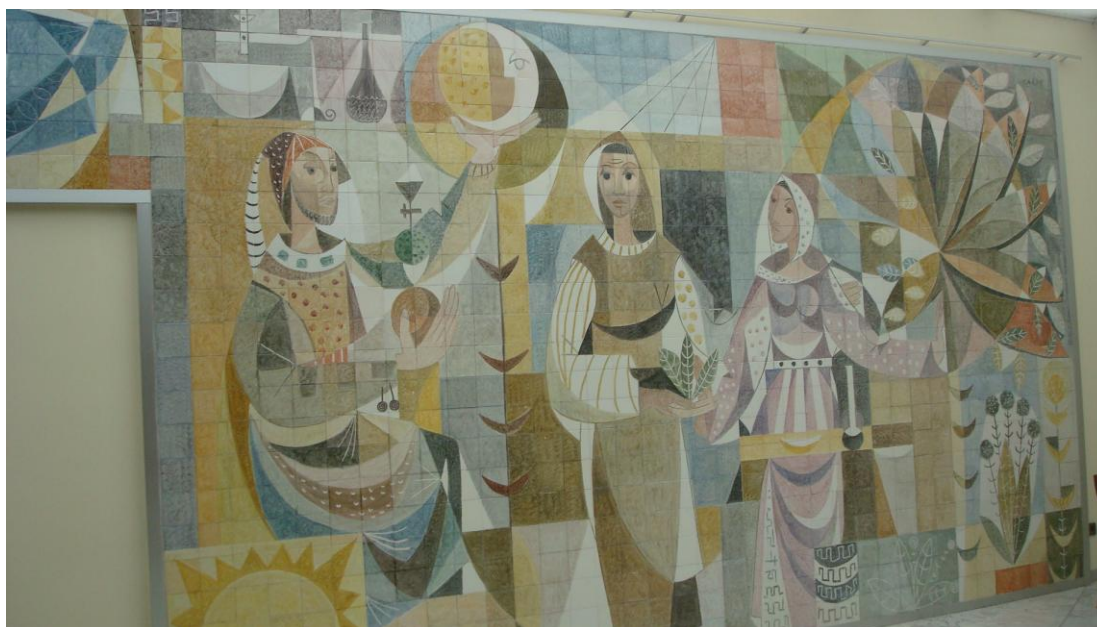


Figura 13. Antonio Hernández Carpe: *Historia de la Farmacia*.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.

La colección Juan Molina conserva una lámina publicitaria, reproducción de un cuadro del siglo XVII, procedente de la botica de los Carmelitas de Munich, en la que se representa a Cristo Boticario y se puede contemplar en el Museo Alemán de Farmacia de Heidelberg. La figura de Cristo se enmarca en una botica con sus estanterías repletas de botes para la reposición de medicamento, con el utillaje boticario: mortero, cedazo, balanza, libro y un saquito lleno de raíces que tiene forma de cruz. Simboliza que en los vasos no están los fármacos químicos, sino virtudes cristianas, como la Caridad, el libro de recetas es la Biblia, el peso no pesa los ingredientes medicinales sino las almas el día del Juicio Final, el saquito lleno de raíces vincula la curación, mediante remedios medicinales, a la redención a través del sacrificio de Jesucristo en la Cruz.

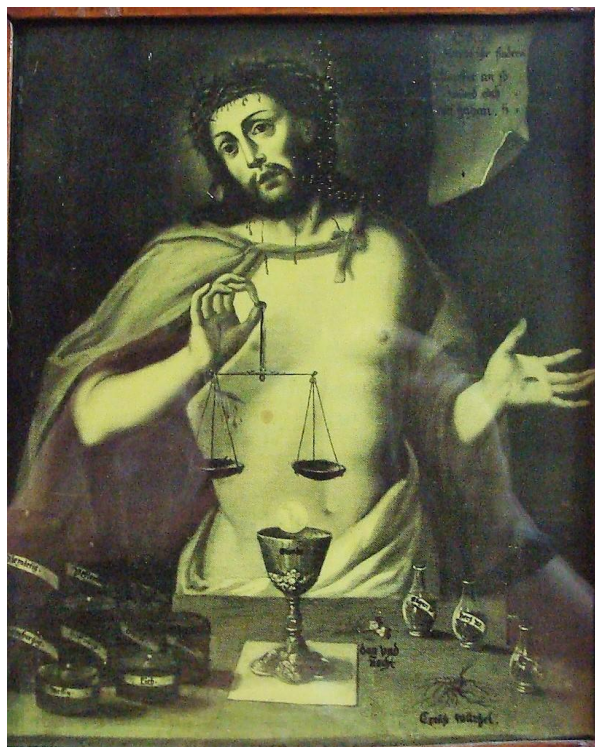


Figura 14. Cristo Boticario.
Colección Juan Molina, *Museo Etnográfico*. Jumilla.

6. SIGLO XIX: DE BOTICARIO A FARMACÉUTICO

Carlos IV expidió el 24 de marzo de 1800 una Real Cédula, en virtud de la cual se establecía una Junta Superior Gubernativa para el *régimen y dirección de la farmacia, con el fin de fomentar, á beneficio de la salud de mis amados vasallos, el estudio y adelantamiento de esta Facultad, tan interesante como necesaria, que se hallaba en estado de abatimiento y degradación, por no haberse dado hasta entonces instrucción competente ni metódica á los que se dedicaban á ella, á pesar de ser su objeto el mismo que el de la Medicina y Cirugía.*¹⁷⁰

El 8 de enero de 1804, el mismo monarca aprobó nuevas Ordenanzas, en éstas disponía la organización de la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia, se compondrá de siete vocales y estaría presidida por el Boticario Mayor, más siete Boticarios de Cámara, como directores de la misma¹⁷¹.

Para las órdenes y oficios se usaría el escudo de la “Armas Reales” y el lema “Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia”, con la misma autoridad que anteriormente poseía la Audiencia de Farmacia en el Protomedicato.

Privativo de esta Junta era la expedición de los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en farmacia, el nombramiento de Visitadores, que recaería en un farmacéutico aprobado, acompañado de escribanos reales, formar los Petitorios, ajustar tarifas y precios de los medicamentos; además controlaba la impresión de las obras de Farmacia. Establecía como función exclusiva de los farmacéuticos examinados y aprobados la venta de medicamentos simples y compuestos, mientras que especieros y drogueros podían vender únicamente los simples sin preparación a los farmacéuticos, marcando con un sello cada uno de los paquetes, para prevenir daños a la salud pública.

El incumplimiento de esta ley sería castigado con una multa, que se entregaría a la Junta.

¹⁷⁰ *Ibidem*, Legajo 1447, Año 1800

¹⁷¹ A. M. M, Legajo 1466, *Real Cédula de Su Majestad y Señores del Consejo por la cual se aprueban las nuevas Ordenanzas formadas por el régimen y gobierno de la Facultad de Farmacia*, Granada: en la Imprenta Real, 1804

Correspondía a los Profesores Farmacéuticos asistir a las Aduanas para reconocer los simples y compuestos, si se consideran de calidad, a la vez que visitar a las mismas los géneros que se exportaban.

El Capítulo II se ocupa de las obligaciones de los empleados de la Junta. Estaría compuesta por un Secretario, así como Oficiales y Portero, obligación del primero era recibir las solicitudes para los exámenes, o el aprobado para ejercer la profesión, así como los depósitos que deban consignar los ya aprobados para recibir los documentos, que irían a parar a las arcas de la Junta.

En el Capítulo III se regula la creación de los Reales Colegios de Farmacia *colegios de enseñanza para adquirir los conocimientos científicos*, los estudios a realizar en ellos y matrícula para acceder a los mismos. El primer Colegio estaría en Madrid y serviría como patrón a los que se estableciera en otros lugares del Reino.

La Junta fijaría los sueldos de los catedráticos y demás empleados para la enseñanza. Se nombran dos catedráticos y dos sustitutos, que impartían lecciones de Historia Natural y el segundo Química y Farmacia. El nombramiento de los catedráticos dependía directamente del monarca, mediante oposición que se ejecutaría en la Real Botica. Los admitidos para la oposición serían farmacéuticos aprobados, con el grado de Doctor en Química. Para estas lecciones se utilizaba la Historia Natural de Linneo y los Elementos de Lavoisier, hasta la publicación de textos por la misma Junta.

Para formalizar la matrícula, los alumnos debían presentar su fe de bautismo, información de limpieza de sangre, certificado de buena vida y costumbres y haber estudiado la Gramática Latina, la Lógica y las Matemáticas.

Los alumnos asistirían durante tres años a las lecciones teóricas y prácticas en estos colegios.

El capítulo IV fija los requisitos para obtener el título de Bachiller, Licenciado o Doctor en los Reales Colegios de Farmacia.

El título de Bachiller en Farmacia se conseguiría tras haber acreditado la superación de tres cursos literarios y superar un ejercicio de graduado, que consistiría en

una lección latina y componer un tema, sobre el que sería preguntado por cada uno de los Examinadores.

Para obtener el grado de Licenciado y poder poner botica en cualquier pueblo de los *Dominios de Su Majestad* era necesario hacer una práctica durante dos años naturales, bien en laboratorios de los mismos Colegios o con boticarios aprobados que tengan botica pública. Finalizada la práctica, podrían recibir el grado de Licenciado, siendo condición necesaria tener veinticinco años de edad y haber superado un examen¹⁷².

Para recibir el *Doctoramiento*, el ejercicio consistía en una *oración compuesta a arbitrio del graduando sobre cualesquiera puntos de la Facultad que dirá de memoria*. A continuación se procedía a la ceremonia de investidura de doctor: muceta y borla de color de fuego con orla de color violeta en la muceta y algunos hilos del mismo color en la orla.

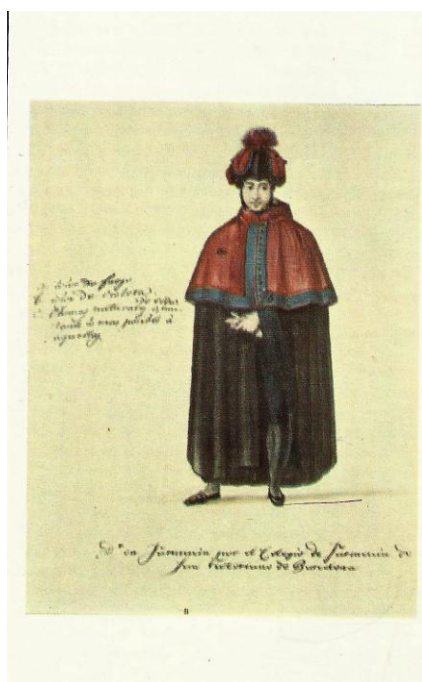


Figura 15. Doctor en Farmacia en traje académico.

Fuente: J. L. Gómez Caamaño, *Páginas de Historia de la Farmacia*.

¹⁷² Los exámenes para obtener el grado de Licenciado constaban de una parte teórica, que duraría una hora, en la que el pretendiente respondería a las preguntas de tres Examinadores sobre temas relacionados con la Farmacia, para el examen práctico se le señalaban al examinando dos operaciones químico-farmacéuticas para elaborar en presencia de uno de los Examinadores, se le presentarían plantas oficiales (plantas utilizadas como medicinas) para describir según el sistema de Linneo, así se examinaría el conocimiento de las dosis de medicamentos.

Antes de iniciar los exámenes y ejercicios de Bachiller, Licenciados y Doctores, los aspirantes debían depositar para los primeros ciento veinte reales de vellón, dos mil para obtener la licenciatura y mil para acceder al grado de doctor.

Se podría revalidar el título procedente del Protomedicato mediante la superación de los exámenes y depósito de dos mil reales de vellón. Podrían examinarse en las ciudades capitales de provincia por comisión de la Junta, obteniendo la dispensa de comparecencia en ella o en los Colegios, siempre que por enfermedad u otro impedimento no pudiera presentarse personalmente¹⁷³.

Las Visitas de Botica se regulan en el Capítulo V. Estas visitas se ejecutarían cada dos años, manteniendo las leyes establecidas según Real Cédula de veinte de abril de 1780 por el Protomedicato; los visitadores mantienen las mismas facultades y autoridad que la recogida en dicha Real Cédula.

La Junta ejercía la Visita en Madrid, junto a un Médico y un Cirujano, designados por la Junta Gubernativa de Medicina y la Junta de los Reales Colegios de Cirugía. Cada una de las boticas visitadas, incluyendo en ellas las de la Corte y Sitios Reales, así como las droguerías, habrían de pagar en el momento de ejecutarse la cantidad de ciento ochenta reales de vellón. Los productos obtenidos de las visitas en las boticas de los *Dominios de Su Majestad*, pasarían a los fondos de la Junta de Farmacia, que los utilizarían para satisfacer los gastos de ésta, así como para la dotación de 150.000 reales al Jardín Botánico de Madrid (para sueldos y sobresueldos).

Las boticas de hospitales, ya sea militar o las instaladas en monasterios, comunidades religiosas, cabildos y demás obras pías, quedan incorporadas a la Visita de Botica y obligadas a aportar la cantidad señalada por estas inspecciones, quedan estas boticas sin privilegio alguno.

El oficio de visitador queda como privativo para los farmacéuticos, acompañados por un médico y un cirujano, titulares o los más antiguos del pueblo, se

¹⁷³ En la ciudad de Cartagena, 18 de marzo de 1802, aparece ante el escribano D. Josph Mateu, vecino de la ciudad, diciendo que otorga poder a Benito López Guillén, abogado de los Reales Consejos para que lo represente ante el Real Protomedicato para que con las formalidades necesarias se le examine del Arte de Farmacia por estar imposibilitado para viajar. Para el cumplimiento de cuantas diligencias sean necesarias, se obliga con sus bienes muebles y raíces habidas y por haber con sometimiento a la Justicia. A.G.R.M., NOT, 6386, ante Manuel Antonio Carreras, 1802, fol. 323, r

realizará esta actividad por obligación y sin recibir emolumentos. Los visitantes irían acompañados por un Escribano Real, nombrado por la Junta de Farmacia.

Los visitantes no podían hospedarse en casa de los boticarios cuyas boticas se han de visitar, ni en la de ningún familiar, sino en la posada, sino hubiera en el pueblo, en una casa señalada por la Justicia, *pagando luz, leña y otros utensilios*.

Las visitas se harían de acuerdo con el Petitorio impreso por la Real Junta de Farmacia, si el visitador encontrase un defecto no muy grave, aconsejará al boticario que se provea de lo necesario, dentro de un período marcado, dejando una lista a los Justicias, para que, pasado un tiempo, den parte al visitador si ha sido corregido.

El visitador solicitará el título de boticario, sino lo tuviere se le cerraría inmediatamente la botica, con una multa de seis mil maravedís, no pudiendo abrirla bajo pena de quinientos ducados, que irían a parar a la Junta; después se revisarían los medicamentos, los que estuvieran en mal estado, por antigüedad o mala reposición, se quemarían. De acuerdo con el Petitorio, se dispone el escrupuloso reconocimiento del laboratorio y de los instrumentos, que estarían estañados para no perjudicar a la salud pública.

Finalizada la visita presentarían a la Junta, para su aprobación, el dinero recaudado en las multas, con su cuenta formal de cargo y data.¹⁷⁴

En el Capítulo VIII se regulan la procedencia de los fondos que serían de los depósitos de exámenes, multas, sobrantes de los derechos de visitas de boticas o del cierre de la mismas, estos fondos los recibiría el Secretario. Los fondos de la Junta irían destinados a los progresos de la enseñanza de farmacia y los necesarios para la administración de la Facultad.

La Real Cédula de 1804, va firmada por el rey, y como Secretario real D. Bartolomé Muñoz de Torres, Escribano de Cámara más antiguo del Consejo.

¹⁷⁴ Capítulo VI. "Instrucciones que deberán observar los Visitadores de Boticas", *Real Cédula en la que se mandan observar las nuevas Ordenanzas para el régimen y gobierno de la Facultad de Farmacia; dirigida a Gobernadores, Corregidores, Alcaldes mayores y Justicias de los Pueblos*, Dada en Aranjuez a cinco de Febrero de 1804.

A. M. M., Legajo 1466, Año 1804

Gómez Caamaño considera que ya nacía envenenada la relación entre boticarios y farmacéuticos, ya que éstos, que habían alcanzado estudios universitarios, tenían que someterse a boticarios, poco letrados, que impartían sus conocimientos, diferentes a cada alumno.

El proceso de formación de los nuevos farmacéuticos da un paso más con la creación de los Reales Colegios de Farmacia, mediante Real Cédula de 24 de marzo de 1804; para las enseñanzas prácticas, estos colegios debían tener por obligación un jardín botánico, con preferencia de plantas officinales y un gabinete con las producciones naturales.

La invasión napoleónica acabó con estos planes y las Cortes de Cádiz implantaron nuevamente el Protomedicato.

Terminada la Guerra de la Independencia, se adquirió un local para establecer el nuevo Real Colegio de Farmacia (inaugurado oficialmente el 28 de noviembre de 1830), al que se dio el nombre del Real Colegio de Farmacia de San Fernando, por ser patrono del monarca reinante, Fernando VII; inmediatamente la Junta convino establecer tres reales colegios de enseñanza en Barcelona (Real Colegio de Farmacia de San Victoriano), Sevilla (R. C. de San Antonio) y Santiago de Compostela (R. C. de San Carlos); se cursaban distribuidos en cuatro años las asignaturas de Historia Natural, Física, Química, Materia Farmacéutica y Materia Experimental. Aprobadas estas asignaturas, se realizaban dos años de prácticas, terminadas las cuales, habían de superar un examen de reválida.¹⁷⁵ Por último, prestaban juramento, obligándose a defender el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María, fidelidad a la Corona, enseñar y sostener la doctrina contenida en el Concilio de Constanza sobre el regicidio y no pertenecer a sociedad reprobada por las leyes.

Estos colegios, calificados por Caamaño como “una inspiración de la Ilustración y una creación del Romanticismo” se extinguieron en 1843, para dar paso a las modernas Facultades de Farmacia, ya integradas en el ámbito universitario¹⁷⁶.

¹⁷⁵ Este examen se componía de un ejercicio oral de una hora de duración y otro práctico sobre preparaciones medicamentosas, seguido de un ejercicio oral sobre temas prácticos de farmacia.

¹⁷⁶ GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *ob. cit.*, Pág. 192

Durante el gobierno del general Narváez (Presidente del Consejo de Ministros de España entre 1844 y 1868) se organizó un Plan de Estudios Superiores, incluyendo la Farmacia entre las facultades universitarias (Real Decreto, 17 de septiembre de 1845). Los estudios superiores consolidan el prestigio profesional de los farmacéuticos, y en consecuencia, su consideración social.¹⁷⁷

Puerto Sarmiento entiende la inclusión de la farmacia en los estudios universitarios como el abandono de influencias y esquemas gremiales para depender de una institución controlada por el Estado¹⁷⁸.

Con las nuevas leyes, Ley de Sanidad de 1855 y Ordenanzas de Farmacia, 1860, consecuencia del liberalismo progresista decimonónico, el Estado asume la tutela sanitaria de la población y se otorga el monopolio del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades a los médicos y la elaboración y dispensación de fármacos a los farmacéuticos; a cambio, el Estado exige una formación académica suficiente y se compromete a combatir el intrusismo profesional. En la redacción de estas leyes participaron activamente el médico liberal Mateo Seoane y el político farmacéutico, líder del partido liberal progresista, Pablo Calvo Asensio, el liderazgo de este boticario se plasmó en el gran número de diputados farmacéuticos, pertenecientes al partido republicano o radical, que participaron en las Cortes durante la “Gloriosa” y la I República: *Intervinieron los farmacéuticos, que eran atrozmente liberales*¹⁷⁹. Calvo Asensio fundó el primer periódico farmacéutico *El Restaurador Farmacéutico*.

La Ley de Sanidad de 1855 liberalizaba el ejercicio profesional, pero, por otra parte, establecía un explícito monopolio profesional del farmacéutico: la preparación, manipulación y dispensación de medicamentos correspondía a personas con preparación científica recibida en la Universidad y estaba prohibida a otros profesionales y

¹⁷⁷ Estudios de la facultad de Farmacia: Primer año: Botánica Farmacéutica/ Materia farmacéutica mineral y animal/ Materia farmacéutica correspondiente a partes y productos vegetales. Segundo año: Farmacia Químico-orgánica. Tercer año: Farmacia Químico-orgánica. A probados estos años, los alumnos pueden aspirar al grado de Bachiller en Farmacia. Cuarto año: prácticas de operaciones farmacéuticas. Superado el año y dos prácticas en una oficina de farmacia, los alumnos podían recibir el grado de Licenciado en Farmacia. Quinto año: Análisis químico aplicado a las ciencias médicas/ historia de la Farmacia. Superados estos años, se podía acceder al grado de Doctor.

¹⁷⁸ PUERTO SARMIENTO, F. J., “Ciencia y farmacia en la España decimonónica” *Ayer* 7*, 1992 http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=100160, pp. 153-191.

[Consultado 23- 1- 2017]

¹⁷⁹. PÉREZ GALDÓS, B, *Fortunata y Jacinta*, Madrid: Ed. Cátedra, 2014, Tomo I, Pág. 821

drogueros. El liberalismo progresista entendía la farmacia como una profesión eminentemente científica, antes que comercial y prohibía los remedios secretos¹⁸⁰.

Las Ordenanzas de Farmacia de 1860 ratificaban la prohibición y la extendían a los anuncios de periódicos no profesionales; a partir de la promulgación de la Ordenanzas desaparece un motivo de malestar para el colectivo farmacéutico: el impuesto bianual de visita de boticas, manteniéndose solo para la visita de apertura del establecimiento.

La Ley de Sanidad de 1855 y las Ordenanzas de Farmacia de 1860 responden a un momento temporal determinado, cuando la sociedad se descarnaba por las sucesivas epidemias de cólera; ambas leyes pretenden hacer frente a las epidemias haciendo participar a médicos y farmacéuticos en la Junta de Sanidad, provinciales y municipales, en realidad trascienden los intereses meramente sanitarios, ya que el prestigio de los farmacéuticos se equipara al de los médicos y ambos profesionales se incorporan a los puestos administrativos y políticos.

Pero la legislación no se cumplió totalmente, el Estado no se ocupó de uno de sus principales objetivos: acabar con el intrusismo. La prensa profesional recoge casos de drogueros, vendedores de medicamentos y específicos, que confeccionaban sus propios remedios y, pese a las denuncias, las autoridades no dictaban leyes que corrigieran estas irregularidades. Por otra parte, la presencia de propaganda de medicamentos y específicos en la prensa era permanente. La cuarta página de la prensa local estaba ocupada, años después de aparecer las Ordenanzas, de remedios destinados a acabar con todo tipo de enfermedades, a los que no se le podía aplicar ninguna base científica.¹⁸¹

¹⁸⁰ Han coexistido a lo largo de la historia de la Farmacia dos tipos de medicamentos: las fórmulas magistrales, de composición conocida y elaborada por el farmacéutico de forma individualizada y prescrita por los médicos y fórmulas oficinales, las preparadas en grandes cantidades, y los remedios secretos, ideados por una persona ajena a la profesión farmacéutica, que guardaba celosamente su composición y eran confeccionados directamente por éste. Las fórmulas más conocidas se recogían en las farmacopeas con detalles de su composición, mientras que los remedios secretos permanecían en la sombra y el Protomedicato obligaba que se comunicase su composición, si se quería seguir su comercialización.

El siglo XIX es el momento del paso de los remedios secretos a la especialidad farmacéutica, el origen de ésta lo marcan los remedios secretos que por imposición legal dejaron de serlo. Las especialidades no proceden de fórmulas magistrales que hayan pasado a elaborarse en la industria farmacéutica, sino de remedios secretos, la mayoría extranjeros, obligados a publicar su composición.

¹⁸¹ “Pilulas Dehaut”,

Comienza a configurarse, en el último cuarto del siglo XIX el concepto de “clase farmacéutica”, se celebran congresos farmacéuticos y médico-farmacéuticos, en todos coinciden en la solución para la problemática profesional: mano dura contra el intrusismo, limitación en la instalación de farmacias y disminución del control estatal en lo referente a impuestos. En este panorama se organiza la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, dentro de la tendencia de organizar Exposiciones Universales en el siglo XIX.

El organismo encargado de organizar fue el Colegio de Farmacéuticos de Madrid,¹⁸² una asociación de profesores de farmacia cuyo objetivo consistía en *propagar y promover los adelantamientos de dicha ciencia y sus auxiliares y velar por el buen orden en el ejercicio de la profesión y contribuir al decoro y prosperidad de la clase farmacéutica.*¹⁸³

Se intentaba con esta Exposición dar a conocer la calidad de los productos farmacéuticos españoles y la capacidad para competir en calidad y precio con los extranjeros y en segundo lugar fomentar que la distribución de los mismos se realizara a través de los propios farmacéuticos y no a través de las droguerías y, por último, perfeccionar los medios de elaboración de la profesión farmacéutica. Según el Reglamento se admitían en la Exposición los materiales farmacéuticos, productos químicos-farmacéuticos, medicamentos galénicos, instrumentos científicos y publicaciones y accesorios del despacho en las farmacias

El certamen se celebró en las Salas Acristaladas del Jardín Botánico de Madrid, y su duración fue de un mes y una semana, fue inaugurado el sábado 2 de diciembre de 1882 y clausurado el domingo 7 de enero de 1883. El acto de apertura contó con la presencia de S. M. Alfonso XII.

La financiación corrió a cargo del Colegio de Farmacéuticos que aportó once mil setecientas diez pesetas para gastos de propaganda, impresos, decoración del local del

“Medicamento nuevo: la Pepsina sola y unida con los ferruginosos”o

“Medicamentos Extranjeros (sic) Legítimos”, que se vendían en la Farmacia de D. Tomás Guerra.

La Paz de Murcia, Murcia, 3 de marzo, 13 de septiembre y 24 de septiembre de 1865

¹⁸² Creado el 30 de julio de 1732, quedó instituido oficialmente cuando Felipe V aprobó sus estatutos el día 21 de agosto de 1737

¹⁸³ RUIZ JIMÉNEZ, M^a T., *La Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, organizada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la fabricación industrial de medicamentos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990 [Tesis doctoral]

Jardín Botánico, habilitación de sus instalaciones y gastos de apertura, esta Corporación se hizo cargo de costear las medallas, diplomas honoríficos y demás premio que acordara conceder el jurado de la Exposición. Contribuyeron con aportaciones el Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Ayuntamiento y Diputación de Madrid. En el Catálogo de la Exposición se presentaba una relación de objetos que iban a ser presentados por los expositores y relación de los mismos.

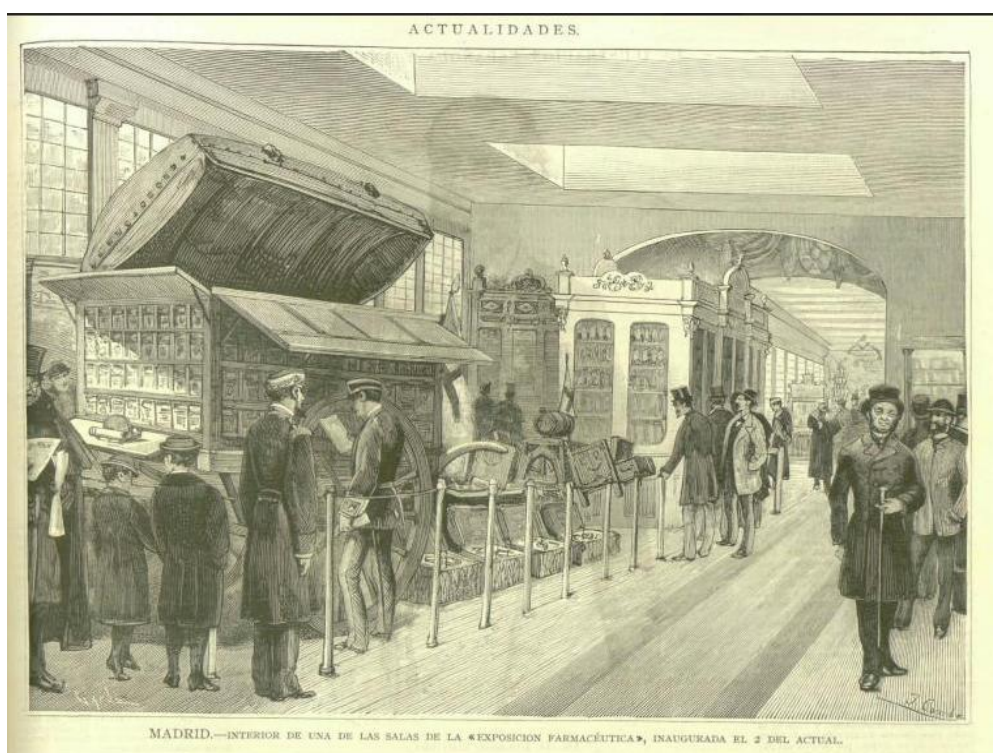


Figura 16. Exposición de Farmacia: Grabado del interior de las salas.
Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, Año XXVI, Núm. XLVI.

Acudieron al certamen trescientos veinticuatro expositores de todas las provincias de la Península, incluyendo Islas Baleares y Canarias, así como las de Ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Entre los expositores habría que destacar

fabricantes de utensilios para el laboratorio, botamen, máquinas para la elaboración de píldoras, etiquetas o trabajos litográficos¹⁸⁴.

La Revolución de 1868 reconoce el derecho de Ayuntamientos y Diputaciones a crear sus propios centros; se crean Facultades Libres de Farmacia: dos en Sevilla (una sostenida por el Ayuntamiento y otra por la Diputación), una en Gerona, otra en Valencia y la última en Cádiz; al no poder afrontar esta exigencia desaparecieron en el año académico de 1874- 75. En este contexto, dictado por Ruiz Zorrilla, se reconoce la libertad de enseñanza y la libertad de cátedra.

En 1896 se aprueban los Estatutos para el régimen de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y se establece la obligación de colegiarse, se exige que en cada capital de provincia exista un Colegio de Farmacéuticos con la categoría de Corporación, a la par que se obliga a los farmacéuticos que quieran establecerse en cada provincia a su inscripción; se otorga a los colegios capacidad disciplinaria y se insta a estas corporaciones a fomentar la unión y el prestigio de la profesión.

El modelo liberal defiende un asociacionismo profesional fuerte, articulado a nivel local, provincial y nacional en la “Asociación Farmacéutica Española”, rechazado en los congresos farmacéuticos de 1866 y 1870. Puerto Sarmiento señala como causa de su inviabilidad la necesidad de establecer a corto plazo la colegiación obligatoria, pero ya se anunciaba la profundización del asociacionismo en una estructura corporativista creada en 1919: la Unión Farmacéutica Nacional (U.F.N.)¹⁸⁵.

A lo largo de un siglo se había pasado de unas estructuras que respondían a un régimen absolutista a un régimen liberal; mientras tanto, el farmacéutico español preparaba concienzudamente en su rebotica los remedios necesarios para la curación de sus clientes enfermos: pesaba, destilada, mezclaba y daba una forma farmacéutica que fuera de fácil absorción y si se trataba de algún medicamento por vía oral procuraba que resultase agradable al paladar del paciente.

¹⁸⁴ Representando a los farmacéuticos de la Provincia de Murcia acudieron tres expositores: como Delegado de la Comisión Provincial se nombra a D. Manuel Martínez Albacete que propone para constituir la Comisión Provincial a dos profesores: D. Federico Gómez Cortina y D. José Pino y Vivo, con oficina de Farmacia en la calle de Platería, 53.

¹⁸⁵ PUERTO SARMIENTO , F. J., *ob. cit.* , Pág. 162

Pero la situación cambió desde principios del siglo XX: los clientes del farmacéutico ya no son únicamente enfermos, sino personas sanas que quieren preservarse de las enfermedades infecciosas. Por otra parte, los nuevos remedios no se pueden elaborar fácilmente en una rebotica, es necesario prepararlos con antelación, valorarlos, esterilizarlos y prever un almacenado considerable. Ante la imposibilidad de obtener una enorme variedad de medicamentos empleando la técnica tradicional; se crean centros estatales para ayudar a las farmacias en esta misión y a continuación, institutos debidos a la iniciativa privada.

El siglo XX comienza con la normativa oficial en relación a la fabricación industrial de medicamentos, se reglamenta la elaboración de especialidades¹⁸⁶, obligando su registro de Sanidad, se ordenaba fabricarlas en laboratorios dirigidos por farmacéuticos; en un polémico artículo se disponía que la venta al por menor se efectuaría en oficinas de farmacia, pero se incluía a droguerías sino eran necesarias recetas, este artículo dio lugar a un intrusismo, dentro de la legalidad, por parte de los drogueros, contra él lucharán los Colegios y la U.F.N., hasta su derogación en 1931.¹⁸⁷

Durante la República, la U.F.N. desempeñó el papel fundamental, los nuevos estatutos para los Colegios Farmacéuticos se redactaron siguiendo las directrices marcadas por esta Corporación, con atribuciones como la intervención en la limitación de farmacias, el control del servicio de suministro de medicamentos o la edición de libros de estupefacientes. Después de un período de indefinición profesional y de pérdida de identidad, generada por la aparición del medicamento industrial, el colectivo de la Farmacia inicia una etapa de reivindicación, haciendo valer su voz ante una nueva reforma sanitaria, que se concretaría en un proyecto, llamado a sustituir la anticuada legislación del siglo anterior y cristalizaría en la Ley de Coordinación Sanitaria de 1934

¹⁸⁶ La primera especialidad farmacéutica registrada en España fue el “Antiurico Weiss”, antirreumático elaborado por Carlos Cuerda de la Fuente, fue registrado en 1919 y no precisaba de receta médica para su dispensación.

¹⁸⁷ La cuna de la industria farmacéutica peninsular se localiza Barcelona: algunos farmacéuticos instalaron pequeños laboratorios que preparaban de modo artesanal especialidades farmacéuticas, la necesidad de aumentar la producción obligó al traslado de laboratorios con maquinaria especializada. Los laboratorios del Dr. Andreu (Dr. Salvador Andreu y Grau), Joaquín Cusí Furtunet (Laboratorios del Norte de España, más tarde Laboratorios Cusí), Laboratorios del Doctor Esteve (Manresa) o los Laboratorios Gayoso (Vicente Moreno Miguel, en Madrid) se consideran el germen de la industria farmacéutica.

6.1. Farmacéuticos murcianos, hombres de ciencia.

El siglo XIX es un proceso a través del cual el ya farmacéutico se incorpora a la vida ciudadana a través de las tertulias, o de las organizaciones científicas: en las tertulias se comenta el devenir político o se organizan milicias, en estas reuniones la opinión del farmacéutico prevalece como hombre culto y de ciencia. Paulatinamente la legislación le permite poder regirse como un profesional con una labor específica, una mayor formación científica y participar como un miembro activo en la organización sanitaria de la ciudad.

Esta evolución se va a manifestar en la configuración de la farmacia; durante la primera mitad del siglo continúa la tendencia del siglo XVIII: un mobiliario sencillo y funcional destinado a contener los recipientes necesarios para la elaboración de medicamentos¹⁸⁸, a partir de la segunda mitad del siglo, el farmacéutico ya es consciente de pertenecer a la clase farmacéutica: *para la digna clase á la que me honro pertenecer*,¹⁸⁹ y la oficina de farmacia se convierte en un espacio embellecido, símbolo de este orgullo profesional.

En los últimos años del siglo XVIII, 1782, se abre una farmacia en la plaza de Santa Eulalia, considerada como la más antigua de Murcia, el primer titular fue don Manuel Gómez de López, que ejerció la profesión durante cuarenta y cinco años e inicia una saga de farmacéuticos que tuvieron una importante participación en la vida política y científica de la ciudad¹⁹⁰. Don Manuel Gómez de López nació en Orihuela, estaba en posesión de los títulos de médico y farmacéutico y doctor de la Última Facultad, fue fundador de la Real Academia de Medicina y redactó los Estatutos de esta Corporación.

¹⁸⁸ ... *Un armario con celosias de pino en 60 Rs.*

- *Un mostrador ochavado en treinta Rs*

- *El armazon y Mesa Mostrador dela Botica con dos cajones en mil y veinte Rs.*

- *Espatulas, medidas, pesas y almireces ciento veinte Rs.*

- *Dos cazos en diezyocho Rs*

- *Botamen, Generos e Instrumentos de vidrio pertenecientes a la Botica en Dosmil ochocientos veinte*

A.G.R.M., NOT, 4511 ante Mariano Gaya Arnaldo, 1826. "Partición de bienes de D. Ginés Celdrán, Profesor de Farmacia que fue en esta ciudad", fol. 1355r-1364v

¹⁸⁹ *El Diario de Murcia*, Murcia, 20 de octubre 1895, Pág 1

¹⁹⁰ *En la plaza hay casas blasonadas y vecinos y apellidos distinguidos en la aristocracia murciana pero la cas más solariega de la placeta es la botica que ya han ocupado tres generaciones de boticarios, lugar de reunión, de suscripciones y de toda iniciativa provechosa para aquel barrio.*

El Liberal de Murcia, Murcia 4 de febrero 1906, Pág. 2

El año 1815 presentó a sus compañeros de Corporación una poción de adormidera preparado por él para que sus compañeros médicos experimentaran cuando considerasen oportuno. Cuando el Ayuntamiento estaba diezmado por la fiebre amarilla desempeñó el cargo de Regidor Subdecano del Consistorio¹⁹¹.

Como en siglos anteriores, las farmacias se concentran en los barrios más acomodados, con disminución de los deprimidos y obreros que carecían de cualquier sistema de asistencia ajeno a la beneficencia¹⁹² y continúan siendo un lugar de referencia en las ciudades, como las parroquias o los conventos, a pesar de estar las calles rotuladas la botica era el lugar que se nombraba para dar una dirección.¹⁹³

En la primera década del siglo XIX los profesores de las ciencias médicas comienzan a reunirse para discutir sus impresiones, Gelabert Aroca apunta a reuniones en una rebotica como el germen de lo que se denominó Instituto de Ciencias Médicas y más tarde Real Academia de Medicina de Murcia¹⁹⁴. El acto de constitución de esta Corporación se celebró el 29 de mayo de 1811, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Murcia, entre los fundadores estaban los farmacéuticos don Manuel Gómez (con farmacia en la plaza de Santa Eulalia) don José Ortuño y don Diego García Osorio.

Don Diego García Osorio nació en Murcia (1787 aprox.), hijo de don José García y doña Damiana de Osorio, cursa Farmacia en Madrid, su título fue expedido en 1806 por la Junta Superior Gubernativa de Farmacia, tres meses después es admitido para ejercer en el Concejo murciano, a partir de este momento se dedicó a la ciencia que

¹⁹¹ De la tertulia que se celebraba en la rebotica de la farmacia de la plaza de Santa Eulalia partió la idea en la segunda parte del siglo XIX de erigir un monumento a Salzillo.

¹⁹² *El Restaurador Farmacéutico*, primer periódico farmacéutico, publicó entre 1850 y 1851, una serie de estudios sobre la implantación de las farmacias en España en las cuales se demostraba que la población atendida por cada establecimiento era inferior a 7.000 personas; la total ausencia de reglamentación originó que se que se agruparan en el centro de las ciudades.

¹⁹³ *Se vende... junto a la botica de la plaza de la Merced.*

Para acudir a recoger un objeto perdido, se cita en una botica: Botica de D. Agustín Juan

Diario de Cartagena, 28 de noviembre 1807, Pág. 4

Ibidem, 12 de agosto 1807

Casa de D. Joaquín Martínez Alfaro, Al lado de la Botica de D. Serafín.

El Diario de Murcia, 14 de mayo de 1792

En la botica del Sr. Medina se recibió un telegrama dando noticia de la cogida en Valencia del torero murciano Juan Ruiz "Lagartija".

La Paz de Murcia, 25 de julio 1863

¹⁹⁴ GELABERT AROCA, E., *ob. cit.*, Gelabert apunta esta posibilidad estableciendo un paralelismo con el origen de la Academia de Medicina de Madrid, en la botica de José Hortega, situada en la calle Montera. El nexa de unión podría estar en un boticario murciano, Don Francisco Xavier Navarro Fajardo, que perteneció al Real Colegio Murcianense, fue colegial honorario del Real Colegio de Boticarios de Madrid y formó parte de la Academia de Medicina.

compaginó con la política. Su farmacia, establecida en la plaza Diaz Cassou, se convirtió en un centro de reunión de los dirigentes de la política liberal, junto a su hermano, organizó y dirigió la milicia nacional que en 1820 formaron en Murcia los constitucionalistas y participó en revueltas políticas. Frutos Baeza en *El Ciudadano Fortún* recoge la tertulia de Osorio y la de Vicente Cachapero como un centro de exaltados liberales.¹⁹⁵ Fue nombrado por el gobierno Químico Director de la Fábrica del Salitre, entre los años 1836 al 43 desempeñó la Secretaría del Ayuntamiento de Murcia del que fue desposeído por desafecto con el cambio político (caída de los Progresistas y fin de la Regencia del General Espartero). Falleció en Murcia el día 10 de abril de 1853, a la edad de sesenta y seis años, de una “hidropesía pulmonar”.

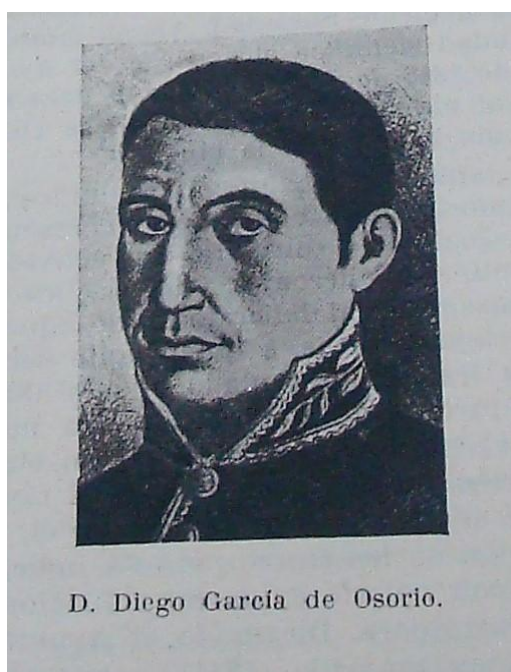


Figura 17. Don Diego García de Osorio.

Farmacéutico miembro de la Real Academia de Medicina de Murcia.

Fuente: E. Gelabert Aroca: *Los farmacéuticos académicos de la Real de Medicina de Murcia*.

¹⁹⁵ FRUTOS BAEZA, J., *El Ciudadano Fortún*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1978

Junto a estos farmacéuticos, estaban establecidos en Murcia:

- D. Lucas Serrano, calle de la Lencería.
- D. Pedro Pablo Sánchez, calle de la Platería.
- D. Juan Zavala en las puertas del Mercado.
- D. Ginés Beltrán, Plaza de los Toros.
- D. Vicente Vivo, calle de la Trapería.
- D. Francisco López, calle de San Antonio.
- D. Antonio Millet, calle del Bal (*sic*), bajo.
- La viuda doña Leonor Díaz, calle del Crédito Público.
- D. Juan López, calle de Vidrieros.
- D. Vicente Gachapero, (o Cachapero) calle de la Platería y
- D. Ignacio Rubio, plaza de San Antolín¹⁹⁶.

La rebotica de Vicente Gachapero era una especie de club de liberales exaltados, donde se leían los números de *El Martillo*, órgano de exaltadas opiniones y se recibieron anónimos con amenazas de ahogarles en sangre.¹⁹⁷ Ballester considera que era el lugar de redacción y administración de esta hoja.¹⁹⁸ Fue detenido junto a otros patriotas, pudo sufrir torturas *se ven tratados con el rigor que desea un furibundo juez*¹⁹⁹, mientras eran conducidos a la cárcel eran insultados por gente que daba vivas al Rey absoluto. El año 1836 Vicente Gachapero aparece en una lista de donaciones en Cartagena.

Diversos autores coinciden en considerar la botica de la plaza de San Antolín el lugar donde se organizó el primer Entierro de la Sardina²⁰⁰: *el último día de carnaval, varios jóvenes pusieron sobre unas improvisadas angarillas una sardina, que condujeron entre hachones y algazara, à la plaza de San Antolín. Allí con las hachas al*

¹⁹⁶ JUAN SERRANO, T., *Guía de la ciudad de Murcia para el año 1823*, Murcia: Imprenta de Bellido, 1823

¹⁹⁷ FRUTOS BAEZA, J., *ob. cit.*, pp 20-22

¹⁹⁸ BALLESTER, J., *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1971, Pág. 30

¹⁹⁹ *El Correo Murciano*, 23 de febrero 1822, Pág. 55

²⁰⁰ PÉREZ CRESPO, A., *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*, Murcia: Amigos de Mursiya, 2001. VALENCIANO GAYÁ, *Las mascaradas murcianas del siglo XIX*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1981 y FLORES ARROYUELO, F.J., *Fiestas de Murcia*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994

viento, formaron una piran en la que el féretro fue incinerado...debió ser por los años mil ochocientos cincuenta y tantos.²⁰¹ También en esta rebotica se escribió un discurso con motivo de la visita que la reina Isabel II hizo a Murcia en 1862, leído por el humorista Joaquín López vestido de huertano y que está considerado como uno de los primeros bandos de la huerta.

Corresponsal de la Academia fue el farmacéutico cartagenero don Agustín Juan Poveda, profesor de Farmacia, fue nombrado por el Tribunal del Real Protomedicato, boticario aprobado e Inspector de Medicina del Departamento de Cartagena para que ejecutara la Visita General de Boticas en los Obisposados de Cartagena y Almería, con sueldo de cuarenta y cinco escudos mensuales.

El año 1844 estaban establecidos en Murcia²⁰²:

- D. José Oleba, 54 años, 29 años de ejercicio, ya estaría ejerciendo en 1823, podría proceder de otra localidad,
- D. Tomás Guerra, 33 años, 8 años de ejercicio,
- D. Juan Cortina, 46 años, 20 de ejercicio. Activo militante de la política local, afiliado al Partido Liberal, formó parte del Ayuntamiento y estableció su farmacia en el centro de la ciudad. Cuando murió, en 1858, se hizo cargo de su farmacia, situada en la plaza de San Bartolomé, Don Jerónimo López, que había realizado sus estudios en Madrid²⁰³.
- D. Manuel López, 34 años, 8 de ejercicio,
- D. Juan López, 36 años, 8 de ejercicio,
- D. Vicente López, 36 años, 9 de ejercicio
- D. Vicente Cobo, 47 años, 21 de ejercicio, junto a los que ya estaban establecidos:
- D. Francisco López, 48 años, 20 de ejercicio,

²⁰¹ BLANCO Y ROJO DE IBAÑEZ, R., *Efemérides Murcianas, relacionadas con el compendio histórico. Murcia: desde su fundación al 14 de abril de 1936*, Murcia: para pedidos, San Nicolás, 28, Pág 106,

²⁰² A.M.M., Legajo 2828, Año 1844

²⁰³ D. Gerónimo Sánchez González, licenciado en la Facultad de Farmacia, ofrece al público sus conocimientos teóricos y prácticos en la oficina de la viuda de D. Juan Cortina, situada en la plazuela de San Bartolomé de esta ciudad de Murcia; donde espera ser favorecido por su confianza. *La Paz de Murcia*, 21 de diciembre 1858, Pág. 2

- D. Lucas Serrano, 62 años, con 39 años de ejercicio,
- D. José Millet, 46 años, 20 de ejercicio.
- D. Diego García de Osorio, 58 años, con 38 años de ejercicio,
- D. Ignacio Rubio, 47 años, 21 de ejercicio.

Estado que manifiesta la Farmacia que hai en esta Ciudad y su termino Judicial, con separacion de sus grados, Cooperaciones que se practican y habitan en la familia.

Grado	Nombres	Residencia	Antes de Confirma	Antes de Inscripción	Profesion en la familia	Edad	Tempo de ejercicio
D ^o	D. Lucas Serrano	Murcia	"	"	Abol. de la Ins. retirado	62	39
Abogado	D. Diego Garcia de Osorio	"	"	D. Amigos del País de Murcia	"	58	38
Experto	D. José Millet	"	"	"	2 ^o Exp. de la Ins. retirado	46	20
Experto	D. Ignacio Rubio	"	"	"	"	47	21
Experto	D. Vicente Vico	"	"	"	"	47	21
Experto	D. Juan Cortina	"	P. de la Abad. de Granada	D. Amigos del País de Murcia, Acad. de la Ins. de Murcia	"	46	20
Experto	D. José Millet	"	"	"	"	46	20
Experto	D. Juan Lopez	"	"	"	Abol. de la Ins. retirado	46	20
Experto	D. Luciano Serrano	"	"	"	"	36	8
Experto	D. Vicente Lopez	"	"	"	Abol. de la Ins. de Murcia	36	8
Experto	D. Luciano Lopez	"	"	"	"	36	8
Experto	D. Juan Serrano	"	"	"	Abol. de la Ins. de Murcia	28	8
Experto	D. Juan Cortina	Montanilla	"	"	"	58	38
Experto	D. Juan Cortina	L. de Avila	"	"	"	36	8
Experto	D. Juan Cortina	L. de Avila	"	"	"	46	20
Experto	D. Juan Cortina	L. de Avila	"	"	"	47	21

Murcia a 6 de Julio de 1844. Juan Cortina

Figura 18. “Datos estadísticos con expresión de empleados, médicos, farmacéuticos, abogados y demás profesiones. Archivo Municipal de Murcia, Legajo 2828, Año 1844

En la segunda mitad del siglo XIX la legislación farmacéutica intenta dar respuesta a las necesidades de los profesionales que van asumiendo nuevas responsabilidades; la Ley General de Sanidad aprobada en 1855, complementada por las “Ordenanzas para el ejercicio de la profesión de farmacia, comercio de drogas y venta de plantas medicinales” de 1860 consideran a la farmacia un establecimiento público que tiene un monopolio: la venta de medicamentos, del que el farmacéutico es responsable. El problema de la competencia de los drogueros que vendían simples, a menor precio que las boticas ya existía desde siglos anteriores; en los comienzos del siglo XIX la Junta Gubernativa de Farmacia prohíbe la expedición de drogas medicinales a los tenderos de especias, pero los tenderos no obedecían esta

determinación por la poca vigilancia y la falta de unión de los profesores de farmacia.²⁰⁴

Con el apoyo de la nueva legislación, las autoridades prohíben que los médicos administren medicinas, obligándoles a recetar ni administrar medicamentos, sin intervención de farmacéuticos.²⁰⁵ El Gobernador de la provincia advirtió la existencia de tiendas de farmacia o botiquines sin persona autorizada a su cargo. Al mismo tiempo, los farmacéuticos tienen que hacer frente a la nueva práctica, la homeopatía. Un joven boticario se lamentaba de que una ciencia tan antigua y como un alemán (S. Hahneman²⁰⁶) quiere acabar con ella, con los farmacéuticos y los médicos, hombres de mérito. Pero él estaba dispuesto a luchar contra esa “canalla mordaz” y podrá vivir el farmacéutico y el médico y se acabarían los hipócritas²⁰⁷.

En este segmento histórico la profesión se vincula a cambios importantes relacionados con los avances científicos, se les pide consejo ante problemas relacionados con su profesión. La Junta Municipal de Sanidad, dispone que don José Ruiz Melgarejo, profesor de Farmacia de la ciudad elabore una relación de la composición de progresos de los “Polvos de la Viborera” que cuarenta años antes se administraba contra el cólera morbo. Este profesor elaboraba los polvos con especies vegetales raras que recogía por la Sierra de Yeste²⁰⁸. Los farmacéuticos ayudaban a los tribunales en casos de envenenamiento. Don Antonio Hernández Ros, en un artículo publicado en *Iberia Médica* defiende que esta tarea corresponde al médico por entender más de diagnósticos y el farmacéutico de análisis, y duda si podría haber entendimiento entre los datos de ambos²⁰⁹. Se pide la participación de la Farmacia y la Medicina para obtener azogue, se hicieron ensayos en laboratorios y como quedaron partículas en la retorta, se redujeron las asociaciones mineras, aunque algunas de ellas insistían en la existencia de minas de azogue²¹⁰. D. Juan López Gómez y don José Pino

²⁰⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 20 de abril 1836

²⁰⁵ *La Paz de Murcia*, 3 de enero 1868

²⁰⁶ La homeopatía fue descubierta por Samuel Hahneman, médico judío, hombre culto y de gran ingenio. Su método consistía en tratar los síntomas de la enfermedad por agentes capaces de producir en el hombre sano trastornos semejantes a los que quiere combatir. En España propagó la homeopatía el médico Ramón Isaac López- Pinciano, que tradujo al castellano las obras relativas a la teoría y práctica de la homeopatía. Pronto se desarrolló una polémica entre partidarios y detractores, que calificaban a López- Pinciano como un profesor de escaso mérito y poco honesto y a la nueva práctica, *aereopatía*, a estos productos se les denominaba píldoras llenas de aire

²⁰⁷ “Lamentos de un boticario” *El Faro Cartaginés*, Cartagena, 14 de agosto 1853, Pág. 2

²⁰⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 27 de septiembre 1834

²⁰⁹ *La Paz de Murcia*, 3 de octubre 1859

²¹⁰ *Boletín de Minas*, Murcia, 30 de septiembre 1841

y Vivo fueron designados para analizar una partida de 447 kilos de pimienta molida adulterado.²¹¹

A partir de la Ley de Sanidad el farmacéutico se incorpora a la Administración pública en el ámbito sanitario, ya participaban en asociaciones científicas, la Real Academia de Medicina, y se van a implicar más en la vida social y cultural de la ciudad. Los farmacéuticos establecidos en Murcia en la segunda mitad de siglo fueron:

- D. Jesús García Sánchez, (en los años finales del siglo el titular era D. José María Bolarín), calle de la Lencería.
- D. Ginés de Gea Moya, calle de la Lencería n.º. 2
- D. Agustín Ferrán, plaza de San Julián.
- D. Federico Gómez Cortina, calle de Santa Teresa n.º. 27
- D. Juan López Gómez, calle Calderón de la Barca.
- D. Manuel López y Gómez, plaza de Santa Eulalia 10.
- D. Antonio López Gómez, calle del Príncipe Alfonso.
- D. Julio López Córdoba, calle del Val de San Antolín.
- D. Manuel Martínez Albacete, calle de la Platería núm.53. Farmacia Central y Laboratorio Químico-farmacéutico de D. Manuel Martínez e hijo. Era conocido como “el yerno de Cortina”.
- D. Alberto Medina, plaza de Camachos.
- D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.
- Viuda de Guerra, plaza de Camachos. Se hizo cargo de esta farmacia D. José Moreno,.
- D. José Moreno López, plaza de Camachos n.º 26, inicia una saga de farmacéuticos que se mantiene en los primeros años del siglo XXI
- D. José Pino y Vivo, calle del Príncipe Alfonso núm. 1.²¹²

D. Federico Gómez Cortina nació en Murcia, 1840, era sobrino de Juan Cortina, después de unos meses de desempeñar la dirección de la Farmacia del Hospital de

²¹¹ *La Paz de Murcia*, 11 de octubre 1884, Pág. 2

²¹² *Guía General de las provincias de Alicante y Murcia para el año 1887*, Alicante: Establecimiento topográfico de Costa y Mira, 1886, pp. 34-58

Marina de Cartagena, se estableció en Murcia en 1867, fue Alcalde de Murcia en tres ocasiones, entre los años 1885 y 1890, cuando más virulenta era la epidemia de cólera. Se especializó en Química Analítica y destacó como analista. Socio fundador del Colegio Provincial de Farmacéuticos de Murcia, fue elegido Presidente, cargo que desempeñó durante catorce años. La Real Academia de Medicina lo incorporó como corresponsal en un período que se había suprimido el derecho de pertenecer con carácter de académico de número a los profesores de Ciencias y de Farmacia. A su muerte, 10 de abril de 1915, el Ayuntamiento acordó dar su nombre a la calle de Aguadores, próximo a la casa donde tenía su farmacia.

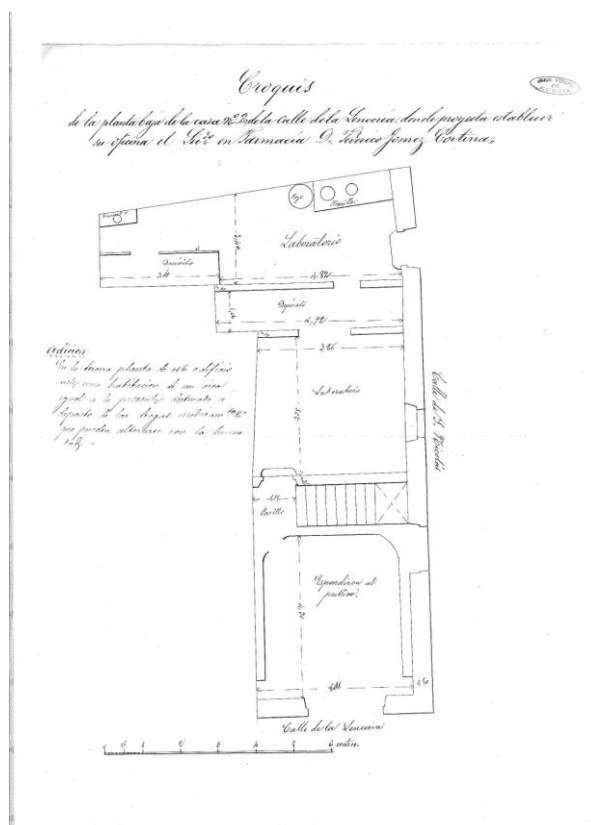


Figura 19. “Croquis de la planta baja de la casa número 2 de la calle de la Lencería, donde proyecta establecer su oficina de farmacia el Licenciado en Farmacia D. Federico Gómez Costina. Archivo Municipal de Murcia, Legajo 3216, Año 1867

José Pino y Vivo nació en Alquerías, 1848, un tío suyo ejercía la profesión de farmacéutico en Murcia, cuya farmacia heredó. Perteneció a la Junta de Sanidad de Murcia y fue socio de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad y de Granada. Presentó en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882 medicamentos

galénicos, muy elogiados, predominando como formas farmacéuticas los jarabes, elixires y pastas balsámicas²¹³. En 1883 desempeñó el cargo de farmacéutico del Hospital Provincial, en concepto de interino con el sueldo anual de 500 pesetas. Fue nombrado académico, junto a don Juan López Gómez, cuando la Academia de Medicina cambió el Reglamento, 1886, y permitió a los farmacéuticos ocupar plazas de número. Falleció el año 1898.

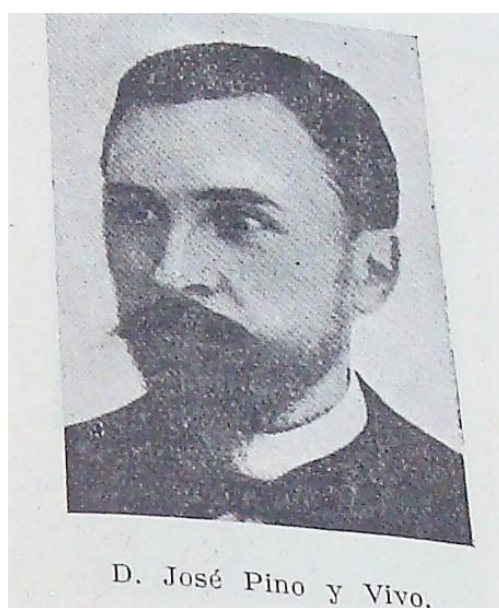


Figura 20. Don José Pino y Vivo Farmacéutico

Fuente: E. Gelabert Aroca: *Los farmacéuticos académicos de la Real de Medicina de Murcia*

El doctor Juan López Gómez era nieto por línea materna de D. Manuel Gómez de López, que había establecido la farmacia en la plaza de Santa Eulalia en 1782. Fundador de la Academia de Medicina, alternó su profesión con el cargo de perito químico municipal, era también licenciado en Medicina, profesión que no llegó a ejercer y licenciado en Ciencias Físicas en 1871 en la Universidad Libre de Murcia.²¹⁴ Estableció su farmacia en la calle de la Lencería (1885) y más tarde trasladó a la calle

²¹³ Otros expositores murcianos fueron Dolores García, viuda de Estor, residente en Murcia. Presentó siete materiales de origen vegetal de excelente calidad.

Manuel Martínez Albacete, expone cuatro preparados farmacéuticos, con predominio de los extractos producidos a partir de las plantas criadas en la provincia. El jurado comparó sus extractos con los productos extranjeros y destacó la integridad del farmacéutico español, con la farsa de los productos de drogas de comercio extranjero.

RUIZ JIMÉNEZ, M^a T., *ob. cit.*, pp. 201-202

²¹⁴ *El Aura Murciana*, Murcia, 8 de abril 1871, Pág 7

Calderón de la Barca (1890), esta farmacia permanecía abierta toda la noche *para alivio de los pacientes y tranquilidad de sus familiares*.²¹⁵ Estuvo al frente de la Farmacia Municipal, de la Farmacia del Hospital Provincial y fue director del Jardín Botánico.²¹⁶ Murió en Cartagena, el año 1912, donde era catedrático de la Escuela Superior de Industrias.

Su hermano, don Antonio López Gómez, también farmacéutico, nació el 17 de octubre de 1855 en la plaza de Santa Eulalia, estudió en la Facultad de Madrid y obtuvo el título en 1879. Fue uno de los fundadores del Colegio de Farmacéuticos, destacado liberal, sucedió en la alcaldía de Murcia al conservador Gaspar de la Peña Rodríguez. Inauguró en 1885 la farmacia situada en la calle príncipe Alfonso 61 (Trapería) *digna de la más principal por su seriedad y por su valor; es un establecimiento que nos honra y por la cual felicitamos al Sr. López*²¹⁷.

Otro hermano, don Manuel, establecido en la farmacia familiar, realizó reformas en la farmacia de la plaza de Santa Eulalia, acudió en representación de los republicanos centralistas de la ciudad a la asamblea del partido que se celebraba en Madrid.²¹⁸ A su muerte, se hizo cargo de la farmacia su hijo político don Juan Bautista López.

El cambio en el gusto decorativo que tiene lugar en el Romanticismo se manifiesta en la vivienda de la burguesía, que se caracteriza por la forma abigarrada en que se disponían los objetos, símbolo de los logros obtenidos y del estatus que habían alcanzado sus propietarios, la farmacia se convierte en una dependencia más de la vivienda y el mobiliario, pintura en el techo configuran la oficina de farmacia, junto a los recipientes de vidrio, que se convierten en elemento decorativo: botellas de vidrio se colocan en el escaparate y los albarellos se sustituyen por botes blancos cilíndricos con motivos vegetales que no se utilizan para contener sustancias medicinales, sino con función meramente decorativa. En el último cuarto del siglo XIX ya es un requisito el lujo en la farmacia, distinguirse de otras tiendas, por ser un establecimiento al frente del cual hay un facultativo que ha tenido años de estudio.

²¹⁵ *El Diario de Murcia*, 20 de abril 1890

²¹⁶ BELANDO MELÉNDEZ, J., PERELLÓ, J.M., *Guía de Murcia*, Murcia: J.M^a Perelló Edit. , 1899, Pág. 34 y 69

²¹⁷ *La Paz de Murcia*, 12 de marzo 1885, Pág. 2.

²¹⁸ *Las Provincias de Levante*, 11 de junio 1891, Pág 2

Cuando se inaugura la “botica del Dr. Juan López” en la calle de la Lencería la prensa cuenta que el público se detenía en la puerta y alababa el gusto del propietario²¹⁹. La tienda marca la diferencia que debe haber con una droguería *entre el tendero y el químico, especias y específicos*. Muebles de talla, botes decorados con motivos de plantas medicinales, cubrían las paredes de la farmacia, en la que se vendían, como en otras, productos de belleza, *mantequilla de rosa o flor de malvas*²²⁰.

El día 26 de mayo de 1887, se establece en la plaza de San Bartolomé número 10 la farmacia don Antonio Ruiz Seiquer, donde está presente este decorativismo: *un lujo bien entendido, lujo severo, correcto...* A la inauguración asistieron personajes de la sociedad, médicos, farmacéuticos, periodistas y autoridades locales a los que obsequiaron con dulces y licores.²²¹

Los farmacéuticos se incorporan a la vida cultural de la ciudad, un conocido licenciado en farmacia de la ciudad, de la que no se da el nombre, ayudó a un pintor murciano, Juan Martínez Pozo²²², mientras que éste permanecía en París, con una pensión de la Diputación²²³. La tertulia de la farmacia de la calle Mayor de Cartagena descubrió a los cartageneros al pintor Wssel de Guimbarda²²⁴ y presentó a la exposición municipal, organizada por un alcalde boticario, Fermín Germes, un retrato del poeta Monroy, realizado por el pintor sobrino de un héroe de la batalla del Callao, Carlos Valcárcel y Wssel de Guimbarda. Se dan a conocer a la ciudad a través de anuncios publicitarios de medicamentos, ya no se trata de remedios infalibles, procedentes de otros países, que lo curan todo, sino medicamentos elaborados por ellos mismos en el laboratorio artesanal en el que han convertido su rebotica. Además, obsequian a sus clientes con objetos de papelería: almanaques, reproducciones de pinturas o tarjetas postales con vistas a la ciudad²²⁵.

²¹⁹ Esta farmacia ya existía desde el siglo anterior, se trata de una restauración.

²²⁰ *El Diario de Murcia*, 3 de marzo 1885, Pág. 2

²²¹ *El Diario de Murcia*, 26 mayo, 1887, Pág. 2.

²²² Pintor murciano, hijo de un tallista que trabajó en el retablo de la catedral. Fue discípulo de Valdivieso, Albacete y Pascual y de Isidoro Lozano de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid. Participó en la Exposición Nacional del 66 con un cuadro de historia que obtuvo mención honorífica. Estudió en París dese 1867 hasta 1871, año en que volvió a Murcia.

²²³ *La Paz de Murcia*, 16 de febrero 1870, Pág. 1

²²⁴ Manuel Wssel de Guimbarda y Malibrán, Trinidad de Cuba, 1833- Cartagena, 1907

²²⁵ A.G.R.M., FOT_POS, 002/052, “Obsequio de la Farmacia Catalana, plaza de San Julián”, c. 1900



Figura 21. Archivo General de la Región de Murcia FOT-POS. OO6/148

El día 8 de marzo de 1897 se reúne en el salón de sesiones de la Sociedad Económica para someter a la aprobación de los asistentes un proyecto de Estatutos y Reglamentos para constituir el Colegio de Farmacéuticos²²⁶, con el fin de cimentar la regeneración de la clase farmacéutica y acabar con el intrusismo de farmacéuticos que prestaban su título para que monten farmacias sin consentimiento o los que traficaban con medicamentos en perjuicio de la salud pública, el 18 de marzo se comunica la aprobación de los Estatutos por parte del Gobernador Civil de la Provincia y se nombra la junta directiva:

²²⁶ Un Real Decreto de 1896 aprobaba los Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos y declaraba obligatoria la colegiación para poder ejercer en una oficina de farmacia.

Presidente honorario: D. Manuel Martínez Albacete

Presidente efectivo: D. Federico Gómez Cortina.

Vocales: D. Antonio López Gómez, D. Juan Moreno López, y D. Alberto Medina.

Tesorero: D. Antonio Ruiz Seiquer.

Secretario: D. José Úbeda Saráchaga.

Presidente de la Junta Científica: D. José Pino y Vivo.

Vocales: D. Agustín Ferrán y D. Luis Sánchez Lacorte.

Secretario: D. José María Bolarín.

Presidente de la Junta Profesional: D. Manuel López Gómez.

Vocales: D. Julio López Córdoba y D. Ginés de Gea.²²⁷

En junio de 1920 el Presidente de la Diputación Provincial de Murcia remite una carta al Ministerio de Instrucción Pública suplicando que, para aumentar el nivel intelectual de los jóvenes se había acordado la creación de una Facultad de Farmacia, como anexo a la Universidad Literaria de la ciudad, comprometiéndose a satisfacer todos los casos que ocasionen el establecimiento y sostenimiento que requieran sus enseñanzas.²²⁸

El gobierno de la I República ahondando en la Ley de Sanidad de 1855, ordenó que en las poblaciones se estableciera una Farmacia Municipal al frente de la que estaría un facultativo retribuido por el Ayuntamiento. D. Juan de la Cierva Peñafiel, nombrado Alcalde-Presidente del mismo el año 1895, dispuso establecer una Farmacia Municipal para asistir a los necesitados²²⁹. Cuando se conoció la noticia, el farmacéutico Agustín Ferrán, remitió una carta al periódico en contra de la creación de una Farmacia

²²⁷ *100 años de Colegio*, Murcia: Artelibro, 1997, pp 49-52

²²⁸ Según el Real Decreto de 29 de julio de 1874 las Diputaciones Provinciales podían establecer enseñanzas populares de Bellas Artes, Agricultura, Industria y Comercio, además de facultades y escuelas profesionales, con la obligación de incluir los gastos en el presupuesto. A.G.R.M., DIP, 7318-07, Junio, 1920, fol.1

²²⁹ *Por el Alcalde de la ciudad, Sr. de la Cierva, se estudia el proyecto de crear en esta capital una farmacia municipal, con lo que saldrían muy beneficiados los intereses municipales y los pobres estarían bien servidos. Las Provincias de Levante*, Murcia, 28 de septiembre 1895, Pág. 2

Municipal, porque perjudicaba al municipio, no iba a mejorar la asistencia a los más necesitados, ni beneficiaría a los farmacéuticos, a los que aún se les debía medicamentos despachados durante la epidemia de cólera de 1885²³⁰. Piensa que no va a ser rentable montar una farmacia, señalar un sueldo al personal, mantener los medicamentos y utensilios y los pobres no iban a estar bien atendidos, porque cualquier farmacia, situada en cualquier farmacia, prestaría un servicio rápido.

En la sesión del Ayuntamiento, día 3 de octubre de 1895, se aprobó la propuesta de creación de una Farmacia Municipal por 22 votos a favor y 11 en contra. Los miembros de la clase farmacéutica, señores Medina, Martínez, hijo, Ferrán, Úbeda, López (don Manuel), López (don Antonio), Ruiz Seiquer, Gómez Cortina, Siboni, no asisten don Manuel Martínez ni don Juan Moreno, pero mandan conformidad con las decisiones, se reúnen el día siguiente y acuerdan agradecer a los concejales don Jesualdo Cañadas y don Manuel López (farmacéutico) y a don Luis Saboni por la defensa que hicieron mostrando que no era necesaria un farmacia municipal²³¹, a la vez que compartían lo expuesto en su carta el Sr. Ferrán, el día 5 se obsequió con una comida a los que se oponían al proyecto municipal, por la defensa que hacían de la clase farmacéutica.²³²

El Ayuntamiento propone el día 6 de noviembre el presupuesto extraordinario para las obras de mejoramiento que se proyectan con la adquisición de terrenos para el nuevo Matadero, Casa de Socorro y Farmacia Municipal, se aprueba destinar 13.478 pts. para el proyecto de la Farmacia²³³.

El Diario de Murcia abrió la “Sección Neutral”, donde se exponían argumentos a favor y en contra de la Farmacia Municipal, en contra escribió Luis Saboni, un farmacéutico madrileño que se erigió defensor de los farmacéuticos contrarios a la instalación, mientras que Diego González- Conde, a favor, escribía que las zonas rurales

²³⁰ Diferentes farmacias, distribuidas por parroquias, dispensaban medicinas a los más necesitados. Salvador Marín-Baldo y Fullera, Alcalde de Murcia entre 1846 y 1868, había pedido a los farmacéuticos que se ocuparan de despachar recetas a los pobres, por la cantidad de 6000 pesetas, *los farmacéuticos dudaron, pero al fin aceptaron en aras de la caridad.*

El Diario de Murcia, 2 de octubre 1885, Pág. 2

²³¹ Luis Saboni, farmacéutico madrileño y propietario de la revista *La Farmacia Moderna* y amigo de bizantinas discusiones.

²³² *Las Provincias de Levante*, Murcia, 3, 4 y 5 de octubre de 1895

²³³ *El Diario de Murcia*, 7 de noviembre 1885, Pág. 2

se habían creado plazas de médicos y cirujanos, pero no se hizo lo mismo con el suministro de medicamentos.

El día 9 de diciembre se subastó en la Casa Consistorial las obras proyectadas para la instalación de la farmacia y laboratorio químico municipal, bajo el tipo de 7219 pesetas. El farmacéutico, químico municipal, Juan López Gómez se encargó del pedido de material y medicamentos necesarios para la farmacia municipal.²³⁴

El periódico llegó a cerrar la “ Sección Neutral”, alegando que se entraba en alusiones personales, Luis Saboni llamó “predestinados a la delincuencia” al gobernador, al alcalde, al ayuntamiento, por haber acordado la instalación de la Farmacia, el periódico lo consideró una campaña que se inspiraba en egoísmo de clase.²³⁵

Llegan las medicinas con destino a la Farmacia²³⁶, días después llegaron diez cajas conteniendo el botamen necesario para la instalación, tanto los frascos como los botes²³⁷. El día 1 de enero de 1896 se inaugura la Farmacia Municipal, una instalación bien provista y económica. Se considera una mejora para los pobres de las zonas rurales y huerta, que tendrían el mismo derecho que los de la ciudad y se calcula que el costo no sería mayor²³⁸.

Siguió la controversia con respecto a la Farmacia Municipal, el *Diario de Murcia* resaltó que no todos los pobres recibían las medicinas gratuitas, porque se les negaban a no presentar una cédula, el periódico señaló que los más necesitados no leían los periódicos y no estaban pendientes de formalismo y no por esto se le habían de

²³⁴ *Las Provincias de Levante*, Murcia 27 y 28 de noviembre 1895

²³⁵ *El Diario de Murcia*, 29 de noviembre 1895

²³⁶ *Las Provincias de Levante*, Murcia, 17 de diciembre 1895

²³⁷ *El Diario de Murcia*, 26 de diciembre 1895

²³⁸ Gastos de la Farmacia Municipal:

- Tableros de mármol: 104, 50 pts.
- Productos para la farmacia: 186, 70 pts.
- Pintura de la farmacia: 100 pts.
- Obras de carpintería para la farmacia: 303, 17 pts.
- Sillas y efectos para la farmacia: 66,50 pts.
- Efectos de hierro „ „ „ : 5, 35 pts.
- Esterado de la farmacia: 12 pts.
- Sello fechado de la farmacia: 8,50 pts.
- Medicamentos para la farmacia: 1747, 73 pts.

Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 9 de abril 1986, Pág. 2

negar las medicinas; aconseja que primero se les socorra y después se incluyan en el padrón de los pobres²³⁹.

Las Ordenanzas de Farmacia de 1860 habían suprimido la Visita de Boticas, por considerar los farmacéuticos que era un impuesto bianual, la visita se realizaría para la apertura de las farmacias, en adelante, se modifica el procedimiento para obtener licencia para la apertura de una farmacia: se enviaba solicitud al Ayuntamiento, Negociado de Beneficencia y Sanidad, con el nombre del interesado, edad, haciendo constar su suficiencia en la Universidad donde se expide el título, diseño de la oficina y distribución de las diferentes estancias, con una lista de las primeras materias y medicamentos oficinales, aparatos, instrumentos y vasos, de acuerdo con el Petitorio; con esta documentación se solicitaba la visita de apertura. Cuando se consideraban cumplidos estos requisitos, se autorizaba la apertura de la oficina de farmacia.

Las nuevas farmacias utilizaron este procedimiento:

El día 31 de agosto del año 1903 presenta solicitud para la apertura de una oficina de farmacia y ejercer su profesión en Cehegín, Leandro de Gea y de Moya, natural de esa localidad, licenciado en farmacia por la Universidad de Granada. Presenta croquis del local y productos farmacéuticos. Recibió la visita el día cuatro de septiembre, que recorrió los departamentos, aparatos y medicamentos y lo encontró todo con arreglo a las disposiciones legales vigentes y concede permiso para abrir una oficina de farmacia en la calle Princesa número 7.

²³⁹ *El Diario de Murcia*, 24 de febrero 1897

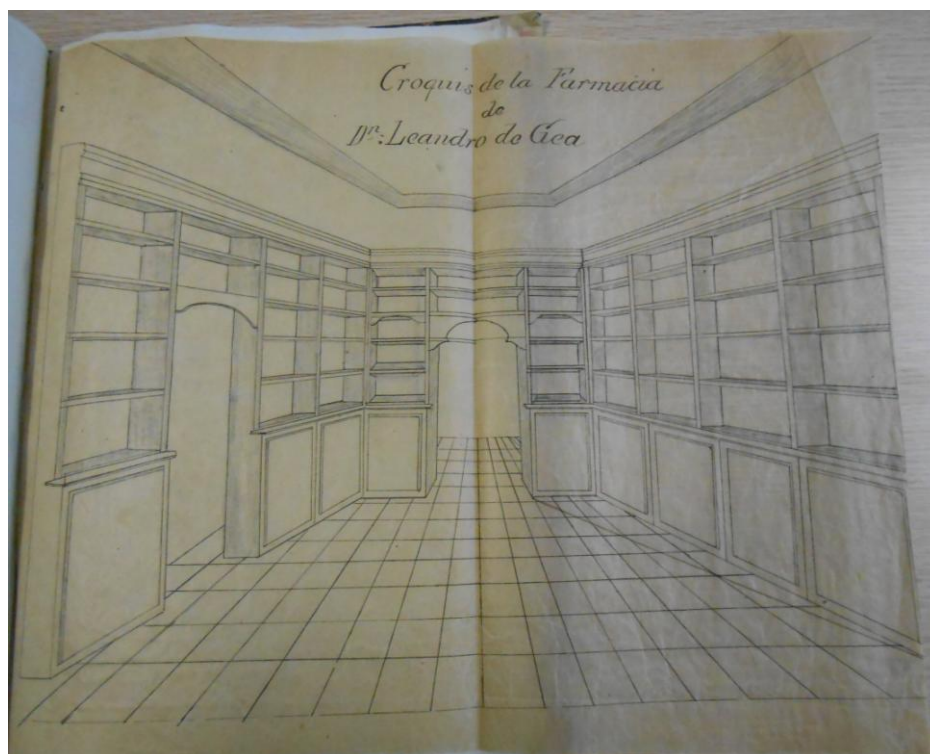


Figura 22. Diseño del mobiliario para la farmacia de don Leandro de Gea, año 1903 Cehegín. *Archivo Municipal de Cehegín.*

En enero de 1911 presentó la documentación Antonio Rodríguez Fernández, natural de Granja de Rocamora, vecino de Callosa de Segura, de treinta años, con título de Licenciado en Farmacia por la Universidad de Madrid. Había instalado una oficina de farmacia en la casa número 28 de la calle Mayor de la Diputación de Santomera

D. Enrique Gelabert, solicitó permiso de apertura de una nueva farmacia en la calle de Santa Teresa.

El Licenciado Pedro Coma Martínez solicita permiso de apertura de una farmacia en la Plaza de las Flores y número 2 de la calle de San Nicolás. D. Pedro Coma era natural de Murcia, con 22 años de edad, con licenciatura en la Universidad de Madrid, 1909, Se realiza la visita el 16 de octubre de 1911 y se concede permiso de apertura.

Petición de José Páez Cortés para abrir una farmacia en el número 8 de la Plaza de Camacho, se realiza la visita el 11 de septiembre de 1911 y se concede permiso de apertura.

Presenta solicitud de apertura de la oficina de farmacia, instalada en la casa número 8 de la Plaza de Camacho (*sic*), antigua farmacia de Medina, Miguel Gallego Alcaraz, natural de Vélez-Rubio, obtuvo el título de Licenciado en la Universidad de Madrid, 1913. Tenía establecido en esta casa un laboratorio con todo el material científico y solicita una inspección. A las 16 del día 18 de noviembre de 1914 se convoca la comisión para efectuar la visita, de acuerdo con las Ordenanzas de Farmacia, no encontraron inconveniente para la apertura de la oficina de farmacia.

D. Baldomero Rodríguez, en la casa número 2 de la calle Vara del Rey. Presentó título, acompañando la solicitud con plano y catálogo de material farmacéutico que las Ordenanzas precisaban como imprescindible para la apertura²⁴⁰.



Figura 23. Fachada de la Gran Farmacia propiedad de Baldomero Rodríguez en Murcia, año 1919. *Archivo General de la Región de Murcia*, FR,AFM-016-054

Solicita visita de inspección de la farmacia a nombre del Licenciado Cesáreo Uriel y Pascual en la casa número 7 de la plaza de Diaz Cassou. D. Cesáreo era natural de Logroño, había obtenido título de Licenciado en Farmacia en la Universidad de Madrid, 1899, ejerció la profesión de farmacéutico en el distrito de Liria, provincia de

²⁴⁰ A.M.M., Legajo 2093, Año 1919

Valencia, hasta 1916. Presentó el título de farmacéutico, croquis del local y sus dependencias, catálogo de medicamentos y aparatos. Se convoca la visita de inspección para el día 4 de septiembre de 1916 y se autoriza para la apertura el día 10 de septiembre de 1916.

El año 1920 pide licencia para abrir una oficina de farmacia en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza de San Bartolomé, D. José Ruiz-Seiquer Alcaraz, que había regentado su madre desde la muerte del primer titular, D. Antonio Ruiz Seiquer. Se realizó la visita el día 2 de octubre a las 17,30 horas.

En el expediente promovido por el Licenciado Pedro Flores Guillamón para establecer una oficina de farmacia en la casa número 10 de la calle Pascual de la capital, se señala una visita de inspección para apertura de la misma el 9 de febrero 1924. Se constituye una comisión y se convoca a los participantes, la Alcaldía delega en D. José Moreno Galvache, tercer Teniente de Alcalde²⁴¹.

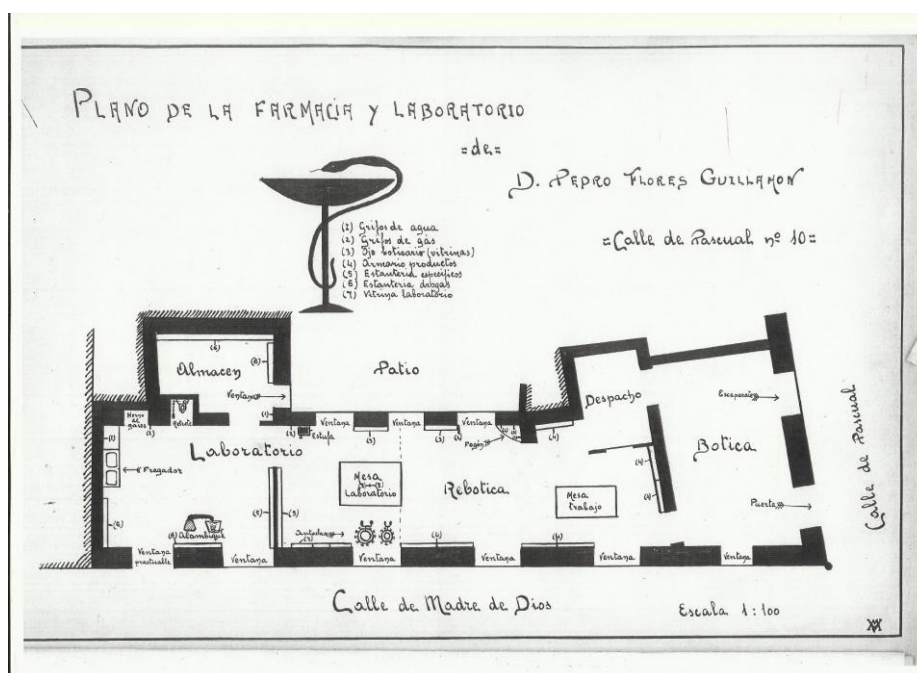


Figura 24. “Expediente promovido por el licenciado don Pedro Flores Guillamón para la apertura de la farmacia”. *Archivo Municipal de Murcia*, Legajo 208, año 1924

²⁴¹ A.M.M., Legajo 2085, Año 1920

Un farmacéutico vuelve a participar en la política de la ciudad, D. José Moreno Galvache, elegido Alcalde de Murcia en enero de 1932. Nacido en Murcia, era hijo de D. Juan Moreno López, con farmacia en la plaza de Camachos, estudia Farmacia en Barcelona. Convencido republicano, fue elegido Concejal en las elecciones de abril de 1931, Diputado a Cortes en 1931 y 1936. Un compañero de profesión, Dionisio López Sánchez- Cortés, titular de una farmacia en Caravaca, escribió un artículo donde acogía el advenimiento de la República como solución al caciquismo, manifestando su admiración hacia el Dr. Moreno Galvache, al que califica de *fervoroso republicano, ideal de político moderno, enemigo irreconciliable de falaces promesas y encrucijadas políticas...*²⁴² Cuando estalla la guerra civil, es nombrado Comisario para la creación del Ejército Voluntario de la República, por testificar a favor de unos oficiales del Cuerpo de Asalto, se le consideró “enemigo de la República” y tuvo que huir a Marsella, para trasladarse más tarde a Orán. Trabaja como auxiliar de farmacia pero fue despedido por presiones del cónsul español, se dedica entonces a la venta de leche o a fabricar productos de perfumería e insecticida. Marcha a Tánger en 1939, donde instala una farmacia, al entrar las tropas franquistas en Tánger huyó a México D.F. y adquiere una farmacia, donde permanece hasta su muerte en 1942.

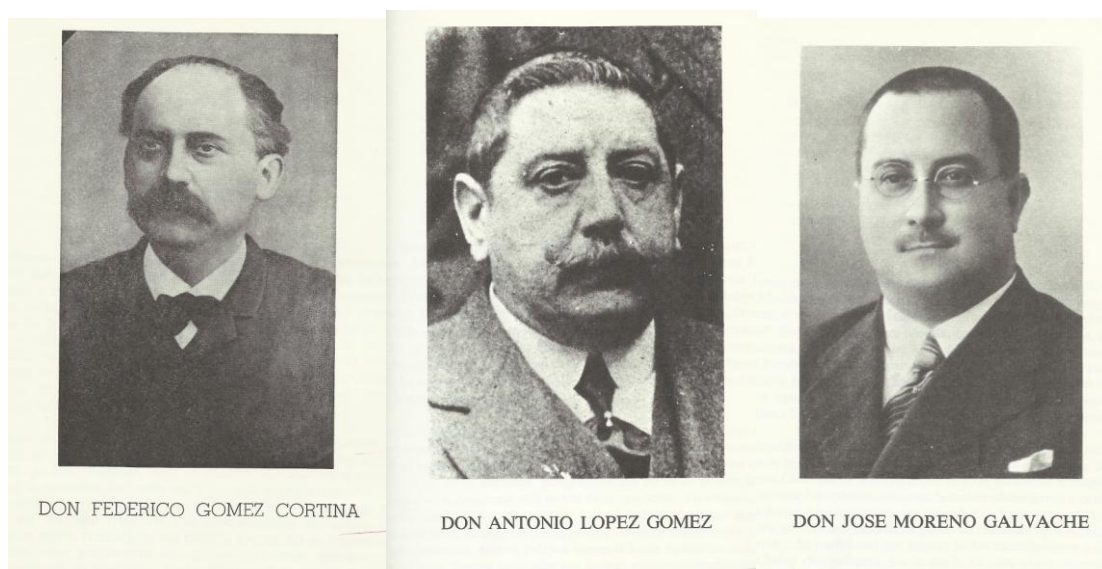


Figura 25. Farmacéuticos Alcaldes de Murcia.

Fuente: J. Cano Benavente: *Alcaldes de Murcia. 1882-1939.*

²⁴² *Región. El diario de la República.* Caravaca, 16 de diciembre 1932, Pág. 4

En el primer cuarto del siglo XIX se abre una nueva farmacia, la Farmacia Manzanera, 1927, en la calle Platería, número 19, frente al Gobierno Militar, la prensa habla de una *botica de estilo severo, inspirador de respeto y seriedad y se halla provista de instalaciones según la última palabra de la ciencia en variedad de materias primas y productos y específicos de la farmacopea moderna: el laboratorio consta de todo el aparato completo para toda clase de clientela.*²⁴³. Se había producido un cambio de mentalidad en cuanto a la configuración de la farmacia, ya no se alaba el lujo sino que interesa como centro científico en la que los elementos decorativos han sido sustituidos en los anaqueles de la farmacia por los envases de las nuevas especialidades farmacéuticas.

²⁴³ *La Verdad de Murcia*, 20 de mayo 1927, Pág 2

IV. LA BOTICA EN EL ARTE

LA BOTICA EN EL ARTE

1. IMÁGENES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS EN EL ÁMBITO ESPAÑOL

Boticas y boticarios, por el papel que desempeñan en la sociedad, han inspirado a escritores y pintores; diferentes obras literarias utilizan palabras que pertenecen al acervo farmacéutico para describir estados de ánimo y versos que se pueden considerar una lección de farmacología vegetal, al citar los diferentes remedios que proporcionan las plantas, otros autores mencionan al boticario, pero sin darle categoría de personaje. En este apartado se recogen algunas obras literarias y pictóricas en cuyo argumento el boticario tenga un papel destacado en el desarrollo del mismo.

Ya en los tratados sanitarios medievales, *Canon de Medicina*, de Avicena²⁴⁴, *Tacuinnuum Sanitatis*,²⁴⁵ *Hortus Sanitatis*²⁴⁶, recogían en sus ilustraciones y textos el trabajo del boticario, la visita a las boticas, o la elección de piedras preciosas para preparar medicamentos y son una fuente para conocer como se organizaba el interior de una botica medieval, pero la importancia del boticario trasciende más allá de los tratados de medicina, para formar parte del argumento de obras literarias.

La cualidad de observador de Miguel de Cervantes (Alcalá de Henares, 29 de septiembre de 1547- Madrid, 22 de abril 1616) se pone de manifiesto en el *Quijote*²⁴⁷, donde aparecen palabras en relación directa con la botica de su tiempo: utensilios, enseres, técnicas de confección de medicamentos, van desgranándose en esta obra de la literatura universal:

²⁴⁴ *Canon de medicina*, enciclopedia médica escrita por el médico persa Ibn Sina (Avicena) en el siglo XI

²⁴⁵ *Tacuinnuum Sanitatis*, basado en un tratado del médico árabe Ibn Butlan, se tradujo al latín en la Baja Edad Media.

²⁴⁶ *Hortus Sanitatis*, escrito por el médico alemán Johann Wonnecke von Caub y editado el año 1491 por Jacob von Maydenbach.

²⁴⁷ CERVANTES SAAVEDRA, M. de, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona: Ed. Ramón Sopena, 1963

-...redoma de agua, hilas y unguentos que le habían hecho estando enfermo, acción purgante del ruibarbo²⁴⁸, utilizado por su correcta alusión terapéutica, pues el ruibarbo se empleaba para purgar los humores colérico y flemático²⁴⁹.

-... cuantas yerbas describe el Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna”, demuestra Cervantes su conocimiento en obras de carácter científico, Andrés Laguna había traducido en 1554 la *Materia medica* de Dioscórides.

- D. Quijote confeccionó un preparado: *él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto mezclandolos todos y cociendolos un buen espacio, hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidio luego una redoma para echarlo....*²⁵⁰

- ...en aquel contorno había dos lugares que ni tenía botica ni barbero y, el otro, que estaba junto a él, si; y así el barbero del mayor al menor, en la cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y el otro de hacerse la barba, para lo cual venia el barbero, traía una bacia de azofar: se muestra en este párrafo como la labor del boticario era sustituido por el barbero en las pequeñas localidades donde no había boticas.²⁵¹

Francisco de Quevedo (Madrid, 14 de septiembre de 1580- Villanueva de los Infantes, 8 de septiembre de 1645) deja patente en su obra de la pésima opinión que tenía de los boticarios ... *No al son de la dulce lira/ en que suelen cantar otros/sino de un ronco almirez/ de un boticario asqueroso*, romance en el que muestra dolido por haber sido rechazado por la hija de un boticario, en el soneto CDXLVII a, *Boda de matadores y mataduras; esto es un boticario con la hija de un albéitar*²⁵², ya en el título califica a los boticarios como matadores, criterio que mantendrá en *Los Sueños*. Cuenta que buscando compañía se encontró ante dos caminos, uno más estrecho, el de la virtud, más trabajoso, que abandona, y toma otro, donde abundaban *las humanas hermosuras* y todo eran bailes y fiestas. Se encuentra con los hipócritas, mujeres preocupadas de sus ropas, eclesiásticos...; dudando si se trataba del camino que iba al cielo al infierno, cuando oyó decir: *dejen pasar a los boticarios* y vio pasar a éstos, supo que iba por el camino del infierno. Ya en el infierno, se encontró con *una grande apretura de almas* y

²⁴⁸ P. I, Cap. III

²⁴⁹ VALLE NIETO, A. del, “Botica y Farmacia en el Quijote”, *Anales Real Academia Nacional de Farmacia*, 2002. Vol. 68, pp 23-67

²⁵⁰ P. I, Cap. XVIII

²⁵¹ P. I, Cap. XXI

²⁵² QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de, *Sonetos*, Madrid: Turner, 1984.

preguntó que era eso, le respondió un diablo que eran los boticarios *que tienen el infierno lleno de bote en bote; gente que como otros buscan ayudas para salvarse, estos la tienen para condenarse. Estos son los verdaderos alquimistas... pero estos tales boticarios de el agua turbia (que no clara) hacen oro...; oro hacen de las moscas, del estiércol, ...oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el ingüento.... Y su nombre destos no había de ser boticarios, sino armeros; ni sus tiendas no se habían de llamar boticas, sino armerias...Allí se ve todo esmeril de ingüentos, la asquerosa arcabuceria de melecinas con munición de calas...*²⁵³

Vuelve a repetir su opinión en *El Sueño de la Muerte* o *La Visita de los Chistes*, donde en su viaje acompañado de la muerte, vio a unos médicos, *alrededor venia una gran chsma y caterva de Boticarios, con espátulas desenvainadas y xeringas en ristre...Los medicamentos que estos venden (aunque esten caducando en las redomas, de puros anexos, y los socronios tengan telarañas) los dan; y assi son medicinas redomadas las suyas. El clamor del que muere empieza en el almirez del Boticario; va al pasacalles del Barbero; pasease por el tableado de los guantes del Dotor y acabase en las campanas dela Iglesia. No ay gente mas fiera, que estos Boticarios, son armeros de ols Dotores...Sus tiendas (las boticas) son purgatorios, y ellos los infiernos, los enfermos los condenados, y los Medicos, los diablos. No era mejor el concepto que tenía de los médicos *degüellan con sangrias*, los cirujanos que *despedaza, axigota, rebana y abrasa* o los dentistas, *el oficio mas maldito del mundo...Quien vendra acompañado desta maldita canalla, dezia yo? Y me parecia, que aun el Diablo era poca cosa para tan maildita gente...*²⁵⁴*

El año 1785 se publica en Vienne, un municipio francés situado en la región del Ródano- Alpes *L'Apothicaire de Murcie ou les amans plus heureux que sages*, una comedia anónima en cuatro actos en prosa que se desarrolla en Murcia; los principales personajes son el boticario Sedillo, su esposa doña Leonarda, Isabelle, hija de ambos y enamorada de Alphonse, Chincilla, una joven educada en la casa del boticario, el doctor Osorio, enemigo del boticario y padre de Alphonse, enamorado de Isabelle, Diego, criado y amigo de Alphonse y Fabricio, mancebo de Sedillo. El argumento es el

²⁵³ QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de., "El Sueño del Infierno" *Vida del Buscón-Sueños y Discursos*. Madrid; Aguilar, 1963 pp 371-392

²⁵⁴ QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de, *Visita de los Chistes*. [cervantesvital.com/obra-visor/visita de los chistes](http://cervantesvital.com/obra-visor/visita-de-los-chistes). pp 423-424

característico de una “comedia de enredo”: Sedillo, un boticario poco generoso, partidario del magnetismo, al que lo único que le importa es su ciencia, no es comprendido por su esposa que se avergüenza por ser una simple burguesa y busca un marquesado, apremia a su marido para arreglar el matrimonio de Isabelle con Rodrigue de Peñafiels, un viejo militar amigo de la familia, con una pierna de madera. Alphonse tiene que impedir esta boda y cuenta sus penas a Diego que le promete su ayuda. La obre recoge los tópicos de las comedias de enredo: mediante engaños, (cuando se va a firmar el contrato nupcial con Isabelle Diego se disfraza de notario y Alphonse de capitán) resultan casados. Por otra parte, se descubre el verdadero nombre de Diego, Pedrille, un hijo de Sedillo al que habían secuestrado los piratas berberiscos en Mallorca, cuando tenía cinco años y Alphonse, al que su padre no quería dar más herencia que la de su madre, es nombrado heredero universal por su tía y recibe una gran herencia. Al final, como dice Diego a Alfonso, son más felices que sabios.²⁵⁵

Una pieza de teatro musical, *Doktor und Apotheker*, en dos actos con libreto de Gottfried Stephanie u música de Carl Ditters von Dittersdorf, se basó en esta comedia²⁵⁶; se estrenó en Viena en el Bugtheater de Viena en 1786.²⁵⁷

Emilia Pardo Bazán recoge en la novela publicada en 1885 *El Cisne de Vilamorta* el régimen político de la Restauración y el sistema caciquil representado por las tertulias de dos boticas en la pequeña villa de Vilamorta: la botica de doña Eufrosia, un lugar lóbrego, con un pobre mobiliario, al que acudían clérigos, militares y reaccionarios y la de Agonde, liberal e ilustrada, botica que describe como muy iluminada, *con seis redomas de cristal de colores vivos y fantástico efecto, una triple estantería cargada de tarros de porcelana blanca con rótulos latinos en letras negras, imponentes y científicos, un diván y dos butacas de gutapercha*. Los tertulianos liberales calificaban a sus antagónicos de lechuzas mientras que los reaccionarios daban a sus contrincantes el nombre de socios del Casino de la Timba.²⁵⁸

²⁵⁵ ANONIMO, *L'Apothicaire de Murcie ou les amans plus heureux que sages*, Vienne : De l'Imprimerie des Frères Gay, 1785.

²⁵⁶ www.persée.fr/doc/pharm.

²⁵⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=n0-4150Xz7g>

²⁵⁸ PARDO BAZÁN, E., *Obras Completas. Emilia Pardo Bazán*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1999, Pág. 665

La obra de Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 1843- Madrid, 1920) convierte a la burguesía en un referente socio-histórico; los farmacéuticos, como miembros de esta clase social van a tener un papel protagonista, especialmente en *Fortunata y Jacinta*, publicada en 1887. El boticario Homais, personaje de *Madame Bovary* defensor de la ciencia, ampuloso y anticlerical pudo influir en Pérez Galdós a la hora de estudiar sus farmacéuticos²⁵⁹. En novelas anteriores a *Fortunata y Jacinta*, como *Tormento* (1848) ya avanza el interés por esta profesión, cuando describe que las hermanas Sánchez Emperador tenían como pieza fundamental de su exiguo mobiliario, la orla de una promoción de la facultad de Farmacia, en la que su padre trabajaba como bedel y como un boticario salva la vida de Amparo al descubrir que la cantidad de medicina solicitada era mortal y reduce las proporciones²⁶⁰. En *Fortunata y Jacinta* dos farmacéuticos forman parte de los personajes principales de la novela, ambos enamorados de Fortunata: Maximiliano Rubín y Segismundo Ballester. Maxi Rubín comenzó los estudios de Farmacia por consejo de su hermano Juan Pablo y de su tía Doña Lupe que alababa *lo bonita que era la Farmacia y lo mucho que en ella se ganaba, por ser muy caros los medicamentos y muy baratas las primeras materias: agua de pozo, ceniza del fogón, tierra de los tiestos, etcétera...*²⁶¹ Maximiliano acabó el grado en septiembre y, como contaba a Fortunata poco antes de la boda, entraría en la botica de Samaniego (la botica de la calle Ave María) como practicante y como éste estaba gravemente enfermo, si se moría la viuda tendría que confiar a dos licenciados la farmacia, así Maxi entraría de segundo, con el tiempo llegaría a ser primero y por fin, el dueño del establecimiento.²⁶² En realidad, Maxi había aceptado estudiar Farmacia porque era un muchacho dócil (lo que verdaderamente le gustaba era contemplar los ejercicios de los alumnos militares de la Escuela de Estado Mayor mientras preparaba las lecciones) y, cuando trabajaba en la rebotica, sus delirios y las infidelidades de Fortunata, le impedían centrarse en su trabajo, continuamente se equivocaba, lo que acarrea los disgustos de Segismundo Ballester.

Segismundo Ballester, licenciado en Farmacia, era el polo opuesto a Rubín, un entusiasta de la ciencia farmacéutica, a la que comparaba con la música: *le digo a usted*

²⁵⁹ FLAUBERT, G., *Madame Bovary*, Madrid: Alianza Editorial, 2011

²⁶⁰ PÉREZ GALDOS, B., *Tormento*. Madrid: Alianza, 1996

²⁶¹ PÉREZ GALDÓS, B., *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas*. Madrid: Ed. Cátedra, 2014. Tomo I, Pág. 579

²⁶² *Ibidem*, Pág. 804

que no hay ciencia más sublime que la Farmacia... ¡Qué hermosa es la Farmacia! Para mi hay dos artes, la farmacia y la Música. Ambas curan a la humanidad. La Música es la Farmacia del alma, y la viceversa, ya usted me entiende. Nosotros ¿qué somos sino los compositores del cuerpo?...En uno y otro arte es combinar, combinar. Llámense notas allá, aquí lo llamamos drogas; allá sonatas, oratorios y cuartetos...aquí vomitivos, diuréticos, tónicos, etc. El quid está en herir con la composición la parte sensible... ¿Qué le parecen a usted estas teorías?...Cuando desafinamos, el enfermo se muere.

Galdós muestra en esta obra:

a)- sus conocimientos acerca de los estudios de Farmacia: Maximiliano Rubín superó el grado y se preparaba la licenciatura, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Estudios de 1845 así como en la forma de preparar los medicamentos. Segismundo Ballester le enseña el contenido de los frascos, sus propiedades y peligros: *Carambita, hijo, si da usted en confundirme los alcoholatos con las tinturas alcohólicas, apaga y vámonos. Este frasco es el alcohol de coclearia, y este otro la tintura de acónito. Vea usted la receta, y fíjese bien. Si seguimos así lo mejor sería que doña Casta (Viuda de Samaniego y propietaria de la botica) cerrase el establecimiento*²⁶³. En otro párrafo, Maxi comenta con Fortunata la lista de tóxicos, a los que califica como *la maravilla de la toxicación: Esta sustancia que ves aquí, blanca y en cristalitos es la estricnina. Muerte segura...La atropina es ésta, y ésta la cicutina...Ambos son venenos virosos... ¿Prefieres la digitalina que mata por asfixia? ¿O nos fijaremos en los mercuriales? Míralos aquí: el yoduro de Mercurio, rojo, el cianuro de Mercurio, blanco. También tengo un preparado de fósforo, que mata por envenenamiento de la sangre...*²⁶⁴

b)- la controversia que se plantea entre los profesionales a causa de los específicos: *...Decíale Doña Lupe que inventase algún específico, alguna papa cualquiera o antigualla que con nombre peregrino y nuevo pasase por prodigioso hallazgo; pero él se resistía porque lo consideraba impropio de la ciencia*²⁶⁵

²⁶³ PÉREZ GALDÓS, B., *ob. cit.*, Tomo II, Pág. 487

²⁶⁴ *Ibidem*, T. II, Pág. 542

²⁶⁵ *Ibidem*, T. II, Pág. 378

La Generación del 98, asidua a reuniones en cafés y reboticas, recogió la figura del farmacéutico; de todos los miembros de este movimiento literario fue Pío Baroja el escritor que escribió más obras tomando como protagonistas de las mismas a los farmacéuticos, y citando algunas tertulias en las boticas durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

En *Las inquietudes de Shanti Andía*, (1911), describe la vida en el pueblo de Lúzaro: en la relojería de Zapiain, se celebraba una tertulia formada por carlistas exaltados y un farmacéutico, Garmendia, un hombre culto, poco religioso, que representaba el espíritu volteriano²⁶⁶. La familia de los Beamonte, en *El mayorazgo de Labraz*, de ilustre prosapia vieron como *todo degenera* y Antonio Bengoa, sobrino del último varón de la familia, Diego Beamonte, reniega de la profesión de las armas y se hace *vil boticario*, partidario de las nuevas ideas, del culto a la justicia y sobre todo, de la libertad²⁶⁷.

Durante su exilio en París, a causa de la guerra civil española, Pío Baroja conoció a un farmacéutico, a quien le sorprendió la contienda en la capital francesa, por lo que tuvo que trabajar en diversos empleos hasta poder regresar a España; la historia del farmacéutico sirvió como base para la novela *Susana y los cazadores de moscas*, publicado en 1941. Miguel Salazar, un boticario manchego se marcha a Madrid a trabajar en una botica de la calle Ancha de San Bernardo, la dueña, doña Mágina envía a Miguel a Francia con objeto de adquirir un específico que diera prestigio y dinero a la farmacia.

Los escritos de Baroja sobre el teatro y sus piezas dramáticas constituyen una pequeña parte en su obra. La crítica no se ha ocupado de su producción teatral, pero la casa familiar de Pío Baroja, en la calle Mendizábal, funcionaba como un teatro de cámara en los años 20, donde se representaban sus piezas y él mismo intervenía como actor. La tertulia en la calle Mendizábal, a la que asistían gentes del mundo de la cultura, hizo que el teatrillo casero se convirtiera en un verdadero banco de pruebas de nuevas fórmulas dramáticas.

²⁶⁶ BAROJA, P., *Las inquietudes de Shanti Andía*, Madrid: Ed., Cátedra, 2004

²⁶⁷ *Idem*, *El mayorazgo de Labral*, Barcelona: Espasa-Calpe, 2016

La primera función se representó los días 6 y 7 de febrero, en la segunda sesión celebrada el 20 de marzo correspondió el turno a *Arlequín, mancebo de botica o Los pretendientes de Colombina*. La trama es sencilla y recoge tópicos que se repiten en *las piezas teatrales La familia del boticario*, de Manuel Bretón de los Herreros²⁶⁸, y *La Rebotica*, de Vital Aza²⁶⁹.

Arlequín trabaja como mancebo en la botica a las órdenes de Pantalón, un boticario convencido de su profesión: *Boticario he sido y boticario quiero ser... Mi divisa será siempre la misma, cito, tutto y jocunde*²⁷⁰ y padre de Colombina, de la que está enamorado Arlequín. El Sargento, el Veterinario, el maestro don Perfecto y el doctor Bartelo rivalizan con Arlequín y acuden a la botica pretendiendo casarse con Colombina y éste se las ingenia para espantarlos, recordándoles obligaciones pendientes, que sólo estaban en su ingenio. La aparición de una duquesa identificando a Arlequín como su hijo cambia la situación y es aceptado como marido de Colombina, mientras que los cuatro pretendientes burlados tienen que ponerse a sus pies. *Arlequín mancebo de botica* se puede incluir dentro de la *Commedia dell'Arte*: cada personaje aparece caracterizado por su lenguaje, Pantalón utiliza una jerga médica, mezclada con latinajos, de Colombina se destaca su ingenuidad y su obsesiva manía de cambiar el agua al canario, el Veterinario y el Doctor hunden sus raíces en los pretenciosos doctores de la *Commedia dell'Arte* y el maestro don Perfecto, con una retórica que le lleva a la ridiculez²⁷¹. Cuando se estrenó esta pieza teatral, el reparto estuvo encabezado por Cipriano Rivas Cherif (Arlequín), Raymonde de Back de Golemburg (Colombina), el papel de Pantalón fue interpretado por el propio don Pío. La prensa destacó la maestría con que Baroja representó su papel, el sabor moderno de la decoración y la combinación de colores utilizados para la botica; en esta escenografía participaron Ricardo Baroja o Fernando Mignoni, autor de los figurines y decorados de *Arlequín, mancebo de botica* que se adelantaron a espectáculos que se representaron en los teatros comerciales en los años 30.

²⁶⁸ Representada por primera vez en el teatro Príncipe el día 13 de mayo de 1832

²⁶⁹ Estrenada en el Teatro Lara el 23 de marzo de 1895

²⁷⁰ BAROJA, P., *Arlequín, mancebo de botica*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, S. L., Colección ¡Arriba el telón!, 1998, Pág. 114.

²⁷¹ RUBIO JIMÉNEZ, J., "Novela y drama en Baroja" En *Baroja, ob. cit.*, Pág. 45.

La Verbena de la Paloma es un sainete lírico en un acto y tres cuadros libreto de Ricardo de la Vega²⁷² y música del maestro Tomás Bretón²⁷³. La acción se desarrolla el 14 de agosto de 1894, víspera de la festividad de Nuestra Señora de la Paloma. Julián, cajista de imprenta, está enamorado de Susana, que le provoca celos atendiendo a la invitación de don Hilarión, un boticario que se siente rejuvenecer creyendo en la atracción que provoca en las chulapas Casta y Susana. La obra está tomada de personas reales²⁷⁴, donde la indumentaria caracteriza a los personajes, Julián, representante de la clase obrera con gorra y blusa, mantones de Manila y batas de percal en las mujeres del pueblo, mientras que la figura de don Hilarión, con sombrero de copa es el representante de la burguesía y se ha convertido en el prototipo del farmacéutico decimonónico.

Pepe Garcés, principal protagonista de *Crónica del alba*, tuvo que entrar a trabajar en una farmacia, ante los problemas económicos de su padre, pero el autor no se ocupa este trabajo, sino que describe con más precisión la actividad política.²⁷⁵

Farmacéuticos escritores fueron León Felipe y Federico Muelas

Felipe Camino Galicia de la Rosa (Tabara, Zamora, 1884- Ciudad de México, 1968), León Felipe se hizo cargo de la botica de su padre, en la calle de San Francisco en Santander, a la muerte de éste, para hacer frente a las dificultades económicas familiares, pero la farmacia era un lugar para tertulias y el escritor se dedica al dandismo y al juego, en 1912 abandona la farmacia, huyendo de los acreedores a Barcelona donde se enroló en una campaña de teatro, fue condenado a tres años de prisión, donde comienza a escribir versos.

Cuando cumple su pena, retoma su actividad como boticario en Valmaseda, Vizcaya, que tiene que abandonar por una ruptura amorosa; en Madrid lleva una vida de miseria que se va aliviando como regente de la farmacia en pueblos: Villaluenga de la Sagra (Toledo), Piedralaves (Ávila) y Almonacid de Zorita (Guadalajara). La vida en

²⁷² Ricardo de la Vega (Madrid, 1841-1910) es un dramaturgo español, autor de numerosos libros y obras teatrales. Su trabajo se centra en el sainete en el Madrid de fin de siglo y sus tipos castizos se ciñen a los patrones marcados por D. Ramón de la Cruz.

²⁷³ Tomás Bretón, músico y escritor español, creador de la ópera nacional, nació en Salamanca en 1850 y murió en 1923. Compositor e investigador musical, el máximo exponente de su genio se manifiesta en la partitura *La Verbena de la Paloma*, tipo ideal de la clásica zarzuela española.

²⁷⁴ Se duda de cual pudo ser el boticario en el que se basara el libretista para el personaje de don Hilarión: un boticario establecido en la calle de Calatrava, también se menciona al farmacéutico de la Fuentecilla, una farmacia donde se daban, alternativamente vivas a Riego y al rey absoluto.

²⁷⁵ SENDER, R. J., *Crónica del alba*, 2, Madrid: Alianza Editorial, 2003.

Almonacid era muy grata y sus exigencias laborales escasas, durante su estancia en esta localidad cambia su nombre por el de León Felipe, renueva su poesía y escribe su primer libro, pero no abandona su profesión y solicita la plaza como administrador de hospitales en la Guinea Española, donde permanece dos años, hasta que se embarca hacia México como escala para llegar a Nueva York (1923), dejando al margen su vida como boticario para dedicarse completamente a la poesía. Ya no regresaría a España, murió el 18 de septiembre de 1968.

Federico Muelas Pérez de Santa Coloma nació en Cuenca , 7 de octubre de 1910, hijo de un telegrafista y una madre filipina, su familia era de ideología liberal y de profundas creencias cristianas; en el curso 1925-26 realiza el Preparatorio común a Medicina, Farmacia y Ciencias Naturales; en octubre de 1926 se matricula en la facultad de Medicina, un desprendimiento de retina le obliga a abandonar los estudios de médico y comienza a cursar los de Farmacia, con la ayuda de su padre leyéndole los temas a preparar. Obtiene la licenciatura en Farmacia y en 1946 adquirió una oficina de farmacia situada en la calle Gravina número 13 de Madrid. Ya establecido como farmacéutico, comienza y termina la licenciatura de Derecho. Convierte su rebotica en un lugar de tertulia literaria a la que acudían escritores como Rafael Sánchez Mazas, Eduardo Amós, Camilo José Cela, Álvaro Cunqueiro y el farmacéutico Malo de Molina. Su pasión por la escritura le hizo abandonar la farmacia, que vendió en 1950, para dedicarse a participar en jornadas literarias y congresos de poesía.

Junto a otros farmacéuticos interesados en actividades humanistas, funda la A.E.F.L.A. que editaba una revista, *Pliegos de Rebotica*, de tirada trimestral que no llegó a ver porque falleció a los pocos meses de su nombramiento como presidente a acusa de una hemorragia cerebral, 25 de noviembre de 1974.

Ya en el siglo XX, Federico García Lorca (Granada, 1878-1936) dedica unas de las *Suites* a una botica, donde *el boticario solloza/ junto a su hijo muerto....*²⁷⁶. Antonio Machado (Sevilla,1875-Collioure) describe como la tertulia de una botica forma parte de la vida diaria de un pueblo *entre andaluz y manchego*, (se refiere a Baeza)²⁷⁷ y Pablo Neruda (1904-1973) en la *Oda a la farmacia* recoge el paso del trabajo artesanal del

²⁷⁶ GARCÍA LORCA, F., *Suites*, Barcelona: Ariel, 1983

²⁷⁷ MACHADO, A., *Poema de un día. Meditaciones rurales*, <http://machadoenbaeza.es/2011/08/poema-de-un-dia/> [Consultado 8-2- 2017]

farmacéutico a los medicamentos industrializados: *en el aroma de la farmacia/ los lentos/ bálsamos/ del pasado/ dejan/ sitio/ a la instantánea / caja de inyecciones.*²⁷⁸

El Ciudadano Fortún de José Frutos Baeza es una novela publicada por primera vez en 1909 en la que se relata, a través de un narrador ficticio, los sucesos acaecidos en Murcia entre 1815 y 1826, el autor recoge, como Benito Pérez Galdós, personajes reales y de ficción. El narrador, Montoya, cuenta los recuerdos de sus años de infancia y juventud, a través de las andanzas de un zapatero liberal, Fortún, en cuya casa se organizaban tertulias a las que acudían constitucionales y cómicos, cuando los primeros eran perseguidos y, por orden gubernamental, se prohíbe representar comedias en Murcia. Según cuenta Montoya, existía en Murcia la botica de un médico, Osorio, a la que acudían los defensores del régimen constitucional, en otra botica, la de Cachapero, en la calle de Platería, tertulias de liberales, como la de Osorio, se había recibido un anónimo con una calavera y la amenaza de ahogarles en sangre²⁷⁹.

Álvaro Cunqueiro (1911-1981) dedica *Tertulia de boticas prodigiosas y escuela de curanderos* a su padre, un boticario de Mondoñedo, una mirada hacia las antiguas boticas: la botica de la Meca, donde colgaba un caimán del techo, los melocotones de la longevidad, en una botica oculta de una montaña de China, la botica del rey Asuero, famosa por su apartado de cosmética o la botica del preste Juan, con todo lo necesario para la obtención de la piedra filosofal...En la obra no se sabe donde acaba la erudición y empieza la imaginación, lo que es cierto o fantástico, pero como dice el mismo autor, escribirla fue *como tomarse unas placenteras vacaciones.*²⁸⁰

En el refranero español se pueden encontrar dichos de uso común relacionados con la botica:

Los que critican o se burlan de los boticarios:

-*Boticarios y médicos no toman medicinas cuando caen enfermos.*

- *Del cura lo que diga; del médico, lo que haga; y del boticario ni lo que diga ni lo que haga.*

²⁷⁸ <http://depapelesyvida.blogspot.com.es/2008/06/pablo-neruda.html> [Consultado 19-8-2016]

²⁷⁹ FRUTOS BAEZA, J., *ob. cit.*, Pág 24

²⁸⁰ CUNQUEIRO, A., *Tertulia de boticas prodigiosas y escuela de curanderos*, Vigo: Editorial Galaxia, 2014.

- *Donde no hay boticarios ni médicos, los hombres se mueren de viejos.*
- *Boticario que equivoca el tarro, manda al enfermo a mascar barro.*
- *Cuando el doliente va a las boticas, una persona pobre y dos ricas.*
- *Los precios de la farmacia no hacen gracia.*

Otros refranes relacionados con las hierbas que utiliza o los utensilios:

- *Almirez de boticario, el eco del campanario.*
- *El buen boticario cuatro “ces” ha de tener: ciencia, conciencia, capital y cojera.*
- *En casa del boticario, todo son mejunjes y aceites.*
- *En habiendo vino, aceite y manteca de cerdo, media botica tenemos.*

La desconfianza hacia las medicinas:

- *Ida por ida, ir por ir, más vale a la taberna que a la botica.*
- *Toma después de la sopa un buen trago, y riéte de los médicos y boticarios.*

El refrán que mejor describe a la botica: *De todo como en botica*. Estos refranes aún mantienen vigencia, porque el vocablo botica es aún comprensible, si se compara con otros que se refieren a establecimientos del siglo XIX y principios del XX, como quincallería, ultramarinos... Todavía se pueden encontrar en las ciudades pequeños comercios con el nombre de Botica, relacionados con productos de perfumería artesanal o hierbas curativas.

En las manifestaciones pictóricas supone mayor dificultad encontrar obras relacionadas con la farmacia.

Las Cantigas de Santa María (Segunda mitad del siglo XIII), una fuente iconográfica medieval, reproduce el interior de una botica en la “Cantiga” CVIII, cuando Merlín acude a la botica de un judío y discute con él sobre la maternidad de la Virgen.

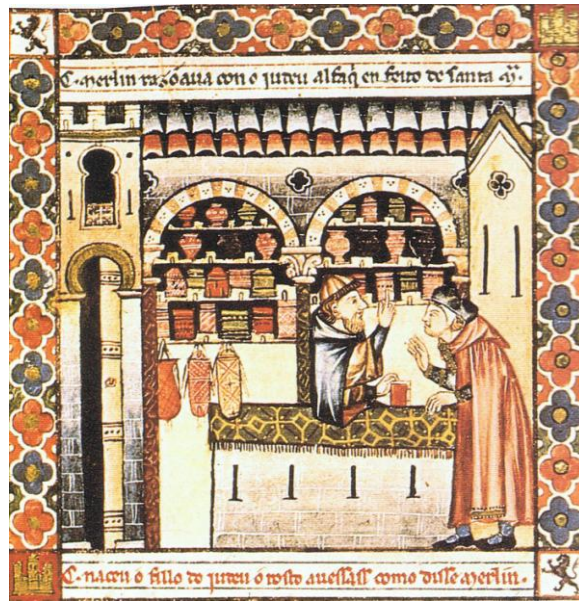


Figura 26. Cantigas de Santa María, siglo XIII, Cantiga CVIII. “Botica de un alfaquín judío”.
Biblioteca de El Escorial .

La Wellcome Collection, un museo con sede en Londres dedicado al desarrollo de la medicina, conserva una pintura, posiblemente perteneciente a la escuela de Murillo que muestra a un joven boticario con el utensilio que mejor describe su trabajo, el mortero.



Figura 27. Boticario español. Escuela de Murillo?
Wellcome Collection, Londres.

Una pintura española que refleja la vida de una farmacia del siglo XIX es *En la rebotica*, 1882, una obra del pintor e ilustrador sevillano José Jiménez Aranda (1837-1903), que constituye una muestra de la pintura costumbrista del siglo XIX. Se trata de una escena ambientada en el siglo XVIII, como los cuadros de *casacón*²⁸¹, estilo relacionado con Mariano Fortuny y su círculo que conoció en la Ciudad Eterna.

El pintor plantea una doble escena en una amplia concepción espacial, ya que no sólo se puede apreciar la rebotica, sino también la botica, con el mostrador y la balanza, y al fondo, a través de una ventana desde la que una mujer contempla la escena del interior, recoge la calle.



Figura 28. Luis Jiménez Aranda: *En la Rebotica*, 1882.
Museo de la Farmacia Hispana (copia). Madrid.

La rebotica es una estancia de estilo nazarí, no hay que olvidar el auge de los estilos historicistas en la segunda mitad del siglo XIX y la formación del pintor en la Academia de Nobles Artes de Sevilla. En esta estancia se representa la doble escena ambientada en el siglo XVIII: a la derecha del espectador un grupo de personajes, vestidos con calzas y medias blancas, cuello y puños de encaje y un clérigo, perfecto reflejo de la sociedad española. En la parte izquierda, el boticario, vestido con una larga

²⁸¹ ARNAIZ, J. M., “José Jiménez Aranda. Gran maestro en pintura”, *Revista Antiquaria*, Marzo, 1994, en www.arnai.com [Consultado 24-4- 2011]

bata de tejido brocado, consulta la preparación a realizar, ayudado por el mancebo que mira por encima de su hombro.

En las paredes, unos sencillos armarios alternan con el gran mueble realizado en madera noble y unas sillas que siguen modelos historicistas, como el Chippendale y el neo-griego; se puede apreciar la influencia del padre del pintor dedicado al oficio de la ebanistería.

La mesa, presenta patas de lira de trazado mixtilíneo y estructura reafirmada por fiadores curvos cruzados en aspa. La decoración es de talla en relieve de tipo vegetal que se extiende por las patas y perfila el contorno del tablero. Esta mesa responde al tipo denominado “bufete”, tipología muy arraigada en España desde mediados del siglo XVI, que si bien estuvo destinada a usos decorativos, en el siglo XVIII quedó relegada a los gabinetes de trabajo. Se encuentra este mismo tipo de mesa en la botica del Hospital de San Juan Bautista de Astorga o en la botica del Hospital San Juan de Tavera, o de las Afueras, Toledo; ambas conservadas en el Museo de la Farmacia Hispana.

Colocados en los anaqueles, hay una colección de albarelos y de recipientes de vidrio, como redomas y botellas.

Toda la obra está realizada con una técnica suelta, que destaca por su ajustada composición y brillante colorido, minuciosidad y preciosismo, delicadeza y verosimilitud en los detalles, gran sentido del color, perfecta captación de los distintos tipos de telas, interés por las expresiones de los personajes que se convierten en verdaderos retratos, todo ello tratado con una pincelada rápida y fluida.

José Gutiérrez Solana muestra este aspecto de la España cotidiana en *La reunión de la botica*, 1934; el tema de la composición es el reflejo de una situación cotidiana en la España de la época, que de tan diversas formas presenta Solana a lo largo de su carrera (*La visita del Obispo*, 1926) Los personajes se disponen como en una fotografía y no coloca a los boticarios ningún elemento parlante o actividad que los identifique con su trabajo: sólo se puede conocer por el gorro con el que cubre su cabeza. Los farmacéuticos utilizaban, cuando trabajaban en la rebotica este tipo de gorro turco; la elección de este modelo para cubrir la cabeza puede estar en que se confeccionaban con ricas telas y un signo de distinción frente a otro tipo de prenda para cubrir la cabeza, realizado con paños más toscos.

El pintor utiliza la misma técnica que en *La tertulia del Café Pombo*, aunque más perfeccionada, tanto en el tratamiento de los colores como en el de las figuras sigue con la misma línea de colores oscuros y sobriedad en los rostros.



Figura 29. José Gutiérrez Solana: *La reunión de la botica*, 1934.
Museo de Arte Moderno, Barcelona.

La misma disposición de los personajes del cuadro de Gutiérrez Solana la mantiene una fotografía de la Farmacia Arcas de Águilas y la de una farmacia murciana, la del licenciado don Manuel López Gómez en los años finales del siglo XIX, cuando la fotografía democratiza el retrato, un manifiesto de la posición social²⁸².



Figura 30. Farmacia de Arcas, Águilas: *una Farmacia montada con delicado gusto.*
La Verdad de Murcia, La Verdad en Aguilas, 7 de diciembre 1926

²⁸² MANZANERA, M., *Nuestro pasado fotográfico. Murcia memorable*, Murcia: Diego Marín, 2003, Pág. 137



Figura 31. Farmacia de don Manuel López Gómez, situada en la plaza de Santa Eulalia.
Considerada la más antigua de Murcia.

Fuente: M. Manzanera: *Nuestro pasado fotográfico*

Este apartado se centra en las manifestaciones artísticas españolas, a pesar de ello, se ha elegido una pintura del pintor surrealista F. Assetto por la claridad con la que expresa el cambio que sufre la farmacia en el siglo XIX, desde la antigua botica a la moderna industria farmacéutica. Desde un espacio que representa una pequeña botica, se pasa, a través de un puente decorado con botes de farmacia, a la industria farmacéutica.



Figura 32. F. Assetto: *La ciudad del medicamento*.

2. LA BOTICA, ESPACIO DE LAS ARTES: ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA DECORACIÓN DE LA BOTICA.

2.1. Mobiliario

La necesidad de ubicar una gran cantidad de utensilios destinados a la preparación de medicamentos, determina la organización de las boticas: estantes en la pared y un mostrador constituyen el amueblamiento de las boticas medievales, en ocasiones tenderetes que se abrían en la plaza del mercado.

Durante el reinado de Felipe II, tras la victoria de San Quintín (1557) se inicia la construcción del Monasterio de El Escorial; la primera parte de la construcción correspondió al claustro de la Iglesia Pequeña y de la Enfermería, para permitir el asentamiento de los monjes y asistir a sus necesidades espirituales y materiales; en el claustro de la Enfermería se construyen cuatro celdas, una botica y sobre ella una torre. Éste se considera el inicio de una institución, la Botica de San Lorenzo el Real de El Escorial, que llega a ser clave para el gobierno de la ciencia y la profesión farmacéutica; en los documentos recogidos por Puerto Sarmiento, López Gajate y Alegre Pérez²⁸³ describen el mobiliario y la importancia que adquieren las cajas de madera en las boticas, para la conservación de los simples medicinales.

La caja de madera, preferentemente cuadradas, junto el albarello y la orza, fue el objeto más usual para almacenar raíces y hojas, ya secas, que ocuparía las anaqueleras de las antiguas boticas. Sus dimensiones oscilaban entre treinta centímetros de ancho por veintisiete de alto y las más pequeñas de diecinueve centímetros por quince de altura. Iban decoradas con representaciones polícromas diversas y una etiqueta con el nombre del contenido en la parte anterior, en ocasiones doradas con “pan de oro” y pintadas de blanco en el interior.

²⁸³ PUERTO SARMIENTO, F.J., *ob. cit.*, pp. 73-132; López Gajate, J., “La Botica de San Lorenzo el Real de El Escorial,” en *La ciencia en el Monasterio de El Escorial: actas del Simposium 1/4- IX-1993*. Vol 1, 1993, pp. 275-380; ALEGRE PÉREZ, M^a E., “La Real Botica”, en *La ciencia ... ob. cit.*, pp. 133-154



Figura 33. Caja de madera para hierbas medicinales. Siglo XVIII.
Museu de la Farmàcia Catalana.

Los tratados escritos entre los siglos XV y XVIII se refieren a su empleo y a los productos que más requieren este tipo de continente: Jerónimo de la Fuente Pierola, (Guadalajara 1599- Madrid 1671?) en el *Tyrocinio Pharmacopeo Metodo Medico y Chymico* establece que las flores se guardarían en arquillas, las simientes envueltas en papel y los frutos en cajas secas, colocadas en lugares que no sean sótanos o subterráneos, para que no se pudran, ni junto a los tejados, para que no se requemen.

Félix Palacios (Toledo 1677-Madrid 1737) en su obra *Palestra Pharmaceutica*, 1706, aconseja las cajas de “palo” anchas y sin tapa para conservar los simples, después de pesados, las flores y en particular las aromáticas, en cajas muy cerradas; las partes de los animales en cajas de madera en principio, para pasarlos a botes de vidrio o de barro envueltos en papeles y metidos entre simientes balsámicas, como hinojo y anís. En los inventarios se pueden encontrar referencias a estas cajas²⁸⁴.

-
- ²⁸⁴ *Otra caxa quattro mrs.*
 - *Otra caxa con dos onzas de zasifras Yndico en dos rs.*
 - *Otra caxa con seis libras de palosantto en diez y ocho Rs.*
 - *Una caxa y enella quinze onzas decola de pescado en tres R.*
 - *Una caxa en ocho R.*
 - *Una caxa con una libra de tierra sellada en diez Reales*
 - *Otra caxa y enella media libra de Ruibarbo triturado*
 - *Una caxa en seis rs.*
 - *Otra caxa con seis onzas de Agarico en seis Reales*

A.G.R.M, NOT. 2564, ante Leandro Bolmas Peinado, Murcia de 1715-1718, “Inventario de La botica de Félix Ignacio Quico, 1726, fol 113 r-130v (2ª)

El Museo de la Farmacia Hispana, así como otros museos de farmacia, conservan una gran cantidad de estas cajas, difíciles de clasificar en cuanto a la cronología y estilo artístico²⁸⁵.

El Hospital de Tavera también conocido como de San Juan Bautista o de Afuera por estar situado extramuros de la ciudad de Toledo, frente a la Puerta de Bisagra mantiene la Botica del siglo XVII,²⁸⁶ lo que permite conocer la distribución interna de estos espacios: unos estantes en la pared para albergar la cerámica farmacéutica, objetos de vidrio y cajas de madera para los simples medicinales y un armario con gran número de pequeños cajones, con decoración polícroma. Este armario es el llamado “ojo de boticario”, los *cordialeros* donde los antiguos boticarios guardaban las materias primas más valiosas y difíciles de conseguir: esmeraldas, jacintos, zafiros²⁸⁷ ...

- *De marquesitas, cinco onzas, cinco R.*
- *De Lapis lázuli, dos onzas, y dos dragmas, dos R.*
- *De Coral Rubio, trece Dragms nueve R.*
- *De Marquesitas, una libra y doze onzas, Siette R.*
- *De topacios ordinarios, una libra, y quinze onzas, treyntta y un R.*
- *De madre de perlas limpia, libra y media, veinte y dos Rs. y medio .*
- *De Esmeraldas, tres onzas y siete Dragmas, cinquenta y nueve R.*
- *De Rubies tres onzas, y Seis Dragmas, treyntta, y Siette R. y diez y siete mrs.*
- *De Bezoar oriental dos Scrupulos, cuarenta R.*

La mesa responde a la tipología de bufete, con tablero rectangular sobre cuatro patas dispuestas en forma troncopiramidal, la estructura se reafirma con fiadores curvos cruzados en aspa. Esta tipología estuvo muy arraigada en España, desde mediados del

²⁸⁵ MUÑOZ CALVO, S., “Cajas de madera para contener medicamentos existentes en el Museo de la Farmacia Hispana” en *El Museo de la Farmacia Hispana*, Madrid: Consejo Social de la universidad Complutense de Madrid, 1993, pp. 165-171

²⁸⁶ Construido en el siglo XVI con doble función, hospital para “los tocados de diferentes enfermedades” y panteón de su fundador el cardenal Juan Pardo de Tavera, está considerado como el primer edificio totalmente clásico de astilla, supone la renovación arquitectónica y urbanística que, en 1540, el círculo de humanistas que rodeaban al emperador Carlos V proyectó para adecuar la imagen de Toledo a su papel de Ciudad Imperial.

²⁸⁷ A.G.R.M, NOT, 2956 ante José Gómez de Albacete, Murcia de 1751, “Extracto del Inventario de la Botica de Ginés Moreno” fol 3r-44v(2^a)

siglo XVII, que, si bien estaba destinada a usos decorativos, en el siglo XVIII quedó relegada a los gabinetes de trabajo.

Entre los siglos XVII y XVIII, el amueblamiento de las boticas adquieren mayor prestancia: una lámina expuesta en el Museo Etnográfico de Jumilla muestra una botica del siglo XVII: bajo una bóveda moldurada, las paredes están cubiertas por grandes armarios, iniciando una distribución que se mantendrá en el siglo XIX: un cuerpo inferior ocupado por cajones y otro superior con estantes, se marca la diferencia entre la Farmacia Galénica (basada en preparaciones a partir de los simples) y Farmacia Chymica (referida a los medicamentos obtenidos a partir de la segregación de las sustancias); en los estantes se disponen los diversos recipientes, cerámicos y de vidrio, destinados a conservar las diferentes sustancias medicinales. Las antiguas cajas se incorporan al mueble, siguiendo la idea de orden e higiene que se estaba desarrollando en este período. La gran mesa, de forma prismática, sobre la que se realizan las preparaciones, completa el mobiliario.

Toda la estancia está presidida por la imagen de la *Salus Infirmorum*, flanqueada por unos estantes bajo un arco, donde unos recipientes guardan las sustancias más preciadas por los boticarios, de ahí la denominación de Preciosa (“ojo de boticario”).

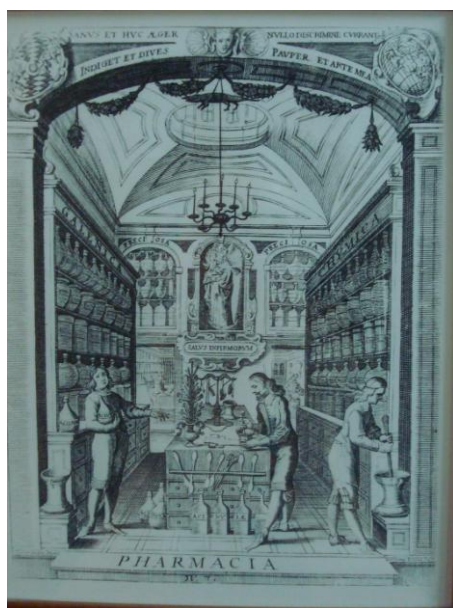


Figura 34. Farmacia del Hospital Ducal. Munich. Copia de un grabado en cobre de Wolfgang Kilian (1581-1662), copia. *Museo Etnográfico*. Jumilla.

Los diferentes museos de farmacia cuentan entre sus colecciones con mobiliario procedente de desaparecidas boticas: el Museo de la Farmacia Hispana expone un conjunto del siglo XVIII que perteneció a la Farmacia del Hospital de San Juan Bautista de Astorga y adquirido para el Museo en 1950. Está formado por cuatro grandes armarios de estilo barroco, contruidos en madera policromada, con estantes destinados al botamen, rodeados por marcos ovalados o redondos; las cajas de madera se incorporan a los armarios, son los cajones decorados con escenas de paisajes urbanos o campestres.



Figura 35. Farmacia del Hospital S. Juan Bautista de Astorga. (h. 1776).
Museo de la Farmacia Hispana. Madrid.

Otro ejemplo lo constituye la botica del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, La Rioja, incorporada desde 1924 al Museo Retrospectivo de Farmacia y Medicina, Museo Cusí en El Masnou.²⁸⁸ Construida en la segunda mitad del siglo XVIII, esta botica de planta rectangular que, en uno de sus lados menores, forma una exedra ocupada por un conjunto de nueve estanterías, rematadas por una arcada y separadas por sencillas columnas, todo él pintado en una tonalidad marfil. La arcada central, más baja que las restantes, recoge el *cordialero*, con frascos de vidrio para contener líquidos o jarabes; el resto de las paredes lo ocupan armarios y una cajonería,

²⁸⁸ El Museo Cusí de Farmacia es el resultado de la vocación museística del farmacéutico Joaquín Cusí Fortunet, fundador de una empresa familiar de productos farmacéuticos en 1902 en Figueres, donde estaba situada su farmacia. En el año 1925 se trasladó al pueblo de El Masnou, en la comarca del Maresme, cerca de Barcelona, donde se ubica en la actualidad y cambia su nombre por Laboratorios del Norte de España, un año más tarde adquirieron la botica del Monasterio benedictino de Santa María la Real de Nájera, en La Rioja, que trasladaron a El Masnou, creando el Museo Retrospectivo de Farmacia y Medicina. Desde el año 1997, el museo Cusí está cedido a la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya, que, con la ayuda de la empresa actual, cuida su mantenimiento y difusión.

decorados con pinturas de hierbas, animales de inspiración exótica y doméstica, paisajes y edificios de difícil identificación.

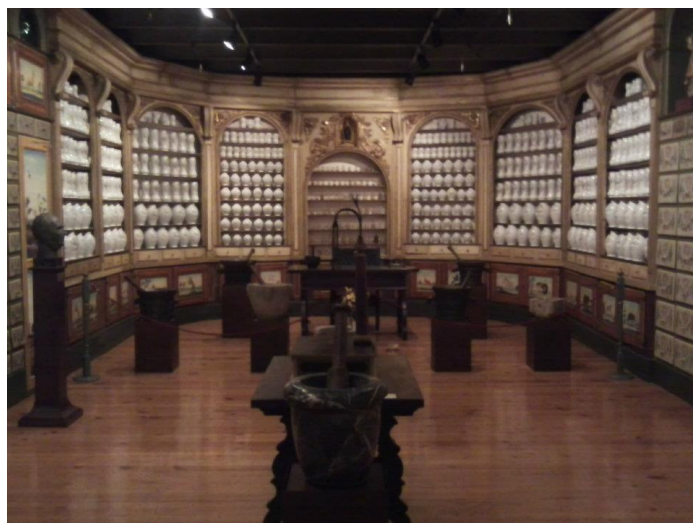


Figura 36. Botica del Monasterio Santa M.^a la Real de Nájera. La Rioja.
Museo Retrospectivo de Farmacia y Medicina, (Museo Cusí) El Masnou.

Esta riqueza ornamental, a base de pinturas, tallas, dorados, característica en las boticas monacales, la mayor parte de éstas de fundación real, es difícil de encontrar en boticas seculares. Los diferentes inventarios del siglo XVIII muestran un mobiliario austero, constituido por estanterías y cajas para hierbas, sin organizar un amueblamiento conjunto²⁸⁹.

En el Museo Etnográfico de Jumilla, se encuentra depositado una muestra que forma parte de la colección Juan Molina, procedente de una botica murciana del siglo XVIII, está construido en madera de pino, se alza sobre un zócalo y se organiza en tres

-
- ²⁸⁹ *Un mostrador con sus Almarios, cajones, zerrajes y llaves, cientto y cinquenta R.*
 - *Dos escaleras usadas deanuebe escalones diez Reales.*
 - *Dos Arcas de pino para los generos con zerraduras y llaves en nobenta R.*
 - *Un bastidor con su encerado para la puerta seis Reales vellon.*
 - *Un pie de madera para el Belon quatro Rs. Vellon.*
 - *Un vanco de pinosin respaldo, seis R.*
 - *Un espattulero de talla corlado en quarentta R. vellon.*
 - *Un arca grande de pino a medio usar con zerradura y llabe treyntta y cinco R.*
 - *Ootra mediana de lo mismo vieja con zerradura y llabe ocho R.*
 - *Un armazon de madera corriente para la Bottica, en settecienttosy quarentta R.*

A.G.R.M, NOT, 2956 ante José Gómez de Albacete, Murcia de 1751, "Inventario de la Botica de Ginés Moreno" fol 3r-44v (2^a)

cuerpos, más alto el central. Los cuerpos laterales se disponen en dos registros, el inferior con ocho cajones de iguales dimensiones, apareados y superpuestos; el segundo registro con diez cajones dispuestos en dos niveles y de tamaño más reducido que los situados en el registro inferior. El cuerpo central se dispone en tres calles, una central y dos laterales, que alternan con anaquelerías de faldón recortado en el frente.



Figura 37. Armario procedente de una botica murciana del siglo XVIII
Museo Etnográfico. Jumilla

El conjunto muestra decoración pintada sobre vetas, imitación de un marmoreado, excepto el fondo de la anaquelería, de color oscuro. El frente de los cajones, con ensamblaje de “cola de milano” presenta etiquetas redondas, pintadas de blanco con el nombre del contenido.

Desde el siglo XVII comienzan a realizarse en las boticas operaciones químicas, para ello es necesario un complicado sistema de alambiques en un espacio separado del lugar donde se vendían los preparados; se va planteando la diferencia de espacios entre botica y rebotica, (la botica, el lugar donde se vendían las sustancias medicinales que se preparaban en la rebotica) que en el siglo XIX está consolidada.

El mobiliario de las farmacias del siglo XIX, como las viviendas burguesas decimonónicas pone de manifiesto la importancia que adquieren los objetos en esta época: el objeto habla de su propietario. En estos espacios diferenciados, la botica es el lugar representativo, con grandes armarios cuya función es meramente expositiva, en ellos se colocan los botes de farmacia y otros recipientes, mostrador en forma de mesa o de caja poligonal, se completa el mobiliario con las sillas y pedestales. En la rebotica el

mobiliario es más funcional: armarios con anaqueles donde se colocaban los frascos y recipientes con las sustancias necesarias para la confección de las fórmulas magistrales y una gran mesa en forma poligonal, con armarios en los cuatro lados y cajones que se deslizan en los dos frentes. Se mantiene una cajonería, rememorando los cajones para hierbas de las antiguas boticas y el “ojo del boticario”, un pequeño armario para guardar los recipientes que contenían venenos.

Los últimos años del siglo XVIII coinciden con la construcción del mobiliario de la Real Botica, cuyo diseño caracteriza a las farmacias decimonónicas; se trata de muebles contruidos en maderas macizas “maderas finas de las Indias” como la caoba o autóctonas como el nogal, de estructura arquitectónica, relacionada con el más severo clasicismo. Presentan división horizontal, en distintos cuerpos: el inferior en el que se alojan armarios con portezuelas acristaladas o en madera, el central, en el que las estanterías están flanqueadas por columnas, está rematado por una barandilla adornada con jarrones u otros elementos de impronta clásica²⁹⁰. Las superficies lisas aparecen recorridas por molduras, se recurrió a ellas porque aportaban una doble función: tectónica, dulcificando los resaltes y las uniones entre paneles, y decorativa²⁹¹.

Estos muebles, de sobria estructura arquitectónica, cubrían totalmente las paredes de la oficina de farmacia, la Farmacia Sala de Lorca es un ejemplo representativo o se construían en módulos que se adaptaban al paño de la pared; se puede encontrar en la Colección de don Juan Molina, cedida al Museo Etnográfico de Jumilla una pareja de armarios, procedentes de una farmacia murciana del siglo XIX que responden a esta estructura arquitectónica. Están contruidos en madera de nogal y dispuestos en horizontal en dos cuerpos, el inferior cuenta con un zócalo, sobre el que se alza un cuerpo de armarios con doble puertas de vidriera, cajones pareados y tapa de mármol; el segundo cuerpo es una anaquelaría con cuatro estantes, sin paredes laterales, rematada por un frontón partido con moldura destacada y copa central tallada.

²⁹⁰ LÓPEZ MARSÁ, F., “El mobiliario de la Real Botica”, *Reales Sitios, Revista de Patrimonio Nacional*, Núm 124, 1995, pp. 48-56

²⁹¹ En el año 1885, Fernando VII regaló parte de este mobiliario a la Biblioteca Real, de allí pasó a la Biblioteca Nacional y de ésta al Museo Arqueológico Nacional, donde hoy se conserva.



Figura 38. Armario-estanterías. Siglo XIX
Colección Juan Molina, *Museo Etnográfico*. Jumilla.

La decoración consiste en incisiones de motivos vegetales en los cajones, los anaqueles se apoyan en modillones con talla de hojas de acanto rematan en pináculos dirigidos hacia la parte inferior del mueble; el frente liso de los mismos se ha cubierto por una talla continua en la que alternan ovas y lentejas. En el frontón, decoración incisa de palmetas, que recorre toda la moldura.

Si hay una denominación que claramente defina este período es el Eclecticismo, escoger de todo el catálogo de la historia aquello que más interesaba; si el modelo grecorromano inspiraba las manifestaciones artísticas de la primera mitad del siglo XIX, una segunda corriente inspirará las manifestaciones artísticas, el Romanticismo, que pronto arraigará de un modo penetrante; la norma si no despreciada, si será marginada en pro de la expresividad.

La moda romántica conduce a la revalorización del medievalismo, aparecen rasgos de un gótico ingenuo en decoraciones fingidas en el mobiliario, en las ilustraciones de revistas y en grabados que adornan las creaciones poéticas; esta corriente se desarrolla después de los años agitados que siguieron a la caída de Isabel II y coincide con la proclamación en Sagunto de su hijo como Rey de España (1875), Chueca Goitia los denomina “neos”: neogótico o una modalidad anclada en la tradición española y caracterizada por el gusto en el arabismo, neomudejarismo²⁹². El mobiliario

²⁹² CHUECA GOITÍA, F., *Eclecticismo*. Madrid, Ed. Dossat S. A., 1974

de la Farmacia Belda de Fortuna y la Farmacia de la calle Mayor de Cartagena (en la actualidad, en la calle Reina Victoria de esta ciudad) plasman esta corriente. En ambas farmacias, los armarios ocupan el perímetro de la estancia, mantienen la disposición neoclásica de división en dos cuerpos, el segundo cuerpo de estanterías se remata con arquerías neomudéjar; en la Farmacia Belda de Fortuna a estos arcos lobulados se superpone una arcada neomudéjar de arcos túmidos, destacan los motivos como trifolios y cuadrifolios, un repertorio de modelos formales que recoge el *Álbum de Rigalt*, destinados a muebles fabricados en talleres mecanizados²⁹³. (Véase imágenes en los apartados dedicados a estas farmacias)

La rebotica de la Farmacia López Salueña de Caravaca, con arcadas festoneadas, columnas con capiteles mocárabes en los entrepaños y la alternancia del rojo y verde en el ajedrezado decorativo la sitúan dentro de esta corriente.

En el mobiliario de la Farmacia Ruiz Seiquer se mezclan elementos decorativos de diversos estilos artísticos: románico, gótico y barroco, en los cuatro pedestales, sobre los que se han colocado figuras femeninas de bronce, predominan las formas góticas. Constan de base moldurada, pie de sección cuadrada, dividido en dos partes, separadas por un cuerpo moldurado, en la parte superior con aplicaciones de perfil triangular. El cuerpo superior del pedestal es un cubo de esquinas achaflanadas y caras formadas por recuadros superpuestos, en el centro se ha resaltado una talla de volutas, sobre este cuerpo cúbico se dispone otro cuerpo troncocónico que se une directamente a la base de las figuras de bronce. (Véase imagen en el apartado dedicado a la Farmacia Ruiz Seiquer)

Durante la última década del siglo XIX se desarrolló un estilo artístico en diversos países europeos y en cada uno de ellos tomó distintas denominaciones: *Jugendstil*, *Art Nouveau*, *Sezession*, considerados todos como sinónimos de Modernismo. El núcleo del movimiento se considera el período que transcurre entre 1880 y 1910, evidentemente, antes y después de este período también se produjeron obras precursoras y otras que siguieron la estela principal. Gran Bretaña dio el impulso, a mediados del

²⁹³ RIGALT, L. *Álbum Enciclopédico- Pintoresco de los Industriales*. Barcelona: Litografía de La Unión de Francisco Campaña, 1857

siglo XIX John Ruskin (1819-1900) había predicado el retorno a la artesanía y cierto espiritualismo, reaccionando ante la fealdad producida por la industria, por otra parte, el intento de William Morris (1834-1896) de incorporar el arte a la vida cotidiana, estableciendo en el diseño de las artes aplicadas las bases sobre las que se desarrollaría el Modernismo. Esta nueva corriente estética incorpora al repertorio decorativo la inspiración en la iconografía medieval, por influencia del movimiento *Arts and Crafts* y el uso de la línea como forma dinámica en la búsqueda de la imitación a las formas de la naturaleza, junto a un marcado intento por incorporar el arte a la vida cotidiana; los objetos de vidrio, las joyas o los muebles acrecentaron su producción.

El catálogo Giralt Laporta presenta muebles para farmacias donde está presente la línea dinámica, así como la ornamentación vegetal²⁹⁴.



Figura 39. Diseño de mobiliario. Modelo 302.
Catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta.

La muestra de un mobiliario modernista se encuentra en un mostrador perteneciente a la Gran Farmacia de Murcia, armarios y mostrador de la Farmacia

²⁹⁴ *Últimos Modelos de Botes Decorados para Farmacias y Laboratorios*, Barcelona: Casademunt, h. 1917

Rosique, de Calasparra y el mobiliario completo de la Farmacia López Saldueña de Caravaca, los dos primeros se conservan sólo en imágenes²⁹⁵

El mostrador procedente de la Gran Farmacia (c. 1920) está formado por un cuerpo prismático al que se superpone otro a modo de pantalla, contorneado por una línea de gran movimiento. El cuerpo del mostrador se apoya en cuatro patas que se abren con respecto a la línea del mueble, imitando formas orgánicas. El frente se divide en tres paneles enmarcados por listones de perfil escalonado, mientras que otros lo cruzan en diagonal. En el centro, una talla exenta reproduce un motivo vegetal estilizado. Tapa de mármol, sobre ésta se dispone la pantalla, en cuyo centro, un vano de perfil ovalado, a través del cual, según muestra la fotografía, se despachaban los productos; a ambos lados, unas aletas con trabajo de marquetería dan forma a motivos florales.



Fig. 40- Gran Farmacia: Mostrador, h. 1920
Archivo General de la Región de Murcia, AFM 016_055

²⁹⁵ Una fotografía conservada en el Archivo General de la Región de Murcia, Álbum Familiar de Murcia. Colección de Fotografías de las Familias Sánchez Caldera y Vera, muestra imágenes de la Gran Farmacia, mostrador y fachada, está fechada en el año 1920, aprox.

En el libro publicado con motivo de los cien años de la fundación del Colegio de Farmacéuticos, Murcia, 1997, recoge una imagen de la Farmacia propiedad de don Prudencio Rosique en Calasparra; este mueble ha sido retirado de la misma.

100 años de Colegio. Murcia: Artelibro, 1997, pp 70-71

El resto del mobiliario conserva la característica estructura arquitectónica del siglo XIX.

En el caso de la Farmacia Rosique, de Calasparra, la imagen muestra los armarios y el mostrador, están decorados por molduras y en el coronamiento de los armarios, una talla floral flanqueada por la característica “línea de latigazo”.

La Farmacia López Saldueña mantiene el mobiliario original, compuesto por un mostradores, que adquieren función de vitrina, dos armarios del tipo estantería y una silla, que le conceden una unidad ambiental a la estancia. Todo el conjunto está construido en madera de caoba, presenta ornamentación basada en líneas sinuosas que exceden los límites del marco, combinados con elementos vegetales tallados que hablan de su adscripción al Modernismo.

La silla, en madera de caoba, presenta respaldo calado y tapicería color granate. El mueble se apoya sobre patas de sección cuadrada, con asiento más ancho en el frente que los laterales. El respaldo está dividido en dos partes, una calada y otra de forma trapezoidal tapizada en terciopelo color granate, así como el asiento; con hilera de tachuelas doradas en la unión a la estructura oculta. (Véase imagen en el apartado dedicado a esta farmacia)

Los planos de las farmacias fundadas en el siglo XX muestran la aparición de un nuevo espacio: el despacho del farmacéutico; la Farmacia Sala conserva un escritorio, un buró y una silla. El escritorio, consta de un cuerpo inferior a pie abierto, compuesto por un módulo lateral de cuatro cajones superpuestos, con tiradores de madera y bocallave de latón, el otro módulo es un armario con puerta de tablillas paralelas articuladas; el tablero es inclinado y faldón recto. Sobre el tablero se han colocado cuatro balaustres pequeños que soportan un anaquel. El buró de tambor está formado por un cuerpo inferior de pie abierto con una cajonería lateral y sobre el tablero hay un cuerpo superior distribuido en reducidos cajones. El sillón, en madera, consta de una estructura central de la que parten cuatro patas y en la que se encastra un eje de hierro que permite girar el sillón y alcanzar la altura deseada. Asiento trapezoidal de esquinas redondeadas y respaldo calado.

El enriquecimiento cualitativo y cuantitativo que el arsenal de fármacos experimentó desde 1914, transforma el método de trabajo del farmacéutico, que dispone de medicamentos industriales²⁹⁶, por el mueble de la oficina farmacia tiene como función albergar estos medicamentos, como los armarios-vitrina de la Farmacia Aguado de Cehegín (1940), de rotundos volúmenes, común en el movimiento estético Art Decó, las vitrinas están enmarcadas por molduras rizadas de ejecución mecanizada.

A partir de los años sesenta, se van introduciendo nuevos materiales en el mobiliario de las oficinas de farmacia, laminados industriales, cristal y acero inoxidable, que modifican la configuración de las farmacias, pero manteniendo dos elementos constantes en el mobiliario: mostrador y estanterías, como en las boticas medievales.

2.2. Pintura Decorativa.

La configuración de una botica del siglo XIX permanece similar a la establecida en el siglo XVIII, con la diferenciación de espacios: una zona de servicio, para trabajo del boticario o las reuniones, y una estancia para atender al público donde se colocan los muebles de madera nobles y los techos se decoran con lienzos cuya temática es, en la mayoría de los casos, una Alegoría de la Farmacopea: se trata de una mujer que porta en sus manos una copa a la que se enrosca una serpiente; la mujer se vincula con Higía, hija de Esculapio y diosa de la salud, rodeada de amorcillos entre nubes que realizan actividades relacionadas con el trabajo del boticario, así como lo útiles de que se ayuda para realizar su oficio. Se puede constatar que estas pinturas se han podido conservar porque no se trata de una pintura mural, sino que es son obras sobre lienzo, incrustadas en el techo a modo de *quadri riportati*. Los estilos decorativos, en tonalidades claras y pasteles, crearán ambientaciones acogedoras dentro de la nueva idea burguesa de confortabilidad.

El profesor Aragonese ha inventariado en su obra *Pintura Decorativa en Murcia. Siglo XIX y XX*, las farmacias que cuentan con este tipo de decoración²⁹⁷.

²⁹⁶ Se fabricaban píldoras, grageas, pastillas y “sellos” (píldoras amiláceas) con maquinaria especial desde finales del siglo XIX.

²⁹⁷ JORGE ARAGONESES, M. de, *ob. cit.*, pp 188-197

La botica de la calle Mayor de Cartagena fue un centro de tertulias durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando en 1902, pasa a manos de don Agustín Malo de Molina mantiene las tertulias y decora el techo. La composición está centrada en la figura de Galeno, con barba y pelo abundante, aparece sentado, desnudo el torso y un manto rojo cubriéndolo las piernas; detrás de él, una matrona de manto blanco y en pie simboliza la Farmacopea.

Los amorcillos rodean el grupo, entre nubes blanquiverdes, portan hierbas medicinales, trastean probetas o manejan ingredientes en morteros; el amorcillo que lee una receta ha cambiado las alas de plumón por unas más sutiles de mariposa, elemento modernista que sirve para datar la obra entre 1895 y 1905. La técnica es mediocre y la obra no está firmada: parece que fue encargada en principio a un bohemio decorador italiano que trabajaba en la ciudad, que la dejó inacabada. De acuerdo con estos datos, es posible que el autor de la traza fuera Minoci, no se sabe el nombre del artista que lo finalizó. (Véase imagen en el apartado dedicado a esta farmacia)

La pintura del techo de la farmacia de la calle San Antonio tuvo un primer destino, una botica de Cieza, donde estuvo colocada desde su ejecución hasta que el farmacéutico don José Sánchez Fernández lo adquirió y trasladó a Murcia en 1927, situándolo en este establecimiento. Los hijos del comprador, también farmacéuticos, lo mandaron limpiar al pintor Pío Augusto Verdú, restituyéndolo a su lugar tras la reforma de la botica. Los motivos recuerdan las pinturas del techo de la farmacia cartagenera.

La *Alegoría de la Farmacopea* adopta aquí la forma de un desnudo femenino cubierto por un transparente velo sujeto por un cíngulo; mantiene sobre le hombro derecho la copa con el áspid simbólico; junto a ella, otra figura femenina, echada y en postura indolente que recuerda las figuras alegóricas que Medina Vera ejecutó para el vestíbulo del Romea, mantiene un clípeo, escudo con el busto de Galeno y las piernas entrelazadas con ramas y amorcillos que revolotean. Mientras que uno sostiene un bote de farmacia, el otro juguetea con una copa, pasando el contenido a otra. Su autor fue Manuel Martínez Mollá, el escenógrafo del Romea y del Teatro Circo Villar. Esta obra fue depositada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia en el Museo de Bellas Artes el 14 de julio de 1982, donde permaneció hasta 1999, año en que el Ayuntamiento

levantó dicho depósito, para trasladarlo al Museo de la Ciudad, donde se encuentra formando parte de la Colección Permanente²⁹⁸.

En los primeros años de la década de los sesenta, el techo de la Farmacia Puxmarina perdió su techo pintado a principios de siglo por José Atiénzar Sala; el profesor Aragonese pudo estudiar la pintura a través del boceto que la hija del pintor doña Teresa Atiénzar García le permitió contemplar.

Las figuras se disponen en sentido ascensional, entre un rompimiento de nubes rosas sobre un pálido cielo azul. El tema alude a la Farmacopea como *Fons Salutis*, manantial de salud, don que los dioses concedían a los mortales con la intercesión del dios Mercurio. El mensajero celestial aparecía en el ángulo superior derecho, y hacia él levantaban sus copas las siete personas del grupo central, vestidas con ropas clásicas en carmín y amarillo; un amorcillo con paño rosa que porta un recipiente constituye el nexo de unión entre el grupo central y la figura femenina junto a un cesto. El pintor dejó su firma en el ángulo inferior derecho.

Para plasmar fielmente la perspectiva, el artista tradujo personalmente un texto en italiano; la realización de la balconada que recorre la estancia corrió a cargo del pintor Antonio Nicolás Martínez.

También fue rescatada del olvido el techo de una botica en Caravaca de la Cruz, y que desde 1964 está en la farmacia del licenciado don Pascual Adolfo López Moya, calle Colegio número 5, estuvo almacenada en las falsas de la vivienda desde el año 1932 hasta 1962. El lienzo responde a un encargo realizado por el licenciado don Luis Salinas el año 1914. (Véase imagen en el apartado dedicado a esta farmacia)

La escena está formada por un grupo de tres mujeres jóvenes: la figura central, sentada sobre un grupo de nubes, sostiene con la mano derecha una receta que parece leer, la figura de la izquierda mantiene un frasco de medicina, mientras la tercera, extiende una copa. En el ángulo inferior derecho, tres amorcillos rodean un brasero en que se cuecen unas rosas cuya esencia se recoge en un cuenco de metal dorado; los dos grupos están unidos por una guirnalda de rosas. Por la delicadeza de la composición y el virtuosismo a la hora de ejecutar las flores, la obra se puede atribuir a Pedro Sánchez

²⁹⁸ MARTÍNEZ CALVO, J., *Historia y guía del Museo de Murcia. Sección de Bellas Artes*. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1986, Pág. 115.

Picazo. Tras la restauración se ha podido comprobar el diferente tono de color de piel de la figura rubia, un color macilento, de enfermo, con respecto a las otras figuras, lo que explica que estas le ofrezcan el contenido de la copa: están presentando la medicina para su curación.

Las transformaciones experimentadas en la farmacia, paralelo al cambio en el trabajo del farmacéutico por la generalización del medicamento industrial va desplazando a las fórmulas magistrales y los tarros caen en desuso, se aligeran los despachos de mobiliario y la pintura abandona los techos y paredes en determinados puntos, para concentrarse en forma de frisos o murales. Su temática renuncia a las representaciones mitológicas, prefiriendo las de carácter histórico o las simbólicas expresionistas. Dos artistas locales, Antonio Hernández Carpe y José M^a Párraga Luna, protagonizan ambas tendencias. Antonio Hernández Carpe fue llamado para decorar el edificio para la Hermandad Farmacéutica Murciana (1958), realizó un enorme mural cerámico con la *Historia de la Farmacia* en el vestíbulo del salón de actos, dos paños a la encaústica de *San Cosme y San Damián* en la embocadura de la presidencia del citado salón y una colección de vidrieras con estilizaciones de plantas utilizadas en Farmacia. Cuando este edificio fue abandonado, la Cámara de Comercio las rescató y actualmente se encuentran en su local de la calle de la Sociedad. (Véase imágenes en el apartado dedicado a Santos Patronos)

San Cosme y San Damián aparecen con su indumentaria y atributos tradicionales: tarro de cerámica y espátula para mezclar y aplicar medicamentos, bolsa en la que se guardaba el instrumental para las operaciones quirúrgicas, vasija de vidrio transparente para la uroscopia y otros recipientes de farmacia. Sin embargo no están representados en su forma tradicional, imberbes y con un gran parecido físico, puesto que eran gemelos, sino que el artista ha pintado un santo con barba y otro con perilla, semejantes a las imágenes que de estos santos se conservan en la iglesia de San Pedro, de Murcia.

En el mural cerámico está representado un Cristo Boticario, rodeado de utillaje farmacéutico, hacia el que se dirigen un monje boticario, con plantas en la mano y una figura femenina, evocación de una alegoría de la Farmacopea.

2.3. Cerámica farmacéutica.

El uso de recipientes destinados a contener productos naturales o los preparados de uso común, dio lugar a la presencia del botamen, conjunto de botes destinados a conservar las sustancias necesarias para la elaboración de remedios medicinales.

Las vasijas farmacéuticas son tan antiguas como el arte de curar, en principio se utilizarían cortezas de árboles, cuernos, arcilla o barro; el primero que estableció reglas para la conservación de drogas y medicamentos fue Pedacio Dioscórides (Cilicia, Asia Menor, c. 40- c. 90), médico y naturalista griego que recomendó las vasijas o vasos de plata, vidrio, loza de barro no porosa para contener líquidos medicinales, aconsejando espacialmente las vasijas metálicas para conservar medicamentos jugosos y para contener los preparados a base de vinagre, alquitrán o resina de cedro para la curación, mientras que los de estaño se reservaban para contener grasas y médulas de huesos y cajas hechas de madera de tilo para las flores y plantas aromáticas.

Jean de Renou, en 1608, indica la distribución que deba hacerse con las vasijas: *la Teriaca debe ser guardada en vasija de oro, aunque una de estaño o plomo también puede servir para contenerlo*²⁹⁹.

Los árabes introdujeron en España la técnica del revestimiento del barro con una capa de estaño después de la cocción, que convertía a la vasija en impermeable e idónea para la fabricación de recipientes para contener drogas.

Para catalogar un bote de botica hay que tener en cuenta: el esmalte, el perfil y la decoración. En el perfil se diferencian las siguientes partes: labio, cuello, hombro, cuerpo, base o pié, estas partes son más fáciles de distinguir en el albarello, en la orza se diferencia: boca, labio, cuello, cuerpo y base y, en la jarra, el número de asas y su colocación. El perfil de un bote varía según la época de fabricación.

Otra forma de datar los recipientes de botica es según su rotulación, distinguiendo entre etiqueta y cartela; las etiquetas en papel o cartón eran de distintos tamaños, y se adhieren al recipiente con algún tipo de pegamento; la cartela venía impresa desde el alfar, según el encargo del boticario. La forma más elemental de situar

²⁹⁹ cit. por BENITO DEL CAÑO C., y ROLDÁN Y GUERRERO, R., *ob. cit.*, Pág. 26.

un recipiente en una época, depende de la presencia o ausencia de la rotulación de las sustancias que contenían: las del siglo XV y anteriores no llevaban inscripción, los del XVI tienen una superficie vacía en la decoración donde se adhiere la etiqueta, y a partir del siglo XVIII la rotulación viene desde el alfar con la cartela incluida en la propia decoración, abreviadas y en latín, lengua usada hasta comienzos del XIX.

La colocación de las inscripciones varía según el tipo de bote: pueden ser transversales, como los albarellos de El Escorial u horizontales, como en los albarellos de la Botica del Palacio Real de Madrid.

2.3.1. *Tipologías.*

Los recipientes de botica pueden clasificarse de acuerdo a su forma, dimensiones y usos en seis tipos distintos: albarellos, botellas, botijos, cántaros, jarrones y orzas.

El albarello es el bote de farmacia por excelencia, en castellano son sinónimos albarello y bote de botica, los franceses denominan cañones o botes de cañón a estas vasijas, aunque hay autores que reservan este nombre para otro tipo de bote; otras denominaciones son vaso de farmacia, vaso en forma de corneta o corneta de farmacia. Son vasijas de forma cilíndrica, de boca ancha y cuello corto, sin pie o con él, pero apenas iniciado, generalmente se estrecha en la parte central, para facilitar el manejo.

El término albarello, *albarello*, en italiano es el término aplicado al tarro de botica de cerámica. Están destinados a contener materias viscosas, de aquí su forma cilíndrica y boca ancha, los de menores dimensiones sirvieron para albergar píldoras, por lo que se llamó pildoreros; hay que tener en cuenta que la alfarería en tiempos medievales llegó a ser un arte, poniendo empeño en construir vasijas adecuadas con típicas características para ser empleadas en un determinado uso. En la forma, el albarello evoluciona desde un cuerpo cilíndrico con hombros y galbo en arista, pie anular cuello recto y boca con ligero reborde, propia de los albarellos persas, de donde procede esta tipología y corresponde a las piezas manufacturadas en Manresa y Paterna en los siglos XIV y XV; en la Colección particular de don Evaristo Tomás se conserva la reproducción de un albarello de Manresa con estas mismas características. La influencia de la cerámica italiana se hace evidente en las formas más suavizadas y redondeadas de los albarellos talaveranos de los siglos XVI y XVII, para llegar a la estilización de las

vasijas propias de la Fábrica de Alcora fundada en 1727, los recipientes alcoreños, de mayor altura, con hombros y galbo en suave arista, influirán en la cerámica talaverana.

Los primeros en fabricar este tipo de recipientes son los ceramistas españoles, adoptado posteriormente por los ceramistas italianos en los principales centros de fabricación de mayólica y extendida luego a toda Europa.³⁰⁰

Frente a esta idea J. de Vicente señala que en el siglo XV aparecen por primera vez en Italia, fabricados en los talleres de Lucca della Robbia y posteriormente en Urbino. Pesaro, Siena y Faenza unos recipientes de cuerpo cilíndrico llamados *albarellos*, con boca más o menos estrecha y ligeramente deprimidos en el centro del cuerpo para facilitar su manejo, que alcanzaron gran difusión a partir de los siglos XVI y XVII. Para este autor, el esmaltado de la cerámica y decoración hecha de reflejos metálicos marca la característica del albarello español durante los siglos XV y XVI y de aquí pasó a Italia y Francia³⁰¹.



Fig. 41- Albarello. Siglos XVII-XVIII. Talavera de la Reina.
Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico*. Jumilla

Las botellas son vasijas de cuello largo y estrecho, carece de asas y tiene la panza esférica, donde se coloca el rótulo, llegan a tener de 26 a 30 centímetros de altura y unos dos litros de capacidad aproximadamente.

Los botijos empleados en botica se caracterizan por ser vasijas de vientre abultado, con asa en la parte superior y en uno de los lados un pitón, (llamado

³⁰⁰ ESCÁRZAGA, A., *ob. cit.*, Pág. 66

³⁰¹ VICENTE GONZÁLEZ J. de (Coord), *ob. cit.*, Pág. 66

vulgarmente pitorro). Los franceses los llaman *chevrettes*, se fabrican en loza o cerámica vidriada y se destinaban a contener jarabes, aceites y mieles, estas vasijas han sido empleadas durante cerca de tres siglos para estos usos. Beaume, en sus *Elements de Pharmacie*, obra publicada en París en 1762 dice que fueron abandonados por los boticarios hacia mediados del siglo XVII, por los inconvenientes que presentaban: los jarabes y mieles fermentan en pocos días porque los principios volátiles y aromáticos se disipan o cristalizan y se desecan, por lo que las composiciones se vuelven defectuosas; sin embargo, a finales del siglo XVIII continúan decorando las boticas³⁰².



Figura 42- Botella. S. XV-XVI
Cerámica italiana
Museo Lázaro Galdiano. Madrid



Figura 43- Botijo. Siglo XVII
Museo Lázaro Galdiano. Madrid



Figura 44- Cántaro, Siglo XVII
Talavera de la Reina
Colección Carranza,
Museo de Santa Cruz, Toledo



Figura 45- Orza. Siglo XVIII
Talavera de la Reina
Colección Juan Molina.
Museo Etnográfico. Jumilla

³⁰² Cit. por BENITO DEL CAÑO C. y ROLDÁN Y GUERRERO, R., *ob. cit.*, pp. 35-36.

Los cántaros son vasijas grandes, de cuerpo ancho, con el cuello más bien largo y la boca ancha, de diámetro aproximadamente igual al largo del cuello, lleva dos asas que van del cuello a la panza, la base es reducida. Se empleaban para contener aguas destiladas y jarabes

Los cántaros son vasijas grandes, de cuerpo ancho, con el cuello más bien largo y la boca ancha, de diámetro aproximadamente igual al largo del cuello, lleva dos asas que van del cuello a la panza, la base es reducida. Se empleaban para contener aguas destiladas y jarabes.

Las orzas son vasijas que se diferencian de los cántaros porque carecen de asas y cuando las tienen son pequeñas e insertas en el vientre, la boca es más ancha y el cuello es corto. Estas orzas se destinaban a contener féculas, polvos, algunas semillas oleaginosas, grasas, etc.

Las vasijas más selectas de la cerámica farmacéutica, por su forma, dimensiones, elegancia y decorado son los jarrones, destinados a contener los medicamentos más preciados en la terapéutica antigua. El jarrón, en términos generales es una vasija de boca ancha y cuello corto, con el cuerpo de forma ovoide, dos asas que parten de la base del cuello al vientre y un pie que se destaca del cuerpo de la vasija y que constituye la base sólida de la misma, está provista de su correspondiente tapa,



Figura 46-Jarrones. Siglos XVII-XVIII. Talavera de la Reina.
Museo de la Farmacia Hispana. Madrid.

Estos jarrones han estado dedicados a contener las cuatro grandes composiciones galénicas- Triaca, Mitrídates, Confección de Alkermes y Confección de Jacintos- así como otras preparaciones populares, como el Orvietan, o la Opiata de Salomón³⁰³.

En los principales alfares españoles se manufacturaron recipientes destinados a contener drogas para la elaboración de medicamentos.

2.3.2. Alfares

> Paterna y Manises

La cerámica valenciana de la Baja Edad Media ha constituido uno de los momentos más importantes de la cerámica medieval; los estudiosos de este arte, que los ceramistas denominan comúnmente hispano-morisca, la sitúan entre las grandes tradiciones universales, como la persa, la musulmana, la china o la japonesa.

Tras la conquista de Valencia, en 1238, Jaime I otorgó a los musulmanes vencidos un Ordenamiento jurídico que les permitió seguir trabajando en los oficios en los que sobresalían, como era el cultivo del campo, la seda y la cerámica. En relación con la cerámica, el rey llevó la protección hasta el punto de dar un decreto según el cual se prohíbe a los judíos y cristianos que utilicen los hornos árabes; en virtud de este decreto, los mudéjares valencianos tuvieron en exclusiva, durante los siglos XIII y XIV, la producción de “obra de tierra”, que se fue perdiendo al irse incorporando algunos nombres cristianos a finales del siglo XIV.

Paterna y Manises fueron los centros que crearon los tipos y en ambos se encontraba el mayor número de talleres, como lo demuestran tanto los documentos encontrados como las excavaciones realizadas.

Paterna constituye el centro de producción cerámico más antiguo; fue conquistada por Jaime I el año 1237, y tras la conquista fue otorgada en señorío al noble aragonés don Artal de Luna. La mayoría de la población tenía como ocupación la cerámica, arte que fue muy protegido por el nuevo señor, que obtenía fuertes ingresos

³⁰³ El *Orvietan* es un preparado teriacal en forma de electuario, compuesto a base de diversas raíces, canela, clavo, mirra, azafrán, tierra sellada, azufre y polvo de víbora, considerado como un remedio para la peste.

del precio de la venta. La producción de piezas elaboradas en sus alfares se extiende desde el siglo XIII hasta el año 1400.

Los alfareros de Paterna utilizaban una tierra del llano de Cuarte, que mezclaban con greda y lógamo del río Turia, usado como desengrasante, el resultado era una pasta de grano grueso y coloración ocre claro, con un punto de amarillento.

El tipo de vasija de uso farmacéutico realizado en este centro es fundamentalmente el albarello, que presenta paredes rectas, sin el estrechamiento central, con pequeño estrangulamiento para formar el cuello y reborde en la boca. Están trabajados a torno y presentan, como la mayoría de las piezas de estos alfares, pie, o solero, con forma anular y en la decoración se pueden distinguir dos series:

- Serie verde y negro-morado.
- Serie azul.

Los motivos decorativos utilizados en estas vasijas son de tipo geométrico, a base de rectas, franjas paralelas, cuadrículas, a las que, en ocasiones se le unen atauriques, tiras de acicate o vegetales muy estilizados, todo ello dentro de la tradición musulmana.

Los ejemplares de botes de botica procedentes de los alfares de Paterna son escasos, se pueden encontrar en el Museo de la Farmacia Hispana, Universidad Complutense de Madrid³⁰⁴, o el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí” de Valencia³⁰⁵; la más completa colección se conserva en el Instituto de Valencia de Don Juan³⁰⁶, situado en la calle Fortuny, Madrid.

Forma parte de la colección particular de don Evaristo Tomás Ros una reproducción de un albarello decorado en verde y manganeso que presenta unos motivos vegetales, palmetas y hojas en forma de corazón distribuidos en franjas paralelas, es una copia de una vasija conservada en el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí” de Valencia.

³⁰⁴ <https://www.ucm.es/m.farmacia> [Consultado 12-5-2015]

³⁰⁵ <http://www.mecd.gob.es/mnceramica/home.html> [Consultado 9-6-2014]

³⁰⁶ <http://www.nuestropatrimonio.es/es/199/monumento/instituto-valencia-de-don-juan-madrid.html> [Consultado 20-7-2015]

La actividad medieval alfarera de Paterna quedó desbancada por Manises, que como consecuencia de la protección real, motivó su desaparición.

Manises fue el centro productor de cerámica valenciano por excelencia, no sólo por la calidad y el número de objetos fabricados, sino también porque en esta villa perduró ininterrumpidamente la tradición alfarera desde la época medieval hasta la dinastía borbónica. La loza dorada (en principio una imitación de la loza de Málaga) se produce en Manises desde el siglo XIV, como se desprende de varios documentos, el más antiguo, en 1383, corresponde a Fray Francisco Eximenes que en su *Regiment de la cosa publica* se ocupa de la loza dorada de Manises, a la que elogia³⁰⁷.

El período de mayor esplendor para la cerámica de Manises fue la primera mitad del siglo XV, se producen las más refinadas y vistosas piezas que hicieron famosa la cerámica de Manises, siendo sus alfares de mayos prestigio y popularidad que los de Paterna. Predominan gran variedad de temas ornamentales y sus productos se exportaban a Cataluña, Navarra y Castilla, también a Inglaterra y Flandes, por todo el Mediterráneo y costas de Italia, en especial a Nápoles.

La cerámica farmacéutica con reflejos dorados comprende albarellos, botijos y orzas, menos frecuentes; la mayoría de estos recipientes no suelen tener tapa, aunque se solían cerrar con un paño atado al cuello con una cuerda o bramante, carecen de cartela que indique su contenido. Los albarellos, *pot*, *potet*, *terraç* y *terraçet*, exhiben una forma cilíndrica, con un aspecto más achaparrado, por su menor altura y una mayor anchura, cuello recto sensiblemente desarrollado y la separación entre las partes de la pieza (galbo, cuerpo, hombros) suelen presentar perfiles de aristas vivas, en la decoración se adapta a los nuevos estilos.

Los denominados botijos de botica poseen diferentes diseños, desde jarras, a las que se ha añadido un vertedero en forma de caño, al globular. Estas piezas de forma aparecen por primera vez y para uso farmacéutico en los alfares valencianos, existiendo

³⁰⁷ Para conseguir el lustre o reflejo metálico, una vez esmaltada la pieza, secada y cocida se esmalta (a veces se dibuja también en azul con óxido de Cobre) y se vuelve a cocer. Luego se pinta a pincel con una mezcla de Cinabrio, Sulfato de Cobre, Óxido de Hierro, Azufre y Plata, limaduras, empleando vinagre como disolvente. Se cuece por tercera vez en atmósfera reductora y a menos temperatura. Las piezas salen del horno negras, pero una vez lavadas aparecen los dibujos muy brillantes con una capa tenue de reflejo metálico que se extiende por toda la superficie. En razón de su precio, la plata fue sustituyéndose por otros metales (sobre todo Cobre) que dieron reflejos más rojizos y agresivos, muy distintos de los primeros nacarados tenues.

escasos ejemplares ornamentados en azul y dorado. Folh Jou contabiliza uno en el Instituto de Valencia de Don Juan, el publicado por A. Frothingham que se conserva en la Hispanic Society de Nueva York, cuatro en el Hotel-Dieu Pont Saint Esprit y otro perteneciente a la colección del Dr. Chavaillon³⁰⁸. Vicente González³⁰⁹ incluye las escudillas, estas piezas se empleaban para servir caldos, bebidas reconfortantes, tanto para enfermos como para sanos.

En los alfares de Manises se elaboraron loza verde y morada, loza azul y loza dorada; la mejor etapa de la loza dorada corresponde a buena parte del siglo XIV y los tres primeros cuartos del siglo XV, donde predominan gran variedad de temas ornamentales: es típica la alternancia de elementos decorativos de influencia musulmana como los atauriques, palmetas que aparecen frecuentemente imbricadas o temas de grafía árabe, como la alafías, que repiten la voz *al`áfyá*, que significa salud, frecuente en los recipientes destinados a las boticas; se pueden encontrar ejemplares con estas características decorativas en el Museo de la Farmacia Hispana, Universidad Complutense de Madrid, o en el Instituto Valencia de Don Juan.

Cuando los motivos vegetales son de tipo naturalista se pone de manifiesto la influencia del coetáneo estilo gótico, así ocurre con las hojas nervudas y enfiladas, la hoja de perejil que puede aparecer combinada con la castaña o con la *brioma*, inspirada en la flora local; forman también series la ornamentación a base de helechos, las flores de puntos o de hojas de hiedra. En el Museo Arqueológico Nacional se guarda un bote de botica, con número de inventario 60416, llamado también de “Diez Centavos”, procedente de Manises, datado a finales del siglo XV, con base anillada, cuerpo cilíndrico ligeramente estrechado en el centro, con decoración sobre fondo dorado, con hojas de hiedra de color azul cobalto y dorado, alternadas y dispuestas en zonas concéntricas, como motivos secundarios destacan pájaros y gansos simplificados en color dorado.

Una reproducción de los años centrales del siglo XX se conserva en el Museo Etnográfico de Jumilla, así como una colección de botes de cerámica con reflejos cobrizos y decoración de inspiración árabe, procedente de un alfarero de Granada.

³⁰⁸ SANCHEZ PACHECO, T., “Paterna y Manises” en *Cerámica Esmaltada Española*, Barcelona: Labor, 1981, Pág. 127

³⁰⁹ VICENTE GONZÁLEZ J. de (Coord), *ob. cit.*, Pág.72

El primero es un albarello esmaltado en el exterior en color marfileño, la decoración en el cuerpo se distribuye en tres bandas horizontales, en la superior e inferior presenta motivos vegetales, palmetas muy esquematizadas, en la banda central, líneas en zig-zag dispuestas en sentido vertical. En los hombros se repiten los motivos vegetales y el cuello está recorrido por dos listeles paralelos. Todos los elementos decorativos están realizados en color cobrizo con reflejos metálicos.



Figura 47- Bote de botica., (copia). Siglo XX. Manises
Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico.* Jumilla

El segundo ejemplo de recipientes que reproducen modelos de loza dorada de reflejos dorados son cinco botes de botica, con las forma característica de éstos, tapadera cupuliforme con asidero en forma de pomo, elemento este del que carecían los botes de botica medievales. Exterior esmaltado en blanco con decoración polícroma y de reflejos metálicos que van dibujando motivos de inspiración musulmana que cubren toda la superficie, huyendo del *horror vacui*, que caracterizó este tipo de decoración. En la base llevan la marca “Al- Yarrar”, nombre de un alfarero granadino..

En el siglo XV aparece la ornamentación de tipo heráldico, que informa de una clientela cristiana, al imponer el tema de sus pedidos a los alfareros y, aunque esta temática es muy frecuente en las piezas de vajilla, también aparece la heráldica sobre algunos botes de botica, como el del Instituto Valencia de Don Juan, ornamentado con los escudos coronados de Francia.

La figura humana, como tema ornamental aparece en el siglo XV; surge como tal motivo en Manises y se utilizará en éste y otros alfares hispanos, como indican los peinados, vestimenta y tocado de los personajes, que pueden o no formar escenas. Siguiendo la evolución del traje, el tocado, etc, de las figuras humanas puede datarse el bote correspondiente, hasta épocas plenamente renacentistas. En el Museo de la Farmacia Hispana se encuentra un albarello de la *serie antropomórfica*, cuyo cuerpo está recorrido por personajes que parecen estar realizando una danza.

A partir del primer tercio del siglo XVI se inicia un descenso en la calidad de las piezas que motiva el inicio de una etapa decadente que continúa a comienzos del siglo XVII con un descenso de la producción cerámica de Manises debido a las siguientes causas: traslado del comercio del Mediterráneo al Atlántico, falta de adaptación de los alfareros a las nuevas tendencias artísticas impuestas por los artistas renacentistas italianos, que introdujeron un repertorio temático amplio y culto con una amplia gama de colores en la decoración y competencia entre los artesanos de Manises y los de Muel, Barcelona y Reus que también manufacturaban cerámica de reflejos dorados desde el siglo XVI, falta de calidad en la fabricación y decoración de los recipientes cerámicos, lo que motivó un descenso de los encargos desde el extranjero y, finalmente la expulsión de los moriscos en 1609 del Reino de Valencia.

En el siglo XVIII la cerámica de Manises sufre un estancamiento; los temas decorativos son más repetitivos y se nota la influencia alcoreña. Las piezas más fabricadas son los mieleros en forma de huso, que ya se venían manufacturando en el siglo anterior. Estos recipientes se utilizaban en las boticas para contener la miel que se empleaba como edulcorante de jarabes.

La decadencia del reflejo metálico en los siglos XIX y XX es casi total, a favor de una loza polícroma de carácter popular con influencia de los colores y motivos de la loza alcoreña. La gama cromática es variada, se continúa utilizando el azul, morado y la amplia gama de amarillos y naranja, introduciéndose una novedad en los colores: el verde oscuro esmeralda empleado durante el siglo XVIII se mezclaron con el amarillo, originando un verde lechuga muy característico, o el color rosa, llamado rosa italiano.

Hay que citar la colección de albarellos procedentes de Manises, existente en la Farmacia Bescansa de Santiago de Compostela. Su manufactura se sitúa a finales de la

primera década del siglo XX. La línea de estas piezas pretende recuperar las formas y decoraciones que siglos antes le dieron fama internacional a estos alfares; los colores empleados son el azul, verde amarillo y cobrizo sobre fondo blanco, que sirve de soporte a la decoración.



Figura 48- Botamen procedente de Manises, siglo XX
Farmacia Bescansa, Santiago de Compostela.

De los años centrales del siglo XX procede el botamen de la desaparecida Farmacia Tortosa, situada en la Plaza de San Pedro, en Murcia. Son botes en forma de copa manufacturados en loza blanca con depósito en forma acampanada, con estrangulamiento en la parte inferior y ensanchamiento, formando una moldura, en la parte superior del mismo. Corto vástago de perfil cóncavo, amplio pie que se apoya en una peana mixtilínea; tapadera de borde ondulado con forma bulbosa y semiesférica en la parte superior, rematada por asidero en forma de piña. Está decorado mediante filetes dorados aplicados en la peana mediante trazos cortos o reproduciendo motivos vegetales, en el depósito se dibujan gallones y una línea de puntos en la parte inferior y en la sección moldurada se repiten los temas vegetales, muy esquematizados. El borde ondulado de la tapa y el asidero también presentan estos listeles. En una cara exhibe una planta medicinal y en la cara posterior, las iniciales del titular de la farmacia: José Tortosa, Farmacéutico. Un ejemplar forma parte de la colección de don Evaristo Tomás



Figura 49- Copa de farmacia, h. 1955. Manises
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

› Cerámica aragonesa: Teruel, Muel y Villafeliche.

Son tres las localidades alfareras que produjeron cerámica estannífera en Aragón a partir del siglo XVII: Teruel, Muel y Villafeliche; de estos centros, dos tenían una producción de varios siglos de antigüedad, no se puede decir lo mismo de Villafeliche.

La expulsión de los judíos en 1610, con un alto porcentaje de población dedicada a la actividad alfarera, acabó con esta producción hasta la llegada de nuevos artífices procedentes de otras zonas, en especial de Reus³¹⁰. En Teruel se mantuvieron algunos cristianos que trabajaban al lado de los artífices moriscos en su etapa mudéjar, sin embargo, en Muel se renovaron totalmente ya que, quedó prácticamente despoblada. La llegada de alfareros repobladores fue mayoritaria y una parte de ellos se instaló en Villafeliche.

Pese al abandono de los talleres por parte de los artífices moriscos y la posterior ocupación por parte de alfareros repobladores procedentes de otros lugares, la producción aragonesa que comenzó a manifestarse hacia mediados del siglo XVII y que discurrió hasta los siglos XIX y XX, mantuvo una moda decorativa enraizada en las formas mudéjares, dando así una producción popular y altamente original, que se difundió y abasteció a regiones y zonas inmediatas : Valencia, Huesca, llegando a Guadalajara.

³¹⁰ ÁLVARO ZAMORA, M^a I., *Cerámica Aragonesa Decorada*, Zaragoza: IberCaja, 1978, Pág. 18

Durante el siglo XVIII la loza aragonesa sufrió la competencia de Alcora, vendida en Aragón a través de una factoría de Zaragoza, y, ya en el siglo XIX, la crisis se agudizó: por un lado, la producción de Manises, alegre, bien acabada y de otro lado, el gusto por las vajillas estampadas, que se implantó entre las clases económicamente bien situadas.

Su resurgimiento en los años sesenta y setenta del siglo XX iba dirigido a la copia de piezas antiguas destinadas a la decoración de la casa, por lo que perdió su función real, el uso doméstico.

La producción cerámica turolense se vio afectada por la expulsión de los moriscos y la llegada de nuevos alfareros, este hecho favoreció la incorporación de Teruel a partir del segundo cuarto del siglo XVII a la nueva moda decorativa de la cerámica española, dictada por los alfares de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. Con todo, la renovación no fue total en Teruel, sino que la cerámica turolense mantuvo sus tradiciones reflejadas en la perduración de sus series características, la verde y manganeso y la azul, al margen de la policromía.

Las vasijas turolenses se caracterizan por las paredes gruesas, ser pesadas y presentar un acabado poco cuidado que les dio un aspecto algo tosco y arcaizante. Se vidriaron por el interior y exterior del recipiente, salvo el pie de algunas piezas, como albarelos o morteros que se presentaron sin barnizar, con el tono mate de su barro al aire, ya por descuido, o bien como peculiar ornamentación y forma intencionada.

Los colores continuaron trazándose sobre la cubierta blanca del barniz estannífero, generalmente de tono lechoso, en lo decorativo si que hubo un intento de adaptación a las tendencias ornamentales seguidas por los demás alfares españoles de su época, confiriéndoles a formas y motivos una interpretación personal.

Los botes de farmacia, potes o albarelos, se fabricaron hasta el siglo XIX. Su forma es la característica de estas piezas, tienen pie (base) y cuello diferenciados, cuerpo cilíndrico, más estrecho en su mitad central, para facilitar su manejo; los hubo de estrechamiento apenas acusado, otras veces muy marcado, o bien, entre los botes más típicamente turolenses, se hicieron unos con cuerpo de un diámetro bastante mayor hacia el cuello o boca que en la base.

M^a Isabel Álvaro Zamora señala dos series decorativas características de la cerámica turolense³¹¹:

1- Cerámica Azul

2- Cerámica Verde y Morada.

1- El color **azul**, que fue introducido en la cerámica turolense hacia fines del siglo XIV, continua usándose ininterrumpidamente a lo largo de toda la segunda etapa de producción, hasta el siglo XIX. Las series decorativas son variadas, destaca la influencia de Talavera de la Reina, las series de la “hoja-ala”, de influencia italiana, de influencia alcoreña o la de motivos vegetales. Los motivos vegetales constituyen los temas ornamentales únicos en los albarellos, dispuestos en ocasiones a modo de banda ancha, por la que corren animales o se pasean figuras entre el follaje. Se completan con cartelas diagonales, en las que se señala el contenido médico.

En el Museo Etnográfico de Jumilla se pueden encontrar botes de botica procedentes de alfares turolenses decorados en color azul: un albarello con decoración pintada a pincel, en una banda que ocupa todo el cuerpo, de un paisaje formado por un pájaro de larga cola y alas plegadas y árboles de varias capas de fronda y arbustos pintados con esponjilla o pincel plano y manchas simulando nubes; en estos motivos decorativos se busca la representación de volumen y profundidad. Delimitando la escena central, un listel ondulado entre listeles rectos, que se repite en el hombro y galbo. Presenta defectos en el esmalte y pérdida de materia en la boca, de la que parte un pelo que ocupa el hombro.

Un bote semejante se conserva en el Museo de Teruel, procedente de una botica de Alcalá de la Selva, comarca del Javalambre, en esta provincia

³¹¹ ÁLVARO ZAMORA, M^a I., *ob. cit.*, pp 65-98



Figura 50- Bote de Botica. Siglo XVIII.
Cerámica de Teruel
Colección Juan Molina.
Museo Etnográfico. Jumilla



Figura 51. Bote de botica. Siglos XVII-XVIII
Cerámica de Teruel
Colección particular Evaristo Tomás Ros.
Murcia

Con un perfil semejante, pero con decoración más sencilla es un bote de botica que forma parte de la colección particular de don Evaristo Tomás Ros. Este albarello está recubierto en el exterior por un barniz estannífero y decorado por listeles paralelos en el galbo, en el cuello, los listeles dejan un espacio que ocupa una línea quebrada que lo recorre. En el cuerpo, cartela en reserva, rodeada de trazos que forman motivos vegetales muy esquemáticos. Presenta pérdida del esmalte en el cuerpo y labio.

2 - A partir del siglo XVII los alfareros turolenses van a emplear el **verde y morado** indistintamente para relleno, perfilado y trazado de dibujo. Estos colores siguen destacándose sobre la cubierta blanca-lechosa del barniz estannífero. Las vasijas se barnizan por ambas caras, aunque es muy frecuente la aparición de piezas no totalmente vidriadas; el pie de orzas, morteros, jarrones o albarelos queda incompletamente barnizados no por defecto de fabricación, sino por efectos decorativos.

Los artífices prefirieron usar el azul para las piezas más escogidas de su producción, en tanto que continuaron usando el verde y manganeso en las piezas más tradicionales. Se dibujaba, por lo general, con pinceles anchos.

Entre las series decorativas, las ornamentaciones geométricas se reservaron casi únicamente para los morteros y algunas orzas: en los primeros la superficie central se

dividió en bandas verticales alargadas o triangulares que recibieron gruesos trazos horizontales y paralelos, o verticales seguidas en manganeso. En otros morteros se van formando grandes puntos, dicho punteado adquirió con frecuencia, en la loza verde y morada, un tamaño y ejecución excesivamente toscos y prevaleció a lo largo de los siglos XVII y XVIII; en la última centuria se tendió a disminuir el grosor de los pinceles, dando lugar a un rayado muy fino.

Responde a estas características decorativas un mortero del siglo XVIII, conservado en el Museo Etnográfico de Jumilla. Presenta cuerpo troncocónico invertido, labio exvasado, pequeño pico vertedor en el mismo y aplicaciones de cerámica en vertical. Pie en forma troncocónica, de paredes rectas.



Figura 52- Mortero.

Cerámica turolense, serie verde y morado.

Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico*. Jumilla.

Esmalte blanco que cubre el exterior, no aplicado en parte del pie y decoración mediante bandas en los dos colores, a base de trazos irregulares que circundan la vasija. Las aplicaciones laterales van pintadas también a pincel, en color verde. Conserva la mano o maja, de madera, aunque no se puede precisar si originariamente pertenecía a este mortero.

La segunda etapa de producción de Muel, que se extiende desde el siglo XVIII a comienzos del XIX trae consigo un nuevo repertorio de formas cerámicas.

Su producción se caracteriza por paredes gruesas y muestras en el interior de estrías o huellas de los dedos de subir el barro. La superficie de su barniz estannífero, de tonalidad blanco-lechosa, suele presentarse dañada por picaduras, burbujas, por las marcas dejadas por las ruedas que separan las piezas en la cocción.

Durante los siglos XVII y XVIII hay una cantidad de formas cerámicas cuyo uso corriente en las boticas era el de contener diversos específicos; la forma de los albarelos coincide a grandes rasgos con la que se puede encontrar en los demás alfares españoles de su misma época, sin embargo, si se comparan los albarelos de Muel con los de Teruel, los botes turolenses suelen presentar su pie sin vidriar o mal vidriado y algunos ejemplares de Muel presentan unas proporciones entre boca y base que no están equilibradas, siendo su diámetro superior algo más ancho que el inferior. Se tornearon dos tamaños de botes de botica o albarlos, los botes de tamaño más pequeño fueron “botes pildoreros”. Todos debían de contener sustancias sólidas o viscosas, que para su mantenimiento se taparon con trozos de tela o cuero atados a su boca.

Otro recipiente de botica es el mielero, de forma cilíndrica, con ligero ensanchamiento o abombamiento central, terminado en un pie más estrecho que la boca. Fueron muy usadas las orzas, con su característico perfil, a base de cuerpo esférico, alargado en vertical mediante un pie poco marcado y una boca grande de cuerpo cilíndrico, carecen de asas y su proporciones suelen variar ligeramente según los ejemplares, definiendo a veces perfectamente su cuello o presentándolo como continuación del cuerpo en otros casos.

En la decoración, el color utilizado con más frecuencia es el azul, en tono grisáceo o cobalto en ocasiones, junto a este color se decoraron otras cerámicas con una suave policromía en azul, verde o morado.

Se trazaron cenefas de influencia talaverana, en las series “de moda”, o cenefas catalanas, sobre todo a partir del primer cuarto del siglo XVII, traídas por escudilleros reuneneses. Estas ornamentaciones se dibujaron siguiendo una forma personal, diferentes a las minuciosas y cuidadas talaveranas.

A partir de mediados del siglo XVII ya se encuentran decoraciones “plenamente de Muel”. Se decoran piezas con cenefas geométricas, con preferencia de una

monocromía azul, pasando a temas vegetales polícromos en los finales del siglo XVII y principios del XVIII. Una serie de albarelos conservados en el Museo de Cerámica de Barcelona, procedentes de la Farmacia del Castillo de Monzón, presenta esta decoración.

Vicente González incluye un mielero del siglo XVIII en la Cerámica de Muel, se trata de un recipiente de forma de huso, boca y labios exvasados y pie recto. Exterior barnizado en color beige y decorado por grupos de tres listeles concéntricos, en color manganeso, repartidos en el cuerpo y cuello³¹². Un ejemplar similar se encuentra en el Museo Etnográfico de Jumilla.

También en el siglo XVIII se nota la influencia alcoreña, con las cenefas características del estilo Berain, motivos de los llamados “pintura del ramito”; a finales del siglo XVIII y principios del XIX se desarrolla la decoración a base de grandes flores o la técnica del tampón empapado de color, éste significaría el fin de un fecundo proceso de creación artística alfarera.

Villafeliche es el tercer centro alfarero; su producción se conoce a partir del siglo XVII, tras la instalación en la localidad de una nueva población que vino a sustituir a la mudéjar expulsada. Las conexiones entre Teruel y Villafeliche, debido a su dependencia territorial al mismo señorío, el marquesado de Camarasa, condicionó un intercambio frecuente de motivos. El momento de esplendor de este centro llega en el siglo XVIII, época en que se trazaron las series más rotundamente propias, mientras que su obra, cada vez menos original, concluyó en el siglo XIX.

Se tornearon durante los siglos XVII y XVIII albarelos, su forma corresponde al característico de estas piezas, aunque varían los perfiles, debido a la influencia talaverana y con deficiencias en el vidriado del pie. También para boticas se hicieron orzas, de cuerpo globular sobre pie y cuello corto algo exvasado; los tamaños varían desde las medianas a las pequeñas. Como en Teruel y Muel, se evidencian las rodadas de los dedos, particularmente en el interior de estas piezas de forma.

La cerámica de Villafeliche presenta una tonalidad blanca, de gama cremosa, amarillenta en general, imperfecta casi siempre por el gran número de picaduras y

³¹² VICENTE GONZÁLEZ J. de (Coord), *ob. cit.*, Pág. 91

burbujas que salpican toda la superficie. Los colores preferidos para la decoración son las tonalidades del azul, desde un azul más intenso a más agrisado, el morado, vinoso o grisáceo de manganeso; en el siglo XVIII el azul y morado solos fueron los colores preferidos, la influencia alcoreña se puso de manifiesto en una mayor policromía.

Las mejores series realizadas en Villafeliche corresponden al siglo XVIII, son la serie conocida como los “mistos”, por su originalidad y gracia. Son motivos en forma de cerilla, de ahí su nombre, trazado en tamaño muy pequeño, usando dos pinceles distintos en grosor, de modo que la cabeza destaca netamente del tallo. Este tema se utilizó como ornamentación fundamental o acompañando motivos heráldicos de influencia talaverana, como escudos o el águila bicéfala, con cartela en el centro del cuerpo para fijar su contenido³¹³. La ejecución de Villafeliche resulta mucho más grande y descuidada, agrandando visiblemente el motivo con el deseo de rellenar el mayor espacio posible de la pared de la vasija.

Botes de botica con motivos heráldicos se encuentran en el Museo Etnográfico de Jumilla o en la colección de don Evaristo Tomás.

Los botes de botica presentan cuerpo cilíndrico, estrechado ligeramente en el centro para facilitar su manejo, con hombros redondeados y galbo en destacada arista, pie circular, cuello recto y labio exvasado. Exterior esmaltado en blanco, decorados por un águila bicéfala, con óvalo en reserva en el centro a modo de cartela para inscribir en él el contenido del bote, y con corona cerrada rematada por cruz potenziada. Alrededor de la figura principal, algunos puntos dentro de círculo de puntos. Otro albarello presenta decoración pintada a pincel en azul cobalto, de escudo pentagonal, con el interior en reserva a modo de cartela para inscribir el contenido del bote, con corona de tres puntas, rematado por círculos, de los que parten una línea de puntos y rodeado de trazos que recuerdan roleos.

³¹³ Aunque son elementos propios de la heráldica, en estos botes carecería de este significado



Figura 53- Bote de botica. Siglo XVIII.
Cerámica de Villafeliche.
Colección Juan Molina.
Museo Etnográfico Jumilla.

Desde el segundo tercio del siglo XIX, pocas fueron las decoraciones sobresalientes que salieron de este alfar, su obra, cada vez menos original, concluyó en ese siglo, quedando, sin embargo otro tipo de alfarerías en la localidad, mucho menos especializado, dedicadas exclusivamente a la ollería y cantarería.

› Cerámica catalana.

Señala Ainaud de Lasarte que la técnica de la cerámica vidriada en Cataluña debió aparecer hacia el siglo XIII, como en Italia y en el Sur de Francia, relacionada con otras zonas cercanas: la bizantina por el Este y la hispano-árabe que penetra hasta Teruel y Valencia³¹⁴. Se trata de piezas de considerable grosor, con decoración verde y morada sobre fondo blanco y amarillento, enlazado este ornamento con el de la pintura o la escultura románica: temas vegetales, geométricos, castillos, escudos, animales. Los dos centros de producción debieron ser Barcelona y Manresa. La fabricación en Cataluña de esta clase de cerámica perduró hasta el siglo XIV, desaparecería, sustituida por la influencia de productos valencianos de cerámica vidriada con fondo de esmalte blanco y dibujo azul de trazo grueso, que perduraría hasta bien entrado el siglo XV.

A lo largo del siglo XVI la loza catalana fue forjando su personalidad, sin dejar sus contactos con Valencia, un centro aragonés, Muel, y, más tarde, con la cerámica de

³¹⁴ AINAUD DE LASARTE, J., "Cataluña" en *Cerámica... ob. cit.*, pp 129-148

Talavera; desde estos inicios hasta el siglo XIX, se pueden establecer diferentes series decorativas, que se corresponden con la siguiente cronología

- Siglos XV al XVII: Loza dorada o de reflejos metálicos y Loza en azul.
- Siglos XVII al XIX: Series policromas, Series de Lérida, Serie de Bañolas y Series azules.
- Siglo XVIII. Series de influencia francesa.
- Últimas series: siglos XVIII al XIX.

La cerámica catalana se ha caracterizado por una técnica impecable y un esquematismo gráfico muy acusado, favorecido por la utilización de pincel-peine de dos o tres puntas, que produce líneas paralelas, en curva o rectas, cuyo grosor viene determinado por las puntas. La cocción de esta cerámica es difícil y compleja, por lo que se realiza en atmósfera reducida y talleres especializados

Se fabricaron piezas de diversas formas, entre ellas, los botes de botica de forma cilíndrica. La producción de estas piezas fue bastante abundante y se conservan un buen número; al estar destinadas a conservar productos farmacéuticos, fueron tratados con más cuidado que otras piezas de uso casero; no obstante, su producción resulta muy pequeña si se compara con la de los platos. Las series decorativas más importantes destinadas a estos recipientes son: “azules”, *regalats*, de la *figueta*, “Escornalbou”, “Savona”, “fajas o cintas” y “Bañolas”.

Se pueden encontrar recipientes para boticas de cerámica catalana en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Fundación Francisco Godía de Barcelona³¹⁵, el Museo de la Farmacia Hispana o el Museo Etnográfico y de las Ciencias, de Jumilla, así como en colecciones particulares, como la Colección Vicente Carranza de Madrid o la colección de don Evaristo Tomás en Murcia.

Pertenece a la serie azul un albarello depositado en el Museo Etnográfico de Jumilla, que formaba parte de la Colección Juan Molina, que se puede datar entre el siglo XVI-XVII, de cuerpo cilíndrico, suave arista en hombros y más pronunciada en el galbo, cuello troncocónico, boca y labio exvasados. Alto pie anular. El exterior está cubierto de esmalte vitrificado blanco que sirve de soporte a la decoración en azul de

³¹⁵ <http://www.fundacionfgodia.org/> [Consultado 8-4-2014]

grandes hojas lanceoladas, contrapeadas y separadas mediante doble listel, hombros y pie en azul y listeles concéntricos en cuello y boca.

Los botes de botica de la serie *regalats* se caracterizan porque el color azul va corrido mezclándose con el blanco de estaño, al someter los botes a la cocción, el barniz se desplazaba hacia el pie del bote, arrastrando el color azul. Estos botes se manufacturaban en los finales del XVI o comienzos del XVII. En el Museo Etnográfico de Jumilla, Colección Juan Molina, se exhibe un albarello con este tipo de decoración. Es un bote de botica de cuerpo cilíndrico, con hombros y galbo en pronunciada arista, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados, pie anular. Exterior esmaltado en blanco, perdido en la parte inferior del cuerpo y en el pie, con decoración pintada en azul que se va escurriendo, debido, quizás un defecto de fabricación.

La serie denominada como *figueta* corresponde al siglo XVII, se caracteriza por unos motivos de hojas en forma de lágrima, realizada de forma esquemática solamente con cuatro o cinco trazos curvos y puntos en los huecos, similar a una pera o higo maduro. Los motivos se distribuyen aleatoriamente por todo el cuerpo del recipiente mientras que en los hombros y cuello presentan decoración de listeles concéntricos. En el Museo Nacional de Artes Decorativas se pueden encontrar ejemplares con esta decoración que también se utilizó en la cerámica aragonesa.

En el siglo XVIII se desarrollan la “serie de Escornalbou”, porque la mayoría de botes se encontraron en la botica del castillo que lleva este nombre, en Tarragona. Están decorados a pincel en color azul, con cartela ovalada en el centro de cuerpo, rodeada de motivos denominados de “recortes”, influencia talaverana, con una cabeza de ángel con alas en la parte superior y un árbol sobre una idea de suelo en la parte inferior. A ambos lados de estos motivos centrales, pájaros y elementos vegetales.

En este mismo período la cerámica catalana recibe la impronta francesa, en la “serie de fajas o cintas”, los botes llevan la cartela dispuesta en diagonal; la influencia alcoreña se percibe en las decoraciones policromas de la “serie de Bañolas” y otras decoraciones de motivos ingenuos y con cartela enmarcada en una guirnalda vegetal simple con un lazo en la parte superior; este tema decorativo, también conocido como “del ramito” ha sido muy imitado, y aún en el siglo XX se pueden encontrar reproducciones con estos motivos.



Figura 54- Bote de botica. Siglos XVI
Cerámica catalana



Figura 55- Bote de botica. Siglos XVI-XVII
Cerámica catalana, serie *regalats*.

Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico Jumilla*

> Hellín

Hellín, en la provincia de Albacete, formaba parte del Reino de Murcia en el siglo XVIII³¹⁶; durante esta época se desarrolla una producción de lozas baratas, con poco estaño en el vidriado, y formas simples y funcionales: fuentes, platos, jarras, especieros, albarellos para boticas o bacías para barberos, que recogen el sabor de lo genuinamente popular y son citadas en el Diccionario de Autoridades, 1737, o el Diccionario de Madoz, 1847.

En lo referente a la cronología de la producción de la loza esmaltada hellinera, presenta dificultades, pues los datos, hasta ahora, no permiten establecer una fecha absoluta de su origen. Es seguro que ya en el siglo XVII se está manufacturando loza a imitación de la talaverana; la documentación aporta datos sobre unos alfareros de apellido Padilla que están activos a mediados del siglo XVII. La primera referencia cronológica de una cerámica esmaltada hellinera se tiene en una cruz fechada en 1721; también se han documentado alfareros en pleno siglo XVIII. Se parecen las lozas de Hellín a las de Fajalauza, Talavera en sus comienzos, Muel o Teruel, tanto es así, que se han confundido en ocasiones con piezas aragonesas, hasta que los sistemáticos estudios

³¹⁶ En virtud del Tratado de Alcaraz en 1243 queda incorporado al Reino de Murcia, hasta el siglo XIX, que pasó a formar parte de la provincia de Albacete.

a lo largo de diez años de López Precioso y Rubio Celada han sentado las bases para entender una producción olvidada y casi perdida³¹⁷.

Técnicamente la producción se organiza de manera común a otras zonas alfareras; tras el proceso de modelado en el torno, se somete a una primera cocción o bizcochado y, después de la inmersión en el barniz estannífero y de la decoración con óxidos a pincel, en el caso de que no se trate de loza blanca, se le aplica una segunda cocción.

Las decoraciones hellineras denotan la influencia musulmana y el color más común es el azul cobalto, consecuencia de la utilización del Óxido de Hierro y el negro de Manganeso. López Precioso y Rubio Celada destacan cuatro grandes grupos decorativos con sus respectivas series: Loza blanca, Loza bicolor, Loza tricolor loza azul y blanca.

El grupo de Loza azul y blanca es el más numeroso de la producción hellinera y más variado en cuanto a la ornamentación; destaca como más frecuente el motivo decorativo, en azul cobalto, denominado como Gran Flor, “serie Gran flor”, formada por una enorme flor, unas veces con la corola rellena por una cuadrícula de líneas entrecruzadas en diagonal que lleva puntos en su interior y que se puede identificar como un girasol; en esta misma serie se incluyen cerámicas adornadas con otro tipo de flores de gran tamaño que decoran el centro de las piezas y que aparecen o no asociadas a motivos vegetales estilizados .

En Hellín se fabricaron piezas para boticas, en especial albarellos: éstos presentan la forma cilíndrica en el cuerpo, con un estrechamiento central para facilitar su manejo, galbo y hombros inclinados hacia el mismo y alto cuello. La altura es menor que los botes para boticas que en el siglo XVIII se estaban manufacturando en Talavera de la Reina.

Se conservan ejemplares de cerámica hellinera en el Museo Etnográfico de Jumilla, se trata de tres albarellos del siglo XVIII, que en el inventario se incluyen en la

³¹⁷ LÓPEZ PRECIOSO, Fco J., RUBIO CELADA, A., *La loza esmaltada hellinera. Una gran desconocida de la cerámica española*, Albacete: Instituto de estudios albacetenses “ Don Juan Manuel”, 2009, Pág. 27

cerámica aragonesa, debido a que aún no se conocía el trabajo de López Precioso y Rubio Celada, publicado en 2009. Los tres presentan el mismo perfil y decoración pintada a pincel con la cartela rectangular, dispuesta en vertical, con los lados menores terminados en líneas a modo de flecos, se ha rellenado de una línea curva, intercalada de segmentos circulares que forman un triángulo. En el resto del cuerpo presenta los mismos trazos, junto a flores de tres y cuatro pétalos y hojas de helecho. En el galbo y hombros, listeles concéntricos pintados en azul.

Un tercer albarello está decorado por listeles concéntricos pintados en azul, que enmarcan el motivo decorativo: una gran flor con tallo y hojas carnosas, contorneado en azul fuerte, los detalles pintados con trazos azules y rellenos de un tono más claro. Pertenece a al grupo de “Loza Blanca y Azul: serie Gran Flor”.

El final de la producción de cerámica hellinera debe situarse en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que las lozas de Manises, más finas y trabajadas y, probablemente más baratas, absorbieron la demanda de estas piezas.

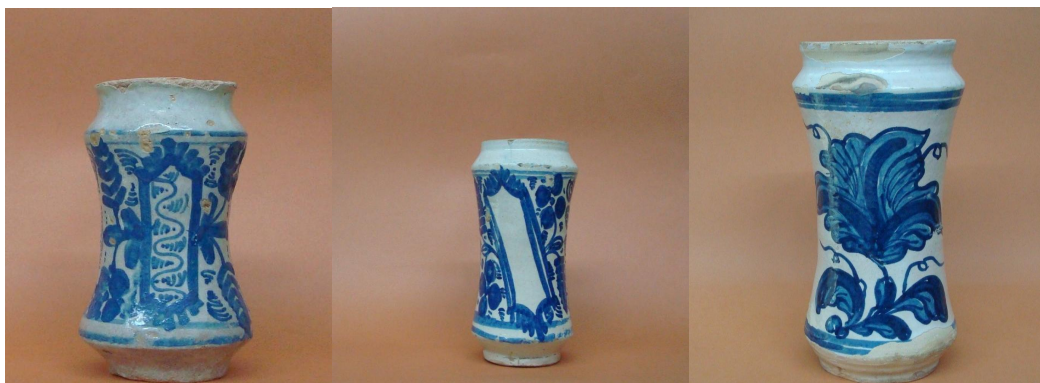


Fig. 56- Botes de botica. Siglo XVIII
Cerámica hellinera
Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico*. Jumilla.

> Talavera de la Reina.

La cerámica de Talavera constituye uno de los capítulos más brillantes de la historia de la cerámica española, Talavera supone un verdadero crisol de las distintas influencias cerámicas: a la tradición mudéjar, presente en las producciones españolas se une la aportación renacentista procedente de Italia y la impronta oriental asumida en

Portugal y Delft, y con el paso del tiempo se incorporará el preciosismo francés llegado de Alcora.

Como centro productor cerámico ya en el siglo XVI los textos la elogian por el lustre y la difusión que alcanzó, hasta el punto de que el topónimo Talavera se convierte, en castellano en sinónimo de loza. Natacha Seseña califica la cerámica de Talavera como una cerámica de fuertes rasgos populares, esta característica no se refiere a lo decadente, si no a lo que es usado y conocido por una gran mayoría y donde los valores estéticos y artísticos están presentes³¹⁸.

La historia de la loza talaverana se inicia a mediados del siglo XVI, su período de esplendor coincide con los siglos XVII y XVIII. A partir de la fundación de la Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora, Talavera imita a Alcora por un afán de supervivencia, abandona la manufactura de piezas con ambiciones artísticas y se especializará en otras de gusto más popular, hecho compartido por todos los centros españoles de cerámica estannífera

En el siglo XIX mantiene el ritmo de producción bajo la influencia alcoreña, hasta que en 1809 la destrucción total de las fábricas de cerámica por las tropas napoleónicas constituye un golpe mortal para la producción alfarera, la independencia de las colonias de América (1816-1823) que importaban considerables cantidades de loza fue otro duro golpe para la loza talaverana.

El año 1908, Juan Ruiz de Luna y otros coleccionistas y estudiosos de la loza talaverana fundarán una sociedad con el fin de rescatar el esplendor talaverano, a este intento se le dará el nombre de Renacimiento cerámico.

Talavera es el gran centro productor de cerámica farmacéutica, sobre todo desde que Felipe II encargó el botamen para la Real Botica ³¹⁹, a partir de este momento comienzan a surtirse de estas vasijas las boticas españolas, en especial, las religiosas, alcanzando. en la primera mitad del siglo XVIII, la producción más importante. Se puede encontrar cerámica farmacéutica procedente de Talavera en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Arqueológico Nacional, Museo de la Farmacia Hispana, etc, y en colecciones como la Colección Carranza que se exhibe en el Hospital de Santa

³¹⁸ SESEÑA, N., “Talavera y Puente del Arzobispo” en *Cerámica... ob. cit.*, pp 57-92

³¹⁹ VICENTE GONZÁLEZ J. de (coord.), *ob. cit.*, Pág. 76

Cruz de Toledo. El Museo Etnográfico “Jerónimo Molina” de Jumilla y la Colección de don. Evaristo Tomás cuentan entre sus ejemplares con piezas de manufactura talaverana.

Con alguna excepción a todas las series decorativas que se desarrollan a lo largo de su historia, corresponden a recipientes de uso boticario: albarelos, pildoreros, orzas, jarrones, cántaros o botellas. González Zamora clasifica la cerámica talaverana en las siguientes series decorativas³²⁰

- Serie blanca, corresponden al siglo XVI.
- Serie jaspeada.
- Serie de recortes o “*ferronerías*”.
- Serie de las puntillas.
- Serie heráldica.

“Series blancas”:

Desde principios del siglo XVI se documenta la fabricación en Talavera de piezas esmaltadas en blanco, los barros empleados procedentes del vecino pueblo de Calera colaborarán a transmitir la sensación de claridad y luminosidad que caracterizará a estas piezas carentes de todo sentido decorativo. La cronología de esta serie se sitúa entre los años 1685-1710. Los albarelos que pertenecen a esta serie presentan un cuerpo asimétrico, con hombros suavemente redondeados y la zona baja del cuerpo, galbo, con marcadas aristas. Los hombros redondeados, tras la pérdida de la tradicional arista, comienzan a prodigarse en los albarelos del último tercio del siglo XVII. Normalmente el cuerpo será simétrico respecto a su plano central (donde más se estrecha el perfil) y, en consecuencia, la zona baja del bote también se abombará en armonía con los hombros. La colección de D. Evaristo Tomás conserva dos albarelos que responden a estas características. Esta serie se retoma en el siglo XIX, cuando la cerámica talaverana ha iniciado su decadencia: se manufacturaron orzas, botes de cuerpo cilíndrico y copas, por influencia de las formas neoclásicas que se habían impuesto en la anterior centuria. En el Museo Etnográfico de Jumilla se conservan algunas piezas procedentes del siglo XIX: una pareja de botes con cuerpo troncocónico y pie de copa, un bote con forma de

³²⁰ GONZÁLEZ ZAMORA, C., *Talaveras. Las lozas de Talavera y su entorno a través de una colección*, Madrid: Antiquaria, 2004

copa con paredes rectas, una orza de cuerpo globular y un bote de cuerpo cilíndrico y tapadera elevada, con influencias de los botes de impronta franceses, característicos de las farmacias del siglo XIX.

“Serie jaspeada”:

Pertenecen a esta serie decorativa un conjunto de lozas cuya decoración consiste en un moteado azul aplicado sobre el esmalte base, en todas, o casi todas las partes vistas de las piezas, este moteado se presenta con más densidad en unas zonas que en otras; los puntos son de distintos tamaños, frecuentemente se superponen entre si, y sus formas se convierten muchas veces en manchas irregulares. El conjunto pretende imitar la superficie pulida de una piedra dura, como el jaspe, de ahí su nombre, que fue introducido por los autores desde el siglo XVI.

El método de aplicar la pintura no es a pincel, sino por proyección de la misma, de ahí el aspecto de pulverizado unas veces y de goteado en otras, de acuerdo con el modo de aplicación y el aspecto de la salpicadura, se pueden diferenciar cuatro series: jaspe fino sobre blanco, jaspe fino sobre azul, jaspe grueso sobre blanco y jaspe grueso sobre azul³²¹.

a)- La “serie jaspeada fino sobre blanco” es la más conocida. El azul se lanza en gotas muy finas, en las zonas sobre las que el operario ha soplado se produce una mayor concentración de puntos, terminada la operación de jaspeado, se levantaban los recortes adheridos a la pieza sobre el esmalte (aplicados para que el pulverizado no afectara a las zonas en reserva, procediendo el pintor a dibujar escudos o a escribir cartelas. El botamen de la Botica de El Escorial, constituido por albarelos, orzas y cántaros, presentaba esta decoración; las áreas en reserva las ocupan escudos con los emblemas de San Lorenzo, una parrilla, y de la Orden Jerónima, el león rampante, coronados por el capelo cardenalicio y corona real. Las cartelas tienen forma rectangular, con los

³²¹ Diferentes autores citan esta serie: Platón Páramo describe un albarello en azul y amarillo que llama “a la esponja” porque así hacían esta decoración, A. Frothingham data las piezas “salpicadas” de El Escorial a inicios del siglo XVII; Ainaud presenta esta decoración, que describe como “jaspeado” o “esponjado”, aplicada con un trapo o esponja y la sitúa en el siglo XVI, fecha respetada por sucesivos investigadores; Martínez Cavió, en 1969, denomina al grupo “loza jaspeada y esponjada” a la ornamentación obtenida con la ayuda de una esponja o paño que deja huellas irregulares; N. Seseña en 1989 califica la “Serie de esponjado” a la decoración realizada con una muñequilla hecha de paño, impregnada de óxido de cobalto. Pleguezuelo, en 1994 encuentra impropia el calificativo de “esponjado”, poniendo “Serie pulverizada o jaspeada”, con este autor se alinea Sánchez Pacheco que elige el término “pulverizado”.

extremos abarquillados. Modelos de estas piezas se encuentran repartidos en museo y colecciones: Colección Carranza, Museo Nacional de Artes Decorativas, ejemplares de la Hispanic Society de Nueva York, comentados por Alice Frothingam en el catálogo de dicha institución.

b)-La “serie jaspeado grueso sobre blanco” sólo se ha visto en botes de botica y en algún tintero. Las gotas azules aparecen lanzadas como salpicaduras; estas gotas, de tamaño grande e irregular, quedan relativamente espaciadas entre sí, predominando los fondos más o menos lechosos de los albarelos. Son piezas abundantes en diversas colecciones, como la Colección Carranza, la Colección Evaristo Tomás o la Colección Juan Molina, depositada en el Museo Etnográfico de Jumilla.



Figura 57- Bote de botica. Siglo XVI
Cerámica talaverana, “serie jaspeada”
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

La “serie de jaspeado grueso sobre azul” presenta el mismo tipo de salpicaduras irregulares y grandes de azul intenso sobre esmalte azul claro. En el Museo de Bellas Artes de Murcia se conserva una muestra con estas salpicaduras.

La producción básica de estas series deba ahorquillarse entre 1540 y 1600, este es un período difícil de poner término, por la relativa sencillez de su ejecución han podido seguir fabricándose hasta bien entrado el siglo XVIII, sobre todo, la serie más popular, la serie jaspeado grueso. Unas imitaciones realizadas a principios del siglo XX

alertan sobre la dificultad de distinguir estos pulverizados, que serán siempre mucho más parecidos a los originarios que la imitación de otros motivos.

Serie de *ferronerías*³²² o de “recortes”:

Durante la segunda mitad del siglo XVI, la producción talaverana se eleva a una de sus más altas cotas artísticas; la llegada a Sevilla de Nicolaso Pisano es recogida por los pintores talaveranos que incorporan a su paleta colores amarillos y ocre y su composición paisajística tridimensional. Por otra parte, llega a la corte de los Austrias artistas flamencos, entre ellos Jan de Floris, que aportan motivos decorativos: se trata de una decoración acintada, en la que tramos curvos rematados en volutas se enfrentan simétricos y se unen por pequeños segmentos rectilíneos que van a invadir todos los decorados del siglo XVI español, mobiliario, arquitectura, grabados, cordobanes y platería. La influencia de la Italia renacentista contribuye a esta decoración de formas claras y simétricas y que en España adquiere una identidad propia a través del Plateresco.

La serie de las *ferronerías* y la polícroma tienen un carácter más culto y artístico, frente a la vertiente más popular de la tricolor³²³, o la esponjada o jaspeada. Se utilizan para la decoración en esta serie los colores azul, amarillo y naranja, reservando el blanco lechoso para los “recortes”, cuyos contornos se dibujan con cobalto oscuro, para transmitir sensación de relieve, el amarillo se destina para los medallones y cartelas, así como los labios y otras bandas horizontales de las vasijas. Los toques de naranja se aplicaron sobre detalles de la ornamentación. Los motivos principales encuadrados en los “recortes” pueden agruparse en motivos geométricos, heráldicos y de bustos. La producción de esta serie debe centrarse, atendiendo a su decoración, en el siglo XVI.

Para la Botica de San Lorenzo de El Escorial se manufacturaron piezas con esta decoración, son orzas de gran tamaño que presentan cuello corto, diferenciado y semicilíndrico, rematado por un grueso labio saliente y redondeado; cuerpo globular sobre un pie ancho y poco marcado. La forma ha ganado en esbeltez con respecto a otras de la misma época, y se conservará intacta hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

³²² SESEÑA DÍEZ, N., “Cerámica. (Siglos XIII-XIX)” en *Cerámica...ob. cit.*, Pág. 602

³²³ La serie tricolor se caracteriza por la utilización de motivos policromados en azul, naranja y manganeso y silueteados en negro. Se trata de una policromía de origen italiano, traída a España por Nicolaso Pisano.

El Museo Nacional de Artes Decorativas conserva albarelos con esta decoración.

Serie heráldica:

Con este nombre genérico se engloban a las cerámicas esmaltadas en blanco pintadas exclusivamente con motivos heráldicos³²⁴. El bote de botica es la forma que ha hecho más popular a esta serie, la brillantez de su esmalte y blancura estuvo asociado a la sensación de higiene. En general, los albarelos presentan un diámetro de la boca inferior al máximo del cuerpo, cuello vertical y diferenciado, marcando la arista que la separa del cuerpo, ya en pleno barroco estas aristas desaparecen, dando lugar a hombros redondeados, cuellos más cortos y bocas proporcionalmente más anchos. En el exterior, el esmalte blanco va adornado con escudos de fundaciones y cartelas con inscripciones relativas al contenido de la vasija.

El tratamiento de los escudos permite distinguir:

- Serie heráldica Austria.
- Serie heráldica barroca azul.
- Serie heráldica barroca polícroma.

La “serie heráldica Austria”, típica del siglo XVII, encierra sus escudos entre retorcidos recortes que presentan formas geométricas respecto al eje central del blasón, estos recortes están tomados de la decoración de retratos y escudos en la Italia del siglo XVI. Los escudos se rodean de recortes abarquillados, semejando dos tirabuzones dispuestos en simetría flanqueando el escudo por ambos costados, estos abarquillados recogen el blasón. En el segundo tercio del siglo XVII aparecen lambrequines con formas de anchas plumas o de hojas carnosas, en los costados del blasón.

La dinastía borbónica impondrá una nueva heráldica: se van abandonando los marcos de recortes sustituidos por marcos de follaje, adornos en formas vegetales carnosas y desprovistas de aristas vivas, que flanquean el escudo en perfecta simetría. En la Colección de don Evaristo Tomás se pueden encontrar dos vasijas con esta decoración diferenciada: un albarelo del siglo XX, copia de una pieza del siglo XVII, que presenta como decoración un escudo con el león, símbolo de los jerónimos, rodeado de motivos que recuerdan “recortes” dispuestos en simetría con respecto al motivo

³²⁴ Ainaud señala que en el siglo XVIII se producen en Talavera piezas blancas decoradas simplemente con escudos, Martínez Caviró, 1969, las sitúa en el siglo XVII y primera mitad del XVIII, Natacha Seseña las agrupa dentro de un conjunto que denomina “Series azules” de los siglos XVII y XVIII. GONZÁLEZ ZAMORA, C. *ob. cit.*, Pág.151

central y cartela en forma de filacteria con el nombre del contenido del recipiente: Castor, y otro albarello cuya decoración consiste en un escudo ovalado que ostenta en su interior dos letras enlazadas A. y M., anagrama del Ave María, rodeado por motivos vegetales y cartela rectangular con los extremos redondeados y el nombre del contenido: R. Peonia, 2 l. (Raíz de Peonía, 2 libras). El pie está recorrido por una línea de puntos.

Apenas hubo institución religiosa que no encargara botamen decorado con esta serie: jesuitas, dominicos, franciscanos, carmelitas, mercedarios, cistercienses... En la Colección Juan Molina, depositada en el Museo Etnográfico de Jumilla se exhiben recipientes con escudos de órdenes religiosas: un albarello de manufactura talaverana, datado en el siglo XVIII, presenta cuerpo cilíndrico, galbo y hombro redondeados, exterior, de esmalte blanco, con decoración pintada a pincel en azul; en el centro el escudo jesuita cimado rodeado de decoración vegetal formando óvalo y palmas de martirio, en la parte inferior cartela de volutas para recibir la inscripción sobre el contenido del bote. El escudo está constituido por el anagrama IHS sobre el que se coloca una cruz flechada, en la parte inferior, tres clavos, en referencia a los votos que hacen sus miembros: pobreza, castidad y obediencia.

También de manufactura talaverana es el albarello de cerámica con el exterior esmaltado en blanco y decoración pintada a pincel en diferentes tonos en azul. El tema representado es el escudo dominico con cruz flordelisada, símbolo de pureza, a la que se añade una cruz aspada, de aristas pronunciadas que imitan un sotuer.



Figura 58- Bote de botica. Siglo XVIII
Cerámica talaverana, “serie heráldica” con el
escudo de la orden jesuítica.



Figura 59- Bote de botica. Siglo XVIII
Cerámica talaverana, “serie heráldica” con el
escudo de la orden dominica.

Colección Juan Molina. *Museo Etnográfico*. Jumilla

González Zamora sitúa las producciones heráldicas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, manteniéndose a lo largo del siglo XIX y bien entrado el siglo XX, cuando las empresas farmacéuticas encarguen este tipo de piezas como obsequio para los farmacéuticos. En la actualidad se pueden contemplar recipientes de uso farmacéutico que reproducen escudos heráldicos de boticas monásticas en oficinas de farmacia. como objetos de carácter meramente decorativo.

Los cambios de moda propiciados por las producciones alcoreñas se recogieron en Talavera, con la adopción de tipologías moldeadas y de series decorativas polícromas de flores naturalistas de la segunda y tercera época (1742-1798) como las denominadas “de pintura de ramito”, chaparro, ramilletes, a la francesa, etc. También en el siglo XVIII, el siglo de la porcelana salieron de los talleres talaveranos unas vasijas cuya forma estaba tomada de la porcelana oriental: el tabor; estas piezas estaban destinadas a la Farmacia Real y decoradas por una cartela formada por elementos vegetales y flanqueada por unos leones rampantes que sostenían laúreas, sobre la que reposa la corona real española, pie y cuello están recorridos por una cenefa de motivos como roleos, puntos y hojas de acanto. En la farmacia de la Casa del Piñón se encuentra una reproducción de estos recipientes. La imitación de formas francesas, abandonando la tradición cerámica española será una de las causas de la decadencia de los alfares talaveranos, la destrucción de los hornos por parte de las tropas napoleónicas acabará definitivamente con la cerámica talaverana.



Figura 60- Reproducción de un tabor, formaba parte del botamen de la Farmacia Real.
Farmacia Casa del Piñón, La Unión

› Cerámica talaverana en los siglos XIX y XX.

El proceso de revalorización de las artes decorativas que se había iniciado desde el siglo XVIII con la Ilustración se plasma en el siglo XIX, junto con la necesidad de regenerar España que surgió a finales del XIX buscando en la historia las bases del carácter español, de fomentar la artesanía y tradiciones, según los planteamientos de la Institución Libre de Enseñanza (1876-1936). En este contexto histórico, Juan Ruiz de Luna quiso recuperar para Talavera una tradición que ya estaba completamente desaparecida. Diodoro Vaca señala como causa de la decadencia de la cerámica talaverana la corrupción del gusto que supuso en nuestro país la introducción de los modelos alcoreños y franceses, caracterizados por lo caprichoso y la hojarasca y que acabó con la sobriedad que caracterizaba el arte cerámico español³²⁵. El proyecto de Ruiz de Luna coincide con un momento de interés para la Historia del Arte español, el de los “neos” e historicismos.

Se crea una sociedad, Ruiz de Luna, Guijo y Cía; en la Escritura de Constitución como Sociedad Regular Colectiva, fechada el 9 de agosto de 1909 aparecen los nombres que conformaron esta sociedad: Juan Ruiz de Luna, Platón Páramo, Manuel Casas y José Gallego, Guijo no tomó parte como socio capitalista. Enrique Guijo (Córdoba, 1871) ceramista y decorador, llegó a Talavera en 1907 procedente de Sevilla donde José Gestoso había aglutinado a pintores cerámicos, intentando recuperar la dignidad que esta industria había alcanzado en el siglo XVI favoreciendo lo que definió como “Segundo Renacimiento”. Alfonso Pleguezuelo afirma que ni el renacimiento talaverano se entiende sin Sevilla ni tampoco el Segundo Renacimiento sevillano se comprendería sin otros factores exteriores en la producción historicista³²⁶.

La sociedad se deshizo en 1915, quedando al frente del negocio como director Juan Ruiz de Luna, mantuvo relaciones con arquitectos, reconocidos mecenas (Huttington) y artistas (Sorolla, Benlliure) y diferentes comerciantes con los que desarrolló un sistema de venta en exclusiva que se extendió por Madrid, Barcelona, San Sebastián, Praga, París, Argentina, Nueva Orleans, Miami....El sistema de publicidad

³²⁵ VACA RODRÍGUEZ, D., *Historia de la Cerámica de Talavera de la Reina y algunos datos sobre Puente del Arzobispo*, Editora Nacional, 1943

³²⁶ PLEGUEZUELO, A., “José Gestoso y la recuperación de la Cerámica Sevillana” en *Renacimientos; la cerámica española en tiempos de Ruiz de Luna*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, 2010, pp 72-84

ideado por Ruiz de Luna consistía en anuncios de prensa, fotografías postales, y una serie de catálogos en las que recogían las obras ya ejecutadas en fábrica para que sirvieran como modelo ante posibles clientes. Se editó un primer catálogo en 1913, el segundo entre 1922-1942, y desde este año hasta 1961, año en que se cierra la fábrica.



Figura 61- Lámina del catálogo de cerámicas “Ruiz de Luna, Guijo y Cía”

En los catálogos aparecen reflejadas piezas de cerámica farmacéutica desarrollada en Talavera en los siglos XVII y XVIII, estas piezas, como el resto de las que salieron del alfar Nuestra Señora del Prado, iban marcadas en la base con una media luna. En la recuperación de modelos cerámicos para boticas, Ruiz de Luna estuvo asesorado por Platón Páramo (Palencia, 1857), un farmacéutico con botica en Oropesa (Toledo) desde 1880. Aficionado a las antigüedades, montó un pequeño museo con su colección de piezas de cerámica procedente de los alfares de Talavera y Puente del Arzobispo. En 1919 publica una obra sobre este tema: *La cerámica antigua de Talavera*, donde aporta documental fotográfico.

La colección de don Evaristo Tomás cuenta con ejemplares procedentes del alfar Nuestra Señora del Prado: son orzas de farmacia de cuerpo globular, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados. Pie circular. Tapadera semiesférica y asidero en forma

de bellota. Dobles molduras rodeando el cuerpo, exterior esmaltado en amarillo, presenta un águila bicéfala explayada, en cuyo cuerpo hay un escudo con la copa de Higía, en diversos tonos de azul. Rótulo en letras capitales con el nombre del contenido Hoja LLantel, situado en la parte inferior del cuerpo. Pie, labio, borde de la tapadera y asidero recorridos por listeles azules. Esta orza forma parte de un conjunto de cuatro, con diferente rotulación, según el contenido: Flor de Árnica, Flor de Azuf y Quina Calisaya.



Figura 62- Orza. Primeras décadas del siglo XX.
Talavera de la Reina, Alfar Ntra. Sra. del Prado
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

A lo largo de su vida, Juan Ruiz de Luna reunió una colección de lozas y paneles talaveranos, a ello contribuyó la admiración por el coleccionismo que le transmitió su amigo Platón Páramo y que él conservaba en su casona de Oropesa. El conjunto de piezas sirvió como modelo para las futuras producciones. La colección sufrió una serie de avatares, en principio se instaló en el alfar de Nuestra Señora del Prado el Museo Ruiz de Luna de Cerámica Antigua, en 1963 los herederos pusieron en venta la colección que fue adquirida por la Dirección General de Bellas Artes, la Diputación Provincial de Toledo y el Ayuntamiento de Talavera. EL emplazamiento original se cerró al público en 1979, reubicándose en los bajos del Banco de España, finalmente se decidió un nuevo traslado, con el fin de evitar la dispersión de la colección y buscando

una adecuada conservación y exposición al público. Finalmente se eligió un espacio vinculado a la historia de Talavera para instalar un museo que siguiera las pautas de un museo moderno; el lugar elegido fue el Convento de San Agustín, un edificio en ladrillo que fue casa-madre de los agustinos recoletos, construido por Fray Lorenzo de San Nicolás (1595-1679) en el segundo cuarto del siglo XVII.

El proyecto de remodelación se encargó a los arquitectos Manuel Barbero y Carlos Picardo, el proyecto museológico contó con la colaboración de Natacha Seseña y el museográfico fue obra de los arquitectos Manuel Serrano y Marta Rodríguez y Ariño, quienes acometieron los trabajos de reconstrucción de lo que desde el año 1996 constituye el actual Museo de Cerámica “Ruiz de Luna”. El espacio se desarrolla en cuatro plantas, cuyo elemento vertebrador será la magnífica escalera situada en medio de los dos claustros.

En la Exposición Permanente se muestran al público las principales piezas de las diferentes series talaveranas y algunos paneles de azulejería, proponiendo un recorrido cronológico-artístico con espíritu didáctico por la historia de la cerámica de Talavera y Puente del Arzobispo. El conjunto, en lo relativo a las lozas, ofrece muy buenos ejemplos de todas las series decorativas, si bien por el carácter inicial de la colección, abundan las piezas populares, en detrimento de las producciones cultas, que se recogen en otros museos, como el Museo Arqueológico Nacional o el Museo Nacional de Artes Decorativas. Destacan las series de influencias centroeuropeas y las producciones del siglo XIX y XX, antes del Renacimiento Cerámico, representado en el Museo por piezas de los principales alfares talaveranos de principios de siglo.

Piezas de cerámica farmacéutica, concretamente albarellos decorados con la técnica de “esponjillado” o “jaspeado” se exhiben en el primero de los claustros.

Junto al alfar de Nuestra Señora del Prado, el taller de El Carmen, contribuyó a la difusión de la cerámica historicista. La fábrica de cerámica El Carmen fue fundada por Juan Niveiro Paje (1816-1887) el 1 de enero de 1849 en el antiguo convento de Carmelitas Descalzos de Talavera, desamortizado en 1835. Para su puesta en marcha Niveiro contrató operarios de Manises, para que realizasen una producción de carácter utilitario, de tal modo que las piezas de El Carmen se diferenciaban de Manises sólo en el bizcocho o soporte de barro, ya que la factura, barniz, colores y hasta dibujos eran

idénticos. Sus piezas se marcaban con el escudo de las carmelitas y la leyenda NIVEIRO. Este tipo de producción, alejada de pretensiones histórico-artísticas, pero de gran éxito comercial, se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX, con la llegada a Talavera de Enrique Guijo Navarro, 1907, y la fundación, junto a Ruiz de Luna, de la Sociedad Ruiz de Luna, Guijo y Cía para la fabricación de cerámica según las técnicas y modelos antiguos.

Este renacimiento de la cerámica de Talavera alcanzó un éxito extraordinario, lo que influyó para que El Carmen renovara su producción y comenzase a fabricar cerámica historicista: decoración pintada en azul, emulando los repertorios de las series conocidas como monásticas o heráldicas. La mayoría de estas piezas eran objetos con escudos y emblemas de conventos, monasterios u órdenes, destinados principalmente a las boticas. Emilio Niveiro Gil de Rozas (1858- 1939) se hizo cargo de la fábrica fundada por su padre. En 1919 se funda una sociedad formada por éste y su hijo Emilio Niveiro Romo³²⁷, por esta época la producción historicista había alcanzado un nivel aceptable. En 1943 se funda la Cooperativa El Carmen por los mismos obreros del taller que tres años más tarde tomó el nombre de Antigua Cerámica El Carmen S.L. que permaneció hasta que el convento fue clausurado. Durante la segunda mitad del siglo XX se realizan piezas con el escudo del Carmen, el anagrama de Talavera mediante letras superpuestas, así como las iniciales E.N. (Enrique Niveiro). Estas características se pueden apreciar en una orza que forma parte de la colección de don Evaristo Tomás. Es una reproducción de las orzas del siglo XVII, de cuerpo globular, pie apenas apuntado, cuello de perfil cóncavo y boca con reborde. Exterior esmaltado en blanco, con decoración de un escudo del Carmen Descalzo: mantelado en curva por cruz patada, cada una de las tres manteladuras cargada con estrellas de ocho puntas. El escudo está flanqueado por motivos vegetales carnosos y presidido por un timbre arzobispal. En la base inscripción en caracteres caligráficos del lugar de producción de la pieza, Talavera, España, el número que ocupa en la producción, 44/107 y la empresa que la encargó Nettel Creek.

³²⁷ Emilio Niveiro Romo (1839-1972) estudió en la Escuela de Cerámica de Madrid, de cuya promoción formó parte y donde tuvo como maestros a su fundador Francisco Alcántara o Daniel Zuloaga.



Figura 63- Orza. Segunda mitad del siglo XX. Talavera de la Reina. Alfar EL CARMEN.
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

La tradición del alfar El Carmen se mantiene desde en una nueva sociedad, ALFAR EL CARMEN, presidida por D. Juan Antonio Froilan que mantuvo a los trabajadores y se ha convertido en una gran empresa de cerámica talaverana, que comenzó marcando las piezas con el nombre J. Froilán, actualmente utiliza la marca de garantía “ Talavera Cerámica”³²⁸. Su producción recoge toda la tipología y decoración talaverana, adaptándola más al gusto del demandante que a la tradición. Con motivo de los cincuenta años de la farmacéutica CEPA, en 1989 se fabricaron botes de farmacia de cuerpo cilíndrico, pie escalonado, tapadera redondeada y asidero plano, decorada por un escudo oval en cuyo interior presenta el escudo de la farmacia, la copa rodeada por la serpiente y la leyenda” CEPA, 50 AÑOS, 1949- 1989. Al servicio de la salud”. El escudo está orlado por motivos en los que alternan los recortes y elementos vegetales en colores amarillo y azul. En la tapadera cinta en color amarillo sobre la que se ha aplicado decoración a base de círculos y roleos alternados.

³²⁸http://www.ceramicalavera.com/alfar-el-carmen_132735.html [Consultado el día 24-9-2015]

2.3.3. *La manufactura seriada del botamen farmacéutico.*

a. La Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora.

La villa de Alcora está situada a 18 Kms. de Castellón de la Plana, en el señorío de Alcalatén, propiedad del IX Conde de Aranda, Buenaventura Pedro de Alcántara Ximénez de Urrea y Abarca de Bolea; este fue el lugar elegido para fundar una gran fábrica de loza y porcelana donde producir loza de forma y tipos semejantes a los fabricados en el resto de Europa, especialmente en Francia

El Conde de Aranda pretendió crear una instalación fabril para satisfacer las demandas de la nobleza y la alta burguesía, para ello hizo llamar a Alcora alfareros de Holanda (Delft), Francia, o Italia, expertos en las decoraciones barroquizantes que imperaban en los gustos de la época. Alcora renunció a las características de lo genuinamente español y se inclinó por líneas minuciosas y tonos delicados, donde se ponen de manifiesto las influencias artísticas de Moustires, Nevers, Marsella y S. Jean de Desert, los cuatro centros de la cerámica meridional francesa³²⁹.

La Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora, puesta bajo la advocación de San Pascual Bailón comenzó a funcionar el 1 de agosto de 1727. La fábrica estaba perfectamente organizada en secciones de moldeado, torneado, barnizado de las piezas, etc, existía además una escuela de aprendices. El director registraba en dos libros la producción de la fábrica y los envíos del género, que se vendía de diversas maneras: en depósitos o almacenes situados en diversas provincias españolas, que llegaban por medio de arrieros, o bien, al por menor, en la propia fábrica y directamente al público. El Conde de Aranda se comportó como un verdadero mecenas y reinvertió el producto de la fábrica en beneficio de la población; como la explotación comercial en principio fue nula, el Conde de Aranda tuvo que recurrir al monarca Felipe V, que concedió una Real Cédula (Sevilla, 10 de mayo de 1729) la exención de impuestos a los operarios la exportación de loza al extranjero y la importación de materiales para la fabricación y atribuía la jurisdicción criminal sobre el personal allí empleado a la Real Junta de Comercio y Moneda, que la había de ejercer a través del gobernador de Castellón, constituido en juez sub-delegado de la citada Junta.

³²⁹ CASANOVAS, M^a A., “Alcora” en *Cerámica...ob. cit.*, pp. 151-163

A finales de la década de los años 70 del siglo XVIII, comienzan a hacerse imitaciones en las llamadas “fabriquetas” que se habían establecido en Alcora, lo que vulneraba la intención del Conde de Aranda, que se vio obligado a solicitar al monarca una marca privativa para su cerámica, a partir del año 1748 las piezas que salían de los talleres de Alcora iban ostentaban una A en la base.

Se utilizaron para la fabricación de loza alcoreña materiales de la localidad, procedente de la veta situada en el monte de San Cristóbal, pero la arcilla era pobre en hierro; tras varias pruebas se consiguió una pasta a la que se le había añadido una arcilla muy roja que utilizaban los alfareros y que se denominaban como “tierra de olleros”, lo cual permitía que las obras pudieran cocerse a mayor temperatura. La tonalidad rosada y cuarteada del barniz caracterizan, pues, la loza de Alcora.

A pesar de los muchos intentos, en la fábrica de Alcora no se consiguió nunca obra realizada en porcelana, sino una materia semejante en su aspecto a las porcelanas orientales y se denomina “pasta tierna” o pasta frita. La porcelana tierna o pasta blanda es una imitación de la porcelana verdadera, cuyo ingrediente fundamental es el caolín, que se inventó como sustituto de ésta, antes de descubrirse el secreto de su composición³³⁰.

El Conde de Casal distingue cuatro etapas decorativas en la producción alcoreña, que coinciden con el barroco, rococó, el neoclasicismo, y finalmente, la decadencia³³¹.

- ♦ Primera época, o “de la loza”, comprende desde la fundación de la industria, en el año 1727, hasta la muerte del Conde fundador; es la de mayor esplendor, con predominio del gusto francés, porque de Francia procedían los obreros.

Los botes de botica de la primera época, 1772-1743, o “de la loza”, suelen ser más altos y elegantes en sus proporciones que los albarellos de otros alfares; la decoración en claroscuro azul pertenece al estilo Bérain³³², que se caracteriza por

³³⁰ En ausencia del caolín, los ceramistas elaboraron una pasta blanda a base de marga calcárea blanca, a la que se añade una *fritte* o tipo de pasta de vidrio compuesta de sílice, sosa, alumbre calcinado y otros ingredientes que le dan plasticidad. La *fritte*, una vez cocida se mezcla con la pasta arcillosa. Las calidades de dureza y blancura varían según los materiales empleados en su composición.

³³¹ ESCRIVÁ DE ROMANÍ y DE LA QUINTANA, M., *La Cerámica de Alcora por el Conde de Casal*, Madrid: Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios, 1944

³³² Jean Bérain, nacido en Saint-Michel en torno a 1640, murió en París. Fue dibujante de cámara de Luis XIV y principal creador de modelos ornamentales nuevos. Los modelos estaban basados en la simetría

dibujos de trazos finos y colores suaves que consiguen un resultado de gran elegancia. En el Museo Lázaro Galdiano se conserva un tarro de botica de loza vidriada, decorado en azul cobalto con cartela oval rodeada por mascarones, ramos y dos grifos.

- ♦ Segunda época, 1749 a 1798, llamada “de la porcelana”, aunque en la fábrica se siguió haciendo loza; coincide con la época de herederos de D. Buenaventura: D. Pedro Pablo. Las piezas se decoran con el símbolo por excelencia del Rococó, las rocallas acompañadas de motivos asimétricos, arquitecturas complejas y rasgos faciales humanos.

Corresponde a este período un albarello conservado en el Museo de la Cerámica de Alcora con cartela dispuesta en diagonal rodeado de decoración polícroma de motivos florales, que pertenece a la “serie del ramito”. Las formas de rocalla alternan con una nueva modalidad de bote de botica, la copa, estas piezas se caracterizan porque su decoración es muy simple y poseer una tapa rematada por un pomo.



Figura 64- Copa. Nueva tipología introducida en el siglo XVIII.
Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora.
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

- ♦ Tercera época: 1798-1858, los Duques de Híjar heredan a los Condes de Aranda y se perfecciona “la tierra de pipa”, es el inicio de la decadencia, hasta la venta del inmueble, maquinaria y moldes a unos industriales de Cataluña, los Sres. Girona.

Se mantienen las copas con tapa, cuya cartela está orlada por una sencilla decoración neoclásica, rematada por flores y hojas muy sencillas de óxido de manganeso.

A finales del siglo XIX, la antigua fábrica del Conde de Aranda acabará copiándose a sí misma y se retomará la fabricación de los modelos antiguos, al igual que otros centros cerámicos nacionales que, obedeciendo a las corrientes historicistas dadas en el país en el último tercio del siglo, recurrieron a los repertorios formales y decorativos, incluso a las técnicas, que más prestigio les habían proporcionado en el pasado. Los propietarios de la fábrica de Alcora desde 1858, la familia Girona, en una coyuntura difícil por tener que competir con la loza estampada, optaron por traspasar el negocio a Cristóbal Aicart Moya (1851-1925) que para reconducir la difícil situación por la que atravesaba, basó buena parte de la producción en el antiguo muestrario escultórico, la fábrica no reprodujo el repertorio decorativo que la caracterizaba, porque según Ximo T. Pérez de León no contaba con los dibujantes y pintores con suficiente formación para desarrollar un dibujo tan delicado, se recurrió a utilizar el uso excesivo de los moldes, lo que llevó a una pérdida de definición de las piezas³³³.

La suspensión definitiva de la producción en 1944, cuando pertenecía a María Aicart alentó a Severino Ramos Feltre (1901-1981) y a su socio Javier Bellver a abrir en Alcora ese mismo año otra fábrica de cerámica RAMOS y Cía., fueron surgiendo talleres en otros pueblos valencianos, como Manises, cuya producción se basaba en la reproducción de los modelos de la antigua fábrica de Alcora, de donde adquirirían moldes y estarcidos, lo que facilitó la fabricación de un muestrario de piezas utilitarias destinadas a una clientela nacional de nivel medio alto de gusto tradicional.

En Alcora surgió una manufactura que se puede considerar como la pionera del neo-revival de la cerámica alcoreña: La Muy Noble y Artística Cerámica de Alcora, se

³³³ X. TODOLI PÉREZ DE LEÓN, “La fábrica de cerámica del Conde de Aranda: de la copia al revival”, en *Renacimientos...ob. cit.,*, pp 181-196

mantienen los mismos moldes, así como los modelos decorativos y formales. Se producía loza a molde pintada sobre cubierta, en un amplio muestrario incluyendo botes para farmacias, se confecciona con las series decorativas alcoreñas más conocidas del siglo XVIII: Berain, puntillas, flores naturales, chinesco, del ramito....

La colección de D. Evaristo Tomás conserva dos albarellos que recogen decoraciones de la primera época de la fábrica, con cartela rodeada de elementos vegetales y la incorporación de los característicos mascarones.

El cierre definitivo se produjo en 2008, por problemas financieros.

Nace en 1994 el Museo de la Cerámica de Alcora *con la vocación de recuperar, exponer y divulgar el patrimonio cerámico legal*³³⁴, depende del Ayuntamiento de Alcora y reúne en tres exposiciones permanentes cerámica de la Real Fábrica del Conde Aranda y producciones posteriores, Alfarería Popular de Alcora y Cerámica Contemporánea, formada a partir de la convocatoria de un concurso de cerámica organizado por el Ayuntamiento de Alcora desde 1981 y ampliado como Concurso Internacional de Cerámica de Alcora en el año 2000.

b. La Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro.

La fundación de la Fábrica del Buen Retiro responde al proyecto reformista de los Borbones del siglo XVIII español, fue Carlos III quien funda la Real Fábrica como prolongación de la napolitana de Capodimonte. Eligió como lugar idóneo el Parque del Buen Retiro, cerca del Palacio Real, en el sitio donde hoy se levanta la estatua del Ángel Caído. El edificio empezó a construirse en 1759, a las órdenes de Antonio de Borbón y se terminó hacia 1760; la nueva fábrica recibió el nombre de Real Fábrica de S.M. Católica, pero fue conocida por el pueblo como “La China”, por la semejanza de sus productos con los del Lejano Oriente.

En la historia de la fábrica del Buen Retiro se distinguen cuatro etapas³³⁵:

- ♦ Primera época: José Gricci y Carlos Sheppers (1760-1783). Las instalaciones de la Real Fábrica ya estaban dispuestas, con operarios venidos de Italia,

³³⁴ www.museualcora.es [Consultado 26-7-2015]

³³⁵ SÁNCHEZ BELTRAN, M.J., *La porcelana de la Real Fábrica del Buen Retiro*, Madrid: Electa, 2000

procedentes de Capodimonte y materia prima procedente de diversas regiones italianas y otros países europeos, según ha demostrado las pruebas constantes con tierras nuevas.

La producción estaba destinada a adornar los Palacio Reales y para uso real, se hacía necesario un producto más comercial y descubrir una nueva pasta, de mayor dureza y que redujera el costo de fabricación de piezas de uso.

El fallecimiento de Carlos Sheppers a finales de 1738 motivó el comienzo de una nueva etapa.

En la primera época (1768-1783) bajo la dirección de José Gricci y Carlos Sheppers se evidencia una evolución desde el Barroco al Rococó, se observan en las representaciones de las piezas las actitudes dinámicas del estilo Barroco y el estilo Rococó fundamentalmente ornamental, delicado y elegante tiene predilección por los motivos naturalistas y en la decoración de rocalla.

- ♦ Segunda época: Carlos Gricci, Sebastián Sheppers y Felipe Gricci (1784- 1803).

Se mantienen los nuevos experimentos para mejorar la calidad de la porcelana, Carlos Gricci realizó una composición que tampoco era la auténtica porcelana caolínica, sino una variedad a base de piedras del río San Fernando, combinadas con feldespatos de Galapagar pero se logró unas piezas con mayores cualidades de resistencia.

Carlos III determinó mediante Real Orden de 7 de agosto de 1788 que parte de la producción fuese vendida para paliar la mala situación económica, por ello mandó abrir un almacén en la calle del Turco, si bien los beneficios de las ventas nunca superaron los gastos de fabricación. Carlos IV, que había accedido al trono en 1788 a la muerte de su padre³³⁶, envió a Bartolomé Sureda en 1802, para que se formase con Alexander Brogniat, farmacéutico de profesión y director de la Real Manufactura de Sévres y aprendiese los secretos de la fabricación de la porcelana dura o caolínica que se había descubierto en 1768, comercializándose a partir de 1770. con la llegada de Bartolomé Sureda a Madrid a la muerte de Felipe Gricci en 1803 finaliza la segunda época de la Real Fábrica del Buen Retiro y se inicia la siguiente etapa.

³³⁶ Carlos III murió el 11 de diciembre de 1788

Corresponde a la segunda época una producción para un mayor uso utilitario, piezas cuya policromía está en consonancia con el estilo neoclásico, siendo distintivo fundamental la suavidad de los tonos empleados: dorados, rosas, malvas, azules y amarillos: servicios de vajilla, relojes, cajas de rape y botes para la Farmacia Real.

Carlos IV encargó al Boticario Mayor de Palacio que diera las oportunas órdenes a las Reales Fábricas de Cristal de la Granja y de Porcelana del Buen Retiro para la fabricación de un nuevo botamen destinado a la Real Botica, remodelada en 1791. El 4 de agosto de 1794 el Duque de Frías y Uceda dispuso la libranza del dinero con el Ministerio de Hacienda y encomendó al boticario mayor, Juan Díaz para que enviara los modelos de bote que necesitaba para el establecimiento³³⁷. El Boticario Mayor remitió a la fábrica la tipología, así como un boceto con el escudo real que deseaba en las piezas; el modelo de copa fue seguido tanto en el Buen Retiro como en la manufactura de la Granja. Se conservan cuarenta y dos copas de 30 cm. de alto y cuarenta y nueve copas de 15 cm. de alto en la farmacia del Palacio Real³³⁸.

El bote de botica procedente de la fábrica del Buen Retiro presenta depósito en forma acampanada, pie circular con el borde dorado que se apoya en una peana octogonal, tapadera con borde circundado por una laurea en color verde y amarillo, asidero en forma esférica achatada por una pequeña borla dorada. Cuerpo decorado por gallones en la parte inferior y en la cara anterior presenta el escudo real: primer y tercer cuarteles de gules, con el blasón de Castilla, segundo y cuarto el correspondiente a León, entado en punta de plata una granada, en el centro escudete con tres flores de lis. El escudo está rodeado de laureas doradas y presidido por el escudo real. La identidad del contenido se escribía con letras góticas en una etiqueta pegada en el pie.

³³⁷ www.patrimonionacional.es [Consultado 23-6-2013]

³³⁸ NAVARRO MARTÍNEZ, M^a A., *ob. cit.*, pp. 104-105



Figura 65- Bote diseñado para la Real Botica, h. 1794.
Fábrica de Porcelana del Buen Retiro. Fuente: www.patrimoniocultural.es

Las fábricas de Alcora, 1727, y la Moncloa, 1817, incorporaron las técnicas y estilo similares a la segunda etapa del Buen Retiro, por lo que mantuvieron su continuidad.

- ♦ Tercera época: Bartolomé Sureda (1804-1808). La figura de Bartolomé Sureda llena la tercera época, su estancia en París fue decisiva para adquirir los conocimientos necesarios para elaborar un nuevo tipo de pasta, de gran dureza y extraordinaria calidad. A su regreso de París se propuso reducir la producción de la obra artística y decorativa, incrementando la de uso y servicios de vajilla que tenían más demanda a fin de paliar los excesivos gastos.

En 1803 fue nombrado Bartolomé Sureda Director Creativo de la Real Fábrica, con la preparación adquirida en Sévres y su empeño personal logró descubrir una tierra de extraordinaria calidad, la magnesita o silicato magnesiano en los alrededores de Madrid, en el Cerro de Almodóvar, entre Vicálvaro y Vallecas, con el feldespato de cuarzo de Galapagar y magnesita de Vallecas. Sureda consiguió reemplazar el caolín; la porcelana obtenida por Sureda era superior a la de Sévres, según la opinión del famoso químico Proust.

En la tercera época de producción de la manufactura, desde 1804 a 1808, el estilo es plenamente Neoclásico, impregnados de gran serenidad y belleza, respondiendo al ideal platónico.

El período de esplendor se vio truncado en 1808 por la Guerra de la Independencia, en el mes de junio de este año las tropas de Murat ocuparon la manufactura y el establecimiento fue convertido en un destacamento militar hasta la retirada de los franceses, en 1812, el populacho madrileño entró en la fábrica y destruyó el archivo. Finalmente, las tropas inglesas, bajo la orden del general Hill incendiaron el edificio.

El estudio y conocimiento de la obra de porcelana del Buen Retiro permite valorar la gran riqueza de matices que ofrece, la exquisita belleza y el extraordinario cuidado que los artesanos ponían en su elaboración orientada a satisfacer las aspiraciones de los monarcas. La obra de la fábrica de Porcelana del Buen Retiro, bajo la dirección de Sureda hace posible compararla con la mejores manufacturas europeas

2.3.4. El bote de farmacia en el contexto industrial de los siglos XIX y XX.

En el tramo final del Setecientos, y sobre todo en el Ochocientos, la aparición de la cerámica inglesa supone un cambio en el ámbito de las artes industriales y, en general, en la historia social del gusto. En la segunda mitad del siglo XVIII, Josiah Wedgwood (Staffordshire, 1730-1795) comenzó a producir piezas de un nuevo tipo de pasta, la llamada loza fina, en la fábrica Etruria, 1769. La loza fina posee una pasta blanca, opaca, de fina textura, simplemente recubierta de vidriado plumbífero o barniz, en cuya composición entran una arcilla fina y silex calcinado. Wedgwood ideó la producción como un proceso industrial en el que se atendía tanto a los aspectos puramente artísticos como los productivos y comerciales; el resultado fueron unas piezas de uso doméstico que reunían los principios básicos de funcionalidad y sencillez.

La cerámica inglesa comenzó a exportarse en cantidad a los diferentes países europeos, tanto Sévres como el Buen Retiro se interesaron por esa moda a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, interés que se va a incrementar con la aparición de las llamadas lozas estampadas, cuyo máximo apogeo corresponde al segundo tercio del

siglo XIX, en pleno Romanticismo, que en España coincide con el reinado de Isabel II (1833-1868). Balbina Martínez Caviro concreta las novedades de esta etapa en el tipo de pasta, loza fina o tierra de pipa, formatos, de influjo rococó renovado y en la decoración estampada³³⁹.

La demanda de productos de loza fue creciente, destinados a la nueva clase burguesa que se estaba configurando, separada ya de la nobleza, por lo que se refiere a los cimientos económicos, y a la que se pretende emular, incluso imitar en sus códigos y pautas de comportamiento, sobre todo en el interior de la vivienda burguesa que se convierte en el escenario donde se manifiesta este nuevo gusto. La burguesía adquiere estas piezas, en especial las vajillas, porque no podía darse servicios de mesa de plata o porcelana; es por esto que Natacha Seseña denomina a este tipo de piezas, lozas burguesas del siglo XIX³⁴⁰.

A mediados del Ochocientos el gusto por la loza fina, de pedernal o a la inglesa, como se le denominaba en la época, debió encontrarse bien asentado en España. Se producen grandes importaciones de cerámica inglesa, a pesar de estar en plena vigencia el Arancel proteccionista de 1849; son las regiones periféricas, más relacionadas, en lo referente al con los centros extranjeros, en especial con Inglaterra, las primeras en recibir estos productos, que pronto llegarían a las ciudades del interior.

Varias manufacturas españolas se establecieron en este período, la primera generación de las fábricas españolas de loza fina estaban en plena producción en los años sesenta (Sargadelos, Pickman, Busturia, Cartagena, Valdemorillo y San Juan de Aznalfarache), en un intento de sustituir las importaciones de loza inglesa y favorecidas por el establecimiento de tarifas aduaneras³⁴¹. Las principales industrias de cerámica española nacieron y se sostuvieron al calor de las medidas proteccionistas en las décadas centrales del siglo XIX; por el contrario, los aranceles librecambistas de Figuerola en 1809 y siguientes de 1887 y 1886 acabaron con algunas de estas fábricas amenazadas por la competencia de porcelana alemana o francesa en el segmento “alto”

³³⁹ MARTINEZ CAVIRO, B., “Vajilla del siglo XIX” en *Cerámica...ob. cit.*, pp 185-200

³⁴⁰ SESEÑA, N., “Lozas estampadas burguesas del siglo XIX” en *Historia de las Artes...ob. cit.*, pp 618-620

³⁴¹ SIERRA ÁLVAREZ, J., TUDA RODRÍGUEZ, I., *Las Lozas de Valdemorillo (1845-1915)*, Madrid: Imprenta de la Comunidad de Madrid, 1996, pp. 23.

del mercado y de las empresas nacionales en el segmento de loza de “diario”, para cuya fabricación carecían de ventajas competitivas.

El nuevo gusto se pone de manifiesto en las oficinas de farmacia, desde el siglo XVIII el espacio está completamente diferenciado entre el lugar donde se elaboran los medicamentos, la rebotica y el lugar donde se expende, la botica, cuyo espacio se va a embellecer con mobiliario, botamen, vidrio o pinturas. Las vasijas destinadas a conservar los medicamentos cambian, este cambio se va a manifestar en: los materiales utilizados en la fabricación, loza fina o porcelana, la función, que pasa a ser puramente decorativa y la forma; se consolidan tipologías procedentes del siglo XVIII y se establecen otras nuevas:

- Botes tipo conserva, según aparece en catálogos de finales del siglo XIX. Poseen un cuerpo cilíndrico, pie con molduras que en ocasiones se presentan escalonadas, tapadera de perfil ovoide, a veces troncocónico y asidero en forma de pomo. El origen de estos botes puede ser francés, también se conocen con el nombre de “botes de cañón”,³⁴². Los botes de cuerpo cilíndrico con tapadera en forma troncocónica y asidero esférico se denominan de tapa elevada.



Figura 66- Bote de farmacia, tipo conserva.
Último cuarto del siglo XIX
Colección particular Evaristo Tomás Ros.
Murcia



Figura 67- Bote de farmacia, tipo tapa elevada
Último cuarto del siglo XIX
Colección Juan Molina. Museo Etnográfico
Jerónimo Molina. Jumilla

³⁴² Richelet, en 1679, definía el *cañón* diciendo que era un bote de loza, un poco largo, que los boticarios de París llamaban *bote de unguento*. Unos veinte años más tarde, Nicolás Lemery manifestó que los boticarios denominaban a estas vasijas *botes de cañón*, a causa de su forma y que en ella ponían eleuctarios, bálsamos y unguentos. En 1762, época de Beaumé, se conservaban los botes eleuctarios, opiatas y confecciones. Recogido por BENITO DEL CAÑO, C, ROLDÁN Y GUERRERO, R., *ob. cit.*, pp. 32

- Botes con cuerpo poligonal, en especial un paralelepípedo que descansa sus lados menores sobre una base como una peana de bordes recortados, tapadera, de sección cuadrada y perfiles redondeados, asidero con forma de flor con los pétalos abiertos y remate en piña.
- Copas: Esta tipología ya se utilizaba en el siglo XVIII, por la influencia que el clasicismo volvió a tener en las formas artísticas, en el siglo XIX presentan un depósito ovoide, pie en forma de copa y tapadera, generalmente cupular y se denominan copa moderna.



Figura 68- Bote de farmacia, tipo cuerpo poligonal.
Último cuarto del siglo XIX



Figura 69 - Copa moderna.
Último cuarto del siglo XIX

Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Modernista: La renovación artística que supuso el Modernismo a finales del Siglo XIX se va a plasmar en la introducción de un bote de cuerpo en forma de cono truncado, base ancha con formas cóncavas y convexas alternadas, y con una tapadera semiesférica, recogida en la parte superior, a modo de pinzamiento

El origen de los botes de farmacia decimonónicos es francés, en particular de los talleres de Limoges, la fábricas especializadas en decoración de botamen para farmacias Juan Giralt Laporta, Rubert hermanos, Modesto Casademunt importaban las

vasijas de estos talleres y los decoraban según los diseños que publicaban en sus catálogos, que luego se copiarían en pequeños talleres creados en España al abrigo de la política proteccionista, así se pueden encontrar piezas similares en loza de peor calidad y trabajos menos delicados. En el Museo Etnográfico “Jerónimo Molina” de Jumilla y la colección de Evaristo Tomás se conservan botes que coinciden en los motivos decorativos.

Manuel de Jorge Aragonese considera que tan importante como datar estas piezas es la decoración, así en los botes de farmacia se han podido diferenciar las siguientes series decorativas:

- Serie geométrica: los botes presentan cartelas formadas por líneas rectas negras doradas o policromadas, a imitación de las etiquetas de papel que se pegaban en los botes³⁴³.

Esta serie se utilizó a lo largo del siglo XIX y en el siglo XX: botes con cartelas doradas se mantienen en los años 60-70 del pasado siglo, cuando ya habían desaparecido las fábricas especializadas en decoración de botamen; serán las nuevas empresas, Santa Clara, más tarde PONTESA, las encargadas de mantener esta sencilla decoración. La farmacia de la Calle Mayor de Cartagena, hoy en Avenida Reina Victoria, la murciana Gran Farmacia y la farmacia Agulló de Jumilla conservan recipientes con estas características.

- Serie de impronta clásica: la cartela va rodeada de motivos clasicistas. sacados de repertorios clasicistas.

El Catálogo Comercial del farmacéutico Manier, publicado en 1860, quinta edición recoge estos motivos, se pueden encontrar vasijas con elementos tomados del repertorio clasicista en el Museo Etnográfico de Jumilla o en la colección de D. Evaristo Tomás.

- Serie botánica: motivos recogidos de grabados botánicos ocupan gran parte del cuerpo del bote y van acompañados por el rótulo en letras mayúsculas,

³⁴³ Rótulos para recipientes de botica se podían encargar en la Imprenta *Carles Palacios*, Cuatro esquinas de San Cristóbal.
Diario de Murcia, 14 de febrero 1851, Pág. 4

relacionado con el motivo que se exhibe. La fábrica Juan Giralt Laporta patentó esta serie en 1886, justificaban esta decoración para no confundir al farmacéutico, aunque estos botes no eran utilizados para contener drogas, sino como elemento decorativo, lo que se buscaría con esta patente sería proporcionar a la oficina de farmacia un colorido y una diversidad que contribuiría a dar la sensación de esplendor que se buscaba en estos espacios decimonónicos.

- Serie de la continuidad del emblema: se recuperan los motivos que las órdenes religiosas encargaban a Talavera para decorar el botamen de las respectivas boticas monásticas entre los siglos XVII y XVIII. Desde principios del siglo XX, por la influencia de la Institución Libre de enseñanza, Ruiz de Luna y otros coleccionistas quisieron recuperar el esplendor talaverano de otras épocas, abriendo nuevos talleres donde se reproducían modelos de siglos anteriores. En la colección de D. Evaristo Tomás se pueden encontrar albarellos decorados por escudos monásticos, producidos para conmemorar reuniones de farmacéuticos. El botamen del Hospital de Caridad de Cartagena se puede incluir en esta serie decorativa, así como el conservado en el Museo Naval de esta misma ciudad.

De la las diferentes fábricas españolas de loza fina, Sargadelos, Pickman, La Amistad o Valdemorillo salió botamen para decorar las oficinas de farmacia.



Figura 70- Serie geométrica.
Colección particular Evaristo Tomás Ros.
Murcia



Figura 71- Serie de impronta clásica
Colección Juan Molina.
Museo Etnográfico. Jumilla



Figura 72- Serie botánica.
Colección particular Evaristo Tomás Ros.
 Murcia



Figura 73- Serie de la continuidad del
 emblema.
Museo Naval. Cartagena

a. Real Fábrica de Sargadelos.

La llamada fábrica de Santiago de Sargadelos debe su impulso a su fundador, Antonio Raymundo Ibáñez Gastón y Valdés (17 de Octubre, 1749), un asturiano del municipio asturiano de Oscos, próximo a la frontera con Galicia, caballero de la Orden de Carlos III y director de la Real Compañía Marítima de Ribadeo, proyectó el centro de Sargadelos aprovechando la fuerza hidráulica y la riqueza de los montes circundantes. En el año 1791, Carlos IV firmó una Real Cédula para el establecimiento de una factoría de fundición en las proximidades del río Cervo, las instalaciones se concretaban en la construcción de dos martinets y una fábrica de ollas de hierro, con obreros especializados procedentes de Vascongadas, Navarra y Cataluña; durante la Guerra de la Independencia abasteció las necesidades armamentísticas de la Armada Española, por ello obtuvieron el título de Reales Fábricas. La idea de Ibáñez iba dirigida a la construcción de un complejo industrial que se hubiera convertido en el más importante de España y uno de los principales de Europa, que abarcase loza, industria textil y fábrica de vidrio³⁴⁴.

En 1804 se estableció una fábrica de loza, colindante con la antigua herrería. La fecha de comienzos de la construcción de los edificios e instalaciones de la maquinaria

³⁴⁴ PRADO GÓMEZ, A., *Sargadelos, una experiencia ilustrada capitalista*, Boletín del Museo Provincial de Lugo, 1993. pp 29-51 [Consultado 29-5-2015]

se data en 1804, y concluidos los primeros ensayos, salieron al mercado las primeras piezas elaboradas en 1807. La fábrica agrupaba varios edificios levantados en torno a espaciosos patios. Contaba con cuatro grandes hornos y ocho molinos para el pedernal y los barnices, treinta estufas para secar las piezas, almacenes y oficinas. En esta época la fábrica era capaz de emplear cien obreros diarios.

La producción de Sargadelos era loza inglesa “a imitación de Bristol” aprovechando los caolines y feldspatos de Burela que dieron un vidriado especial a la loza, por lo que se denominaría “china opaca”. Se usaron y copiaron modelos de la loza extranjera, los dibujos, los moldes e incluso los anagramas; aunque los materiales eran de la comarca, el espíritu era de imitación. Como en otras factorías cerámicas en España, no existió ninguna autenticidad. Éste era un tipo de loza de venta segura, pues era conocida y aceptada por todos los gustos de la burguesía, que exigían lo conocido, imponían la pauta de la moda, y la compraba masivamente, mejor que otras cerámicas³⁴⁵.

En la historia de la fábrica de Sargadelos se pueden distinguir varios períodos: a la muerte de su fundador, en 1809, se hace cargo de la misma su hijo José Ibáñez, se inicia una primera etapa que acaba en 1832. Las lozas características de esta época son de color blanco, con esmalte brillante de color blanco cremoso o ligeramente azulado. Sobresalen las placas, floreros y jarros, diseñados con un estilo neoclásico, y las primeras piezas pintadas a mano. Corresponden a esta primera etapa la fabricación de botes de farmacia con cuerpo cilíndrico estrechado en el centro, hombros y galbo muy redondeados, una vuelta a la tipología del albarello, con tapadera plana y remate en forma de bellota. Como decoración presenta un relieve de columnas pareadas, con fuste de estrías y arquitrabe, que enmarcan un escudo oval³⁴⁶.

A partir de 1835, se inicia la segunda etapa, que acaba en 1842. José Ibáñez se asoció con Antonio Tapia para constituir la empresa Ibáñez y Tapia, los objetos de esta época abren la moda de las lozas estampadas de la china opaca en tonos azules.

³⁴⁵ ESTEBAN GÓMEZ, T. *Evolución y cambio de las formas cerámicas de Sargadelos. Orígenes y características de la empresa cerámica sargadeliana*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2001 [Tesis doctoral]

³⁴⁶ <http://www.sargadelos.com/es/content/11-historia-primera-etapa/>[Consultado 11-9-2014]

Durante la tercera etapa, 1845- 1862, Luis de la Riva y Cia se hace cargo de la administración de Sargadelos, fue el momento de máximo esplendor de la fábrica; bajo la dirección del británico Edwin Forester se alcanzaron calidades y variedades excepcionales de vajillas en china opaca o *semichina*, decoradas con motivos florales estampados en sepia y castaño y pintados a pincel en verdes, azules, amarillos y rosas.

Durante la cuarta etapa se mantiene la fabricación del mismo tipo de piezas, pero sin alcanzar la calidad de otros períodos; es difícil entender cómo se llegó al fin del esplendor de estas fábricas pero las luchas en el seno de la familia Ibáñez provocaron su cierre definitivo. La fábrica de loza dejó de trabajar en 1866, en 1875 la ruina es total y se cierra la fábrica, los edificios fueron dinamitados por los herederos y se malvenden moldes, grabados y demás maquinaria utilizada en la fabricación de loza.

Las marcas de Sargadelos se dividen según la época de fabricación, en la primera época se marcan las piezas con una S, la segunda estampa en los objetos el nombre completo de *Sargadelos*, la tercera, en la que se pinta bajo el barniz la Corona rodeada por la inscripción *Real Fábrica de Sargadelos* y la cuarta y última se sigue utilizando la Corona Real y los términos *china opaca o semichina* insertos en una góndola rematada por un jarrón.

En el año 1970 se inaugura una fábrica en Cervo, (Lugo), que marca el comienzo de una nueva etapa de esta industria. Previamente el complejo industrial de Cerámica do Castro, inició sus actividades en 1949; cerca de un castro celta en el Ayuntamiento de Sada (A Coruña) se levantó la primera fábrica de la nueva Sargadelos, con una producción que incorpora formas que guardan un paralelismo con el simbolismo románico o diseños entroncados con motivos abstracto-geométricos tomados del románico y con reminiscencias célticas. Los recipientes destinados a las farmacias son más estilizados, con decoración frontal de diseños muy esquemáticos con el característico color azul cobalto, con listeles que circundan el cuerpo y cartela cuadrada.

Para la Asamblea de Farmacéuticos Titulares fabricó Sargadelos en el 1980 una colección de botes de farmacia destinados a los miembros de ésta Asamblea, tres de ellos se encuentran en el Museo Etnográfico de Jumilla, son de color blanco, con cuerpo cilíndrico de paredes sinuosas, cuello recto, tapadera cónica y asidero en forma de

anilla. Están decorados con escudete en cuyo interior presenta el escudo farmacéutico: copa rodeada por una serpiente y orlado por motivos vegetales y roleos, coronado por una venera; los colores son el azul cobalto y ocre oscurecido. Cartela situada en la parte inferior del cuerpo, dispuesta en horizontal, silueteada en azul, con inscripción en letras capitales: *Raiz Serpentario*, *Cantaridas* y *Santonico*, en color ocre oscurecido. En el cuello y la tapadera listel concéntrico color azul y el asidero recorrido por un listel discontinuo. En la base lleva la marca Sargadelos, rodeada de Asamblea de Farmacéuticos Titulares en letras mayúsculas, color azul, la fecha, Maio, 1980 y el lugar de fabricación, A Coruña.

Un Patronato creado en 1975 será el encargado de solicitar la declaración de Conjunto Histórico- Artístico del viejo complejo de Sargadelos, años después se inaugura oficialmente el Museo histórico, aunque no se abra al público hasta 1991. El Museo se distribuye en dos grandes salones, la Sala I dedicada a piezas de cerámica de Sargadelos Antigua, cuyos fondos provienen de colecciones privadas, llegadas al Museo en 1988 mediante donación o depósito³⁴⁷.



Figura 74- Botes de farmacia procedentes de la fábrica de Sargadelos, 1980
Museo Etnográfico. Jumilla

³⁴⁷ DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, E. “El Museo Histórico de Sargadelos”, *Boletín da Aociacion de Amigos do Castro de Vilaadonga*, 1997 .pp.39-42
<http://www.aaviladonga.es/index.php?componente=boletin&arch=index&id=0&clase=marron&idmenu=72> [Consultado 11-12-2014]

b. Loza de La Cartuja de Sevilla. Pickman

El londinense instalado en Sevilla Charles Pickman estableció en Sevilla una fábrica de loza inglesa, continuando el negocio iniciado a finales del siglo XVIII por su hermano Guillermo Pickman. La nueva fábrica se ubicó en un monasterio cartujo abandonado a orillas del Guadalquivir; la Real Orden de 4 de abril de 1839 concedía el Monasterio de Santa María de las Cuevas en Pickman para una fábrica de loza que permanece como tal en el siglo XXI. La primera pieza de la nueva manufactura data del 1 de enero de 1841, en 1871 Amadeo de Saboya le concedió el título de “Proveedora de la Casa Real española” y Marques de Pickman al fundador de la fábrica.

La estructura fabril era semejante a las industrias inglesas, se organiza el trabajo por tareas que a su vez se distribuían en talleres organizados según las fases de la producción, además se construyeron viviendas para los operarios en los alrededores de la fábrica y lo más llamativo fue la construcción de los hornos-botella, dependencia fabril que aún existe o la instalación de un salón, utilizado como espacio de exposición y que posteriormente se convirtió en el actual museo³⁴⁸

La producción abarca una amplia gama de artículos, azulejos, ladrillos refractarios, sanitarios, pero sobre todo, cerámica artística y loza blanca de pedernal y loza decorada, la técnica para la decoración era el estampado sobre barniz y posteriormente iluminado, si el cliente así lo requería. Hoy se mantiene esta decoración, pero se realiza por el sistema de serigrafía. Se reprodujeron modelos ingleses que fueron sustituidos paulatinamente por modelos de tipo español, estampados en colores como el negro, marrón, azul y sobre todo el rosa; el motivo principal estaba constituido por las arquitecturas fantásticas con figuras orientales y bordes decorados por flores.

En el primer tercio del siglo XIX la cerámica de La Cartuja gozó de gran prestigio entre los consumidores españoles por sus decorados de inspiración británica o andaluza; sin ofrecer una loza tan barata como la ofrecida por otras fábricas españolas, la ascendencia de Pickman sobre los mercados se basaba en que los productos ofrecidos por estos aristócratas sevillanos conferían un sello de distinción en mesas y salones. Este prestigio se acrecentó con numerosos grandes premios obtenidos en exposiciones

³⁴⁸ ARENAS POSADAS, C. “La Cartuja de Pickman: la primera fábrica de cerámica artística y loza de España- 1899-1936” *Revista de Historia Industrial*, 2007, pp. 119- 120

nacionales y universales: Medalla de Oro en *The Universal Society for the Incougements Artesanal Industries*, Londres, 1851, Medalla de Oro de la Exposición de Sevilla de 1858, Medalla de Oro de la Sociedad Económica de Amigos del País en Alicante, 1860, Paris (1856, 1867 y 1878), Londres (1862), Oporto (1865), Viena (1872), Sevilla (1858, 1929 y 1949), Barcelona (1888), Bayona (1864), Filadelfia (1876). Los premios recogidos se plasmaron en la marca de la fábrica, así como la admisión de Charles Pickman en la Nobilísima Orden de La Jarretera.

A la muerte del fundador, (1883), se crea la sociedad mercantil anónima *Pickman y Cia* en 1899, esta es la etapa del paso de la mayor cantidad de producción y ventas a un declive económico causado por la situación política española y europea, la pérdida de las colonias y la disminución de la demanda, unido a los problemas internos de la fábrica, que no supo adaptarse a un nuevo modelo de organización empresarial.

En la década de los 60 fue declarado el monasterio Conjunto Monumental Histórico y la fábrica se trasladó al término de Salteras, en la localidad de Santinponce; tras un período muy convulsivo, las deudas a la Seguridad Social eran tan elevadas que la única solución fue la dación en pago de la colección (declarada Bien de Interés Cultural en 1996) y el archivo histórico de la fábrica para condonar la deuda. En la actualidad, la colección se encuentra en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla y el archivo en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. En cuanto a la fábrica, continua con la producción de vajillas y otras piezas de ajuar doméstico, a la vez que se introducen nuevas formas de diseño y materiales, para adaptarse a la demanda de nuevos mercados³⁴⁹.

Desde 1907 está consignado en los catálogos de venta una línea de recipientes para industrias farmacéuticas y cosmética, que incluyen botes de diferentes tamaños con la información del producto, envases para pomadas o cremas balsámicas.

Antes de esta fecha está recogido por Carlos Ferrándiz que en 1843 *los farmacéuticos Ángel Cánovas y Gregorio Andrés regalan 102 botes cilíndricos y 24 botellas de farmacia respectivamente* para la botica del Hospital de la Caridad de

³⁴⁹ <http://www.cosasdeandalucia.com> [Consultado 18-5-2016]

Cartagena³⁵⁰. Estos botes se guardan entre el Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena.

La forma de estas piezas responde al característico diseño del bote de farmacia de inspiración francesa; cuerpo cilíndrico en color blanco con molduras escalonadas en la base y una en la boca donde se apoya una tapadera con un tramo recto seguido de otro semicircular, con asidero en forma de pomo. Listeles dorados que perfilan las molduras en el cuerpo y la tapadera. Decorado con un corazón ardiente traspasado por siete puñales y rótulo relacionado con el contenido en letras góticas. Todo el conjunto en la gama del color gris.

Ya en la fábrica de Salteras se han fabricado botes de farmacia decorados con el símbolo de una entidad bancaria, (Caja Huelva) o la fachada del Ayuntamiento de Huelva, ambos se encuentran en el Museo Nacional de Artes Decorativas. Pertenecen a la colección de don Evaristo Tomás unos botes decorados mediante listeles dorados que perfilan las molduras en el cuerpo y la tapadera y rótulo en letras góticas: “Sangre de Drago”. (bactericida, cicatrizante y antiviral). Todos los elementos de esta colección presentan el mismo rótulo, porque va destinada a conmemorar un congreso de farmacéuticos de hospitales, como muestra la leyenda en la parte posterior del cuerpo: *XXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Farmacéuticos de Hospitales. Puerto de Santa María, Cádiz*. En la base presenta la marca de fábrica, un ancla rodeada de las letras LA CARTUJA DE SEVILLA, PICKMAN S.A, inmerso en un círculo. Se repite el mismo modelo, introducido en el año 1841, que se utilizó en el botamen fabricado para el Hospital de la Caridad de Cartagena.

³⁵⁰ FERRÁNDIZ ARAUJO, C., *ob.cit.*, Pág.162

c. Fábrica de loza “La Amistad”. Cartagena.

La compra de unos terrenos situados en el partido del Borricén, de la diputación de Alumbres, en el término de La Unión, Cartagena por parte de Tomás Valarino y Gattorno el 7 de mayo de 1842 se considera el inicio de la primera fábrica de loza fina del Sudeste. Este mismo año, Tomás Valarino, junto a Mateo Frates, propietario de terrenos arcillosos, y otros socios capitalistas, Estanislao Rolandi, Antonio Sixto, Simplicio Maestre, constituyen la Sociedad “LA AMISTAD”. La zona era rica en yacimientos de arcilla y bolsones caolínicos y con facilidad para dar salida a los productos por vía marítima, a través del puerto de Cartagena.

A pesar del entusiasmo de los socios, el potencial económico y los conocimientos técnicos, esta experiencia fracasó al cabo de tres años y la Sociedad se disolvió el 29 de marzo de 1845, quedando separados de ella Maestre y Frates.

De este primer período quedan como aportaciones positivas el edificio de la fábrica y una red comercial establecida para la distribución de la loza ya elaborada.

La llegada de un nuevo director y obreros especializados pone a flote la manufactura, con nuevas enseñanzas a los obreros en todo lo relacionado con los secretos de las pastas, la estampación y el moldeo de las piezas, creando una escuela que se iba a mantener con gran prestigio a lo largo de veintiocho años. La muerte de Tomás Valarino, 1877, que había llevado el negocio de un modo tan personal provoca una etapa de desorientación entre los accionista, mediante un reajuste legal pudo superarse la crisis: se funda una nueva Sociedad, 3 de abril de 1877, bajo la razón social *Herederos de Valarino*, que abarcaba la fábrica de loza y la de cristal de Santa Lucía.

Esta nueva Sociedad tiene que afrontar dificultades económicas, por lo que se concierta en Madrid el arrendamiento de la misma a su gerente Joaquín Togores y Fábregas y Enrique Peñalver y Zamora, por un período de seis años, al cabo del cual, los concesionarios no quisieron hacer uso de la prórroga y en 1890 se insta a Togores y Peñalver a la ejecución de inventario para una rápida liquidación de la fábrica de loza.

Un nuevo arrendamiento no mejoró la situación, en 1893 la fábrica había parado y en los primeros años del siglo XX fue desmantelada y sus títulos perdiendo valor paulatinamente.

La bancarrota de la fábrica de Valarino no puede atribuirse a la calidad de sus producto, al contrario, a este desastroso final contribuyeron las elevadas pérdidas en busca de la mejora de las pastas y soluciones decorativas que prestigiaran a las lozas cartageneras. La Sociedad implantó técnicas de origen extranjero que exigían plantas industriales diferentes a los alfares tradicionales: mayor amplitud de hornos, talleres, locales de almacenaje y otros servicios para oficinas y administración que le permitiesen competir con otras manufacturas establecidas en España en esa época.

Las lozas salidas de la fábrica de Valarino corresponden a las llamadas loza fina o loza inglesa, eran blancas y de gran transparencia, moldeadas sobre el torno por el procedimiento manual del “apretón “ y del “colado” y decoradas sobre “bizcocho” mediante estampación, iluminación o pintura a mano, con preferencia el primer procedimiento debido a que posibilitaba la elaboración en serie. Los colores utilizados fueron el carmín, rosa, lila, verde, sepia y, sobre todos, el negro. “La Amistad” produjo también piezas estampadas a doble color y otras estampadas en orla.

Desde su constitución se dispone que: *La compañía llevará la razón ó título de “La Amistad, cuyo nombre irá marcado en las obras que se fabriquen, así como también el de la ciudad donde sean elaboradas, con una alegoría en el centro alusiva a dicha nominación*³⁵¹. La alegoría consistía en unas manos que se unen.

Para el Hospital de la Caridad de Cartagena se manufacturó *copas y recipientes para extractos, pomadas y cremas* puede referirse J. de Vicente González a una donación³⁵², realizada en 1859, por parte de *cuatro bienhechores* que proporcionan ajuar para la despensa y *42 botes para la botica* procedente de la fábrica “La Amistad”, del que era propietario Valarino, hermano de la Junta de Gobierno³⁵³. Son botes cilíndricos, de tapadera plana que llevan como única decoración el escudo del Hospital, un corazón ardiente traspasado por siete puñales en tonos de gris.

³⁵¹ JORGE ARAGONESES, M., *Artes Industriales Cartageneras. Lozas del siglo XIX*, Cartagena: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, 1960, Pág.33

³⁵² VICENTE GONZÁLEZ, J. de, *ob. cit.*, Pág. 134

³⁵³ FERRÁNDIZ ARAUJO, C., *ob. cit.*, Pág 233



Figura 75- Tarro para pomadas procedente de la fábrica “La Amistad”, Cartagena, h. 1859
 Archivo de la Basílica de Ntra. Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena

d. Fábrica de lozas de Valdemorillo, Madrid.

La fábrica de lozas de Valdemorillo se fundó, a iniciativa de Juan Falcó Badenes. Natural de Alcora, provenía de linajes de artistas de la fábrica castellanense de la que era empleado asalariado, también habría pasado como obrero por la fábrica de Sevilla. En 1845 Falcó y Felipe del Callejo constituyen una sociedad, *Falcó y Calleja*, organizada en torno a las tierras de la Agujera para fabricar loza según los procedimientos de la fabricación mecánica de la loza fina a la inglesa, Falcó aparecería como director y Callejo como cajero o depositario.

Atrajeron hacia Valdemorillo trabajadores cualificados, procedentes de la localidad francesa de Oloron-Saint-Marie (Basses Pyrenés) y de los talleres de La Moncloa y Alcora. Se constituye una nueva sociedad, 1846, *Sociedad del Aulencia*, con dos nuevos socios capitalistas que obtienen su capital de las rentas agrarias, se comienzan a marcar las piezas como *Falcó, Callejo y Compañía*. La producción iba dirigida hacia las áreas castellana, extremeña, La Alcarria, La Mancha y su mercado natural, la ciudad madrileña. Obtuvieron la Medalla de Bronce en la Exposición de la Industria Española, 1850 una Medalla de Bronce en la Exposición Universal de París,

1855, Medalla de Oro en la *Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica., Cristalería y Aguas Minerales*, 1863.

En 1893 sustituye la fabricación de vajillas por las distintas especialidades: artículos para farmacia o material para instalaciones eléctricas, el material para farmacias lo constituía:

- Botes para pomadas
- Barreños para farmacia
- Botes para botica (seis formas)
- Botes para pomadas (con tapa o sin tapa)
- Cajas para perfumería (dos modalidades)
- Cápsulas farmacéuticas (do formas)
- Filtros para farmacia
- Jarrón para escaparate de farmacia
- Loquetas para píldoras
- Morteros de pasta inglesa
- Placas con cuatro descansos para farmacias (dos formas)³⁵⁴.

En los comienzos de la segunda década del siglo XX, por la apertura de nuevas fábricas con equipos menos obsoletos, la ausencia de descendencia de directa de Juan Falcó (muerto en 1883, a los sesenta y tres años de edad) y la escasa predisposición de los sobrinos de éste a ponerse al frente de la fábrica, la empresa aparece haber decidido el cierre del negocio, lo que pudo suceder en 1914; en este año Juan Giralt Laporta, un fabricante de origen catalán especializado en botamen farmacéutico, será quien concrete un ampliación de sus negocios, del vidrio a la loza y la porcelana industriales, adquiriendo los locales de la fábrica de Falcó y Compañía y se anuncia como *Fábricas reunidas para envases y aparatos laboratorios químicos é industriales Juan Giralt Laporta* . (En 1917, *Hijos de Juan Giralt Laporta*).

Se fabricó en el cambio de siglo un botamen de la “serie floral”; se trata de un trabajo específico que Sierra Álvarez e Isabel Tuda lo califican como motivo no seriado, pintado sin pauta. Se trata de un bote de cuerpo cilíndrico decorado con el rótulo de la

³⁵⁴ SIERRA ÁLVAREZ, J.,TUDA RODRÍGUEZ, I., *ob. cit.*, Pág. 274

sustancia en el centro del mismo, sobre la que se coloca una estrella de cinco puntas y enmarcada por dos esbeltas palmeras en flor, en torno a cuyos troncos se enroscan la serpiente de Esculapio. El conjunto se asienta sobre dos roleos simétricos de cuyo eje arranca el anagrama de la Farmacia. En la base no lleva marca de la fábrica, sólo el número 17/ 900. Este modelo pudo ser imitación de otras fábricas, en la colección de Evaristo Tomás o farmacia López Salueña de Caravaca, se puede encontrar con algunas modificaciones. con algunas modificaciones.

Los botes son de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, con dos pequeños resaltes separados en el pie, y otro para diferenciar la boca. La decoración consiste en un paisaje por donde pasea una tortuga, flanqueado por dos palmeras en flor en cuyos troncos se enroscan la serpiente de Esculapio, doradas; los roleos del recipiente fabricado en Valdemorillo han sido sustituidos por dos columnas de fuste estriado y con capitel en forma de ánfora, en paralelo a los troncos de palmeras. El eje del conjunto lo marca el emblema de la Farmacia, y el rótulo del contenido en letras capitales negras, La boca y resaltes del pie se han perfilado con listeles dorados. La tapadera presenta forma troncocónica y asidero en forma esférica. Las diferencias en la minuciosidad del trabajo se ponen de manifiesto en estas dos vasijas.



e. Fábricas de botamen decorado para farmacias.

Desde el último cuarto del siglo XIX se establecen en Barcelona unas fábricas destinadas a decorar botes para farmacias. Estas empresas, Tallada Hermanos, Rubert Hermanos, Juan Giralt Laporta o Modesto Casademunt, publicaban catálogos en los que ofrecían, junto a motivos para la decoración de botamen, accesorios para las farmacias; así, cuando un farmacéutico establecía una oficina de farmacia, podía adquirir en un mismo lugar utensilios necesarios para la completa instalación de la misma. La técnica utilizada para la decoración era el estampado mediante calcomanía; se puede encontrar motivos que se repiten en las diferentes fábricas y con factura más o menos cuidada, posiblemente, estos diseños se copiarían en pequeños talleres establecidos en España al amparo del proteccionismo, lo mismo se puede decir de la pasta cerámica, con diferencia de textura, peso o acabado de la pieza.

Los catálogos editados por estas fábricas presentaban variedad de presupuestos de acuerdo con la cantidad de recipientes y accesorios contenidos en ellos; oscilaban entre las quinientas veinticinco pesetas, en el que se incluían doscientos cuarenta y cuatro recipientes entre botes,(“conservas”, según aparecen citados) frascos de cristal, frascos de ópalina, botes de cristal, botellas, hasta las nueve mil seiscientas cincuenta pesetas; este lote estaba compuesto por más de mil piezas e incluían un jarrón de porcelana de Sévres, y dos jarrones para adorno, todos decorados.

A este presupuesto había que añadir los accesorios de farmacia que incluía, entre otros, balanza, juego de pesas, cajas de cartón, de madera, cápsulas, morteros..., todo lo necesario para el trabajo diario del farmacéutico. El precio oscilaba también dependiendo de la cantidad de utensilios, entre doscientas quince pesetas hasta cuatro mil quinientas treinta y cinco pesetas³⁵⁵ .

La casa Tallada Hermanos se estableció en Barcelona, calle Pelayo, en 1860, en esta fecha era un comercio donde se vendían aceite de bellotas para los cabellos, un cosmético³⁵⁶, el año 1888 editó un catálogo; algunos de los motivos presentados en el

³⁵⁵ *Catálogo General Ilustrado, Rubert Hermanos. Ilustraciones completas de farmacias*, Barcelona: Imprenta y Litografía Blasi, 1897

³⁵⁶ *La Época*, Madrid, 28 de julio 1868, Pág. 4

mismo se pueden encontrar en la colección Juan Molina, depositada en el Museo Etnográfico de Jumilla y en la colección de don Evaristo Tomás.

Modesto Casademunt “Fábrica de frascos, botellas y otros objetos de cristal” poseía unos talleres de decorado de porcelana y cristal y de construcción de todos los aparatos de hierro, cobre y madera para farmacias en la calle de la Universidad, 47, de Barcelona y despacho central en la calle Aribau, con sucursales en Barcelona, calle de Escudillers Blancs nº 12 y en Madrid, calle de la Bola nº 12, bajo³⁵⁷. Consiguió la Medalla de Oro en la Exposición Nacional Farmacéutica y Medalla de mérito en el apartado de “Vidriería, cristalería, cerámica y marmolistería en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú³⁵⁸. M. Casademunt marcaba las piezas mediante un círculo rodeado con el nombre del fundador de la fábrica situado en la base de la misma.

En 1885 la fábrica de cristal de D. Modesto Casademunt se traspasó a don Juan y don Modesto Giralt Laporta y don Juan Duran y Casas, que se hacen cargo de las existencias y del activo y pasivo de las operaciones, la nueva razón social se denominó *Sucesores de Modesto Casademunt*.

La Farmacia Pérez Belda de Fortuna adquirió un botamen procedente de la fábrica Sucesores de Modesto Casademunt. Son botes “tipo conserva” y botes de cristal de cuerpo cilíndrico con decoración de listeles dorados en el cuerpo y la tapadera (sólo para los botes de loza), etiqueta con motivos florales polícromos y rotulados a mano.

La “Fábrica de cristal y porcelana, decorada y sin decorar D. Juan Giralt Laporta” estaba situada en la calle Aribau 5 y 7 de Barcelona en el último cuarto del siglo XIX, en los primeros años del siglo XX, 1917, instaló una sucursal en Madrid, calle Fuencarral 55. Se dedicaba a fabricar instrumentos de cristal, vidrio, porcelana, decorados y sin decorar y otros objetos necesarios para la *Química y la Farmacia*; en sus instalaciones de Cornellá existían talleres para la decoración de botámenes de porcelana y cristal. Era proveedora de la Casa Real, del Laboratorio Centra de la Sanidad Militar, de los museos oficiales y de infinidad de Universidades, Institutos,

³⁵⁷ *Anuario-almamaque del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, Madrid, 1880, Pág. 1851.

³⁵⁸ *El Eco de la producción*, Barcelona, 16 de julio 1882, núm. 57, Pág. 28.

Escuelas de Comercio y laboratorios. La producción anual de esta empresa ascendía a 500.000 pesetas, protegida por el arancel, y empleaba a cien obreros³⁵⁹.

En el año 1886, la fábrica barcelonesa patentó una vistosa decoración botánica³⁶⁰, para evitar la monotonía de una decoración igual en todos los botes, en la Exposición Universal de Barcelona, donde fue premiada con la Medalla de Oro y un año más tarde publicó su *Catálogo de botamen decorado para farmacias*³⁶¹



Figura 76- Marca de la fábrica de botamen decorado para farmacias, Juan Giralt Laporta, Barcelona y desde 1917, Madrid. *Museo Etnográfico*. Jumilla

Los botes a decorar venían en *bizcocho* de fábricas de Limoges y una vez barnizados y decorados se sometían a una nueva cocción en la mufla, las piezas se marcaban en la base; *Giralt Laporta* consistía en un águila que como el Ave Fénix se posa sobre un mortero, y los nombres de las ciudades donde tenían talleres, Barcelona, calle Aribau, y Madrid. La presentación podía ser, además de porcelana de Limoges, en loza fina inglesa; de la materia y la altura dependía el precio³⁶². Los géneros se podían

³⁵⁹ *Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria é Invenções y Seguros*, 10 de noviembre 1899, Pág. 330

³⁶⁰ *Ibidem*, “Concesión de patentes, concedida en Madrid, el 19 de agosto de 1886.Nº 6099”: D. Juan Giralt Laporta, vecino de Barcelona, por un resultado industrial nuevo. *Botes para la farmacia, decorados con la nueva decoración llamada botánica*, 28 de agosto 1886, núm.139, Pág. 11

³⁶¹ Hemos recibido un ejemplar del *Catálogo ilustrado que la casa Giralt Laporta acaba de publicar. En él se incluyen toda clase de útiles de farmacia, química, accesorios...Siendo de gran utilidad para la clase médico farmacéutica lo recomendamos á todos los lectores que á ella pertenecen...* *Ibidem, La Justicia*, 31 de julio 1896, Pág. 2

³⁶² Desde 1,25 pesetas los botes de 12 centímetros de altura hasta 5 pesetas los botes que alcanzaban los 3º centímetros, por lo que se refiere a los recipientes de porcelana de Limoges, más económicos, los de loza fina oscilaban entre 1 peseta, los de 12 centímetros, hasta 3 pesetas los botes de 25 centímetros de altura. Los realizados en porcelana fina de Limoges ascendían a 8,50 pesetas, los botes de 25 centímetros. Hay que señalar que estos precios no incluían ni inscripciones ni decoración.

envasar en barricas, cajas o sacas³⁶³; el plazo para el pago era de sesenta días, debiendo efectuarse los primeros días de cada mes. El pago se verificaría en efectivo de oro o plata, excluyendo el papel moneda.

Se pueden encontrar ejemplares procedentes de esta fábrica en la Colección Juan Molina, depositada en el Museo Etnográfico de Jumilla o en la Colección Evaristo Tomás, en Murcia, el botamen de la farmacia Sala procede de estos talleres: se trata de unos botes, tipología copas, decorados por un marmoteado sobre el que se han pintado motivos de pájaros y vegetales, listeles dorados y rótulos en letras góticas con el nombre del contenido.

La empresa solicitó el cambio de nombre en 1903: “Vidriería y cristalería del Llobregat, de Juan Giralt Laporta”³⁶⁴. El grupo francés BSN adquirió la sociedad Giralt Laporta en 2005.

A partir de la segunda década del siglo XX, el nuevo sistema de trabajo del farmacéutico trae como consecuencia un cambio en la configuración de las oficinas de farmacia; en las estanterías ya no las ocupan los *tarros de porcelana* sino los medicamentos industrializados. Se van a fabricar botes con carácter conmemorativo, para Congresos o Asambleas, o como medio para publicitar sus productos las empresas farmacéuticas. Se rescatan formas y decoraciones del botamen de las antiguas boticas y rotulaciones con medicamentos caídos en desuso; en farmacias murcianas se pueden encontrar albarellos con los escudos monásticos, pero siempre responden a este doble fin, conmemorativo o publicitario.

La originalidad la muestra la cerámica artesanal Benlloch, con botes que presentan toda la superficie craquelada, con formas reconocibles en la época, se trata de motivos que se pueden encontrar en otras piezas de uso común, como jarras, fruteros, incluso en textiles y la producción de botes del ceramista y pintor murciano Pedro Borja que en los años 60 diseñó unos botes de cerámica vidriada en los colores verde y amarillo y decoradas con el escudo de farmacia muy esquematizado, los cuerpos de estos botes son formas geométricas que se superponen porque se pueden adaptar unos

³⁶³ Las barricas se facturaban a 5,50 pesetas las usadas y a 7 pesetas las nuevas.

³⁶⁴ “Registro de nombres comerciales. Nombres comerciales solicitados. 538, Juan Giralt Laporta” *Revista de Industria é Invenciones*, 10 de octubre 1903, Pág. 152

con otros, como un “rompecabezas”, para formar un bloque. Se pueden encontrar ejemplares en farmacias murcianas, el Museo Etnográfico de Jumilla conserva tres de ellos y el Colegio Oficial de Farmacéuticos adquirió una colección completa.



Figura 77- Pedro Borja: Botes para farmacia, 1960.
Museo Etnográfico Jerónimo Molina. Jumilla

f. Importación de las grandes fábricas europeas: Sévres y Limoges.

El nombre de Sévres es sinónimo de calidad excelente y se convirtió en la expresión de la corte francesa, considerada en el siglo XVIII como la más refinada que dictaba las normas del gusto en las artes suntuarias.

Se establece en la fortaleza de Vincennes una pequeña factoría donde se empieza a experimentar nuevas fórmulas para conseguir una porcelana comparable a la de Meissen, el resultado fue una semi-porcelana, sin alcanzar la textura de la fábrica de Sajonia.

La primitiva factoría de Vincennes fue trasladada a Sévres en 1756, convirtiéndose en la propiedad favorita de Luis XV, suplantando el predominio alemán en el arte del moldeado y pintura de piezas suntuarias.

Los grandes jarrones se convierten en la pieza más característica de Sévres, otro avance es la extraordinaria calidad de la pasta tierna, paralela al dominio de la decoración pintada, los fondos coloreados y la perfección en el empleo de los dorados.

A partir de 1760 se empiezan a producir servicios completos de mesa. Una circunstancia impulsaría la producción de vajillas, la crisis de 1757 obligó al Rey y a la corte a enviar a fundir sus servicios de plata para convertirlos en moneda, comienza la costumbre en la corte francesa de regalar a las familias reales europeas vajillas de Sévres y se estableció la moda de la porcelana, tanto para las vajillas como para los artículos de “toilettes” y cajas con tapaderas de porcelana esmaltada.

Sévres se especializó en la utilización de los coloreados totales, dejando solamente reducidas zonas en blanco para ser decoradas con esmaltes.

Durante la Revolución Francesa la fábrica estuvo inactiva, hasta que Napoleón la tomó bajo su protección, pero en el siglo XIX no se consiguió emular el gran modelado de figuras del siglo anterior.

El botamen de la farmacia Ruiz Seiquer procede de esta fábrica.

La fábrica de loza de Limoges comenzó en 1736, aunque de ésta época no quedan restos, en 1771 el antiguo propietario de la fábrica de loza, André Massié, ayudado por los hermanos Grellet y bajo la protección de Carlos X d'Artois, la producción estaba dedicada a vajillas y servicios de mesa decorados según los estilos marcados por Sévres y pequeñas factorías de París. Más tarde, el monarca adquirió la factoría para convertirla en una sucursal de Sévres.

El prestigio de Limoges procedía de sus finas y traslúcidas texturas, dentro de la tradición francesa,.

Señala J. de Vicente que la fábrica Giralt Laporta importaba en “bizcocho” los botes de farmacia que posteriormente decoraban y los sometían a una nueva cocción.

2.4. Vidrio y cristal.

La fabricación de vidrio en España data de la época romana, los objetos más antiguos que se conocen, antes del descubrimiento del vidrio soplado son los pequeños “ungüentarios” que se obtenían poniendo pasta de vidrio caliente en torno a un “alma” de trapos o arcilla, una vez secado el vidrio, se sacaba aquella.

En el siglo I a.d.C., el descubrimiento del vidrio soplado revolucionaría la industria del vidrio y su expansión por la cuenca del Mediterráneo es manifiesta. La invasión árabe en el siglo VIII trajo un desarrollo de las artes industriales en los reinos musulmanes de la Península y se extendería la fabricación del vidrio en los reinos cristianos que iban implantándose.

Desde la Edad Media existen en España centros productores de vidrio que se mantienen hasta el siglo XVIII: Andalucía, cuyos centros productores se localizaban en Arroyo y Molinos, en Jaén, María, en Almería o Granada, el más importante fue Castril de la Peña. El vidrio de los productos andaluces es de color verde, desde un tono pardo acaramelado hasta el verde claro, pasando por el esmeralda.

Hornos de vidrio también existieron en Levante, concretamente en Salinas, donde se fabricó vidrio desde la dominación árabe hasta finales del siglo XIX. La especialidad era vidrio soplado y se fabricaban recipientes de uso doméstico (vasos, porrónes, botellas...) y recipientes para boticas. En el centro peninsular existían hornos de vidrio en un pueblo toledano, Cadarso, conocido como Cadalso de lo Vidrios. Los vidrios de Cadalso son transparentes e incoloros con adornos de colores, trabajan también el vidrio menos refinado, más verdoso, usado en la fabricación de botellas de mayos grosor que los vidrios transparentes.

Los recipientes de vidrio en las boticas van a llenar los anaqueles, tanto como los botes cerámicos y con la misma utilidad: conservar las drogas necesarias para la elaboración de los compuestos. Para los objetos utilizados en las boticas, se recomendó el uso de vidrio de cuarzo o de sílice fundida que se encontraba en el mercado en dos modelos: transparente y no transparente. El vidrio transparente, parecido en su aspecto al vidrio ordinario, se empleaba para la fabricación de matraces, crisoles, vasos de

precipitado; el vidrio no transparente, más barato, se utilizaba en vasos, tubos, cápsulas o retortas.

Tal como se puede ver en las escasas boticas que aún se conservan o se recoge en los diferentes inventarios de botica, se pueden establecer las siguientes tipologías de recipientes de vidrio: vasos brocales y redomas.

Los vasos brocales son recipientes con base ensanchada, cuerpo recto y una pestaña, a modo de brocal debajo de la boca, para evitar el deslizamiento entre las manos. Los vasos brocales, en vidrio, son el equivalente al vaso farmacéutico en cerámica, el albarello, y responden a la misma función: conservar especias secas o preparados sólidos.

En la botica del Monasterio de Silos se puede encontrar un importante número de estos recipientes de vidrio, junto a otra tipología que comparte espacio en los anaqueles de las boticas: las redomas.



Figura 78- Botica del monasterio de Silos: vasos brocales y redomas.

Fuente: <http://www.abadiadesilos.es/botica>

Covarrubias define la redoma como *una vasija grande de vidrio ventricoso y grueso y angosta boca. Destos vasos vsan los boticarios para sus aguas y jareves.*

*Dixose redoma porque ultra de ser doblada en el grueso del vidrio, se mete en el fuego y se redoma y recueze dos veces*³⁶⁵.

La botica del Hospital de Tavera, o de las Afueras, de Toledo, exhibe en los anaqueles gran cantidad de redomas, con pie de copa, de unos 25 cms de altura y otras de dimensiones más reducidas, 16 cms., estos recipientes eran característicos de las boticas hospitalarias y contenían preparados en pequeñas cantidades que se administraban individualizados a los enfermos. En el Museo Etnográfico de Jumilla se pueden encontrar seis de estas *redomillas*.

Además de estas tipologías especiales para el trabajo del boticario, se podían encontrar en las boticas otros recipientes de vidrio: garrafas, botellas, utensilios de uso común que compartían espacio en las cocinas.

Durante los siglos XVII y XVIII se fundan fábricas de vidrio en la provincia de Cuenca, por la abundancia de bosques que proporcionaban combustible necesario para esta actividad, el centro productor más importante, Recuenco, mantuvo durante los siglos XVII y XVIII la misma categoría de Cadalso, hasta su completa ruina a finales del siglo XVIII. En Recuenco se fabricaban vidrios de uso ordinario: grandes frascos para las cavas, bombonas y recipientes para boticas.

Con la fundación de la fábrica de La Granja de San Ildefonso se introduce el vidrio decorativo para la manufactura de vasos farmacéuticos destinados a la botica del Palacio Real.

El botamen de cristal del Palacio Real de Madrid representa un ejemplo de arte del vidrio destinado a contener sustancias medicamentosas. Se fabricó un variado conjunto de botes de botica; en cuanto a tipologías, tamaño y decoración, de alto valor artístico. Carlo IV inició la tarea de remodelar la Botica Real en 1791; la obra se encargó al Arquitecto Mayor Francesco Sabatini, bajo la dirección del boticario Mayor Juan Díaz, la reforma trajo consigo el encargo de un nuevo botamen que completara el que ya existía procedente de Talavera; se encargaron botes de cristal de diferentes tamaños y formas a la Real Fábrica de Cristales de La Granja de San Ildefonso en 1794.

³⁶⁵ COVARRUBIAS OROZCO, S. de., *ob. cit.*, Pág. 5

Este botamen dieciochesco procedente de La Granja, se completará en el siglo XIX con piezas encargadas a otras fábricas españolas, alemanas y francesas.

Los objetos que componen el botamen del siglo XVIII son: botes en forma de copa de dos tamaños, botes en forma de huevo, también de dos tamaños, botes en forma de prisma de dos medidas, redomas y tarros de cristal cuajado u opalinas en forma de copa y huevo. Dentro de los cristales pueden señalarse: *28 pomos de cristal de a cuartillo, 79 vasijas de cristal de varios tamaños, 42 frascos grandes de cristal y 171 pomos de cristal*³⁶⁶.

La decoración era igual a los botes de porcelana, procedentes de la fábrica del Buen Retiro: gallones en la parte inferior y en la cara anterior presenta el escudo real: primer y tercer cuarteles de gules, con el blasón de Castilla, segundo y cuarto el correspondiente a León, entado en punta de plata una granada, en el centro escudete con tres flores de lis. El escudo está rodeado de laureas doradas y presidido por el escudo real. La identidad del contenido se escribía con letras góticas en una etiqueta pegada en el pie.

La fecha de entrega del botamen procedente de la fábrica de cristales de La Granja no se puede precisar, pero estas autoras lo sitúan en torno a 1795, coincidiendo con el encargo que se hace a la fábrica del Buen Retiro. En agosto de 1794, las Reales Fábricas de San Ildefonso de Segovia y del Buen Retiro de Madrid envían un memorial del Duque de Frías, Sumiller de Corps, para que el rey mande a ambas fábricas la realización de las vasijas para la Botica que se va a instalar en Madrid: *los botes se harán según modelos que se suministren por el Boticario Mayor*.

El 28 de agosto, el Duque de Frías recibe las órdenes del Ministerio de Hacienda y pasa la noticia a Juan Díaz, Boticario Mayor para *que se disponga a presentar los modelos a las fábricas*.³⁶⁷ En septiembre, Juan Díaz escribe desde la fábrica de cristales al Duque de Frías diciendo que espera los modelos procedentes de Madrid para ejecutarlos.

³⁶⁶ GÓMEZ MOLINERO, E., SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M^a L., “Botamen de cristal de la Real Farmacia”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1987, Número 93, pp. 33-36

³⁶⁷ *Ibidem*.

A partir de los recipientes de La Granja se introduce una nueva tipología de frascos y un nuevo tipo de cristal, el cuajado u opalina, que contribuyó a que los funcionales recipientes de vidrio pasaran a formar parte del embellecimiento de las farmacias decimonónicas.

El siglo XIX supone un cambio en la configuración de las farmacias y en el modo de trabajar de los farmacéuticos, que se plasma en la aparición de nuevas tipologías en los recipientes de vidrio, en ellas se puede establecer una doble función:

- las utilizadas en el trabajo diario del farmacéutico, dispuestas en los anaqueles de las reboticas
- recipientes destinados a decorar la oficina de farmacia, se colocan en los grandes muebles de maderas nobles y sirven de complemento decorativo al botamen.

1-Frascos: son los recipientes más utilizados, poseen cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello corto, tapón esmerilado (para evitar la entrada de aire y proteger el contenido del frasco de la humedad) y asidero en forma circular. La anchura del cuello depende del contenido: cuello ancho para polvos y estrecho para tinturas y soluciones volátiles. Están fabricados en vidrio transparente o tintados de color azul para proteger la luz a diversos preparados oficinales, verde o ámbar. Su tamaño varía según el contenido, desde tres centímetros, para guardar sustancias venenosas hasta los veinte centímetros, así mismo el número de frascos que había en las reboticas era muy alto, hasta doscientos frascos ofrecen los catálogos de las fábricas dedicadas a utensilios para las farmacias. Presentan como única decoración la cartela con el nombre del contenido. En la Colección Juan Molina se conservan cuarenta frascos con cartela blanca tratada al ácido y rodeada por una guirnalda dorada; paulatinamente estas cartelas fueron dando paso a etiquetas pegadas en el frasco, “rotulatas” con algún motivo relacionado con la farmacia y el nombre del contenido escrito a mano. La Farmacia Sala mantiene ciento ochenta frascos en tres tamaños: 14 centímetros, 17 y 19 centímetros.



Figura 79- Farmacia Sala: frascos de cristal, h. 1896
Palacio de Guevara, Lorca.

Estos frascos ocupaban las estanterías de la rebotica, son los más utilizados para el trabajo diario del farmacéutico y todas las farmacias que aún guardan parte del patrimonio decimonónico destinan una vitrina para exhibir este tipo de recipientes, aún con restos de su contenido originario: Gran Farmacia de Murcia, Farmacia Ros de Cartagena, López Salueña en Caravaca y otras.

Cuando estos frascos están realizados en opalina su función es meramente decorativa y constituyen un complemento del botamen. La Farmacia Guillén de Jumilla cuenta con cuarenta frascos, de tamaño veinticinco y catorce centímetros con la misma decoración que los botes: cartela negra con los bordes arrollados, rodeada por flores polícromas.

2- Aceiteras: presentan la forma semejante a los frascos y tapadera campaniforme, que a la vez servía como medida; como su nombre indica, en ella se conservaban aceites (aceite de hígado de bacalao, de almendras dulces... Generalmente eran de cristal transparente y, al igual que los frascos, en opalina formaban parte de la decoración de la farmacia. En la Colección Juan Molina se conservan aceiteras de cristal con una sencilla cartela cuadrada y en opalina blanca, cuya cartela presenta un motivo decorativo más elaborado.



Figura 80- Aceitera
Museo Etnográfico. Jumilla



Figura 81- Botella
Museo Etnográfico. Jumilla

3- Botellas: con cuerpo ovoide con el objeto de no volcarse fácilmente y servirse de ellas con comodidad y asidero en forma de bombilla, pueden presentar gallones o algún otro tipo de talla. Contenían jarabes, destilados, su contenido de diferentes colores contribuía a decorar las oficinas de farmacia. La Farmacia López Salueña de Caravaca, Farmacia Pérez Belda en Fortuna o la Colección Juan Molina mantienen estas botellas conteniendo estos líquidos coloreados.

Botellas de grandes dimensiones situadas en el escaparate se utilizaban en algunas localidades como aviso cuando se había desencadenado alguna epidemia; cuando llegaba la diligencia, si veía el líquido color verde, paraba para que subieran los viajeros, por el contrario, si el líquido era rojo, seguía hasta el siguiente pueblo.

Forma parte de la Colección de don Evaristo Tomás una botella de reducidas dimensiones decorada con la Corona Real incisa, que procede de unos talleres de Badalona.



Figura 82- Botella de cristal, perteneció a la Farmacia Real. Siglo XIX.
Colección particular Evaristo Tomás Ros. Murcia

4- Botes de cristal con tapa: poseen la misma forma que los botes blancos característicos de la farmacia del siglo XIX: cuerpo cilíndrico, pie moldurado, tapadera de perfil redondeado y asidero que puede adoptar diversas formas: pomo, bellota o poligonal. Coinciden en tamaño con los botes cilíndricos, pueden estar decoradas con cartelas tratadas al ácido, rodeadas por guirnaldas doradas al fuego o simples etiquetas de papel pegadas, con el nombre del contenido o dejando ver el mismo, por eso se ha considerado como el primer reclamo publicitario. Era característico de las farmacias decimonónicas encontrar sobre el mostrador este tipo de bote de mayores dimensiones, treinta y cinco centímetros, para las sanguijuelas.

Esta misma tipología de bote de cristal de grandes dimensiones, con el interior pintado al frío, decorado con un motivo botánico, rodeado de una laúrea y cartela con forma de filacteria que compone el patrimonio de la Farmacia Guillén de Jumilla, constituye un vistoso elemento decorativo para el escaparate de la farmacia. Forma parte del catálogo de la casa Tallada Hermanos, establecida en Barcelona, con los números 45 y 46 y su precio era de 360 reales cada uno.

Estos recipientes se adquirían en fábricas, instaladas en Barcelona que se especializaron en utensilios para la farmacia: Rubert hermanos, Tallada Hermanos o Juan Giralt Laporta.

Desde principios del siglo XX, la producción industrial de los medicamentos redujo la cantidad de recipientes de vidrio, se mantienen los frascos, aún en el siglo XX

se pueden encontrar en el laboratorio del farmacéutico, pero son sustituidos por tubos de ensayo y otro tipo de utensilios; una buena colección reencuentra en el Museo Etnográfico de Alcantarilla, que sobrepasa los objetivos de este trabajo.

2.5. Utensilios farmacéuticos.

Utensilios farmacéuticos son aparatos e instrumentos necesarios en la elaboración, tanto de fórmulas magistrales (medicamento destinado a un paciente concreto con una preparación médica detallada) como preparados oficinales (aquellos medicamentos producidos en mayor cantidad y para ser dispensados a distintos pacientes).

El Arte Farmacéutico comprende tres operaciones: la elección, que abarca recoger, desecar y reponer los medicamentos, en ella se incluye la duración de los mismos; la preparación, el modo de hacer las medicinas y, la más compleja, la mixtión, para que resulte un medicamento compuesto; para ello es necesario elegir, pesar, triturar, pulverizar los simples que sean pulverizables, machacar las pulpas, cocer junto con miel o azúcar y mezclar, el resultado son las composiciones curativas. Para estas operaciones son necesarias en una botica gran cantidad de utensilios; el boticario realizaba la composición de sus prescripciones en la botica, una sala o habitación, generalmente abierta al público donde los morteros y las balanzas, básculas para pesar oro y monedas, además de un lugar para cocer las preparaciones, eran los únicos utensilios que le ayudaban en su trabajo.

En el siglo XVII empezaron a desarrollarse instrumentos específicos para sus operaciones, la existencia de un segundo espacio, la rebotica, revelaba la inclinación del profesional por la química farmacéutica, había variedad de alambiques, retortas, condensadores, redomas, crisoles, hornillos, filtros, baños y otros aparatos intrincados y misteriosos. Los manuales para boticarios describían e ilustraban los instrumentos requeridos y también proporcionaban un glosario de símbolos químicos y alquímicos que el boticario debía conocer. Pero si hay dos utensilios inherentes al trabajo del boticario son el mortero y la balanza.

Existen una serie de objetos que, en la actualidad, conservan su aspecto originario y no han variado en el modo de usarlos, uno de estos objetos es el mortero,

destinado a reducir a fragmentos más pequeños sustancias que el hombre no podía desmenuzar con los dientes.

El hombre primitivo lo utilizaba para pulverizar productos alimenticios o granos; antes de la invención del molino era de gran utilidad para reducir a polvo los colorantes, en particular los procedentes de tierras que finamente pulverizados y añadidos a algún elemento líquido servían para obtener pastas o mezclas más o menos líquidas, con las que dar coloración al objeto que se quería decorar.

En su forma primitiva, el mortero estaba constituido por dos simples piedras, una que sostiene la materia y otra que la machaca; en las grandes culturas, egipcia, china, griega o romana, se utilizaban, finalmente en el Islam, toma su forma característica.

Los materiales usados en su construcción han sido la piedra, la madera y el metal. Entre los de piedra se incluyen también los de cerámica, y entre los de metal, los almireces, elaborados con aleaciones, especialmente, especialmente el bronce, posteriormente se fabrican de vidrio y porcelana.

El mortero consta de dos piezas, el recipiente, llamado mortero, y el machacador o instrumento para golpear y triturar, llamado mano de mortero o de almirez, maja, majadero, machacadera o pistilo.

En el exterior, las formas son más complejas y llegan a precisar el país o lugar de origen, así como, de un modo aproximado, la época en que fueron construidos. En los morteros metálicos, almireces, se pueden distinguir dos tipos, los almireces de tipología mediterránea o románica, achatados y de cuerpo bajo, propios de España, Italia, Francia y todas la zona meridional y europea, y los almireces germánicos, altos, esbeltos, procedentes del norte de Europa y típicos de Austria, Alemania, Países Bajos y Escandinavia.

El primer tipo netamente español aparece en la cultura posthallstática ibérica y tiene la forma cónico-truncada; las culturas griegas, romana y bizantina tuvieron escasa influencia, será la cultura islámica la que marcaría los modelos posteriores. En el siglo X y XI se encuentran morteros metálicos, cuyas formas proceden de Persia, son cilíndricos u ochavados, con adornos cincelados o una decoración aplicada parecida a

gotas o lágrimas en relieve. Los ejemplares hispano-moriscos que puedan derivar de éstos tienen las paredes ochavadas o circulares adornadas con costillas que ocupan casi toda la altura del mortero y con dos soportes, la parte superior saliente que ocupa el agujero para una anilla. Estas costillas en forma de gota alargada se transforman en prismas, con lo cual se convierten en costillas prismático-rectangulares o cuadradas y con una progresiva disminución del grosor; en el siglo XVI se pasa a las costillas de formas variadas. Otra variante en la forma de los morteros hispano-moriscos es la tendencia a la forma cónica, que va acentuándose con el paso del tiempo, para llegar a ser de forma cónico-truncada.

Para datar un mortero existe una norma válida tanto para los hispano-moriscos, como para los renacentistas y posteriores.³⁶⁸ Los más antiguos parecen ser los de mayor número de costillas: esto se entiende dividiendo el mortero en dos partes separadas por los soportes para asidero, y si no lo tienen, dividiéndolo en dos mitades. Así se encuentran morteros con 14 costillas, 7+7, 12=6+6, y así sucesivamente.³⁶⁹

Durante el Renacimiento se fijan la forma y los elementos característicos del mortero en España, de manera que los anteriores árabes, de influencia oriental e hispano-moriscos, ocupan los períodos artísticos románico y gótico. Las características son: forma cónico-truncada con costillas (a veces sustituidas por otros elementos salientes, como balaustres) que actúan de soporte o refuerzo de las paredes, y en los espacios intermedios, ornamentación variada de motivos religiosos, mitológicos, humano, animales, vegetales o puramente decorativos. Elementos secundarios son el borde o boca y el pie, generalmente un poco saliente, ensanchando la base, hay ejemplares que carecen de este pie.

³⁶⁸ BOFILL, F. de P., *Catálogo de Almireces*, Ed. Castillo de Perelada, 1967

³⁶⁹ Esta hipótesis está basada en un documento que puede servir de guía, es el retablo en alabastro del altar mayor de la catedral de Zaragoza, de Damián Forment: por la fecha de la ejecución, 1512-1518, puede servir de guía. En él está representado un mortero con costillas prismáticas lo que prueba que todavía en esa época estaban en uso. La pieza documental está en un compartimento lateral que representa el nacimiento de la Virgen María, la mujer que está sentada en primer plano y que sostiene en los brazos a la Virgen recién nacida tiene a sus pies un mortero con diez costillas.

BOFILL, F. de P., *ob. cit.*, Pág. 5

El mortero ha sido uno de los utensilios primordiales y representativos de las boticas, aparece representado en grabados formando parte del utillaje del boticario, llegando a utilizarse como símbolo distintivo de la profesión o de corporaciones farmacéuticas. El surtido de morteros y almireces que el boticario poseerá en su botica será francamente amplio dada la variedad de operaciones a realizar, así como las características y cantidades de las sustancias con que trabaja. Existen morteros de gran tamaño, hasta 25 o 30 centímetros con un peso aproximado de 50 o 60 Kilogramos, generalmente de hierro, y otros más pequeños, denominados “morteros de mostrador”, utilizados en el laboratorio y en la oficina de farmacia³⁷⁰.

Los primeros morteros empleados para triturar semillas y drogas fueron de diversas piedras; el bronce se utilizó en Grecia y Roma no sólo las esculturas, sino como metal para la fabricación de recipientes de farmacia, y seguirá empleándose en la Edad Media, cuando se introducen otros materiales, cobre y sus aleaciones con estaño, plomo y cinc.

Morteros de madera y de mármol se utilizarán para majar cuerpos blandos como pulpas de ciruelas, almendras, raíces carnosas y hojas frescas. Aquellas piezas cuyos fondos presentan poca superficie serán los adecuados para romper y machacar, esta operación se denomina contusión, se efectuaba generalmente en morteros de hierro colado o de bronce, en este caso el mortero ha de ser bastante profundo para que no se desparrame la droga en cada golpe de pistilo. Para la trituración (reducción de una

³⁷⁰ *Se han de tener Almireces ó Morteros, los Morteros de bronce han de ser grandes unas veces, y otras pequeños: los grandes sirven para hacer polvos los simples.....deben tener sus manos de hierro, proporcionados á su capacidad.*

Los Almireces pequeños han de ser de diferentes capacidades: sirven para reducir algunos simples en poca cantidad, en polvos, y para disolver muchas composiciones....

.....Morteros de hierro grandes y pequeños: los grandes sirven para hacer polvos algunos ingredientes para las composiciones...

Los Morteros de hierro grandes sirven para hacer polvos algunos ingredientes para las composiciones...los chicos para echar en ellos algunas materias fundidas.

Se han de tener Morteros de piedra mármol, ú otra piedra muy dura, grandes, y pequeños: los grandes sirven para machacar muchas simientes...y los Vegetales, para exprimirles su zumo. Los pequeños, para machacar las simientes frías, almendras, etc, para las emulsiones.

PALACIOS, F., *ob. cit.*, fol. 174

sustancia o partículas muy pequeñas mediante el frote con la mano de éste) los recipientes tendrán poca profundidad, fondo cóncavo y los lados rectos³⁷¹.

Morteros y manos de porcelana se utilizaban para hacer soluciones y emulsiones. Los morteros de vidrio son los adecuados para diluir sustancias químicas, antes de confeccionar las fórmulas magistrales o para preparar soluciones que manchen los morteros de porcelana.

Los documentos recogen las variedades de morteros que se podían encontrar en una botica:

- *Un mortero de piedra negra grande, noventa reales.*
- *Un mortero de piedra negra mediano con su mano de madera doce reales.*
- *Dos morteros de piedra blanca con sus manos de madera en cinco reales.*
- *Dos morteros de vidrio con sus manos delo mismo en ocho reales.*
- *Un Almirez para la botica que pesa setenta y tres libras, de bronce, quatrocientos setenta y dos reales y medio.*
- *Un almirez de plomo con su mano delo mismo que todo pesa veynte vy dos libras quarentta y cinco reales.*³⁷²

En el Museo Etnográfico de Jumilla se pueden encontrar una completa colección de morteros y almireces: morteros de mármol de diferente tamaño y color, casi todos procedentes del siglo XVIII, por su rareza hay que destacar dos morteros de hierro, de grandes dimensiones, con forma acampanada, estos morteros los fundían los campaneros, morteros de cerámica turolense, de vidrio o madera.

³⁷¹ El almirez ha de estar tapado mientras se hace la trituración *como quiere Crito apud Galeno libr. I de antid. Cap. 18, porque el ayre no se lleve lo sutil, con una piel bien ajustada a la boca con un agujero en medio algo grande, y otro encima que le cubra por fuera, con otro agujero menor para meter el pistilo. Y por la misma razón sin descubrir el almirez para sacar los medicamentos, hasta que se asiente el polvo se yra echando en el zedazo, que con lengua gearabigo llamamos "tamiz", y se cernera sin golpes, teniendo cuenta de no se descubrir luego, como también lo quiere el mismo Crito referido por Galeno en el lugar dicho.....*VILLA, E. de, *ob. cit.*, fol. 25 [Consultado el día 14-10- 2013]

³⁷² A.G.R.M. NOT, 2956, ante José Gómez de Albacete, 1748, "Inventario de la botica de Ginés Moreno Segarra", fol 33 v-34 r.

Los almireces recorren un período de tiempo desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, casi todos de procedencia española, con la excepción de un almirez marroquí y otro coreano. En los espacios intercostales presentan motivos decorativos de toda índole: estrellas, balaustres, surcos, elementos vegetales, caras de niños, decoraciones eminentemente barrocas hasta rocallas que los acercan al rococó. Otros almireces del siglo XIX, en latón, con su mano rematada en uno de los extremos por roleos que semejan una cabeza de pájaro, los acercan más a lo decorativo que a lo meramente funcional.

El empleo de la balanza se remonta a tiempos prehistóricos: una sencilla varilla sostenida por un pie vertical, con dos platillos en sus extremos. Los pueblos del Antiguo Oriente, hebreos, griegos y etruscos conocían la balanza, los hebreos poseían un sistema de pesas puramente medicinal. La antigua Roma legó unas balanzas de brazos desiguales, los objetos para pesar de colgaban del brazo corto y se establecía el equilibrio entre ellos y una pesa móvil corredera a lo largo del brazo de mayor longitud (romanas).

A partir del Imperio Romano se introduce pocos cambios hasta la decimoséptima centuria; merced a la introducción del método experimental van a tener lugar interesantes descubrimientos, como el de la balanza hidrostática por el creador de la Física Experimental, Galileo Galilei.

La moderna balanza mecánica va unida a la invención de los cuchillos en el siglo XVIII. A finales del XIX la balanza se había convertido en Europa en uno de los dispositivos de medida más precisos del mundo, la deflexión mecánica de los que dependían estas balanzas será sustituido en el siglo XX, balanzas electrónicas, basadas en la compensación electrónica.

La operación de pesar es casi siempre la primera cuando se va a confeccionar un medicamento, el éxito de éste depende del buen uso que se haga de la balanza.

El boticario de los siglos XVIII y XIX solía tener tres tipos diferentes de balanzas: una para pesar grandes cantidades (desde una onza hasta algunas libras), otras sensibles al peso de medio gramo y un tercer tipo, para pesadas de gran precisión, como gramos y sus fracciones. Los granatarios son pequeñas balanzas de hierro, provistas de

fiel y dos platillos de latón; deben su nombre a la unidad de medida utilizada, el grano, equivalente a un grano de cebada de tamaño medio. Ya en el siglo XIX, la balanza hidrostática, consistía en una palanca de brazos iguales, que llevaba en su parte media una cuchilla prismática de acero y cuya arista aguda se apoyaba en un plano de ágata. Dos platillos van suspendidos en los extremos de los brazos, sobre aristas de acero. Una aguja larga y delicada de acero que arranca invertida del centro de la cruz, indicaría la inclinación de la balanza, en la parte media de la cruz, un tornillo controla la suspensión y un nivel la estabiliza. Por estar destinada a calibrar pesos muy pequeños iban insertas en una urna, para protegerla de las corrientes de aire que alterarían la calidad de la pesada³⁷³.

Un correcto sistema de pesas contribuiría a la precisión de cada una de las balanzas. Durante los siglos XVIII y XIX, cada provincia española tenía sus pesos y medidas particulares, no obstante las farmacopeas españolas citaban, como pesos oficiales la libra, onza, dracma, escrúpulo, óbolo, silicuo y grano. Para la balanza hidrostática, las pesas necesarias corresponden a fracciones de gramo, tenían forma de láminas cuadradas, con un ángulo levantado para poder manejarlas con pinzas.

El material más apropiado para pesadas mayores: libras, onzas, dracmas y escrúpulos, era el latón; las pesas podían ser redondas, planas, de forma cilíndrica o de tazas encajonadas unas dentro de otras formando un tronco de cono.

La Ley de 19 de julio de 1849 imponía la utilización del sistema métrico decimal en todo el territorio español, la adopción de este método acarrearía frecuentes equivocaciones en los farmacéuticos españoles; en 1865 la Farmacopea Oficial Española se vio obligada a aclarar, mediante tablas la conversión de las pesas médicas a las métrico decimal.

La presencia de un instrumento tan necesario para la correcta confección de los medicamentos es constante en todos los inventarios.

- *Quatro medidas de metal nuevas, setenta y quatro reales de vellon.*
- *Dos juegos de pesas menores, quinze R.*
- *Un marco medicinal con una onza menos, veynte R vellon.*

³⁷³ ANDRÉS TURRIÓN, M. L. de, "Morteros y Balanzas" en *El Museo de la... ob. cit.*, pp 113-119

- *Otro marco zivil de una libra, doze r.*
- *Un peso mediano nuevo con valanzas doradas, diez R.*
- *Otro de lo mismo tamaño, viejo, seir R.*
- *Un peso con balanzas de cobre viejo, seir R.*
- *Otro grande de balanzas de cobre, treinta R.*
- *Una pesa de hierro de una libra, real y medio.*
- *Otro de lo mismo de quatro onzas dies y siete maravedis³⁷⁴.*

Forma parte del patrimonio de la farmacia López Salueña una balanza de precisión, inserta en una urna que la aísla y protege del ambiente externo, otra con semejantes características se conserva en la Farmacia Sala de Lorca o en el Museo Etnográfico de Jumilla, así como un peso, Peso de Berenguer, formado por un cuerpo prismático sobre el que se colocan dos platillos de latón, con su correspondiente juego de pesas.

Félix Palacios, en la *Palestra Farmacéutica Chimico-Galénica*(1706) recomienda otros utensilios necesarios para el Arte de la elaboración de medicamentos, que denomina como “Vasos farmacéuticos”, estos vaso pueden ser de barro, vidrio, cobre, hierro, estaño, oro o de plata, los últimos, muy raros por su alto valor, sólo se pueden encontrar en el equipamiento de la Real Botica, los de cobre habían de estar estañados, porque el cobre puede alterar los medicamentos. Para las destilaciones de aguas, son necesarios los alambiques, “cucurbita”, de cobre estañado, compuestos de cabeza y “refrigeratorio”, se pueden encontrar estos alambiques sin “refrigeratorio”, sirven para las destilaciones de las esencias de los simples y se conocen como “Cabeza de Moro” o de “Turco”³⁷⁵.

El Baño de Vapor, compuesto por tres piezas: un perol grande, una “cucurbita” grande de cobre y una cabeza con su refrigerante, sirve para destilar las hierbas, excrementos y *otras cosas húmedas*. El Baño de Vapor pequeño para destilar poca cantidad de materia.

³⁷⁴ A.G.R.M., NOT, 2956 ante José Gómez de Albacete, 1748, “Inventario de la botica de Ginés Moreno Segarra”, fol. 3r- 36v.

³⁷⁵ PALACIOS, F., *ob.cit.*, fol. 171-175

Las Retortas, vasijas con cuello vuelto hacia abajo, se utilizaban para las destilaciones y rectificaciones de las materias, son de vidrio, para ponerlas en contacto con el fuego, se han de cubrir de lodo.

Los Matraces son vasos redondos de vidrio con cuello largo, dos matraces en los que el cuello de uno entra en el del otro se denominan “vasos de encuentro”. Los recipientes rematados por una cabeza se conocen como “pelicanos”.

Las Compelas son vasos con forma de escudilla pequeña, destinados a purificar y probar el oro y la plata.

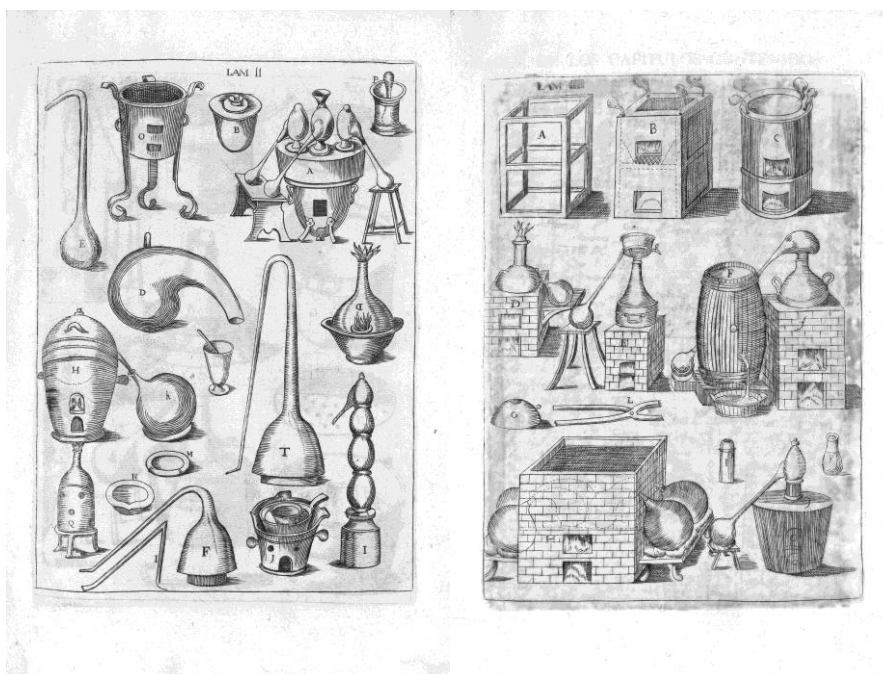


Figura 83- Retortas y otros utensilios para las boticas del siglo XVIII

Otros utensilios necesarios en la botica son: los bruseles, unos palos redondos para extender las tabletas o los emplastos, las cacetas, de cobre, plata o estaño, son recipientes para deshacer las composiciones y mezclar con licores, mediante las cucharas se disuelven las composiciones dentro de las cacetas, los embudos de vidrio para echar los licores en las redomas; espátulas de madera para remover los emplastos e infusiones, también se pueden encontrar de plata, de estaño, cobre o marfil, rallos, para

rallar el Agarico, espumaderas para quitar la espuma de los licores, prensas³⁷⁶, estameñas, mangas de hypocras, tamices, cedazos y otros utensilios: ollas de vidrio, cazuelas, barreños de barro y de vidrio para las muchas operaciones necesarias para la elaboración de los medicamentos.

Las recomendaciones de Félix Palacios sobre los útiles necesarios en la botica se incorporaron en las boticas murcianas:

- *Un tamiz sutil viejo quatro R.*
- *Otro sutil viejo, tres R.*
- *Otro nuevo, doce R.*
- *Seis tamices a medio usar veynte y quatro R....*
- *Un alambique de cobre mediano con su caveza que peso quince libras, en nobenta y siete R. y diez y siete mrs v.*
- *Otro alambique de cobre pequeño con su caveza que peso diez libras en sesenta y cinco .*
- *Una holla de cobre que pesó quatro libras en veynte y dos R vellon.*
- *Una caveza de Alambique de plomo que peso cinco libras en diez R.*
- *Una perola de cobre grande que pesó ocho libras, en quarentta y dos R v.*
- *Otra caldera de arofar con asa y cerco de hierro que pesó ocho libras y media en quarenta r vellon.*
- *Una holla de hierro que peso siete libras, en veynte y ocho R.*
- *Una perola de lo mismo que peso dos libras, en ocho Reales vellon...*
- *Una holla de vidrio en diez R.*
- *Un Anafre de hierro que peso diez libras en quinze R vellon.*
- *Dos cruceros para los coladores, en un R.*
- *Un matraz grande de vidrio en ocho R.*
- *Otro matraz mediano de lo mismo, seis R.*
- *Dos matraces de lo propio, en ocho R.*

³⁷⁶ La prensa de hierro se utilizaba para la extracción mecánica de zumos acuosos: aquellos fluidos cuyos principios activos son solubles en agua. Se diferenciaban tres tipos: herbáceos, azucarados y ácidos. Estos zumos se utilizaban para la preparación de extractos y jarabes.

- *Tres copelas medianas de lo mismo.*
- *Un matracico pequeño de lo mismo.*
- *Tres retortas de vidrio grandes en quinze R vellon.*
- *Una caveza de vidrio mediana en dos R.*
- *Una caveza para matraz, en un real y diez y siete mrs. Vellon.*
- *Un alambique mediano de vidrio en quatro reales vellon.*
- *Siete cavecicas de vidrio en diez R en diez y siete mrs vellon.*
- *Un almires de plomo con su mano de lo mismo que todo peso veynte y dos libras quarenta y cinco R.*
- *Dos bruseles un R y medio.*
- *Dos casetas de mettal para Cordiales en quarentta Rs de vellon.*
- *Otra de lo mismo agugereada quinze R.*
- *Siette espátulas de mettal, catorce Rs.*
- *Cinco espátulas de hierro, siette Rs y medio.*
- *Dos espátulas de madera, un R.*
- *Una prensa husada corriente de hierro en cincuenta R.*³⁷⁷

En el siglo XIX, la Junta Superior de Farmacia dispuso un Petitorio Farmacéutico³⁷⁸, donde se reseñaban los utensilios necesarios en una farmacia ante la Visita de Boticas, estos utensilios no distaban de los que se podían encontrar en las boticas del siglo XVIII: alambiques, peroles, matraces, redomas, retortas, almireces y morteros de piedra.

Las formas de preparar y administrar los medicamentos experimentan una serie de novedades en el siglo XIX, que se dirigen, sobre todo, a las formas sólidas de administración oral: cápsulas gelatinosas, cápsulas amiláceas, grageas o granulados³⁷⁹,

³⁷⁷A.G.R.M., NOT, 2956 ante José Gómez de Albacete, 1748, “Inventario de la botica de Ginés Moreno Segarra”, fol. 3r- 36v.

³⁷⁸ *Petitorio dispuesto por la Junta Superior Gubernativa de Farmacia*, Madrid: Por la viuda de don Joaquín Ibarra, MDCCCIII.

³⁷⁹ Cápsulas gelatinosas: Cuerpos esféricos huecos, a base de gelatina, goma y azúcar, que contienen en el interior otra sustancia. Fueron patentadas por A. Mothes, en 1834. Su sabor dulzón evitaba la sensación desagradable que producen a los enfermos ciertos sabores al pasar por el esófago.

para estas nuevas formas serán necesarios nuevos utensilios, que renovarían el utillaje de las farmacias de la segunda mitad del siglo XIX. Estos nuevos utensilios fueron: pildoreros, moldes para elaborar cápsulas amiláceas, doradores de píldoras, entre otros.

Los pildoreros eran unos dispositivos formados por una base dividida en una parte de mármol y otra con acanaladuras paralelas, donde se colocaba la masa, y otra tercera para que las píldoras, ya formadas, se secaran mediante una estufa. Para comprimir la masa, se colocaba encima un rodillo aplanado. Las ranuras para elaborar píldoras de dos gramos eran las más usuales, también se podían elaborar gránulos y grageas ovaladas, según el calibre de las ranuras. Las píldoras estuvieron en uso durante años pues se prestaban a la administración de medicamentos sólidos, extractos, etc, mediante el procedimiento de plateado o dorado de la píldora se podían enmascarar olores desagradables y/o nauseabundos. Para este procedimiento existían unas copas, en las que se introducía láminas de “pan de oro”.

Para soldar cápsulas amiláceas A. Limousin ideó unos dispositivos a modo de prensas, en el Museo Etnográfico de Jumilla se encuentran estos moldes para elaborar cápsulas, se trata de láminas abatibles mediante una bisagra, horadadas con unos círculos de diferente tamaño.

Cápsulas amiláceas: Se debe al farmacéutico Limousin, 1873, la idea de encerrar medicamentos sólidos entre láminas de pan ácimo, que se consideraron como un modo agradable y práctico de administración. La utilización de estas formas fue corta, siendo pronto sustituidos por los comprimidos, pero su popularidad fue grande, siendo conocidos por el nombre de “sellos”.

Comprimidos: El origen de los comprimidos medicamentosos está rodeado de incógnitas, pero parece que se debe a William Brockedon la patente de un procedimiento para preparar píldoras comprimidas por presión entre dos punzones. Esta máquina fue perfeccionándose, hasta 1904, cuando Allen & Hansbury consiguió el prototipo de la moderna máquina rotatoria: concilió el paso de los punzones entre dos ruedas para lograr la compresión. A partir de la Primera Guerra Mundial, el uso de comprimidos reemplazó a píldoras, pastillas y tabletas medicamentosas. .

Grageas: Son píldoras o comprimidos recubiertos de azúcar u otros materiales, esta forma ya se practicaba, pero la aplicación de las técnicas de confitería para obtener la forma farmacéutica gragea data del siglo XIX.

Granulados: De aspecto vermiforme o de diminutos gusanitos, esta forma se obtiene mezclando el polvo medicinal con agua y goma como aglutinante. Los granulados alcanzaron su mejor época en la primera mitad del siglo XIX, aunque la industria farmacéutica actual las mantiene ya en forma esférica o la clásica vermicular d los granulados.

Otros instrumentos eran los mecheros y grageadores. Los mecheros eran necesarios porque muchos de los procesos químico-farmacéuticos se realizan con ayuda del calor y la rebotica contaba con distintas lámparas o mecheros que utilizaban como combustible derivados gaseosos o alcohólicos. Los grageadores consistían en un vástago, altura 44 cm., que se apoyan en una amplia base, en la parte superior hay una rueda dentada que mueve un cuerpo, en cuyo interior se disponían los elementos a mezclar. (Actúan como las actuales hormigoneras). En el Museo Etnográfico de Jumilla se pueden encontrar mecheros con diferentes formas, el Museo de Farmacia de la Facultad de Granada y el Museo de la Farmacia Hispana cuentan en sus colecciones con instrumentos para elaborar grageas.



Figura 84- Utensilios de farmacia. Siglo XIX:
Pildorero. Farmacia Sala, *Palacio de Guevara*,
Lorca



Figura 85- Grageador.
Museo de Historia de la Farmacia de la
Universidad de Granada



Figura 86. Copas y cajas para cubrir píldoras.
Museo de la Farmacia Hispana. Madrid



Figura 87. Moldes para cápsulas amiláceas.
Farmacia Sala, *Palacio de Guevara*, Lorca

Un objeto curioso era el prensa-corchos, en forma de perro o lagarto, con orificios de diferente diámetro, para realizar esta función.

Con las Ordenanzas de Farmacia de 1860, los farmacéuticos consiguen que desaparezca la Visita de Boticas, para la apertura de una nueva oficina de farmacia era necesario presentar un “Catálogo de aparatos, instrumentos y vasos”, donde aparecen estos nuevos utensilios, junto a los elementos característicos de las farmacias:

- *Un pildorero*
- *Aparato para cerrar cápsulas amiláceas*
- *Alcohómetro centesimal*
- *Aparato para hacer tabletas...*³⁸⁰

Cuando se generaliza el medicamento industrial, en la primera veintena del siglo XX, la labor artesanal del farmacéutico disminuye y son los laboratorios los encargados de fabricar el medicamento; estos instrumentos pasan a formar parte de colecciones particulares o conservadas en museos³⁸¹.

³⁸⁰ A. M. M., Legajo 2085, Año 1924, *Expediente promovido por el Licenciado D. Pedro Flores Guillamón para abrir al público una farmacia en la calle Pascual*, Murcia: 23 de enero de 1924, Pág. 10

³⁸¹ La cuna de la industria farmacéutica peninsular se considera Barcelona, en las reboticas se instalaron laboratorios que preparaban de modo artesanal especialidades farmacéuticas, cuando la necesidad de aumentar la producción obligó al traslado a laboratorios con maquinaria especializada. Los laboratorios del Dr. Andreu (Dr. Salvador Andreu y Grau, 1866), Joaquín Cusí Furtonet (Laboratorios del Norte de España, más tarde Laboratorios Cusí), Laboratorios del Dr. Esteve, en Manresa o los Laboratorios Gayoso (Vicente Moreno Miguel, en Madrid) son el germen de la industria farmacéutica española.

**V. ENTRE EL NEGOCIO Y EL
MUSEO: FARMACIAS EN
LA REGIÓN DE MURCIA
DURANTE EL SIGLO XIX**

ENTRE EL NEGOCIO Y EL MUSEO: FARMACIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL SIGLO XIX

1. CONTEXTO SOCIAL Y ARTÍSTICO.

Tras sesenta años de agitada vida política, el liberalismo había acabado por imponerse en toda España, pero el impacto que ha producido en la región no fue suficiente para transformar sus estructuras y la provincia de Murcia mantiene una estructura social basada en el mantenimiento de la peculiar relación campo-ciudad, que se refleja en el profundo contraste entre las oligarquías y la clase popular y la persistencia de dos culturas paralelas, la campesina y la de élite; el relativo incremento de las clases medias constituye la más indudable transformación.

Murcia se había convertido en capital de provincia en 1834, pero la capitalidad se había tildado de artificial y será preciso llegar a finales de siglo para que empiece a ahondarse las diferencias con respecto a otros núcleos urbanos importantes, no ocurre lo mismo con los nuevos centros mineros, muy activos. El resto de los núcleos urbanos, en la segunda mitad del siglo XIX, las antiguas agrocidades, raramente sobrepasan los 10.000 habitantes.

Se trata, pues, de ciudades preindustriales que van incorporando elementos de modernización, como la presencia del ferrocarril, las sucursales bancarias y los comercios dedicados a la venta de productos manufacturados, elaborados industrialmente.

La diferencia de los modelos urbanos se plasma en la estructura socio-profesional, los núcleos de población tradicionales detentan una aplastante mayoría de

población dedicada al sector primario. Murcia, que ya empieza a destacarse por el hecho de poseer la capitalidad provincial, inicia antes el proceso de disolución artesanal y fortalecimiento de las actividades de servicio, Lorca mantiene un proceso similar, mientras que núcleos como Caravaca, Archena, Jumilla y otros centros comarcales, entran en el siglo XX con estructuras muy arcaicas; por su parte, Cartagena ofrece una imagen totalmente distinta con un 40 o 50 por 100 de obreros en el moderno sentido de la palabra.

En cuanto a la estructura social, las clases dominantes, constituidas por una minoría de grandes propietarios, que viven en los núcleos de población más importante de cada comarca e influyen poderosamente en la vida local: el marqués de Corbera logró acelerar la concesión del ferrocarril en 1862, de sus filas salieron un 20 por 100 de diputados a Cortes y senadores de la Restauración (Mariano Zabalbúru, Angel Guirao, conde de San Juan, el Conde del Valle de San Juan, o el vizconde de Rías), sus fortunas procedían de la propiedad territorial y el inmueble urbano³⁸².

Las clases medias experimentan un reforzamiento numérico, aunque no tan importante como para conferirse un peso importante en la vida de la región; en Murcia se daba la proporción de un comerciante por cada ciento veinte habitantes, mientras que en Cartagena era uno por cada cincuenta y cinco. Finalmente aparece la categoría de las profesiones liberales: abogados, que viven de su profesión, médicos municipales con poca clientela, farmacéuticos, veterinarios, periodistas y enseñantes de toda clase. La diferencia de estatus era preciable entre unos y otros: farmacéuticos y médicos eran notables locales, mientras que los maestros apenas si ganan dinero para vivir; del primer grupo hay figuras destacadas en la política local, Gómez Cortina, farmacéutico, llegó a ser alcalde de Murcia.

El estilo de vida de estos grupos era sencillo, prevaleciendo el mimetismo con respecto a los hábitos sociales de las clases superiores (posesión de un salón para las visitas, normas externas de vestido y etiqueta o mantenimiento de servicio doméstico). Vivían en las calles secundarias de las parroquias acomodadas y sacrificaban las necesidades menos visibles – dieta alimenticia, ropa blanca-- a las apariencias: vestido, muebles de salón o criados. En los farmacéuticos había diversidad en las mentalidades,

³⁸² *Historia de la Región de Murcia*, Murcia: Editora Regional, Consejería de Cultura y Educación, 1993, T. 8, pp 130-142

desde los más progresistas hasta los que integraban las listas de los partidos conservadores; existía en ellos una fuerte conciencia de clase, quizás porque consideraban que aumentaba su prestigio.

Las clases populares están constituidas por los jornaleros, cuyo número se incrementa, frente a la decadencia del artesanado clásico y la aparición de nuevas especialidades, ligadas al consumo de lujo y técnicas modernas: tipógrafos, ebanistas, fotógrafos, doradores, etc, que son mitad artesanos y mitad comerciales, pero, en esencia, minoritarios. Se conservan las especialidades de servicio: zapateros, barberos, sastres, herreros y otros más o menos marginales como peñeros o cesteros, que van desapareciendo, a medida que el ferrocarril acelera la incorporación al mercado nacional.

En el ámbito artístico, los primeros años del período isabelino no suponen para la arquitectura murciana, al igual que sucede con el resto del país, un momento de preocupación por las manifestaciones artísticas: las guerras, epidemias, inundaciones, y sequías hacen fluctuar la débil economía murciana; a pesar de ello se está gestando un cambio en la fisonomía urbana. Las necesidades de la nueva sociedad y el ambiente urbano va a precisar nuevas edificaciones: teatros, mercados, ayuntamientos, casinos, van a ir apareciendo en las ciudades, dejando a un lado las grandes construcciones eclesiásticas. En cuanto a la aparición de nuevos materiales, como el hierro, su presencia en Murcia es tardía y su utilización se reduce a un nivel completamente secundario o como complemento edificatorio. Un ejemplo de este uso es el pasaje del Casino de Murcia (1862).

No hay un interés, en el estilo de las edificaciones, por el mundo medieval de la arquitectura románica o gótica, ajena, por otra parte a la historia regional. El descubrimiento de lo específicamente murciano, dentro de ambigüedad del término, se basa en el renacimiento y barrocos murcianos. A partir de los años cincuenta cobró fuerza entre los grupos minoritarios de escritores, arquitectos y pintores, el interés por el pasado murciano, por su arte, su historia, tradiciones y paisajes. En este sentido, hay destacar la convocatoria por parte de la Sociedad Española de Amigos del País de un certamen sobre el escultor Salzillo que ganó el arquitecto Juan Belmonte o la investigación sobre la vida de este escultor que realizó el también arquitecto José

Ramón Berenguer. Este aprecio por el pasado y sus costumbres culmina con el estudio del arquitecto Marín Baldo sobre la barraca huertana, a la que consideró como alternativa de vivienda obrera.

El eclecticismo se convirtió en torno a los años 1870-1890 en la variante estilística que ha de configurar la imagen de los pueblos y ciudades de toda Murcia; esta relativa abundancia de edificios eclécticos hay que entenderla dentro del contexto español y murciano, que experimenta una recuperación económica a partir de la segunda centuria del siglo XIX. Pérez Rojas³⁸³ señala que la Murcia ecléctica se puede anteponer a la Murcia barroca, tanto en la capital como en las restantes ciudades de la provincia: Lorca, Mula, Cehegín, Jumilla y, en especial, Cartagena, que tras los episodios cantonales, por unas especiales circunstancias económicas, experimentó un aumento de las edificaciones con bastante diferencia con respecto al resto de la región.

En este panorama social y artístico, existían en la ciudad Murcia catorce farmacias, mientras que en las ciudades más pequeñas el número se reduce considerablemente; el estudio de su patrimonio artístico se puede distribuir en:

- Farmacias fundadas en el siglo XIX que en el mismo espacio reúnen su patrimonio histórico y las necesidades del negocio del siglo XXI.
- La conservación del patrimonio farmacéutico en museos de la Región.
- El coleccionismo relacionado con la Historia de la Farmacia y sus objetos artísticos.

³⁸³ PÉREZ ROJAS, F.J., “El Modernismo en Murcia” en *Historia de la Región...ob.cit.*, Pág. 208

2. LA FARMACIA: CENTRO SOCIAL Y POLÍTICO. LAS TERTULIAS.

El origen de estas reuniones puede estar en Italia, en las antiguas *spezierias* italianas se celebraban reuniones entre los notables de la localidad y éste sería el origen de todos los centros culturales establecidos más tarde, lo mismo políticos y literarios que científicos. En una de estas farmacias o *spezierias*, que se puede tomar como modelo, existía una mesa de madera, opuesta a la puerta de entrada con dos bancos o asientos a cada lado. Las paredes, guarnecidas de roble, se hallaban divididas en hornacinas o huecos sobre los cuales eran alineados los botes; una de estas hornacinas, generalmente la central, se reservaba para la estatua de Esculapio o de la diosa Higía. El techo y a veces las paredes de estos locales se pintaban con representaciones alegóricas, para las que se elegían motivos mitológicos³⁸⁴.

Torres Fontes sitúa el punto de partida en la Baja Edad Media. Junto a la conversación y discusión y atención a los clientes nació la idea del juego para matar el tiempo, pero no un juego que pusiera en riesgo la fortuna personal de los asistentes, sino un juego sencillo, sin trascendencia; la llegada al trono de Isabel y Fernando extremó la moralidad, quizás en exceso y los juegos de la botica se vieron amenazados por una disposición municipal en el año 1477, ordenando y haciéndolo público por el pregonero por las plazas más importantes de la ciudad, que no se juegue en las casas de los boticarios. Las disposiciones concejiles traerían una decadencia momentánea de estas reuniones en las boticas murcianas del siglo XV, aunque Torres Fontes no duda que pronto otra actividad atraría la atención de los contertulios, como degustar una merienda a base de fruta y clara bebida que se hace con vino blanco, azúcar o miel, canela y otras especias aromáticas, que fácilmente se encontraban en las boticas. El debate político sería más tardío³⁸⁵.

Otros autores sitúan el origen de las tertulias en Francia, basándose en una traducción de Bretón de los Herreros (1796-1873) y que reproduce en una comedia *La*

³⁸⁴ BENITO DEL CAÑO, C, y ROLDÁN Y GUERRERO, R., *ob.cit.*, Madrid: 1928, Pág.28.

³⁸⁵ TORRES FONTES, J., “Datos y Documentos para la historia de la farmacia en Murcia” *Revista Apotheca*, Num.1, Octubre, 1959, pp 26-28

familia del boticario en la que alude a una reunión en una botica, con dulces y pastillas de malvavisco.³⁸⁶

Las primeras tertulias abarcan el siglo XVIII y su período álgido se manifiesta a lo largo del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. El siglo XVIII es la época de la tertulia culta, la creación de las Academias, de los Salones que imitaban a la aristocracia francesa; durante el reinado de Carlos III se celebraban las tertulias ilustradas, que desaparecieron con la Revolución Francesa y la Guerra de la Independencia.

El siglo XIX es el tiempo de las tertulias, sobre todo de las tertulias de rebotica, éstas tenían una particular condición, que las distinguía del resto de las reuniones, como los Salones, que reunían a la aristocracia o los cafés políticos o literarios, a estas tertulias de reboticas asistían personas de un talante especial y, salvo excepciones, nunca advenedizos: *buscar una botica que no tenga su reunión y clientela sería tan temerario como pretender que el sol no deshiciese el hielo, ó que no fuera de hielo ante el sol abrasador...Todas las boticas, pues, tienen una indeclinable reunión que apellidaremos de parlamento constante, cuya legislatura no tiene plazo; y cuya clausura nunca se teme*³⁸⁷.

El boticario, como hombre culto presidía la reunión e intervenía para resolver las cuestiones que se proponían: *...sentado en la Botica, mi tertulia sin hacerme momentánea impresión las varias opiniones de los contertulios, sobre la ciencia, suficiencia y conducta de todos los sujetos de ambos sexos que se les presentaban à la vista, me apartó de mis imaginaciones, robándome la atención para si el maestro de Farmacia dueño de la casa que baxando las escaleras de ella, venía proponiendo la cuestión, ¿ que es apogeo y perigeo?...determinaron el apogeo de Saturno en Sagitario; el de Jupiter en Libra; el de mercurio en Scorpio; y el de Sol en Cancer, pero de contrario parecer el Maestro, pasaron de la disputa, Á la apuesta de una opipara merienda....Apasionado quedé del joven maestro desde esta época, tanto que à la noche volví y le supliqué, me enseñase sus apogeos y perigeos de Cancer al Sol*³⁸⁸...

³⁸⁶ 100 años de Colegio. Colegio Oficial de Farmacéuticos, Murcia: Artelibro, 1997, Pág. 40.

³⁸⁷ La Paz de Murcia, 5 y 6 de diciembre 1867, Pág 2

³⁸⁸ Diario de Cartagena, 25 de julio 1807, Num. 206, pp. 817-819

Los temas a tratar eran muy variados: *arreglar los negocios de la nación y hasta de Europa, en las tertulias celebradas en las boticas, en las que dominaba el buen humor, la charlatanería y los patrióticos pensamientos; en algunas se reducía al ajedrez, a las cartas, a una monotonía en las que un comentador del Bertoldo se entretenía en calcular cuantas hormigas habrían de reunirse para mover la campana mayor de la catedral, pesando ésta quinientas cincuenta arrobas y pudiendo arrastrar cada hormiga un peso equivalente a un grano de trigo*³⁸⁹, pero en un siglo tan convulso como fue el siglo XIX las discusiones políticas primaban: *es pues cuestión de toda duda, que en la botica se habla de política, y como quiera que hablándose de política la mentira tiene el cetro en la mano, dicho se está que en ninguna parte se forjan más noticias que en la tertulia de una botica*³⁹⁰.

José Luis Urreiztieta recoge y describe las tertulias de rebotica más características del siglo XIX y principios del XX³⁹¹.

La tertulia que se celebraba en una botica de la calle Montera se considera el origen de la Academia de Medicina. José Hortega, boticario honorario de la Real Casa en tiempos de Felipe V, era un hombre acaudalado y su situación le permitió el gusto por la observación de la naturaleza y su interés creciente por la experimentación. En 1733 instaló su farmacia en la calle Montera, con todas sus dependencias: botica, rebotica y almacén, en el primer paso estaba la biblioteca, donde se reunían los tertulianos; en este local se constituyó la Tertulia Médico Literaria, que luego sería Academia de Medicina. Los miembros de estas tertulias eran defensores de las ideas reformistas, enfrentados a los seguidores del tradicionalismo galenista, que llamaban a sus oponentes “novatores”, Diego Mateo Zapata (Murcia, 1664-Sevilla, 1745), médico que rechazó el galenismo, se dirigió en defensor de los “novatores” y del pensamiento moderno.

En la farmacia de Quintín Charlione situada en los Caños del Peral³⁹², a partir de las primeras horas de la noche, se reunían alrededor de una gran mesa de camilla

³⁸⁹ BLANCO Y GARCÍA, A., “Las boticas” en *Escenas murcianas: apuntes para cuadros, costumbres y tipos de Murcia*, Murcia: Tip. de Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894, pp 199-211

³⁹⁰ PÉREZ GALDÓS, B., *ob.cit.*, Tomo I, Pág. 821

³⁹¹ URREIZTIETA J.L., *Las tertulias de rebotica en España*, Madrid: Ed. Alonso S.A., 1985

³⁹² Quintín Charlione (Madrid 1814-1874) obtuvo el Grado de Licenciado en el Colegio de San Fernando en 1836, autor, en colaboración con Carlos Mallaina de una *Historia de la Farmacia*, publicada en 1847.

destacados progresistas como Salustiano de Olózaga, Pedro Calvo Asensio y Pascual Madoz, intervinieron en el pronunciamiento de 1854, la tertulia se movilizó para poner en marcha lo que después se conoció como la Vicalvarada³⁹³

Durante su estancia en Baeza, Antonio Machado participó en la tertulia celebrada en la farmacia de Almazán; tomando como base las conversaciones de la rebotica escribió el poema *Meditaciones rurales*.

La estirpe de los farmacéuticos Borrell, procedentes de Malgrat, Tarragona, está ligada a la vanguardia de cualquier movimiento cultural. Félix Borrell y Félix Borrell Vidal abrieron una farmacia en Madrid, en la Puerta del Sol. La farmacia se llamaba “La Bola Verde” y a la rebotica acudían los defensores, como sus propietarios, de los nuevos descubrimientos realizados en el campo de la Farmacia y la Medicina. Asimismo, los Borrell estaban en la vanguardia de cualquier movimiento cultural, contribuyeron con sus escritos a que se extendiera la afición por la música de Wagner de Madrid³⁹⁴.

D. José Giral Pereira adquirió una farmacia en la calle Atocha, 1921, donde acudía a comprar medicamentos don Miguel de Unamuno y, a veces participaba en las tertulias y se interesaba por las etiquetas de los frascos que había en el laboratorio. Las tertulias en la rebotica tenían como objetivo luchar contra la Dictadura de Primo de Rivera y, en definitiva, contra la monarquía, para instaurar un régimen republicano. Tuvieron excepcional importancia para la política republicana, fue el núcleo aglutinante de las diversas tendencias que dieron lugar a los distintos partidos políticos, también fue centro de propagaban de donde partirían las consignas y manifiestos para propagar los principios republicanos, en especial en Madrid.

En la ciudad de Valencia era muy conocida la tertulia situada en la calle de las Barcas, a la que acudían médicos, abogados y farmacéuticos, a estos profesores se unió

³⁹³ Pedro Calvo Asensio fundó *El Restaurador Farmacéutico*, pero dejó la dirección trece años más tarde. Este periódico supone una valiosa ayuda para la clase farmacéutica, en el aspecto científico para resolver los problemas suscitados en el trabajo diario de la farmacia y los planteados en su relación con la administración.

³⁹⁴ Puede hacer referencia a un globo de cristal o una botella que se exhibía en los escaparates de la farmacia y según su color, rojo o verde, era el indicador del estado sanitario de los pueblos durante las epidemias de cólera y fiebre amarilla. Al llegar la diligencia a un pueblo, lo primero que hacía el mayoral era mirar el globo de la farmacia, si el color era rojo, indicaba que había epidemia, el coche no paraba y continuaba la ruta, hasta el pueblo siguiente, donde se repetía la misma operación.

en 1884 Santiago Ramón y Cajal que acababa de ganar la cátedra de Anatomía en la Facultad de Medicina; junto a otros contertulios de la rebotica fundaron una asociación que adquirió fama por sus copiosas comidas.

D. Perfecto Feijoo, pontevedrés, estudió en la facultad de Santiago, donde terminó su licenciatura en 1877, ejerció la profesión en Madrid durante siete años en la farmacia de la Reina Madre y regresó a su tierra donde adquirió la farmacia de la Peregrina. La rebotica de Perfecto Feijoo gozó de gran fama dentro del ámbito gallego; con la buena temperatura, la tertulia se organizaba en un banco de piedra “el banco de la botica”, al lado de la puerta de entrada³⁹⁵. Por la rebotica a Feijoo desfilaron multitud de personas, no sólo de la región, sino de todo aquel que utilizara Pontevedra para someterse a la cura de aguas en el balneario de Mondariz, pasaba a conocer la botica de Feijoo. por el banco de la botica desfilaron mujeres distinguidas de la época, la emperatriz Eugenia de Montijo, ya anciana, doña Emilia Pardo Bazán pasaba por la botica para departir con el farmacéutico, después de sus habituales paseos, actrices como María Guerrero y Rosario Pino asistieron a ala tertulia, militares como el generales Serrano o el duque de la Torre, diputados, senadores o novelistas famosos.

De la tertulia partían sugerencias para que se formasen distintos estados de opinión y se celebraban festivales, homenajes y veladas culturales; en definitiva, la tertulia en la rebotica de don Perfecto Feijoo fue un lugar de iniciación al conocimiento de Galicia.

³⁹⁵ En los años finales del siglo XX, estaba expuesto en el Museo Provincial, como monumento histórico de una tertulia.

2.1. Tertulias de rebotica en la Región de Murcia: implicación en la vida social de la ciudad.

A lo largo del siglo XIX florecieron notables tertulias refugiadas en las reboticas murcianas, a causa de reunirse en las boticas médicos y otras personalidades importantes de la vida social para hacer más llevadera la monótona vida del boticario: la tertulia de Cachapero (o Gachapero) que tenía lugar en la oficina de la farmacia de Vicente Cachapero, en el número 36 de la Trapería, donde se leía, entre los años 1820 y 1823, con avidez *El Martillo*, órgano de la prensa murciana de ideas exaltadas, la de Juan Cortina, heredera del elemento progresista de la anterior, y donde se amenizaba a sus componentes con experimentos de física recreativa, en la rebotica de Diego García de Osorio, tertulia de liberales, se reunió a constitucionalistas para organizar una milicia en 1820³⁹⁶.

Blanco y García describe las tertulias en las boticas, reunidas en las primeras horas de la tarde y donde se pasaba revista a los sucesos del país y salían a relucir los asuntos del prójimo, además de temas de religión, creyéndose pensadores de primera fila³⁹⁷. Según este mismo autor, de las tertulias de una botica surgió la idea de promover un monumento a Salzillo o se organizó el primer Entierro de la Sardina³⁹⁸.

Diversos autores, García Abellán, Luis Valenciano Gaya, Torres Fontes, aceptan como real el testimonio de Blanco y García en lo referente al Entierro de la

³⁹⁶ *El Diario de Murcia*, 14 de octubre 1880.

³⁹⁷ BLANCO Y GARCÍA, A., *ob. cit.*, pp. 199-211.

³⁹⁸ El monumento a Salzillo fue concebido por los miembros de la tertulia de la farmacia de D. Manuel López Gómez, que presentaron el proyecto al Ayuntamiento, el Consistorio lo aprobó, creyendo que serían los promotores quienes correrían con la totalidad de los gastos, pero el proyecto era tan ambicioso que en marzo del año 1890 hubo de ser reformado. Como los gastos se dispararon, el Ayuntamiento se encontró con la sorpresa de tener que pagar el monumento. El diseño de la obra se debió al arquitecto Ródenas y el busto fue realizado por el escultor Sánchez Aracil.

La inauguración del monumento tuvo lugar el domingo 2 de abril el año 1899, a ella acudió una comisión del Ayuntamiento y la Comisión Provincial del Monumento, acompañados por dos bandas de música tocando la Marcha Real y el repique de campanas. Para la ocasión se habían engalanado todos los edificios de la plaza y sorprendió a los vecinos los juegos de agua de la fuente.

El tema del monumento a Salzillo está recogido en la prensa de la época: *El Diario de Murcia: 12 de febrero 1888, 20 de julio 1880 y 2 de octubre 1890.*

NORTES HERNÁNDEZ, R., RÓDENAS SOTO, F. y A., *Estudios sobre Murcia contemporánea*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003. Describen los actos que acompañaron la inauguración del monumento.

Sardina³⁹⁹, la botica a la que se refieren es la de D. Ignacio Rubio, situada en la plaza de San Antolín; Pérez Crespo añade que en la misma botica se preparó y redactó un bando leído ante la reina Isabel II a su llegada a Murcia el domingo 26 de octubre de 1862. La fecha que deduce de la salida de esta primera “mascarada” es el año 1851, a partir de que el año 1859 *La Paz de Murcia* describe el Entierro de la Sardina, que celebraba el octavo aniversario⁴⁰⁰. El hecho de que *El Diario de Murcia* no lo cite se debe a que este momento de humor se desarrolla en barrios alejados del centro de la ciudad, como son el barrio de San Antolín o de San Andrés.

Martínez Tornel no se atreve a dar una fecha de inicio de esta fiesta, pero, recogiendo la tradición, describe como se desarrollaría el primer desfile: *Unos cuantos murcianos, entonces jóvenes, entre los cuales he oído siempre citar a Nolla, Carles, Ibáñez, Selgas, Gómez Carrasco, Marín Baldo, Ortiz, García, Esbry, Báguena y Peñafiel, sorprendieron á Murcia en la última noche de un carnaval, presentándose en sus calles, á guisa de disciplinantes con sendos capuchones negros, hachas de viento en las manos y formando terrorífica comitiva que concluía con un deforme féretro, en el cual, se supo después, iban los restos mortales de una desgraciada sardina. Al son de una lúgubre música, recorrieron las principales calles, y después, formando una pira de hachones, quemaron el féretro.*⁴⁰¹

La conexión entre la Farmacia y la sociedad se realiza en la botica del siglo XIX, la cultura de la rebotica es una muestra de ilustración y progresismo y de una aspiración de rigor científico, un ejemplo de ello se encuentra en la farmacia de la calle Mayor de Cartagena.

Un miembro de la tertulia de la botica describió la visita realizada por Isabel II a Cartagena el 21 de octubre de 1862 en la que la ciudad se rindió a la reina y próximo al Casino se levantó un arco de flores plateadas y trofeos de distintos colores,” para demostrar a la reina su lealtad y adhesión” Este mismo tertuliano llegó a ser Académico

³⁹⁹ Ya se ha citado la bibliografía de estos autores en el apartado dedicado a farmacéuticos murcianos en el siglo XIX

⁴⁰⁰ PÉREZ CRESPO, A., *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*, Murcia: Almudí 1998-2003, pp 27-36

⁴⁰¹ MARTÍNEZ TORNEL, J., *El Carnaval de Murcia en 1876 y festejos públicos por la paz, descritos por D. José Martínez Tornel*, Murcia, Tip. de La Paz, 1876, Pág 71

correspondiente de la Real Academia de la Historia en Cartagena, 1867 y biógrafo de don Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, brigadier, héroe de El Callao.⁴⁰²

En los días anteriores a la “Gloriosa” de septiembre de 1868, las reuniones en la farmacia de Pico continuaron y, cuando triunfó en Cartagena, tras los cañonazos de las fragatas, José Prófumo toma el mando: *reunió inmediatamente a sus amigos de la Farmacia de D. Eduardo Pico y acordaron poner en acción cuantos elementos tenían preparados y disponerse a vencer cuantos obstáculos se opusieran al éxito de sus planes.*⁴⁰³ La ayuda de los tertulianos a Prim fue definitiva para el triunfo de la “Gloriosa”, sin la toma de Cartagena por los miembros de la tertulia de la calle Mayor, ésta no hubiera sido posible. A la muerte del general Prim el 30 de diciembre de 1870, a causa de las heridas producidas por un atentado, los tertulianos confeccionaron una lista para erigir, mediante suscripción, un monumento al Excelentísimo Sr. D. Juan Prim y Prats, 26 de julio de 1871, la comienza el boticario D. Eduardo Pico y la firman 568 tertulianos.

Durante la Revolución de Septiembre, 1868, la farmacia de Pico fue el centro de la conspiración cartagenera, en elle se reunieron liberales convencidos y declarados como Olózaga, Prim, Ruiz Zorrilla, Germes, Milans del Bosch, defensores de principios democráticos progresistas que contribuyeron al triunfo de la Revolución de 1868, se considera ésta una etapa de gran importancia para la botica. Se crea en 1853 la “Compañía de burros”, hermandad a la que pertenecía un sector de la alta sociedad local y que pasó a la historia, tanto por el buen humor de sus miembros, como por el hecho de que sus “burrerías” encubrieron en realidad conspiraciones políticas a favor del general Prim; esta sociedad tiene una analogía con la creada en Granada llamada “La Cuerda” de la que formaba parte, entre otros, Pedro Antonio de Alarcón. En la tertulia progresista de Pico, en la que hubo una representación de burros participan también miembros de las logias masónicas.

El interés de la tertulia boticaria no va a ser exclusivamente político, sino que tendrán inquietudes artísticas al presentar el cuadro *Retrato de Monroy*⁴⁰⁴, obra de

⁴⁰² J. G. MERCK-LUENGO, *La botica de la calle Mayor de Cartagena*. Murcia, 1994, Pág. 60.

⁴⁰³ *Ibidem*, Pág. 88.

⁴⁰⁴ José Martínez Monroy, (Cartagena 1837-1861) recoge el lenguaje y la temática de los escritores románticos de la primera mitad del siglo XIX. Sus poemas de arte mayor se refieren a temas universales o a un mundo trascendente que tiene su máxima expresión en *El génesis*, sobre la creación divina del

Manuel Wssel de Guimbarda, sobrino del héroe de El Callao a la Exposición municipal de Cartagena que en 1872 organizó un alcalde también boticario.

Durante el período de la sublevación (1873-1874) esta tertulia no se celebraría o no tuvo tanta influencia política, porque no está recogida en la novela de Ramón J. Sender *Mr Witt en el Cantón* que plasma los sucesos acaecidos en Cartagena durante estos días⁴⁰⁵. Según muestra un periódico de la época, la tertulia de la calle Mayor estaba muy cambiada y ya no se hablaba de política, las reuniones eran de desengañados e indiferentes, a los que ya no interesaba el movimiento progresista.⁴⁰⁶

A la rebotica de de la farmacia de la calle de D. Juan Prim (actual calle del Álamo) de Lorca acudía el pianista Bayonas y el violinista Blanco, amigos del titular, D. Inocencio Bañeres, también aficionado a la música.

Las reuniones en las reboticas se fueron debilitando con el cambio de costumbres: se fundan los casinos en las ciudades, se buscan lugares más confortables, *trocando la antigua silla de morera por la cómoda butaca y el brasero con cisco de olivo en elegante estufa*, y se regulan los horarios de las farmacias. Muestra un artículo las modificaciones que se producen en el comportamiento, las amistades entre los contertulios de una botica eran sinceras, mientras que las del Casino son superficiales⁴⁰⁷.

Como testimonio de aquellas tertulias permanece en la farmacia Agudo de Cehégín, fundada en la segunda mitad del siglo XX, una disposición similar a las reboticas del siglo XIX, con una gran estantería ocupada por frascos de cristal, con las mismas tipologías decimonónicas, la gran mesa central, mueble con cajones para hierbas y en el fondo una mesa camilla sobre la que pende una lámpara, con el mismo tipo de cable del año de su fundación, donde se organizaba la tertulia.

universo y *El genio* también inspirado en Dios y su principal criatura, el hombre, que contempla desde el cielo todo lo creado. Sus poemas menores se refieren, por el contrario, a una temática más intimista y personal, en la que se dan cita desde composiciones en torno a la figura de la madre, hasta las ambientadas en pasajes exóticos o inspirados en temas como la libertad, donde se rastrea una clara influencia de Espronceda.

Murcia tierra de escritores. La Verdad Digital S.L. [Consultado 26-4-2011]

⁴⁰⁵ SENDER, R. J., *Mr. Witt en el Cantón*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1984

⁴⁰⁶ *El Eco de Cartagena*, 25 de enero, 1875, Pág 2

⁴⁰⁷ *Las Provincias de Levante*, Murcia, 8 de febrero 1900, Pág. 3

3. FARMACIAS MURCIANAS EN EL SIGLO XIX: HISTORIA Y PATRIMONIO

3.1. Farmacia Pérez Belda, Fortuna.

La farmacia Pérez- Belda está considerada como la más antigua en la región de Murcia que conserva su configuración decimonónica, se ubica en la calle de San José, esquina a la calle del Carmen, con puertas a ambas calles.

Su historia se remonta al año 1789, cuando José Piñero Bernal obtuvo el título de Boticario tras realizar el examen los días dos y cuatro de marzo de ese año⁴⁰⁸. Se inicia una saga de boticarios que continúa su hijo don Tomás Piñero Piñero, nacido el año 1794, participó en la política local, se presentó a Diputado en las Cortes por el 8º Distrito electoral pero no obtuvo los suficientes votos y desempeñó el cargo de Alcalde de Fortuna, desde enero de 1850, con 55 años de edad⁴⁰⁹.

Su hijo Juan Piñero Ruiz, nacido en 1842 estudió en el Seminario Conciliar de San Fulgencio en Murcia; el curso 1844-45 se examinó del primer año de Teología, Lógica, matemáticas y Gramática General⁴¹⁰, estudió en la facultad de Farmacia de la Universidad Central durante la década de los 70 y fue capellán de los Baños de Fortuna. A su muerte, el año 1926 se hizo cargo de la farmacia su sobrino Alfonso Ruiz Piñero, nacido el 2 de marzo de 1882, obtuvo la licenciatura de Farmacia el año 1914 y

⁴⁰⁸ Nos, Juan Díaz, Boticario Mayor de S.M. y Prothofarmaceutic, D. Joseph Enciso, D. Antonio Sanchez y D.Francisco Rivillo, Boticarios de S.M. Alcaldes Mayores, Examinadores Perpetuos del Tribunal del Real Protho-medicato de los boticarios y cosas pertenecientes a la Facultad de Farmacia en todos los Reynos y Señoríos de S.M..Mediante que Joseph Piñero Bernal natural de la villa de Fortuna diócesis de Cartagena que es un hombre de buena estatura con una cicatriz en la punta de la barba parte izquierda, y otra bajo el ojo izquierdo pelo castaño ha sido examinado y aprobado en la Facultad de Boticario, Por la Subdelegacion que tenemos establecida en la Ciudad de Valencia en los dias dos y cuatro del mes de Marzo pasadote este año de la fecha y de que en ella prestó juramentote defender el Misterio de la Purisima Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora de usar bien y fielmente la citada Facultad y de dar a los pobres la medicina que pudiere de limosna. En esta inteligencia damos licencia y facultad cumplida para que libremente, sin pena ni calumnia alguna pueda usar y exercer de la expresada Facultad de Boticario...en todas las Ciudades, Villas y Lugares de los Reynos y Señoríos de S.M. asentar y poner Botica publica en ellos. Por tanto...exhortamos...lo dexten y consientan usar la referida facultad...sin ser molestado so las penas...de diez mil mrs para la Cámara de S.M. antes le guarden y hagan guardar las honras...prerrogativas que á semejantes Facultativos aprobados suelen y deben ser guardados...y declaramos que el susodicho ha pagado el derecho de la Media-annata. Dado en Madrid, 24 de abril de 1789. Firman Juan Díaz, José Enciso, Antonio Sánchez y francisco Rivillo. Dio fe Manuel gordillo, escribano del Rey y del Protomedicato

⁴⁰⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 30 de agosto 1850.Pág. 9

⁴¹⁰ Ibidem, 2 de septiembre 1845, Pág. 7

comenzó a trabajar en la oficina de farmacia en 1915, junto a su tío el presbítero. En la actualidad es titular de la misma su nieta Pascuala M^a Pérez Belda.

La primitiva farmacia ocupaba un reducido espacio, que hoy ha quedado como un almacén, el botamen lo constituía albarellos decorados con motivos vegetales, como hojas de helecho que ocupaban todo el cuerpo, procedentes de alfares turolenses, contaba con un mortero que pudo proceder de una botica instalada en Fortuna en épocas anteriores por la inscripción que presentaba: *Soi de Antonio Miralles, año 1788*, cajas de madera destinadas a contener plantas medicinales con motivos relacionados con su contenido, una “cordialera” con motivos ornamentales de mayor calidad que las anteriores y una pintura al óleo con la imagen de la Virgen con el Niño que sostiene una cruz. Contó también con una importante biblioteca con obras de boticarios, como Félix Palacios, o Jerónimo de la Fuente Pierola, estos libros se han perdido y del resto del patrimonio está en posesión de la familia, excepto un albarello depositado en el Museo de la Farmacia Hispana.



La actual oficina de farmacia se ha rehabilitado, ampliando el espacio, se organiza a partir de una planta ovalada; el mobiliario, pintado en tonos de verde y dorado, está influido por la tendencia romántica de los “neos”.

Recorre todo el perímetro de la oficina de farmacia, está organizado, en horizontal, por un zócalo, un cuerpo inferior de armarios con puertas decoradas por molduras doradas que forman una ventana geminada de arcos apuntados; el cuerpo superior de estantes con arcos lobulados a los que se superponen un arco túbido, que se apoyan en columnas fasciculadas. Está rematado por molduras paralelas y en las esquinas un motivo de piña dorado.

Figura 88- Farmacia Pérez Belda.
Armarios y estanterías (detalle)

Se ha intentado mantener la configuración decimonónica y el botamen ocupa la mayor parte de los anaqueles.



Figura 89- Farmacia Pérez Belda: Botamen procedente de la fábrica Modesto Casademunt. Último cuarto del siglo XIX.

Está formado por botes de 28 cms. y de 20 cms de altura, son del “tipo conserva”, de cuerpo cilíndrico, pie escalonado, boca con una moldura donde descansa la tapadera redondeada y asidero plano. Decorado por listeles dorados en los distintos resaltes del cuerpo y la tapadera. Presenta cartela de papel con decoración de motivos vegetales y elementos relacionados con la farmacia y rótulo del contenido escrito a mano En la base, lleva la marca de la fábrica en letras mayúsculas Modesto Casademunt inserta entre dos círculos. Esta fábrica se localizaba en Barcelona. Completan la decoración frascos de cristal transparente, con cuerpo cilíndrico, cuello estrecho y tapón en forma de mitra, presenta cartela pintada en blanco perfilada en color coral, de la que penden guirnaldas doradas y seis botellas de cristal, con cuerpo ovoide, tallado mediante gallones, cuello largo y tapón piriforme. Esta botellas contienen liquido coloreado: amarillo, caramelo, azul y verde, y modificaban la uniformidad que proporcionaban los botes blancos.

A través de un arco polibulado situado en la pared de poniente se accede a una dependencia que se utiliza como almacén y al despacho de la farmacéutica. En esta dependencia se han colocado vitrinas rectangulares para guardar frascos de cristal del siglo XIX: frascos con tapón esmerilado, para conservar mejor el contenido, con

etiquetas de papel, botes de cristal de cuerpo troncocónico, hombros en arista y boca exvasada cubierta por pergamino y botes de cristal, tipo conserva, con la misma forma y etiquetas que los botes situados en la oficina de farmacia; este tipo de recipientes eran de uso cotidiano para el farmacéutico, mientras que los botes blancos tenían como función la meramente decorativa.



Figura 90- Frascos de cristal con tapón esmerilado, con el contenido se elaboraban las fórmulas magistrales. Último cuarto del siglo XIX

Sobre las vitrinas se disponen orzas y albarellos de cerámica decorados con escudos de las órdenes religiosas, la orden Jerónima⁴¹¹ y el escudo del monasterio de San Benito el Real de Sahagún, León: sobre fondo de oro dos brazos afrontados sostienen cada uno una palma de martirio en verde. Con corona real cerrada sobre el escudo y dos palmas a los lados. Los dos brazos sujetando las palmas aluden a los mártires San Facundo y San Primitivo, cuyas reliquias se guardaban en este monasterio. Son reproducciones de ejemplares procedentes del monasterio de San Lorenzo de El Escorial o del monasterio leonés que se conservan en el Museo Nacional de Artes Decorativas y que se pueden encontrar en farmacias murcianas, el laboratorio

⁴¹¹ Se caracteriza por un escudo partido, en el primer cuartel lleva una parrilla y en el segundo y en el segundo un león rampante, simbolizan, respectivamente a San Lorenzo y San Jerónimo.

farmacéutico “cinfa” lo encargó en los últimos años del siglo XX como obsequio para sus clientes.



Figura. 91- Albarelo con el escudo del monasterio de Sn Benito el Real de Sahagún, León. Talavera de la Reina. Último cuarto siglo XX.

El utillaje de la farmacia se reparte entre la oficina de farmacia, la estancia contigua y el despacho de la farmacéutica, se componen de tres morteros de treinta centímetros de altura con cuerpo recto, cuatro asideros, uno de ellos pico vertedor, están fabricados en mármol de Macael y negro de Alicante, almireces que presentan en los espacios intercostales motivos vegetales; pueden ser utensilios procedentes del siglo XVIII, y un elemento muy característico de las farmacias del siglo XIX, el lagarto prensa-corchos.

3.2. Farmacia Ros Bielsa: La botica de la calle Mayor de Cartagena.

Está farmacia se situó en unos solares que se abrieron tras la demolición de un convento, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, 1835. El convento de Santo Domingo (fundado en 1588), según los planos de Feringan, 1751 y de Tofiño, 1788, ocupaba una parcela que hoy es manzana a las calles Mayor, Medieras, Aire y Plaza de Capitanía⁴¹² El solar situado en la calle Mayor y la esquina a Medieras lo adquirió don Benito Pico y en 1856 se construyó una casa expresamente para la botica de su nieto Eduardo Pico Bres.

⁴¹² MERCK- LUENGO, J.G., *ob. cit.*, Pág. 89.

La *Botica de Pico* nace en 1856, la solicitud la había realizado al Ayuntamiento el 31 de diciembre de 1855, aportando los títulos de Licenciado (obtenido el 4 de junio de 1853) y de Doctor en la Facultad de Farmacia (expedido por el Ministro de Gracia y Justicia en abril de 1855)⁴¹³. Desde su rebotica, este boticario y los componentes en la tertulia va a participar en todas las actividades de la ciudad, tanto políticas, artísticas como benéficas.



Figura 92- Eduardo Pico y Bres (1829-1902)
Fuente:<https://cartagenaantigua.wordpress.com>

Formó parte de la “Compañía de Burros” una sociedad cuyos miembros comparten inquietudes políticas o literarias, pero que tienen en común buscar el lado cómico de la vida. Esta sociedad tiene una analogía con la creada en Granada llamada “La Cuerda”, de la que formaba parte, entre otros, Pedro Antonio de Alarcón, la Compañía de Burros se convirtió con el tiempo en una logia masónica.

Toda la vida política de la Cartagena del siglo XIX pasó por la tertulia de la rebotica de Eduardo Pico. Un contertulio M. Martínez Alcaraz describió la visita a Cartagena de Isabel II en 1862: próximo al callejón de Medieras se levantó un arco de flores plateadas y trofeos de distintos colores, para demostrar a la reina su lealtad y adhesión. Con el paso del tiempo la preocupación política derivaría hacia conspiraciones, emulando a Avinareta.

⁴¹³ Cuando Eduardo Pico inicia la licenciatura, (1847) la Facultad de Farmacia se había creado dos años antes separada de la Escuela de Medicina, según el Reglamento de Estudios, los estudiantes necesitaban que un encargado les firmase la “papeleta de Fiador” requisito previo para efectuar la matrícula)

Por sus inquietudes artísticas descubrió a los cartageneros al pintor Wssel de Guimbarda⁴¹⁴, la tertulia boticaria presentó a la exposición municipal, organizada por un alcalde boticario, Fermín Germes, un retrato del poeta Monroy, realizado por el pintor sobrino de un héroe de la batalla del Callao, Carlos Valcárcel y Wssel de Guimbarda.

Durante la Revolución de Septiembre de 1868, “la Gloriosa”, la farmacia de Pico fue el centro de la conspiración cartagenera. En ella se reunían progresistas comprometidos como José María Vera, José Prefumo, Manuel Martínez Alcaraz, el poeta que había ensalzado a la reina durante su visita, los hermanos Ginés y Antonio Moncada Prats, primos carnales de Prim, entre otros. La ayuda de los tertulianos a Prim fue definitiva para el triunfo de “la Gloriosa”, sin la toma de Cartagena por los componentes de la tertulia de la Botica de la calle Mayor, éste no hubiera sido posible, y al final de la jornada la botica recibió la visita de Juan Prim y Prats: *Es un momento mágico. Toda la Historia de España queda prendida al pico-esquina de la Botica y se estrecha para pasar por el callejón de Medieras. Después, la riada afluirá a la calle del Aire y se extenderá blandamente ante la casa del progresista en declive José María Vera. En ella quedan Prim y Ruiz Zorrilla, que sonrían políticamente desde los balcones. La preparación y ejecución de nuestra gloriosa dominguera día de San Cosme y San Damián, santos patronos de la Farmacia, comenzará inmediatamente a dar frutos*⁴¹⁵.

A la muerte de Prim, se elaboró una “Lista General de Suscripción Nacional” para erigir un monumento a la memoria del Excelentísimo Sr. D. Juan Prim y Prats”, esta lista la encabezaba el rey Amadeo de Saboya con dos mil pesetas y en Cartagena el boticario Eduardo Pico, junto a 568 nombres de tertulianos.

Durante el levantamiento cantonal, la tertulia ya había iniciado la decadencia, sustituida por la reunida en la rebotica del farmacéutico federal Fermín Germes, posiblemente esta sea la causa que no se cite en la obra de Ramón J. Sender, *Mr Witt en el Cantón*⁴¹⁶; por diferencias con los cantonales, Eduardo Pico tuvo que abandonar

⁴¹⁴ Manuel Wssel de Guimbarda y Malibrán, Trinidad de Cuba, 1833- Cartagena, 1907

⁴¹⁵ MERCK- LUENGO, J.G., *ob. cit.*, Pág. 93

⁴¹⁶ SENDER, R. J., *ob. cit.*,

Cartagena, aunque entraría después con las fuerzas del general López Domínguez para dedicarse a la Caridad⁴¹⁷

En 1876, Simón Martí y Pagán, hijo de un tertuliano de Pico, adquiere la farmacia, a su muerte en 1886 pasa a su viuda que pidió a D. Eduardo Pico que volviera a la botica como regente hasta su muerte en 1902⁴¹⁸.

La muerte del boticario de la calla Mayor fue recogida en los periódicos con una relación de toda su vida:

Don Eduardo Pico y Bres

Tras dilatada enfermedad precursora de larga agonía, ha fallecido esta mañana nuestro respetable amigo el Sr. D. Eduardo Pico y Bies. Persona de relevantes prendas y de grandes merecimientos...pues el señor Pico era por su trato afable y por su corazón bondadoso de esas personas que no tienen enemigos. Actualmente desempeñaba los cargos honoríficos de Hermano Mayor del Hospital de Caridad y presidente de la Junta del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios á cuyas atenciones vivía completamente dedicado, especialmente á las del hospital, en cuya Junta de gobierno deja hondo vacío. Los que alcanzamos los tiempos azarosos de la revolución de Septiembre, recordamos á aquel Don Eduardo Pico, antiguo y entusiasta progresista enamorado de las ideas liberales, cuya farmacia fué en aquellos tiempos de revuelta y peligro el centro principal de la conspiración cartagenera. En ella se reunían antes de aquel unánime alzamiento los progresistas más decididos y entusiastas por el triunfo de las ideas liberales y por la famosa rebotica pasaron Oloeaga, Pira, Ruiz Zorrilla, Gaminde, Milans del Bosch y cuantos progresistas importantes visitaron á Cartagena para preparar el levantamiento que dio por resultado el triunfo de la revolución del sesenta y ocho.

⁴¹⁷ En 1866 había propuesto con otros vecinos de Cartagena la construcción de un cementerio municipal bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios del que fue Presidente de la Junta Directiva y Administrativa.

El Eco de Cartagena, 9 de octubre 1874. Pág. 3.

Elegido hermano Mayor de la Caridad, 24 de agosto de 1900, según aparece en una relación de hermanos mayores y fecha de su elección.

El Eco de Cartagena, 15 de enero 1907, Pág. 3.

⁴¹⁸ Desde el primer día del corriente se ha encargado de la farmacia de D. Eduardo Pico, situada en la calle Mayor de esta ciudad el joven Licenciado D. Simón Martí

El Eco de Cartagena 10 de enero 1876, Pág. 3

Cuando la escuadra sublevada en Cádiz llegó frente á este puerto y la guarnición que mandaba el general Lasaasaye se adhirió al movimiento, la botica del señor Pico fué por mucho tiempo el centro de reunión. En ella, Prim, Zorrilla y sus ilustres acompañantes expusieron sus planes para el desarrollo de los principios que habían de traducirse más tarde en la consignación de nuestras actuales leyes democráticas. La época que recordamos fué de gran importancia para el nombre de la botica del finado, la cual conserva aún, á pesar del tiempo transcurrido, la notoriedad que alcanzó en aquellos tiempos en que el ideal lo constituía todo y por las ideas se luchaba comprometiendo la hacienda y la vida.

... A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido al cementerio en una carroza tirada por seis caballos, precedida de misericordiosos, hermanas de la caridad y clero castrense, y seguido de acompañamiento numeroso, del cual formaba parte la Junta de gobierno del Hospital de Caridad con cirios encendidos y estandarte y representaciones grandísimas de todas las clases sociales, que han testimoniado con su concurrencia, la alta estima que tenían al finado. Descanse en paz el respetado y querido cartagenero y reciban su distinguida señora y familia la expresión de nuestro más sentido pésame⁴¹⁹.

Tras su muerte, don Agustín Malo de Molina y Pico (1878-1940), sobrino segundo de don Eduardo compró la farmacia a los herederos de Simón Martí, con su equipamiento de laboratorio, escaparate, mostrador y productos químicos e introdujo mejoras para decorarla. Encargó una pintura, atribuida a Minoci, para el techo, mobiliario y botamen. Un testimonio de la época la describe:

.....recordamos que nuestro querido e inolvidable padre ...nos llevó a la tertulia de una antigua e histórica rebotica..... Bellísima Farmacia de estilo árabe de la ciudad levantina, en donde se celebraban, casi a diario, tertulias.....de lo más escogido de la intelectualidad de la primera decena del siglo que vivimos⁴²⁰

⁴¹⁹ *El Eco de Cartagena* 23 de octubre 1902, Pág. 2

⁴²⁰ MERCK- LUENGO, J.G., *ob. cit.*, Pág. 190



Figura 93- Agustín Malo de Molina ante su farmacia en la calle mayor, 1902.

Fuente: <https://cartagenaantigua.wordpress.co>

La farmacia se arrendó en mayo de 1922 a don Agustín Merck y Bañón, nacido en Cartagena en 1899, estudia Preparatorio de Farmacia en la Universidad Literaria de Murcia, donde examinaba el catedrático D. José Loustau y termina la licenciatura en la Facultad de Farmacia en 1920. Comenzó a registrar especialidades farmacéuticas, definidas como específicos, se vendía en forma de sellos o papeles al precio de 0'30 pesetas. Después de nueve años rescinde el contrato para establecerse en una nueva farmacia en la calle Cuatro Santos, 9. y se hace cargo de la Botica de Pico, convertida en oficina de farmacia D. Manuel Malo de Molina, 1931, fallecido éste en 1971 la adquirió Doña María Dolores Ros Bielsa, en la actualidad, su hija doña Alicia Soto Ros, es la titular.

La ambición especulativa obligó a abandonar el viejo edificio de la calla Mayor y la farmacia se instaló en la calle Reina Victoria. Se ha vuelto a colocar el mobiliario en una estancia aneja a la oficina de farmacia, lo que correspondería a las antiguas reboticas, a la que, por la legislación vigente sólo puede acceder personal autorizado.

En esta estancia interior, el mobiliario marca la diferencia entre botica y rebotica, como estaba en origen, y en él se han colocado los recipientes que formaron parte del utillaje de la botica de la calle Mayor. La madera no presenta ningún tipo de acabado, porque se retiró el blanco con perfiles dorados originarios; esto no se puede concebir en unos muebles que ocupaban las paredes de las farmacias y que buscaban, sobre todo, ennoblecer el espacio, por lo que se utilizaban maderas nobles o, en su defecto una acabado en goma-laca que oscurecería y daría brillo al conjunto, ocultando las irregularidades de la madera con que se construían dichos muebles.



Figura 94 - Mobiliario de la rebotica: “ojo del boticario” y frascos de cristal con sustancias necesarias para preparar las fórmulas magistrales y oficinales.

Todo el conjunto mantiene las características de los muebles de las farmacias decimonónicas, aunque éste procede del año 1920, cuando Malo de Molina y Pico se hizo cargo de la farmacia⁴²¹. En horizontal se dividen en dos cuerpos, el inferior de armarios con puertas y el superior se estructura en anaqueleras separadas por columnas. Éstas arrancan de una base formada por una esfera y moldura cóncavo-convexa, fuste recto y capitel, reminiscencia del corintio con volutas muy esquematizadas; de las columnas arrancan arcos de medio punto, de talla muy resaltada, a modo de tímpano, que encierran arcos lobulados pareados y un trébol, adorno gótico que se hizo muy popular en el siglo XIX.

⁴²¹ En la descripción que recoge la obra de MERCK-LUENGO, J.G., *ob. cit.*, Pág 190 se habla de una farmacia de estilo árabe; se refiere a este mobiliario, pero es una descripción hecha por un joven que posiblemente, aún no tenía unos conocimientos muy concretos de los diferentes estilos artísticos.

Botica y rebotica están separadas por un arco que en el intradós presenta una decoración de molduras formando un rectángulo que en sus lados menores acaban en formas lobuladas. En la farmacia se conserva la mesa con tablero de mármol, faldón recto patas de tornapuntas y chambrana en forma de aspa, con talla de líneas sinuosas. El techo está ocupado por una pintura con un tema alegórico de la Farmacia.



Figura 95- Mesa

La rebotica mantiene el mismo sistema de moblaje, en el paño de poniente se abren dos vanos, que en la botica original eran las puertas al despacho y laboratorio, en el centro se repite el “ojo de boticario” de las antiguas reboticas, formado por estanterías laterales y una puerta con un óvalo central que deja ver los recipientes de contenido peligroso, como lo venenos o las sustancias más caras. Los estantes de todo el mobiliario presentan en la parte anterior talla en “sarta de perlas”.

La pintura ha perdido su moldura original, que por su gran tamaño cubriría la parte superior de la arquería por estar el techo de la nueva instalación más bajo que en la botica originaria. La composición está centrada en la figura de Galeno, con barba y pelo abundante, aparece sentado, desnudo el torso y un manto rojo cubriéndolo las piernas; detrás de él, una matrona de manto blanco y en pie simboliza la Farmacopea. Los amorcillos rodean el grupo, entre nubes blanquiverdes, portan hierbas medicinales, trastean probetas o manejan ingredientes en morteros; el amorcillo que lee una receta ha cambiado las alas de plumón por unas más sutiles de mariposa, elemento modernista

que sirve para datar la obra entre 1895 y 1905. La técnica es mediocre y la obra no está firmada: parece que fue encargada en principio a un bohemio decorador italiano que trabajaba en la ciudad, que la dejó inacabada. De acuerdo con estos datos, es posible, es posible que el autor de la traza fuera Minoci, no se sabe el nombre del artista que lo finalizó⁴²².



Figura 96 - Pintura decorativa del techo de la *Botica de la calle Mayor* h. 1902. Cartagena

Los recipientes de vidrio y cristal son frascos de vidrio de cuerpo cilíndrico de diferente tamaño (9 cm o 20 cm) con cuello de diferente grosor, tapón esmerilado, transparentes, color ámbar o topacio destinados a contener las sustancias necesarias para el trabajo diario del farmacéutico. Carecen de decoración y llevan etiquetas de papel con el nombre del contenido. Los frascos de cristal de boca ancha contienen polvos y granulados más o menos groseros para uso en pequeñas cantidades y los más altos para tinturas. No se conservan ejemplares de vidrio artístico.

El botamen de la farmacia está constituido por recipientes que formaron parte de diversos botámenes y que representan la historia de la farmacia. Proceden de la *botica de Pico* unos botes cilíndricos, tipo conserva, con pie escalonado mediante molduras, tapadera redondeada y asidero plano decorados por una cartela rectangular, con los

⁴²² JORGE ARAGONESES, M. de, *ob. cit.*, pp 188-197

lados menores terminados en volutas, dispuesta en diagonal y rodeada por motivos florales cilíndricos. Este modelo formaba parte del Catálogo Giralt- Laporta publicado en los últimos años del siglo XIX. Quedan pocos recipientes de estas características, algunos de ellos han perdido la tapadera.

Don Agustín Malo de Molina enriqueció el patrimonio de la farmacia, a este período. (1920) corresponde el botamen procedente de Limoges de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, con un resalte en la base y dos molduras que delimitan el motivo decorativo central. Tapadera en forma de cono truncado y asidero en forma esférica. Decorado mediante una cartela en forma de óvalo, enmarcada en color púrpura con las esquinas formando volutas e inscrita en una etiqueta formada por tres listeles, dos de ellos dorados y uno central en color púrpura. Este mismo motivo se repite en la base y la boca del recipiente.

La altura de estos botes es de 36 centímetros, mayor que los recipientes procedentes de fábricas como Giralt- Laporta o Rubert Hermanos. De época posterior botes cilíndricos de tapa elevada en forma troncocónica con bordes que sobresalen de la línea del bote y asidero esférico. Están decorados por molduras que enmarcan la decoración del bote, una cartela rectangular dorada, y listeles dorados en los resaltes. Estos recipientes proceden de fábricas surgidas en el norte de España hacia los años 40 del siglo XX.



Figura 97- Botamen dispuesto en le mobiliario de la oficina de farmacia.

Completa el patrimonio de esta farmacia libros como Farmacopeas y relacionados con la Historia de la Farmacia; el botamen y los libros son el exponente de la misma.

3.3. Farmacia Agulló. Jumilla.

La farmacia del licenciado Agulló está situada en el número 38 de la calle Canalejas, llamada en el siglo XIX calle del Loreto, su principal característica es que no ha perdido ni su fisonomía ni su patrimonio, a pesar de haber pasado por ella diferentes titulares y no estar vinculada a una familia de farmacéuticos.

En la segunda mitad del siglo XIX estaba establecido en ella don José Guardiola Peral, aunque su apertura puso tener lugar años antes, porque el año 1888 realizó cambios: *la farmacia de nuestro amigo D. José Guardiola Peral está sufriendo una notable mejora*⁴²³. Miembro del partido conservador, *uno de sus esclarecidos prohombres*, fue elegido concejal, en sesión del 21 de enero de 1891 integró la comisión de Hacienda y Beneficencia, primer teniente de alcalde y alcalde de la ciudad⁴²⁴. En el año 1909 formó parte de la redacción de “El Eco”, órgano del partido conservador, estaba considerado como *un hombre honesto, de gran prestigio y respetabilidad y modelo completo de consecuencia política y amigo de sus amigos*⁴²⁵.

El mobiliario de su farmacia se conserva en el Museo Etnográfico de Jumilla: está formado por un mostrador y un armario-estantería.



Figura 98- Mostrador y armario procedente de la farmacia de don José Guardiola Peral, 1888 (aprox.). *Museo Etnográfico*. Jumilla

⁴²³ *El Pandero*, Jumilla, 5 de agosto 1888, Pág. 2

⁴²⁴ *Ibidem*, 25 de enero y 21 de julio 1888

⁴²⁵ *El Pueblo*, Jumilla, 16 de mayo 1909, núm. 15, Pág. 4

El armario es de madera de pino ebonizada, distribuido en dos cuerpos, el inferior con dos puertas se alza sobre un zócalo, el superior con estanterías está flanqueado por dos columnas doradas, de basa constituida por una sección moldurada, la central con sarta de talla en punta de diamante y otra moldurada, fuste liso y capitel corintio. Se remata con molduras ralladas, alternando doradas y plateadas y un calado de roleos con óvalo central con el símbolo de la farmacia aplicado en el mismo. Las puertas del cuerpo inferior presentan una moldura que enmarca un óvalo mixtilíneo con un motivo decorativo central formado por un medallón en perla, rodeado de motivos clasicistas como roleos. En las estanterías se disponen cuarenta frascos de cristal con cuerpo cilíndrico y cuello en dos modalidades, ancho y estrecho, destinados a contener sustancias sólidas como granulados o polvos y tinturas, respectivamente. Están decorados por una cartela blanca, a modo de etiqueta, de la que penden guirnaldas y está presidida por la copa de Higía, todo en dorado.

El mostrador, también en madera ebonizada, presenta forma de cajón poligonal consta de un zócalo moldurado, un cuerpo con las esquinas ocupadas por columnas abalaustradas y tapa de mármol blanco. En la cara anterior y laterales molduras lisas unidas a inglete enmarcan otras molduras unidas en las esquinas por un motivo decorativo de elementos vegetales y en el centro dos palmetas contrapuestas. Los elementos decorativos no están tallados, sino aplicados, plateados y con un acabado de corla.

Juan Molina García fue regente y propietario de la farmacia en los años centrales del siglo XX, en la actualidad está al frente de la misma don Alberto Agulló García.

La farmacia conserva su estructura primigenia: el lugar de dispensación de medicamentos, de planta rectangular, a través de una puerta cubierta por una cortina se accede a otra estancia, que sería el lugar de reunión del farmacéutico con los miembros de la tertulia, da acceso a un patio con un pozo de piedra en cuyo brocal aún se pueden ver las huellas que dejaron las iniciales de Juan Molina y una puerta trasera con un ventanuco por donde se expedían las medicinas las noches de guardia.

Desde la oficina de farmacia se abre, por el lado de poniente, la rebotica, un pequeño laboratorio y el despacho del farmacéutico. La vivienda del mismo estaba en la planta superior, cuenta con un sótano para almacenaje de medicamentos.

Conserva el mobiliario que Juan Molina mandó realizar cuando se estableció como titular: se trata de seis armarios con estanterías en el cuerpo superior y un mostrador: tres armarios ocupan la pared este y un cuarto se ha colocado en un sector entre esta pared y la puerta, situada en el lado sur de la estancia, los dos restantes flanquean la puerta situada en el muro norte. Están realizados en madera de caoba y presentan la misma disposición arquitectónica que los muebles de las farmacias del siglo XIX, pero las iniciales J.M. denotan su procedencia y hay que datarlos en los años centrales del siglo XX.



Figura 99- Farmacia Agulló: armario.

Detalle de la aplicación en bronce, con las iniciales del farmacéutico Juan Molina

Los armarios se apoyan sobre unas patas de bola aplastada, están formados por un zócalo moldurado, un cuerpo inferior dividido en dos registros: el inferior de puertas pareadas con molduras paralelas cortadas a inglete, y el superior de dos cajones, con las mismas molduras y tiradores de bronce con forma de cabeza de león, de la que pende una anilla. En las esquinas presentan pilastras acanaladas con capiteles en forma de modillones. El cuerpo superior, retranqueado, con anaqueles de cristal que se apoyan en escuadras de bronce en forma de cadena aplastada. Están rematados por un frontón con molduras profusas, terminado en volutas, en cuyo centro se ha aplicado un escudo de bronce con el escudo de la farmacia, flanqueado por las iniciales J.M., (Juan Molina) titular de la farmacia entre los años 1940-1960 (aprox.).

El mostrador tiene forma poligonal que se apoya en patas con forma de bola aplastada, consta de un zócalo moldurado y cuerpo con un escudo central, en cuyas

esquinas presenta tallas en forma de punta de diamante y en el centro el anagrama de la farmacia rodeado de celosía. En los laterales se disponen pilastras pareadas, con fuste acanalado y capiteles en forma de modillones, están separadas por una talla en punta de diamante longitudinal. Tapa de mármol blanco. En las caras laterales presenta pilastras iguales a la cara central.



Figura 100- Mesa mostrador.

El botamen, como en todas las farmacias que quieren compaginar testimonios anteriores con las necesidades de un negocio, se reparte en las estanterías superiores de los armarios y los anaqueles de la botica; consta de quince recipientes en forma de copa y frascos de opalina. Los primeros son de color rosa, presenta pie de copa, con base semicircular, vástago en forma de carrete, con anillo, depósito ovoide, largo cuello cilíndrico y boca exvasada. Tapa troncocónica alabeada y remate en forma de flor de loto. La decoración consiste en finos listeles dorados al fuego en pie, cuello y tapa y remate del asidero. En la parte anterior del cuerpo, rótulo en letras capitales en negro y dorado, rodeado de roleos dorados. Los frascos de opalina blanca eran un complemento en la decoración de las farmacias decimonónicas, son de cuerpo cilíndrico, cuello estrecho y asidero en forma de mitra. Su única decoración consiste en el rótulo del contenido en letras color negro e iniciales en rojo. Proceden de la fábrica de Juan Giral Laporta y se pueden datar entre el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, posiblemente formaría parte del botamen de anteriores propietarios, porque las fábricas dedicadas a decorar recipientes de farmacia habían reconvertido su producción en la primera década del siglo anterior.

En el Museo Etnográfico de Jumilla se conserva parte del botamen que perteneció a esta farmacia.



Figura 101- Farmacia Agulló. Botes en forma de copa y frascos de opalina.

Las paredes de la rebotica están ocupadas por armarios y estanterías, en madera y factura más sencilla que el situado en el lugar de la oficina de farmacia, están formados por un cuerpo inferior de armarios y cajones y un cuerpo superior de arquerías separadas por pilastras con capitel con volutas muy estilizadas. Las puertas de los armarios presentan una moldura dispuesta en forma longitudinal con talla en punta de diamante, está perfilada por otra más estrecha que hace un cuadrado, en los cajones se ha colocado una moldura similar a las puertas.



Figura 102- Farmacia Agulló. Armarios, estanterías y mesa de la rebotica.

La mesa de la rebotica tiene forma de paralelepípedo en madera de pino oscurecida, se apoya en patas de bola, el cuerpo se divide en dos registros, inferior de armarios y superior de cajones que presentan en el frente tiradores de latón con perfil recortado. Tapa de mármol. Las esquinas están ocupadas por una columna abalaustrada.

Todo el mobiliario procede de la segunda mitad del siglo XIX.

En las estanterías se reparten albarellos con decoración en verde y manganeso a base de motivos vegetales y motivos monásticos en color azul, se trata de reproducciones de cerámica turolense o talaverana. En otro sector de las mismas se han colocado cuatro botes blancos con diferente altura y misma decoración, cuerpo cilíndrico, tapadera en forma cónica y asidero esférico con cartela dorada, otros cuatro botes, con la misma forma, están decorados mediante una cartela cuadrada rodeada de motivos vegetales polícromos; todos proceden de la fábrica Pontesa, Pontevedra, y se datan en la segunda mitad del siglo XX.



Figura 104- Detalle de estantería y botes de cerámica.

Los utensilios decimonónicos: morteros, mecheros, pildoreros, espátulas..., así como toda la biblioteca propiedad de Juan Molina, formada por volúmenes relacionados con la historia y materia farmacéutica, están depositados en el Museo Etnográfico de Jumilla desde el año 2001.

3.4. Farmacia Guillén, Jumilla.

La farmacia Guillén está situada en el número 22 de la calle Cánovas del Castillo, en Jumilla, su historia se remonta a los inicios del siglo XIX, tras la retirada de los franceses de Jumilla, se establece en la calle Lerma José Lencina, a su muerte sin descendencia deja la botica a su sobrino Martín Molina⁴²⁶. Plácido Molina, nieto de una

⁴²⁶ En la farmacia aún se conservan algunos libros que pertenecían a don Martín, como una Pharmacoepa Hispana del año 1817 con las fechas de las Visitas a esta botica :

- Visitada día 26 de Marzo de 1827. Firmado Dor. Serrano.
- Visitada en 20 de octubre de 1828. Oñez de Bergara.
- Visitada 6 de diciembre de 1830. Dor. Peñarrubia.
- Visitada por el Licdo. Rubio, Noviembre 2 de 1832.
- Visitada. 12 Abril 837. Cañas.

hermana de Martín Molina se hace cargo de la botica en los años centrales del siglo XIX, instalándose en el Jardín de las Ranas.



Figura 105- Plácido Molina.

Colección de fotografías reunidas por Mariano Pérez Mínguez a partir de 1863 utilizadas para su *Enciclopedia farmacéutica o Diccionario general de la farmacia teórico-práctica*.

Fuente: <http://bibliotecavirtual.ranf.com>

El año 1887 la farmacia pasó a don Juan Guillén Molina, su sobrino que se estableció en el número 2 de la calle Convento, actual calle de Cánovas del Castillo, en el bajo de un edificio de dos plantas y buhardilla, con ventanas molduradas y balcones rematados por un motivo decorativo a base de roleos y un escudo. Según consta en el primer “Copiador de Recetas”: *Se abrió la botica el 4 de Febrero a las 2 y media de la tarde*. Éste será el emplazamiento definitivo de la farmacia, al frente de la cual, se han ido sucediendo como titulares, miembros de la misma familia:

- D. Juan Guillén Molina, titular hasta 1931. Estudió la licenciatura de Farmacia en Barcelona⁴²⁷ tuvo una participación activa en la política, elegido Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jumilla el 20 de Noviembre de 1910⁴²⁸ y Concejal por el Distrito Cuarto⁴²⁹.
- D. Manuel Guillén Tárraga, titular desde el año 1932 hasta 1977.

⁴²⁷ *Nuestro paisano D. Juan Guillén Molina acaba de recibir en la universidad de Barcelona el grado de Licenciado en farmacia*
El Pandero, Jumilla, 1887

⁴²⁸ *El Pueblo*, Jumilla, 27 de noviembre 1910, Pág. 3

⁴²⁹ *La Nueva Justicia*, Jumilla, 26 de febrero 1927, Pág. 2

- D. Juan Guillén Bernal, ejerció la titularidad hasta el año 2006 que pasó a su hijo Manuel Guillén Whelan, que la mantiene en el año 2017.

En origen, la farmacia seguía la división de espacios entre botica y rebotica: la botica era una estancia de planta cuadrada, con dos puertas de entrada a la rebotica, en línea con las dos puertas de acceso desde la calle, desde la rebotica se pasaba a un patio con un sótano abovedado, en el año 1998 cambió la configuración al ampliar el espacio dedicado a la oficina de farmacia, mientras que la rebotica y el patio se han convertido en almacén y despacho.

Las paredes de esta farmacia están ocupadas por un armario con estanterías, y el techo decorado por molduras de escayola, que sustituyeron a la pintura decorativa del techo, perdida por la suciedad producida por humos de la iluminación del siglo XIX; en el centro del mismo se ha conservado una pequeña cúpula, de la que pende un lámpara de bronce de tres brazos.

El patrimonio de esta farmacia procede del año de apertura, 1888, se compone de elementos de mobiliario, botamen recipientes de cristal y utensilios para el trabajo diario del farmacéutico.

El mobiliario está formado por: armario para colocar los medicamentos y exponer los botes de farmacia, mesa, utilizada como mostrador y sillas.

El armario-expositor reúne las características de los muebles de las farmacias decimonónicas, está realizado en madera de pino barnizada y está organizado en horizontal por dos cuerpos, el cuerpo inferior con dos puertas correderas de cristal y el superior con anaqueles y columnas exentas, éstas no tienen función de soporte y están formadas por una base torneada en la que se superpone una moldura de sección poligonal, una segunda de sección convexa y una tercera de sección cóncava, el fuste es recto y el capitel repite la superposición de molduras en escocia y toro, está rematado por una crestería de palmetas muy estilizadas.

Este armario ocupa la pared este de la estancia, tras la reforma del año 1998, el mueble se amplió a la pared sur y a un paño de la pared oeste, siguiendo el modelo originario.



Figura 105- Farmacia Guillén. Estanterías. Último cuarto del siglo XIX

La mesa, utilizada como mostrador, con tablero de mármol proveniente de una cantera de la zona, el faldón con perfil en cuarto de círculo, exceptuando uno de los lados mayores, ocupado por dos cajones, está recorrido por una talla en la que alternan zonas planas y semicirculares. Este motivo está flanqueado por hojas de acanto y volutas, que coinciden con las cuatro patas torneadas en jarrón con decoraciones vegetales, chambranas con forma de H, en cuyo centro incorpora una talla de copa con volutas a ambos lados. Se apoyan en pie de bola.



Figura 106- Mesa. Último cuarto del siglo XIX.

Dos sillas de madera curvada, según el diseño del fabricante alemán Michael Thonet (1796-1871), presenta respaldo rectangular conformado por dos travesaños entre los montantes, con perfil redondeado; el asiento de tabla, de perfil trapezoidal con hendidura o rebajo en el espacio destinado al apoyo, con decoración vegetal incisa; cintura lisa y cuatro patas que son una reminiscencia de las silla Thonet. Las patas delanteras se unen al asiento mediante un travesaño curvo. Los tornillos metálicos refuerzan la estructura.

La lámpara de bronce se estructura a partir de un árbol central, con forma abalaustrada, de la que parten brazos de luz curvos, decorados con roleos y motivos vegetales que rematan en tulipas de cristal opaco de forma globular con bordes ondulados.

El botamen de la farmacia consiste en: cuarenta y nueve botes de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado mediante molduras que termina en un tramo recto, tapadera con forma redondeada que se apoya en la moldura de la boca, asidero plano. Decorado por una cartela, a modo de filacteria, perfilada en negro y dorado, rodeada por motivos florales polícromos. En el interior, rótulo con el nombre del contenido, en letras capitales negras. Listeles dorados concéntricos en la boca y base de la tapadera. El botamen procede de la fábrica para la decoración de botes para la farmacia Casa Tallada, en cuyo *Catálogo General* aparece con el número 52.

Completa el botamen frascos de opalina con el mismo motivo decorativo. En los primeros años de esta farmacia se alternaban ambos tipos de recipientes, distribuidos en los anaqueles, en la actualidad están situados en los estantes más altos de los armarios.

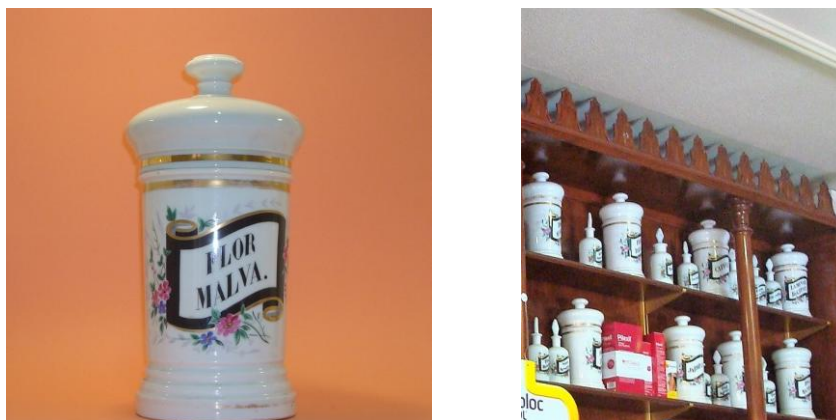


Figura 107- Botes de farmacia alternan con frascos de opalina.

Los recipientes de vidrio y cristal son los más numerosos en las farmacias del siglo XIX: los frascos de cuerpo cilíndrico y tapón esmerilado eran utilizados para el trabajo diario del boticario y conservaban las sustancias necesarias para la elaboración de medicamentos que no forman parte del proceso industrial. Existían además frascos con función decorativa, de este grupo se conserva en la farmacia once botellas en opalina color marfil, con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados y moldura de la que parte un cuello estrecho y corto con boca exvasada, discreto bocel en el pie, asidero de sección poligonal y dos molduras, perfiladas por listeles dorados, delimitan el rótulo en letras góticas color coral, como el botamen, fueron adquiridos en la Casa Tallada Hermanos.

Integran el patrimonio artístico dos frascos de cuerpo prismático y dos botes, de los llamados “de escaparate”. Los primeros son de cristal color azul color azul con recipiente poligonal, cuello corto y boca exvasada, asidero transparente, con forma prismática y vástago, también transparente, recto, sobre pie cuadrado, con bordes rectos, está decorado por el rótulo en caracteres dorados, situado en el centro, la copa de Higía rodeada de laureas y motivo vegetal, en la parte superior e inferior, respectivamente; en las aristas, presenta bandas festoneadas.



Figura 108- Recipientes de vidrio decorativo.

Los botes, llamados “de escaparate” son de de gran tamaño, sesenta centímetros en cristal pintado en su interior de color rojo con cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie en bocel y dos molduras: una en la zona inferior del depósito y otra en la superior, en la que descansa la tapadera, formada por un tramo recto y redondeada en la parte superior.

Asidero transparente de sección poligonal, están decorados por un óvalo dorado, con la flor de la digital o dedalera, rodeado por hojas de acanto y espigas doradas, y la Copa de Higía, cartela dorada con rótulo DIGITALE y PAVOT (Adormidera), en letras capitales. Ambos botes se presentan en el *Catálogo General* de la casa Tallada Hermanos con los números 45 y 46 y el precio era de 400 reales, cada uno.

También se conservan utensilios relacionados con el trabajo diario del boticario, como son: cuatro morteros, de diferente tamaño, en mármol blanco, con maja de madera y cerámica, un granatario, para pesar las sustancias destinadas a la elaboración de las fórmulas magistrales, se guardan en otra dependencia, diferente a la farmacia, así como sifones, porque eran los farmacéuticos los que fabricaban y vendían el agua carbónica, por la utilización terapéutica de ésta, además de moldes para las cápsulas amiláceas, cajitas de madera, papel pinocho y otros elementos para la presentación final de los preparados; todo ello a la espera de organizar un pequeño museo, a la manera del Museo Farmacia Aramburu⁴³⁰.



Figura 109- Bote para colocar en el escaparate de la farmacia.

Segunda mitad del siglo XIX.

⁴³⁰ <http://www.farmacia-museoaramburu.org> [Consultado 2-8-2016]

3.5. Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia.

La Farmacia Ruiz-Seiquer, está situada en la murciana plaza de San Bartolomé en el denominado Edificio Seiquer, este inmueble consta de cuatro plantas, destinadas las tres superiores a viviendas, quedando el bajo como comercial. En el chaflán de la esquina tiene un mirador de obra, sobre la cual se abre un balcón con balaustrada de obra; el resto de los balcones tiene antepecho de rejería. Según el plan PECHA (Plan Especial del Conjunto Histórico) tiene un grado de protección 3, Conservación Parcial, y número de Catálogo 3ED-047. En marzo de 2011 se le concedió el Premio a la Calidad de la Edificación por la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La farmacia se fundó el día 26 de mayo de 1887, según aparece la noticia en “El Diario de Murcia” que se hace eco de la noticia titulándola “Nueva Noticia”: *Invitados por nuestro amigo el joven farmacéutico D. Antonio Ruiz Seíquer, asistimos ayer a la inauguración de la farmacia que ha establecido en su casa de la Plaza de San Bartolomé número 10. Es ya requisito indispensable el lujo en toda farmacia que ha salido de los antiguos moldes, digámoslo así, que les asemejaba á tiendas de aceite y vinagre, para sobrepajar á los laboratorios químicos y presentar aquel carácter que conviene a un establecimiento, donde para vender, ha habido necesidad de doce ó catorce años de estudio y treinta y seis ó cuarenta exámenes. Este requisito de lujo se halla en la nueva farmacia del Sr Ruiz Seíquer, pero es un lujo bien entendido, lujo severo, correcto, propio, que afecta á lo esencial y no á lo accidenta, á lo que se ve y á lo que no se ve, á las apariencias y á la realidad. El Sr Ruiz Seíquer se propone llevar, sin ninguna economía, este requisito de lujo á la bondad en su grado máximo de todo cuanto expenda en su establecimiento; que deseamos lo haya inagurado con los más felices auspicios. El acto de inauguración, como en otro lugar decimos, estuvo muy animado y concurrido.*⁴³¹.

En este mismo diario, reseña la noticia en “Noticias Locales”:

⁴³¹ El Diario de Murcia, 26 mayo, 1887, Pág. 2.

A la inauguración de la nueva farmacia del Sr. Ruiz Séiquer, asistieron ayer varios comprofesores, médicos, representantes de los periódicos locales y otros amigos del dueño del establecimiento y de su señor padre, que les obsequiaron con dulces, licores, tabacos y abundante champagne. Naturalmente se brindó por la prosperidad del nuevo establecimiento, que también la deseamos. Entre los médicos recordamos á los Sres Maestre y Hernández. De farmacéuticos los Sres Martínez y López Gómez (D. Juan). De los periodistas, los Sres Almazán, Blanco, Frutos y Arqués. A hacer oficialmente la visita fueron los señores García Clemencín, Hernández de Águila y delegado de la facultad.

D. Antonio Ruiz Seiquer estuvo como titular de la farmacia hasta el año 1916, el 17 de junio regresó de Madrid después de una intervención quirúrgica y tres días más tarde falleció: *un hombre de corazón, un hombre que se pasó la existencia haciendo el bien á manos llenas, una inteligencia clarividente y un a voluntad férrea que puso en todo momento al servicio de los más necesitados. En cuantas empresas de caridad se realizaron en Murcia, era el Sr. Ruiz Seiquer imprescindible y de cuanto hacía a favor de los necesitados pueden dar cuenta las Juntas del hospital y la Tienda-Asilo en la que el finado colaboró...*⁴³²

Su hijo don José Ruiz-Seiquer Alcaraz, licenciado en Farmacia, solicitó el 24 de septiembre de 1920 que se realizara la visita, según disponían las Ordenanzas de Farmacia, para hacerse cargo de ella como titular. Durante el período transcurrido desde la muerte de su padre estuvo un regente elegido por la madre de éste. Se señala la fecha del día 2 de octubre para la visita⁴³³.

En la actualidad, está al frente de esta farmacia la cuarta generación de farmacéuticos.

En 1993 se llevó a cabo una rehabilitación, dirigida por el arquitecto Vicente Martínez Gadea, a partir de la cual, se mantiene la configuración decimonónica en cuanto al mobiliario, como acceso a la zona de venta, acoplándose vidrio y botamen a un mobiliario más moderno y funcional.

En plano, mantiene la estructura tradicional: botica, rebotica y laboratorio.

⁴³² *El Liberal de Murcia*, 21 de junio 1916, Pág. 2

⁴³³ A.M.M., Legajo 2085, Año 1920.

El mobiliario está realizado por un ebanista local, que tenía el taller en la calle del Trinquete, actual calle de Frutos Baeza, las especiales maderas proceden de América y fueron adquiridas por el tío-abuelo de don José Ruiz-Séiquer, amigo de ebanistas, que tenía un taller de importación de maderas próximo el Arco del Vizconde⁴³⁴.

Se ha mantenido la disposición originaria: una estructura de madera que cubre las cuatro paredes y el techo de la estancia, con las esquinas en forma de exedra; el estilo utilizado en la talla de dicha estructura sigue el imperante en este período, el eclecticismo, recogiendo también elementos decorativos góticos que alternan con formas barrocas. La división entre los diferentes cuerpos se realiza mediante columnas que no arrancan directamente del suelo, sino que apoyan en ménsulas: se trata de columnas de fuste abalaustrado con talla vegetal y capitel jónico. El decorativismo y la talla ocupan cada ángulo de la estructura.

Cada una de las paredes se cubre con una estructura que se configura por una triple arcada de intradós festoneado, los arcos que flanquean el arco central son de menor tamaño; sobre esta arcada se dispone un friso de talla calada con elementos decorativos vegetales que obedecen a un eje de simetría marcado por la copa de Higía, unas molduras separan el friso de un frontón rematado por crestería de elementos puntiagudos.

En la pared situada al sur, en origen, había una puerta que comunicaba con la droguería que formaba parte del negocio, posteriormente daba acceso a una perfumería y en la actualidad es un armario con un cuerpo inferior con puertas de madera y el cuerpo superior acristalado con arcos polilobulados, rematado por un frontón con ornamento vegetal, el centro lo marca una talla en perla, flanqueado por formas vegetales lobuladas que remiten a elementos decorativos góticos. Esta misma talla se vuelve a repetir en otras paredes y va a constituir la base de las ménsulas en las que se colocan los jarrones.

El techo, de madera, presenta molduras y un gran plafón de talla en la parte central del que pende la lámpara en bronce y cristal, de cinco brazos y tulipas en cristal al ácido.

⁴³⁴ Datos aportados por José Ruiz-Seiquer, anterior titular de la farmacia.

Además de esta estructura parietal, hay que destacar otros elementos de mobiliario como son la mesa, cuatro sillas y cuatro pedestales.



Figura 110- Farmacia Ruiz Seiquer: Mobiliario, esculturas y botamen.

La mesa rectangular y tablero de mármol negro con vetas blancas, está rodeada de un faldón con una arquería de medio punto separada por pilastras, con el intradós festoneado en uña; en las enjutas se han tallado unas cabezas de monstruos con la boca abierta y pintada en rojo y casetones con flor estilizada. Una moldura separa el faldón de las patas que se disponen en grupos de tres en cada uno de los vértices, de estas patas, dos presentan talla helicoidal, mientras que la tercera es de sección cuadrada con acanaladuras y capitel de hojas de acanto estilizadas; las patas apoyan en un elemento prismático con moldura y terminan en bola. De estos cuerpos geométricos parten chambranas cruzadas, con formas sinuosas, que terminan en volutas y que están perfiladas con motivos de reminiscencias góticas, confluyen en un elemento central con ornamento en forma de copa.



Figura 111- Mesa y detalle de talla en el faldón.

Las sillas, con un mecanismo que permite su plegado, presentan patas torneadas y chambrana en forma de H; el asiento, de forma trapezoidal, es de cuero repujado, teñido en negro fijado con chatones decorativos de latón; este tapizado remite a modelos españoles del siglo XVI y XVII, que siguieron fabricándose hasta el siglo XX. El respaldo está rematado por un copete calado y talla de flores.

Los pedestales constan de base moldurada, pie de sección cuadrada, dividido en dos partes, en la parte superior con aplicaciones de perfil triangular,

El cuerpo superior del pedestal es un cubo de esquinas achaflanadas y caras formadas por recuadros superpuestos, en el centro se ha resaltado una talla de volutas, sobre este cuerpo cúbico se dispone otro cuerpo troncocónico que se une directamente a la base de las figuras de bronce.

Se trata, por tanto, de un mobiliario de gran riqueza e imaginación, con una talla de factura complicada que remite a un ebanista buen conocedor del oficio.

Sobre cada uno de los pedestales están colocadas cuatro figuras femeninas de bronce, realizadas en Italia, tienen los cuerpos cubiertos por túnicas, creando un efecto de ingravidez gracias al dinamismo de su indumentaria y dejan al descubierto una pierna y los hombros, los cabellos se recogen en un moño, levantan uno de los brazos portando una lámpara cuya empuñadura está labrada mediante anillos. La inspiración helenística directa se manifiesta en los tipos, en el modelado de las figuras y el tratamiento de los paños.

La farmacia conserva una importante cantidad de recipientes de vidrio, tanto los que contienen sustancias para elaborar los medicamentos, con las etiquetas de los diferentes laboratorios que los fabricaban o de la propia farmacia; están situadas en vitrinas de cristal y acero que se montaron en la rehabilitación del año 1993. En los anaqueles de cristal, situados en la ampliación de la farmacia, se dispone la colección de frascos de cristal azul, de cuerpo cilíndrico, cuello estrecho y corto, boca exvasada y tapón plano con asidero en forma oval. Las etiquetas de papel llevan decoración de guirnaldas doradas; otro grupo de recipientes de vidrio, situado en un anaquel inferior, presentan una forma más artística: pie de copa y cuerpo formado por una sección globular y otra cilíndrica, de mayor tamaño, separadas por un anillo. La tapa es cupuliforme y el asidero hexagonal, muy alargado.



Figura 112- Vidrio artístico y frascos azules utilizados para el trabajo diario del farmacéutico.

En cuanto al botamen, la farmacia posee una colección completa de tarros de cerámica, procedentes de Talavera, destinados al uso del boticario y un botamen decorativo, adquirido en Sévres.

Estos botes de porcelana son de color rojo anaranjado, de base circular con decoración de festón en negro del que parten alternándose espejos y borlas, vástago con doble anillo, cuerpo campaniforme, en el galbo, decoración lineal, con espejos y borlas, y labio ligeramente exvasado. La tapa, plana, con asidero formado por una sección en

forma de carrete, anillo en color negro y pétalos blancos; la sección superior, presenta forma de cono y está decorada con listeles blancos y rojos, alternados.

En el cuerpo, la cartela en forma de hornacina, perfilada en oro y guirnalda de roleos, en blanco. En el interior de la cartela, sobre fondo blanco, el nombre del contenido en letras capitales en blanco.

Los jarrones son, entre los recipientes de la cerámica farmacéutica, los más ricos. La farmacia Ruiz-Séiquer cuenta con tres modelos, reminiscencia de las antiguas boticas, en las que existían tres jarrones dedicados a contener las grandes composiciones galénicas: tríaca, mitrídates, confección de alakermes o confección de jacintos. Estos jarrones son de un color azul intenso, responden a un mismo modelo: una gran base cilíndrica, muy moldurada, que presenta en la parte delantera reserva con decoración de flores polícromas, pie troncocónico y cuerpo globular, con galbo decorado con guirnalda dorada al fuego, con anillo que lo ciñe; la parte delantera presenta reserva con diferentes motivos en cada uno de los jarrones: el escudo de Murcia entre palmas, el busto de Hipócrates en una imagen convencional de un grabado del siglo XIX y el busto de Galeno, según una litografía de Pierre Roche Vigneron (*ca* 1865). Las asas están dispuestas a la altura del hombro y terminan en forma de volutas, la tapa, de forma semiesférica, se remata con asidero en forma de carrete y terminado en piña.



Figura 113- Botamen fabricado en Sévres. Jarrón decorado con el busto de Galeno.

Estos jarrones están colocados sobre ménsulas a mayor altura, para enfatizar su importancia y belleza: el jarrón decorado con el escudo de Murcia está situado sobre la puerta que comunicaba con la antigua droguería, y los que presentan los bustos de Hipócrates y Galeno, en las exedras que flanquean dicha puerta.

Tanto los jarrones como los recipientes de vidrio se recogen en el *Catálogo Rubert Hermanos*, Barcelona, año 1897.

Los utensilios de la antigua farmacia, morteros y un aprese se distribuyen en los escaparates.

La farmacia actual posee una página web, a través de Google maps se puede hacer una visita virtual, está en proyecto dedicar un escaparate a informar que es un espacio visitable, como un museo⁴³⁵.

3.6. Farmacia López Salueña, Caravaca.

Doña Rosario López Salueña es la titular de esta farmacia situada en la calle Colegio número 5, esquina a la calle Escritor Gregorio Javier, fue su abuelo, Pedro Antonio López López quien adquirió esta farmacia a Eduardo Torres Escriñá un farmacéutico militar en Cartagena, establecido en Caravaca en la primera década del siglo XX⁴³⁶, su estancia en esta ciudad no fue muy larga, desde el año 1919 la regentaría P. Antonio Salinas⁴³⁷. Pedro Antonio López López era natural de La Almudema, una pedanía de Caravaca de la Cruz, estudió la licenciatura en Farmacia en la Universidad de Granada y se estableció en Caravaca en la tercera década del siglo XX, reformó el edificio para darle la apariencia que aún mantiene⁴³⁸.

En la segunda mitad del siglo XX, comenzó a regentar la farmacia su hijo, Pascual Adolfo, mientras su padre se hacía cargo de otra farmacia caravaqueña, conocida como la “botica de las columnas”, por la muerte de su titular, Cayetano Rodríguez.

⁴³⁵ <https://www.google.es/maps/place/Farmacia+Ruiz+Seiquer/> [Consultado 20-11-2016]

⁴³⁶ *La Luz de la Comarca*, Caravaca, 6 de mayo 1906, Pág. 4

⁴³⁷ *Anuario-guía de Murcia y su provincia*, Publicado por L. y M. Medina, Cartagena: Tip. de Antonio Aliga, 1919, 1920 y 1922

⁴³⁸ *Ibidem*, Dirigido por Luis Medina Rael, Murcia: Nuevas Industrias Gráficas, 1929

Pascual Adolfo López nació en Caravaca, 1929, cursó Farmacia en la Universidad de Granada, abandonó los estudios para dedicarse a la pintura y al dibujo, los retomó para acabar la licenciatura, al finalizar ésta se dedicó viajar a París, hasta que volvió a Caravaca para ponerse al frente de la farmacia paterna. Su inquietud artística le llevó a fundar una industria propia, de carácter artesanal, de ella salían tallas de tradición románica y gótica y esculturas a base de tornillería o de desguace de un barco cartagenero, motivo por el que le concedieron la Medalla al Mérito Artesano del Ministerio de Industria.

En septiembre del año 1959 se inauguró en la Casa de la Cultura de Murcia una exposición, patrocinada por el colegio Oficial de Farmacéuticos con el título general de “Noches de España”, donde recoge paisajes nocturnos de ciudades andaluzas, Caravaca y Murcia, se le conocía como “pintor de la noche”⁴³⁹.

Este interés por todo lo relacionado con la artesanía le llevó a decorar su propia farmacia, talló para las jambas de las ventanas un repertorio románico, continuó la talla de la rebotica, iniciada en el siglo anterior. Como investigador participó con los laboratorios Merck, no pudo terminar por su prematura muerte, a los cuarenta y ocho años de edad, 21 de junio de 1978⁴⁴⁰.

La mayor característica de esta farmacia es la reunión de los gustos artísticos de todos los titulares, sin perder su esencia.

La fachada se transformó en el año 2000, se colocaron unas placas irregulares de cerámica, en color ocre, a tono con el edificio modernista, predominan motivos relacionados con la profesión: botánicos y hormigas, símbolo del trabajo constante y minucioso del farmacéutico; todo el contorno de la fachada recuerda una serpiente, para dar sensación de movimiento se han colocado placas que sobresalen. En esta fachada se encuentra la puerta principal y una ventana, en el lateral se abren tres ventanas con rejas que son una versión modernizada del resto del edificio. En la esquina achaflanada otra ventana se ha cubierto por una vidriera con la imagen de San Damián fue realizada por

⁴³⁹ “El farmacéutico murciano Pascual Adolfo, el pintor de la noche expone sus cuadros en la Casa de la cultura”, En *Apotheca*, núm. 2, año 1960

⁴⁴⁰ MELGARES GUERRERO, J. A., “Pascual Adolfo” En *El Noroeste*, Marzo-Abril, 2013, Pág. 29

Pascual Adolfo el año 1971 y está tomada de la *Concordia de Barcelona* de 1511, considerada una de las primeras farmacopeas españolas.



Figura 114. Fachada y vidriera en la esquina achaflanada.

En el interior, la oficina de farmacia es de planta rectangular, se añadió un espacio situado en la esquina sureste, en el lienzo de pared situado al norte se abren dos huecos, uno ocupado por el mostrador, en la farmacia originaria era la entrada a la rebotica, que ahora se realiza por el segundo hueco, por donde se accede a ésta y otras dependencias, como laboratorio o almacén.

Las paredes del espacio destinado al despacho de medicamentos están recorridas, en el ángulo que forman con el techo, por una moldura decorada mediante figuras humanas afrontadas, que terminan en roleos, alternadas con cabezas de caballo que presentan la misma terminación. Toda la cornisa está dorada, en la ampliación del espacio se decidió que se utilizara como base de la misma un material diferente, madera, y se dejaron marcas de gubia, para marcar la diferencia con la originaria.

El techo está ocupado por una pintura al óleo, se debe al encargo que realizó el licenciado Luis Salinas en 1914, entre los años 1932 y 1962 estuvo abandonada en un cuarto trastero. La escena está formada por un grupo de tres mujeres jóvenes: la figura central, sostiene una receta que parece leer, la figura de la izquierda mantiene un frasco de medicina, mientras que la tercera deja los brazos a lo largo del cuerpo. En el ángulo inferior derecho, tres amorcillos rodean un brasero en el que cuecen unas rosas. Por la delicadeza a la hora de ejecutar las flores, la obra se puede atribuir a Pedro Sánchez Picazo.



Figura 115. Pintura, Pedro Sánchez Picazo, h. 1914.

Tras la restauración se ha podido comprobar el diferente tono de color de piel de la figura rubia, un color macilento, de enfermo, con respecto a las otras figuras, lo que explica que estas le ofrezcan el contenido de la copa: están presentando la medicina para su curación.

El mobiliario recoge las características del Modernismo, las formas se aligeran, abandonando la rigidez arquitectónica de época anterior, como la pintura, pudo ser un encargo del licenciado Luis Salinas; está formado por un mostrador, tres armarios y una silla.

En el muro orientado al norte se ha colocado el mostrador, flanqueado por dos columnas con capiteles decorados por mocárabes, sobre estas columnas hay un enrejado dorado, es una caja prismática con paredes de cristal, cuyos laterales de madera se abren, dando lugar a formas orgánicas, y se alargan formando las patas, el triángulo se cierra mediante elementos florales, decorados por incisiones paralelas, faldón liso y tapa de mármol rojo Cehegín.

Los armarios estanterías se disponen en el muro oeste y norte, se apoyan en unas patas de bola, zócalo liso, cuerpo inferior de tres puertas acristaladas, cuerpo superior de estantes, remate liso, de perfil trapezoidal, decorado en las esquinas con una talla de incisiones paralelas en los laterales, unas aletas decoradas evocan un elemento vegetal,

hojas de palmera, y pequeñas baldas. Forman parte del mobiliario tres armarios con las mismas características.

Silla, en madera de caoba, se apoya sobre patas de sección cuadrada, el respaldo está dividido en dos partes, una calada y otra de forma trapezoidal tapizada en terciopelo color granate, así como el asiento; con hilera de tachuelas doradas en la unión a la estructura oculta; la silla forma parte del conjunto homogéneo del mobiliario, característico del movimiento modernista,

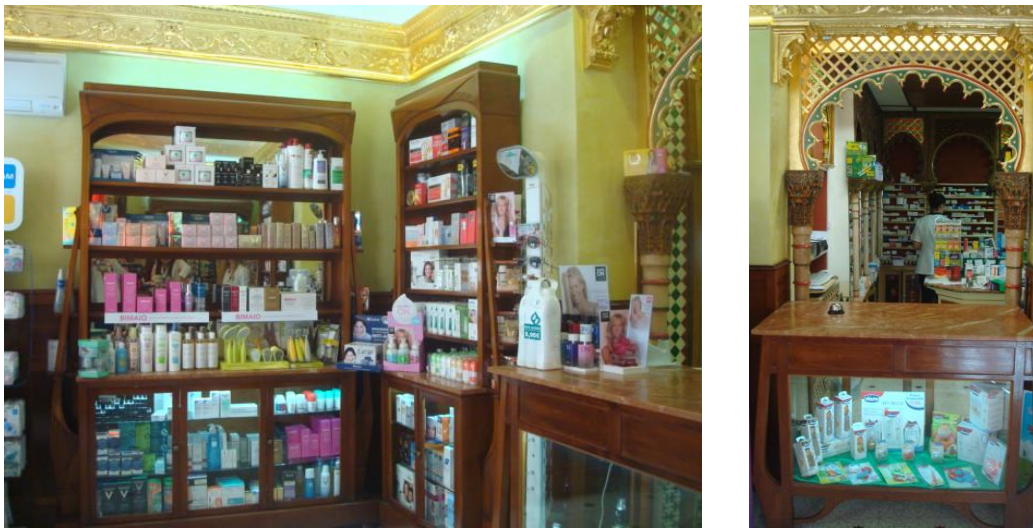


Figura 116- Armarios expositores y mostrador., h. 1910

El mobiliario de la rebotica se organiza en dos cuerpos, el inferior de armarios con puertas acristaladas y el superior de arcadas donde se marca la influencia mudéjar, con ajedrezado en los colores rojo y verde y un festoneado en el intradós del arco.

La rebotica sigue el modelo número 298 del *Catálogo de botamen decorado para farmacias* publicado por la fábrica Juan Giralt Laporta de Barcelona, en los años finales del siglo XIX, comenzó a tallarse, dejando sólo un arco, en la mitad del siglo XX, Adolfo Pascual terminó la tarea, dejando los arcos originarios en color más oscuro, para marcar la diferencia de las etapas de construcción.

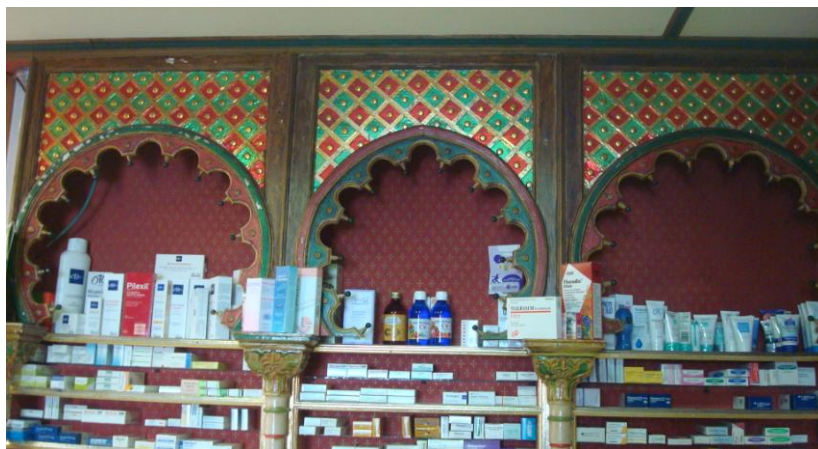


Figura 117- Arquerías de la rebotica.

El botamen está compuesto por dos modelos de decoraciones, pueden ser adquisiciones de dos titulares distintos, pero con escasa diferencia de años, entre el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX, son botes de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado y tapadera redondeada con asidero plano que se adapta a la moldura de boca. El más antiguo presenta decoración de un paisaje flanqueado por dos palmeras en flor en cuyos troncos se enroscan la serpiente de Esculapio, doradas. El eje del conjunto lo marca el emblema de la Farmacia, y el rótulo en letras capitales negra, la tapadera tiene forma redondeada de perfil ovoide, con asidero plano, la boca y resaltes del pie se han perfilado con listeles dorados. Este ejemplar está presentado en el *Catálogo General de la Casa Tallada Hermanos*, 1888, con el número 44. Un segundo modelo está decorado mediante una cenefa en la que alternan roleos afrontados y palmetas en colores negro y rojo anaranjado, rótulo en letras góticas, con el nombre del contenido y las iniciales están sombreadas. Un greca color rojo recorre toda la tapadera. Este modelo forma parte del *Catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta*, aparece con el número 154.



Figura 117- Bote de farmacia, h. 1888.



Figura 118- Bote de farmacia, primera década del siglo XX.

A causa de las reformas que se están realizando en la farmacia, el botamen, los frascos de opalina con tapón en forma de mitra, botellas de cristal de cuello largo y frascos con sustancias para preparar las fórmulas magistrales se encuentran guardados hasta el final de éstas, lo mismo ocurre con los utensilios de farmacia: morteros y granatarios.

Existen en la Región de Murcia otras farmacias, cuyo origen se sitúa en los últimos años del siglo XIX y primeras décadas del XX que han realizado reformas, pero han querido conservar algún testimonio de su pasado, eso ocurre con la Farmacia de la Casa del Piñón, construida en 1899, que mantiene en el interior su estructura modernista, con una columna de fundición, en ella se encuentra un armario que componía el mobiliario originario, se ha pintado de blanco y está decorado por talla de modillones y punta de diamante y flanqueado por columnas abalaustradas, el botamen lo compone reproducciones de motivos monásticos. La farmacia de la calle Sagasta, en Murcia, conserva una mesa decimonónica, con patas en balaustre y tapa de mármol, así como un botamen formado por frascos de opalina con la única decoración del rótulo en letras coloreadas o la farmacia Saura, en Mazarrón, cuyo mobiliario es semejante a la Casa del Piñón y botamen constituido por botes cilíndricos decorados por una banda color azul grisáceo en la boca y rótulo en letras mayúsculas azules, con las iniciales color rojo, rodeado por una guirnalda muy fina; el conjunto de botes se eleva a la treintena, pero resulta difícil de contemplar por estar oculto por otros objetos de venta diaria.

4. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO FARMACÉUTICO EN LOS MUSEOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Se refiere este apartado a aquellas instituciones públicas o privadas cuyos fondos están relacionados directamente con la Historia de la Farmacia: utensilios, objetos de cerámica, recipientes de vidrio, en definitiva, todo un equipamiento relacionado con el “arte farmacéutico”.

Museos de arte, arqueología o etnográficos cuentan entre sus colecciones con piezas de interés farmacéutico: Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Arqueológico Nacional... pueden ser un ejemplo; dedicados exclusivamente a este tipo de piezas son, entre otros, el Museo de la Farmacia Hispana, Museo de Historia de la Facultad de Farmacia de Granada, Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla el Museo de Farmacia en Burgos el Museo Cusí de Farmacia o el Museo Farmacia Aramburu.

El Museo de la Farmacia Hispana se debe a la iniciativa de Rafael Folch Andreu, catedrático de historia de la Farmacia en 1915, la creación de la Ciudad Universitaria durante el reinado de Alfonso XIII hizo posible la creación de un Museo de historia de la Farmacia para el que se concedieron unos locales, que, ampliados, son los que ocupa actualmente. La inauguración tuvo lugar en 1951, Guillermo Folch Jou se hace cargo de la dirección hasta su fallecimiento en 1985. Francisco Javier Puerto Sarmiento, catedrático de Historia de la Farmacia, dirige el Museo actualmente.

Entre sus fondos destacan las colecciones de botes cerámicos, morteros, cajas de madera policromada y otros instrumentos relacionados con el quehacer del boticario, junto a ellas se exponen cinco boticas históricas y tres instalaciones museográficas que recrean, un laboratorio alquimista, una botica árabe del siglo XIV, inspirada en grabados de la época y la botica del Hospital de Sanjuán de las Afueras (Toledo) del siglo XVII, realizada por el encargo del Dr. Aurelio Gamir. La botica histórica del Hospital de San Juan de Astorga (León) fue adquirida por el Museo en 1953 y contiene muebles de madera policromada de estilo barroco, la Botica de Gibert, del siglo XVIII, originaria de Torredembarra (Tarragona) fue adquirida en 1948 y la Botica del Licenciado Maeso, procedente de la Plaza de Santo Domingo en Madrid, se conserva de

acuerdo al aspecto que presentaba en 1874 con el mobiliario y decoración características de una farmacia del siglo XIX, de estilo neogótico.

El Museo de Historia de la Farmacia de la Facultad de Farmacia, comenzó a formarse en la década de los sesenta por el interés del profesor Suñé Arbussá por reunir piezas de utilidad farmacéutica se considera el germen de un importante legado histórico. Las piezas se han agrupado por secciones, clasificadas en cerámica y vidrio, medicamentos, tecnología farmacéutica e iconografía. Mención especial merecen los cinco maletines de farmacias homeopáticas, un número muy elevado si se considera el escaso arraigo que tuvo en nuestro país.

El Museo Farmacia Aramburu expone desde 2010 una muestra del trabajo de una botica rural, la colección ocupa los espacios originales de la botica, del primitivo laboratorio y la antigua rebotica, lugar de tertulias a las que asistían intelectuales, como don Miguel Unamuno. La exposición muestra la evolución del medicamento, desde los años finales del siglo XIX, dedica un espacio al botamen, instrumentos necesarios para la preparación de fórmulas magistrales (medicamento destinado a un paciente concreto tras la prescripción médica) y oficinales (medicamentos producidos a mayor cantidad para dispensar a pacientes diferentes) o publicidad farmacéutica, surgida a la par de la industria.

No existen en la ciudad de Murcia museos dedicados en exclusiva al quehacer farmacéutico, pero si una farmacia convertida en museo y depositadas en un espacio artístico, no relacionado con esta actividad: la Farmacia Sala.

El Museo Etnológico de la Huerta, en Alcantarilla, dedica la Sala VI, situada en la ampliación del edificio, a utensilios y medicamentos, en el período de tránsito entre los elaborados en la rebotica y una incipiente industria farmacéutica: cajas de medicamentos decorados con motivos relacionados con la farmacia o la “curva de latigazo”, facturas, libros, recetarios o papel de envolver. La biblioteca formada por libros de consulta o de texto utilizados en la Facultad de Farmacia y revistas, procede de la farmacia de don José Caride, promotor de este proyecto⁴⁴¹.

⁴⁴¹ CARIDE DE LIÑÁN, J.A., “Evolución de la farmacia. La botica del Museo de la Huerta” *Cangilón, Revista Etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, núm. 33, diciembre, 2010, pp.30-40

En diversos museos se pueden encontrar piezas farmacéuticas: pertenece a la colección permanente del Museo de Bellas Artes de Murcia un albarello datado entre los siglos XVI y XVII e inventariado con el número 0/804/ 9291. Presenta un cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro y galbo redondeados y marcados por un resalte, cuello recto y boca ligeramente exvasada, pie anular, exterior esmaltado en blanco y decorado mediante manchas en color azul repartidas por todo el cuerpo. Pertenece a la cerámica de Talavera, “serie jaspeada o pulverizada” en azul, inspirada en los vasos de lapislázuli.

Este trabajo se hacía mediante soplado a través de una cánula, mediante esta técnica se decoró el botamen de la botica del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, pero la decoración de este albarello se haría por medio de regueros o salpicaduras con pinceles o brocha, mucho más barata que la anterior, tuvo una producción más abundante y se vincula especialmente a la decoración de botes de botica.

En el Museo Arqueológico Nacional se conservan cuatro mieleros, datados entre la segunda mitad del siglo XVII y primer cuarto del siglo XVIII, procedentes de un hallazgo en la década de los sesenta como consecuencia de los trabajos de cimentación efectuados en el edificio Torres Gascón, situado en el número 1 de la calle Gran Vía de Murcia y donados al Museo por don Juan González Moreno el 30 de mayo de 1971⁴⁴². El mielero inventariado con el número 0/808/17 presenta cuerpo piriforme, cuello cóncavo, boca exvasada y pie recto, exterior esmaltado en color beige con grupos de tres listeles concéntricos repartidos por el cuerpo y en el cuello, los tres restantes, números 0/808/16, 0/808/6 y 0/808/9, están decorados mediante la técnica de reflejos metálicos: los motivos se reparten en dos registros separados por bandas de tres listeles concéntricos, son gruesas hojas de perfil arriñonado.

Desde el siglo XVII la producción de reflejo metálico de Manises acusará una decadencia técnica, las piezas presentan un acabado más descuidado y un reflejo cobrizo como consecuencia de la sustitución de metales de coste más elevado por cobre.

⁴⁴² GARCÍA CANO, J.M. y MANZANO MARTÍNEZ, J., “Un lote de cerámica de Manises y vidrio de Castril (SS. XVII-XVIII) aparecido en la ciudad de Murcia. Estudio analítico de sus materiales” en *Verdolay*, Núm. 3, Murcia, pp 141-162



Figura 119- Albarelo. S. XVI-XVII
Museo de Bellas Artes, Murcia



Figura 120- Miellero. S. XVII-XVIII
Museo Arqueológico, Murcia

Proceden de una adquisición un conjunto de tres botes de farmacia de cuerpo cilíndrico, expuestos en el Museo de la Universidad de Murcia, presentan moldura en el cuerpo y en la base y están decorados por un motivo botánico, rótulo en letras doradas. Este modelo aparece en el Catálogo de la fábrica barcelonesa, Juan Giralt Laporta y se datan en entre el último cuarto del siglo XIX y primera década del siglo XX.



Figura 121- Botes de farmacia, siglos XIX-XX
Museo de la Universidad de Murcia

Forma parte de la colección permanente del Museo de la Ciudad, una pintura representando una figura femenina con el cuerpo semidesnudo, un velo rojo ceñido a la cintura y larga melena que sostiene una copa, símbolo de la Farmacia, a sus pies, otra

figura femenina en actitud indolente sostiene un clípeo con el busto de Galeno, un amorcillo porta unos frascos de farmacia, mientras que otro juega con un bote de pomadas; todo el grupo flota entre nubes y plantas. Más alejados otro grupo de figuras infantiles revolotean, llevando recipientes de farmacia. El autor es Manuel Martínez Molla y se data en el año 1902

Esta obra fue depositada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia en el Museo de Bellas Artes el 14 de julio de 1982, donde permaneció hasta 1999, año en que el Ayuntamiento levantó dicho depósito, para trasladarlo al Museo de la Ciudad.

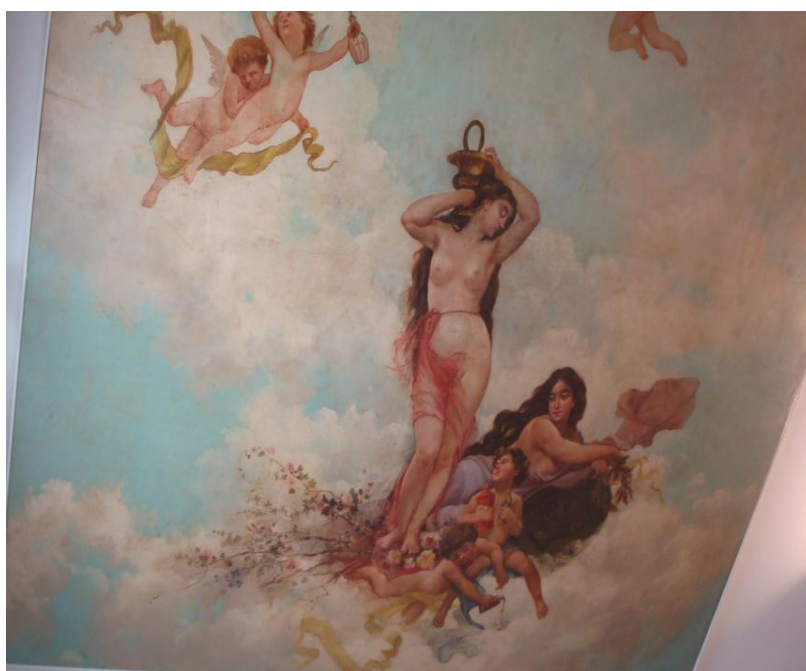


Figura 122- Manuel Martínez Molla: *Alegoría de la Farmacopea*, 1902.
Museo de la Ciudad, Murcia

Una farmacia completa se instaló en el palacio de Guevara, Lorca. La farmacia Sala se funda en 1896, estaba situada en la calle Juan Prim, número dos, o calle del Álamo, en Lorca, cuando esta ciudad contaba ya con instituciones como el Liceo y el Ateneo. Su primer titular fue D. Inocencio Bañeres Aguas, oriundo de la provincia de Huesca, licenciado en la Universidad de Barcelona. El horario de trabajo se iniciaba a las siete de la mañana y finalizaba a las once de la noche, las primeras horas estaban dedicadas al despacho de purgantes, primer remedio ante el síntoma de la enfermedad, a media mañana comenzaba la llegada de recetas, que el farmacéutico distribuía para su confección entre el personal más idóneo, este trabajo continuaba hasta las primeras

horas de la tarde y el resto de la jornada se ocupaba en la preparación de jarabes, tinturas, pomadas y reponer los medicamentos, para su próxima utilización; todas las prescripciones médicas solían terminar con las siglas *h. s. a.* (hágase según arte). Los recetarios muestran la historia de la farmacia a la vez que ponen de manifiesto la forma de hacer la medicina en aquella época.

En esta farmacia se reunían tertulias en la rebotica, a las que asistían amistades del titular, de las que formaban parte no sólo profesionales de la medicina, sino músicos, lo que demuestra la talla cultural del boticario; no hay duda de que en la rebotica se hiciera crítica social.

Tras su etapa en Lorca, marchó a Binefar, Huesca, donde se estableció.

Se hizo cargo de la farmacia don Manuel Nogués Suñol, 15 de octubre de 1905, que obtuvo la licenciatura en Barcelona: se inaugura un período donde las especialidades farmacéuticas son una parte importante en el despacho de medicamentos. Las tertulias en la rebotica eran frecuentadas por médicos, profesores de Instituto, escritores y poetas.

En 1910 marcha don Manuel Nogués a Sabadell para establecerse; queda al frente de la farmacia don Emiliano Bejarano Molina, natural de Lorca, coincide con la Primera Guerra Mundial, finalizada ésta, la especialidad extranjera vuelve al mercado nacional.

D. Pedro Crespo González le releva como titular desde 1923, hasta que le sustituye don Dionisio Bueno Moreno, las cajas de frascos de producción industrial se alinean en las estanterías, transformando el aspecto de la clásica farmacia.

El 17 de noviembre de 1927 toma posesión como titular y propietario don José Sala Just, el ejercicio profesional había cambiado, pero se mantienen preparados de jarabes, tinturas, etc. Cambia la situación laboral para los dependientes de las farmacias, cuya jornada laboral se establece en ocho horas⁴⁴³.

En una carta al Ayuntamiento de Lorca, 2 de noviembre de 1991, el licenciado Sala hace el ofrecimiento al mismo, por haber cesado en el ejercicio de su profesión y el

⁴⁴³ SALA JUST, J., *ob. cit.*

edificio declarado en ruinas. La condición impuesta era que el traslado se efectúe en un plazo superior al año, de lo contrario volvería a recaer en los hijos de éste y los gastos del desmontaje, traslado e instalación corresponderían al Ayuntamiento; en este mismo ofrecimiento señala que debe de formar parte del patrimonio del pueblo, por poseer objetos de valor artístico.⁴⁴⁴

El conjunto estaba formado por:

- escaparate y puerta de acceso.
- dos tramos laterales de tres grandes vitrinas, cada uno, mesa, mostrador con caja registradora.
- crujía de paso, con columnas paralelas a los lados, con esculturas.
- artesonado de madera, cubriendo el conjunto.

Todo ello realizado por el tallista Juan Campos en 1896, que había elaborado obras de arte en la Colegiata de San Patricio, en un estilo ecléctico.



Figura 123- Plano de la farmacia Sala, antes de su instalación en el Palacio Guevara

Las estanterías de la zona de servicio son de escaso valor artístico, pero son un complemento, pues marca la zona de trabajo interno del establecimiento.

⁴⁴⁴ Carta de cesión, Registro de entrada número 13373. 15 de Noviembre, 1991

Se plantea la posibilidad de ubicar este conjunto en el Museo Arqueológico, situado en la Casa Palacio del Marqués de Esquilache o Casa de los Moreno, pero resulta imposible por no tener este edificio la altura suficiente para albergar el artesonado del techo con su altura original, para no perder las proporciones; por otra parte, en este museo se recoge el patrimonio arqueológico y puede provocar interpretaciones equivocadas en el visitante. Se decide como más acertado el Palacio de Guevara, como la donación procedente de la Confitería “La Caña de Azúcar” y la donación oficial se realiza el día 16 de Diciembre de 1994.

La definitiva ubicación será en la planta baja del Palacio de Guevara, en un espacio destinado a servicios, entre la Oficina de Turismo y la escalera principal, la tarea de desmontaje fue realizada por la empresa lorquina “Ornamentación y Conservación artística. S.L”. El año 1994 tienen lugar las tareas de desmontaje de los elementos ornamentales de la farmacia y su instalación en el Palacio, donde permaneció hasta 2011, año del terremoto de Lorca.

La farmacia originaria estaba compuesta por: puerta y cancela de cristal, despacho de farmacia con vitrinas en los laterales y mostrador con portezuelas abatibles a ambos lados del mismo; el acceso a la rebotica se realizaba mediante una arcada frontal, en ésta se disponían estanterías, frascos de cristal y otro utillaje para el trabajo de preparación de las fórmulas magistrales, máquina registradora y arcón. Una puerta la separaba de la oficina con armarios, biblioteca, mesa escritorio, mesa, máquina de escribir y escritorio de contable.

En la posterior instalación en el Palacio de Guevara, la farmacia es en planta un rectángulo, en cuyos laterales se disponen las vitrinas, mediante la arcada central se accede a la rebotica en la que se han colocado anaquelerías en madera de pino y cajoneras. Se ha mantenido la puerta y escaparate originario.

El mobiliario, realizado por el maestro tallista Juan Campos, en estilo ecléctico, sigue el modelo tradicional de cuerpo inferior de armarios y cuerpo superior de vitrinas.

La disposición en horizontal es: rodapié perimetral, ya desde éste se van marcando los diferentes cuerpos verticales, mediante un elemento rectangular destacado con mayor volumen; un cuerpo de armarios, en los entre-cuerpos se colocan pilastras

que apean en ménsulas con volutas similares a las que rematan. El material utilizado es madera de baja calidad, tintada y lacada. Una repisa perimetral en mármol separa el cuerpo inferior del cuerpo de vitrinas decoradas con arcos trilobulados en disposición geminada, que no tienen apoyo central sino un colgante en forma de piña, sobre éstos, una moldura sinuosa. Las columnas que separan los armarios presentan una base constituida por un elemento cilíndrico, al que se superpone otro abalaustrado y anillo de formas cóncavas y convexas a modo de volante. El fuste es acanalado y remate en balaustre con talla vegetal.

El techo está separado del cuerpo de vitrinas mediante una gran moldura de sección poligonal: se trata de un falso artesonado, en cuya parte central se dispone un plafón en madera de roble con emblema de farmacia rodeado por moldura y talla de palmetas, cuatro, de mayor tamaño que se alternan con otras más pequeñas que van formando un trébol. El resto del techo se configura mediante barras, en madera de pino, que van creando cuadrículas; en las intersecciones se ha colocado un rosetón y en los ángulos de la cuadrícula, pequeña talla.



Figura 124- Mobiliario de la Farmacia Sala, instalada en el Palacio de Guevara

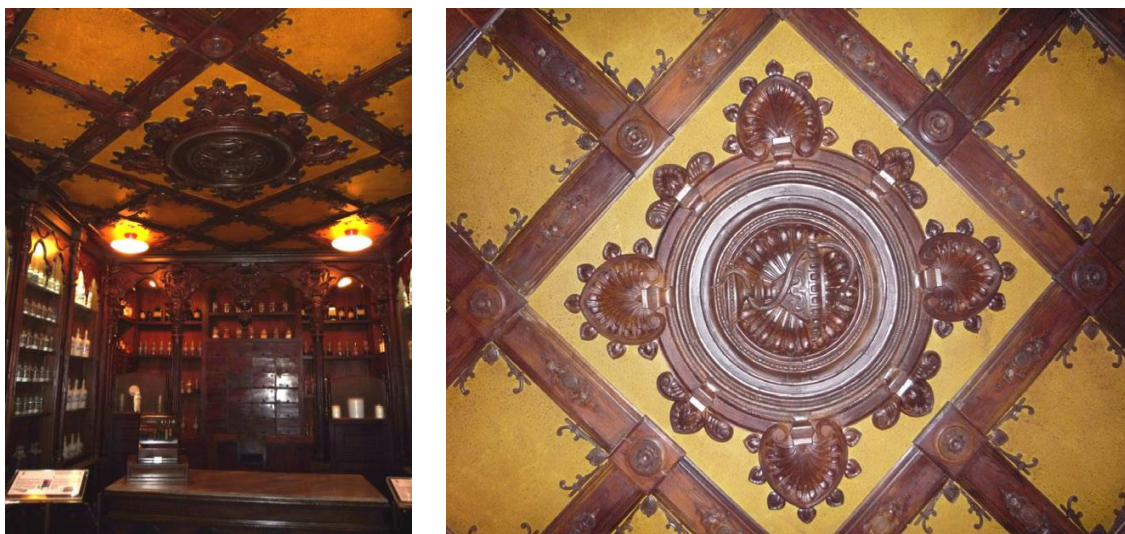


Figura 125- Techo de la farmacia y detalle del plafón.

El mostrador es un paralelepípedo en cuyo frente presenta la misma disposición de rodapié, pilastras y arcos trilobulados en varios planos por lo que el conjunto adquiere mayor volumen. En el lateral se ha tallado una sucesión de arcos sobre balaustres y un cuerpo superior en forma de voluta.

El paso de la botica a la rebotica lo marca una gran arcada frontal, formada por dos columnas centrales y dos semi-columnas laterales, de fuste acanalado, el primer tercio de perfil convexo, el resto cóncavo y capitel formado por anillos, un elemento cilíndrico con lazos y guirnalda circundante al que se superponen otro elemento con volutas decorado mediante cordón y motivos vegetales. Los arcos presentan disposición geminada, sin apoyo central que ha sido sustituido por un colgante en forma de piña, los laterales son arcos sencillos. En el paño entre los arcos, coincidiendo con el capitel de las columnas hay una talla de palmetas, similar a la talla del techo, y guirnalda en forma de cordón, que se unen directamente a la moldura del techo. Toda la estructura está realizada en madera de roble.



Figura 126-Arcada frontal que separa la botica con el espacio que reproduce la rebotica

La Farmacia Sala conserva la colección completa de frascos de vidrio de uso farmacéutico; se han inventariado: frascos con tapón esmerilado de cuello estrecho y cuello ancho, son los característicos para el uso en las farmacias, su contenido varía, de acuerdo con el tipo de cuello, su número se eleva a cuatrocientos recipientes. Otros frascos cristal coloreado dan idea del número de estos recipientes que componían la rebotica.

En cuanto al vidrio artístico, están inventariados cuarenta y cuatro frascos de cristal blanco, opalina, de cuerpo cilíndrico, boca estrecha y tapón en forma de mitra, con rótulos en letras capitales negro y granate.

El botamen de la farmacia Sala está compuesto por cuarenta y cinco botes con pie de copa, vástago en forma de carrete, con anillo, depósito ovoide, tapa troncocónica alabeada y remate en forma de flor de loto. La decoración consiste en un ligero jaspeado y en la parte anterior del cuerpo pájaros y hojas palmeadas, rótulo en letras capitales: inicial en rojo y el resto en color azul.

Forman parte del catálogo Giralt Laporta de Barcelona y corresponden al año de apertura de la farmacia, 1896.



Figura 127- Botamen

Los utensilios que componen la farmacia son una muestra del elevado número de éstos que eran necesarios para el quehacer diario de un farmacéutico, antes de la llegada del medicamento industrial: morteros, ciento cincuenta, moldes, lagarto prensa-corchos termómetros, estuches de jeringas, pesos, balanzas, moldes, juegos de pesas, sifones o pildoreros.



Figura 128- Utensilios de la farmacia: balanza, juego de pesas y prensa.

Destacan por su peculiaridad dos esencieros de cuerpo cilíndrico en cristal color azul, con tapadera y boquilla metálica y una figura masculina, vestido con pantalones bombachos y gorro en forma de cono truncado, sobre una alfombra, una evocación del

personaje del cuento *Aladino y la lámpara maravillosa*, que lleva sobre los hombros una manguera, uno de los extremos se introduce en un ánfora y el otro lleva una boquilla. Se trata de la publicidad de un medicamento elaborado en la propia farmacia..

Como consecuencia del terremoto del año 2011, se desmonta la farmacia por personal del Centro de Restauración de la Región de Murcia, se recogen los elementos del mobiliario susceptibles de desmontar : puertas, mesa, techo y columnata central. La situación de emergencia exigió que al retirar la estructura del techo tuvieran que apuntalar para evitar que cayeran los muebles de la pared, por eso se decidió dejar los fondos de los muebles.

Todo el mobiliario desmontado se guardó en almacenes de la comunidad, vuelve a Lorca entre los años 2014 y 2015, para trasladarlos a una nave industrial, en enero del año 2016, don Manuel Muños Clares, funcionario adjunto al Palacio de Guevara, comenzó a elaborar un inventario, ya realizado, y preparar el conjunto para volver a montar en el Palacio de Guevara.



Figura 129- Farmacia Sala: esencieros e inhalador.

5. EL COLECCIONISMO RELACIONADO CON LA HISTORIA DE LA FARMACIA Y SUS OBJETOS ARTÍSTICOS.

Se han elegido dos modelos de colecciones que reúnen objetos relacionados con la Farmacia, ambas fueron agrupadas por farmacéuticos y han tenido un lugar de conservación diferente: la colección de don Juan Molina, depositada en el Museo etnográfico de Jumilla y la Colección de don Evaristo Tomás Ros, en Murcia, ha formado parte de su domicilio.

Don Juan Molina nació en Jumilla el año 1904, hijo de un agricultor y el menor de nueve hermanos era el menor de nueve hermanos, que le costaron los estudios, obtuvo la Licenciatura en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, su primer trabajo como boticario, tal y como a él le gustaba definirse, lo obtuvo en Altella, Valencia, se trasladó a Jumilla, donde regentó la farmacia de la calle Canalejas, de la que también era propietario, hasta su jubilación. Fue un mecenas de la Semana Santa jumillana y nombrado Nazareno de Honor en el año 1944.

Su trabajo en la farmacia lo alternaba con la literatura, en concreto, la poesía, sus poemas están publicados en libros de fiestas de Jumilla o periódicos locales. Murió en Jumilla, 12 de febrero de 1998.

El Ayuntamiento de Jumilla, reunido en Pleno el 27 de diciembre del 2000, dictaminó por unanimidad aceptar la donación y las condiciones en las que se ceden estos utensilios y con la finalidad con que se hace; de la donación forma parte, no sólo utensilios y mobiliario de la botica, sino elementos ajenos a la tarea farmacéutica, como elementos de cerámica popular murciana, destinados al ajuar doméstico, escudos para bocallave, llamador de puerta, libros de Geografía o Astronomía, medallas y distinciones o botonaduras de plata, según consta en el inventario.

La colección, expuesta en la Sala de la Botica, procede de adquisiciones y tiendas de antigüedades, según sus palabras *'pretendió recoger y dejar en él algo de lo mucho y bello, sobre todo el botamen, del patrimonio histórico-artístico de nuestras antiguas farmacias*. Está compuesta por mobiliario, cerámica farmacéutica, vidrio y utensilios de farmacia: morteros, almireces y otro utillaje que componía la farmacia del siglo XIX.

Los elementos de mobiliario pertenecientes a la colección son los siguientes:

- Cajonería y anaquelería de madera de pino del siglo XVIII.
- Armarios de madera de pino, del siglo XIX, con puertas vidrieras.
- Estantería y mostrador de madera de pino, del siglo XVIII, procedente de la farmacia local del licenciado Guardiola Peral.
- Dos muebles iguales, estantes con base de armario, hechos con madera de nogal, procedentes de una farmacia de Murcia.

La cajonería y anaquelería de madera de pino del siglo XVIII consta de doce anaqueles y sesenta y tres cajones. La madera está pintada siguiendo la técnica del marmoreado en tonos rosáceos y en la parte delantera de los cajones presentan las etiquetas de las plantas que contienen; estas etiquetas redondas, que son las originarias, en el momento de la adquisición eran cuadradas, pero tras la restauración se decidió que prevalecieran las antiguas sobre las modernas, dejando constancia de ambas formas.

En los anaqueles, de faldón recortado, se disponen objetos de cerámica farmacéutica: dieciocho albarellos, un mielero, recipientes de vidrio, veintiocho almireces y redomas, protegidos por cristal. Sobre el mueble se han colocado siete tarros con tapadera de cerámica granadina de finales del siglo XX, policromados con reflejos metálicos cobrizos en cuyo reverso llevan la marca del taller “Al Yarrar”.

El mobiliario, procedente de la botica local del licenciado Guardiola Peral, consta de una estantería base de armario con dos puertas; y un mostrador de la misma época; están realizadas en madera de pino, ebonizada.

El mostrador es un paralelepípedo de con cuerpo central flanqueado por columnas torneadas en balaustre, el centro presenta motivos vegetales aplicados, la parte superior la constituye una placa de mármol de Carrara. Sobre el mostrador se ha dispuesto una vitrina rectangular que alberga diversos objetos relacionados con el trabajo del boticario: libros de *Pharmacopea*, lentes, juego de pesas con estuche de madera, un peso, lentes, pluma o moldes para confeccionar obleas y pastillas.

La estantería consta de una base con armario cuyas puertas están decoradas, sobre esta base arranca una vitrina de cinco estantes, flanqueada por dos columnas de

base tallada, fuste liso y capitel corintio, está rematada por una cornisa y una talla calada a base de roleos y la copa de Higía en un óvalo central.

Se han colocado en su interior cuarenta y cinco frascos de vidrio, de cuerpo cilíndrico, cuello estrecho y corto, labio exvasado y asidero en forma circular. La cartela blanca y rectangular, está decorada con una palma dorada al fuego.

Los armarios de madera de pino con puertas vidrieras, superpuesto uno al otro, datan de principios del siglo XX, la decoración es sencilla, a base de molduras de sección prismática; en el armario inferior se disponen tres anaqueles con libros o pequeños frascos de medicamentos y en el superior, una colección de tarros y botellas de opalina, de asidero con forma de mitra. Está rematado por una cornisa moldurada, sobre la que se han colocado dos albarelos, copia de los albarelos de cerámica de reflejos dorados de Manises, de los conocidos comúnmente como de “los diez centavos” y en el centro, tarro de porcelana, sin tapadera con pie de copa, todos del siglo XX.

Completan al colección de mobiliario dos muebles estantes, procedentes de una farmacia murciana del siglo XIX, confeccionados en madera de nogal, con base de armario, compuesto por zócalo, dos puertas vidrieras, cajones con talla y parte superior de mármol blanco ; el segundo cuerpo consta de cinco estantes con pequeña talla, que se ha convertido en vidriera para guardar doce tarros de porcelana y tres de cristal, cinco botellas de vidrio blanco, opalina, con tapón en forma de mitra, tres frascos jaraberos (con tapón cilíndrico y abombado en su terminación, haciendo de pomo) y dos aceiteros con tapón cilíndrico que cubre toda la boca, está rematado por frontón partido en cuyo centro presenta una talla en forma de copa.



Figura 130- Museo Etnográfico y de Ciencias de la Naturaleza Jerónimo Molina:
Sala de la Botica Jumilla

La cerámica farmacéutica está representada por albarellos procedentes de alfares españoles que manufacturaron objetos destinados a contener medicamentos:

- Albarellos procedentes de los tres centros cerámicos de Aragón: Teruel, Muel y Villafeliche.
- Albarelo de cerámica talaverana, de la serie *esponjada* o *jaspeada*, azul sobre blanco, del siglo XVI.
- Albarelo de cerámica pintada, sin vidriar por fuera, del siglo XVIII. El fondo en verde y en colores amarillo, rojo y negro.
- Albarelo de cerámica catalana del siglo XVI, decorado mediante grandes hojas triangulares de gran tamaño, ocupando toda la superficie, contrapeadas y separadas por dos listeles almendrados y los característicos “regalats”

Los recipientes fabricados en Talavera para las boticas monásticas son de gran importancia para la historia de la cerámica, en la colección se han inventariado: dos albarellos de cerámica talaverana del siglo XVIII, que reproducen los escudos de las órdenes jesuítica y dominica.

Los botes de farmacia del siglo XIX, con cuerpo cilíndrico, tapadera redondeada, asidero plano y pie moldurado se disponen en los muebles decimonónicos y en vitrinas montadas para este fin, se han reunido recipientes de las fábricas barcelonesas dedicadas a la decoración de botamen en el último cuarto del siglo XIX: Juan Giralt Laporta, Rubert Hermanos y Tallada Hermanos, parte del botamen que integró la farmacia Guardiola Peral, cuyo posterior titular fue Juan Molina y copas de farmacia procedentes de talleres talaveranos que en el siglo XIX quisieron recuperar el esplendor de épocas anteriores.

Los morteros, imprescindibles utensilios en la farmacia se han colocado en el suelo, por su elevado peso no pueden ocupar muebles de madera, están realizados en mármol rojo de Cehegín, blanco de Macael o negro procedente de canteras alicantinas. Los almireces se sitúan en módulos instalados en el mueble del siglo XVIII, son de producción española, excepto un almirez marroquí y otro de fabricación coreana.

En el siglo XIX, se introducen nuevas formas farmacéuticas que necesitan nuevos dispositivos: los utensilios que forman parte de la colección integraron el patrimonio de la farmacia Peral. Son pildoreros, moldes, espátulas, cucharas, incluidos unos anteojos. En las paredes se distribuyen láminas con motivos botánicos e iconografía religiosa relacionada con los boticarios: San Cosme y San Damián y Cristo Boticario.

En el suelo, un gran brasero, objeto fundamental en la farmacia que permanecía abierta durante todo el día y necesitaba proporcionar un ambiente agradable para el farmacéutico y los miembros de su tertulia.

Don Evaristo Tomás Ros nació en Torre-Pacheco, Murcia, obtuvo la Licenciatura en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid el año 1960, su vida laboral estuvo relacionada con la gestión: fue Director- Gerente de la Hermandad Farmacéutica Murciana, cuando estaba ubicada en la calle Frutos Baeza, tras la inauguración de la Residencia Sanitaria Nuestra Señora del Rosell en Cartagena, en el año 1972, fue nombrado Jefe de Servicio de Farmacia de este hospital, donde permaneció hasta la jubilación, murió el año 2003.

Su colección procede de adquisiciones y donaciones, está formada exclusivamente por objetos de cerámica farmacéutica: albarelos de cerámica talaverana de la “serie jaspeada”, una decoración vinculada a las piezas farmacéuticas, recipientes de la “serie blanca”, muy difundida por la sensación de limpieza que producían, “serie monástica”, datada entre los siglos XVII y XVIII, realizadas por encargo de las órdenes religiosas con el escudo de sus monasterio o conventos, en especial, desde que Felipe II encargó a Talavera el botamen para la botica del monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

En el siglo XIX, unos talleres quisieron recuperar las decoraciones históricas que tanta fama le habían dado a Talavera, Juan Ruiz de Luna Noez y Emilio Niveiro Gil de Rozas abrieron unos alfares, talleres de Nuestra Señora del Prado y alfar de El Carmen, respectivamente dedicadas a esta actividad; de éstos proceden cuatro orzas con el exterior esmaltado en color amarillo, que presentan en la base una media luna, marca de la primera fábrica, y una orza decorada con el escudo de El Carmen, que salieron de los talleres que fundó la familia Niveiro.

Otro grupo de piezas fueron encargadas por la Asamblea de Farmacéuticos de Hospitales, para obsequiar a los miembros de esta organización, se recuperan en ellas los escudos del botamen que pertenecieron a boticas monásticas desaparecidas tras la Desamortización.

En cuanto al vidrio artístico, la colección contiene frascos de opalina blanca, con decoración relacionada con la Botánica y una botella de reducidas dimensiones, decorada mediante gallones que cubren parte del cuerpo y presenta la corona real incisa, perteneció a la Farmacia Real y es una donación de un facultativo que formaba parte de ésta institución.

El mayor número de recipientes son los característicos botes decimonónicos, salieron de las fábricas destinadas a la decoración de botamen para farmacias, ya citadas; el interés de estas piezas estriba, no sólo por conocer los motivos utilizados para este fin, sino que integraron el patrimonio de farmacias decimonónicas murcianas que han desaparecido o han desplazado su antigua configuración para adaptarla al nuevo gusto, un ejemplo lo constituye un bote que presenta un motivo botánico que formaba

parte del botamen de la farmacia de la plaza de Santa Eulalia, considerada como la más antigua de la ciudad de Murcia.



Figura 131. Colección particular. D. Evaristo Tomás Ros

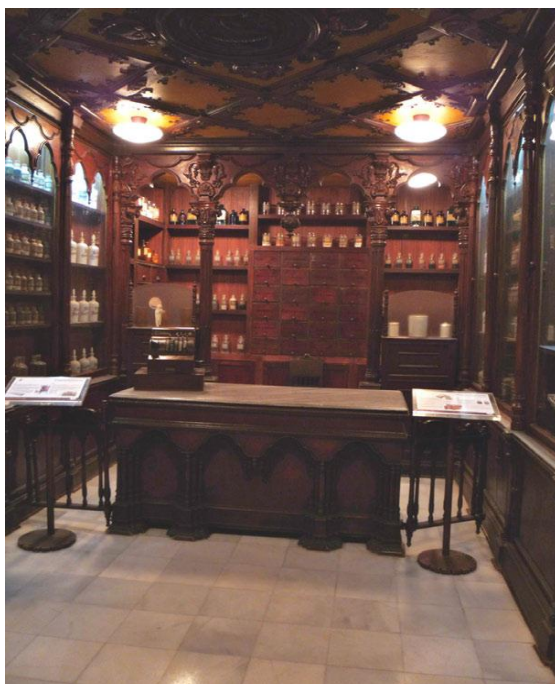
VI. CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-cajonera
- Materia:** Madera
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Ensamblado en cola de milano.
- Dimensiones:** Altura: 2,10 m. Anchura: 4,85 m Profundidad: 23,50 cm
- Descripción:** Armario construido en madera de pino, se alza sobre un zócalo y se organiza en tres cuerpos, más alto el central. Los cuerpos laterales se disponen en dos registros, el inferior con ocho cajones de iguales dimensiones, apareados y superpuestos; el segundo registro con diez cajones dispuestos en dos niveles y de tamaño más reducido que los situados en el registro inferior. El cuerpo central se dispone en tres calles, una central y dos laterales, que alternan con anaqueleras de faldón recortado en el frente.
- El conjunto muestra decoración pintada sobre vetas, imitación de un marmoreado, excepto el fondo de la anaquelera, de color oscuro. El frente de los cajones, con ensamblaje de “cola de milano” presenta etiquetas redondas, pintadas de blanco con el nombre del contenido.
- En la actualidad se han adaptado cristalerías para preservar el contenido y se han añadido módulos sobre los cuerpos más bajos, donde se ha colocado los morteros que forman parte de la colección.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** Según muestran los inventarios, en el siglo XVIII, el mobiliario de botica se caracteriza por su sencillez y el gran número de cajones para guardar las hierbas ya secas.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera.
- Técnica:** Ensablado. Encolado. Moldurado. Torneado. Dorado
- Dimensiones:** Altura: 2 m. Anchura: 1,20 m. Profundidad: 26 cm/ 17 cm.
- Descripción:** Armario de madera ebonizada, distribuido en dos cuerpos, el inferior con dos puertas se alza sobre un zócalo, el superior con estanterías está flanqueado por dos columnas doradas, de basa constituida por una sección moldurada, la central con sarta de talla en punta de diamante y otra moldurada, fuste liso y capitel corintio. Se remata con molduras ralladas, alternando doradas y plateadas y un calado de roleos con óvalo central con el símbolo de la farmacia aplicado en el mismo. Las puertas del cuerpo inferior presentan una moldura que enmarca un óvalo mixtilíneo con un motivo decorativo central formado por un medallón en perla, rodeado de motivos clasicistas como roleos.
- Datación:** 1880, aprox.
- Lugar de producción:** Jumilla ?
- Clasificación Razonada:** Este armario formó parte del mobiliario de la Farmacia Guardiola Peral, establecida en Jumilla en el último cuarto del siglo XIX
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



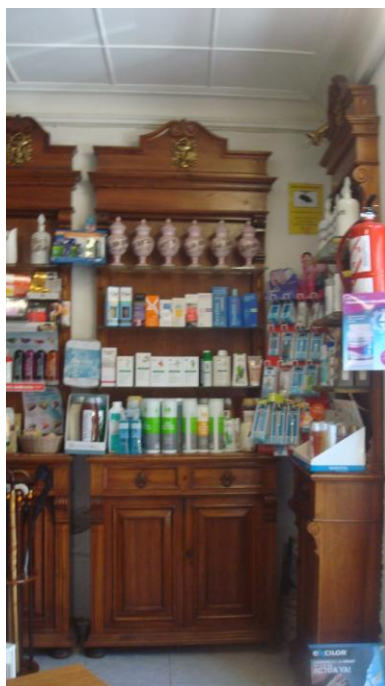
- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal
- Técnica:** Ensamblado. Tallado. Tintado. Barnizado.
- Dimensiones:** Altura: 3,20 m. Anchura: 7 m Profundidad: 40 cm
- Descripción:** Los armarios recorren el perímetro de la estancia. Una repisa en mármol separa el cuerpo inferior de armarios del cuerpo de vitrinas decoradas con arcos trilobulados en disposición geminada, que no tienen apoyo central sino un colgante en forma de piña, sobre éstos, una moldura sinuosa, las columnas presentan base de formas cóncavas y convexas alternadas. El fuste es acanalado y remate en balaustre con talla vegetal.
- El techo está en cuya parte central se dispone un plafón en madera de roble con emblema de farmacia rodeado por moldura y talla de palmetas, El resto del techo se configura mediante barras y en las intersecciones se ha colocado un rosetón y en los ángulos de la cuadrícula, pequeña talla.
- Datación:** Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1896)
- Lugar de producción:** Lorca, taller del maestro tallista Juan Campos
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
- Localización:** Farmacia Sala, Lorca



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal
- Técnica:** Ensamblado. Ensamblaje de cola de milano (cajones) Encolado. Moldurado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Altura: 2,60 m. Anchura: 96 cm Profundidad: 40 cm (cuerpo inferior). 19 cm. (cuerpo superior)
- Descripción:** Armario en madera de nogal, formado por un zócalo moldurado, un cuerpo inferior dividido en dos registros: el inferior de puertas acristaladas con molduras cortadas a inglete, y el superior de dos cajones, con las mismas molduras, decorado con motivos geométricos mediante incisiones. Tiradores de madera. El segundo cuerpo es una anaquelaría con cuatro estantes que se apoyan en modillones con talla de hojas de acanto y rematan en pináculos dirigidos hacia la parte inferior del mueble, el frente liso de los mismos se ha cubierto por una talla continua en la que alternan ovas y lentejas. El frontón, partido con moldura destacada y copa central tallada, con decoración incisa de palmetas, que recorre toda la moldura.
- Datación:** Primera mitad del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Los muebles de estructura arquitectónica abarcan la primera mitad del siglo XIX
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



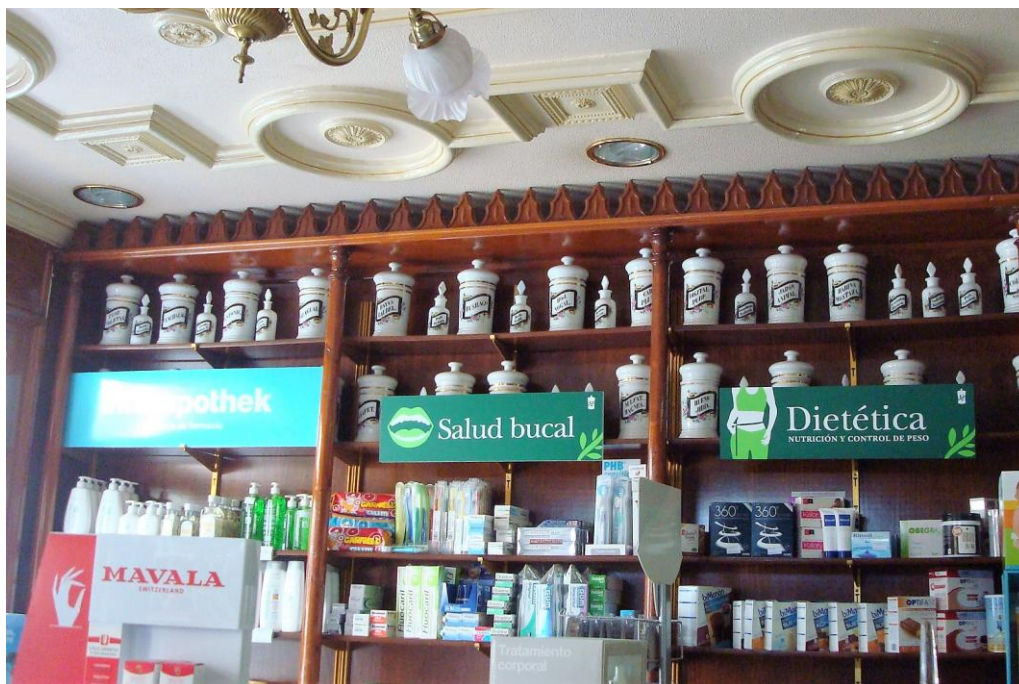
- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal
- Técnica:** Tallado. Pintado. Moldurado. Pintado.
- Dimensiones:** Altura: 2,60 m. Anchura: 28 m. Profundidad: 30 cm. cuerpo inferior/ 20 cm. cuerpo superior.
- Descripción:** El mueble recorre todo el perímetro de la oficina de farmacia, está organizado, en horizontal, por un zócalo, un cuerpo inferior de armarios con puertas decoradas por molduras doradas que forman una ventana geminada de arcos apuntados; el cuerpo superior de estantes con arcos lobulados a los que se superponen un arco túmido, que se apoyan en columnas fasciculadas. Está rematado por molduras paralelas y en las esquinas un motivo dorado.
- Datación:** Última década del siglo XIX.
- Clasificación Razonada:** Durante el Romanticismo se revaloriza todo lo medieval; un estilo tan autóctono como el mudéjar tuvo gran aceptación en el mobiliario de las farmacias.
- Localización:** Farmacia Pérez Belda, Fortuna.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera de caoba.. Bronce.
- Técnica:** Ensamblado. Ensamblaje de cola de milano (cajones) Encolado. Moldurado. Fundición (bronce)
- Dimensiones:** Altura: 2,60 m. Anchura: 95 cm Profundidad: 30 cm (cuerpo inferior). 20 cm. (cuerpo superior)
- Descripción:** Armario que se apoya sobre unas patas de bola aplastada, está formado por un zócalo moldurado, un cuerpo inferior dividido en dos registros: el inferior de puertas con molduras y cajones, tiradores de bronce con forma de cabeza de león. En las esquinas presenta pilastras con acanaladuras con capiteles en forma de modillones. El cuerpo superior, con anaqueles de cristal que se apoyan en escuadras de bronce en forma de cadena aplastada, está rematado por un frontón con molduras y en el centro presenta aplicación de bronce con el escudo de la farmacia y las iniciales J.M., (Juan Molina) Se encuentran seis armarios iguales.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En el frontón, iniciales del titular, J. M titular de la farmacia entre los años 1940-1960 (aprox.) en bronce, y el anagrama de la farmacia entre ellas.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Clasificación Razonada:** El mueble responde a las características de las farmacias decimonónicas, pero las iniciales demuestran que fue encargado cuando Juan Molina se convirtió en titular de la farmacia.
- Localización:** Farmacia Agulló. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera.
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Moldurado.
- Dimensiones:** Altura: 2,80 m. Anchura: 10 m. Profundidad: 42 cm. cuerpo inferior/ 28 cuerpo superior.
- Descripción:** Mobiliario que cubre las paredes de la rebotica, formado por un cuerpo inferior de armarios y un cuerpo superior de arquerías separadas por pilastras con capitel con volutas muy estilizadas. La arquería está decorada por una triple moldura.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** El mobiliario de la rebotica se montó en la segunda mitad del siglo XIX (1880 aprox.), cuando se funda esta farmacia.
- Localización:** Farmacia Agulló. Jumilla



Clasificación Genérica:	Mobiliario de guardar.
Objeto:	Armario-estantería
Materia:	Madera.
Técnica:	Ensamblado. Torneado.
Dimensiones:	Altura: 3'20 cm. Anchura: 4'16 cm. Profundidad: 31 cm.
Descripción:	<p>Armario, en madera de pino, dividido, en horizontal, en dos cuerpos, de los cuales, el inferior, en la actualidad con puertas correderas de cristal, estaba formado por vitrinas de doble puerta, y un segundo cuerpo de anaqueles, separado por columnas y rematado por una crestería de palmetas estilizadas.</p> <p>Las columnas exentas, que no tienen función de soporte, están formadas por una base torneada en la que se superpone una moldura de sección poligonal, una segunda de sección convexa y una tercera de sección cóncava; el fuste es recto y el capitel repite la superposición de molduras en escocia y toro.</p>
Datación:	Segunda mitad del siglo XIX. (h. 1880)
Lugar de producción:	Jumilla?
Clasificación Razonada:	El mobiliario corresponde a la fecha de apertura de esta farmacia.
Localización:	Farmacia Guillén, Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario
- Objeto:** Mobiliario de farmacia
- Materia:** Madera de caoba.
- Técnica:** Ensamblado. Torneado
- Dimensiones:** Altura: 4 m. Anchura: 20 m. Profundidad: 30 cm
- Descripción:** Se ha mantenido la disposición originaria: una estructura de madera que cubre las cuatro paredes con las esquinas en forma de exedra. La división entre los diferentes cuerpos se realiza mediante columna que apoyan en ménsulas de fuste abalaustrado con talla vegetal y capitel jónico.
- Cada una de las paredes se cubre con una estructura que se configura por una triple arcada de intradós festoneado, sobre ésta se dispone un friso de talla calada con elementos decorativos vegetales y el friso de un frontón rematado por crestería de elementos puntiagudos. El techo, de madera, presenta molduras y un gran plafón de talla en la parte central del que pende la lámpara en bronce y cristal, de cinco brazos y tulipas en cristal al ácido.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h.1886
- Lugar de producción:** Murcia?
- Clasificación Razonada:** El mobiliario se montó el año de la apertura de la farmacia.
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera.
- Técnica:** Ensamblado. Tallado.
- Dimensiones:** Altura: 3 m. Anchura: 28,5 m. Profundidad: 30 cm cuerpo inferior/ 20 cm. cuerpo superior.
- Descripción:** Armarios que cubren todo el perímetro de la estancia, se organiza, en horizontal, en dos cuerpos, el cuerpo inferior de armarios con puertas decoradas por una talla que reproduce un arco apuntado y cuerpo superior, de estantes, separados por columnas fasciculadas y capitel corintio que no tienen función de soporte, sólo de decorar los entropaños, dos arcos lobulados a los que se superpone un arco de medio punto.
- Datación:** Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1856)
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
- Localización:** Farmacia de la calle Mayor de Cartagena, hoy en la Avenida Reina Victoria, Cartagena.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Moldurado. Tintado. Barnizado.
- Dimensiones:** Altura: 2,32 m Anchura: 83 cm. Profundidad: 26 cm/22 cm. (cuerpo superior).
- Descripción:** Armario de madera de pino tintada, formado en vertical por un zócalo liso con las esquinas achaflanadas que se adaptan al perímetro del mueble, cuerpo inferior de puertas pareadas, divididas, cada una en dos registros separados por una moldura; cuerpo superior retranqueado, con estantes y puertas similares al cuerpo inferior, con boca llave en forma de escudete de perfil sinuoso, remate moldurado.
- Datación:** Última década del siglo XIX- Primera década del siglo XX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** Los armarios formados por cuerpos superpuestos, destinados a conservar el botamen, fueron característicos de las farmacias decimonónicas.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico “Jerónimo Molina”. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal.
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Tallado.
- Dimensiones:** Altura: 2,26 m. Anchura: 82 cm Profundidad: 20 cm (cuerpo inferior). 15 cm. (cuerpo superior)
- Descripción:** Armario estantería que se apoya en unas patas de bola, zócalo liso, cuerpo inferior de tres puertas acristaladas, cuerpo superior de estantes, remate liso, de perfil trapezoidal, decorado en las esquinas con una talla de incisiones paralelas. En los laterales, unas aletas decoradas con incisiones que evocan un elemento vegetal, hojas de palmera, y pequeñas baldas. Forma parte del mobiliario otro armario con las mismas características.
- Datación:** Primera década del siglo XX.
- Clasificación Razonada:** Las formas orgánicas corresponden al movimiento modernista.
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Armario-estantería
- Materia:** Madera. Cristal
- Técnica:** Ensamblado. Tallado. Pintado. Dorado
- Dimensiones:** Altura: 2.50 m. Anchura: 6 m. Profundidad: 30 cm
- Descripción:** El mueble se organiza en dos cuerpos: el inferior de armarios con puertas vidriadas y el inferior de arcadas que se apoyan en columnas con capiteles de mocárabes. Sobre los arcos, con intradós festoneado, se dispone un ajedrezado en rojo y verde.
- Datación:** Primera década, segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Caravaca.
- Clasificación Razonada:** La rebotica se comenzó a construir en la primera década del siglo XX, el farmacéutico Adolfo Pascual la terminó en la segunda década del siglo XX. Sigue el modelo 298 del *Catálogo Juan Giralt Laporta*.
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Mesa-mostrador.
- Materia:** Madera. Mármol.
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Moldurado. Torneado. Dorado. Corlado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Altura: 95 cm. Anchura: 1,60 m. Profundidad: 70 cm.
- Descripción:** Mostrador con forma de cajón poligonal en madera ebanizada, consta de un zócalo moldurado, un cuerpo con las esquinas ocupadas por columnas abalaustradas y tapa de mármol blanco. Presenta en la cara anterior y laterales molduras lisas unidas a inglete que enmarcan otras molduras unidas en las esquinas por un motivo decorativo de elementos vegetales y en el centro dos palmetas contrapuestas. Los elementos decorativos no están tallados, sino aplicados, plateados y con un acabado de corla.
- Datación:** 1880, aprox.
- Lugar de producción:** Jumilla?
- Clasificación Razonada:** Este armario formó parte del mobiliario de la Farmacia Guardiola Peral, establecida en Jumilla en el último cuarto del siglo XIX
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico “Jerónimo Molina”. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Mesa
- Materia:** Madera. Mármol
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Moldurado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Altura: 1 m. Anchura: 2 m Profundidad: 1m.
- Descripción:** Mesa con forma de paralelepípedo en madera de pino oscurecida, se apoya en patas de bola, el cuerpo se divide en dos registros, inferior de armarios y superior de cajones que presentan en el frente tiradores de latón con perfil recortado. Tapa de mármol. Las esquinas están ocupadas por una columna abalaustrada.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** El mobiliario de la rebotica se montó en la segunda mitad del siglo XIX (1880 aprox.), cuando se funda esta farmacia.
- Localización:** Farmacia Agulló. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Mesa-mostrador
- Materia:** Madera de roble. Mármol
- Técnica:** Ensamblado. Tallado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Altura: 90 cm. Anchura: 1,90 m. Profundidad: 90 cm.
- Descripción:** Mesa rectangular, patas con talla de tornapuntas, chambrana curvilínea, faldón recto con tres cajones, el frente presenta talla en cordón, tiradores de latón, tapa de mármol blanco.
- Datación:** Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1856)
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
- Localización:** Farmacia de la calle Mayor de Cartagena, hoy en la Avenida Reina Victoria, Cartagena.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Mesa- mostrador.
- Materia:** Madera. Mármol
- Técnica:** Ensamblado. Torneado. Talla. Barnizado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Largo: 1'70 cm. Ancho: 70 cm. Altura: 1m.
- Descripción:** Mesa, con tablero de mármol procedente de una cantera de la zona; el faldón con perfil en cuarto de círculo, exceptuando uno de los lados mayores, ocupado por dos cajones, está recorrido por una talla en la que alternan zonas planas y semicirculares. Este motivo está flanqueado por hojas de acanto y volutas, que coinciden con las cuatro patas torneadas en jarrón con decoraciones vegetales, chambranas con forma de H, en cuyo centro incorpora una talla de copa con volutas a ambos lados. Se apoyan en pie de bola.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la fecha de apertura de esta farmacia.
- Localización:** Farmacia Guillén, Jumilla



Clasificación Genérica:	Mobiliario de soporte.
Objeto:	Mesa-mostrador.
Materia:	Madera. Mármol
Técnica:	Ensamblado. Tallado. Pulido (mármol)
Dimensiones:	Altura: 90 cm. Anchura: 1,50 m. Profundidad: 80 cm.
Descripción:	Mesa rectangular con tablero de mármol negro y vetas blancas, está rodeada de un faldón con una arquería de medio punto separada por pilastras, con el intradós festoneado en uña; en las enjutas se han tallado unas cabezas de monstruos y casetones con flor estilizada. Una moldura separa el faldón de las patas que se disponen en grupos de tres, de estas patas, dos presentan talla helicoidal, mientras que la tercera es de sección cuadrada con acanaladuras y capitel de hojas; las patas terminan en bola. La chambrana de formas sinuosas que confluyen en un elemento central con forma de copa
Datación:	Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1886)
Clasificación Razonada:	El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
Localización:	Farmacia Ruiz Seíquer, Murcia.



Clasificación Genérica:	Mobiliario de soporte.
Objeto:	Mesa-mostrador.
Materia:	Madera. Mármol
Técnica:	Ensamblado. Tallado. Pulido (mármol)
Dimensiones:	Altura: 90 cm. Anchura: 1,75 m. Profundidad: 80 cm.
Descripción:	El mostrador es un paralelepípedo en cuyo frente presenta disposición de rodapié, cuatro pilastras y arcos trilobulados en varios planos por lo que el conjunto adquiere mayor volumen. En le lateral se ha tallado una sucesión de arcos sobre balaustres y un cuerpo superior en forma de voluta.
Datación:	Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1896)
Lugar de producción:	Lorca, taller del maestro tallista Juan Campos
Clasificación Razonada:	El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
Localización:	Farmacia Sala, Lorca



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de guardar.
- Objeto:** Mesa-mostrador.
- Materia:** Madera. Cristal. Mármol
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Tallado. Pulido (mármol)
- Dimensiones:** Altura: 1 m. Anchura: 1,27 cm Profundidad: 85 cm
- Descripción:** Caja prismática con paredes de cristal, cuyos laterales de madera se abren, dando lugar a formas orgánicas, y se alargan formando las patas, el triángulo se cierra mediante unas formas que imitan elementos florales, están decorados por incisiones paralelas. Faldón liso y tapa de mármol rojo Cehegín.
- Datación:** Primera década del siglo XX.
- Clasificación Razonada:** Las formas orgánicas corresponden al movimiento modernista.
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Mesa-mostrador.
- Materia:** Madera. Mármol
- Técnica:** Ensamblado. Encolado. Moldurado. Tallado.
- Dimensiones:** Altura: 102 cm. 108 cm. Profundidad: 57 cm.
- Descripción:** Mesa con forma poligonal que se apoya en patas con forma de bola aplastada, consta de un zócalo moldurado y cuerpo con un escudo central, en cuyas esquinas presenta tallas en forma de punta de diamante y en el centro el anagrama de la farmacia rodeado de celosía. En los laterales se disponen pilastras pareadas, con fuste acanalado y capiteles en forma de modillones, están separadas por una talla en punta de diamante longitudinal. Tapa de mármol blanco. En las caras laterales presenta pilastras iguales a la cara central.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Jumilla?
- Clasificación Razonada:** El mueble responde a las características de los muebles con estructura arquitectónica de las farmacias decimonónicas, pero las iniciales demuestran que fue encargado cuando Juan Molina se convirtió en titular de la farmacia.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Pedestal
- Materia:** Madera.
- Técnica:** Torneado.
- Dimensiones:** Altura: 104 cm. Anchura: 26 cm.
- Descripción:** Pedestal de base cuadrada y vástago torneado.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Los pedestales formaron parte del mobiliario de las farmacias de la segunda mitad del siglo XIX.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico “Jerónimo Molina”. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de soporte.
- Objeto:** Pedestal
- Materia:** Madera de caoba.
- Técnica:** Ensamblado. Tallado.
- Dimensiones:** Altura: 80 cm. Anchura: 20 cm/ 35 cm.
- Descripción:** Pedestal de base moldurada, pie de sección cuadrada, dividido en dos partes, separadas por un cuerpo moldurado, en la parte superior con aplicaciones de perfil triangular. El cuerpo superior del pedestal es un cubo de esquinas achaflanadas y caras formadas por recuadros superpuestos, en el centro se ha resaltado una talla de volutas, sobre este cuerpo cúbico se dispone otro cuerpo troncocónico. Forma parte del mobiliario cuatro pedestales donde se han colocado figuras de bronce.
- Datación:** Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1886)
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de asiento.
- Objeto:** Silla
- Materia:** Madera. Metal (tornillería)
- Técnica:** Ensamblaje. Barnizado.
- Dimensiones:** Altura: 85 cm. Anchura: 34 cm. Profundidad: 37 cm.
- Descripción:** Silla en madera curvada, presenta respaldo rectangular conformado por dos travesaños entre los montantes, con perfil redondeado; el asiento de tabla, de perfil trapezoidal con hendidura o rebajo en el espacio destinado al apoyo, con decoración vegetal incisa; cintura lisa y cuatro patas que son una reminiscencia de las silla Thonet. Las patas delanteras se unen al asiento mediante un travesaño curvo. Los tornillos metálicos refuerzan la estructura.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX. (h. 1880)
- Clasificación Razonada:** Valencia.
- Localización:** El mobiliario corresponde a la fecha de apertura de esta farmacia. Farmacia Guillén, Jumilla



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de asiento.
- Objeto:** Silla
- Materia:** Madera. Cuero.
- Técnica:** Ensamblado. Repujado (cuero)
- Dimensiones:** Altura: 108 cm. Anchura: 42 cm. Profundidad: 42 cm.
- Descripción:** Silla con un mecanismo que permite su plegado, presenta patas torneadas y chambrana en forma de H; asiento, de forma trapezoidal de cuero repujado, teñido en negro, fijado con chatones decorativos de latón. El respaldo está rematado por un copete calado y talla de flores. Forma parte del mobiliario cuatro sillas.
- Datación:** Segundo cuarto del siglo XIX (h. 1886)
- Clasificación Razonada:** El mobiliario corresponde a la época que se fundó la farmacia.
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de asiento.
- Objeto:** Silla
- Materia:** Madera. Cuero.
- Técnica:** Ensamblado. Repujado (cuero)
- Dimensiones:** Altura: 108 cm. Anchura: 50 cm. Profundidad: 45 cm.
- Descripción:** Silla en madera de nogal con asiento de cuero en forma trapezoidal y respaldo formado por un calado de balaustres y cuero, sujetos mediante clavos con forma semiesférica, así como los del asiento, chambrana en forma de H, patas molduradas y montantes rematados en volutas. El cuero de asiento y respaldo lleva un trabajo de repujado que representa una escena mitológica, la lucha de Hércules y el león de Nemea.
- Clasificación Razonada:** Se trata de un mueble popular, cuya adscripción resulta difícil.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Mobiliario de asiento.
- Objeto:** Silla
- Materia:** Madera. Terciopelo.
- Técnica:** Ensamblado. Tapizado.
- Dimensiones:** Altura: 108 cm. Anchura: 42 cm. Profundidad: 42 cm.
- Descripción:** Silla, en madera de caoba, se apoya sobre patas de sección cuadrada, con asiento más ancho en el frente que los laterales. El respaldo está dividido en dos partes, una calada y otra de forma trapezoidal tapizada en terciopelo color granate, así como el asiento; con hilera de tachuelas doradas en la unión a la estructura oculta
- Datación:** Primera década del siglo XX
- Clasificación Razonada:** El mobiliario procede de las primeras décadas del siglo XX; como en le movimiento modernista, la silla forma parte del conjunto homogéneo del mobiliario.
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca.



Clasificación Genérica:	Escultura
Objeto:	Escultura de bulto redondo
Materia:	Madera
Técnica:	Talla. Policromía. Estofado
Dimensiones:	Altura: 70 cms
Descripción:	Escultura de talla policromada sobre peana cuadrada que representa a S. Cosme, hermano gemelo de S. Damián, patronos de médicos, farmacéuticos y cirujanos. Está vestido con túnica corta y capa recogida sobre el brazo, sostiene en la mano izquierda un libro y en la derecha una ampolla, utilizada por los médicos para practicar la uroscopia.
Datación:	Siglo XVII
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Loa textos que describen la iglesia donde se venera la imagen la sitúan en este período.
Localización:	Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol
Bibliografía:	FUENTES y PONTE, J., <i>España Mariana. Provincia Mariana</i> , Murcia: Diego Marín Librero-Editor, 2014, Pág. Pág. 30



Clasificación Genérica:	Escultura
Objeto:	Escultura de bulto redondo
Materia:	Madera
Técnica:	Talla. Policromía. Estofado
Dimensiones:	Altura: 70 cms
Descripción:	Escultura de talla policromada sobre peana cuadrada que representa a S. Damián, hermano gemelo de S. Cosme, patronos de médicos, farmacéuticos y cirujanos. Está vestido con túnica corta y capa recogida sobre el hombro, sostiene en la mano izquierda una caja utilizada para transportar medicamentos y la derecha colocada sobre el pecho
Datación:	Siglo XVII
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Loa textos que describen la iglesia donde se venera la imagen la sitúan en este período.
Localización:	Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol
Bibliografía:	FUENTES y PONTE, J., <i>España Mariana. Provincia Mariana</i> , Murcia: Diego Marín Librero-Editor, 2014, Pág. Pág. 30



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Objeto de iluminación.
- Objeto:** Escultura.
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Moldeado
- Dimensiones:** Altura:
- Descripción:** Figura femenina en contraposto sobre peana con forma de carrete recorrida por un motivo decorativo. Presenta el cuerpo cubierto por una túnica que se pega al cuerpo que se abre en el frente dejando al descubierto las piernas desnudas. Levanta el brazo derecho para sostener una lámpara y el otro sostiene una vara recorrida por una guirnalda. El rostro está trabajado con bastante detalle y los cabellos recogidos, dejan sueltos un mechón. Junto a ella, la figura de un niño en contraposto que se coge a la túnica de la figura femenina y levanta la cabeza.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1886
- Lugar de producción:** Italia
- Clasificación Razonada:** Las cuatro esculturas de bronce, situadas en cada esquina de la oficina de farmacia, se adquirieron el año de apertura de la misma
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Objeto de iluminación.
- Objeto:** Escultura.
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Moldeado
- Dimensiones:** Altura:
- Descripción:** Figura femenina en contraposto sobre peana con forma de carrete recorrida por un motivo decorativo. Presenta el cuerpo cubierto por una túnica que se pega al cuerpo que se abre en el frente dejando al descubierto las piernas desnudas. Levanta el brazo derecho para sostener una lámpara y el izquierdo ligeramente flexionado, el pie izquierdo está levantado, mientras que el derecho se afirma en la peana. El rostro está trabajado con bastante detalle y los cabellos recogidos mediante una cinta.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1886
- Lugar de producción:** Italia
- Clasificación Razonada:** Las cuatro esculturas de bronce, situadas en cada esquina de la oficina de farmacia, se adquirieron el año de apertura de la misma
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Objeto de iluminación.
- Objeto:** Escultura.
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Moldeado
- Dimensiones:** Altura:
- Descripción:** Figura femenina en contraposto sobre peana con forma de carrete recorrida por un motivo decorativo. Presenta el cuerpo cubierto por una túnica que se pega al cuerpo que se abre en el frente dejando al descubierto las piernas desnudas, el tratamiento de la indumentaria crea un efecto de dinamismo. Levanta el brazo izquierdo para sostener una lámpara y el izquierdo está flexionado hacia el brazo contrario ligeramente flexionado, el pie izquierdo está levantado, mientras que el derecho se afirma en la peana. El rostro está trabajado con bastante detalle y los cabellos recogidos mediante una cinta, dejando suelto un mechón.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1886
- Lugar de producción:** Italia
- Clasificación Razonada:** Las cuatro esculturas de bronce, situadas en cada esquina de la oficina de farmacia, se adquirieron el año de apertura de la misma
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Objeto de iluminación.
- Objeto:** Escultura.
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Moldeado
- Dimensiones:** Altura:
- Descripción:** Figura femenina en contraposto sobre peana con forma de carrete recorrida por un motivo decorativo. Presenta el cuerpo cubierto por una túnica que se pega al cuerpo que se abre en el frente dejando al descubierto una pierna desnuda. El brazo derecho está flexionando, hacia el rostro y el, brazo derecho está levantado para sostener un a lámpara. El rostro está trabajado con bastante detalle y los cabellos recogidos mediante una cinta, dejando suelto un mechón. Está acompañada de la figura de un niño, situado detrás, que apoya la cabeza en su mano.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1886
- Lugar de producción:** Italia
- Clasificación Razonada:** Las cuatro esculturas de bronce, situadas en cada esquina de la oficina de farmacia, se adquirieron el año de apertura de la misma
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Pintura Decorativa
- Objeto:** Pintura
- Materia:** Lienzo
- Técnica:** Óleo
- Dimensiones:** Alto: 1.50 m. Ancho: 3m.
- Descripción:** El eje central de la pintura lo marca la figura lo marca la figura de un hombre barbado, sentado, con túnica roja, posiblemente Galeno, junto a él, en pie una matrona con el cuerpo cubierto por una túnica transparente y un manto blanco que representa a la Farmacia. A ambos lados del grupo central, unos amorcillos realizan labores propias de los boticarios; en el lado derecho de la pintura, junto a la matrona, un amorcillo machaca en un mortero, mientras que otro lee lo que parece una receta, en el lado opuesto, mientras que un niño alado ofrece algo a Galeno, otros portan plantas medicinales. Toda la escena se desarrolla entre nubes y motivos florales.
- Datación:** 1895-1902, aprox.
- Lugar de producción:** Cartagena
- Clasificación Razonada:** La pintura decoró el techo de la Botica de la calle Mayor de Cartagena, en los últimos años del siglo XIX, Manuel Malo de Molina encargó a un pintor cartagenero la pintura.
- Localización:** Farmacia Ros Bielsa, Avenida Reina Victoria, Cartagena.
- Bibliografía:** JORGE ARAGONESES, M de, *Pintura decorativa em Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964, pp, 188-197



- Clasificación Genérica:** Pintura Decorativa
- Objeto:** Pintura: *Alegoría Farmacopea*
- Materia:** Lienzo
- Técnica:** Óleo
- Dimensiones:** Alto: 4,10 m Ancho: 3,22m.
- Descripción:** Una figura femenina con el cuerpo semidesnudo, con un velo rojo ceñido a la cintura y larga melena sostiene una copa, símbolo de la Farmacia, a sus pies, otra figura femenina en actitud indolente sostiene un clípeo con el busto de Galeno, un amorcillo sostiene unos frascos de farmacia, mientras que otro juguetea con un bote de pomadas; todo el grupo flota entre nubes y plantas. Más alejados otro grupo de figuras infantiles revolotean, portando recipientes de farmacia.
- Datación:** 1902
- Lugar de producción:** Murcia
- Clasificación Razonada:** Bibliografía relacionada con esta pintura la sitúa esta pintura en el año 1902 y el autor, Manuel Martínez Molla
- Localización:** Museo de la Ciudad, Murcia.
- Bibliografía:** JORGE ARAGONESES, M de, *Pintura decorativa em Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964, pp, 188-197



- Clasificación Genérica:** Pintura Decorativa
- Objeto:** Pintura
- Materia:** Lienzo
- Técnica:** Óleo
- Dimensiones:** Alto: 4 m Ancho: 3 m.
- Descripción:** La escena está constituida por tres figuras femeninas, con el cuerpo parcialmente cubierto por gasas. Mientras que la más cercana al espectador lee, lo que parece ser una receta, una segunda ofrece una copa en la que parece haber una medicina que ofrece a una tercera, que por el rostro macilento puede ser la enferma. En la esquina inferior, a la derecha del espectador, unas figuras infantiles se disponen a preparar una cocción de rosas, diseminadas por la superficie del cuadro.
- Datación:** 1914
- Lugar de producción:** Murcia
- Clasificación Razonada:** El encargo fue realizado por el licenciado Luis Salinas en 1914
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca
- Bibliografía:** JORGE ARAGONESES, M de, *Pintura decorativa en Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964, pp, 188-197



- Clasificación Genérica:** Pintura Decorativa
- Objeto:** Pintura. *San Cosme y San Damián*
- Materia:** Tablero de madera conglomerado
- Técnica:** Encaústica
- Dimensiones:** Alto: 3,4 m. Ancho: 1,425 m.
- Descripción:** Dos figuras masculinas ataviados con el traje característico de los médicos medievales en los colores rojo y verde, tal como la iconografía representa a San Cosme y San Damián, patronos de médicos y farmacéuticos. La figura a la izquierda del espectador sostiene una espátula en la mano izquierda y en la derecha un bote de ungüentos, con una bolsa colgada en el brazo, en la que depositaban las limosnas. En un plano posterior hay un bote de farmacia. La figura de la túnica roja levanta un brazo sosteniendo una redoma.
- Datación:** 1958
- Lugar de producción:** Murcia
- Clasificación Razonada:** Antonio Hernández Carpe realizó esta pintura para el Salón de Actos de la Hermandad Farmacéutica Murciana el año 1958.
- Localización:** Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.
- Bibliografía:** JORGE ARAGONESES, M de, *Pintura decorativa em Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964, pp, 188-197



- Clasificación Genérica:** Pintura Decorativa
- Objeto:** Pintura. *Historia de la Farmacia*
- Materia:** Cerámica
- Técnica:** Acrílico
- Dimensiones:** Alto: 3,4 m. Ancho: 1,425 m.
- Descripción:** En este mural cerámico aparece a la izquierda del espectador una figura masculina sentada, rodeada de recipientes farmacéuticos, representa a un cristo Boticario al que se acercan un monje, en alusión a las boticas monásticas y una figura femenina, que sería una alegoría de la Farmacia.
- Datación:** 1958
- Lugar de producción:** Murcia
- Clasificación Razonada:** Antonio Hernández Carpe realizó esta pintura para el Salón de Actos de la Hermandad Farmacéutica Murciana el año 1958.
- Localización:** Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.
- Bibliografía:** JORGE ARAGONESES, M de, *Pintura decorativa en Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964, pp, 188-197



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Modelado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9 cm
Altura: 16.5 cm
- Descripción:** Albarello de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con galbo con pronunciada arista y hombro redondeado, cuello corto y boca exvasada. La decoración, pintada a pincel, en el pie es un listel concéntrico y en el cuerpo grandes hojas triangulares de gran tamaño, ocupando toda la superficie, contrapeadas y separadas por dos listeles que forman un triángulo.
- Datación:** Siglo XVI-XVII
- Lugar de producción:** Cataluña
- Clasificación Razonada:** Esta decoración de hojas de gran tamaño, de perfil triangular y dos listeles son una derivación de algunos elementos que decoraban piezas de reflejo metálico hispano-musulmanas y que se van a generalizar en la cerámica catalana en los siglos XVI-XVII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Modelado. Vidriado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9 cm.
Altura: 25 cm
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con galbo y hombro en pronunciada arista, cuello largo de perfil troncocónico y boca con ligero reborde. Exterior pintado en color verde, con escaso vidriado, presenta cartela vertical, en color crema, perfilada en rojizo y flanqueada por una banda de roleos que repiten el mismo colorido. Rótulo con las iniciales en color rojizo, mayúscula y el resto en negro: S. Pap. Nig.
- Datación:** Siglos XIV-XV
- Lugar de producción:** Cataluña?
- Clasificación Razonada:** Por la disposición de la cartela puede sugerir que proceden de alfares catalanes.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 7.5 cm Altura: 23,5 cm.
- Descripción:** Albarelo con cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo en pronunciada arista, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados. Pie anular. Esmaltado en blanco, perdido en la parte inferior del cuerpo y en el pie, con decoración pintada en azul que se va escurriendo, debido, quizás un defecto de fabricación. Estos botes se conocen como *regalats*. En este museo se encuentra otro ejemplar, con las mismas características.
- Datación:** Siglo XVI o comienzos del XVII
- Lugar de producción:** Cataluña.
- Clasificación Razonada:** Los botes de botica de la *serie regalats* se caracterizan porque el color azul va corrido mezclándose con el blanco de estaño, al someter los botes a la cocción, el barniz se desplazaba hacia el pie del bote, arrastrando el color azul.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
Dimensiones:	Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9.3 cm. Altura: 26 cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo inclinados hacia el cuerpo, cuello recto, boca y labio exvasados. Alto pie circular.</p> <p>Exterior esmaltado en azul, con acumulación de esmalte hacia el pie.</p>
Datación:	Siglo XVII
Lugar de producción:	Cataluña
Clasificación Razonada:	<p>Este albarello presenta colorido y tipología similar a los realizados en Cataluña</p> <p>Las cartelas para rotular los botes de las boticas se comienzan a utilizar a partir del siglo XVII, hasta entonces se rodeaba un cordel en el cuello con una etiqueta con el nombre del contenido.</p>
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica. Piel curtida
- Técnica:** Modelado. Esmaltado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 8.5 cm. Altura: 18.7 cm
- Descripción:** Bote de botica, albarello de cuerpo cilíndrico, ligeramente estrechado en el centro para facilitar su manejo con una arista muy marcada en el galbo y la boca, cubierta piel curtida. Pie de forma troncocónica. Exterior todo el cuerpo está cubierto por esmalte azul cobalto, no aplicado en el pie.
- Datación:** Siglo XVII
- Lugar de producción:** Teruel, Aragón.
- Clasificación Razonada:** La forma del cuerpo, con escaso estrechamiento en el centro, hombros y galbo en arista y esmalte que no cubre todo el cuerpo pueden coincidir con las características de las vasijas turolenses. Los albarelos contenían sustancias viscosas que para su mantenimiento se tapaban con trozos de tela o piel atados al cuello del recipiente.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm Diámetro base: 7,5 cm Altura: 23,5 cm.
- Descripción:** Albarello de cuerpo cilíndrico, galbo y hombros inclinados hacia el cuerpo, cuello recto, boca y labio exvasados. Exterior esmaltado en blanco, sobre el que se ha extendido el color azul, aplicado mediante esponja. El vidriado no cubre el pie del recipiente.
- Datación:** Siglo XVII
- Lugar de producción:** Teruel, Aragón
- Clasificación Razonada:** La cerámica turolense se caracterizó por no aplicar el vidriado en el pie de las vasijas, no se sabe si por deficiencia en la manufactura o con carácter decorativo.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 12 cm. Altura: 25 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros redondeados y galbo unido al cuerpo en una pronunciada arista, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasado. Base o pie circular.
- En el exterior, esmalte blanco lechoso, con decoración pintada a pincel, en una banda que ocupa todo el cuerpo, de un paisaje formado por un pájaro de larga cola y alas plegadas y árboles de varias capas de fronda y arbustos pintados con esponjilla o pincel plano y manchas simulando nubes; en estos motivos decorativos se busca la representación del volumen profundidad. Delimitando la escena central, un listel ondulado entre listeles rectos, que se repite en el hombro y galbo.
- Presenta defectos en el esmalte y pérdida de materia en la boca, de la que parte un pelo que ocupa el hombro.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Teruel, Aragón
- Clasificación Razonada:** Las vasijas turolenses se caracterizan por las paredes gruesas, ser pesadas y presentar un acabado un poco tosco, pero de gran personalidad. Los motivos vegetales constituyen los temas ornamentales únicos en los albarelos, dispuestos en ocasiones a modo de banda ancha, por la que corren animales o se pasean figuras entre el follaje, buscando un efecto de profundidad.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9.5 cm Altura:24 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro y galbo en suave arista, cuello con paredes cóncavas, boca y labio exvasados. Pie recto. Exterior esmaltado en blanco marfil, que no cubre el pie, decorado por una cartela ovalada, en reserva, rodeada por motivos vegetales, roleos y tornapuntas. Rematado por una corona.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Muel, Aragón
- Clasificación Razonada:** La segunda producción de Muel se extiende desde el siglo XVIII hasta el XIX, las piezas se caracterizan por un esmaltado que no cubre totalmente el cuerpo de la pieza, que contribuye a la decoración.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 7,5 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 21 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo inclinados hacia el cuerpo, cuello recto, boca en grueso resalte. Pie anular. Exterior esmaltado completamente en azul.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Muel. Aragón
- Clasificación Razonada:** La forma de los hombros y galbo en arista corresponden a recipientes de la cerámica de Muel
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 12 cm. Altura: 25 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros redondeados y galbo unido al cuerpo en una pronunciada arista, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasado. Base o pie circular.
- En el exterior, esmalte blanco lechoso, con decoración pintada a pincel de listeles paralelos en el galbo, en el cuello, los listeles dejan un espacio que ocupa una línea quebrada que lo recorre. En el cuerpo, cartela en reserva, rodeada de trazos que forman motivos vegetales muy esquemáticos. Presenta pérdida del esmalte en el cuerpo y labio.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Teruel, Aragón
- Clasificación Razonada:** Las vasijas turolenses se caracterizan por las paredes gruesas, ser pesadas y presentar un acabado un poco tosco, pero de gran personalidad. El color azul, que fue introducido en la cerámica turolense hacia fines del siglo XIV, se continua usando ininterrumpidamente hasta el siglo XIX.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros, Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.5 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 22.50
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros redondeados y galbo en profunda arista, cuello de perfil cóncavo, boca y labios exvasados.
Exterior esmaltado en blanco marfileño con decoración de un águila bicéfala que exhibe en su cuerpo cartela con el rótulo en letras capitales: R. Piretri, está rematado por una corona cerrada. El motivo principal está rodeado por círculos de puntos, con uno central.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Villafeliche, Aragón.
- Clasificación Razonada:** Villafeliche es el tercer centro alfarero; su producción se conoce a partir del siglo XVII, aunque las mejores series corresponden al siglo XVIII. Los colores preferidos para la decoración son las tonalidades del azul, desde un azul más intenso a más agrisado, el morado, vinoso o grisáceo de manganeso; en el siglo XVIII el azul y morado solos fueron los colores preferidos, la influencia alcoreña se puso de manifiesto en una mayor policromía.
Se utilizaron como decoración principal motivos heráldicos, que en estos botes carecería de este significado. En Villafeliche el motivo se agranda para ocupar el mayor espacio posible de la vasija.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9.2 cm. Diámetro base: 11cm Altura: 23.3 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo inclinado hacia el centro del cuerpo, hombros redondeados, cuello recto, un reborde forma boca y labio. Pie anular ligeramente apuntado.
- Exterior esmaltado en blanco marfileño, decorado por un águila bicéfala, con las alas caídas. Presenta en el cuerpo una cartela redondeada con el rótulo perdido. El motivo del águila está en combinación con puntos agrupados, formando círculos. Está rematado por una corona cerrada. El recipiente está suavemente inclinado, defecto de manufactura.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Villafeliche, Aragón.
- Clasificación Razonada:** En el siglo XVIII, se desarrolla en Villafeliche una serie decorativa, en claroscuro azul, influido quizás por las cerámicas monocromas de Liguria que se caracteriza por la utilización de águilas bicéfalas con cartela en el centro y con corona que, aunque sean elementos propios de la heráldica, en estos botes carecería de significado.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 7 cm. Altura: 20,5 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado ligeramente en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo en arista, largo cuello troncocónico, boca y labio con un ligero reborde. Exterior esmaltado en blanco, con decoración pintada a pincel en azul cobalto, de escudo pentagonal, con el interior en reserva a modo de cartela para inscribir el contenido del bote, con corona de tres puntas, rematado por círculos, de los que parten una línea de puntos y rodeado de trazos que recuerdan roleos.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Villafeliche. Aragón
- Clasificación Razonada:** Villafeliche tuvo una importante producción cerámica en el siglo XVIII. Este tema se utilizó como ornamentación fundamental o acompañando motivos heráldicos; en estos botes, este motivo carece de significado. La ejecución de Villafeliche resulta mucho más grande y descuidada, agrandando visiblemente el motivo con el deseo de rellenar el mayor espacio posible de la pared de la vasija. Las diferencias con Talavera también se ponen de manifiesto en el color, el azul de Villafeliche tiende más al grisáceo, más brillante en Talavera.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.5 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 22.50
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros redondeados y galbo en profunda arista, cuello de perfil cóncavo, boca y labios exvasados. Exterior esmaltado en blanco marfileño con decoración de un águila bicéfala que exhibe en su cuerpo cartela con el rótulo en letras capitales: R. Piretri, está rematado por una corona cerrada. El motivo principal está rodeado por círculos de puntos, con uno central.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Villafeliche, Aragón
- Clasificación Razonada:** Villafeliche es el tercer centro alfarero; su producción se conoce a partir del siglo XVII, aunque las mejores series corresponden al siglo XVIII. Se utilizaron como decoración principal motivos heráldicos, que en estos botes carecería de este significado, de influencia talaverana, como escudos o el águila bicéfala, con cartela en el centro del cuerpo para fijar su contenido. En Villafeliche el motivo se agranda para ocupar el mayor espacio posible de la vasija.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.50 cm. Diámetro base: 7 cm. Altura: 17.2 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo y hombros en suave arista, cuello recto. Pie anular.
Exterior esmaltado en blanco, con decoración pintada en azul, cartela rectangular, en reserva, dispuesta en diagonal; los lados menores están rematados por una líneas que forman flecos. El resto del cuerpo está decorado por motivos florales de cuatro pétalos, helechos y trazos curvos agrupados que van formando triángulos. Todo el motivo decorativo está limitado por listeles concéntricos en azul, que se repiten en la parte inferior del cuerpo. Pertenece al grupo de *Loza Blanca y Azul: serie hojas de helecho y flores de cuatro pétalos*.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Hellín, Albacete
- Clasificación Razonada:** Según noticias documentales, la producción de cerámica hellinera fue considerable en especial en el siglo XVIII, aunque los estudios han sido recientes, por ello, se han confundido con producciones aragonesas, tal como aparece en el Inventario del Museo, identificado como cerámica aragonesa. Este bote de botica responde a una tipología y motivos decorativos bastante comunes a la cerámica hellinera, la cartela en diagonal y en blanco para que cada comprador escribiera el nombre del contenido
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm. Diámetro base: 9 cm. Altura: 25 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo y hombros inclinados hacia el cuerpo, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados. Pie recto.
Decorado por listeles concéntricos pintados en azul, que enmarcan el motivo decorativo: una gran flor con tallo y hojas carnosas, los contornos en azul fuerte y relleno de un tono más claro. Pertenece al grupo de *Loza Blanca y Azul: serie Gran Flor*
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Hellín, Albacete
- Clasificación Razonada:** Según noticias documentales, la producción de cerámica hellinera fue considerable en especial en el siglo XVIII, recientes estudios han demostrado que se confundían las series decoradas en azul sobre un blanco marfileño con producciones aragonesas, tal como aparece en el Inventario del Museo, identificado como cerámica aragonesa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8 cm. Diámetro base: 6.30 cm. Altura: 18.30
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo y hombros redondeados, cuello recto, boca y labio exvasados.
- Exterior recubierto de esmalte blanco marfileño. Decoración pintada a pincel, la cartela dispuesta en vertical, con los lados menores terminados en líneas a modo de flecos, se ha rellenado de una línea curva.
- En el resto del cuerpo presenta los mismos trazos, junto a flores de tres y cuatro pétalos y hojas de helecho. En el galbo y hombros, listeles concéntricos pintados en azul. Pertenece al grupo de *Loza Blanca y Azul: serie hojas de helecho y flores de cuatro pétalos*.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Hellín, Albacete
- Clasificación Razonada:** Estudios recientes han demostrado que las series decoradas en azul sobre un blanco marfileño pertenecen a la producción hellinera, en el Inventario del Museo, aparece este albarello identificado como cerámica aragonesa.
- Este bote de botica responde a una tipología y motivos decorativos bastante comunes a la cerámica hellinera, la cartela en diagonal y en blanco para que cada comprador escribiera el nombre del producto que contenía

Localización:

Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:

Cerámica

Objeto:

Bote de botica

Materia:

Pasta cerámica.

Técnica:

Torneado. Esmaltado.

Dimensiones:

Diámetro boca: 10cm Diámetro base: 9,5 cm Altura: 25,5 cm.

Descripción:

Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo en pronunciada arista, cuello troncocónico, boca y labio ligeramente exvasados.

Datación:

Siglos XVI-XVII

Lugar de producción:

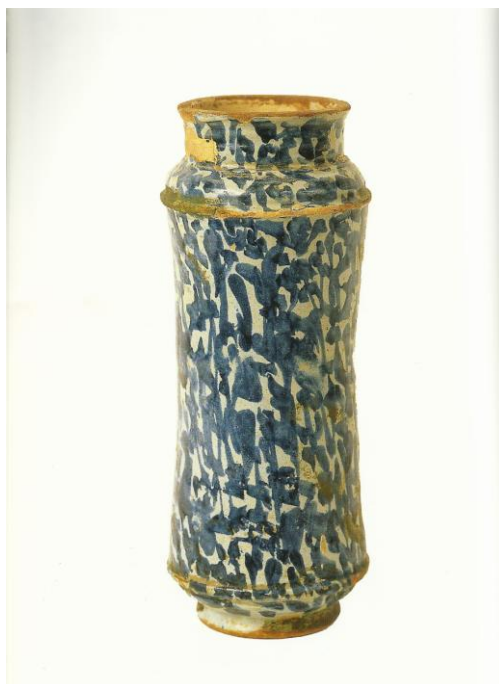
Talavera de la Reina

Clasificación Razonada:

Las series blancas talaveranas gozaron de gran prestigio por la sensación de higiene que transmiten, son difíciles de situar estas series, porque se inician en el siglo XVI y se mantienen hasta el siglo XX. Esta pieza, por la forma en arista de los hombros y el galbo, corresponde a los siglos XVI-XVII.

Localización:

Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm Diámetro base: 12 cm Altura: 28 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo en pronunciada arista, cuello recto, boca y labio en ligero reborde. Exterior esmaltado en blanco de gama cremosa, con decoración pintada a pincel con salpicaduras, jaspeado, en diversos tonos de azul.
- Datación:** Siglos XVI-XVII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** La mayor producción de estas series llamadas *jaspeadas* o *pulverizadas* corresponden al segundo tercio del siglo XVI, se pudo ampliar hasta el siglo XVIII por la sencillez de su trabajo. Esta serie sólo se utilizó en la decoración de botes de botica.
- Localización:** Museo de Bellas Artes. Murcia
- Bibliografía:** *El Museo de Bellas Artes de Murcia. La colección permanente.* Murcia: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, 2009, Pág. 181



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Torneado. Esmaltado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 6,5 cm Altura: 17 cm.
Descripción:	Albarelo de cuerpo cilíndrico, hombros y galbo inclinados hacia el interior del cuerpo, cuello troncocónico y pie anular. Exterior esmaltado en color blanco marfil.
Datación:	Siglos XVII- XIX
Lugar de producción:	Talavera de la Reina
Clasificación Razonada:	Los recipientes para boticas esmaltados en blanco fueron muy apreciados por la sensación que provocaban de higiene y luminosidad, a ello hay que añadir el bajo coste de la producción, que le hacía llegar al mercado más humilde. Forman parte de la denominada <i>Serie blanca tardía</i> , que se extiende desde mediados del siglo XVII hasta el siglo XIX, sin solución de continuidad.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel y esponjilla
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.50 cm. Diámetro base: 11 cm. Altura: 27.5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros ligeramente redondeados, galbo en pronunciada arista, cuello recto, boca y labio exvasados. Pie circular.
Exterior esmaltado en blanco de gama cremosa, perdido en partes de los hombros, con decoración pintada a pincel con salpicaduras, jaspeado, en diversos tonos de azul.
- Datación:** Siglo XVI
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** La mayor producción de estas series llamadas *jaspeadas* o *pulverizadas* corresponden al segundo tercio del siglo XVI, se pudo ampliar hasta el siglo XVIII por la sencillez de su trabajo. Sobre un fondo blanco marfileño se aplicaba azul, o blanco sobre fondo azul, por medio de regueros o salpicaduras con pinceles o brochas. Esta serie sólo se utilizó en la decoración de botes de botica.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica. Loza fina
- Técnica:** Moldeado. Estampación. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.5 cm. Diámetro base: 10 cm Altura: 23,5 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro redondeado y galbo en arista, pie recto. Cuello con forma cóncava y boca exvasada. Exterior esmaltado en blanco lechoso, sobre el que se han aplicado gotas azules de tamaño grande e irregular, lanzadas como salpicaduras. Esta decoración pertenece a la *serie jaspeada*.
- Datación:** Siglo XVII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina.
- Clasificación Razonada:** La forma redondeada de los hombros, se introducen en Talavera a partir del siglo XVI, por influencia de las formas italianas y se desarrollan plenamente en el período barroco. La *serie jaspeada* se inicia en el siglo XVI, por su sencillez y facilidad de realización se prolongan hasta el siglo XIX. El conjunto pretende imitar la superficie pulida de una piedra dura, como el jaspé, de ahí su nombre, que fue introducido por los autores desde el siglo XVI. Esta serie sólo se utilizó en la decoración de botes de botica
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 7.4 cm. Altura: 18.7 cm.
Descripción:	<p>Bote de botica, de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo redondeados, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados. Pie circular.</p> <p>Exterior esmaltado en blanco azulado, que no cubre totalmente el pie, con decoración pintada a pincel en azul, de un óvalo, en reserva, sobre un águila explayada o bicéfala con corona cerrada, rematada por una cruz.</p>
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Talavera de la Reina
Clasificación Razonada:	En el siglo XVIII, las piezas decoradas únicamente con escudos y emblemas de conventos, monasterios u órdenes, se agrupan en una serie individualizada conocida como “ <i>monástica o heráldica</i> ”
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.5 cm. Diámetro base: 8 cm Altura: 19 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro redondeado, galbo inclinado hacia el cuerpo, pie y cuello rectos, boca con ligero reborde. Exterior esmaltado en blanco, presenta como decoración un águila bicéfala, con las alas extendidas, cuyo cuerpo está ocupado por una cartela ovalada en reserva. El motivo está cimado por una corona cerrada. Pertenece a la *serie heráldica o monástica*.
- Datación:** Siglo XVII- XVIII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** La *serie heráldica o monástica* se caracteriza por presentar en su decoración motivos de órdenes religiosas y fundaciones, su desarrollo en los talleres talaveranos coincide con los siglos XVII-XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 8,5 cm Altura: 28 cm.
- Descripción:** Albarello con cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo y hombro redondeados, cuello ligeramente estrechado, boca y labios exvasados, pie anular. Exterior, de esmalte blanco, con decoración en azul; en el centro el escudo jesuita cimado rodeado de decoración vegetal formando óvalo y palmas de martirio, en la parte inferior cartela de volutas en reserva. El escudo esta constituido por el anagrama IHS sobre el que se coloca una cruz flechada, en la parte inferior, tres clavos, en referencia a los votos que hacen sus miembros: pobreza, castidad y obediencia.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** En los años finales del siglo XVII, y sobre todo, en el siglo XVIII, las órdenes monásticas encargan su botamen con el escudo de la orden correspondiente para sus boticas monásticas, lo que dio lugar a una serie decorativa: *serie monástica*. En la forma, este albarello es más esbelto que los de décadas anteriores, por la influencia alcoreña.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 8,5 cm. Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Albarello con cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, galbo y hombro redondeados, cuello ligeramente estrechado, boca y labios exvasados, pie anular. Exterior esmaltado en blanco y decoración pintada a pincel en diferentes tonos en azul. El tema representado es el escudo dominico con cruz flordelisada, símbolo de pureza, a la que se añade una cruz aspada, de aristas pronunciadas que imitan un sotuer. El cuello está recorrido por dos incisiones paralelas.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** En los años finales del siglo XVII, y sobre todo, en el siglo XVIII, las órdenes monásticas encargan su botamen con el escudo de la orden correspondiente para sus boticas monásticas, lo que dio lugar a una serie decorativa: *serie monástica*. En la forma, este albarello es más esbelto que los de décadas anteriores, por la influencia alcoreña.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10.5 cm. Diámetro base: 8.2cm Altura: 21.4 cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro en suave arista, galbo redondeado, cuello recto, boca y labio exvasados. Pie circular. Lleva tapadera en estaño, posiblemente procedente de otra vasija.
- Exterior esmaltado en blanco lechoso, perdido en partes del cuerpo, con decoración en color azul, de escudo oval, en cuyo interior hay un anagrama del Ave María, rodeado por doble listel y temas vegetales. En la parte inferior del cuerpo, cartela rectangular, con los lados menores redondeados, con el rótulo R. Peoni. 2 l. (Raíz de Peonía, 2 libras). El pie está recorrido por una línea de puntos
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Con el cambio de la dinastía y la llegada de los Borbones, se produce un cambio de gusto y los motivos de “recortes” que rodean los escudos son sustituidos por variados elementos vegetales.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm. Diámetro base: 11,50 cm Altura: 33cm.
- Descripción:** Bote de botica de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombro en suave arista, galbo redondeado, cuello recto, boca y labio exvasados. Pie circular. Exterior esmaltado en blanco lechoso, decorado por dos bandas de roleos que se cierran en la parte inferior mediante un motivo vegetal y en la parte superior, cercana al cuello terminan en dos palmas en cuyo centro está la *tau* griega, símbolo de la Orden de San Antonio Abad, orden religiosa establecida en el Camino de Santiago dedicada a la curación del “fuego sagrado”, ergotismo. Cartela formada por el mismo motivo que se abre para albergar el nombre del contenido: Sirov. Indo.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Real Fábrica de Alcora
- Clasificación Razonada:** La esbeltez del recipiente y el colorido sitúan este albarello procedente de la fábrica alcoreña.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla. Donación de Jacoba Úbeda.



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Mielero
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 5 cm Altura: 25 cm.
- Descripción:** Mielero con cuerpo piriforme, cuello cóncavo, boca exvasada y pie recto. Exterior esmaltado en color beige con grupos de tres listeles concéntricos repartidos por el cuerpo y en el cuello.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Muel, Aragón.
- Clasificación Razonada:** La segunda producción de Muel se extiende desde el siglo XVIII hasta el XIX, las piezas se caracterizan por paredes gruesas con un acabado poco cuidado. M^a Isabel Álvaro Zamora incluye los mieleros en la cerámica de Muel del siglo XVIII. La decoración puede ser una reminiscencia de mieleros de cerámica de Manises, de reflejos dorados.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica.
Objeto:	Mielero
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Torneado. Esmaltado. Pintado a mano. Reflejos metálicos.
Dimensiones:	Diámetro boca: 7,8cm. Diámetro base: 5 cm Altura: 25 cm.
Descripción:	Mielero con cuerpo piriforme, cuello cóncavo, boca exvasada y pie recto. Exterior esmaltado en color beige con decoración distribuida en dos registros, a base de hiojas con forma arriñonada. grupos de tres listeles concéntricos repartidos por el cuerpo y en el cuello.
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Manises
Clasificación Razonada:	A lo largo del siglo XVII la producción de reflejos metálicos acusará cierta decadencia, produciendo piezas de acabados más descuidados y con un reflejo más cobrizo.
Localización:	Museo Arqueológico de Murcia.
Bibliografía:	“Un lote de cerámica de Manises y vidrio de Castril aparecido en la ciudad de Murcia. Estudio analítico de sus materiales” en <i>Verdolay</i> núm. 3, pp. 147-162



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Orza
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Torneado. Esmaltado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 7 cm Diámetro base: 6,5 cm Altura: 14,5 cm
Descripción:	Orza de cuerpo globular, cuello recto, resalte en la boca. Pie anular recto. Exterior esmaltado en blanco marfil, con marcas de torno.
Datación:	Siglos XVIII-XIX
Lugar de producción:	Talavera de la Reina
Clasificación Razonada:	Los recipientes para boticas esmaltados en blanco fueron muy apreciados por la sensación que provocaban de higiene y luminosidad, a ello hay que añadir el bajo coste de la producción, que le hacía llegar al mercado más humilde. Forman parte de la denominada <i>Serie blanca tardía</i> , que se extiende desde mediados del siglo XVII hasta el siglo XIX, sin solución de continuidad.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12,3 cm Diámetro base: 10,2 cm Altura: 16,5cm.
- Descripción:** Orza de cuerpo ovalado, inclinado hacia la base, cuello con paredes cóncavas, boca y labios exvasados. Exterior esmaltado en blanco.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Los recipientes para boticas esmaltados en blanco fueron muy apreciados por la sensación que provocaban de higiene y luminosidad, a ello hay que añadir el bajo coste de la producción, que le hacía llegar al mercado más humilde. Forman parte de la denominada *Serie blanca tardía*, que se extiende desde mediados del siglo XVII hasta el siglo XIX, sin solución de continuidad. La forma globular del cuerpo de las orzas, a partir del siglo XVIII, se estilizan.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Botes de botica
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9.5 cm Altura: 21.7 cm
- Descripción:** Dos botes de farmacia, de diferente tamaño con cuerpo troncocónico y moldura tórica en la parte inferior del cuerpo, en la zona superior presenta un estrechamiento hasta la boca. Tapa de forma cónica, con saliente en la parte que se une a la boca y estrangulamiento central. Asidero en forma de pomo. Pie con molduras escalonadas.
- Datación:** Siglo XIX
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Desde el siglo XVIII se va introduciendo una nueva tipología como recipiente para conservar sustancias medicinales, la copa, posiblemente inspirada en las formas clasicistas.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Esmaltado. Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca:12.5 cm. Diámetro base: 9.5 cm. Altura: 26 cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo en forma de copa, con depósito de paredes rectas, en la base se superpone una moldura de sección plana a otra con forma de casquete esférico y otra moldura que se une al depósito a través de un corto vástago. Tapadera cónica de perfil redondeado, gran bocel que se une a la boca y asidero en forma de bellota. Exterior esmaltado en color blanco marfil
Datación:	Siglo XIX
Lugar de producción:	Talavera de la Reina
Clasificación Razonada:	Desde el siglo XVIII se va introduciendo una nueva tipología como recipiente para conservar sustancias medicinales: la copa, posiblemente por influencia de las formas clasicistas.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Vidriado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 10 cm. Altura: 21 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, base ligeramente moldurada y tapadera de forma cónica, con moldura en la base, donde encaja con la boca y asidero esférico, que arranca do otra moldura. Exterior vidriado en blanco.
Presenta como única decoración suaves molduras en el cuerpo. Pertenece a la denominada *serie blanca tardía*.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX.
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Las series blancas talaveranas gozaron de gran prestigio por la sensación de higiene que transmiten; son difíciles de situar estas series, porque se inician en el siglo XVI y se mantienen hasta el siglo XX. La tipología de este recipiente pertenece al siglo XIX, a los botes de inspiración francesa botes de cuerpo cilíndrico, tapadera elevada.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9.5 cm. Diámetro base: 8.4 cm. Altura: 23.8 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo inclinados hacia el cuerpo, cuello de perfil cóncavo, boca y labio exvasados. Pie circular.
- Exterior esmaltado en blanco. Presenta decoración polícroma, en el centro escudo con el león, símbolo de la Orden Jerónima, rodeado de roleos y motivos vegetales. Cartela perfilada con color azul, en reserva, con motivos florales, muy esquematizados en la parte superior.
- Pérdida de esmalte en la boca y un pelo que recorre el cuello y parte del cuerpo.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la base, en letras azules, Puente del Arzobispo.
- Datación:** Última década siglo XIX
- Lugar de producción:** Puente del Arzobispo.
- Clasificación Razonada:** Situar el lugar de producción de este ejemplar presenta dificultades porque en la forma se ciñe a las formas talaveranas, la disposición del motivo decorativo recuerda un albarello manufacturado en Triana en el siglo XVIII; el colorido, rosa o verde esmeralda son innovaciones de los talleres de Manises de finales del siglo XIX.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Moldeado. Pintado a mano.
Dimensiones:	Diámetro boca: 15 cm. Diámetro base: 9 cm. Altura: 28 cm.
Descripción:	Bote de botica en forma de orza, cuerpo de paredes convexas, cuello recto, boca y labio en ligero resalte, pie anular. Tapadera Exterior esmaltado en amarillo, con listeles azules en pie, boca y tapadera está decorado por un águila explayada, con corona real, en cuyo cuerpo presenta escudo con el emblema de la farmacia. Rótulo en letras capitales azules. En la colección se encuentran cuatro botes con diferente rotulación.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, serigrafía en azul, un escudete y la media luna.
Datación:	Primera mitad del siglo XX
Lugar de producción:	Talleres de Ruiz de Luna y otros, Talavera de la Reina
Clasificación Razonada:	En la primera mitad del siglo XX, Ruiz de Luna , Platón Páramo, Manuel Casas y José gallego quisieron recuperar el esplendor pasado y fundaron una sociedad para decorar botes de farmacia siguiendo los modelos del siglo XVIII
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros, Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel.
- Dimensiones:** Diámetro boca:8 cm. Diámetro base:6.7cm Altura: 19.6 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo redondeado en suave arista, galbo redondeado, cuello de perfil cóncavo, boca y labio exvasados. Pie circular.
- Exterior esmaltado en blanco lechoso, decorado por un águila bicéfala coronada de alas explayadas que en el centro del cuerpo presenta almendra con el escudo de la Farmacia en su interior. En la parte inferior del cuerpo, filacteria con rótulo que no corresponde al contenido, sino al nombre de un monasterio, Sant-Albi
- Datación:** Siglo XX. Segunda mitad
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina?
- Clasificación Razonada:** Desde la primera década del siglo XX, unos talleres talaveranos intentan recuperar el esplendor de otros siglos, reproduciendo serie propias de los siglos XVII y XVIII, especialmente. Esta tendencia será aprovechada por las empresas farmacéuticas para encargar piezas, cuyos diseños reproducen motivos de las boticas monásticas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10cm Diámetro base: 10,5 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, con cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro, con hombros y galbo inclinados hacia el centro del cuerpo, cuello de perfil cóncavo, boca y labio ligeramente exvasados. Pie recto. Exterior esmaltado en blanco, presenta como decoración un escudo con un león rampante en su interior, símbolo de la orden Jerónima, rodeado de motivos, de “recortes”, en azul y ocre, y presidido por un capelo cardenalicio. En la parte inferior del cuerpo, cartela en forma de filacteria, dispuesta en horizontal.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la base, en letras mayúsculas serigrafiadas, Talavera, nº 37
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Desde la primera década del siglo XX, unos talleres talaveranos intentan recuperar el esplendor de otros siglos, reproduciendo serie propias de los siglos XVII y XVIII, como la llamada “*serie heráldica o monástica*”, porque las diferentes órdenes religiosas encargaban su botamen con el escudo de la orden, en este caso de los Jerónimos.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Orza de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10,5 cm Diámetro base: 8 cm Altura: 21 cm.
- Descripción:** Orza de cuerpo ovoide, cuello de perfil cóncavo, boca y labio exvasados. Pie anular. Exterior esmaltado en blanco, decorado por el escudo de los Carmelitas descalzos: un escudo mantelado en curva, formando un monte; cada una de las enmanteladuras, en azul la inferior y blanco las dos superiores, cargada con estrella de cinco puntas. El escudo está rodeado por formas vegetales muy carnosas y presidido por timbre eclesiástico, en este caso de los obispos. Presenta listeles plateados en la parte inferior del cuerpo y en el cuello. Rótulo en letras capitales mayúsculas.
- Firmas, Marcas, Incripciones:** En la base, TALAVERA n° 44 by NETTLEL CREEK, MCI n° 107, España
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX, entre 1970-1985
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Las piezas decoradas con el escudo de la Orden Carmelita proceden del taller fundado por Juan Niveiro Paje a principios del siglo XIX, aunque no comenzó a fabricar cerámica historicista hasta el siglo XIX. Esta pieza corresponde al último período de producción, entre los años 1970-1985 (año en que cierra definitivamente la Cooperativa El Carmen) realizada por encargo de una empresa farmacéutica.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Vidriado. Pintado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10,5 cm Diámetro base: 10,5 cm Altura: 29,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo inclinados hacia el centro del cuerpo, cuello largo y recto, boca y labio ligeramente exvasados. Exterior esmaltado en blanco, decorado por el escudo de los Carmelitas descalzos: un escudo mantelado en curva (formando un monte, en alusión al Monte Carmelo) que culmina en cruz (esta cruz la incorporan los Carmelitas descalzos tras la reforma teresiana en el siglo XVI); cada una de las enmánteladuras, en marrón la inferior y blanco las dos superiores, cargada con estrella de cinco puntas. El escudo está rodeado por formas vegetales muy carnosas, y presidido por timbre eclesiástico, en este caso de los obispos. Presenta listeles azules en pie y cuello.
- Firmas, Marcas, Inscr.:** En la base, letras serigrafiadas en azul con el nombre de Talavera.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Talavera de la Reina
- Clasificación Razonada:** Las piezas decoradas con el escudo de la Orden Carmelita proceden del taller fundado por Juan Niveiro Paje a principios del siglo XIX, aunque no comenzó a fabricar cerámica historicista hasta el siglo XIX, cuando en Talavera se recuperan las manifestaciones tradicionales con Ruiz de Luna y Enrique Guijo, h. 1919. Esta pieza corresponde al último período de producción, entre los años 1970-1985 (año en que cierra definitivamente la Cooperativa El Carmen) realizada por encargo de una empresa farmacéutica.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros .Murcia.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado. Estampación serigráfica
Dimensiones:	Diámetro boca: 8.8 cm. Diámetro base: 9 cm . Altura: 22.2 cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, con hombros y galbo en suave arista, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasados. Pie troncocónico.</p> <p>Exterior esmaltado en blanco mate, craquelado, con decoración pintada a pincel en azul, de un escudo con un león, sobre un águila explayada o bicéfala con corona cerrada, rematada por una cruz.</p> <p>En la parte inferior del cuerpo, filacteria con el nombre del medicamento en letras capitales: Mentae folium, (Hojas de menta)</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la parte opuesta al rótulo, en letras azules el nombre de un laboratorio farmacéutico, Glaxo.
Datación:	Segunda mitad del siglo XX, h. 1970
Lugar de producción:	Talavera de la Reina?
Clasificación Razonada:	Desde la segunda mitad del siglo XX, las empresas de productos farmacéuticos encargan reproducciones de modelos antiguos de boticas destinados a obsequiar a titulares de farmacias y como medio de propaganda.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros .Murcia.



Clasificación Genérica:	Cerámica farmacéutica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
Descripción:	Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico, con hombros en ligera arista, galbo redondeado, cuello recto, boca y labio ligeramente exvasado. Decorado por un águila explayada en cuyo centro presenta el escudo dominico con cruz flordelisada, símbolo de pureza, a la que se añade una cruz aspada, de aristas pronunciadas que imitan un sotuer. El cuerpo está recorrido por listeles azules.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la cara contraria al escudo, el nombre de la empresa farmacéutica Glaxo
Datación:	Segundo cuarto del siglo XX
Lugar de producción:	Talavera?
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros .Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Copa de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado.
- Dimensiones:** Altura: 25,5 cm. Diámetro boca: 12,5 cm. Diámetro base: 9,5cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con pie de copa, cuerpo con forma acampanada, labio recto. Tapadera con forma troncocónica con escasa inclinación, asidero en forma de bellota. Vástago troncocónico que se une al cuerpo mediante una moldura.
- Datación:** Último cuarto del siglo XVIII. Primeras décadas del siglo XIX
- Lugar de producción:** Alcora
- Clasificación Razonada:** Desde los años finales del siglo XVIII se imponen los recipientes en forma de copa, influidos por las formas clasicistas.
- Localización:** Colección particular D. Evaristo Tomás Ros. Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Estampado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9.5 cm. Diámetro base: 7.7 cm. Altura: 27.1 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo ligeramente redondeados, cuello de perfil cóncavo, boca y labio exvasados. Pie anular
Exterior esmaltado en blanco marfil, perdido en partes de los hombros, con decoración pintada en azul. En el centro del cuerpo cartela en forma de escudo, festoneado en el interior, con decoración vegetal en el exterior y rematado por la cabeza de un león. Listel azul más oscuro que recorre todo el labio. Rótulo en letras capitales, G. Bbali.
- Datación:** Segunda mitad. Siglo XX. (h. 1970)
- Lugar de producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** Este albarello reproduce la forma y la decoración de las piezas que en el siglo XVIII se manufacturaban en la fábrica fundada por el Conde de Aranda en Alcora, mucho más esbeltas que el resto de alfares españoles.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia.



- Clasificación general:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 9 cm. Altura: 26.5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia, albarello, de cuerpo cilíndrico, ligeramente estrechado en el centro, cuello de perfil cóncavo, boca y labio exvasados. Alto pie troncocónico. Presenta cartela oval rodeada por decoración polícroma formada por hojas de acanto y roleos y presidida por un mascarón. El cuello está circundado por una guirnalda de motivos vegetales. Listel azul en el pie. Rótulo: Pimp. Anis. (*Pimpinella Anisum*, anís) en el centro de la cartela.
- Datación:** Última década del siglo XX
- Lugar de Producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** Este albarello recupera una disposición decorativa que se utilizó en la Real Fábrica de Alcora: cartela central rodeada por elementos vegetales y presidida por un mascarón; por la policromía utilizada puede corresponder a un taller de Manises que aún permaneciera abierto.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros .Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado a mano. Reflejos metálicos.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 15 cm Diámetro base: 11, 7 cm Altura 27 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con pie de copa, depósito con forma bulbosa en la sección inferior y un tramo recto, boca exvasada. Decorado en la parte inferior del cuerpo por un vidriado azul, el resto del mismo mediante una cenefa de rombos en reflejos metálicos, con un listel en el centro y listeles concéntricos en cuerpo y labio.
- Datación:** Últimas décadas del siglo XIX
- Lugar de producción:** Manises.
- Clasificación Razonada:** La decoración con reflejos dorados, que le dio fama a Manises en la Edad Moderna, se retoma en los años finales del siglo XIX, sin alcanzar la perfección que las caracterizó en otros tiempos.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado. Pintado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 5cm Diámetro base: 95 cm Altura: 23,5cm.
Descripción:	Bote de botica con cuerpo cilíndrico, galbo y hombros en arista, cuello recto, labio formado por un reborde. Pie anular. Exterior esmaltado en blanco, con decoración en verde-manganeso, dividida en bandas horizontales con motivos decorativos tomados del repertorio musulmán.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, etiqueta de papel con la leyenda: Reproducción de un ejemplar del Museo de Manresa., 1993
Datación:	Última década del siglo XX
Lugar de producción:	Cataluña
Clasificación Razonada:	Este recipiente es una reproducción realizada en 1993
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica.
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 8 cm Altura: 27,5 cm.
- Descripción:** Bote de botica con cuerpo cilíndrico, pie recto, boca con reborde sobre la que se apoya una tapadera cónica con estrangulamiento central y asidero. Exterior esmaltado en blanco con decoración bicolor, presenta listeles que enmarcan unos motivos vegetales tomados del repertorio musulmán, el resto del cuerpo lo ocupan elementos punteados. La misma decoración se repite en la tapadera.
- Datación:** Última década del siglo XX
- Lugar de producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** Desde los años 70, se generaliza la reproducción de recipientes de las antiguas boticas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Torneado. Esmaltado. Pintado a mano
Dimensiones:	Diámetro boca: 8 cm Diámetro base: 8 cm Altura: 20 cm.
Descripción:	Albarello de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo en arista, cuello troncocónico, labio y boca rectos. Pie anular. Exterior esmaltado en color marfileño, la decoración en el cuerpo se distribuye en tres bandas horizontales, en la superior e inferior presenta motivos vegetales, palmetas muy esquematizadas, en la banda central, líneas en zig-zag dispuestas en sentido vertical. En los hombros se repiten los motivos vegetales y el cuello está recorrido por dos listeles paralelos. Todos los elementos decorativos están realizados en color cobrizo con reflejos metálicos.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base Gimeno Hnos. Valencia
Datación:	Primera mitad siglo XX
Lugar de producción:	Manises, Valencia
Clasificación Razonada:	La cerámica de reflejos metálicos de Manises tuvo un período de esplendor en la primera mitad del siglo XV, decorada con motivos influencia musulmana, que perduró hasta el siglo XVI, cuando disminuye la calidad de las piezas. En el siglo XX se intenta una recuperación de esta técnica, que no alcanzó la perfección de épocas anteriores.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Estampado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11,2 cm Diámetro base: 13 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote de cuerpo cilíndrico, ligeramente estrechado en el centro, pie anular, boca con ligero reborde sobre la que se apoya una tapadera semiesférica con asidero plano. Exterior esmaltado en color beis sobre la que se extiende una decoración dispersa en color ocre y marrón de hojas lanceoladas, motivos florales insertos en un círculo y elementos vegetales esquematizados; en la parte anterior una figura humana con un instrumento musical bajo el brazo. En el tercio inferior del cuerpo presenta una banda con el rótulo en letras capitales, Opium
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** Durante la segunda mitad del siglo XX, se reproducen modelos de cerámica renacentista, como este recipiente, que evoca las vasijas procedentes de los alfares de Manises, donde comienza a utilizarse la figura humana para decorar piezas de cerámica farmacéutica.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a mano
- Dimensiones:** Diámetro boca: 7 cm. Diámetro base: 8,5 cm. Altura: 19,5 cm.
- Descripción:** Albarelo de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo inclinados hacia el cuerpo, cuello recto, boca con grueso resalte. Pie formado por una moldura. Exterior decorado en color blanco marfil sobre el que se ha aplicado una decoración en vertical de motivos vegetales, donde alternan flores y tréboles en color, rodeados de trazos muy estilizados color marrón. Pie y boca completamente pintados en marrón.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX (aprox.)
- Lugar de producción:** Manises, Valencia
- Clasificación Razonada:** Este albarelo es una reproducción de una pieza, denominada de “Diez Centavos”, procedente de finales del siglo XV, conservada en el Museo Arqueológico Nacional.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado. Reflejos metálicos
- Dimensiones:** Diámetro boca: 14 cm. Diámetro base: 6,50 cm. Altura: 26 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.
- Exterior esmaltado en blanco, con decoración polícroma y de reflejos metálicos; todo el cuerpo está cubierto de líneas entrelazadas y motivos abstractos, en el espacio entre hombros y cuello se ha aplicado una cenefa de rombos y óvalos alternados y en el cuello una banda de dos segmentos cruzados y uno central recto, alternados con motivos en forma de lágrima.
- Presenta listeles de reflejos cobrizos en galbo, hombros, y en la unión del cuerpo y cuello.
- La parte inferior de la tapadera es una moldura de reflejo metálico y el resto repite la decoración del cuerpo.
- Asidero cubierto por esmalte cobrizo.
- Firmas, Marcas, Inscrip.:** En la base presenta la marca de un alfarero: Al Yarrar
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX.
- Lugar de producción:** Granada.
- Clasificación Razonada:** La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Moldeado. Esmaltado. Pintado. Reflejos metálicos.
Dimensiones:	Diámetro boca: 14 cm. Diámetro base: 6,50 cm. Altura: 26 cm.
Descripción:	<p>Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.</p> <p>Exterior esmaltado en blanco, con decoración polícroma y de reflejos metálicos, que se divide en bandas: en la zona inferior del cuerpo una cenefa de ramas que se curvan unas sobre otras y motivos florales. El resto del cuerpo está ocupado por “atauriques”. Toda la decoración está delimitada por listeles de reflejos cobrizos.</p> <p>En la zona entre hombros y cuello se repiten los motivos de ramas que se curvan y en el cuello una cenefa de formas triangulares. En la tapadera se repiten los motivos florales.</p> <p>Asidero cubierto por esmalte cobrizo</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base presenta la marca de un alfarero: Al Yarrar
Datación:	Segunda mitad del siglo XX.
Lugar de producción:	Granada.
Clasificación Razonada:	La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Moldeado. Estampado. Reflejos metálicos
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
Descripción:	<p>Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.</p> <p>Exterior esmaltado en blanco, con decoración polícroma y de reflejos metálicos, que se divide en bandas: en cada una de las bandas presenta una cenefa de ramas que se curvan y grupos de tres puntos; en la zona entre hombros y cuello cenefas trilobuladas, el cuello lo cubre otra cenefa de motivos esquemáticos.</p> <p>En la tapadera se repiten los motivos vegetales que se entrelazan. Asidero cubierto por esmalte cobrizo.</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base presenta la marca de un alfarero: Al Yarrar
Datación:	Segunda mitad del siglo XX.
Lugar de producción:	Granada.
Clasificación Razonada:	La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado, reflejos metálicos.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 14 cm. Diámetro base: 6,50 cm. Altura: 26 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.
- Exterior esmaltado en blanco, en el cuerpo la decoración se dispone en vertical, alternando una zona con elementos vegetales que se curvan con motivos del “sebqa”. El espacio entre los hombros y el cuello lo ocupa una cenefa con elementos vegetales y el cuello con cenefa bicolor.
- En la tapadera se repiten los motivos vegetales que se entrelazan. Asidero cubierto por esmalte cobrizo.
- Firmas, Marcas,** En la base presenta la marca de un alfarero: Al Yarrar
- Inscripciones:**
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX.
- Lugar de producción:** Granada.
- Clasificación Razonada:** La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Esmaltado. Pintado, reflejos metálicos.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 14 cm. Diámetro base: 6,50 cm. Altura: 26 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.
- Exterior esmaltado en blanco, el cuerpo está ocupado por marcos polilobulados, en cuyo centro se encuentra un motivo floral y motivos de círculos y puntos, en la parte inferior, una cenefa, separada por listeles cobrizos, ramas que se curvan con flores, este mismo motivo se repite en la zona entre los hombros y el cuello, decorado por una línea de puntos. Presenta listeles de reflejos metálicos delimitando la decoración del cuerpo, en la boca, parte inferior de la tapadera y asidero
- En la tapadera se repiten los motivos decorativos del cuerpo.
- Firmas, Marcas,** En la base presenta la marca de un alfarero: Al Yarrar
- Inscripciones:**
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX.
- Lugar de producción:** Granada.
- Clasificación Razonada:** La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Moldeado. Esmaltado. Pintado. Reflejos metálicos
Dimensiones:	Diámetro boca: 14 cm. Diámetro base: 6,50 cm. Altura: 36 cm.
Descripción:	<p>Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico, con estrechamiento en el centro, galbo y hombros con suave arista, cuello recto, con paredes ligeramente inclinadas, labio con reborde. Tapadera en forma semiesférica, con asidero en forma de pomo.</p> <p>Exterior esmaltado blanco, sobre el que se ha aplicado decoración con reflejos metálicos: medallones de contorno polibulado, en cuyo centro presentan elementos vegetales, el resto del cuerpo se ha rellenado con motivos punteados, todo delimitado por listeles concéntricos de reflejos cobrizos; el espacio entre los hombros y el cuello presenta una banda de motivos vegetales. Cuello con banda de rombos bicolors y boca con listel de reflejos metálicos cobrizos. La zona inferior de la tapadera va cubierta por un listel semejante y el resto de la tapadera repite la misma decoración que el cuerpo.</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base presenta la marca de un alfarero granadino: Al Yarrar
Datación:	Segunda mitad del siglo XX.
Lugar de producción:	Granada.
Clasificación Razonada:	La reproducción de piezas utilizadas en las boticas se generaliza desde principios del siglo XX, en ocasiones con una función decorativa.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado. Esmaltado. Pintado
Dimensiones:	Altura: 23,5cm. Diámetro boca: 7,5cm. Diámetro base: 9,5cm.
Descripción:	Bote de botica con cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo inclinados hacia el interior del cuerpo, cuello de perfil cóncavo, labio con reborde. Exterior esmaltado en blanco marfil sobre el que se extiende la decoración en verde y manganeso dividida en tres bandas, donde alternan elementos de influencia musulmana: círculos, motivos geométricos y hojas acorazonadas.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, letras mayúsculas: G MC. XLVI Congreso Nacional de la SEFH, Valencia, 2001
Datación:	Primera década del siglo XXI
Lugar de producción:	Manises?
Clasificación Razonada:	Se trata de una reproducción de un ejemplar existente en el museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia
Localización:	Colección particular D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana.
Técnica:	Moldeado. Pintado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico estrechado en el centro para facilitar su manejo, con hombros y galbo redondeados, cuello de perfil cóncavo, boca y labio con grueso reborde. Pie anular. Decorado por un escudo cuyo campo está ocupado por una cruz radiante, cimado por una corona cerrada de la que penden por ambos lados un cordón de seis borlas. En la parte inferior del mismo hay motivos florales. Presenta listeles azules paralelos en el galbo.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, letras mayúsculas en azul: en el centros: Inauguración Colegio del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Orense, 1975; en el borde Reproducción del botamen de la Farmacia del Colegio de San Juan de Monterrey.
Datación:	1975
Lugar de producción:	Sargadelos
Clasificación Razonada:	Esta pieza fue fabricada para conmemorar la inauguración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Orense y reproduce un escudo de un colegio de la orden del Císter, siguiendo la tradición de las series dinásticas talaveranas que se desarrollaron en los siglo XVII-XVIII cuando las ordenes religiosas encargaban el botamen de sus boticas con el escudo de la orden respectiva. Este colegio no está recogido en el libro de J. de Vicente González <i>Antiguas Boticas españolas y sus recipientes</i> y parece una incorrección una corona real de la que penden adornos exteriores propios de las heráldica eclesiástica.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Porcelana
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Estampación calcográfica.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 9,5 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote de botica, albarello, con cuerpo cilíndrico estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo inclinados hacia el interior del cuerpo, cuello de perfil cóncavo, boca y labio con reborde. Exterior esmaltado en blanco, decorado en color azul por un escudo de la Orden de Cister, recorrido por una banda jaquelada, en el cantón siniestro hay una mano con cogulla sosteniendo un báculo y una flor de lis, en el cantón diestro otra flor de lis, está cimado por una mitra y rodeado por hojas de acanto y otros motivos vegetales. Listles azules paralelos en la parte inferior del cuerpo.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la base, con letras mayúsculas en azul, en el centro: Inauguración Oficial del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Orense, Septiembre, 1975. En el borde exterior: reproducción del botamen de la farmacia del Monasterio de Santa María de Montederramo.
- Datación:** 1975
- Lugar de producción:** Sargadelos
- Clasificación Razonada:** Por la forma de la pieza, corresponde a la fábrica de Sargadelos. Se trata de un modelo realizado por encargo para conmemorar la inauguración del Colegio de Farmacéuticos de Orense, que inspira su decoración en las series monásticas talaveranas, desarrolladas entre los siglos XVII y XVIII. El escudo corresponde, como señala J. de Vicente González, al monasterio cisterciense de Matallana, Valladolid.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica. Porcelana
Técnica:	Moldeado. Estampado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia en porcelana blanca, de cuerpo cilíndrico, con paredes sinuosas, cuello recto, tapadera cónica y asidero en forma de anilla. Decorado con escudete en cuyo interior presenta el escudo farmacéutico: copa rodeada por una serpiente y orlado por motivos vegetales y roleos, coronado por una venera; los colores son el azul cobalto y ocre.</p> <p>Cartela situada en la parte inferior del cuerpo, dispuesta en horizontal, silueteado en azul, con inscripción en letras capitales: CANTARIDAS (Moscas españolas) en color ocre. En el cuello y la tapadera listel concéntrico en color azul, el asidero está recorrido por un listel discontinuo.</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	<p>En la base, inscripción formando un círculo: VI ASAMBLEA NACIONAL DE FARMACÉUTICOS TITULARES. A CORUÑA. MAIO. 1980. En el centro del círculo el nombre de la fábrica: Sargadelos</p>
Datación:	1980
Lugar de producción:	Sargadelos,
Clasificación Razonada:	Este bote se fabricó en Sargadelos con motivo de la VI Asamblea Nacional de Farmacéuticos Titulares,
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica. Porcelana
Técnica:	Moldeado. Estampado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia en porcelana blanca, de cuerpo ovoide, cuello recto, tapadera cónica y asidero en forma de anilla. Alto pie cilíndrico, con ensanchamiento en la zona más cercana a la base. Decorado con escudete en cuyo interior presenta el escudo farmacéutico: copa rodeada por una serpiente y orlado por motivos vegetales y roleos, coronado por una venera; los colores son el azul cobalto y ocre.</p> <p>Cartela situada en la parte inferior del cuerpo, dispuesta en horizontal, silueteado en azul, con inscripción en letras capitales: Raiz Serpentaria, en color ocre. En el cuello y la tapadera listel concéntrico en color azul, el asidero está recorrido por un listel discontinuo.</p>
Firmas, Marcas, Inscripciones:	<p>En la base, inscripción formando un círculo: VI ASAMBLEA NACIONAL DE FARMACÉUTICOS TITULARES. A CORUÑA. MAIO. 1980. En el centro del círculo el nombre de la fábrica: Sargadelos</p>
Datación:	1980
Lugar de producción:	Sargadelos,
Clasificación Razonada:	Fabricado con motivo de la VI Asamblea Nacional de Farmacéuticos Titulares,
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica. Porcelana
Técnica:	Moldeado. Estampado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
Descripción:	Bote de farmacia en porcelana blanca, de cuerpo ovoide, cuello recto, tapadera cónica y asidero en forma de anilla. Pie recto. Decorado con escudete en cuyo interior presenta el escudo farmacéutico: copa rodeada por una serpiente y orlado por motivos vegetales y roleos, coronado por una venera; los colores son el azul cobalto y ocre. Cartela situada en la parte inferior del cuerpo, dispuesta en horizontal, silueteado en azul, con inscripción en letras capitales: Santonico en color ocre. En el cuello y la tapadera listel concéntrico en color azul, el asidero está recorrido por un listel discontinuo.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, inscripción formando un círculo: VI ASAMBLEA NACIONAL DE FARMACÉUTICOS TITULARES. A CORUÑA. MAIO. 1980. En el centro del círculo el nombre de la fábrica: Sargadelos
Datación:	1980
Lugar de producción:	Sargadelos,
Clasificación Razonada:	Este bote se fabricó en Sargadelos con motivo de la VI Asamblea Nacional de Farmacéuticos Titulares,
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de botica.
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado. Esmaltado. Pintado
Dimensiones:	Altura: 21cm. Diámetro boca: 9,5 cm. Diámetro base: 9,5 cm.
Descripción:	Bote de botica, albarello, de cuerpo cilíndrico estrechado en el centro, con hombros y galbo inclinados hacia el interior del cuerpo, labio con ligero reborde. Pie recto. Exterior esmaltado en blanco lechoso con decoración en azul, presenta en la cara anterior dos osos afrontados con las extremidades anteriores apoyadas sobre el tronco de un pino, el resto del cuerpo lo ocupan líneas en zig-zag en el mismo color.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, en círculo: REPRODUCCIÓN DE LA FARMACIA DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE OSEIRA. INAUGURACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS. Orense, Septiembre, 1975
Lugar de producción:	Sargadelos.
Localización:	Colección particular D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,8 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico en color blanco con molduras escalonadas en la base y una en la boca donde se apoya una tapadera con un tramo recto seguido de otro semicircular, con asidero en forma de pomo. Listeles dorados que perfilan las molduras en el cuerpo y la tapadera. Decorado con un corazón ardiente traspasado por siete puñales y rótulo relacionado con el contenido en letras góticas. Todo el conjunto en la gama del color gris.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base posterior, un ancla inscrita en un círculo y la marca de la fábrica, Cartuja-Pickman. S.A. Sevilla
Datación:	1840
Lugar de producción:	Sevilla
Clasificación Razonada:	El año 1840 se adquiere el botamen para la botica del Hospital.
Localización:	Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Calcomanía
Dimensiones:	Altura: 20,5cm. Diámetro boca: 8 cm. Diámetro base: 10,5cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, pie escalonado, tapadera de perfil redondeada, asidero plano. Decorado por la reproducción de una lámina del <i>Tacuinum Sanitatis</i> que recoge la visita de boticas; en una botica con anaqueles sobre los que se disponen recipientes, un médico señala con un puntero, examinando al boticario sobre el contenido de los mismos.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Farmacéuticos de Hospitales, Córdoba, 1988 y la marca de la fábrica de loza de Pickman.
Lugar de producción:	Fábrica de loza de La Cartuja en Sevilla
Localización:	Colección particular D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de Farmacia
Materia:	Cerámica
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9.30 cm. Diámetro base: 12 cm. Altura: 27 cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia, tipo conserva, de loza fina esmaltada, con cuerpo cilíndrico, pie escalonado y moldura en la boca. Tapadera semiesférica achatada, con un tramo recto y asidero en forma de pomo plano.</p> <p>Presenta cartela redondeada por líneas en color negro y anaranjado y orlada por roleos y palmetas de la que penden guirnaldas florales. En la parte superior del motivo se coloca la copa de Higía. Listeles dorados en pie, cuerpo y parte inferior de la tapadera. Rótulos en letras capitales negras: Jabón Medic.</p>
Datación:	Segunda mitad del siglo XIX, h. 1880
Lugar de producción:	barcelona
Clasificación Razonada:	Esta decoración forma parte del Catálogo de la casa Tallada, edición de 1888, modelo 65
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 26,5 cm.
Descripción:	Bote de farmacia de loza fina blanca, tipo conserva, con cuerpo cilíndrico, pie escalonado y moldura en la boca. Tapadera con forma semiesférica y asidero en forma de pomo. Presenta cartela rectangular, los lados mayores forman líneas convexa y cóncava, dividida en dos secciones. Perfilada por una lista pintada en color negro y dorada. Simula una etiqueta. Rótulo en letras capitales con el nombre del contenido: Goma Arabig. (Goma Arábica). Forma parte de la colección un conjunto de cinco botes con la misma decoración y diferente rótulo
Datación:	Ultimo cuarto del siglo XIX, h. 1897
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este modelo está presentado en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, modelo 36
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza fina
Técnica:	Moldeado. Estampado. Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 8.5 cm. Diámetro base: 11.4 cm Altura: 26.5 cm.
Descripción:	Bote con cuerpo cilíndrico, base formada por una moldura convexa y otra cóncava, alternadas y un tramo recto, otra moldura en la boca. Tapadera de perfil ovoide y asidero plano. Presenta como única decoración listeles dorados y rótulo con el nombre del contenido abreviado Almacig. (Almácigo, remedio para curar resfriados) en letras capitales en color rojo y azul. La letra inicial rodeada por motivos vegetales
Firmas, Marcas,	En la base, las letras BO, incisas, este sistema de marcar las
Inscripciones:	piezas lo utilizó la fábrica Giralt Laporta.
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	La fábrica Giralt Laporta introdujo unas decoraciones que acabaron con la monotonía de las etiquetas a partir del año 1880. Aunque está reducida a letras, se ornamentan variando los colores. Este modelo corresponde al número 125 del Catálogo Giralt Laporta.
	Formó parte del botamen de la farmacia de don Ramón Fernández- Reyes, de Molina de Segura
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza fina
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9.7 cm Diámetro base: 12,1 cm Altura: 26.7 cm
- Descripción:** Bote de cuerpo cilíndrico del tipo “de conserva” con pie de molduras escalonadas y moldura en la boca. Tapadera redondeada y asidero plano. Decorado mediante una filacteria color beig rodeada de elementos clásicos. El eje central del motivo decorativo lo marca la copa símbolo de la farmacia a la que se sobrepone una R mayúscula. Listeles dorados en boca y tapadera. Rótulos en letras capitales con el nombre del contenido abreviado: Rad. Filix M. Rad (Raiz de helecho macho, se repite el término Rad, para conservar la simetría en el rótulo)
- Datación:** Última década del siglo XIX, h. 1897
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, 1897, nº 6. La letra R que preside el motivo es una marca de la casa.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza fina
- Técnica:** Moldeado. Estampado. Dorado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9.5 cm Diámetro base: 12 cm. Altura: 27 cm.
- Descripción:** Bote de cuerpo cilíndrico del tipo “de conserva” con pie de molduras cóncavas y convexas alternadas y moldura en la boca. Tapadera redondeada y asidero plano. Decorado por una etiqueta mixtilínea rodeada de elementos vegetales y clásicos Rótulos en letras capitales con el nombre del contenido abreviado, R. Ancusa (Raíz de Ancusa, utilizada como unguento o cera para labios). Forma parte de la colección otro ejemplar con el rótulo Acid. Tartaric. (Acido tartárico)
- Datación:** Última década del siglo XIX, h. 1897
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Esta decoración es el número 3 del Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, 1897
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,8 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado y tapadera redondeada con asidero plano que se adapta a la moldura de la boca. Decorado mediante una cenefa en la que alternan roleos afrontados y palmetas en colores negro y rojo anaranjado. Rótulo en letras góticas, con el nombre del contenido; Calam. Aromat (Cálamo Aromático), las iniciales están sombreadas
Datación:	Últimas décadas del siglo XIX, desde 1880
Lugar de producción:	Barcelona?
Clasificación Razonada:	Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 26,5cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, base formada por molduras y un tramo recto. Tapadera achatada que se apoya en la moldura de la boca. Asidero plano. Decorado con motivos que evocan doble ancla, con terminaciones en volutas y elementos vegetales.
- Cartela en forma de filacteria, acabada en doble vértice, los lados mayores forman líneas cóncavo-convexas, junto al sombreado en el centro, para producir un efecto de movimiento. Sobre la misma presenta la copa característica de la farmacia, dorada. Rótulo en letras capitales en negro, Carb. Potas. En la colección se encuentran ocho ejemplares de este tamaño.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Esta decoración está recogida en el Catálogo General de la casa Tallada, edición de 1888, con el número 33
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza fina
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,50 cm Diámetro base: 11,5 cm Altura: 27 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado mediante molduras que termina en un tramo recto. Tapadera con forma redondeada que se apoya en la moldura de la boca, asidero plano. Decorado por una cartela, a modo de filacteria, perfilada en negro y dorado, rodeada por motivos florales policromos. En el interior, rótulo con el nombre del contenido, en letras capitales negras, Flor. Violeta. Listles dorados concéntricos en la boca y base de la tapadera.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Esta decoración está recogida en el Catálogo General de la casa Tallada, edición de 1888, con el número 52. Pudo ser un motivo muy reproducido, porque se encuentra, con diferencias en la policromía decorando botámenes de diversas farmacias murcianas.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla. / Farmacia Ros Bielsa, Cartagena
(Antigua farmacia de la calle Mayor de Cartagena). Farmacia Guillén, Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 8.9 cm Diámetro base: 11.5cm. Altura: 25.4 cm.
Descripción:	Bote con cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie con molduras cóncavo-convexas alternadas. Tapadera redondeada y asidero plano. Decorado por una cartela de color anaranjado en forma rectangular con los lados mayores curvos de la que pende una guirnalda floral, rematada por la copa, símbolo de la Farmacia. Rótulo en letras capitales negras, Raiz Valerian. (Raiz de Valeriana).Listeles dorados en boca y tapadera.
Datación:	Última década siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este modelo es el número 25 del Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, 1897
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza fina.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9.5 cm. Diámetro base: 12.1 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote con cuerpo cilíndrico, forma conserva, pie con molduras cóncavo-convexas alternadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Presenta cartela en forma de filacteria con los extremos muy agudos, decorada por perfiles marrones y dorados. Rótulo en letras capitales, SEM. Mostaz (Semilla de mostaza)
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base serigrafiado el nombre de Sucesores Casademunt, Barcelona
Datación:	Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	En la primera década del siglo XX, la fábrica de Sucesores de Casademunt decoró botamen con el único motivo de una cartela, a modo de etiqueta; la Farmacia Argelaguet en Sabadell, 1920, la Farmacia de D. Bernardino Ros en el Llano del Beal (Cartagena) o la Farmacia López-Blesa de Fortuna tienen en su botamen este sencillo motivo decorativo
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 13,5 cm Altura: 29 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, base con molduras escalonadas y tramo recto. Tapadera de perfil semiesférico que se apoya en la moldura de la boca. Asidero plano. Presenta una cartela a modo de filacteria rodeada de motivos florales y en la parte superior una serpiente. Listles dorados en la base de la tapadera, boca y base del recipiente. Rótulo en letras capitales negras, con el nombre del contenido, Jalapa
- Datación:** Últimas décadas del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** En catálogos del año 1888 aparece esta decoración de filacteria rodeada por motivos florales policromos.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 26,5cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, base formada por molduras y un tramo recto. Tapadera de forma ovoide que se apoya en la moldura de la boca. Asidero plano. Presenta listeles dorados en las molduras de la base, boca y base de la tapadera. Decorado por un motivo floral, una rosa, que coincide con el rótulo situado en la parte inferior del depósito en letras capitales doradas, Rosa Rubra
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	En 1886 la fábrica Juan Giralt Laporta patentó una nueva decoración, denominada <i>serie botánica</i> , cuyos botes presentaban un motivo diferente en cada uno de los recipientes que constituían el botamen de una farmacia.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 26,5cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, base formada por molduras y un tramo recto. Tapadera de forma ovoide que se apoya en la moldura de la boca. Asidero plano. Presenta listeles dorados en las molduras de la base, boca y base de la tapadera. Decorado por un motivo vegetal que coincide con el rótulo situado en la parte inferior del depósito en letras capitales doradas, R. Brionia. (Raíz de Brionia)
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** En 1886 la fábrica Juan Giralt Laporta patentó una nueva decoración, denominada *serie botánica*, cuyos botes presentaban un motivo diferente en cada uno de los recipientes que constituían el botamen de una farmacia.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,8 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado y tapadera redondeada con asidero plano que se adapta a la moldura de la boca. Decorado mediante una cenefa en la que alternan roleos afrontados y palmetas en colores negro y rojo anaranjado. Rótulo en letras góticas, con el nombre del contenido; Sulfato Alúmina (Sulfato de Aluminio), las iniciales están sombreadas. Un greca color rojo recorre toda la tapadera.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este modelo forma parte del Catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta. Aparece con el número 154
Localización:	Farmacia López Salueña, Caravaca



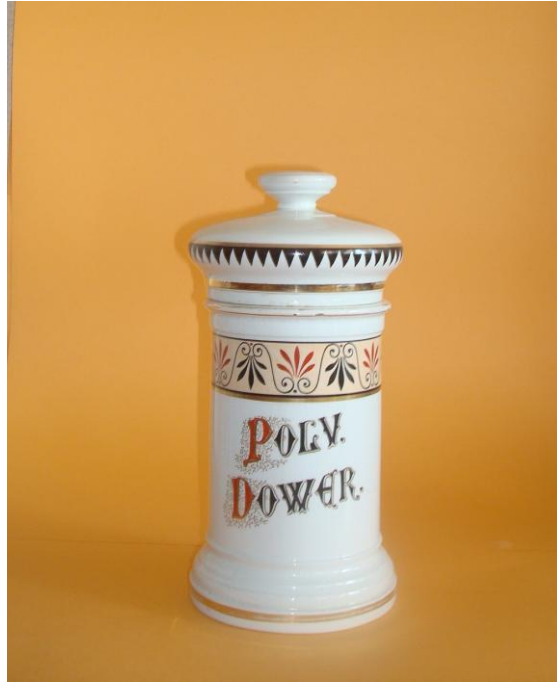
- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 28,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie escalonado y tapadera redondeada con asidero plano que se adapta a la moldura de boca. La decoración consiste en un paisaje flanqueado por dos palmeras en flor en cuyos troncos se enroscan la serpiente de Esculapio, doradas. El eje del conjunto lo marca el emblema de la Farmacia, y el rótulo en letras capitales negras CORN. CER. CALCINAT. (Cuerno de Ciervo Calcinado). La tapadera tiene forma redondeada de perfil ovoide, con asidero plano. La boca y resaltes del pie se han perfilado con listeles dorados.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1888
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Este ejemplar está presentado en el *Catálogo General de la Casa Tallada Hermanos*, 1888, con el número 44
- Localización:** Farmacia López Salueña, Caravaca



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca:10.4 cm Diámetro base: 13.5 cm Altura 28.5 cm
Descripción:	Bote de cuerpo cilíndrico del tipo conserva con pie de molduras cóncavas y convexas alternadas y moldura en la boca. Tapadera redondeada y asidero plano. Presenta decoración de una planta y rótulo dorado relacionado con el nombre del contenido, (Cicuta Cilantro, con propiedades de antiespasmódico y sedante) pertenece a la <i>serie botánica</i> . Listeles dorados perfilando las molduras y en boca y tapadera
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	El año 1886 la fábrica Juan Giralt Laporta patentó una serie decorativa que se repite en esta pieza. Formó parte del botamen de la Farmacia de la Plaza de Santa Eulalia de D. José Gil. Cuando se adquirió este botamen el titular era D. Manuel López y Gómez
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia.
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10.9 cm. Diámetro base: 13.5cm. . Altura: 29.5 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, forma conserva, pie con molduras cóncavo-convexas alternadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por una cartela rectangular enmarcada por motivos florales polícromos, roleos y presidida por la copa de Higiá rodeada por dos serpientes. Rótulo en letras capitales negras, Acibar. Socotrin.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** El motivo decorativo ya aparece en el Catalogue Commercial Manier, de París y se mantiene en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos edición 1888, con el número 56
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza fina.
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8,5 cm. Diámetro base:11,5 cm. Altura:23,5 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, tipo conserva, pie con molduras escalonadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado en la parte superior del cuerpo por una cenefa de palmetas bicolor contrapeadas, unidas mediante roleos. Rótulo en letras capitales negras con iniciales en color rojo, rodeadas de un emplumado, con el nombre del contenido, Polv. Dower. (Polvos de Dower, una forma de administrar el opio) Presenta una greca dentada negra en la tapadera y listeles dorados en la misma y en el pie.
- Datación:** Última década del siglo XIX- Primera del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el Catálogo General Ilustrado de Rubert hermanos, edición de 1897 y de 1903, con el número 60. La pieza formó parte del botamen del la farmacia murciana de D. Ceferino Bañón Albacete.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza.
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,3 cm Diámetro base:12 cm Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, tipo conserva, pie con molduras cóncavo-convexas alternadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un motivo vegetal y rótulo en letras capitales doradas alusivas a este motivo, Escila marítima. Presenta listeles dorados en las molduras, pie, boca y tapadera.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Esta decoración botánica fue patentada por la fábrica de Juan Giralt Laporta el año 1888.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 25,5 cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, forma conserva, pie con molduras cóncavo-convexas alternadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por una cartela con forma de filacteria, dispuesta en diagonal, con los extremos abarquillados y los bordes color negro. Está rodeada por motivos florales polícromos. En el interior rótulo alusivo al contenido en letra caligráfica, Pastillas brea. Presenta listeles dorados en el pie, boca y tapadera.
Firmas, Marcas,	En el interior de la tapadera lleva una cifra incisa, 296, FC
Inscripciones:	
Datación:	Primera década del siglo XX.
Lugar de producción:	Barcelona?
Clasificación Razonada:	Este motivo ya aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta y se repite, con variaciones en otros botámenes que no proceden de esta fábrica. Esta pieza puede corresponder a la primera década del siglo XX, cuando las pastillas de brea se vendían por unidad o al peso, antes de comercializarse en cajas de lata individualizadas.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza.
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca:10 cm Diámetro base: 12,5cm. Altura: 28,5 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, forma conserva, pie formado por molduras escalonadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por una cartela con forma de filacteria, con los extremos abarquillados y los bordes color negro. Está rodeada por motivos florales. En el interior rótulo alusivo al contenido en letras capitales negras, Antimonio. Presenta listeles dorados en el pie, boca y tapadera.
- Datación:** Últimas décadas del siglo XIX- Primera década del XX.
- Lugar de producción:** Desconocido.
- Clasificación Razonada:** Este motivo decorativo aparece en el Catálogo de Juan Giralt Laporta, publicado entre el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Pudo ser un motivo muy reproducido, porque se encuentra, con diferencias en la policromía decorando botámenes de diversas farmacias murcianas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza.
Técnica:	Moldeado. Estampado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,5cm Diámetro base: 12,2cm Altura: 27,5cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, forma conserva, pie formado por molduras y un tramo recto y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por una cartela rectangular, con esquinas mixtilíneas. Rótulo con el nombre del contenido en letras capitales en color negro, Cebada Perl.(Cebada Perlada) . Listeles dorados en los resaltes modulares, tapadera y asidero.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, etiqueta de papel, perdida en gran parte, sólo queda dos letras mayúsculas, H.R, Hermanos Rubert
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	El modelo es el número 1 del Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, edición de 1897
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Esta pieza formó parte del botamen de la farmacia de D. Francisco Gil Munuera, en Librilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza.
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, forma conserva, pie con molduras escalonadas y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un motivo botánico y rótulo en letras mayúsculas referido a dicho motivo: Pimientillo. Toda la superficie exterior está recubierta de un tono ocre irisado.
- Datación:** Primera década del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este bote formó parte del botamen de la Farmacia de la plaza de la Puxmarina, establecida en Murcia desde principios del siglo XX
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9.5cm. Diámetro base: 12.5 cm. Altura: 27.5 cm. Diámetro boca: 6.5.5cm. Diámetro base: 8.2 cm. Altura: 19.3 cm.
Descripción:	Pareja de botes de farmacia en color rosa, de cuerpo cilíndrico, forma conserva, pie escalonado mediante molduras y en la boca. Tapadera semiesférica y asidero plano. Decorados por listeles en los resaltes del pie, boca, tapadera y asidero.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, marca de la fábrica Juan Giralt Laporta, Madrid-Barcelona
Datación:	Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	En los primeros años del siglo XX, la fábrica de Juan Giralt Laporta establece una sucursal en Madrid y en la marca de la fábrica aparece el nombre de la ciudad
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación general:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza.
Técnica:	Torneado. Estampado mediante calcomanía .Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10,5 cm. Diámetro base: 13,5 cm. Altura: 31 cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, forma conserva, pie formado por molduras y un tramo recto y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un escudo central, de perfil redondeado en cuyo centro presenta cartela ovalada con una serpiente enroscada en un ancla y cimado por la corona real. Rótulo con el nombre del contenido en letras capitales en color rojizo, Azufre Sublim. (Azufre sublimado) y el nombre a la institución a la que pertenece. Listeles dorados en los resaltes modulares, tapadera y asidero.
Datación:	Primera década siglo XX
Lugar de Producción:	
Clasificación Razonada:	Esta pieza formó parte de la farmacia del Hospital Naval de Cartagena, conservada hoy en el Museo Naval, donde se guardan 22 botes.
Localización:	Museo Naval de Cartagena / Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Ceraámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza. Papel
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 12,5 cm Altura: 28,5 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, pie escalonado, boca con una moldura donde descansa la tapadera redondeada y asidero plano. Decorado por listeles dorados en los distintos resaltes del cuerpo y la tapadera. Presenta cartela de papel con decoración de motivos vegetales y elementos relacionados con la farmacia.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, marca de la fábrica Sucesores de Modesto Casademunt. Barcelona
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este recipiente forma parte del botamen adquirido por un antecesor de la actual titular de la farmacia, para sustituir al botamen originario del siglo XVIII.
Localización:	Farmacia Pérez Belda, Fortuna.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza fina
Técnica:	Moldeado. Sewrigráfica. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9.5cm. Diámetro base: 12.5 cm. Altura: 27.5 cm. Diámetro boca: 6.5.5cm. Diámetro base: 8.2 cm. Altura: 19.3 cm.
Descripción:	Pareja de botes de farmacia en color rosa, de cuerpo cilíndrico, forma conserva, pie escalonado mediante molduras y en la boca. Tapadera semiesférica y asidero plano. Decorados por el rótulo relacionada con el contenido en letras color granate, perfiladas en oro. Listles dorados perfilando los resaltes. Rótulo con el nombre del contenido: Raiz Calagual. (Raíz de Calaguala) y Tartrat. Ferr. Pot. (Tartrato Ferroso de Potasio)
Datación:	Últimas décadas del siglo XIX, h. 1897
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este modelo aparece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, 1897, con el número 50
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 12 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, forma conserva, pie formado por molduras y un tramo recto, moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un motivo botánico y rótulo en letras capitales doradas, referidas a dicho motivo: Haba San Ignacio.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, serigrafiado, Tallada y Lora. Barcelona
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona.
Clasificación Razonada:	Esta decoración botánica fue patentada por la fábrica de Juan Giralt Laporta el año 1888.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico con molduras escalonadas en el pie y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por el escudo de la ciudad de Toledo, cuyo campo está ocupado por el águila bicéfala con el centro. Rótulo en letras góticas bicolores con el nombre del contenido, Cera Virgen.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** El Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888, ofrecía a sus clientes la posibilidad de reproducir en sus botes de farmacia escudos heráldicos de ciudades.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Esta pieza formó parte de un botamen con los escudos de las capitales españolas.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5cm Diámetro base: 12cm Altura: 25,5 cm.
- Descripción:** Bote cilíndrico, tipo conserva, pie formado por molduras y un tramo recto y otra moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por una cartela rectangular, donde alternan el color negro y el dorado. Listeles dorados en los resaltes modulares, tapadera y asidero. Rótulo en letras capitales, Flor. Arnica (Flor de árnica)
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Esta sencilla decoración se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición 1888 con el número 7
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10,5 cm Diámetro base: 13,5 cm Altura: 29cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, tipo conserva, pie formado por molduras y un tramo recto, moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un motivo botánico y rótulo en letras capitales doradas, referidas a dicho motivo: Haba San Ignacio.
Firmas, Marcas,	En la base, marca de la fábrica Juan Giralt Laporta. Barcelona
Inscripciones:	
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona.
Clasificación Razonada:	Esta decoración botánica fue patentada por la fábrica de Juan Giralt Laporta el año 1888.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Serigrafía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 6,5 cm Diámetro base:7,5 cm Altura: 19 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, pie moldurado, boca con moldura donde descansa la tapadera de perfil redondeado y asidero plano. Exterior anacarado con listeles dorados en los resaltes y en la tapadera. Rótulo con las letras iniciales en color negro, el resto color púrpura: Extr. Taraxac.(Extracto de Taraxaco)
Datación:	Última década del siglo XIX- `Primera década del siglo XX
Clasificación Razonada:	Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Serigrafía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 6,5 cm Diámetro base: 8,5 cm Altura: 19 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, pie moldurado, boca con moldura donde descansa la tapadera de perfil redondeado y asidero plano. Rótulo con letras góticas, las iniciales en color rojo, el resto en negro.
Datación:	Última década del siglo XIX- primera década del siglo XX
Clasificación Razonada:	Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 10,5 cm Altura: 24 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, pie moldurado, boca con moldura donde descansa la tapadera de perfil redondeado y asidero plano. Parte de la superficie está pintada de rosa, con una cartela a modo de cornucopia, rodeada por serpientes afrontadas y unidas por la cola. Presenta listeles en los resaltes del cuerpo, tapadera y asidero.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base etiqueta adhesiva dorada con la cifra 482 y marca de la fábrica: C.H.
Datación:	Primera mitad del siglo XX
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: cm. Diámetro base: cm Altura: cm.
Descripción:	Bote cilíndrico, forma conserva, pie formado por molduras y un tramo recto, moldura en la boca, donde descansa la tapadera redondeada con asidero plano. Decorado por un motivo botánico y rótulo en letras capitales doradas, referidas a dicho motivo: Ellebore Noir
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, una cifra incisa, 438 y marca de fábrica, R.
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Francia
Clasificación Razonada:	El rótulo en francés denota el lugar de producción de este recipiente.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía.. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 11 cm Altura: 26 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, pie con una moldura y tapadera con forma troncocónica. Asidero esférico. La decoración consiste en un paisaje por donde pasea una tortuga, flanqueado por dos palmeras en cuyos troncos se enrosca la serpiente de Esculapio, dorada. El eje del conjunto lo marca el emblema de la Farmacia, y el rótulo del contenido en letras capitales negras, PIL. RUF, Píldoras Rufus. (Píldoras de acíbar y mirra azafranadas, antihistéricas y ligeramente purgantes)
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, inscripción en una placa de porcelana, 16 Rue J.J. Rousseau. Gosse
Datación:	Ultimo cuarto de siglo XIX
Lugar de producción:	Francia
Clasificación Razonada:	Este motivo ha sido reproducido en diversos botámenes, con algunas diferencias de factura. Posiblemente este motivo francés sería el originario.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 24,5 cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, con pie formado por una moldura. Tapadera con forma troncocónica, de perfil cóncavo, asidero esférico. Cartela rectangular, a modo de etiqueta, perfilada por líneas doradas y una de color anaranjado en el centro. Rótulo con el nombre del contenido en letras capitales negras, Raiz Jalapa. Un listel dorado recorre la boca. Dorado en el casquete superior del asidero.
Datación:	Últimas décadas del siglo XIX
Lugar de producción:	Limoges. Decorado en algún taller español
Clasificación Razonada:	Las decoraciones mediante simples etiquetas se pueden encontrar a lo largo de todo el siglo, pero la introducción de bandas en rojo anaranjado "coral" como aparece en los catálogos, más costoso que otros colores, corresponde al período comprendido entre 1875 (aprox.) hasta los años finales del siglo.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico y de Ciencias de la Naturaleza "Jerónimo Molina". Jumilla. Forman parte de la colección un conjunto de diez botes, con diferente rótulo.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza fina. Papel
Técnica:	Moldeado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 10.2 cm Diámetro base: 10.3 cm Altura: 24.9 cm
Descripción:	Bote con cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, con moldura en la base y dos pequeñas molduras en el cuerpo, que enmarcan la decoración: una etiqueta de papel, casi desaparecida, con motivos relacionados con la farmacia. Rotulo ilegible. Listeles dorados en los resaltes del cuerpo. Tapadera de forma cónica con reborde en la parte que coincide con la boca y asidero en forma esférica.
Datación:	1860 aprox.
Lugar de producción:	Barcelona.
Clasificación Razonada:	Las etiquetas eran comunes en todas las fábricas para aplicar a los botes decimonónicos.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Porcelana
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana
Técnica:	Moldeado. Pintado a pincel. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 15.8 cm Diámetro base: 16 Altura: 36 cm
Descripción:	Bote de cuerpo cilíndrico con un resalte en la base y dos molduras que delimitan el motivo decorativo central. Tapadera en forma de cono truncado y asidero en forma esférica. Decorado mediante una cartela en forma de óvalo enmarcado en color púrpura con las esquinas formando volutas e inscrita en una etiqueta formada por tres listeles, dos de ellos dorados y uno central en color púrpura. Este mismo motivo se repite en la base y la boca del recipiente. Rótulo en letras capitales doradas, RESINA TACAM, Resina de Tacamajaca, resina procedente de Venezuela.
Datación:	1902-1903
Lugar de producción:	Limoges, Francia
Clasificación Razonada:	Este bote formó parte del botamen de la Farmacia de la Calle Mayor de Cartagena. En el año 1902, Eduardo Malo de Molina y Pico (1878-1940) adquirió esta farmacia y realizó mejoras en el establecimiento: la pintura del techo, atribuida a Minoci y el botamen encargado a una fábrica de Limoges.
Localización:	Farmacia Ros Bielsa, Cartagena / Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía.
Dimensiones:	Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 11 cm Altura: 26,5 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, pie con una moldura y tapadera con forma troncocónica. Asidero esférico. Decorado por una pareja de figuras infantiles aladas, con túnica rosa y azul, que portan el cuerno de la abundancia del que salen flores, estas figuras flanquean una cartela oval, con el contorno en festón inverso, color negro, con motivos dorados, que también rodean la cartela, a modo de encaje. En el interior de la cartela, rótulo en letras capitales negras con el nombre del contenido, Ext. Bac. Sam.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, inscripción en una placa de porcelana, 16 Rue J.J. Rousseau. Gosse
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Limoges?, Francia
Clasificación Razonada:	Como se marca en la inscripción de la base, esta pieza es francesa.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 12 cm Altura: 25,5 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, pie con una moldura y tapadera con forma troncocónica. Asidero esférico. Decorado por una corona de laurel dorada que se cierra en la parte superior con la copa de Higía, en el centro el rótulo del contenido en letras capitales negras, Conser. Rosarum (Conserva de Rosas). Presenta listeles dorados en las molduras del pie, boca y casquete superior del asidero.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX (1887)
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	El motivo decorativo se presenta en el <i>Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos</i> , con el número 27.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Formó parte del botamen de la farmacia murciana de D. José Moreno López, en la plaza de Camachos, fundada en 1887.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Lopza.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 12 cm Altura: 25,5 cm.
Descripción:	Conjunto de tres botes de farmacia, de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, pie con una moldura, tapadera redondeada y asidero plano. Decorado por motivos botánicos, rótulo en letras doradas, situado entre resaltes del cuerpo y la base.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona.
Clasificación Razonada:	La decoración botánica fue patentada por la fábrica de Juan Giralt Laporta el año 1888
Localización:	Museo de la Universidad de Murcia.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Porcelana
- Técnica:** Moldeado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10,3cm Diámetro base: 10,5 cm Altura: 20,5 cm.
- Descripción:** Bote de porcelana de cuerpo cilíndrico, tipo tapa elevada, con bocel en le pie. Tapadera troncocónica y asidero esférico. Decorado por molduras en el cuerpo que enmarcan la cartela con el rótulo manuscrito Raíz de Ipecacuana. Presenta listeles dorados en los resaltes y casquete superior del asidero.
- Datación:** Primera década del XX.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Las sencillas etiquetas para rotular botes de farmacia se podían encontrar en las diferentes fábricas para decorar botamen de farmacia, también las imprentas ofrecían estas etiquetas, que denominaban “rotulatas”.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Moldeado. Estampación calcográfica. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9x9 cm Diámetro base: 10x10 cm Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo poligonal y pie de copa. Tapadera con forma acampanada y asidero esférico, facetado. Decorado por una pareja de figuras infantiles aladas, con túnicas rosadas, que portan el cuerno de la abundancia del que salen flores, estas figuras flanquean una cartela oval, con el contorno en festón inverso, color negro, con puntos dorados. En el interior de la cartela, rótulo en letras capitales negras con el nombre del contenido, EXT. GUAJACI. (Extracto de Guayaco). En la cara anterior del pie, presenta las iniciales MM, que pueden tener relación con el taller donde se decoró.
- Datación:** Últimas décadas siglo XIX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** El diseño y la forma de este bote es de procedencia francesa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico.. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Pintado. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 7,5 cm Diámetro base: 11x11cm Altura: 26 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo poligonal, con las esquinas achaflanadas y pie en forma de copa de sección cuadrada. Tapadera troncocónica, que no corresponde a este recipiente. Decorado por motivos vegetales en suave relieve, perfilados en dorado, que ocupan las esquinas de las diferentes caras, el resto de las cuales están pintadas en color verde y malva, alternativamente. En las esquinas una guirnalda que parte de una lazada, la ocupa en vertical. En el pie, listeles dorados perfilan las molduras. Rótulo en letras doradas góticas con el nombre del contenido: Raíz China
- Datación:** Primera década del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el *Catálogo Rubert Hermanos*, edición del año 1907.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica. Porcelana
- Técnica:** Moldeado. Estampación mediante estarcido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca:7,5 cm Diámetro base: 10,5x10,5cm Altura:25,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo poligonal, con las esquinas redondeadas y pie en forma de copa de sección cuadrada. Tapadera troncocónica, que no corresponde a este recipiente. Decorado por motivos vegetales en suave relieve, que ocupan la parte superior de las diferentes caras, delimitadas por un listel dorado. En las esquinas una guirnalda que parte de una lazada, la ocupa en vertical. En el pie, listeles dorados perfilan las molduras. Rótulo en letras góticas con el nombre del contenido: Calec. En la cara contigua, un motivo de impronta clásica, el resto de las caras no presentan decoración.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la base, la marca de la fábrica: un águila que se posa sobre un mortero y el nombre de la misma. Juan Giralt Laporta, Madrid, Barcelona
- Datación:** Última década del siglo XIX, h. 1899
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** La fábrica barcelonesa Juan Giralt Laporta instala en los últimos años del siglo XIX una fábrica y despacho en la calle Fuencarral de Madrid, a partir de este momento, en su marca aparece el nombre de Madrid, junto al de Barcelona.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación general:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia.
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 7,5 cm. Diámetro base: 13x13 cm Altura: 28,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo poligonal, con las esquinas redondeadas y pie en forma de copa de sección cuadrada. Tapadera de sección cuadrada, con los bordes redondeados, asidero en forma de flor con el centro muy resaltado. Decorado por motivos vegetales en suave relieve, que ocupan la parte superior de las diferentes caras, delimitadas por un listel dorado. En las esquinas una guirnalda que parte de una lazada, la ocupa en vertical. En el pie, listeles dorados perfilan las molduras. Rótulo en letras capitales negras con el nombre del contenido: Fruto ciprés.
- Datación:** Última década del siglo XIX
- Lugar de Producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Formó parte del botamen de la farmacia de Doña Soledad Galdón Muñoz, situada en la plaza de San Pedro.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza.
- Técnica:** Moldeado. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8cm Diámetro base: 10,5x10,5 cm Altura: 28,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo poligonal, con las esquinas redondeadas y pie en forma de copa de sección cuadrada. Tapadera troncocónica, que no corresponde a este recipiente. Decorado por motivos vegetales en suave relieve, sobre un fondo verdoso, que ocupan la parte superior e inferior de las diferentes caras, delimitadas por un listel dorado. En las esquinas una guirnalda que parte de una lazada, la ocupa en vertical. En el pie, listeles dorados perfilan las molduras. Rótulo en letras góticas, sobre un fondo tornasolado, con el nombre del contenido, Rosm. Off. (Rosmarinus Officinalis, Romero)
- Datación:** Última década del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta, aunque no forma parte de la producción de la misma.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza.
- Técnica:** Moldeado. Dorado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 6,5 cm Diámetro base: 11x8,5 cm Altura: 23,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia color marfil, de cuerpo poligonal, con las esquinas redondeadas y pie en forma de peana. Tapadera de sección cuadrada, con los bordes redondeados, asidero en forma de flor con el centro muy resaltado. Decorado por motivos vegetales en suave relieve, que ocupan la parte superior de las diferentes caras, delimitadas por un listel dorado. En las esquinas una guirnalda que parte de una lazada, la ocupa en vertical. En el pie, listeles dorados perfilan las molduras. Rótulo en letras capitales negras con iniciales rojas, con el nombre del contenido: Quina Calis. (Quina Calisaya)
- Datación:** Última década del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta, aunque no forma parte de la producción de la misma.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Porcelana
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10x9 cm. Diámetro base: 9x7 cm
Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo poligonal y pie de copa. Tapadera con forma acampanada y asidero esférico, facetado. Decorado por una pareja de figuras infantiles aladas, con túnica rosa y azul, que portan el cuerno de la abundancia del que salen flores, estas figuras flanquean una cartela oval, con el contorno en festón inverso, color negro, con puntos dorados. En el interior de la cartela, rótulo en letras capitales negras con el nombre del contenido, Ext. D. Safran. (Extracto de Azafran).
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Francia
- Clasificación Razonada:** El rótulo en francés, Safran, demuestra su procedencia.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Formó parte del botamen de la farmacia de D. Pedro Rivera Gaona, de Abanilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica.
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza fina
Técnica:	Moldeado. Pintado mediante plantilla. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 7,5 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 26,7 cm.
Descripción:	Botamen de porcelana en color rosa. Presenta pie de copa, con base semicircular, vástago en forma de carrete, con anillo, depósito ovoide, largo cuello cilíndrico y boca exvasada. Tapa troncocónica alabeada y remate en forma de flor de loto. La decoración consiste en finos listeles dorados al fuego en pie, cuello y tapa y remate del asidero. En la parte anterior del cuerpo, rótulo en letras capitales en negro y dorado, rodeado de roleos dorados al fuego.
Datación:	Finales del siglo XIX- primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona.
Clasificación Razonada:	Este modelo de bote con pie de copa en color rosa aparece en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla. Se conservan diez ejemplares con diferente rótulo/ Farmacia Agulló, Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza.
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 8 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 27 cm.
Descripción:	Bote de farmacia color marfil. Presenta depósito ovoide, vástago en forma de carrete, con anillo, pie de copa con base semicircular, largo cuello cilíndrico y boca exvasada. Tapa troncocónica alabeada y remate en forma de flor de loto. Decorado por listeles dorados en pie, cuello y asidero. Rótulo en letras capitales negras, Cantáridas (Moscas de España o Milán)
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Este modelo forma parte del catálogo Juan Giralt Laporta.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 27 cm.
- Descripción:** Copa de cuerpo ovoide, largo cuello cilíndrico y boca exvasada, vástago en forma de carrete, con anillo y pie semicircular Tapa troncocónica alabeada y remate en forma de flor de loto. La decoración consiste en un ligero jaspeado, con formas vegetales en el cuello, y en la parte anterior del cuerpo pájaros y hojas palmeadas. Rótulo en letras capitales: inicial en rojo y el resto en color azul. Componen el botamen treinta y tres botes.
- Datación:** Última década del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** El botamen se adquirió en las mismas fechas que se abrió la farmacia, 1896. Este modelo aparece en el catálogo de la fábrica Juan Giralt Laporta.
- Localización:** Farmacia Sala, conservada en la Casa Guevara, Lorca.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Porcelana
- Técnica:** Moldeado. Dorado. Estampado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11cm Diámetro base: 13cm Altura: 29 cm.
- Descripción:** Copa de farmacia, en color rojo anaranjado, de base circular con decoración de festón en negro del que parten alternándose espejos y borlas, vástago con doble anillo, cuerpo campaniforme, en el galbo, decoración lineal, con espejos y borlas, y labio con reborde. La tapa, plana, con asidero formado por una sección en forma de carrete, anillo en color negro y pétalos blancos; la sección superior, presenta forma de cono y está decorada con listeles blancos y rojos, alternados.
- En el cuerpo, la cartela en forma de hornacina, perfilada en oro y guirnaldas de roleos, en blanco. En el interior de la cartela, sobre fondo blanco, el nombre del contenido en letras capitales en blanco
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX, h. 1886
- Lugar de producción:** Sévres
- Clasificación Razonada:** El botamen se adquirió en las mismas fechas que se abrió la farmacia, según la tradición oral, se encargó a Sévres.
- Localización:** Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Porcelana
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 7,5 cm Diámetro base: 11 cm Altura: 26 cm.
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo troncocónico, con ancho pie en el que alternan formas cóncavas y convexas, y tapa que cubre toda la boca. Sobre un fondo anacarado, la única decoración es una línea de puntos que separa la base y el cuerpo y listel dorado al fuego. Rótulo en letras capitales, en la parte anterior del cuerpo, con el nombre del contenido Litargir.
Datación:	Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Cataluña
Clasificación Razonada:	En este recipiente se pierde la forma cilíndrica característica de los botes decimonónicos y lo acerca al movimiento modernista. Este bote forma parte del catálogo Giralt Laporta, de Barcelona.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 7,5 cm Diámetro base: 11 cm Altura: 26 cm.
Descripción:	Botes de farmacia de cuerpo troncocónico, tapa rematada en un águila con las alas desplegadas. Decorado por Decorado en la parte superior del cuerpo por una cenefa de líneas sinuosas, la característica “curva de latigazo” modernista, polícromas y doradas. Pie recorrido por incisiones pintadas en color gris. Rótulo en letras capitales azules.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, la marca de la fábrica: un águila que se posa sobre un mortero y el nombre de la misma. Juan Giralt Laporta, Madrid, Barcelona
Datación:	Última década del siglo XIX, h. 1899
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	La fábrica barcelonesa Juan Giralt Laporta instala en los últimos años del siglo XIX una fábrica y despacho en la calle Fuencarral de Madrid, a partir de este momento, en su marca aparece el nombre de Madrid, junto al de Barcelona. Este modelo está presentado en el Catálogo Juan Giralt Laporta con el número 248.
Localización:	Farmacia Bartolomé Sánchez Bernal y otros. Avenida Canalejas 2. Murcia



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Jarrón
Materia:	Loza fina.
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía Dorado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 15 cm Diámetro base: 18 cm Altura: 35 cm.
Descripción:	Jarrón de cuerpo globular, tapadera semiesférica se remata con asidero en forma de carrete y terminado en piña, el cuerpo se une a un pedestal mediante un vástago moldurado. Dos asas laterales doradas que van desde el cuello a la parte central del cuerpo la tapa, de forma semiesférica. Exterior en color <i>bleu de roi</i> , en el pedestal presenta reserva con decoración de flores polícromas y en el cuerpo el busto de Galeno, según una litografía de Pierre Roche Vigneron (ca 1865). En la farmacia se encuentran dos jarrones más, decorados con el escudo de Murcia entre palmas y el busto de Hipócrates en una imagen convencional de un grabado del siglo XIX.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX (h. 1886)
Lugar de producción:	Este modelo aparece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos con el número 156
Clasificación Razonada:	El botamen se adquirió en las mismas fechas que se abrió la farmacia.
Localización:	Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza fina
- Técnica:** Moldeado. Estampado mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Bote en forma de copa, con depósito en forma acampanada, estrangulamiento en la parte inferior y ensanchamiento, formando una moldura, en la parte superior del mismo. Corto vástago de perfil cóncavo, amplio pie que se apoya en una peana mixtilínea; tapadera de borde ondulado con forma bulbosa y semiesférica en la parte superior, rematada por asidero en forma de piña. Está decorado mediante filetes dorados aplicados en la peana mediante trazos cortos o reproduciendo motivos vegetales, en el depósito se dibujan gallones y una línea de puntos en la parte inferior y en la sección moldurada se repiten los temas vegetales, muy esquematizados. El borde ondulado de la tapa y el asidero también presentan estos listeles. En una cara exhibe una planta medicinal y en la cara posterior, rótulo referido a esta planta y las iniciales del titular de la farmacia: José Tortosa, Farmacéutico.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** Dos letras mayúsculas doradas superpuestas, J.T., se trata de las iniciales del titular de la farmacia, Julio Tortosa
- Datación:** Primera mitad del siglo XX, h. 1934
- Lugar de producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** Esta pieza formó parte del botamen de la farmacia murciana de D. Julio Tortosa, situada en la plaza de San Pedro.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Torneado. Cuerda seca
Dimensiones:	Diámetro boca: 13 cm Diámetro base: 16,5 cm Altura: 43 cm.
Descripción:	Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico de perfil bulboso, hombros en arista y galbo redondeado, cuello cóncavo, pie troncocónico. Tapadera cónica y asidero en forma de bellota. Decoración que recuerda ánforas griegas, en el cuello motivo de cabeza de caballo que se repite, en la cara principal del cuerpo se representa el símbolo de la farmacia: la copa de Hígía rodeada de la serpiente y un busto humano de cabeza barbada que intenta apresar un búho, símbolo de la sabiduría. En al tapadera motivos geométricos.
Datación:	1940-1960
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Se trata de una pieza realizada, posiblemente por encargo, con la única finalidad de decorar, semejante a los jarrones de las antiguas boticas.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica. Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado por calcomanía. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10.33 Diámetro base: 11 cm Altura 23.8 cm
Descripción:	Bote de farmacia de cuerpo cilíndrico, con resalte en la base y dos molduras en el centro que delimitan el motivo decorativo: una cartela rectangular enmarcada por listeles dorados y azules alternados, en los lados mayores presenta decoración de reminiscencia clásica, presidida por una venera. Rótulo en letras capitales del contenido, abreviado: EMPL. SUILL. SERV. Tapadera con forma troncocónica con asidero esférico
Datación:	1989
Lugar de producción:	Fábricas de loza establecidas en el Norte de España
Clasificación Razonada:	Esta pieza es una reproducción del botamen perteneciente a la Farmacia Alonso Luengo (Antigua Merino) de León, fundada en 1827 fabricado para el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Hospitales, reunida en León en 1989.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10.5 cm. Diámetro base: 12.2 cm . Altura: 26.2 cm.
Descripción:	Bote de farmacia cilíndrico, de tipología tapa elevada, pie con resalte, tapadera troncocónica y asidero esférico. Decorado mediante dos molduras en el cuerpo que enmarcan la decoración: rótulo dorado enmarcado por decoración floral policroma. Listles dorados en los resaltes y en el asidero.
Datación:	Siglo XX
Lugar de producción:	Fábricas de loza establecidas en el Norte de España
Clasificación Razonada:	La disposición y policromía de los motivos decorativos pueden indicar que se trata de botes destinados a obsequios y que no formaban parte de un botamen farmacéutico.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: 10.5 cm. Diámetro base: 12.2 cm . Altura: 26.2 cm.
Descripción:	Bote de farmacia cilíndrico, de tipología tapa elevada, pie con resalte, tapadera troncocónica y asidero esférico. Presenta cartela rectangular dorada y listeles dorados en los resaltes.
Datación:	Siglo XX, segunda mitad.
Lugar de producción:	Fábricas de loza establecidas en el Norte de España
Clasificación Razonada:	En la segunda mitad del siglo XX habían desaparecido las fábricas especializadas en decorar botamen para farmacias y las fábricas que surgieron en le norte de España, Pontesa, Santa Clara elaboraron uno botes siguiendo el modelo francés, aunque la tapadera no tenía la esbeltez de los botes decimonónicos y con una decoración muy sencilla.
Localización:	Farmacia Agulló, Jumilla/ Gran farmacia, Murcia/ farmacia de la calle Mayor de Cartagena, actualmente en Avenida Reina Victoria.



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Calcomanía Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5cm Diámetro base: 11,5 cm Altura: 25 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo troncocónico, pie en sentido inverso. Tapadera plana, con asidero plano. Decorado por dos colores, azul y rojo que se alternan en la superficie del recipiente, sobre la que se extiende en la cara anterior una cartela de forma similar a una cornucopia, con dos niños sentados sobre unos libros. Por el resto del recipiente se extienden motivos abstractos relacionados con la farmacia. El pie está recorrido por una guirnalda discontinua en color amarillo, rojo y verde que se repite en la tapadera. La superficie plana del asidero está ocupada por el mismo motivo floral.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Clasificación Razonada:** Este bote es un compendio de diferentes estilos decorativos, en la forma está relacionado con los botes modernistas y en la decoración se unen elementos clásicos, como roleos y tornapuntas con motivos abstractos.
- Localización:** Farmacia López Saldueña, Caravaca/ Farmacia de la Casa del Piñón, La Unión.



- Clasificación Genérica:** Cerámica.
- Objeto:** Recipiente de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 14,5 cm Diámetro base: 11,5 cm Altura: 18 cm
- Descripción:** Recipiente de botica de cuerpo cilíndrico y grueso reborde en la boca. Exterior esmaltado en blanco. Presenta un pelo que parte de la boca y cubre parte del cuerpo.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** En el siglo XIX se introducen nuevas tipologías, los tarros sin tapadera se utilizaban para pomadas. En todos los catálogos para instalaciones de farmacias presentan estos tipos de tarros.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica. Equipamiento de botica.
- Objeto:** Tarro de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Serigrafía
- Dimensiones:** Altura: 9 cm. Diámetro boca: 7,5cm. Diámetro base: 7,5cm.
- Descripción:** Tarro de cuerpo cilíndrico, con pequeña moldura en la base, tapadera redondeada. Rótulo en letras capitales negras, Extr. Salic. Hier. (Extracto Salicílico de Hierro)
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** En el siglo XIX se introducen nuevas tipologías en los recipientes para conservar medicamentos. Este tarro procede de la fábrica de Rubert Hermanos.
- Localización:** Farmacia de la calle Mayor de Cartagena, actualmente en Avenida Reina Victoria/ Colección particular D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Tarro de farmacia
Materia:	Loza
Técnica:	Moldeado. Estampado.
Dimensiones:	Altura: 9cm. Diámetro boca: 7,5cm. Diámetro base: 7,5cm.
Descripción:	Tarro de cuerpo cilíndrico, con pequeña moldura en la base, tapadera redondeada. Decorado con un corazón ardiente traspasado por siete puñales y rótulo relacionado con el contenido en letras góticas. Todo el conjunto en la gama del color gris. Rótulo en letras góticas.
Datación:	Segunda mitad del siglo XIX
Lugar de producción:	Cartagena
Clasificación Razonada:	El año 1859 se recibió una donación de recipientes para la farmacia y vajilla procedente de la fábrica “ La Amistad”
Localización:	Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Loza
- Técnica:** Moldeado. Estampado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo en forma de copa, depósito acampanado, vástago con pequeña moldura central y pie en forma de disco. Tapadera semiesférica, con estrangulamiento central. Asidero piramidal. Decorado por un motivo vegetal polícromo y listeles verdes en el borde del pie, moldura del vástago, tapadera y asidero. Rótulo en letras góticas con el nombre Malva Silvestris.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la base, restos de una inscripción, sólo se distingue XXXV
- Datación:** Último cuarto del siglo XX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** Esta pieza corresponde a las encargadas por las empresas farmacéuticas para conmemorar algún acontecimiento relacionado con la profesión.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Vidriado. Pintado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11x11cm Diámetro base: 12x12cm Altura: 27 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia de cuerpo prismático, pie formado por dos troncos de pirámide unidos por la base, boca con igual forma geométrica, tapadera piramidal, así como el asidero. Exterior con esmalte bicolor, amarillo y verde, en la cara anterior presenta unos motivos muy esquematizados. Este bote forma parte de una producción seriada del ceramista Pedro Borja y tiene como peculiaridad que se pueden acoplar formando un rompecabezas.
- Firmas, Marcas, Inscripciones:** En la cara posterior, una etiqueta adhesiva dorada con el nombre del ceramista, Pedro Borja
- Datación:** 1969
- Lugar de producción:** Murcia
- Clasificación Razonada:** Esta producción seriada fue realizada por Pedro Borja en 1969 por encargo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
- Localización:** Colegio Oficial de farmacéuticos de Murcia/ Colección Juan Molina. Museo Etnográfico de Jumilla/ Farmacia Guillén, Jumilla/ Gran Farmacia, Murcia



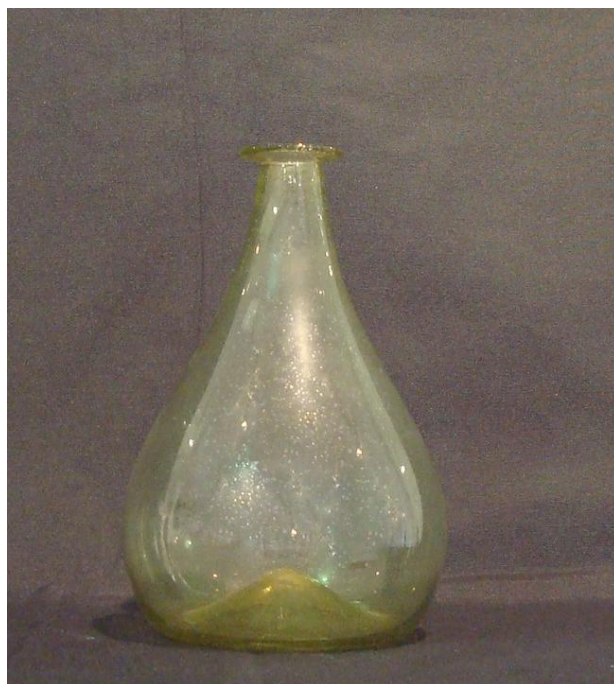
- Clasificación Genérica:** Cerámica
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Moldeado. Estampado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm Diámetro base: 11,5 cm Altura: 28,5 cm
- Descripción:** Bote de cuerpo cilíndrico, ligeramente estrechado en el centro, pie anular, boca con ligero reborde sobre la que se apoya una tapadera semiesférica con asidero plano. Exterior esmaltado en blanco, con la superficie craquelada, presenta una laurea de motivos vegetales que rodean el rótulo en letras mayúsculas, en los mismos tonos de azul que el resto de la decoración.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XX
- Lugar de producción:** Manises
- Clasificación Razonada:** En los años 70, se generaliza la reproducción de motivos que decoraron los recipientes de las antiguas boticas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica.
Técnica:	Moldeado. Estampado
Dimensiones:	Diámetro boca: 11,5 cm Diámetro base: 13cm Altura: 30 cm
Descripción:	Bote cilíndrico con pie moldurado, boca con reborde sobre la que descansa una tapadera achatada con asidero en forma de pomo. Exterior esmaltado en blanco, con toda la superficie craquelada. La decoración se dispone en bandas concéntricas, en la inferior motivos vegetales se inscriben en un círculo, sobre ésta se presenta el rótulo en letras mayúsculas. Opium, otra banda superior se organiza en arcadas con un motivo en el centro y la más próxima a la boca se divide en dos cenefas de círculos y triángulos; toda la decoración en color azul cobalto.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, Benlloch España, una empresa de cerámica decorativa artesanal
Datación:	Segunda mitad del siglo XX, (1970-1980)
Lugar de producción:	Manises
Clasificación Razonada:	En los años 70, la cerámica artesanal Belloch decora toda su producción con motivos reconocibles en piezas de uso común, como jarras, fruteros, incluso en textiles.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Cerámica
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Moldeado. Pintado a mano.
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm Diámetro base: 8,7 cm Altura: 27 cm. Diámetro boca: 8,5 cm Diámetro base: 8 cm Altura: 12,5 cm.
Descripción:	Pareja de botes de farmacia, tipo albarelos, de cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros y galbo redondeados, boca con ligero reborde. Pie anular. Tapadera con forma semiesférica y asidero con forma esférica. Decorado por una guirnalda floral que forma una cartela oval con rótulo referido al contenido. Poleo- Menta. Un listel azul con un motivo floral recorre la tapadera. Listeles color ocre en la boca y saliente de la tapadera. El craquelado de toda la superficie contribuye a la decoración.
Firmas, Marcas, Inscripciones:	En la base, el nombre del taller artesano Benlloch.
Datación:	1987
Lugar de producción:	Manises
Clasificación Razonada:	Esta pieza, inspirada en los botes de botica, aunque se le incorpora la tapadera, que no portaban los albarelos, fue realizada para el XXXII Congreso Nacional de la Asociación Española de Farmacéuticos de Hospitales, celebrado en Salamanca, en septiembre del año 1987
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Recipiente de botica
- Materia:** Vidrio.
- Técnica:** Soplado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 3,1 cm. Diámetro base: 7 cm Altura: 22 cm
- Descripción:** Redoma
- Datación:** Redoma de cristal de color amarillento de cuerpo piriforme y boca exvasada. Base explayada hacia dentro. Paredes muy finas
- Lugar de producción:** Cataluña o Levante
- Clasificación Razonada:** Las redomas formaron parte del equipamiento de las boticas a lo largo de la historia, en el siglo XVIII, Félix Palacios en la “Palestra Farmacéutica” recomienda las redomas como uno de los útiles importantes que se debe tener en una botica.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal.
Objeto:	Recipiente de botica
Materia:	Vidrio.
Técnica:	Soplado
Dimensiones:	Diámetro boca: 2.8 cm Diámetro base: 6.5 cm Altura: 13.5 cm
Descripción:	Matraz de vidrio amarillento, tornasolado, de cuerpo piriforme, base explayada hacia dentro paredes oblicúas que terminan en un estrecho cuello, sin destacar. Boca y labio exvasado, se ha perdido parte de la materia. Paredes muy finas, sin decoración
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Levante
Clasificación Razonada:	Las redomas y matraces formaron parte del equipamiento de las boticas a lo largo de la historia para las tareas de sublimación.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Redoma
Materia:	Vidrio
Técnica:	Soplado
Dimensiones:	Diámetro boca: 2.5 cm. Diámetro base: 6.8 cm Altura: 13 cm
Descripción:	“Redomilla” de vidrio color verdoso-amarillento, con cuerpo piriforme, pie de copa con base plana. Boca y labio exvasados. En la colección se encuentran seis recipientes, varía el perfil del cuerpo
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Castril, Granada
Clasificación Razonada:	Este tipo de recipientes se encuentran especialmente en las boticas de los hospitales porque se utilizaban para administrar los remedios medicinales a los enfermos hospitalizados.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico Jumilla



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Recipiente de botica
Materia:	Vidrio
Técnica:	Soplado
Dimensiones:	Diámetro boca: 4 cm. Diámetro base: 9.5 cm Altura: 19.5 cm.
Descripción:	Redoma de color amarillento- verdoso de paredes muy finas con cuerpo piriforme, base explayada hacia dentro, depósito globular, cuello destacado, boca y labio exvasado.
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Cadalso de los Vidrios
Clasificación Razonada:	Las redomas formaron parte del equipamiento de las boticas a lo largo de la historia, en el siglo XVIII, Félix Palacios en la “Palestra Farmacéutica” recomienda las redomas como uno de los útiles importantes que se debe tener en una botica.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella
Materia:	Vidrio
Técnica:	Soplado
Dimensiones:	Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 6.5 cm Altura: 23 cm.
Descripción:	Botella de cuerpo cilíndrico que se continúa en un estrecho y largo cuello. Boca exvasada y base recogida hacia el interior del cuerpo.
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Castril, Granada.
Clasificación Razonada:	Las reboticas del siglo XVII-XVIII se surtían de un gran número de recipientes, algunos de los cuales, comparten tipologías con utensilios de cocina.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Tarro de farmacia
- Materia:** Vidrio
- Técnica:** Soplado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8.5 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 17,7 cm.
- Descripción:** Tarro de vidrio color verdoso, con cuerpo cilíndrico que se estrecha levemente para marcar el cuello y boca exvasada. Base que se recoge hacia el interior del depósito.
- Datación:** Siglo XIX.
- Clasificación Razonada:** El cambio en el modo de trabajo para el farmacéutico del siglo XIX implica la introducción de nuevas tipologías de recipientes, como los tarros, en vidrio o loza, para pomadas.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Tarro
Materia:	Cristal
Técnica:	Producción industrial
Dimensiones:	Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 10 cm Altura: 12 cm.
Descripción:	Tarro de vidrio transparente de cuerpo troncocónico, estrangulamiento que forma el cuello y boca rodeada de un “ala”.
Datación:	Siglo XIX
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	El cambio en el modo de trabajo para el farmacéutico del siglo XIX implica la introducción de nuevas tipologías de recipientes, como los tarros, en vidrio o loza, para pomadas.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Botella
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Producción industrial.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 5 cm Altura:11 cm.
- Descripción:** Botella de vidrio transparente, de cuerpo cilíndrico, cuello recto y boca exvasada.
- Datación:** Siglo XIX
- Clasificación Razonada:** El cambio en el modo de trabajo para el farmacéutico del siglo XIX implica la introducción de nuevas tipologías de recipientes, como tarros y botellas de diferentes dimensiones. Un modelo semejante se presenta en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, con el número 110.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Cristal. Estaño
- Técnica:** Producción industrial.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10.5 cm Diámetro base: 10 cm. Altura: 23.5 cm
- Descripción:** Recipiente de vidrio transparente, de cuerpo cilíndrico, ligeramente estrechado en el tercio superior, cuello corto, boca exvasada y labio con reborde. Base recogida hacia dentro. En el interior se ha colocado un tarro de vidrio blanco. Tapadera de estaño pintada de color marrón.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Clasificación Razonada:** En el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, está recogido este tarro con el número 125
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 5 cm Altura:11 cm.
Descripción:	Botella de vidrio transparente, de cuerpo ovoide, cuello largo y estrecho y boca exvasada plana. Ha perdido el tapón.
Datación:	Siglo XIX
Clasificación Razonada:	La tipología de botella con cuerpo ovoide se generaliza en el siglo XIX, contenían líquidos coloreados y formaban parte de la decoración de las oficinas de farmacia.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Botella
- Materia:** Vidrio
- Técnica:** Soplado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 6 cm./ 2.5 c. Diámetro base: 17,5 cm Altura:31 cm.
- Descripción:** Botella de cristal verde, con cuerpo ovoide que se prolonga en un cuello cilíndrico, estrecho, marcado con una moldura y boca con reborde. Base elíptica y depósito achatado. Presenta paredes muy gruesas, con burbujas en la misma.
- Datación:** Siglo XVIII
- Lugar de producción:** Castril, Granada
- Clasificación Razonada:** Los recipientes cristal y otros materiales, indispensables para contener las sustancias necesarias para elaborar medicamentos, surtían las boticas del siglo XVIII. En el siglo XIX, cambian las tipologías.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Frascos de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Producción industrial. Calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 4.5 cm./ 2.5 c. Diámetro base: 6.5 cm Altura:21 cm.
- Descripción:** Conjunto de frascos de cristal transparente de cuerpo cilíndrico, cuello corto y tapón en formas diferentes, oval o pastilla de perfil esmerilado. Cartela rectangular, los lados mayores curvos, enmarcada por roleos, palmetas y colgaduras florales. Rótulo en letras negras: Polvo Ruibarb. La colección cuenta con cuarenta ejemplares, destinados a contener polvos medicinales los recipientes con cuello ancho y otros veinte con cuello estrecho para contener tinturas y líquidos.
- Datación:** Última década del siglo XIX.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este motivo decorativo lo presenta el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888, con el número 12
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Frascos de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Producción industrial. Calcomanía.
- Descripción:** Conjunto de frascos de cristal transparente de cuerpo cilíndrico, cuello corto y tapón en formas diferentes, oval o pastilla de perfil esmerilado. Cartela rectangular, los lados mayores curvos, enmarcada por roleos, palmetas y colgaduras florales. Rótulo en letras negras
- Datación:** Última década del siglo XIX, h. 1896
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Los frascos se adquirieron cuando se abrió la farmacia el año 1896
- Localización:** Farmacia Sala, conservada en el Palacio de Guevara, Lorca.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Frasco de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado. Estampación mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 5,5 cm Diámetro base: 9 cm Altura: 25 cm.
- Descripción:** Frascos de cristal transparente de cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello corto y estrecho para las xtinturas y ancho para polvos medicinales. Boca exvasada. Tapón de cristal esmerilado con forma ovoide. Gruesa base, ligeramente explayada hacia dentro. Como única decoración presenta cartela blanca rectangular, perfilada en color rojo-anaranjado, con uno de los extremos doblados, colocada en diagonal. En el ángulo superior una palma dorada al fuego. Rótulo en letra inglesa con el nombre del contenido.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** En el siglo XIX los frascos de cristal en diferentes tamaños son más funcionales que los botes de porcelana, por ello se colocan en las reboticas, el lugar de preparación de los medicamentos.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Recipiente de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado. Tratado al ácido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 5 cm. Diámetro base: 9.4 cm Altura: 26.5 cm.
- Descripción:** Aceitera con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello estrecho y boca con pico vertedor. La tapadera consta de una sección cilíndrica y otra superior, redondeada, utilizada para medir el contenido. Decorado por una cartela rectangular blanca, perfilada en negro y enmarcada por una cenefa de motivos circulares. Rótulo en letras negras, Aceite Ruda.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX- Primer tercio del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Durante el siglo XIX se produce un cambio en el modo de trabajo de los farmacéuticos con la llegada de sustancias elaboradas por métodos industriales y la introducción de nuevas tipologías, como los recipientes destinados a contener aceites o jarabes con la tapadera utilizada como medidor. Este modelo aparece reflejado en el Catálogo General Ilustrado Rubert hermanos, edición de 1897 y 1907 con el número 96
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 15,3 cm Diámetro base: 16,3 cm Altura: 44 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, con tapadera en forma elíptica, asidero esmerilado en forma prismática. Decorado por molduras en el cuerpo, otra en la boca, donde descansa la tapadera y una tercera sobre la que descansa el recipiente. Etiqueta encuadrada por listas en color anaranjado, dorado y negro, rótulo en letras capitales negras con el nombre del contenido, ARNICA
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX, desde 1860.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este tipo de recipiente ya aparece en un catálogo de un farmacéutico francés de 1860, y en el Catálogo General Ilustrado Rubert hermanos, edición de 1897 con el número 175
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla. Se conservan cuatro ejemplares con rótulo diferente.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado. Estampación calcográfica. Dorado
Dimensiones:	Diámetro boca: cm Diámetro base: cm Altura: cm.
Descripción:	<p>Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, tipo conserva, con pie en forma de disco. Tapadera redondeada y asidero acampanado rematado en plano. Decorado mediante molduras en el tercio inferior del cuerpo y en la boca, donde se apoya la tapadera.</p> <p>Presenta cartela rectangular, a modo de etiqueta, con los lados mayores en forma cóncava-convexa, rodeada por motivos florales, roleos y la copa de Higiya, dorados. Rótulo con el nombre del contenido, Azufre Cañón. Mantiene en su interior este producto químico, utilizado en el siglo XIX como desinfectante.</p>
Datación:	Últimas décadas del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX.
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	El modelo decorativo se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888 con el número 12
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Bote de farmacia.
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 6.5 cm Diámetro base: 8 cm. Altura:19.2 cm
- Descripción:** Bote de farmacia, tipo conserva, de cuerpo cilíndrico, boca moldurada y pie escalonado. Tapadera con doble moldura que encaja con la boca con asidero plano.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Durante el siglo XIX se generaliza este modelo de bote para contener sustancias destinadas a componer medicamentos. Los de mayor tamaño se utilizaban para guardar las sanguijuelas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal.
Objeto:	Bote de farmacia.
Materia:	Cristal.
Técnica:	Moldeado. Pintado a mano.
Dimensiones:	Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 8 cm. Altura: 22.2 cm.
Descripción:	Bote de farmacia, de cuerpo elíptico en la zona inferior, forma troncocónica invertida en el resto. Tapadera cónica rematada por asidero plano. Pie en forma de copa. Rótulo en letras de color rojizo, Píldoras Bland. (Píldoras de Bland, utilizadas contra las enfermedades cloróticas, anemia, y la leucorrea)
Datación:	Último cuarto del siglo XIX- Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Esta copa se presenta en el Catálogo General Ilustrado Rubert hermanos, año 1897, con el número 171
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Bote de farmacia
Materia:	Cristal.
Técnica:	Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca: 4,5 cm. Diámetro base: 9,5 cm Altura: 35,5 cm.
Descripción:	Recipiente de vidrio transparente de cuerpo cilíndrico, pie de copa moldurado, cuello de perfil cóncavo, el arranque está marcado por una moldura, boca exvasada. Tapón con asidero poligonal. En el depósito alterna unos ensanchamientos en la parte superior e inferior, con una parte central, cilíndrica, separadas por molduras. Conserva el contenido de sales color azul.
Datación:	Última década del siglo XIX- Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Estos recipientes formaban parte de la decoración de las farmacias del siglo XIX. En el Catálogo de la firma Rubert Hermanos (1897) se presenta este recipiente con el número 104 y en el del año 1903 con el número 195
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado
- Dimensiones:** Diámetro boca :14 cm. Diámetro base: 12 cm Altura: 29 cm.
- Descripción:** Recipiente de vidrio transparente, con depósito ovoide, pie de copa con base muy gruesa, vástago cilíndrico y estrecho. Tapadera de forma cónica, con amplio bocel en la parte que encaja con la boca, asidero en forma de gota. Conserva en su interior, polvos de color amarillo, pueden ser azufre.
- Datación:** Primera década del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Este modelo aparece en el Catálogo de Rubert Hermanos, año 1907, con el número 170
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9,5 cm Diámetro base: 9,2 cm Altura: 24,5 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia con cuerpo cilíndrico, tapadera redondeada y asidero plano, pie de copa con vástago recto y base en forma de disco. Decorado por una moldura en el tercio inferior del depósito y otra en la boca, donde descansa la tapadera. Conserva en el depósito sales.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Desde finales del siglo XVIII y sobre todo en el siglo XIX, las copas sustituyeron a los albarelos como recipientes para conservar las sustancias destinadas a elaborar los medicamentos. Este modelo forma parte del Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, número 170
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca: 5 cm Diámetro base: 10,5 cm Altura: 25 cm.
Descripción:	Botella de cuerpo globular, cuello largo, boca exvasada y tapón en forma piriforme. Presenta etiqueta de papel con el nombre del contenido: Agua blanca
Datación:	Segunda mitad del siglo XIX, h. 1840
Lugar de producción:	Fábrica de cristal Valarino en Santa Lucía, Cartagena
Clasificación Razonada:	Los utensilios necesarios para la botica del Hospital se adquirieron en la segunda mitad del siglo XIX, h. 1840
Localización:	Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Botella.
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 5 cm Diámetro base: 10,5 cm Altura: 30 cm.
- Descripción:** Botella con depósito globular, largo cuello, boca y labio exvasados. Tapón en forma piriforme. Decorada por gallones en el cuerpo y tapón. Contiene en el interior líquido color verde.
- Datación:** Principios del siglo XX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Desde el siglo XIX, las botellas con líquidos coloreados formaban parte de la decoración de las farmacias. Las fábricas para decorar botamen de farmacia ofrecen estas botellas en los catálogos.
- Localización:** Farmacia López Saldueña, Caravaca/ La farmacia Pérez Belda de Fortuna cuenta con cinco ejemplares de botellas similares.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella de farmacia
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca: 6 cm. Diámetro base: 12.50 cm Altura: 40 cm.
Descripción:	Botella de cristal de cuerpo troncocónico, hombros redondeados, cuello muy largo y estrecho que arranca de una moldura, boca exvasada. Decorada mediante gallones que arrancan en el pie y cubren el cuerpo. Tapón en forma cilíndrica de perfiles cóncavos, está rematado por un asidero de forma octogonal, plano.
Datación:	Última década del siglo XIX, h. 1897
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Las botellas de cristal con líquidos coloreados contribuían a la decoración de las farmacias. Este modelo se ofrece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, con el número 165
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado
Dimensiones:	Diámetro boca: 4 cm Diámetro base: 12 cm. Altura: 40 cm
Descripción:	Botella de cristal transparente, de cuerpo cilíndrico que se va estrechando para formar un cuello largo y estrecho. Boca exvasada y tapón con asidero en forma globular. El cuello está decorado por tres molduras que lo circundan.
Datación:	Segunda mitad del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Las botellas de cristal con líquidos coloreados contribuían a la decoración de las farmacias. La casa Tallada Hermanos ofrece este modelo con el número 145
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Botella de farmacia
Materia:	Cristal
Técnica:	Moldeado.
Dimensiones:	Diámetro boca: 2,2 cm Diámetro base:3,9 cm Altura: 11,3 cm
Descripción:	Botella de cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello corto, boca moldurada. Presenta decoración de gallones en el cuerpo y corona real tallada.
Datación:	Última década del siglo XIX
Lugar de producción:	Badalona
Clasificación Razonada:	En el siglo XIX los recipientes de cristal para la Real Farmacia se encargaron a una fábrica de Badalona.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros. Donación de un miembro del personal facultativo de la Farmacia Real.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Frasco de farmacia
Materia:	Cristal blanco, opalina
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía.
Dimensiones:	Diámetro boca: 5cm. Diámetro base: 9.5 cm. Altura: 26.5 cm.
Descripción:	<p>Frasco jarabero de opalina blanco, con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello estrecho y boca con pico vertedor. La tapadera consta de una sección cilíndrica y otra superior, redondeada, utilizada para medir el contenido. Decorado por una cartela en forma de escudete que en los contornos laterales forma una cavidad y en la superior toma forma mixtilínea. En el exterior del mismo, palmas que han perdido el dorado original y en el inferior, una lazada. Rótulo en letras negras, Jarabe Extr. Digit.</p> <p>La colección cuenta con cuatro ejemplares, de diferente rotulación</p>
Datación:	Última década del siglo XIX- Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	<p>Durante el siglo XIX se produce un cambio en el modo de trabajo de los farmacéuticos con la llegada de sustancias elaboradas por métodos industriales y la introducción de nuevas tipologías, como los recipientes destinados a contener aceites o jarabes con la tapadera utilizada como medidor. Este motivo decorativo se ofrece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, año 1897, con el número 13</p>
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico .Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Frasco de farmacia. Aceitera.
- Materia:** Cristal opaco, opalina.
- Técnica:** Moldeado. Estampación mediante calcomanía.
- Dimensiones:** Diámetro boca:6,5 cm Diámetro base:10,5 cm Altura:29 cm.
- Descripción:** Frasco jarabero de opalina blanco, con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello estrecho y boca con pico vertedor. La tapadera consta de una sección cilíndrica y otra superior, redondeada, utilizada para medir el contenido. Decorado por una cartela con forma de filacteria, con los extremos abarquillados y los bordes color negro. Está rodeada por motivos florales. En el interior rótulo alusivo al contenido en letras capitales negras, Agua Brea.
- Datación:** Últimas décadas del siglo XIX- Primera década del XX.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Durante el siglo XIX se produce un cambio en el modo de trabajo de los farmacéuticos con la llegada de sustancias elaboradas por métodos industriales y la introducción de nuevas tipologías, como los recipientes destinados a contener aceites o jarabes con la tapadera utilizada como medidor. Este motivo decorativo aparece en el Catálogo de Juan Giralt Laporta, publicado entre el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Pudo ser un motivo muy reproducido, porque se encuentra, con diferencias en la policromía decorando botámenes de diversas farmacias murcianas.
- Localización:** Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Frasco de farmacia
Materia:	Opalina
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía.
Dimensiones:	Diámetro boca: 3cm Diámetro base: 9 cm Altura: 28 cm.
Descripción:	Frasco de farmacia de cuerpo cilíndrico, cuello corto y estrecho, boca con reborde. Tapón en forma de mitra con bordes biselados. Decorado por una laurea y en el centro rótulo con el nombre del contenido, Tint. Asafet.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Los frascos de opalina formaron parte de la decoración de las farmacias decimonónicas: los de cuello estrecho para tinturas y los de cuello ancho para guardar polvos. El motivo decorativo se ofrece en el Catálogo General Ilustrado Rubert Hermanos, edición de 1897.
Localización:	Colección particular, D. Evaristo Tomás Ros



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Bote de botica
- Materia:** Cristal blanco, opalina
- Técnica:** Moldeado. Pintado. Serigrafía. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 4.4 cm Diámetro base: 8.8 cm Altura: 29 cm
- Descripción:** Frasco de opalina con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello estrecho y corto, tapón en forma de mitra con bordes biselados. Cartela rectangular, perfilada por una línea dorada, otra color rojo anaranjado y una exterior negra. Rótulo en letras negras, Bals. Opodeld. (Bálsamo Opodeldoc). La colección cuenta con cinco ejemplares con diferente rotulación.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Cataluña
- Clasificación Razonada:** Los frascos de cuello estrecho en opalina, son junto a los botes de porcelana los recipientes característicos en el equipamiento de las farmacias del siglo XIX.
Este sencillo motivo decorativo se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888 con el número 7
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Frasco de farmacia
- Materia:** Cristal blanco, opalina
- Técnica:** Moldeado. Pintado a mano
- Dimensiones:** Diámetro boca: 4.5 cm. Diámetro base: 9.5 cm Altura: 28 cm.
- Descripción:** Frasco de opalina con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados, cuello estrecho y corto, tapón en forma de mitra con bordes biselados. Decorado con motivos que evocan doble ancla, con terminaciones en volutas y elementos vegetales.
- Cartela en forma de filacteria, acabada en doble vértice, los lados mayores forman líneas cóncavo-convexas, junto al sombreado en el centro, para producir un efecto de movimiento. Sobre la misma presenta la copa característica de la farmacia, dorada. Rótulo en letras capitales en negro, Tint. Bellad. En la colección se encuentran seis ejemplares de este tamaño.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** Los frascos cilíndricos con cuello corto y tapón esmerilado formaban parte de la decoración de las farmacias del siglo XIX. Este motivo decorativo se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888 con el número 33.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico.Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal
Objeto:	Frasco de farmacia
Materia:	Cristal blanco, opalina.
Técnica:	Moldeado. Estampación mediante calcomanía.
Dimensiones:	Diámetro boca: 4 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 28 cm
Descripción:	Frasco de cuerpo cilíndrico, cuello corto y estrecho boca exvasada. Tapón con forma romboidal con bordes biselados. Como decoración presenta el nombre del contenido, Vino Diuretic., las letras iniciales en rojo y el resto en negro, silueteadas para dar sensación de relieve.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX- Primera década del siglo XX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	El modelo de letra está recogido en el catálogo de la fábrica de Juan Giralt Laporta con el número 254
Localización:	Este ejemplar formó parte del botamen de la farmacia Juan Molina, actual Farmacia Agulló de Jumilla, donde conservan seis frascos, en la Colección Juan Molina. Museo Etnográfico y de Ciencias de la Naturaleza.. Jumilla se pueden encontrar diez ejemplares. Esta misma decoración se repite en el botamen de la Farmacia Sala de Lorca.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Botella de farmacia.
- Materia:** Cristal blanco, opalina.
- Técnica:** Moldeado. Estampación mediante calcomanía. Dorado
- Dimensiones:** Altura: 19'5 cm. Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 6 cm.
- Descripción:** Botella de opalina blanco, con cuerpo cilíndrico, cuello corto y estrecho y boca exvasada. Tapón en forma de mitra con bordes biselados.
- Decorado por una cartela rectangular, en forma de filacteria, delimitada por gruesas líneas negras con filete dorado, rodeada por motivos florales polícromos.
- Rótulo en letras negras: Purg. Le Roy 2º (Purga de Louis Le Roy) En la farmacia se conservan quince frascos con estas características
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** El botamen corresponde al año de la apertura de la farmacia. El motivo decorativo se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888 con el número 52
- Localización:** Farmacia Guillén, Jumilla



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Botella de farmacia.
- Materia:** Cristal blanco, opalina.
- Técnica:** Moldeado. Estampación mediante calcomanía. Dorado.
- Dimensiones:** Altura: 19'5 cm. Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 6 cm.
- Descripción:** Botella de opalina blanco, con cuerpo cilíndrico, cuello corto y ancho, boca exvasada. Tapón en forma de mitra con bordes biselados.
Decorado por una cartela rectangular, en forma de filacteria, delimitada por gruesas líneas negras con filete dorado, rodeada por motivos florales polícromos.
Rótulo en letras negras: Rótulo en letras negras: Polv. Opio. En la farmacia se conservan quince frascos con estas características.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX.
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** El botamen corresponde al año de la apertura de la farmacia. El motivo decorativo se presenta en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888
- Localización:** Farmacia Guillén, Jumilla



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal
- Objeto:** Frasco de farmacia
- Materia:** Cristal blanco, opalina
- Técnica:** Moldeado. Pintado a mano. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 5,3 cm. Diámetro base: 8.5 cm Altura: 26,5 cm.
- Descripción:** Frasco de cristal blanco, opalina, de cuerpo cilíndrico, cuello corto y estrecho, boca exvasada y tapón con asidero en forma romboidal.
- Presenta decoración polícroma, pintada a mano, con cartela rectangular, de bordes abarquillados, a modo de pergamino, perfilada por una línea dorada y otra ocre; toda la cartela está orlada por motivos florales. Guirnalda en el cuello y ramillete en la cara anterior del tapón. Filetes dorados en la base del cuello, boca y asidero. Rótulo con el nombre del contenido rodeado por puntos desiguales.
- En la colección se encuentran tres ejemplares con el rótulo Antipatis, Eucalipto y Digital.
- Datación:** Primera mitad del siglo XX
- Clasificación Razonada:** La tipología del frasco corresponde al siglo XIX, pero por la decoración que presenta este recipiente, alejado de los motivos decorativos decimonónicos, lo pueden situar en los años cincuenta del siglo XX.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico.. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Vidrio y cristal.
Objeto:	Frasco de farmacia.
Materia:	Vidrio.
Técnica:	Moldeado. Estampado mediante calcomanía.
Dimensiones:	Altura: 26'6 cm. Diámetro boca: 4'6 cm. Base: 7'2 x 5'2 cm.
Descripción:	<p>Frasco de opalina blanco, con recipiente poligonal, y vástago sobre una base cuadrada, cuello corto y boca exvasada. Asidero rectangular. En las aristas, presenta bandas festoneadas.</p> <p>Decorado por una cartela en zig-zag en color beis con sombreados, incorpora rótulo con caracteres en negro: G. R. Arsen. Sódico, 0'02 gr.</p>
Datación:	Último cuarto del siglo XIX.
Lugar de producción:	Bohemia?
Clasificación Razonada:	Según la tradición de la farmacia, estos frascos se encargaron en Bohemia, y se decoraron en algún taller español.
Localización:	Farmacia Guillén, Jumilla



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Frasco
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado. Dorado.
- Dimensiones:** Altura: 26 cm. Diámetro boca: 4 cm. Base: 6'7 x 6 cm.
- Descripción:** Frasco de vidrio color azul con recipiente poligonal, cuello corto y boca exvasada, asidero transparente, con forma prismática y vástago, también transparente, recto, sobre pie cuadrado, con bordes rectos.
- Decorado por el rótulo ACETATO MORFINA 001 Gr. en caracteres dorados, situado en el centro, la copa de Higía rodeada de laureas y motivo vegetal, en la parte superior e inferior, respectivamente.
- En las aristas, presenta bandas festoneadas.
- Datación:** Segunda mitad del siglo XIX. (h. 1880)
- Lugar de producción:** Bohemia?
- Clasificación Razonada:** Según la tradición de la farmacia, estos frascos se encargaron en Bohemia, y se decoraron en algún taller español.
- Localización:** Farmacia Guillén, Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Frasco.
- Materia:** Vidrio.
- Técnica:** Moldeado. Opalina. Estampación calcográfica.
- Dimensiones:** Altura: 25'5 cm. Diámetro boca: 4'5 cm.
Diámetro base: 11'30
- Descripción:** Frasco de opalina, en color marfil, con cuerpo cilíndrico, hombros redondeados y moldura de la que parte un cuello estrecho y corto con boca exvasada, discreto bocel en el pie. Asidero de sección poligonal.
Dos molduras, perfiladas por listeles color beig dorado, en el cuerpo delimitan la rotulación en letras góticas color rojo anaranjado Tint. Beleño. La farmacia cuenta con diez ejemplares similares, con diferente rotulación.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo se encuentra en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición 1888, con el número 164
- Localización:** Farmacia Guillén, Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Vidrio y cristal.
- Objeto:** Bote de farmacia
- Materia:** Cristal
- Técnica:** Moldeado. Dorado. Calcomanía
- Dimensiones:** Altura: 64 cm. Diámetro boca: 19'50 cm.
Diámetro base: 21 cm.
- Descripción:** Bote de farmacia en cristal pintado en su interior de color rojo con cuerpo cilíndrico, pie en bocel y dos molduras: una en la zona inferior del depósito y otra en la superior, en la que descansa la tapadera, formada por un tramo recto y redondeada en la parte superior. Asidero transparente de sección poligonal. Decorado por un óvalo dorado, con la flor de la digital o dedalera, rodeado por hojas de acanto y espigas doradas, y la Copa de Higié. Cartela dorada en forma de filacteria con rótulo DIGITALE, en letras capitales. La farmacia cuenta con otro tarro del mismo color con el rótulo PAVOT (Adormidera)
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Ambos botes se presentan en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos con los números 45 y 46 y el precio era de 400 rs. cada uno.



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica. Metalistería.
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11,3 cm. Diámetro base: 9 cm. Altura: 14 cm.
- Descripción:** Mortero metálico, almirez, de cuerpo cilíndrico y alto pie. En el cuerpo presenta seis aletas de perfil redondeado, dos de ellas con orificio para anilla. Está decorado mediante incisiones que van formando cadenas.
- Tiene maza rematada por un ensanchamiento en uno de los extremos.
- Datación:** Siglo XVII
- Lugar de producción:** Marruecos.
- Clasificación Razonada:** La forma de cuerpo recto y elevado pie responde a las características de los almireces marroquíes.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica. Metalistería.
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 7,20 cm. Altura: 6,5 cm.
- Descripción:** Almirez con cuerpo troncocónico, boca exvasada y pie en bocel. Decorado por cuatro costillas onduladas, en los espacios intercostales incisiones que van formando un dibujo simétrico. Tiene maza con moldura central y rematada en uno de los extremos por molduras que disminuyen de tamaño.
- Datación:** Siglo XVII-XVIII
- Clasificación Razonada:** Los morteros son utensilios fundamentales en las boticas y que mantienen la misma forma a lo largo de los siglos; el número de costillas puede ser una regla para datarlos, los de menor número de ellas corresponde a los siglos XVII-XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico.. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica. Metalistería.
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 16,5 cm. Diámetro base: 10,3 cm. Altura: 11,2 cm.
- Descripción:** Almirez con forma troncocónica invertida, boca de paredes convexas y pie troncocónico. Decorado por cuatro salientes ondulados que generan espacios ocupados por ocho cabezas femeninas. Maza rematada en uno de los extremos por molduras que disminuyen de tamaño.
- Datación:** Siglo XVII
- Clasificación Razonada:** Las decoraciones figurativas corresponden a la época barroca.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 13,3 cm. Diámetro base: 6 cm Altura: 10 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo troncocónico, boca exvasada de perfil cóncavo y pie troncocónico. Decorado por cuatro salientes de perfil ondulado y en los espacios intermedios una cabeza infantil con cuatro mechones.
- Datación:** Siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII
- Lugar de producción:** Desconocida
- Clasificación Razonada:** La decoración de cabezas infantiles y de “putti” corresponden al período barroco.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 9 cm. Diámetro base: 14 cm. Altura: 9,5 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo troncocónico, boca de forma troncocónica con incisiones circulares concéntricas, pie moldurado. Decorado por ocho costillas de perfil prismático, con estrangulamiento en el centro, los espacios intermedios están ocupados por hojas nervadas.
- Datación:** Siglo XVII
- Clasificación Razonada:** El mayor número de costillas sitúan esta pieza en los finales del siglo XVI y principios del XVII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm. Diámetro base: 8.5 cm Altura: 8 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo troncocónico, boca de perfil convexo y pie moldurado. Decorado por cuatro costillas alternadas: dos con asa y otras dos de perfil curvo y depresión central; en los espacios intermedios presenta escudo rematado por un lazo y en su interior una flor de lis. Mano rematada por una ensanchamiento en uno de sus extremos.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** La flor de lis formó parte del repertorio decorativo del siglo XVIII, aunque, como ocurre es esta pieza, no tenga relación con la nueva dinastía introducida en España en el siglo XVIII.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm. Diámetro base: 8 cm Altura: 7,5 cm.
- Descripción:** Almirez con cuerpo troncocónico invertido, boca de paredes convexas con hendidura en la parte superior y pie formado por un tramo recto y ligero bocel. Decorado por cuatro costillas alternas, dos con orificio para anilla y dos de doble curva separadas por un tramo recto. Mano rematada por molduras en uno de sus extremos.
- Datación:** Siglos XVII y XVIII
- Clasificación Razonada:** El reducido número de costillas sitúan a esta pieza en los siglos XVII-XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 14 cm./ 2.5 c. Diámetro base: 6.5 cm Altura:21 cm.
- Descripción:** Mortero con cuerpo cilíndrico, boca de paredes convexas y pie en forma de bocel. Decorado por cuatro costillas de perfil festoneado que generan cuatro espacios intercostales ocupados por curvas opuestas separadas por un segmento recto.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** Las formas abalaustradas corresponden al siglo XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 8 cm.
- Descripción:** Mortero con cuerpo abombado, boca con paredes convexas, pie con moldura expansionada. Decorado con cuatro costillas de perfil ondulado y en los espacio intermedios, motivos florales. Mano rematada por moldura y botón en uno de sus extremos.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** Los motivos de flores diminutas y balaustres forman parte de los repertorios del Rococó.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Metalistería. Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Bronce dorado
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 10,2 cm. Diámetro base: 8 cm Altura: 12 cm.
Descripción:	Almirez con cuerpo cilíndrico, boca exvasada de perfil cóncavo y pie en bocel. Decorado mediante cuatro costillas decoradas por molduras alternadas con secciones rectas que forman espacios intercostales ocupados por un escudo formado por un botón, rodeado de rocalla.
Datación:	Segunda mitad del siglo XVIII
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	La rocalla es un motivo ornamental característico del Rococó.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 8 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo cilíndrico, boca con paredes cóncavas y pie en bocel. Decorado por cuatro costillas de perfil ondulado desigual, que generan espacios intercostales ocupados por un motivo floral muy destacado. Maja con pináculo rematado en uno de los extremos por un cono rematado por bola.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Clasificación Razonada:** Motivos florales pueden ser característicos del período Rococó.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Metalistería. Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Bronce dorado
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 13 cm. Diámetro base: 8.5 cm Altura: 7 cm.
Descripción:	Almirez con cuerpo troncocónico invertido, borde superior con paredes cóncavas y pie en forma de bocel. Decorado por diez balaustres.
Datación:	Siglos XVII- XVIII
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Los balaustres son motivos decorativos característicos del período barroco.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm Diámetro base: 10 cm Altura: 9,30 cm.
- Descripción:** Almirez con cuerpo troncocónico invertido, boca con paredes convexas y pie moldurado. Decorado por seis costillas de tres picos salientes, en los espacios intercostales presenta cabezas masculinas barbadas flanqueadas por una doble fila de estrellas. Maza en remate de molduras, de tamaño escalonado.
- Datación:** Siglo XVII
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** El reducido número de costillas y la decoración figurativa pueden situar este almirez en el período barroco.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica
- Objeto:** Morero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido. Dorado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11,5 cm. Diámetro base: 8 cm Altura: 7 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo troncocónico, boca de perfil cóncavo y pie en bocel. Decorado por cuatro costillas de perfil ondulado que generan cuatro espacios intercostales ocupados por conchas.
- Datación:** Siglos XVII-XVIII
- Clasificación Razonada:** El reducido número de costillas sitúan este almirez entre los siglos XVII-XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 12 cm. Diámetro base: 9 cm. Altura: 8 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo cilíndrico, boca con paredes convexas y pie en bocel. Decorado por cuatro costillas de perfil ondulado desigual, que generan espacios intercostales ocupados por un motivo de difícil identificación por lo desgastado.
- Datación:** Siglos XVII-XVIII
- Clasificación Razonada:** El reducido número de costillas sitúan a esta pieza en los siglos XVII-XVIII
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica. Metalistería.
Objeto:	Mortero
Materia:	Bronce
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 21 cm. Diámetro base: 14,5 cm. Altura: 16 cm.
Descripción:	Mortero de cuerpo cilíndrico, boca exvasada y gran bocel en el pie. Presenta cuatro balaustres muy gastados y doble moldura en el arranque de la boca.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	El mortero es un objeto que no varía a lo largo de la historia, lo que dificulta su datación.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica. Metalistería
Objeto:	Mortero
Materia:	Bronce
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 20,5 cm. Diámetro base: 14 cm. Altura: 13,5 cm.
Descripción:	Mortero de cuerpo troncocónico y boca exvasada. Presenta en los laterales asideros poligonales con anilla, que se alargan formando una costilla, decorado por una escena de jinetes con armadura, lanza y casco que se destacan sobre un fondo punteado.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	El estilo Neoclásico influye en las decoraciones de las artes decorativas, esta escena se puede relacionar con un friso clásico.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 7 cm.
- Descripción:** Mortero con cuerpo troncocónico invertido, boca de paredes convexas y pie troncocónico. Superficie lisa, la única decoración la constituye hendiduras concéntricas en la boca y el pie.
- Datación:** Siglo XX?
- Clasificación Razonada:** La ausencia de costillas o motivos decorativos dificultan la datación de esta pieza.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Hierro
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10 cm. Diámetro base: 10 cm Altura: 8,8 cm.
- Descripción:** Mortero con cuerpo cilíndrico, boca con reborde y pie recto. Decorado por figuras zoomorfas aladas afrontadas y en el centro un altar con fuego, en los laterales, dos cabezas de animales, pueden ser corderos que sujetan un anilla en la boca. Mano con remate en balaustre en uno de sus extremos.
- Datación:** Siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Las reproducciones de motivos históricos, caracterizan un período artístico desarrollado en el siglo XIX, el historicismo.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 8 cm. Diámetro base: 8 cm.
Altura: 7.5 cm.
- Descripción:** Mortero o almirez de cuerpo cilíndrico, pie recto y boca con reborde decorado por diez costillas en forma de prisma, con aristas ligeramente redondeadas u agudizadas en disposición alterna, normal e invertida; dos soportes para asidero, agujereadas y con anillas. Maja cilíndrica, con ensanchamiento central y remate troncocónico y semiesférico.
- Datación:** Siglo XX
- Clasificación Razonada:** Este almirez es una reproducción de los morteros medievales.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Latón
- Técnica:** Fundido. Dorado. Cincelado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11,5 cm. Diámetro base: 11,5 cm Altura: 7,5 cm.
- Descripción:** Almirez de cuerpo recto, boca con reborde, labio recto y pie troncocónico. Decorado por cuatro conchas alternadas con cuatro peces con la cola hacia el pie, el resto del cuerpo punteado. La mano está rematada en uno de los extremos por una cabeza de animal fantástico.
- Datación:** Siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Este tipo de almirez, de poco peso, tiene una función decorativa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Latón dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 16.5 cm. Diámetro base: 10,30 cm Altura: 11,5cm.
- Descripción:** Almirez con cuerpo troncocónico, el pie y la boca están formados por una amplia superficie plana; decorado por cuatro cabezas masculinas en altorrelieve, el resto del cuerpo está punteado . La mano está rematada en uno de los extremos por una cabeza de animal fantástico.
- Datación:** Siglo XIX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** Este tipo de almirez, por la baja resistencia del metal, tiene una función decorativa.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica.
Objeto:	Mortero
Materia:	Hierro
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 11 cm. Diámetro base: 9 cm Altura: 14 cm.
Descripción:	Almirez con cuerpo en forma de cono truncado invertido, boca de perfil convexo y pie de sección cóncavo y poligonal. Maza rematada en un ensanchamiento poligonal.
Datación:	Siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este modelo de mortero aparece en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, año 1888, con el número 266
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico .Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Bronce dorado
- Técnica:** Fundido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11 cm. Diámetro base: 7.5 cm Altura: 9,5 cm.
- Descripción:** Mortero con cuerpo en forma de copa, boca con doble moldura, pie en escocia y moldura terminal. Cuerpo liso, muy brillante sin decoración. Mano rematada por molduras, un tramo cóncavo y remate cilíndrico. La mano no corresponde a esta pieza, incluso se puede dudar si es una pieza para la botica, por la escasa estabilidad para machacar una pieza con pie de copa.
- Datación:** Último cuarto del siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona
- Clasificación Razonada:** Este modelo se presenta en el Catálogo General Ilustrado de Rubert Hermanos, año 1897, con el número 240
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



Clasificación Genérica:	Metalistería. Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Latón
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: Diámetro base: Altura
Descripción:	Mortero de cuerpo cilíndrico, boca exvasada con doble moldura, pie con tres ranuras. Pegadas al cuerpo, dos asas de perfil poligonal. Maja con ensanchamiento en ambos extremos.
Datación:	Siglo XX
Lugar de producción:	Corea.
Clasificación Razonada:	Presenta en la base un etiqueta de papel con la leyenda, <i>Made in Korea</i>
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Hierro. Madera (maja)
- Técnica:** Fundido.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 30.5 cm. Diámetro base: 22.5 cm.
Altura 29 cm.
- Descripción:** Mortero de tipología germánica de cuerpo en forma de cono truncado invertido, boca de paredes convexas, pie escalonado. Tres manos, una de ellas de hierro y dos de madera.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Alemania
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño se utilizaban en las boticas para machacar materiales de gran dureza, como minerales, utilizados para la elaboración de medicamentos. Esta tipología responde a una producción alemana.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Metalistería.
Objeto:	Mortero
Materia:	Hierro. Madera (maja)
Técnica:	Fundido
Dimensiones:	Diámetro boca: 29.30 Diámetro base: 19.3 Altura: 32 cm
Descripción:	Mortero de tipología germánica, con forma acampanada, boca exvasada y pie con moldura que termina en un tramo recto. Con cuatro majas, de diferente tamaño y grosor, una de ellas de madera.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Alemania
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño se utilizaban en las boticas para machacar materiales de gran dureza, como minerales, utilizados para la elaboración de medicamentos. Estaban realizados por los campaneros. Esta tipología responde a una producción alemana.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Mármol
Técnica:	Esculpido
Dimensiones:	Diámetro boca: 22,5 cm. Diámetro base: 16,5 cm. Altura: 18,8 cm.
Descripción:	Mortero de mármol sin pulir, de cuerpo troncocónico truncado, con cuatro asideros en la boca, con forma cilíndrica.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	El mortero es una pieza fundamental en el equipamiento de las boticas, su forma no varió a lo largo de la historia, lo que dificulta su datación.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Mármol
Técnica:	Esculpido
Dimensiones:	Diámetro boca: 25,5 cm. Diámetro base: 19,5 cm. Altura: 16,5 cm.
Descripción:	Mortero de mármol sin pulir, en color grisáceo con vetas color ocre, de cuerpo troncocónico, presenta cuatro asideros cónicos, de perfil redondeado.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Provincia de Alicante
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño fue una pieza constante en el equipamiento de las boticas, necesarios para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Mármol
Técnica:	Pulido
Dimensiones:	Diámetro boca: 15 cm. Diámetro base: 22,5 Altura: 20,5 cm
Descripción:	Mortero de mármol negro con vetas en color beig y ocre con el cuerpo cilíndrico estrechado hacia la base presenta cuatro asideros en la boca, uno de ellos con pico vertedor.
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Provincia de Alicante
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en las boticas, necesarios para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica
Objeto:	Mortero
Materia:	Mármol
Técnica:	Pulido
Dimensiones:	Diámetro boca: 21 cm. Diámetro base: 16 cm. Altura: 13,5 cm.
Descripción:	Mortero de mármol blanco, con cuerpo troncocónico, presenta cuatro asideros salientes, que se continúan hasta la base.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Macael, Almería
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesarios para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Pulido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 21 cm. Diámetro base: 14 cm. Altura: 18 cm.
- Descripción:** Mortero de mármol blanco con vetas ocres y grisáceas, de cuerpo abombado, presenta cuatro asideros con terminaciones muy agudas, uno de ellos con pico vertedor.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Macael, Almería
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol. Madera (mano)
- Técnica:** Pulido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 24,2 cm. Diámetro base:9,5 cm. Altura: 13,5 cm.
- Descripción:** Mortero de mármol blanco con vetas grisáceas, de cuerpo troncocónico, presenta cuatro asideros de forma cónica, con perfil redondeado.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Macael, Almería
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Esculpido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 21,5 cm. Diámetro base: 13,5 cm. Altura: 19 cm.
- Descripción:** Mortero de cuerpo troncocónico, presenta cuatro asideros con forma cilíndrica, que en la zona inferior adquieren forma cóncava.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Macael, Almería
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica.
Objeto:	Mortero.
Materia:	Piedra caliza.
Técnica:	Esculpido
Dimensiones:	Diámetro boca: 22 cm. Diámetro base: 15 cm. Altura: 12,7 cm.
Descripción:	Mortero de cuerpo troncocónico, con un asidero que es también vertedor.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Desconocida
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



Clasificación Genérica:	Equipamiento de botica.
Objeto:	Mortero.
Materia:	Mármol.
Técnica:	Pulido
Dimensiones:	Diámetro boca: 18 cm. Diámetro base: 12 cm. Altura: 14,5 cm.
Descripción:	Mortero de mármol rojo, con vetas blancas, ocre y negras, con cuerpo abombado, presenta cuatro asideros cónicos, con perfil redondeado, uno de ellos es pico vertedor.
Datación:	Siglo XVIII.
Lugar de producción:	Canteras alicantinas
Clasificación Razonada:	Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Pulido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 21 cm. Diámetro base: 13,4 cm. Altura: 18,5 cm.
- Descripción:** Mortero de mármol rojo, con vetas blancas, ocre y negras, con cuerpo abombado, presenta cuatro asideros cónicos, con perfil redondeado, uno de ellos es pico vertedor.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Provincia de Alicante
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Pulido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 27,5 cm. Diámetro base: 21,5 cm. Altura: 19 cm.
- Descripción:** Mortero de mármol rojo, con vetas blancas y ocres, con cuerpo abombado, presenta cuatro asideros cónicos, con perfil redondeado, uno de ellos es pico vertedor.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Provincia de Alicante
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Pulido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 23,5 cm. Diámetro base: 10 cm. Altura: 16 cm.
- Descripción:** Mortero de mármol blanco con vetas grisáceas, con cuerpo troncocónico con paredes abombadas, presenta cuatro asideros con forma troncocónica que en su parte inferior están costadas, formando un plano.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Macael, Almería
- Clasificación Razonada:** Los morteros de gran tamaño fue un elemento constante en el equipamiento de las boticas, necesario para machacar materiales de gran dureza. Cuando se generaliza el empleo del mármol en mobiliario, la producción de morteros en mármol es mayor.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero.
- Materia:** Mármol.
- Técnica:** Pulido. Esculpido
- Dimensiones:** Diámetro boca: 15,5 cm. Diámetro base: 12 cm. Altura: 15,5 cm.
- Descripción:** Mortero en mármol gris de cuerpo troncocónico y cuatro asideros con forma cónica de perfil redondeado, uno de ellos con pico vertedor. Decorado en la parte anterior por un escudete en cuyo interior presenta un corazón flameado con una corona de espinas, rodeado por una guirnalda floral, todo el motivo alterna en claroscuro.
- Datación:** Siglo XVIII.
- Lugar de producción:** Sierra de Elvira, Granada
- Clasificación Razonada:** El motivo de un corazón caracterizaba los recipientes de las boticas de la Orden de San Agustín.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Pasta cerámica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Cerámica. Madera (maja)
- Técnica:** Torneado. Esmaltado. Pintado a pincel
- Dimensiones:** Diámetro boca:13.5 . Diámetro base: 6 cm.
Altura 11 cm.
- Descripción:** Mortero de cuerpo troncocónico invertido, labio exvasado, pequeño pico vertedor en el mismo y aplicaciones de cerámica en vertical. Pie en forma troncocónica, de paredes rectas.
Esmalte blanco que cubre el exterior, no aplicado en parte del pie y decoración mediante bandas en los dos colores, a base de trazos irregulares que circundan la vasija. La aplicaciones laterales van pintadas también a pincel, en color verde. Conserva la mano o maja, de madera, aunque no se puede precisar si originariamente pertenecía a este mortero.
- Datación:** Siglo XVIII- XIX
- Lugar de producción:** Teruel (Aragón)
- Clasificación Razonada:** A partir del siglo XVII los alfareros turolenses van a emplear el verde y morado indistintamente para relleno, perfilado y trazado de dibujo. Entre las series decorativas, las ornamentaciones geométricas se reservaron casi únicamente para los morteros y algunas orzas: en los primeros la superficie central se dividió en bandas verticales alargadas o triangulares que recibieron gruesos trazos horizontales y paralelos, o verticales seguidas en manganeso
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Madera. Equipamiento de botica
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Madera de olivo
- Técnica:** Tallado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 10.3. Diámetro base: 9.2 cm.
Altura 13.3 cm.
- Descripción:** Mortero de madera con cuerpo de forma acampanada, pie troncocónico, con dos asas laterales que unen el pie con el cuerpo.
- Datación:** Siglo XIX
- Lugar de producción:** Desconocido
- Clasificación Razonada:** La extraña forma de este mortero le hace difícil de catalogar, se puede encontrar un ejemplar semejante en el Museo Cusí, procedente de Estados Unidos de América del Norte.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla



- Clasificación Genérica:** Vidrio. Equipamiento de botica.
- Objeto:** Mortero
- Materia:** Vidrio
- Técnica:** Soplado
- Dimensiones:** Diámetro boca: 11.2. Diámetro base: 7.5 cm.
Altura 11.2 cm.
- Descripción:** Mortero de vidrio color verde, con cuerpo en forma acampanada, pico vertedor y pie en bocel. La maja, de color diferente, corresponde a otra pieza.
- Datación:** Siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Desde el siglo XIX hay un cambio en el modo de elaborar los medicamentos, lo que permite la introducción de nuevos materiales para los recipientes destinados a este fin.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



Clasificación Genérica:	Metalistería. Equipamiento de botica
Objeto:	Cazo
Materia:	Cobre. Hierro
Técnica:	Batido. Forja
Dimensiones:	Diámetro boca: 23 cm. Diámetro base:8 cm Altura: 11 cm.
Descripción:	Pequeño cazo de cobre, de cuerpo troncocónico, base plana y reborde en la boca. Mango corto de hierro con un orificio para colgarlo.
Datación:	Siglo XVIII
Lugar de producción:	Desconocido
Clasificación Razonada:	Félix Palacios en su <i>Palestra Pharmaceutica</i> , 1706, aconseja que en las boticas deben contar, entre otros objetos, con cazos.
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico.. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica.
- Objeto:** Caldera
- Materia:** Cobre dorado. Hierro
- Técnica:** Batido. Forja
- Dimensiones:** Diámetro boca: 23 cm. Diámetro base: 5 cm Altura: 9 cm.
- Descripción:** Caldera de cobre de cuerpo cilíndrico, base abombada y boca con reborde. En los laterales presenta dos asas de hierro unidas al cuerpo mediante remaches.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** Félix Palacios en su *Palestra Pharmaceutica*, 1706, aconseja que en las boticas deben contar, entre otros objetos, con cazos y calderas, para la elaboración de medicamentos.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Metalistería. Equipamiento de botica.
- Objeto:** Caldera
- Materia:** Cobre. Hierro
- Técnica:** Batido. Forja
- Dimensiones:** Diámetro boca: 17 cm. Diámetro base: 17 cm Altura: 11 cm.
- Descripción:** Caldera de cuerpo cilíndrico, con reborde en la boca. De los laterales sale un asa.
- Datación:** Siglo XVIII
- Clasificación Razonada:** Félix Palacios en su *Palestra Pharmaceutica*, 1706, aconseja que en las boticas deben contar, entre otros objetos, con cazos y calderas, para la elaboración de medicamentos.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla.



- Clasificación Genérica:** Equipamiento de botica. .Cerámica
- Objeto:** Botella de botica
- Materia:** Pasta cerámica.
- Técnica:** Producción industrial.
- Dimensiones:** Diámetro boca: 2.8 cm Diámetro base: 5.5 cm Altura: 14.5 cm.
- Descripción:** Botella con cuerpo cilíndrico, con pequeño resalte en la base, hombros redondeados, cuello estrecho y boca con pico vertedor. Exterior esmaltado en color blanco marfil.
- Datación:** Siglo XIX
- Clasificación Razonada:** Este tipo de recipiente se utilizaba para contener Mercurio
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico . Jumilla



- Clasificación Genérica:** Cerámica. Equipamiento de botica.
- Objeto:** Botella
- Materia:** Pasta cerámica
- Técnica:** Producción industrial
- Dimensiones:** Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 8 cm Altura: 28,5cm.
- Descripción:** Botella de cerámica vidriada en blanco marfil con cuerpo cilíndrico y cuello largo, moldura tórica marcando la boca. En la base está circundada por una hendidura. La colección cuenta con otro ejemplar con las mismas características.
- Datación:** Siglo XIX
- Lugar de producción:** Barcelona.
- Clasificación Razonada:** Las fábricas para instalaciones de farmacias ofrecían en los catálogos este tipo de recipientes.
- Localización:** Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerámica. Equipamiento de botica.
Objeto:	Botella
Materia:	Gres
Técnica:	Producción industrial
Dimensiones:	Diámetro boca: 3 cm. Diámetro base: 17 cm Altura: 28cm.
Descripción:	Botella de gres para contener licor, con cuerpo cilíndrico, cuello corto y estrecho. Boca con reborde. Presenta paredes muy gruesas.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este recipiente está presentado en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888, con el número 716
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.



Clasificación Genérica:	Cerâmica. Equipamiento de botica.
Objeto:	Botella
Materia:	Pasta cerámica
Técnica:	Producción industrial.
Dimensiones:	Diámetro boca: 3 cm./ 2.5 c. Diámetro base: 5 cm Altura:11 cm.
Descripción:	Botella de cerámica vidriada, color ámbar, con cuerpo cilíndrico, cuello de paredes cóncavas y boca de sección troncocónica. Este tipo de botellas se destinaba a contener mercurio.
Datación:	Último cuarto del siglo XIX
Lugar de producción:	Barcelona
Clasificación Razonada:	Este recipiente está presentado en el Catálogo General de la casa Tallada Hermanos, edición de 1888, con el número 718
Localización:	Colección Juan Molina. Museo Etnográfico. Jumilla.

VII. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los historiadores coinciden en la creación de la Farmacia favorecida por la cultura árabe: correspondía a los médicos la visita a los enfermos y la preparación de los medicamentos, la complicación de los mismos obligó a buscar unos auxiliares para descargar parte de su trabajo que estarían familiarizados con las prácticas alquímicas, como la sublimación o la destilación. El primer inconveniente que encontraron fue buscar un lenguaje común para emplear los médicos y traspasar a los preparadores de medicamentos, aún no se pueden llamar boticarios, sino *aggiri* o *sandalines*, según los denominaban sus coetáneos. Los grandes maestros crearon unos textos que se pueden considerar como básicos y antecesores de los que después se iban a llamar farmacopeas y definirían la Farmacia como ciencia.

No hay datos concluyentes que permitan afirmar que los cultivadores de las ciencias médicas en el Oriente arábigo se preocupasen de la división de éstas, será en la Europa occidental donde se dicten disposiciones que harían progresar la Farmacia: los edictos de Federico II, los juramentos y ordenanzas separaron la Medicina de la Farmacia, definieron las funciones de los farmacéuticos, sus responsabilidades morales y su relación con la profesión médica y la salud pública. Estos edictos alcanzaron vigencia en toda la Europa occidental.

En España comienza a denominarse, desde el siglo XIII boticario al preparador de medicamentos y el lugar donde se desarrolla su actividad, botica. Las boticas se asientan en las plazas del mercado en las ciudades de nueva creación; a lo largo del camino de Santiago se fundan hospitales, vinculados a los monasterios, este es el origen de las boticas monásticas españolas, cuya finalidad era elaborar fármacos para sus monjes y desempeñar tareas caritativas con los peregrinos. Las boticas monacales estaban situadas dentro del recinto cenobial, junto al huerto donde el monje cultivaba las plantas, que, una vez secas se guardaban en cajas de madera; estos recinto, llamados

“pocionarios” se convertirán en boticas superada la etapa medieval, los monjes boticarios comienzan a redactar textos que se considerarán básicos para los boticarios.

El período de esplendor de las boticas monásticas coinciden con los siglos XVII y XVIII, con la Farmacia española perfectamente desarrollada.

La coexistencia de boticas civiles y religiosas originó problemas sociales, los problemas surgieron porque los boticarios civiles estaban sujetos a obligaciones que no seguían los religiosos, se criticaba que vendían los medicamentos más baratos que las boticas civiles. El colegio de Boticarios, establecido en Madrid el año 1743, les obliga a atenerse a normas como la obligación de recibir visitas de control para los medicamentos y poner al frente de las mismas un boticario examinado.

Tras el Decreto de Desamortización de Mendizábal, 1835, y de Madoz, las boticas monásticas desaparecen y sus bienes se dispersaron, los museos conservan hoy parte de ese patrimonio.

Se puede constatar por los documentos que no existían boticas en los monasterios murcianos, poseían boticas los hospitales: Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y Buen Suceso en Murcia y Hospital de Caridad, en Cartagena. La construcción de estos hospitales se debe a iniciativas diferentes, el primero responde a la idea de Felipe II de superar las ineficaces instituciones medievales, frente al hospital de Cartagena, debido al impulso de un marinero, Francisco García Roldán Existen diferencias respecto al establecimiento de ambas boticas y del personal que estaba al frente de ellas, si la botica del Hospital General estuvo desde su fundación, la botica del Hospital de Caridad tuvo que esperar a una donación para hacerse realidad. En cuanto al personal, los Hermanos de San Juan de Dios estuvieron al frente del primero, hasta su exclaustación en 1823, el Hospital de Caridad tuvo un farmacéutico desde su establecimiento. Ambas boticas estuvieron bien dotadas de mobiliario y botamen, según muestran los documentos, desaparecido el patrimonio del Hospital General, el botamen del hospital cartagenero, procedente de la fábrica de loza de La Cartuja de Sevilla, ha permanecido conservado en el Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena.

Las boticas se fueron estableciendo en las ciudades: durante la Edad Media, la profesión del boticario se estructura de manera gremial, los boticarios carecen de estudios, su formación depende de la experiencia que le transmita el boticario que lo forma y su actividad se fija en la manipulación e identificación de los simples y elección de los compuestos para elaborar los medicamentos.

Durante el período renacentista son boticarios españoles los que redactan textos señalando las funciones del boticario y las virtudes sociales que lo tienen que acompañar. Los Reyes Católicos crean una institución destinada a organizar las actividades relacionadas con la salud pública, a la vez que instauran el poder regio frente a los gremios, esta nueva institución, el Real Tribunal del Protomedicato, 1477, regulaba las funciones de los empleados concejiles, perseguía el intrusismo profesional de los boticarios, establece las visitas de boticas para revisar el estado de las medicinas y la limpieza de sangre como requisito para el ejercicio de la profesión. Felipe II instaura la obligación de conocer el latín y haber practicado durante cuatro años en una botica con boticarios examinados, su sucesor, Felipe III realizó reformas exigiendo que el certificado de dos años de práctica debía ser avalado por testigos idóneos.

La actividad del boticario estuvo considerada como una actividad comercial, hasta que Felipe IV la declaró como “Arte Científica”, los boticarios dejaban de ser miembros de los gremios artesanales y quedaban exentos de impuestos y servidumbres, esta disposición se mantuvo hasta el siglo XIX, con la implantación de los estudios oficiales de Farmacia.

El cambio de dinastía, en el siglo XVIII, vino acompañado de una serie de reformas para la Farmacia, favorecidas por la mentalidad ilustrada, que se ponen de manifiesto en la importancia que adquiere la Botánica como ciencia auxiliar, el Real Jardín Botánico se convirtió en un centro de enseñanza para paliar la deficiente formación de los boticarios, se enriquece el arsenal terapéutico con las nuevas drogas llegadas de América: la quina se convirtió en moneda de cambio y correspondía a la Corona su importación y distribución. Se redactó una Farmacopea, para facilitar el uso y prescripción de medicamentos, eliminando los medicamentos galénicos. El centralismo borbónico concedió mayor protagonismo al Protomedicato, Carlo III, 1780, dispuso que se gobernarán por sí mismas las facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia con

capacidad para administrar justicia por separado, en lo referente a la Farmacia corresponde al Prototofarmacéutico esta tarea, suponía dotarse de un organismo para su propio gobierno; la situación duró poco, en 1799 Carlos IV privaba a estas Facultades de autoridad judicial, a la vez que se ordenaba la extinción del Protomedicato.

El cambio vendría con la creación de la Junta Superior Gubernativa de Farmacia, con autoridad indiscutible sobre las cuestiones relacionadas con la profesión.

Las boticas eran espacios reducidos, con las paredes cubiertas por anaqueles donde se disponían recipientes de vidrio y cerámica, una mesa y un armario, cuya llave llevaba siempre el boticario, porque en ella guardaban las sustancias más costosas o peligrosas, piedras preciosas y venenos; este armario es el llamado “ojo del boticario”, en cajas de madera guardaban las hierbas ya secas, en el siglo XVII, estas cajas se incorporan a los muebles con estantes.

El uso de recipientes destinados a contener productos naturales o los preparados de uso común, dio lugar a la presencia del botamen, conjunto de botes destinados a conservar las sustancias necesarias para la elaboración de remedios. El botamen farmacéutico es una buena representación de la evolución sufrida por la industria cerámica puesta al servicio de unas necesidades concretas: la conservación de medicamentos. Los árabes introdujeron en España la técnica del revestimiento del barro con una capa de estaño después de la cocción, que convertía a la vasija en impermeable, e idónea para la fabricación de recipientes para contener drogas.

Se han podido establecer tipologías según el contenido: botellas para líquidos, botijos, para jarabes o miel, cántaros, para aguas destiladas y jarrones, que contenían las composiciones galénicas, las orzas conservaban féculas o semillas, el albarello se destinaba a materias viscosas. El albarello es la pieza más representativa, creada para este fin, presenta cuerpo cilíndrico, estrechado en el centro para facilitar su manejo, hombros galbo y en arista, boca con resalte y pie anular; el perfil fue evolucionando por influencia italiana las formas se suavizan y la producción alcoreña se vio reflejada en la estilización de las mismas.

Los diferentes alfares españoles manufacturaron recipientes para las boticas, el centro alfarero por excelencia fue Talavera, desde que Felipe II encargó el botamen para

la botica del monasterio de San Lorenzo de El Escorial; de los alfares talaveranos salieron diversas series, entre ellas, las “series blancas” fueron muy aceptadas por la sensación de limpieza que transmitían, estas vasijas no llevaban rótulo y los boticarios le colocaban un pergamino en la boca y un letrero que pendía de una cuerda que lo cerraba; series propiamente destinadas a vasos boticarios fueron la “serie jaspeada” corresponde a los siglos XVI y XVII, se denominada así porque el color suele aplicarse con una esponja o paño produciendo un punteado irregular en toda la superficie, en un tono azul cobalto sobre un fondo de esmalte blanco, entre los siglos XVII y XVIII las órdenes monásticas encargaban las piezas para sus boticas con los escudos del convento o monasterio, rodeados por orlas o lambrequines barroquizantes, dando lugar a la “serie monástica o heráldica”.

El siglo XVIII es el siglo de la porcelana. Buenaventura Pedro de Alcántara Ximénez de Urrea y Abarca de Bolea, Conde de Aranda, funda en 1727 una fábrica de loza y porcelana para satisfacer la demanda de la nobleza: la Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora, no se consiguió obra realizada en porcelana, por la influencia alcoreña los albarelos se estilizan y se introduce una nueva tipología: la copa.

Durante el reinado de Carlos III se fundó una fábrica, cuya producción estaba destinada a adornar los Palacios Reales: la Real Fábrica del Buen Retiro, siendo Boticario mayor Juan Díaz, nacido en Beniel, Murcia, recibió el encargo de diseñar el botamen para la Real Botica: copas decoradas con el escudo real.

Las tipologías de los recipientes de vidrio son más reducidas: vasos brocales y redomas, con la fundación de la Real Fábrica de Cristales de La Granja se introduce una nueva tipología, los frascos y un material, cristal blanco u opalina, los objetos de vidrio del siglo XIX verán reflejados estos cambios.

Utensilios imprescindibles en las boticas eran morteros y balanzas, en el siglo XVIII se produce la diferenciación de espacios entre botica, lugar donde se expenden los medicamentos, y rebotica, donde se preparaban; en el siglo XVIII, los tratados de la época recomiendan un utillaje más numeroso: retortas, matraces, alambiques para destilaciones, compelas, bruseles, cacetes, embudos, prensas... los diferentes inventarios demuestran que en las boticas murcianas se seguían los consejos de los autores de la materia farmacéutica.

Los boticarios murcianos se establecieron en la plaza de Santa Catalina, en tenderetes que recogían por las noches, eran musulmanes y, sobre todo judíos los que desempeñaban esta profesión, la situación cambió tras el paso de de San Vicente Ferrer por Murcia, 1411, el dominico predicaba que no fueran atendidos los cristianos por físicos y boticarios de otra religión que no se convirtieran, la consecuencia fue una ciudad desatendida y la necesidad de recurrir a boticarios de otros reinos.

En la Edad Moderna los boticarios estaban supeditados a los físicos, que gozaban de unos privilegios que no tenían los primeros, pero se les requería para ciertas actividades cuando el Concejo lo necesitaba. Tras ser declarada la Farmacia “Arte Científica” los boticarios que no querían verse relacionados con la actividad comercial, no aceptaron desempeñar trabajos que no correspondieran a su nuevo estatus.

El Concejo solicitó en repetidas ocasiones que los boticarios enseñaran su título de examinado, para verificar si se le podía conceder permiso para abrir botica, en el caso de que no existiera el mismo, se cerraba la botica.

Desde el siglo XVII, las boticas se reparten por localidades más pequeñas, ya no son un espacio donde se acumulan los productos sin orden, en el siglo XVIII, por influencia de la mentalidad ordenada de la Ilustración, están perfectamente ordenadas de acuerdo con las propiedades curativas, ya se había producido la separación de espacios entre botica y rebotica: los inventarios recogen la presencia de alambiques y metales como Mercurio o Antimonio, lo que demuestra que en las boticas se realizaban prácticas químicas.

Los boticarios habían alcanzado un alto nivel de vida: en sus domicilios contaban con muebles de maderas nobles, cuadros de carácter religioso, ajuar de la casa constituido por manteles de lino, objetos de plata; se pueden encontrar en los inventarios ricas indumentarias y joyas, mantenían la costumbre del estrado. Poseían terrenos en el campo y casas en la ciudad, podían actuar como prestamistas y en su testamento dejaban encargadas un número elevado de misas por la salvación de su alma. El Catastro de Ensenada, 1761, muestra que boticarios y médicos poseían rentas similares.

Recibieron visitas de botica, el proceso era el mismo: se pedía el título y la Farmacopea, se revisaban los géneros y se obligaba a reponerlos a la mayor brevedad si eran de uso común, se ampliaba el plazo si se trataba de otros productos, como piedras preciosas.

Estaban relacionadas con el oficio del boticario dos iconografías: el patronazgo establecido por la Iglesia de los santos Cosme y Damián y el Cristo boticario. Cosme y Damián, hermanos gemelos, por sus milagros relacionados con la curación de todo tipo de enfermedades se les considera patronos de médicos, cirujanos y farmacéuticos. Aparecen figurados como hombres jóvenes, adoptan la indumentaria de los médicos medievales, larga toga de color rojo, los atributos que los representan son instrumentos relacionados con sus facultades sanadoras: ampolla para practicar la uroscopia, un estuche para guardar las drogas, espátulas, frasco de ungüentos o un mortero. En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Murcia se encuentran unas imágenes, datadas en el siglo XVII dedicadas a los santos médicos, ante estas imágenes celebraba una ceremonia el día de su fiesta, el 27 de septiembre, una sociedad formada por médicos, boticarios, cirujanos y sangradores, que derivaría en una Archicofradía, de cuya permanencia se duda. La devoción a San Cosme y San Damián fue muy popular, como protectores de las enfermedades, por esto es frecuente encontrarlos representados en pinturas e imágenes veneradas en iglesias de la Región.

No se puede demostrar que imágenes de los santos médicos formaran parte del utillaje de las boticas, ni estuvieran presentes en sus domicilios, según muestran los inventarios, existían en sus casas pinturas de carácter religioso, eran otros los santos representados, en los testamentos dejan escrito querer ser enterrados con el hábito de San Francisco, del que se declaran devoto y juran defender el misterio de la Inmaculada Concepción, en el siglo XIX era obligatorio prestar este juramento para recibir el título universitario y lo Colegios Oficiales de Farmacéuticos la nombraron su patrona.

La iconografía del Cristo Boticario tiene origen germánico, la figura de Cristo como Boticario Celestial se enmarca siempre en una botica con sus estanterías repletas de botes para la reposición de medicamento: mortero, cedazo, balanza, libro y un saquito lleno de raíces que tiene forma de cruz. Simboliza que la verdadera curación sólo es posible a través de Dios: en los vasos no están los fármacos químicos, sino

virtudes cristianas, como la Caridad, el libro de recetas es la Biblia, el peso no pesa los ingredientes medicinales sino las almas del juicio final, el saquito lleno de raíces vincula la curación, mediante remedios medicinales, a la redención a través del sacrificio de Jesucristo en la cruz. Solo en láminas encargadas por las empresas farmacéuticas o un mural del siglo XX, obra de Antonio Hernández Carpe para decorar un salón de la antigua Hermandad Farmacéutica Murciana se ha podido encontrar esta iconografía.

Carlos IV dispuso en 1800 la organización de la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia, privativo de ésta era la expedición de los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Farmacia, definía como función de los farmacéuticos la venta de medicamentos simples y compuestos, frente a los drogueros que podían vender los simples sin preparación. El reconocimiento social del farmacéutico se alcanza en el siglo XIX, el boticario pasa a farmacéutico, la botica a farmacia y se organizan los estudios oficiales, creándose los Colegios de Farmacia que ocuparían una etapa hasta instaurarse en 1845 las Facultades de Farmacia en la Universidad.

Nuevas leyes elaboradas establecieron la preparación, dispensación y manipulación de medicamentos como explícito monopolio profesional del farmacéutico, se considera a esta profesión como eminentemente científica antes que comercial, prohíben los remedios secretos y los anuncios de medicamentos en revistas no profesionales. En la redacción de estas leyes, Ley de Sanidad de 1855 y Ordenanzas de Farmacia de 1860 tuvieron una participación activa políticos farmacéuticos que pertenecían al partido liberal progresista, su influencia se notaría en la ideología liberal de los farmacéuticos decimonónicos. La narrativa del siglo XIX recoge ejemplos de estos hombres cultos, anticlericales y progresistas.

El liberalismo progresista consideraba a la Farmacia como una profesión científica antes que comercial y prohibía los remedios secretos. Los remedios secretos estaban preparados por personas ajenas a la profesión y no se conocían sus componentes; en el siglo XIX, una vez conocidos éstos, los remedios secretos darán lugar a la especialidad farmacéutica, elaborados por medios industriales.

En el último cuarto del siglo se va creando conciencia de pertenecer a la clase farmacéutica, favorecida por las leyes de Sanidad que permiten a los farmacéuticos,

junto a los médicos, participar en los puestos administrativos y políticos. La celebración de una Exposición Farmacéutica Nacional, 1882, contribuye al aumento del prestigio de estos profesionales.

Como medio para defenderse del intrusismo y de la mala práctica, se aprueban los Estatutos para el régimen de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Con el nuevo siglo continúa la tendencia al asociacionismo, se crea la Unión Farmacéutica Nacional y se reglamenta la elaboración de especialidades y comienzan a establecerse pequeños laboratorios industriales.

En un siglo se había pasado de una institución que respondía a un régimen absolutista, la Junta Superior Gubernativa de Farmacia, a un régimen liberal, las fórmulas magistrales que el farmacéutico elaboraba concienzudamente en su rebotica, son sustituidos, desde los primeros años del siglo XX, por medicamentos industriales.

Atendiendo a los **objetivos específicos** propuestos en este trabajo, se han extraído las siguientes:

1º) En los comienzos del siglo XIX las farmacias mantienen la misma configuración del siglo anterior, a partir de la segunda mitad del mismo se convierten en un espacio embellecido; son varios los factores que convergen para dar lugar a estos espacios tan característicos:

- La importancia que adquiere la decoración y el mobiliario en el hogar decimonónico, la farmacia se convierte en una prolongación de su hogar.
- Las leyes de 1855 y 1860 que definen la profesión, alejada del comercio e igualada a la Medicina, le hacen tomar conciencia de clase. El farmacéutico quiere mostrar su orgullo profesional a través de los objetos que decoran su farmacia, porque los objetos caracterizan a sus propietarios.

Los elementos que componen la decoración de las farmacias desde la segunda mitad del siglo XIX son: mobiliario, pintura y escultura, cerámica farmacéutica, vidrio y cristal e instrumentos científicos.

En los siglos anteriores los muebles de las boticas consistían en cajoneras y anaqueleras, los muebles de las farmacias decimonónicas están contruidos en maderas nobles, ocupan todo el perímetro de las estancias y se organizan en dos cuerpos: el

inferior de armarios y el superior con vitrinas y estanterías, rematado por una crestería, roleos o motivos relacionados con la Farmacia. La rigidez arquitectónica de estos muebles se verá modificado por la corriente estética del momento; el Romanticismo significa una revalorización de lo medieval y los elementos góticos y mudéjares compondrán el repertorio decorativo de estos muebles, con el Modernismo las líneas se curvan y dan paso a formas orgánicas, con la generalización de los medicamentos industriales los muebles son vitrinas para guardar.

Las pinturas se colocaban en el techo de la oficina de farmacia, el elemento central era una figura femenina alusiva a la farmacia, acompañada de figuras infantiles realizando tareas propias de los antiguos boticarios: pesar, destilar, cocer o portar hierbas.

Los recipientes de cerámica experimentan los siguientes cambios: modo de producción, pasta cerámica, forma y función. Con respecto a la primera, los albarelos se manufacturaban en alfares frente a la producción industrial de los botes decimonónicos. Los objetos de loza fina eran muy demandados por la burguesía, esta pasta cerámica se va a utilizar para los botes de farmacia. Se impone una nueva tipología: el bote blanco de cuerpo cilíndrico, pie escalonado, tapadera redondeada y asidero plano, es el denominado “tipo conserva”, si la tapadera adquiere forma troncocónica con asidero esférico es el “tipo tapa elevada”. Las copas, que en el siglo XVIII imitaban a las urnas funerarias del Neoclasicismo, pasan a tener depósito ovoide; en la primera década del siglo XX, el bote modernista presenta cuerpo troncocónico que se abre hacia el pie, alternando formas cónicas y convexas. La función de estos botes es meramente ornamental, ocupan los anaqueles de los grandes armarios en la oficina de farmacia. La técnica utilizada para su decoración era la estampación mediante calcomanía. Fábricas españolas de loza fina: Sargadelos, La Cartuja de Sevilla, Pickman, La Amistad, en Cartagena o Valdemorillo en Madrid manufacturaban estos recipientes; en el último cuarto del siglo XIX se fundan en Barcelona fábricas que ofrecían utillaje para la farmacia, incluido el botamen decorado, en ellas adquieren los farmacéuticos todo lo necesario para la instalación de sus farmacias.

En los recipientes de vidrio se introduce una tipología nueva y doble función: los frascos que comienzan a manufacturarse en La Granja se utilizan para conservar

sustancias sólidas y tinturas que el farmacéutico utiliza para preparar las fórmulas magistrales y se colocan en la rebotica, si el material utilizado para su fabricación es cristal blanco, opalina, tienen función decorativa, así como las botellas de cuello largo, con líquidos coloreados en el interior. El bote de loza fina, con cuerpo cilíndrico, característico de las farmacias decimonónicas tiene una versión en cristal, dejando ver su contenido, el tamaño oscilaba entre los veinticinco y treinta centímetros de altura, los de mayor tamaño contenían sanguijuelas y se colocaban en la rebotica; estos botes podían estar pintados en su interior y presentar decoración con motivos dorados, se colocaban en el escaparate y eran de gran vistosidad.

En el siglo XIX se añaden a las píldoras nuevas formas farmacéuticas: grageas, cápsulas amiláceas y gelatinosas, granulados que necesitan nuevos utensilios, pildoreros, grageadores, moldes, copas para cubrir las píldoras con oro o plata y enmascarar su sabor, balanzas cubiertas por urnas para calibrar con más precisión la pesada; este nuevo utillaje se unen a los tradicionales, pesos y morteros, para éstos se utilizan otros materiales, como el vidrio, pues el metal podría estropear las preparaciones.

2º) La conexión entre la farmacia y la sociedad se establece a través de las tertulias, y convierten a estos espacios en representativos de la ciudad burguesa del siglo XIX; la cultura de la rebotica es una muestra de ilustración y progresismo y de una aspiración de rigor científico. El fenómeno de las reuniones en las reboticas se generaliza en toda España: la Real Academia de Medicina surgió en una farmacia de Madrid, Santiago Ramón y Cajal acudía a una tertulia en Valencia, Antonio Machado describe sus conversaciones en una rebotica rural, otras reuniones fueron origen de distintos estados de opinión. La pintura de José Gutiérrez Solana, *Reunión de botica*, plasma estas tertulias, la indumentaria muestra que pertenecen a la misma condición social, para señalar al farmacéutico le coloca en la cabeza un gorro turco, una prenda cómoda para llevar en el interior de la rebotica, pero confeccionada con tejidos ricos, como signo de distinción. La narrativa de la época recoge estas reuniones y la participación de sus miembros en la política local, la literatura costumbrista refleja tertulias en reboticas, donde se merendaba y la esposa del farmacéutico manifestaba sus desvelos por buscar un matrimonio conveniente para su hija y los reproches hacia su marido, cuya preocupación era exclusivamente la ciencia.

Los documentos describen las tertulias de las reboticas murcianas, el horario de la farmacia y el trabajo del farmacéutico favorecía estas reuniones a la que acudían personalidades importantes de la vida ciudadana. Los temas a tratar eran comunes en todas ellas, política nacional, cambios de gobierno, conspiración y elucubraciones sobre nuevos cargos en la Administración, además de bromas dirigidas al más incauto.

Durante los primeros años del siglo XIX, en la tertulia de Cachapero, pudo redactarse un periódico de ideas exaltadas y fugaz existencia. Desde la rebotica de un boticario liberal, Diego García Osorio se organizó una milicia constitucionalista, la idea de erigir un monumento a Salzillo, en la última década del siglo XIX, surge de la tertulia que se reunía en la rebotica de don Manuel López Gómez, en la plaza de Santa Eulalia.

El origen de manifestaciones lúdicas que aún permanecen en Murcia está en una farmacia murciana : en los años centrales del siglo XIX un grupo de jóvenes vestidos de con capuchones organizaron un cortejo lúgubre acompañando a un túmulo en cuyo interior iban despojos de una sardina, esta mascarada se considera el origen del Entierro de la Sardina y la tertulia se concentraba en la farmacia de don Agustín Rubio, situada en la plaza de San Antolín, en esta misma farmacia se redactó un bando en panocho, leído ante la reina Isabel II cuando ésta visitó Murcia y está considerado como el primer Bando de la Huerta.

A la botica de la calle Mayor de Cartagena acudían progresistas que tuvieron un papel decisivo en la Revolución del 68, sin la participación de los miembros de la tertulia ésta no hubiera triunfado en Cartagena. Esta rebotica recibió la visita del general Prim.

En la farmacia de don Inocencio Bañeres, en Lorca, se reunían músicos que acompañaban al farmacéutico, aficionado a la música.

La creación de nuevos espacios de reunión, Casinos, Ateneos, debilitó las reuniones en la rebotica, tal como recoge la prensa del época se prefieren locales más confortables, con amistades más superficiales. La particular condición de las reuniones en las reboticas frente a las celebradas en los Casinos consistía en que a las primeras acudía siempre el mismo número de personas, nunca advenedizos. Las farmacias se

ciñen a un horario de cierre, el trabajo del farmacéutico no es tan lento y minucioso, porque hacen su aparición los medicamentos industriales y las reuniones se reducen a las farmacias en localidades más pequeñas, donde los lugares de ocio son inexistentes.

3º) Se conservan en la Región de Murcia las siguientes farmacias que han integrado su patrimonio histórico en el mismo espacio de un negocio del siglo XXI:

- Farmacia Pérez- Belda, Fortuna
- Farmacia Agulló, Jumilla
- Farmacia Guillén. Jumilla.
- Farmacia Ruiz-Seiquer. Murcia
- Farmacia López Salueña, Caravaca.

Estas farmacias tienen en común que sus titulares han pertenecido a la misma familia, desde la fundación, a excepción de la farmacia Agulló, en Jumilla, al frente de ella han estado diferentes titulares sin relación familiar, pero mantiene la distribución decimonónica: botica, rebotica y despacho del farmacéutico. En cuanto a la conocida como *botica de la calle Mayor de Cartagena*, la especulación obligó a su desplazamiento, se ha hecho un voluntarioso esfuerzo en la nueva instalación, pero las condiciones del local no se son las más idóneas para ello.

Se ha podido constatar la escasa presencia de elementos relacionados con el patrimonio artístico de las farmacias en instituciones culturales de la ciudad de Murcia, son poco representativos por no conocerse su procedencia, la excepción lo constituye la pintura *Alegoría de la Farmacopea* expuesta en el museo de la ciudad, pero la ubicación en un techo muy alto desvirtúa su carácter decorativo. Hay que desplazarse a otras localidades, Jumilla o Lorca donde se conservan piezas que pueden ofrecer información sobre estos espacios. La Colección de don Juan Molina, cedida al Museo Etnográfico de Jumilla es una muestra muy completa de botamen y mobiliario decimonónico. La Farmacia Sala, expuesta en el Palacio de Guevara, ofrece la posibilidad de conocer la instalación de una farmacia, más allá de los elementos decorativos, los útiles de farmacia y sobre todo, sus recetarios, pueden ser una base para el estudio de la terapéutica del momento.

4º) En los farmacéuticos murcianos se plasma este proceso sufrido a lo largo del siglo XIX: en sus boticas reciben a personas importantes de la sociedad, participan en asociaciones científicas, se les consultan problemas que atañen a la salud de la población en un período de continuas epidemias. La fundación del Colegio Oficial de Farmacéuticos es una muestra más de la toma de conciencia de pertenecer a la clase farmacéutica, que lucha contra el intrusismo y quiere compartir sus conocimientos científicos. Obligados a vivir en el mismo lugar de su trabajo, construyen casas de dos o más plantas, que se han convertido en edificios representativos de la clase media acomodada; en la planta baja, la farmacia la embellecen como una dependencia más de su vivienda.

Participan en la vida cultural y política de la ciudad: la *botica de la calle Mayor de Cartagena* o botica de Pico, presentó un retrato del poeta Monroy, obra del pintor Wssel de Guimbarda, a una exposición organizada por el Ayuntamiento de Cartagena, un farmacéutico murciano ayudó al pintor Juan Martínez Pozo durante su estancia en París, becado por la Diputación Provincial. Federico Gómez Cortina, Antonio López Gómez y José Moreno Galvache fueron elegidos alcaldes de Murcia en diferentes períodos de la historia de la ciudad.

La prensa de la época recoge cómo se presentaban los farmacéuticos a la sociedad: desde principios del XIX, aún denominadas como boticas, son un referente en la ciudad, para conocer una dirección no se cita la calle, sino la cercanía a la botica, en los años centrales los farmacéuticos se anuncian en la prensa mostrando unos remedios que lo curan todo, a partir de las Ordenanzas de 1860 se prohíbe la publicidad farmacéutica en prensa que no sea científica, los farmacéuticos publicitan los medicamentos que ellos elaboran en sus reboticas. La prensa diaria alababa el buen gusto de las farmacias en el último cuarto del siglo, por su lujo y la diferencia que marcaban con otros establecimientos, la apertura de éstas se convierte en un acontecimiento social, como miembro de una clase destacada de la ciudad se recogen los hechos de la vida diaria, nacimiento de sus hijos, fallecimientos, enfermedades, la indumentaria de sus esposas en una fiesta o desplazamientos a los lugares de veraneo,. En los primeros años del siglo XX, lo que importa de las farmacias es su completa dotación de medicamentos industrializados procedentes del extranjero

5º) La elaboración del Catálogo ha tomado como base las fichas técnicas del Museo Nacional de Artes Decorativas.

El número de piezas catalogadas asciende a doscientas sesenta y nueve, con su correspondiente fotografía. Proceden de las farmacias incorporadas en el trabajo, de objetos conservados en museos y de colecciones, públicas y privadas, localizadas en la Región de Murcia.

Los elementos que lo componen se corresponden con los integrantes de la decoración de estos espacios, el mayor número de piezas pertenece a la cerámica farmacéutica, por su evolución estilística y sus tipologías constituyen los testimonios más representativos de las farmacias. Los motivos que predominan en la decoración están relacionados con la ciencia farmacéutica: botánicos, la serpiente o la copa de Higié. Se ha podido constatar que el farmacéutico adquiría estos recipientes en las fábricas destinadas a la instalación de las mismas.

Por sus especiales características, en el presente Catálogo se reúne por primera vez todos los elementos que configuran una farmacia, deja abierta una línea de investigación que puede ser objeto de posteriores estudios.

La introducción de los medicamentos industrializados modifica la configuración de estos espacios que se embellecen en un espacio de tiempo muy limitado: el mobiliario se adapta para contener las nuevas especialidades y el botamen se desplaza hasta los anaqueles más altos, la elaboración manual de sus preparados se reduce y los centros de reunión debilitan las tertulias de rebotica.

Se plantea como solución para el patrimonio histórico de las farmacias la exposición en museos, puede suponer la pérdida de la esencia de estos espacios y la finalidad para la que se fundaron: formar parte de la sociedad. Dejan de ser un elemento vivo, por el contrario, permiten la conservación de sus bienes muebles para la contemplación y estudio de las generaciones siguientes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ABENZA LÓPEZ, J. M., *La farmacia en Murcia en el siglo XIX*, Cartagena: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, 2003.
- ABENZA LÓPEZ, J.M., *Biografía y Obra del Boticario Jorge Basilio Flores*, Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, 2005.
- AGÜERA ROS, J.C., SANTIAGO GODOS, V., *El Santuario de Santa Eulalia en Totana*, Murcia: Ed. Ayuntamiento de Totana, 2004.
- ALEMÁN SÁINZ, F., *Habitantes de Murcia*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1980.
- AASENSI ARTIGA, V., *Murcia, sanidad municipal (1474-1504)*, Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1992.
- ALEGRE PÉREZ, M^a Esther, “La Real Botica”, en *La ciencia en el Monasterio de El Escorial: actas del Simposium 1/4- IX-1993 Vol 1*, 1993.
- ALEGRE PÉREZ, M^a E., “Los orígenes de la Real Botica y sus actuaciones al servicio de los Austrias” *Arbor*, CLXIX, 665 , Mayo 2001, pp 239-265.
- ÁLVARO ZAMORA, M^a Isabel, *Cerámica Aragonesa Decorada*, Zaragoza: IberCaja, 1978.
- ANDRÉS TURRIÓN, M. L. de, Morteros y Balanzas en *El Museo de la Farmacia Hispana*. Madrid: Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1993
- ANÓNIMO, *L’Apothicaire de Murcie ou les amans plus heureux que sages*, Vienne : De l’Imprimerie des Frères Gay, 1785.
- ARENAS POSADAS, C. “La Cartuja de Pickman: la primera fábrica de cerámica artística y loza de España- 1899-1936” , *Revista de Historia Industrial*, 2007.
- ARNAIZ, J. M., “José Jiménez Aranda. Gran maestro en pintura”, <http://www.arnaiz.com/jimenezaranda.htm> [Consultado 24-4- 2011]

- BASANTE POL, R., “El dolor en el monasterio y sus remedios: La botica monástica”
en *Vida y muerte en el monasterio románico*, Aguilar de Campoo: Fundación
Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, 2004, pp 111-138.
- BLANCO y GARCÍA, A., *Escenas Murcianas*. (2^a ed.), Murcia: Tip. de Rafael
Albaladejo Brugarolas, 1894.
- BLANCO Y ROJO DE IBAÑEZ, R., *Efemérides Murcianas*, relacionadas con el
compendio histórico. Murcia: desde su fundación al 14 de abril de 1936, Murcia:
para pedidos, San Nicolás, 28.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *El tribunal de la Inquisición en Murcia*, Murcia: Academia
Alfonso X el Sabio, 1986.
- BONET CORREA, (Coord.), *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*,
Madrid: Ediciones Cátedra, 2008.
- BENITO del CAÑO, C. y ROLDÁN y GUERRERO, R., *Cerámica farmacéutica*.
Apuntes para su estudio Madrid: Imprenta de Jesús López, 1928.
- BALLESTER, J., *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*, Murcia: Real Academia
Alfonso X el Sabio, 1971.
- BAROJA, P., *Las inquietudes de Shanti Andía*, Madrid: Ed. Cátedra, 2004.
- BAROJA, P., *Arlequín, mancebo de botica*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, S. L.,
Colección ¡Arriba el telón!, 1998.
- BAROJA, P., *El mayorazgo de Labral*, Barcelona: Espasa-Calpe, 2016.
- BELANDO MELÉNDEZ, J., PERELLÓ, J.M., *Guía de Murcia*, Murcia: J.M^a Perelló
Edit. , 1899.
- BOFILL, F. de P., *Catálogo de Almireces*, Ed. Castillo de Perelada, 1967.
- CANO BENAVENTE, J., *Alcaldes de Murcia, 1820-1885*, Murcia: Ayuntamiento de
Murcia, 1977.
- CANO BENAVENTE, J., *Alcaldes de Murcia, 1886-1939*, Murcia, Ayuntamiento de
Murcia, 1977.

- CARIDE de LIÑÁN, J.A., “Evolución de la farmacia. La botica del Museo de la Huerta”, *Cangilón, Revista Etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Núm. 33, diciembre, 2010.
- CARLES, R., *Doce murcianos importantes*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1977.
- DOMINGUEZ GONZÁLEZ, E., *Catálogo-guía, Museo Nacional de Cerámica González Martí*, Valencia: Tipografía Bernés, 1963.
- CALLEJA FOLQUERA, M^a del C., *La Farmacia en la Ilustración*, Madrid: Ed. Akal, 1995.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Ed. Ramón Sopena, 1963.
- CINTORA, P., *Historia Ilustrada de la farmacia*, Zaragoza: Aguaviva, 1987.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de., *Thesoro de la lengua castellana o española*, Madrid: Luis Sánchez, impresor del Rey N.S., año MDCXI.
- COWEN, D. L., *Historia de la farmacia*, revisión y prólogo de la versión española, y autor del capítulo "La farmacia española", Juan Esteva de Sagrera, Barcelona: Doyma, 1992. 2 v.
- CUNQUEIRO, A., *Tertulia de boticas prodigiosas y escuela de curanderos*, Vigo: Editorial Galaxia, 2014.
- CHIARLONE Q. y MALLAINA, C. *Historia de la Farmacia*. Madrid: José M. Ducazcal, 1865.
- CHARLES, D. y LÓPEZ TERRADA, M^a L., “Protomedicato y farmacia en Castilla a finales del siglo XVI”, *Asclepio. Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, Vol. 62, Fasc. 2, 2010
- CHUECA GOITÍA, F., *Eclecticismo*. Madrid: Ed. Dossat S. A., 1974
- DIAZ CASSOU, P., *Serie de los Obispos de Cartagena: sus hechos y su tiempo*. Murcia: Instituto Municipal de Cultura, 1977
- DIAZ PLAJA, F., *La vida española en el siglo XIX*. Madrid: Editorial Prensa Española, 1969.

- DIVIS, J: *El arte de la porcelana en Europa*, Madrid: Ed. LIBSA, 1989
- EBERLEIN, H.D. y RAMDSDELL, R.W., *Tratado práctico del mueble español*, Valladolid: Maxtor, 2009
- ESCÁRZAGA, A., *Porcelana, cerámica y cristal*, Madrid: Cipsa, 1986
- ESCRIVÁ de ROMANÍ y de la QUINTANA, M., *La Cerámica de Alcora por el Conde de Casal*, Madrid: Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios, 1944
- ESTEBAN GÓMEZ, T. *Evolución y cambio de las formas cerámicas de Sargadelos. Orígenes y características de la empresa cerámica sargadeliana*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2001 [Tesis doctoral]
- FAHR-BECKER, G., *El Modernismo*, Barcelona: Loc Team S.L., 2008
- FLORES ARROYUELO, F.J., *Fiestas de Murcia*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994.
- FERRER JAURÉGUIZAR, R., *Estudio histórico de la Farmacia Ferrer de Santa Eugenia de Ribeira en su período fundacional (1899-1905) y de sus titulares hasta 1983*, Valencia, Univesitat de Valencia, Servei de Publicacions, 2002 [Tesis doctoral]
- FERRÁNDIZ ARAUJO, C. *Historia del Hospital de la Caridad de Cartagena (1693-1900)*, Murcia: Imprenta Provincial, 1981
- FLAUBERT, G., *Madame Bovary*, Madrid: Alianza Editorial, 2011
- FOLCH JOU, G., *Farmacias de España: breve historia de la farmacia en España*; L. AGROMAYOR, *Farmacias en España y fotografía.*, Barcelona: Lunwerg, 1986
- FRANCÉS CAUSAPÉ, M. del C., *Consideraciones sobre creencias, farmacia y terapéutica*, Real Academia Nacional de Farmacia. Discurso leído en la solemne sesión inaugural del curso celebrada el 15 de enero de 2009. Madrid: 2009
- FRUTOS BAEZA, J., *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Murcia: Ed. Academia Alfonso X el Sabio, 1988
- FUENTES y PONTE, J., *España mariana, provincia de Murcia*, Murcia: Diego Marín Librero-Editor, ed. Facsímil, 2014

- FUENTES y PONTE, J: *Murcia que se fue*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1953
- FRUTOS BAEZA, J., *El Ciudadano Fortún*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1978
- GARAY, L., *Una época de Murcia*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1977
- GARCÍA ABELLÁN, J., *Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII y recopilación de ordenanzas*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1976
- GARCÍA ABELLÁN, J., *La otra Murcia del siglo XVIII*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1981
- GARCÍA CANO, J.M. y MANZANO MARTÍNEZ, J., “Un lote de cerámica de Manises y vidrio de Castril (SS. XVII-XVIII) aparecido en la ciudad de Murcia. Estudio analítico de sus materiales” *Verdolay, Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, Núm. 3, Murcia
- GARCÍA LORCA, F., *Suites*, Barcelona: Ariel, 1983
- GARCÍA de YÉBENES TORRES, M^a del P., *La Real Botica en el reinado de Felipe V*, Madrid: Universidad Complutense, 1998 [Tesis doctoral]
- GELABERT, E., “Notas biblio-biográficas de farmacéuticos nacidos o avecindados en Murcia”, *Revista Apotheca*, Núm.1, Octubre, 1959
- GELABERT AROCA, E., *Los farmacéuticos académicos de la Real de Medicina de Murcia y algo de Historia de esta Corporación*, Madrid: Gráficas MARSIEGA, S. A., 1945.
- GARCÍA HOURCADE, J.J., *Beneficencia y Sanidad en el siglo XVIII: el Hospital de San Juan de Dios de Murcia.*, Murcia: Universidad de Murcia, 1996.
- GONZÁLEZ BUENO, A., “Boticas y boticarios en el Madrid de 1812” *Anales de la Real Academia de Farmacia*, Núm. 1, 2013.
- GONZÁLEZ VIDAL, J.M^a, *Un periodista y tres periódicos satíricos murcianos*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1978.
- GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., *Páginas de Historia de la Farmacia*. Barcelona: Sociedad Nestlé A.E.P.A., 1970.

GONZÁLEZ ZAMORA, C., *Talaveras. Las lozas de Talavera y su entorno a través de una colección*, Madrid: Antiquaria, 2004.

GÓMEZ MOLINERO, E., SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M^a L., “Botamen de cristal de la Real Farmacia” *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, Madrid: Patrimonio Nacional, Núm. 93, año 1987.

Historia de la Región de Murcia, Murcia: Editora Regional, Consejería de Cultura y Educación, 1993.

HERNÁNDEZ CARRIÓN, E: “El Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla”, *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, Núm. 10, año 2007.

Homenaje al farmacéutico español, Madrid: EGRAF S.A., 1987.

JORGE ARAGONESES, M. de, *Artes Industriales Cartagenas. Lozas del siglo XIX*, Cartagena: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, 1960.

JORGE ARAGONESES, M. de, *Pintura decorativa en Murcia: siglos XIX y XX*, Murcia: Diputación Provincial, 1964.

JUAN SERRANO, T., *Guía de la ciudad de Murcia para el año 1823*, Murcia: Imprenta de Bellido, 1823.

LAÍN ENTRALGO P. (Dir.), *Historia Universal de la Medicina*, Tomo III. Barcelona: Salvat, D.L., 1972-1976.

LIZARRA LECUE, R. de: “Boticas monásticas benedictinas”, *Berceo*, Revista de Estudios Riojanos, núm. 62, 1962

LÓPEZ JIMÉNEZ, J.C., “Farmacias del Renacimiento en Murcia” *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1962.

LÓPEZ MARSÁ, F., “El mobiliario de la Real Botica”, *Reales Sitios, Revista de Patrimonio Nacional*, núm. 124, 1995.

LÓPEZ GAJATE, J., “La Botica de San Lorenzo el Real de El Escorial,” en *La ciencia en el Monasterio de El Escorial: actas del Simposium 1/4- IX-1993*. Vol 1, 1993.

- LÓPEZ PRECIOSO, Fco J., RUBIO CELADA, A., *La loza esmaltada hellinera. Una gran desconocida de la cerámica española*, Albacete: Instituto de estudios albacetenses “Don Juan Manuel”, 2009.
- Loza de Cartagena. Colección Prefasi-Zapata*. Exposición Museo de la Ciudad, Murcia: Ed. Ayuntamiento de Cartagena, 2003
- LUCIE-SMITH, E., *Breve historia del mueble*. Barcelona: Ed. Destino, 1998
- MACHADO, A., *Poema de un día. Meditaciones rurales*, <http://machadoenbaeza.es/2011/08/poema-de-un-dia/> [Consultado 8-2- 2017]
- MAESTRE DE LEÓN, B: *La Fábrica de Cerámica La Cartuja de Sevilla*. Sevilla: 1991[Tesis Doctoral]
- MAGANTO PAVÓN, E., “Organización sanitaria y asistencia en las enfermerías jerónimas y escurialenses durante la construcción del Monasterio” en *Monjes y Monasterios españoles*, Actas del Simposium, Madrid: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 1995
- MARTÍNEZ CALVO, J., *Historia y guía del Museo de Murcia. Sección de Bellas Artes*. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1986
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, A., *Historia del Hospital de San Juan de Dios (1837-1937)*, Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía, 1999
- MARTÍNEZ TORNEL, J., *El Carnaval de Murcia en 1876 y festejos públicos por la paz, descritos por D. José Martínez Tornel*, Murcia, Tip. de La Paz, 1876
- MARTÍNEZ CAVIRÓ: B., *Cerámica de Talavera.*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1984.
- MELGARES GUERRERO, J. A., “Pascual Adolfo,” *El Noroeste*, Marzo-Abril, 2013, Pág. 29
- MOLINA MOLINA, A.L., *La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval*, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1987.
- MOLINA MOLINA, A.L., *Estudios sobre la vida cotidiana (SS. XIII-XVI)* Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.

- MOLINA MOLINA, A. L. Sermones, procesiones y romerías en la Murcia Bajomedieval, *Miscelánea medieval murciana*, Vol XIX-XX, años 1995-1996, pp. 221-
- MUÑOZ CALVO, S., “Cajas de madera para contener medicamentos existentes en el Museo de la Farmacia Hispana” en *El Museo de la Farmacia Hispana*, Madrid: Consejo Social de la universidad Complutense de Madrid, 1993.
- MUÑOS CALVO, S., *Inquisición y Ciencia en la España Moderna*, Madrid: Editora Nacional, 1977
- MERCK-LUENGO, J.G., *La botica de la calle Mayor de Cartagena*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994
- NAVARRO, D., *Oracion panegyrica...en aplauso de San Cosme y San Damian, que en la pausable fiesta, que anualmente les consagra la devoción...del Gremio Medico-Chirurgico- Pharmaceutico, dixo en la iglesia del Señor San Pedro de la ciudad de Murcia*, Murcia: por Felipe Teruel, 1768.
- NAVARRO MARTÍNEZ, M^a A., *Juan Díaz al servicio de la Real Botica de Su Majestad*, Murcia: Diego Marín Librero Editor, 2016
- NORTES HERNÁNDEZ, R., RÓDENAS SOTO, F. y A., *Estudios sobre Murcia contemporánea*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003
- Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Impresa en Madrid, 1805,.
- ORTEGA, B. A., *Fiebre de amor, reyna de las calenturas de que addescieron San Cosme y San Damián...tutelares de la fervorosa devoción... Medico chirurgico Pharmaceutica*, Murcia: imprenta de Phelipe Diaz Cayuelas, 1751.
- PALACIOS, F., *Palestra farmaceutica Quimico-galenica*. 1^a ed. 1706. bibliotecavirtual.ranf.com [Consultado 20-6-2015].
- PARDO BAZÁN, E., *Obras Completas. Emilia Pardo Bazán*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1999
- Plaça Universal de todas ciencias y artes*, traducida y ampliada por Cristóbal Suárez de Figueroa, 1589 <https://bibliotecadigital.jcyl.es> [Consultado 19-3-2017]

- PUERTO SARMINETO, F.J., “La farmacia renacentista española y la botica de El Escorial” en *La ciencia en el Monasterio de El Escorial: actas del Simposium* (Coord. por F.J. Campos y Fernández de Sevilla), Vol. 1, 1993
- PÉREZ GALDÓS, B, *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas*, Madrid: Ed. Cátedra, 2014
- PÉREZ GALDOS, B., *Tormento*. Madrid: Alianza, 1996
- PRADO GÓMEZ, A., *Sargadelos, una experiencia ilustrada capitalista*. Boletín del Museo Provincial de Lugo, 1993 [Consultado 29-5-2015]
- PÉREZ CRESPO, A., *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*, Murcia: Almudí, 1998-2003
- Petitorio dispuesto por la Junta Superior Gubernativa de Farmacia*, Madrid: Por la viuda de don Joaquín Ibarra, MDCCCIII.
<http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/consulta/registro.cmd?id=148>
 [Consultado 22-3- 2016]
- PUERTO SARMIENTO, F. J., “Ciencia y farmacia en la España decimonónica” *Ayer* 7*, 1992, pp. 153-191.
- QUEVEDO y VILLEGAS, F. de., “El Sueño del Infierno”, *Vida del Buscón-Sueños y Discursos*. Madrid; Aguilar, 1963
- RABADÁN MAGRO, P., *Las tertulias de la rebotica como factor social. Siglos XVIII y XIX*, Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, 2005
- RIGALT, L. *Álbum Enciclopédico- Pintoresco de los Industriales*. Barcelona: Litografía de La Unión de Francisco Campaña, 1857
- RODRÍGUEZ BERNIS, S., “Otra visión de la historia del mueble. La evolución técnica, base de lo formal”, *Ars longa: cuadernos de arte*, Núm. 17, 2008, pp 181-193.
- RUIZ JIMÉNEZ, A., *Cehegineros en el siglo XIX*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1988

- RUIZ JIMÉNEZ, M^a T., *La Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, organizada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la fabricación industrial de medicamentos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990 [Tesis doctoral]
- RUBIO JIMÉNEZ, J., “Novela y drama en Baroja” En *Baroja*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, S. L., Colección ¡Arriba el telón!, 1998.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.L., *Catálogo de la porcelana y cerámica española del Patrimonio Nacional en los Palacios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1989.
- SÁNCHEZ BELTRAN, M.J., *La porcelana de la Real Fábrica del Buen Retiro*, Madrid: Electa, 2000.
- SANMARTÍN MÍGUEZ, J. S., “Los Boticarios del Hospital Real de Santiago de Compostela en el siglo XVIII”, *Rev. Asclepio*, Vol LIII, 2004
- SALA JUST, J., *Mi botica: historia de una farmacia y su entorno sanitario*. Murcia: Fundación HEFAME, 1999
- SENDER R. J., *Crónica del alba*, 2, Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- SENDER, R. J., *Mr. Witt en el Cantón*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1984.
- SESEÑA, N., *Barros y lozas de España*, Madrid: Prensa Española, 1976.
- SIERRA ÁLVAREZ, J., TUDA RODRÍGUEZ, I., *Las Lozas de Valdemorillo(1845-1915)*, Madrid: Consejería de Educación y cultura. Secretaría General Técnica, 1996.
- TORRES FONTES, J., *De historia médica murciana*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1980-1982. 3 v.
- TORRES FONTES, J., “Datos y Documentos para una historia de la farmacia en Murcia. El boticario Alonso Alves, 1508”. *Revista Apotheca Murciana*, Núm.1, 1959
- TORRES FONTES, J., “Datos y documentos para una historia de la farmacia en Murcia. Los boticarios en tiempos de los Reyes Católicos” *Revista Apotheca Murciana*, Núm. 2, abril 1960, pp. 18-20.

- TUÑÓN de Lara, M., *La España del siglo XIX*, Barcelona: Editorial LAIA, 1974.
- THOMAS WLASCH, W., *Personajes de la Inquisición*, Madrid: Espasa- Calpe S.A., 1963
- URREIZTIETA J.L., *Las tertulias de rebotica en España*, Madrid: Ed. Alonso S.A., 1985
- VOSSSEN, R., SESEÑA, N., KOPKE, W., *Guia de los Alfares de España*, Madrid: Editora Nacional, 1980
- VILANOVA, A de (Introducción, traducción notas de E. Cánovas y F. Piñero), *Escritos condenados por la Inquisición*, Madrid: Editora Nacional, 1976
- VALENCIANO GAYÁ, *Las mascaradas murcianas del siglo XIX*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1981
- VALVERDE RUIZ, E., *La Real Botica en el siglo XIX*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999 [Tesis doctoral]
- VALLE NIETO, A. del, “Botica y Farmacia en el Quijote” *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, Núm. 44, 2002
- VV. AA., *Cerámica esmaltada española*, Barcelona: Labor, 1981
- VV.AA., *Renacimientos; la cerámica española en tiempos de Ruiz de Luna*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, 2010,
- VICENTE GONZÁLEZ J. de, (Coord), *Antiguas boticas españolas y sus recipientes*. Santiago de Compostela, *TresCtres*, 2009
- VALLE NIETO, A. del, “Botica y Farmacia en el Quijote” *Anales Real Academia Nacional de Farmacia*, 2002. Vol. 68, pp 23-67
- VV. AA.: *Cerámica Esmaltada Española*. Barcelona: Lábor, 1981
- VV. AA.: *La Cerámica española en los tiempos de Ruiz de Luna*. Edición: Fernando González Moreno. J. Martín Sánchez (Coord.), Cuenca: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 2010.
- VIGUERAS MESEGUER, F: *Catálogo de cristal, porcelana, loza tipo comercial de uso cotidiano. Años 1900-1936*, Murcia: Ed. El Quinqué, Antigüedades, 1999

ARCHIVOS CONSULTADOS

- › Archivo de la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital de la Caridad de Cartagena.
- › Archivo General de la Región de Murcia (A.G.R.M.).
- › Archivo Municipal de Cehegín.
- › Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.).

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- <http://www.abadiadesilos.es/botica.htm> [Consultado 14-3-2014]
- <https://www.analesranf.com/index.php>
- <http://www.archivodemurcia.es/presentacionPandora.aspx?nmenu=4&sub=3>
- <http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.inicio>
- http://bibliotecavirtual.ranf.com/es/consulta/indice_campo.cmd?campo=idautor
- <http://bibliotecavirtual.ranm.es/>
- <https://bibliotecadigital.jcyl.es>
- <http://biblio.universia.es/c>
- <https://cartagenaantigua.wordpress.com/tag/eduardo-pico-y-bres/> [Consultado 25-5-2015]
- http://www.ceramicaentalavera.com/alfar-el-carmen_132735.html [Consultado 24-9-2015]
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- http://www.cosasdeandalucia.com/web/index.php?option=com_content&task=view&id=1431&Itemid=50 [Consultado 18-5-2016]
- <http://depapelesyvida.blogspot.com.es/2008/06/pablo-neruda.html> [Consultado 19-8-2016]
- <http://www.esculturapublica.es/p/blog-page.html>

- <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/novisimaRecopilacionT1.pdf> [Consultado día 29-1-2013]
- <http://www.farmacia-museoaramburu.org>
- <http://farmacia.ugr.es>
- <http://www.flg.es/>
- <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/> [Consultado 30-3-2013]
- <http://www.fundacionfgodia.org/>
- <http://fundacioncarlosballesta.com> [Consultado 7-7-2015]
- www.fundaciónmedinaceli.org/monumentos/hospital. [Consultado el día 8-4-2014¹]
- <http://historiafarmacia.blogspot.com.es>, [Consultado 23-3-2017]
- <http://hemeroteca.regmurcia.com/>
- <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>
- [http:// institucional.us.es/museohistfarm/web](http://institucional.us.es/museohistfarm/web)
- http://82.194.93.58/LIBROS/LIBROS_CASTELLANO/Federico%20Garcia%20Lorca%20-%20Suites.pdf. Pág. 37 [Consultado 19-8-2016]
- <http://machadoenbaeza.es/2011/08/poema-de-un-dia/>[Consultado 8-2-2017]
- <http://www.mecd.gob.es/mnartesdecorativas/>
- <http://museodelaciudad.murcia.es/> [Consultado 28-3-2016]
- www.museulalcora.es [Consultado 26-7-2015]
- http://www.museulalcora.es/72125_es/Albarelo/ [Consultado 12-8-2015]
- <http://www.nuestropatrimonio.es/es/199/monumento/instituto-valencia-de-don-juan-madrid.html>[C Consultado 20-7-2015]
- <https://www.patrimonionacional.es/coleccion-reales/coleccion/Porcelana>
- <http://www.ranf.com/>

- http://www.uv.es/uvweb/departamento_historia_arte/es/recursos/revista-ars-longa/revista-ars-longa-1285861496350.html
- <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=FRMSENCILLA&sit=c,373,m,139,serv,Carmesi>
- <http://www.csic.es/revistas>
- <https://www.ucm.es/m.farmacia> [Consultado 12-5-2015]
- <http://umes.summon.serialssolutions.com/#!/search?ho=t&l=es-ES&q>
- <http://www.sargadelos.com/es/content/12-historia/>[Consultado 3-5-2015]
- <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/78212/102161>
[Consultado 26-4-2014]

